This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 1,460,346

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

EL PENSAMIENTO DE VALENCIA.

EL PENSAMIENTO
DE VALENCIA.

REVISTA
POLITICA, RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA.

TOMO 2.°

DESDE 1.° DE ENERO Á 31 DE MAYO DE 1858.

VALENCIA.—1858.
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. JOSÉ MATEU GARIN,
plaza de la Almoina, núm. 2.

AP
60
.P42

v. 2

INSTITUTOS RELIGIOSOS.

El artículo que va á continuacion y en el que se esponen sanas y elevadas doctrinas en fácil y elegante estilo, hubiera sido en todos tiempos leido con placer por el que escribe estas líneas, mas en los presentes dias ha causado profunda sensacion en su alma. Y ello era natural; los redactores de El Pensamiento acaban de cumplir con un deber sagrado, honrando la memoria de aquel su inolvidable compañero, que ya no vive en este mundo. El dia 23 del pasado Diciembre tuvieron lugar en el templo de Santa Catarina de Sena, sencillas y dignas exequias por el alma del sábio y virtuoso Fray Vicente Miguel y Florez. Y cierto, que el espectáculo que se ofrecia á los ojos llenaba el alma de dolorosa ternura. Allí se veian los restos venerables de esa órden ilustre, cuyo glorioso fundador fue el español Domingo de Guzman, y su Apóstol mas insigne el Valenciano Vicente Ferrer. Ellos, los hermanos del difunto, celebraban por su eterno descanso el Santo Sacrificio, mientras el puro y dulce canto de esas mugeres-ángeles, que visten el mismo hábito que nuestro amigo vistió, llenaban el espíritu con las tristezas de la muerte, ó con las inefables esperanzas de la fé.

En tal disposicion de alma, leimos y volvimos á leer el artículo con que honra y favorece al Pensamiento un Magistrado dignísimo de esta Audiencia; causónos su lectura, como se ha dicho, profunda sensacion; y desde aquel momento propusimos en nuestro ánimo, ya que la ocasion se brindaba, elevar nuestra débil voz al Gobierno de S. M., pidiendo, no una gracia, sino un acto de justicia y gratitud, que con honra suya, causará general satisfaccion á todos los Españoles, y singularmente á los Valencianos, sin escluir á ninguno.

Esceptuar á uno solo nos seria verdaderamente sensible.

El Concordato es ley, y cumplirla sincera y lealmente toca á la religiosidad, al decoro, á la honra de España; no queremos decir que ganan en ello hasta los intereses materiales de ciertas personas, porque parece mengua apelar al interés cuando habla tan alto el deber.

n: 22

Pues si el Concordato debe cumplirse sincera y lealmente; si está el Gobierno obligado, conforme á sus prescripciones, á restablecer tres órdenes religiosas en España, creemos nosotros que junto á la de S. Vicente Paul, que representa la caridad, debia aparecer la que representa en el mundo cristiano la predicacion y la doctrina.... ¿Ni cuál de las que existieron en España pudiera serle preferida? Su fundador fue hijo de este noble país, y de las familias mas renombradas que en tiempos antiguos lo ilustraron; y él, el primero entre los suyos, sino hubiera recibido de la Iglesia el nombre de santo, mereciera del mundo el nombre de héroe, por la grandeza de su corazon, y la alteza de sus virtudes. Vicente Ferrer vistió el hábito de Domingo de Guzman; y Vicente Ferrer fue aquel santo tribuno de los pueblos que daba coronas á los Reyes; el fundador de nuestra Universidad; nuestra gloria; pero gloria que no resplandeció solo en España, sino que relumbrando en todo el mundo, lo dejó maravillado.

No es hoy ni pudiera ser mi propósito realzar los timbres de esa órden que tantos hombres ilustres dió á la Religion y á las ciencias; mas de seguro que cuantos lean estas líneas recordarán al momento al padre de la elocuencia Española, Luis de Granada; á aquella altísima razon, ornamento del Concilio tridentino, Melchor Cano; y á aquel apóstol de las Américas, protector y padre de los Indios Bartolomé de las Casas....

Y los Valencianos que las lean, supongo yo que no tendrán tan flaca la memoria, que no recuerden que hasta en sus últimos momentos la Orden de Predicadores despedia en nuestra Valencia vivísima luz; que hayan olvidado de todo punto las voces elocuentes de hijos de Santo Domingo, que realzaban su pureza de costumbres con un celo verdaderamente evangélico, y una ciencia verdaderamente sólida. A esta órden pertenecia tambien el amigo, cuya pérdida no lloraremos bastante.

Nosotros—lo hemos dicho mil veces, y no nos cansamos de repetirlo—que ante todo somos católicos, y que despues de este título no queremos otro que el de Españoles;

Que defendiendo lo bueno de los tiempos pasados, no esquivamos, sino amamos lo bueno que nos traigan los tiempos presentes; y así nos esforzamos en levantar un edificio en que pacífica y decorosamente puedan vivir todos los hijos de nuestra madre comun que es España;

Que venimos á poner paz, y no discordía; á allegar y no á esparcir;

Que estamos lejos de desconocer que en los tiempos pasados existian abusos; que muchas cosas necesitaban reforma.... que

la necesitábamos todos, inclusos los que han sido despues nuestros desdichados reformadores;

Que con el alma quisiéramos que para unir á los honrados de todos los partidos, no fuese necesaria esa nueva revolucion, con que la ira de Dios está amenazando á Europa;

Nosotros, en fin, que nos sentimos libres para decir en todo tiempo toda la verdad;

Creemos que el gobierno de S. M., que ha tenido el pensamiento feliz de que recibiese el príncipe de Asturias el agua regeneradora en la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, haria un gran servicio á la Religion y á la pátria, á los ricos y á los pobres, aconsejando á S. M. el pronto restablecimiento de la Orden insigne de Predicadores.

No quisiéramos engañarnos, pero creemos que esta nueva seria recibida como grata y feliz por todos los Españoles, y singularmente por los que comprenden que urge hoy dia mas que nunca para evitar una revolucion social, hacer siempre presente á las muchedumbres que sufren y se agitan, las verdades del Evangelio y las esperanzas de la eternidad. Esto, unido á la caridad de los ricos y á la justicia de los Gobiernos igual para todos, es lo único que puede libertar á España y á Europa del cataclismo mas espantoso que hayan imaginado los hombres. ¿Habria uno siquiera que llevara á mal que en cumplimiento de un pacto sagrado y de una ley del reino se restableciera una órden por tantos títulos dignísima? Si uno hubiera, estoy por asegurar que no seria valenciano; y si lo fuese.... «levanta, desdichado,—le diria,—levanta los ojos y mira la imágen de Vicente Ferrer, y tú que nada has hecho por tu patria, avergüénzate y confúndete á vista del gran patricio, que, solo, hizo mas que haremos juntos todos nosotros, en bien y por la gloria de su amada Valencia..." y si es que todavía tuviese el menguado valor de tartamudear en voz baja la palabra neocatólico, esa estúpida palabra que fuera de España han querido poner en moda algunos que tienen la desgracia de no ser católicos, de quien son eco infeliz en España otros inocentes á quienes es fuerza perdonar porque no saben lo que dicen; si tartamudease, repetimos, esa palabra: «aviva, gritaríamos, ¡oh desdichado! la memoria; ayer Francia era república; y ayer los republicanos mas fogosos saludaban con respeto y entusiasmo á un hombre que, vestido con el hábito de Santo Domingo, tomaba asiento por el sufragio del pueblo en la asamblea Francesa.

Ese hombre, desde lo alto de la tribuna, encantaba con su voz armoniosa á Francia y al mundo, podia probar que la libertad verdadera es la hija de la Religion; que si en alguna ocasion

pareció que la Iglesia, amiga siempre de los pueblos, rechazaba la libertad, es porque no tenia de tal sino el nombre, es porque venia asida del brazo de una horrible compañera, la impiedad, que la trasformaba de matrona, casta, bella y pura; en hedionda, torpe y desenfrenada meretriz.

Pero no es necesario decir mas por hoy.... para los que saben leer y son amigos de la verdadera libertad, se ha dicho lo bastante. A los que no saben leer les aconsejamos en caridad que callen y que aprendan.

Ahora vean nuestros benévolos suscritores el bello artículo del Sr. D. Bernardo Latorre, sobre el cual llamamos su especial atencion.

A. Aparisi y Guijarro.

Bajo el epígrafe «Las exageraciones» publicó *El Estado* un artículo, copiando un párrafo de *La España* relativo á los institutos religiosos: yo tambien apoyando la misma idea, quiero decir algo, si bien recelo que ha de ser fuertemente combatido.

Achaque antiguo es en nuestro país, suprimir en vez de reformar; las reformas se deben hacer con estudio, con calma, con reflexion; para suprimir basta un golpe *ab irato*.

Los institutos religiosos han sido siempre objeto de ódio para los protestantes; violentos en sus ataques, seductores con sus frases, han luchado incansablemente para derribar estos institutos; hace tres siglos que principió el combate, y ¿por quién? por un fraile sin pudor, que no pudiendo tolerar ni la mas ligera oposicion, insultaba, maldecia y perseguia sin tregua á los que se separaban de sus incomprensibles doctrinas; este fraile era.... Lutero, que profanando sus votos concluyó por el sacrilegio.

La revolucion heredó este ódio, y continuó la persecucion: siempre las revoluciones se han ensañado contra estos institutos: recordemos nuestros dias... pero no, olvidémoslos; de otro modo será imposible que nos acerquemos sinceramente y lleguemos á abrazarnos como miembros de una misma familia; todos los partidos pueden arrojarse al rostro faltas que les avergüencen; tal vez crímenes que los espanten. Agrupémonos todos para cicatrizar las profundas heridas que hemos abierto en el corazon de nuestra patria; para esto se necesita el patriotismo: tengamos abnegacion, no hay necesidad de que cada uno confiese sus errores; bástenos conocerlos para enmendarlos. Olvídense todos del

partido ó fraccion á que hayan pertenecido; aceptemos lo bueno donde quiera que se halle; rechacemos lo malo de cualquiera parte que haya venido.

Esto no es una teoría, no: ya se ha dado un paso que puede ser el principio: la Redaccion de EL PENSAMIENTO de Valencia ha inaugurado el camino, véanse las firmas de los que en él escriben, y se encontrarán nombres que han tenido diversas y tal vez opuestas opiniones sobre la marcha política. ¿Por qué no se ha de ensanchar esta union en mayor escala? Sí, se ensanchará, confiemos en Dios.

¿Pero adonde me lleva mi buen deseo! Habíame propuesto hablar de los institutos religiosos, y cuasi no he hecho mas que apuntar la idea; vuelvo á ocuparme de ella.

Verdad es y no lo negaré que puede subsistir la Religion sin esos institutos, pero tambien es forzoso conceder que hay una dependencia necesaria entre ellos y la Religion que los vivifica; por eso vemos en nuestros dias que las comunidades religiosas renacen donde subsiste la Religion. ¿Quién hubiera podido anunciar á los hombres de la asamblea constituyente, de la legislativa, de la convencion, que al medio siglo habian de renacer y prosperar en Francia estos institutos? Si alguno se hubiera atrevido á indicarlo, hubiera perecido en medio de los silbidos revolucionarios; sin embargo el pueblo de París vé con respeto el sayal y la cogulla.

No vayamos á buscar hechos á Francia, á América, no, veamos lo que pasa entre nosotros, lo que no puede menos de pasar; los institutos religiosos fueron suprimidos; creíase que era indispensable para plantear la libertad; como si la libertad estuviera prendida de la capucha de un fraile. Creíase,... y al fin se quitó el embarazo que al decir de la revolucion producian estos institutos, se abrió el camino á la libertad, se estableció el sistema de Gobierno que se creia mas conveniente, se sostuvo una guerra civil, terminó; principió á restablecerse el órden, en seguida asomaron la cabeza los institutos religiosos, y se plantean y se conservan y se fomentan por el Gobierno, si bien con un objeto limitado.

¿Quiere estenderse la civilizacion? necesario es echar mano de misioneros que la lleven á paises remotos á donde con riesgo de perecer, han de predicar el evangelio, disipar la idolatría y hacer que se conozcan las verdades morales, á las que únicamente se debe la igualdad, la fraternidad.

Se cerraron estos asilos como para abrir la puerta á la libertad; pues bien, en el imperio de la libertad se buscan los misioneros; se cerraron al principio de una revolucion con la que se

creian incompatibles; pues en el momento que se restablece el órden vuelven á abrirse estos asilos que la revolucion cerró *ab irato*.

He dicho que hay una dependencia inmediata de los institutos religiosos con la Religion y que mientras esta subsista renacerán mas tarde ó mas temprano como brotan las frutas en los árboles, aunque se cojan uno ó muchos años; aunque se arranquen las ramas, mientras subsista el tronco, crecerán otras ramas, reproducirán el fruto; lo mismo sucederá con los institutos religiosos, su origen está en el espíritu mismo de la Religion.

La sociedad actual reclamará los institutos religiosos, pero será cuando conozca que se han padecido grandes equivocaciones tanto en el órden social como en el político: veámoslo rápidamente, aceptemos la sociedad como está; luego veremos el punto á que necesáriamente ha de llegar y en conclusion deducirémos la necesidad de los institutos religiosos, prescindiendo del número, de las reglas, de las constituciones particulares; hablo en general, soy tambien enemigo de las exageraciones.

La propiedad se divide y se subdivide hasta en pequeñísimas porciones, este es el hecho, no hablo de la conveniencia: la industria adelanta de un modo pasmoso, el comercio prospera, ya se cree que llegamos á tocar la perfeccion de la sociedad; pero no vemos que á proporcion que se divide la propiedad, se obstruyen los medios de que haya grandes adelantos que perpetúen nuestra grandeza y den testimonio de nuestro poder: vemos la acumulacion de riquezas por medio de la industria y el comercio; pero no vemos que esta acumulacion es en beneficio de pocos que esplotan la vida y el sudor de muchos; la facilidad conque cambian de mano las riquezas, aumenta la disipacion; atesoramos hoy para dilapidar hoy mismo: vemos al mismo tiempo que la miseria crece, que las necesidades aumentan, que para satisfacerse atropella por todos los medios y hasta se vierten ideas seductoras que atacan á la organizacion del trabajo, á la distribucion de los productos y hasta la misma propiedad: los crímenes suelen deber su orígen, á la miseria, ó á la falta de educacion moral; temamos al porvenir sino cortamos los males en su orígen.

¿Cómo se podrá dirigir y contener á las masas? veámoslo. La facilidad con que hoy se adquieren las riquezas ya por la industria, ya por el comercio, hace que no sean tan permanentes como las antiguas; el comercio está sujeto á las eventualidades de una especulacion; la industria regularmente cesa con la vida del industrial, y cuasi siempre viene en pos de su muerte la decadencia de la familia: la riqueza es movediza, y el hombre por lo comun se apresura á gozar, se hace perezoso é inactivo, y suele

dejar á su descendencia la memoria de una riqueza disipada: así está nuestra sociedad: ¿podrá contribuir á que se mejore la condicion de las masas, á dirigirlas, á contenerlas? evidentemente nó.

Ya desaparecieron las clases acomodadas; los que hoy poseen las riquezas no forman clase; no son mas que un conjunto de familias que habiendo salido ayer á la opulencia, desde ayer mismo principiaron á marchar hácia la miseria. Antiguamente no sucedia así, porque la clase opulenta sabia que habia de conservar su riqueza y aspiraba á perpetuar su nombre fundando hospitales, casas de beneficencia y escuelas ¿qué han fundado hoy los hombres que poseen tesoros? nada, absolutamente nada; en la Sociedad actual los ricos no cumplen su destino que es socorrer el infortunio de los pobres; pero en cámbio quieren que estos respeten la propiedad ¿cuántos sacrificios han hecho los grandes capitalistas para consolar á los miserables? ¡qué pocos han sido! al contrario, hasta han dado motivo á la especulacion las medidas que el gobierno adoptó en la cuestion de subsistencias.

Lamentable es decirlo, pero es una triste verdad que la beneficencia se egerce como un ramo de administracion; si la sociedad espera su salvacion de los medios administrativos, espera una cosa que está fuera del órden de la naturaleza y serán inútiles cuantos espedientes se formen.

Dice el hombre de nuestro siglo (Balmes): es necesario que el mundo se someta á la ley del amor ó á la ley de la fuerza, á la caridad ó á la esclavitud: todos los pueblos que no han tenido caridad, no han encontrado otro medio de resolver el problema social, que sujetar al mayor número á un estado degradante.

¿Queremos organizar la beneficencia regida por la caridad? ¿sí? pues esta organizacion no puede plantearse sin institutos religiosos: procuraré demostrarlo brevemente.

Cierto es que viviendo en medio del mundo pueden formarse asociaciones con este objeto; pero mientras no haya un centro que ofrezca garantías de conservacion, quedará siempre espuesta la asociacion á todos los vaivenes y cuestiones que concluyan por la dispersion de los asociados: ¿cuál podrá ser ese centro? los institutos religiosos cuya importancia social puede desconocer solo el que cierra los ojos á la evidencia.

¿Qué medios se ponen en juego fuera de la Religion para enfrenar á las masas que aspiran á mejorar de condicion? el interés privado, haciendo conocer al pueblo que sino respeta la propiedad, le faltará el trabajo que es tambien una propiedad: la fuerza pública que volará á sofocar hasta la mas ligera tentativa de desórden: el enervamiento del cuerpo procurándole goces baratos para que se entretenga el pueblo en sus órgías y así se hará im-

potente para realizar trastornos. Estos son los tres únicos medios que encuentra la filosofía para enfrenar las pasiones populares; no encuentra otros, no es posible encontrarlos fuera de la Religion.

Es necesario instruir al pueblo, es necesario infundirle máximas de moral, se impone á los maestros de educacion primaria la obligacion de enseñar á un número determinado de niños pobres, esto no basta, ¿qué haremos? acudir á los hijos de San José de Calasanz.

No bastan las medidas que se adoptan para la asistencia de los enfermos en los hospitales, se tienen personas asalariadas que asistan á los enfermos, estos no reciben el trato cariñoso que necesitan, con los reglamentos no se llena el obgeto; la caridad no se impone: acudamos á las hijas de San Vicente de Paul.

Es necesario difundir las luces del Evangelio, es necesario elevar á los salvajes á la dignidad de hombres, nos acordamos en seguida de los hijos de San Ignacio de Loyola á los que se agregan algunos restos desparramados que salieron de los claustros ó crecieron en ellos imbuidos en las máximas de la Religion.

Es necesario combatir las malas ideas que reduciendo al pueblo lo estravian y lo arrastran hasta el crímen; establecemos misiones en las provincias y ¿de dónde salen estos misioneros? salen de los restos del sayal y las capuchas.

¿Habrá quien crea que esos ejércitos numerosos que consumen los tesoros de la Europa se sostienen con el solo obgeto de estar preparados los Gobiernos para una guerra? nó, no es para eso, es para suplir la falta de medios morales, falta que se hace sentir en todas partes á pesar de que nunca han sonado tanto como ahora los nombres de *libertad*, *paz*, *órden*, *justicia* y *fraternidad*: la necesidad social es de moralidad la que no puede separarse de la Religion única fuente de la que brota: despiértense los sentimientos religiosos, incúlquense al pueblo las máximas de la moral; repítasele que todo es transitorio en este mundo, y así huirá de los goces incompatibles con la virtud.

A los institutos religiosos debemos grandes adelantos en las ciencias; á los institutos religiosos debemos célebres historiadores, oradores, filósofos; á los institutos religiosos debemos grandes sábios, varones eminentísimos en ciencia y en virtud; á los institutos religiosos debemos la mayor parte de los libros en que hemos estudiado; á los institutos religiosos debemos la educacion gratuita del pueblo; á los institutos religiosos debemos.... pero referir lo que les debemos seria recordar la ingratitud ¡qué pocos hombres se contarán entre los que se titulan eminentes que no hayan debido su primera instruccion á los institu-

tos religiosos! la piedad fundó estos institutos, la caridad los sostuvo, la revolucion los derribó, el órden principia á restablecerlos.

Repito que soy enemigo de exageraciones, yo no pido que vuelvan á abrirse los conventos tal cual estaban, yo no pido que se multipliquen, deseo solo que se cumpla la ley; porque ley es el Concordato cuya observancia es de interés comun; deseo que conocidos nuestros males nos agrupemos para remediar las consecuencias, deseo que nos reunamos en un centro en el que penetren todos los españoles amantes del bien, y que no se recuerden los hechos de los partidos: todos han cometido gravísimas faltas; deseo en suma que todos se convenzan de que en la Religion está la verdadera libertad.

Bernardo Latorre.

LA LIBRE DISCUSION.

REFLEXIONES.

Huye de la libertad que mucho se cacarea, porque de seguro es farsa.

La mayor libertad no existe cuando mas se nombra, sino cuando menos nos acordamos de ella.

La libertad que grita, mas que noble matrona, parece descocada verdulera.

La verdadera libertad existirá cuando carezcan de ella
los criminales,
los desvergonzados,
los intrigantes,
los revoltosos.

Y no viviremos tampoco en paz hasta que callen los que deben callar.

Porque la libertad de todos estos es incompatible con la del resto del pais.

Los que mas reclaman libertad son los que por su conducta viven temerosos de perderla.

La desvergüenza ódia las trabas, porque moriria con ellas.

Los intrigantes quieren libertad para mejor burlar la justicia.

Los revoltosos comparan el órden á la paz de los sepulcros; y tienen razon por lo que á ellos toca.

Los que hablan sin ton ni son hacen coro para entonar himnos en loór de los malos.

Si los criminales, los desvergonzados, los intrigantes, los revoltosos y los necios que no saben lo que se hablan se juzgaran bien á sí propios, lo que hoy es valle de lágrimas, fuera paraiso terrenal.

Los que mas piden derechos, suelen ser los que menos cumplen con sus deberes. Esto es así, porque siempre en el mal han sido mas lógicos los hombres que en el bien.

La revolucion predica derechos, la religion deberes; por esto no se concilian.

Los deberes ligan, los derechos desunen: la religion es por tanto la verdadera ley social.

Los derechos, antes que al comun, sirven al particular: por eso cada uno en primer término los reclama para sí.

Todo derecho es una propiedad: la propiedad se vende, se permuta, se empeña, etc.

Para los derechos siempre hay comprador: en cámbio los deberes no tienen precio en el mercado; por eso nadie se acuerda de ellos.

El derecho es, por supuesto, mejor cuanto mas absoluto: así al menos lo entienden los que menos valen.

Los mas interesados en la defensa de los derechos absolutos, son los de menos saber y virtud; porque los que poseen aquellas dotes no necesitan recursos estraordinarios para valer algo en el mundo.

Hoy mas necios ó mas pícaros que ayer, mañana mas que hoy: así sucederá á los que creen ó fingen creer en el movimiento indefinido y perpétuo.

El verdadero progreso es el de la virtud, y esta no se concilia con el derecho absoluto en lo humano.

En el cumplimiento del deber cabe virtud, en el egercicio del derecho solo hay necesidad: santificar los derechos equivale por tanto á proclamar el egoismo como ley social.

Defiéndese la libertad absoluta como verdad abstracta; sea: mas, ¿qué razon existirá despues para negar la obediencia absoluta como verdad tambien abstracta? Siempre se ha dicho, y con exactitud, que los estremos se tocan.

El absolutismo tanto puede ser aristocrático ó democrático, como Real.

El absolutismo es siempre la negacion.

La negacion, la estupidéz ó la locura.

¡Es posible que haya en el mundo hombres de razon que trabajen por parecer estúpidos ó locos!

Lo absoluto está en Dios: cuando los hombres pretenden ser dioses.... se tornan farsantes. ¡Debilidad! ¡Miseria!

La libre discusion es el mercado para los especuladores que hacen mercancía de los derechos políticos, y que, como gitanos, aspiran á engañar al comprador vendiendo gato por liebre.

En política, como en medicina, son una calamidad los empíricos charlatanes que ocultan la ignorancia con la locuacidad.

El derecho de charlar ó de discutir nos hace á todos iguales.... para el mal. Pero si todos fuésemos médicos, ó abogados, ó sastres, ó zapateros, ¿cómo habíamos de vivir? Lo propio sucediera, si todos fuesen oradores.

Donde todos discuten, nadie sabe mas que otro, porque ninguno lo confiesa.

Donde todo se discute, nada pasa por bueno.

Donde nada pasa por bueno, todo es malo.

La discusion, ilustrada é imparcial, dá luz: apasionada é ignorante, dá humo.

Las discusiones mas empeñadas son las que menos bien producen, porque las resuelve la pasion.

La manía de discutir mucho conduce á hacer poco ó nada.

La discusion mas libre es la mas larga, mas empeñada, mas apasionada, mas irritante, mas ocasionada al mal.

¿Quereis discusion libérrima? En hora buena: discutamos. Hablando estan los necios: los entendidos huyen ó se tapan los oidos. Hablan los inteligentes: los necios se arrojan temerariamente á la discusion, y como gritan mucho y son mas en número que los otros, hácense al fin dueños del campo. ¡Victoria por los necios!

Oyese á un abogado discutiendo de medicina, á un farmacéutico de derecho, á un veterinario de administracion, á un sastre de dogma, á un zapatero de agricultura etc: ved como asoma risa de burla en los lábios de ciertos demagogos, aristócratas sin saberlo. ¡Ilógicos! ¡Impios! Sed consecuentes en vuestras doctrinas. ¡Hincad humildes la rodilla: esa es la voz del oráculo: no renegueis de vuestros dioses!

Cuanto mayor es el número de los que discuten, menos seguridad se tiene de descubrir lo verdadero.

Porque si es cosa difícil unir á dos, cuando se trata del interés de ambos, mucho mas lo será conciliar á ciento, á mil, á un millon, á muchos millones.

Lo mejor no es lo que mas se discute, ni aun es tampoco muchas veces lo que mas se piensa.

Lo mejor es siempre lo mas acertado, y la virtud de acertar no ha sido nunca patrimonio de muchos.

No es lo mismo discutir que meditar, y la esperiencia comprueba, que lo uno suele ser estorbo á lo otro.

Tampoco es lo mismo disputar, contender ó porfiar, que discutir: para lo primero sirven mejor los que tienen mas pulmones; para lo segundo los que tienen mas ciencia.

La discusion entre los ignorantes convertirse suele en porfia.

Así la libertad de discutir es el derecho de insolentarse, de atacar lo bueno, de defender lo malo, de provocar la discordia y escitar todas las malas pasiones.

Así la libertad absoluta de discutir viene á ser el camino del ateismo, del infierno de la política; y por eso la condenan cuantos blasonan de buenos cristianos, y de sinceros liberales.

Miguel Vicente Almazan.

¡SE SALVO LA PATRIA!

Al fin, se despejó la incógnita que nos traia meditabundos y azorados.—Se levantó la cortina y apareció á nuestros ojos lo que habia detrás.—El ministerio cansado de dar bromazos, arrojó sobre una silla el dominó, y podemos saborear el placer de haber conocido á la postre, quién era el enigmático personaje que en tan gran manera escitaba la pública curiosidad.

Ya la *Epoca* no podrá esclamar: «el ministerio es vicalvarista;»—ni los moderados—«es nuestro;»—ni los conservadores.... ¡qué disparate! Los conservadores ni aun tienen derecho para decir «esta boca es mia.»

El ministerio Armero-Mon, sépanlo nuestros suscritores; el ministerio es simplemente progresista.... Me engaño; es *sábiamente* progresista.

¿Qué mayor sabiduría que encontrar el medio de nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos? ¿Qué progreso mas *palpable* que el de aumentar las contribuciones?

Ya estoy escuchando á los maliciosos que dicen—«Eso no es nivelar los gastos con los ingresos, sino los ingresos con los gastos;»—y añaden:—«Ese arbitrio de nivelacion lo encuentra un Alejandro cualquiera, sin necesidad de que se llame Alejandro Mon.

Pero esas son murmuraciones, y la murmuracion es un pecado.

Paguemos, pues, sin murmurar; y vamos progresando.

Pero ahora caigo. ¿Y el respeto á los principios constitucioparlamentarios? ¿Y la ley fundamental? ¿Y las Córtes? ¿Cómo ha podido el ministerio aumentar la contribucion por medio de un Real decreto, quince ó veinte dias antes de abrirse el Parlamento?—En esta parte el ministerio se encuentra absolutista.

Porque la verdad es, que la contribucion territorial acaba de sufrir un aumento, que es mas para sentido que para dicho; sin que los padres de la patria hayan pronunciado su *fiat* ex cathedra; y hablando en puridad, si un ministerio no consulta al Congreso, sobre lo que la nacion ha de pagar, no atinamos que pruebas puede dar de su liberalismo.

Y no se diga que el ministerio se reserva dar cuenta á las Córtes y pedir su aprobacion; que si esa es escusa plausible cuando la medida es urgente, y la apertura del Parlamento está lejana, no lo es en víspera de su primera sesion. Y aunque ya sabemos, que si las Cortes niegan su aprobacion al aumento, este quedará nulo, tampoco ignoramos, que antes que se ocupen de este asunto, pudiera sobrevenir una disolucion, y quedarse las cosas tales como el Real decreto establece.... Nuestro puritanismo se espeluzna al pensar en semejante peligro.

Tentados estaríamos á creer, que el ministerio es ultra retrógrado, sino sintiéramos todo el peso de su progresismo.

Porque veníamos pagando por contribucion territorial el 10 por 100 de nuestra riqueza imponible; y ahora nos encontramos sujetos á pagar el 14 con sus correspondientes agregados.

A primera vista parecerá esto un poco gravoso, y tal vez meditándolo bien, creerán los mas que es insoportable; pero no tendrán mucha razon, que digamos; pues la cosa tiene sus ventajas que compensan grandemente los inconvenientes.

Hasta ahora, por egemplo, el contribuyente ignoraba lo que le correspondia pagar hasta que el recaudador se lo decia; y esto daba lugar á que los cavilosos sospechasen si se les exigiria mas de lo justo; aparte de que ningun padre de familia podia incluir la contribucion en el presupuesto de gastos, porque no conocia su importe.

El celo paternal del señor Mon, ha encontrado el medio de evitarnos uno y otro, y merced á su flamante descubrimiento, ahora al empezar el año, puede cada ciudadano echar sus cuentas del modo siguiente:

Mi riqueza imponible asciende á . . .	4000 reales anuales.	
Pagaré el 14 por 100 de contribucion nacional.	560	—
El 11 por 100 de presupuesto provincial. .	61	60
El 10 por 100 de presupuesto municipal. . .	56	—

El 3 por 100 de repartimiento y cobranza. 20 29
Total fijo. . . 697 89

Además el fondo supletorio, las condonas y fallidos, los recargos en que involuntariamente pueda incurrir..... vendré á pagar en total un 20 por 100 de mi renta. Cuenta redonda;—verdad es que su redondez hará que mi fortuna acabe en punta....

¿Y eso qué importa?—La punta de mi fortuna podrá servir de aguja para el remate de una nueva pirámide erigida en honor de los parlamentarios que prescinden del parlamento; y ¿quién sabe? acaso sea el sepulcro donde depositemos sus venerandas cenizas.

Entre tanto gozemos de lo presente. A cámbio de unos cuantos realejos mas adquieren unos la calidad de electores, y otros la de elegibles, que hasta hoy no tenian.—Un paso mas hacia el sufragio universal.

Dirán algunos que se encontraban muy bien hallados con su esclusion de las listas electorales; pamema. No haga V. E. caso, señor Mon; eso lo dicen poseidos del espíritu oposicionista: pues que, ¿no habrá algunos que sin poseer otros cuadrúpedos que un perro y dos gatos, ni conocer otro caldo que el del puchero, se inscriben en matrícula como tratantes en ganado, ó en caldos, ó en cualquier otra cosa, solo para poder labrar nuestra felicidad desde los escaños del congreso?—V. E. se anticipa al deseo general, y con un rasgo magnánimo eleva considerablemente el número de padres y padreadores—¡Oh! ¡y cuán despóticamente progresista está V. E!

Pues ¿y qué diremos de la sabiduría con que ha descubierto nuestro D. Alejandro el medio de que todas las provincias de España paguen el impuesto con igual proporcion?—Es cosa admirable.

Haceos cargo, lectores mios, de ese estado que acompaña á la célebre circular, y observad con asombro que mientras en una provincia se venia pagando el 10 por 100, en otras se elevaba la contribucion al 16. Y ahora decidme ¿no es justísimo que todos paguemos lo mismo?

Veo en vuestros lábios una sonrisa de incredulidad, y paréceme que os oigo decir «Eso fuera bueno, si en España tuviéramos verdadera estadística de la riqueza....” Ahi precisamente os queria yo pillar.

Cierto; en España no hay mas que un fantasma de estadística formado por los mismos pueblos de acuerdo, ó mas bien en lucha con los administradores; y por tanto segun el mayor ó menor grado de travesura por parte de las juntas periciales, y de inteligencia y celo por la de los empleados del gobierno, ha ha-

bido mas ó menos ocultacion de la riqueza; de donde viene que el que mas riqueza ha manifestado aparece contribuyendo con el 10, por egemplo, mientras el que mejor ha sabido ó logrado ocultarla, figura como si pagara el 15. Por consiguiente la ley niveladora del Sr. Mon viene á ser en último resultado un castigo para el que mas se ha aproximado á la verdad, y un premio para el que mas se ha separado de ella.

Todo eso es verdad; pero tambien lo es que en ello se encierra una leccion práctica, sobre la manera mas conveniente de conducirse en materia de declaraciones de riqueza.

Esto decimos tan solo para que sirva de materia de estudio á nuestros lectores; pues por lo demas nosotros estamos por decir y que todos digan siempre verdad; y venga lo que viniere.

En conclusion, por lo que hace á la provincia de Valencia, pagaba el 10 por 100, y de hoy mas pagará el 14, que con los aditamentos de que hablaba antes, subirá á un 20 por 100. Es decir que si en tiempos mas oscuros pagábamos el *diezmo* de algunos frutos, ahora en dias mas claros pagaremos el *quinto* de toda la renta, cójanse frutos ó no se cojan.

Vamos, pues, progresando; y á este paso no tardaremos en llegar al fin.

Vicente Linares.

Mr. Cárlos Muller acaba de dar á luz una obrita titulada *La Legitimidad*, y encerrada en un tomo en octavo prolongado. Aunque su obgeto es algo estraño para los españoles, como reducido á dar á conocer las opiniones del partido legitimista frances; sin embargo la obra contiene observaciones aplicables á todos los paises trabajados, ó amenazados por la revolucion y que creo no desagradarán á los suscriptores de EL PENSAMIENTO DE VALENCIA, dentro del cual caben justamente las ideas políticas del autor.

Por lo mismo damos á continuacion uno de los artículos de dicha obra, sin perjuicio de publicar, si place, algunos otros: en la inteligencia de que en la traduccion hecha por quien no es aventajado en este género de trabajo siempre desmerecerá algun tanto el original, escrito ciertamente con valentía, precision y elegancia.

25.

«La pugna entre la revolucion y la libertad aparece tambien en todo un encadenamiento de hechos y de situaciones.

¡Qué diferencia entre las promesas y los resultados!

Pero no buscar la esplicacion de esta contradiccion sino en la influencia de las formas políticas seria pararse en la superficie de las cosas.

Importa no perder de vista el principio divino al cual se refiere la legitimidad. Si tenemos poder para el bien es porque nos apoyamos en aquel principio. Si la revolucion es impotente es porque reniega del mismo.

La revolucion ha nacido del escepticismo; la libertad es hija del cristianismo ¿cómo pues la revolucion y la libertad podrian conciliarse?

El cristianismo enseña á los hombres la fraternidad, la caridad, la igualdad delante de Dios. El escepticismo los conduce fatalmente al egoismo. No queriendo reconocer una autoridad superior á la de nuestra razon individual, nos erigimos soberanos y árbitros de nuestros deberes para con nuestros semejantes; ó mas bien dejan de existir estos deberes: ellos no tienen ya ley ni regla. El derecho desaparece, la idea de legitimidad se borra; no queda mas que el miedo á la gendarmería, la fuerza de la legalidad: cada cual no tiene mas mira que referir esta legalidad en cuanto sea posible á la satisfaccion de su interés particular. La cuestion de libertad está completamente sacrificada á este pensamiento. ¿Qué importa á los partidos que la centralizacion sea una tiranía, si es para ellos un medio para reinar? ¿Qué importa al rico que la quinta sea dura para el pobre? ¿Qué importa la iniquidad del censo electoral á la clase acomodada que paga 200 francos de contribucion? Escuchad al profesor que desde lo alto de su cátedra truena contra el despotismo: él tiene el fanatismo de la libertad, pero todo está perdido, os dirá, si tocais el monopolio de la universidad. Tan fogoso como le visteis ayer en la tribuna defender las prerogativas parlamentarias, le oireis hoy ensalzar el gobierno personal.... Es ya ministro, ó consejero de Estado.

Todo el mundo grita «abajo la legitimidad! ¡Viva la revolucion!... Pero ved que viene un lógico terrible: está cubierto de harapos é intenta aprovecharse á su vez del desórden social. La libertad que le conviene es la de vivir sin trabajar.

De este modo se revela el estrecho enlace de todas las leyes del órden. Remontando á la razon de las cosas, vemos esplicada la legitimidad de las constituciones sociales por su conformidad

sin contradiccion el proyecto que mejor reuna las condiciones de asequible, adecuado y decoroso.

Si por desgracia no se realizase la ereccion del monumento, el buen nombre de Valencia no quedaria bien puesto; pero no es esto lo que mas deberia afligirnos, sino el haber hecho el doloroso descubrimiento de que el amor y veneracion de los valencianos á la reina de los cielos, no es tan sólido en nuestros dias como lo ha sido desde antiguo.

Pero no; eso es imposible. Valencia, ahora como siempre, dará pruebas indudables de qué merece el renombre de católica que goza en todo el orbe.

Francisco Quereda.

FERRO-CARRIL.

El 29 de diciembre de 1857 ha sido un dia de júbilo para Alicante. El 28 á las diez de la noche recibió el Sr. Marques de Rio-Florido, como presidente de la estinguida Junta de Gobierno del ferro-carril de Alicante á Almansa, un parte telegráfico anunciándole que á las siete y media habia quedado terminada la via. Por un acto espontáneo aparecieron en la mañana siguiente los edificios lujosamente adornados en su parte esterior y las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad, contribuyendo poderosamente á aumentar el justo entusiasmo de que se hallaban poseidos sus habitantes.

Sentimos que no nos sea posible insertar las comunicaciones con que la estinguida Junta de Gobierno, la de Comercio y el Ayuntamiento felicitaron al Sr. Salamanca, manifestándole á la vez su gratitud por la feliz conclusion de una obra, tanto mas deseada cuanto que abre á aquel pais, y especialmente á la capital, un ancho porvenir de felicidad. Alicante, como consecuencia de la próxima inauguracion de su ferro-carril, esperimentará indudablemente los benéficos resultados que consigo traen el acrecentamiento del comercio, el progreso de las ártes y el desarrollo de la industria, manantiales de riqueza que á la vez que multiplican sus propios elementos de vida, hacen estensivos sus abundantes dones á todas las clases de la sociedad.

Valencia, madre por tantos años, y hoy hermana mayor de las demas provincias comprendidas en su antiguo reino; que se goza por el bien general, cualquiera que sea el punto donde le vea nacer, y que cediendo á las leyes naturales de familia, ha de ver con singular complacencia la felicidad de sus hermanas que-

ridas, ofrece su fraternal y sincero parabien á la de Alicante, dándole las mayores seguridades del deseo que la anima, de que la providencia concede á su privilegiado suelo cuantos dones es dado disfrutar á sus hijos.

Tomás Guijarro.
Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Tambien veia pasar muchas mugeres detenidas. Siguiendo aquel corredor, y pasando por debajo de una especie de bóveda, se llegaba á otro patio donde estaban los encierros de las mugeres y el hospital de los sifilíticos. Una sola y delgada tapia me separaba de uno de los encierros de aquellas. Muchas veces me aturdian las pobres con sus canciones ó con sus reyertas, y por la noche, cuando toda especie de ruido habia cesado, las oia conversar. Facil me hubiera sido entablar conversacion con ellas; pero me abstuve no sé por qué motivo. ¿sería timidez, orgullo, prudencia ó temor de aficionarme á mugeres desgraciadas? Me parece que contribuyeron á la vez todos estos motivos. Cuando la muger es lo que debe ser ¡cuán sublime se presenta á mis ojos! El verla, escucharla, hablarla, toda llena mi alma de nobles ideas; pero envilecida y despreciable me perturba, me aflije, me desencanta el corazon.

Y no obstante (los *no obstantes* son indispensables á todo aquel que pinta al hombre, á este sér tan complexo) entre aquellas voces femeninas habíalas muy suaves, y éstas ¿por qué lo he de ocultar? me agradaban: sobre todo una, mas suave que las demas, se daba á escuchar con menos frecuencia, y nunca encerraba vulgares pensamientos. Cantaba poco, y por lo regular solo estos dos patéticos versos:

¿Chi rende alla meschina
La sua felicitá? (*)

Algunas veces entonaba la Letanía, uniéndose entonces á ella

(*) ¿Quién podrá á la desdichada su felicidad tornar?

todas sus compañeras; pero yo tenia el don de distinguir la voz de Madalena entre las demas que parecian oponerse á que llegase á mis oidos.

Sí, aquella infortunada se llamaba Madalena. Cuando sus compañeras recitaban sus desgracias, ella sabia compadecerlas, y triste esclamaba: ¡ánimo querida mia! el Señor no abandona á nadie.

¿Quién se podia oponer á que yo me la imaginase hermosa, mas desgraciada que culpable, nacida para la virtud, y capaz de volver á ella, si de ella se hubo apartado? ¿Quién pudiera vituperarme si al escucharla me enternecia, ó si por ella rogaba con un fervor particular?

Si la inocencia es veneranda, ¡cuánto no lo es tambien el arrepentimiento! El mejor de los hombres, el hombre Dios, ¿se desdeñaría por ventura en fijar una mirada de compasion sobre las pecadoras, en respetar su confusion, y colocarlas en el número de las almas que mas honrase? Y nosotros, ¿á qué manifestar ese encarnizado desprecio hácia la muger que cayó en la ignominia?

Asi razonando, estuve tentado varias veces de alzar la voz y hacer á Madalena una declaracion de amor fraternal. Una vez ya llegué á pronunciar la primera sílaba de su nombre: *Mad!....* pero ¡ó rareza! el corazon me palpitaba lo mismo que á un enamorado de quince años, á pesar de tener treinta y uno, edad en la que no suele palpitar con tanta violencia.

No pude acabar el nombre; volví á empezar *Mad!... Mad!...* Pero en vano; reíme de mí mismo, y esclamé de rabia: *Matto* (*), y no *Mad!...*

Asi terminó mi historia con la pobre criatura; durante algunas semanas tuve que agradecerla todavía muchas dulces impresiones. Si me hallaba melancólico, frecuentemente su voz venia á alegrarme; si pensando muchas veces en la bajeza é ingratitud de los hombres aborrecia á todo el universo entero, de nuevo hería la voz de Madalena mis oidos, disponiéndome entonces á la piedad y á la indulgencia.

¡Quiera el cielo que tú, ó desconocida pecadora, no seas condenada á un grave castigo, y que sea el que quiera este pueda servirte de leccion para ennoblecer tu alma, vivir y morir en la gracia del Señor! ¡Quiera Dios que halles en todos los que te conocen el respeto y simpatía que sin tratarte has encontrado en mí! ¡Que puedas inspirar á cuantos te vean la paciencia, el dolor, la

(*) Loco.

sed de virtud, la confianza en Dios, en fin, todo lo que inspirástes al que sin verte te amó! Acaso se equivoque mi imaginacion al concederte una figura agradable, pero tu alma.... ¡ah! tu alma estoy bien cierto que es preciosa. El lenguage de tus compañeras era grosero, el tuyo noble y púdico; blasfemaban á Dios, y tú le bendecias; entre ellas disputaban, y tú las ponias en paz; ¡ah! si algun mortal te ha tendido su mano para sustraerte de la carrera del deshonor, si tuvieron delicadeza sus beneficios, si enjugó tus lágrimas, ¡que llueva sobre él toda especie de consuelos! ¡que llueva tambien sobre sus hijos, y sobre los hijos de sus hijos (4).

Contigua á mi prision habia otra con varios hombres. Tambien los oia hablar: uno de ellos sobrepujaba á los demas en autoridad, no quizás porque fuese de condicion mas elevada, sino por tener mas fecundía y audacia que los otros. La echaba de doctor, como se suele decir; se querellaba é imponia silencio á sus antagonistas con el imperioso acento de su voz y la energía de sus pulmones. Les dictaba cuanto debian pensar y sentir, y ellos, despues de alguna resistencia, acababan por darle razon en todo.

¡Infelices! ¡ni uno entre ellos habia que para aliviar los disgustos de la prision espresase algun sentimiento tierno, un pensamiento religioso ó de amor!

El gefe de mis vecinos me dirigió un saludo al que contesté. Preguntóme qué tal pasaba *aquella maldita vida*, á lo que le respondí que para mí no habia vida maldita por triste que fuese, y que hasta la muerte era preciso buscar la dicha de pensar y de amar.

—Esplicaos, caballero, esplicaos.

Me espliqué pues, mas no me entendió; y cuando despues de ingeniosos rodeos tuve valor para articular la viva ternura que despertaba en mi corazon la voz de Madalena, soltó mi vecino una fuerte risotada.

—¿Qué es eso? ¿qué es eso? gritaron á un tiempo todos sus compañeros.—Repitió grotescamente el profano mis palabras; las carcajadas se estendieron en coro, y yo hice el papel de un tonto.

En la cárcel sucede lo mismo que en el mundo. Los que emplean toda su capacidad en indignarse, quejarse y dar rienda suelta á sus deseos, miran como locura á la piedad, al amor, y al intento de consolarse con nobles ilusiones, que honran tanto á la humanidad como á su autor.

Dejéles reir sin contestar siquiera una sola sílaba. Dos ó tres veces volvieron á dirigirme mis vecinos la palabra, mas yo permanecí en silencio.

—Ya no estará á la ventana.—Se habrá marchado.—Sí, habrá ido á escuchar los suspiros de Madalena.—Nuestra risa le habrá incomodado.

Todo esto lo dijeron en un momento: y el gefe concluyó por imponer silencio á los demas que aun cuchicheaban de mí.

—Vamos callando, grandísimos bestias, no sabeis lo que decís. No es el vecino sobre ese punto tan borrico como pensais. Sois incapaces de reflexionar en nada. Yo, es verdad, me echo á reir el primero, pero despues reflexiono. Los mas incorregibles bandidos suelen desesperarse como nosotros, pero el tener mas alegría, mas caridad y mas confianza en los beneficios del Cielo, ¿qué se os figura á vosotros que quiere decir? ¡Vamos á ver!

—Hombre ahora que yo tambien reflexiono, me parece quiere decir que es ser menos tunante que nosotros.

—¡Muy bien! gritó el principal con estentórea voz; desde este momento conozco que promete algo bueno tu mollera.

No me lisonjeaba á la verdad mucho el pasar solamente por un poco menos tunante que ellos, y no obstante, esperimentaba cierto gozo al ver reflexionar á aquellos miserables sobre la importancia de cultivar los buenos sentimientos.

Moví las vidrieras de mi ventana como si me fuese á asomar: el gefe me llamó, y le contesté, creyendo que tuviese algun deseo de moralizar á mi modo, pero me engañé; los entendimientos vulgares huyen de los raciocinios sérios: si alguna noble verdad penetra su inteligencia, son capaces de aplaudirla por un momento, mas bien pronto, apartando de ella su imaginacion, no pueden resistir al deseo de ostentar su parecer, mofándose de esta misma verdad, ó bien poniéndola en duda.

Preguntóme despues si estaba preso por deudas.

—No.

—¿Quizás acusado de robo, por supuesto falsamente?

—Nada de eso.

—¿Algo de amor?

—Tampoco.

—¿Homicidio?

—Menos.

—¿Carbonarismo?

—Precisamente.

—Y decid, ¿qué es eso de carbonarios?

—Los conozco tan poco, que no puedo contestaros.

A esto nos interrumpió bruscamente un *secondino*, y despues de haber llenado de injurias á mis vecinos, volvióse hacia mí y me dijo, mas bien con la gravedad de un maestro que con la familiaridad de un esbirro.

—Es una vergüenza, caballero, que os digneis hablar con esta clase de gentes. ¿No sabeis que todos estos son ladrones? Sonrojéme; y despues aun me avergoncé mas de haberme sonrojado: parecíame que el bajarme yo á hablar con toda especie de gentes fuese menos crímen que bondad.

A la mañana siguiente me asomé á la ventana con el objeto de ver á Melchior Gioja, pero no volví á hablar con los ladrones; contesté sí á sus saludos, y les dije me habia sido prohibido el uso de la palabra.

Vi llegar al escribano que me habia tomado declaracion, el cual me anunció misteriosamente una visita que debia serme grata, y luego que creyó haberme preparado lo suficiente, en fin, me dijo, es vuestro padre, tened la bondad de seguirme.

Seguíle en efecto por las oficinas, palpitando de gozo y de ternura, y esforzándome en afectar un aspecto sereno capaz de tranquilizar á mi pobre padre. Cuando supo mi arresto figuróse que habia sido motivado por sospechas de poca importancia, y que sería puesto pronto en libertad. Mas viendo que mi detencion se prolongaba, vino á solicitar del Gobierno austriaco mi soltura. ¡Deplorables ilusiones del amor paterno! Mi padre no podia creerme tan temerario para esponerme al rigor de las leyes, y la jovialidad con que yo le hablaba acabó de persuadirle que nada tenia que temer por mí.

La corta conferencia que me fue concedida me agitó de un modo inesplicable, tanto mas cuanto que yo me esforzaba en reprimir toda apariencia de agitacion. Lo mas dificil para mí fue el no manifestársela cuando fue preciso separarnos.

En las circunstancias que se encontraba la Italia, estaba yo convencido de que el Austria haria ejemplares con un rigor estraordinario, y que yo sería condenado, sino á muerte, por lo menos á un largo cautiverio. ¡Disimular esta conviccion á un padre, lisonjearle con la esperanza de mi próxima libertad, no deshacerme en lágrimas al abrazarle, al hablarle de mi madre, de mis hermanos á quienes jamás, segun creia, volveria á ver sobre la tierra, y finalmente suplicarle sin alterarse mi voz por los sollozos que me viniese á ver cuando pudiera! ¡Ah! ¡No, jamás, me hice semejante violencia!

Marchóse por fin consolado, y yo me volví al encierro con el corazon despedazado. Luego que me hallé solo creí poder encontrar algun alivio abandonándome á las lágrimas, pero este alivio me faltó. Ahogábanme los sollozos sin poder verter una sola lágrima. La desgracia de no poder llorar es, en la grande afliccion,

uno de los mayores infortunios; y esa desgracia ¡cuántas veces la esperimenté!

Asaltóme una fiebre ardiente con horrible dolor de cabeza, y en todo el dia pude tomar una gota de caldo. ¡Ah, esclamaba yo, si será esta una enfermedad mortal que venga á abreviar mis tormentos! ¡Deseo bajo y fátuo! Dios no le escuchó, de lo que ahora le doy gracias y se las daré siempre, no solo porque despues de diez años de cárcel he vuelto á ver á mi cara familia, y puedo conceptuarme felíz, sino tambien porque los sufrimientos dan valor al hombre y los mios espero que no me serán inútiles.

Dos dias despues volvió mi padre: habia yo dormido muy bien por la noche, y estaba ya libre de calentura. Recibíle con desenvoltura y cara risueña, sin que nadie pudiese sospechar lo que habia sufrido y sufria todavía.

Espero, me dijo mi padre, que dentro de pocos dias te mandarán á Turin. Ya te hemos dispuesto el cuarto y te aguardamos con impacencia. Los deberes de mi empleo me obligan á regresar. Procura por Dios, hijo mio, procura volver pronto á mis brazos.

Su dulce y melancólica ternura rasgaba mi alma: la piedad filial me parecia prescribirme el disimulo, y por otro lado esta simulacion me ocasionaba algunos remordimientos. ¿No hubiera sido mas digno de mi padre y de mí mismo el que yo le hubiese hablado en estos términos: Padre mio, es muy probable que no nos volvamos á ver en este mundo; separémonos sin irritacion y sin injustas quejas, separémonos como hombres, y que al menos reciba yo sobre mi cabeza la bendicion paternal?

Semejante lenguage me hubiera satisfecho mil veces mas, pero al fijar mi vista sobre aquel anciano venerable, sobre sus arrugadas facciones y sus encanecidos cabellos, no encontraba en aquel desventurado la fuerza suficiente para escucharlo.

¡Y si por evitar su engaño le hubiese yo visto abandonado á la desesperacion, desmayado, y acaso ¡oh terrible idea! muerto del golpe en mis brazos. No: ni pude decirle la verdad, ni aun dejársela traslucir; mi serenidad facticia le tranquilizó completamente, y nos separamos sin verter lágrimas. Luego que hube vuelto á mi encierro fuí presa como la privera vez de tan crueles angustias ó acaso mayores, para cuyo alivio en vano invoqué tambien el don del llanto.

Conformarme yo á todo el rigor de un calabozo, resignarme al mismo patíbulo, entraba todo en la medida de mis fuerzas; pero resignarme al acerbo dolor que mis padres y hermanos hubieran de sentir; ¡ah! tal impresion era ya superior á mi sufri-

miento. Prosternéme en tierra con un fervor hasta entonces desconocido para mí, y dirigí á Dios esta corta plegaria.

¡Dios mio! de tu mano todo lo recibo; mas dígnate prodigar tu fuerza sobre aquellos corazones para quienes era yo un sér tan necesario; que deje de serles tan cara mi existencia, y que la suya no se abrevie por esto ni un solo dia: ¡Oh beneficio de la oracion! Permanecí algunas horas con la mente elevada á Dios, y mi confianza crecia á medida que meditaba en la bondad divina, á medida que reflexionaba en la grandeza del alma racional, cuando saliendo de su egoismo se esfuerza en no tener mas voluntad superior á la soberana sabiduría.

En efecto, esto puede conseguirse, y el deber del hombre es procurarlo. La razon, que es la voz de Dios, la razon me dice que ante la virtud hay que sacrificarlo todo. Y ¿cómo se ha de cumplir este sacrificio que debemos á la virtud, si en las mas dolorosas circunstancias luchamos contra la voluntad del que es el principio de toda virtud?

Cuando no puede evitarse el patíbulo ú otro cualquier suplicio, temerle cobardemente y no saber marchar con paso firme hácia él bendiciendo al Señor, es indicio del mas deplorable envilecimiento, ó de la mas lamentable ignorancia. Y no solamente debemos consentir en nuestra propia muerte, sino tambien en la afliccion que han de esperimentar los que nos aman. Solo nos está permitido pedir á Dios que tempere esta afliccion y venga en nuestra ayuda; semejante súplica siempre es escuchada.

Por el autor:

Antonio Aparisi y Guijarro.

PENSAMIENTOS

religiosos, políticos filosóficos de La-Menais, antes de su caida.

—

¿Por qué se nos habla incesantemente de progreso de luces, y jamás de progreso de felicidad? Porque es fácil persuadir á un necio que tiene juicio, y tanto mas fácil cuanto es mas necio; empero nunca se persuade á un miserable que es feliz.

—

El hombre recibe la verdad como los campos reciben el rocío: del cielo. *De sursum sapientia.*

—

Todos aparentan amar la verdad; esta es una de las mas

n: 23

con el cumplimiento de la gran ley del trabajo, establecida por el mismo Dios como principio de la civilizacion; siguiendo la filiacion de las ideas que vienen de la legitimidad, llegamos á la rebelion del hombre contra aquella primera ley. La libertad que no tiene á Dios por guia no conduce mas que á la barbarie.

¿Qué es el derecho al trabajo, reclamado por la plebe revolucionaria, sino la negacion de la institucion misma del trabajo y de todas sus condiciones esenciales? ¿Y qué mayor blasfemia ha salido jamás de boca del hombre? ¡Que! el trabajo no seria ya la pena impuesta por el Criador; no seria un deber para la humanidad; seria un derecho! El dia en que semejante doctrina prevaleciese en la sociedad, habria sonado la última hora de la civilizacion; porque el dia en que el trabajo perdiese á los ojos de los pueblos su carácter divino, perderia tambien el sello de la redencion que lleva consigo. La tierra que fecunda, no seria ya mas que el teatro de luchas feroces, que tendrian por único objeto la satisfaccion del apetito bestial.

Tal es sin embargo el término lógico, tal la última tendencia del escepticismo, que es el principio de la revolucion.

La suprema aspiracion del liberalismo revolucionario es esta.

La revolucion es esencialmente materialista: ella lisongea las pasiones: aqui está su fuerza. Pero la nuestra consiste en que nos apoyamos en el espíritu católico de la Francia. Aunque no plazca á los escépticos y á los impíos, la Francia ha permanecido profundamente católica: y esto mismo es lo que esplica el prodigioso milagro de una nacion en pie todavía y llena de vida en medio de tantos motivos de disolucion y de ruina.

No, esa revolucion que en sus escritos pone por principio la ley del número, no tiene el número en su favor. La masa de la nacion no está hecha á la imágen de los que tienen el orgullo de conducirla. El escepticismo ha hecho profundo daño en ciertas clases; sus libros están en voga; numerosa es la clientela de sus periódicos. Empero hay aqui cincuenta mil iglesias en donde diariamente se apiña un pueblo fiel á sus antiguas creencias; un pueblo que trabaja y ora; un pueblo que vive segun la ley de Dios. Ese pueblo es la Francia, la verdadera Francia.

Si la revolucion, que nunca ha representado mas que una minoría, ha llegado á ocupar el poder, ha sido á favor de la centralizacion. Pero que pruebe á tocar de nuevo nuestros altares, nuestras cruces, nuestros santos; y verá si ha muerto la Vandé; verá ella si esta vez la inmensa mayoría de la Francia, ilustrada con las lecciones de lo pasado, no estará con la Vandé! Lo que desde hace medio siglo detiene á la revolucion en su funesto des-

envolvimiento, en su marcha fatal hácia los abismos, es ese poder del catolicismo. Los diversos gobiernos que aquella ha producido han sido la espresion de situaciones accidentales que se refieren á un mismo principio, pero que no resumen inmediatamente el conjunto de consecuencias de este principio. Ellos no han sido mas que los instrumentos pasageros de un sistema general, cuyas tendencias ó se han escapado á su inteligencia, ó han repugnado á la honradez de su corazon. Háseles visto desaparecer uno tras otros; y si llevan en la historia el honor de haber luchado contra el desórden, desgraciadamente no les ha sido dado el vencerlas.

Hay que observar que nosotros ni para el bien ni para el mal tenemos todo el poder que nos atribuimos en el frenesí de nuestro orgullo. En los acontecimientos en que creemos desempeñar el principal papel, no somos mas qne ausiliares; y cuando no es Dios, es Satanás quien nos gobierna. La revolucion no es la idea de tal ó cual individuo, la propiedad de tal ó cual partido, es un hecho superior á esos hombres y á esos partidos. No es ni una monarquía mas ó menos constitucional, ni una república mas ó menos democrática: yo lo he dicho, y lo ha dicho Proudhon: ella es la anarquía. Ella tiene causas que son anteriores á Mirabeau, á Lafayette y á Robespierre; y los que han cooperado á estas causas estaban ciertamente muy lejos de prever sus efectos. La revolucion se opera por dos movimientos que se confunden en su objeto: un movimiento de centralizacion, que la monarquía comenzó á secundar con un pensamiento de unidad nacional, y cuya exageracion ha terminado por destruir el equilibrio de las fuerzas sociales: y un movimiento filosófico, que aplaudieron todas las aristocrácias del siglo XVIII, y que degenerando en escepticismo ha minado los cimientos morales del órden. La autoridad legítima ha sucumbido bajo esta doble influencia. Mientras el derecho estaba en el trono, la sociedad tenia aun en su constitucion política un punto de apoyo, un medio para luchar contra estos elementos de disolucion. El dia en que la monarquía tradicional desapareció, emprendió su curso el desórden. Y no fué por efecto de casualidad que los defensores de estas tres ideas catolicismo, monarquía y libertad provincial se dieron el ósculo de paz sobre el cadalso en el año 93.

Aunque la revolucion se modere en sus tendencias y retroceda ante su propio espíritu, este espíritu no cámbia. A pesar de cuanto haga, ella es anticatólica, como es antilegitimista. Si en ciertos momentos parece que no combate la legitimidad sino en odio del catolicismo; en otros su conversion hácia el catolicismo es detenida por el miedo de fortificar la causa de la legitimidad.

Haga, en fin, lo que quiera la revolucion y sea cual fuere el disfraz que tome, ella es siempre antiliberal porque es la destruccion de la justicia, de la cual son espresion la legitimidad y garantía divina el catolicismo.»

José Beltran y Perez.

Esta fresca, perfumada y deliciosa composicion es obra de uno de nuestros mejores amigos, que la dedica á Fernan Caballero. Creemos adornar con esta flor nuestro humilde PENSAMIENTO, y nos complacemos sobre todo al ver que nuestros amigos participan de la admiracion y afecto que profesamos á ese escritor ó escritora, cuya musa es la virtud, y cuyas obras—no nos cansaremos de repetirlo—debieran andar en manos de todos.

UNA HISTORIA DE FLORES.

—

DEDICADA A FERNAN CABALLERO.

Habitaban á orillas de una fuente,
cuya linfa argentada y trasparente
vagando juguetona es la alegría
de una pradera hermosa,
y hablaban en su idioma cierto dia
un clavel ya marchito y una rosa,
cuyos bellos colores
eran la envidia de las otras flores.
Meciéndose al arrullo
del áura lisonjera,
llena la rosa de inocente orgullo,
dicen que habló al clavel de esta manera:
—«¿No es verdad que á mi noble continente
y á mi bello atavío
sienta bien la corona de rocío
que puso el alba en mi purpúrea frente?
¿No escuchas como el céfiro murmura
que soy la emperatriz de la hermosura?»
Gimió el clavel y contestó á la rosa
con dolorido acento:
—«¡Triste de mí! ¡la juventud hermosa
solo dura un momento!

Yo era bello cual tú: de nieve y grana
que eran mis hojas, con amor me dijo
la estrella del crepúsculo mi hermana:
digo mi hermana, porque yo soy hijo
de la primera luz de la mañana.»
—«¡Quién! ¡tú!»
—«Permite que mi historia siga.
Era una noche: en apacible vuelo
la luna nuestra amiga
triste cruzaba el anchuroso cielo.
Su perfumado aroma
pedian á las flores las estrellas
en ese dulce y misterioso idioma
que sabemos hablar nosotras y ellas,
y al oirlas, solícitas las flores
sus esencias mas puras y mejores
fiaban todas á la brisa, que era
de estrellas y de flores mensagera.
Llegó la brisa á mí, su leve arrullo
mi tallo cimbreó, y en mi alegria
de inesperto capullo,
viendo que á los demás me prefería
mis pétalos abrí con arrogancia;
mas ¡ay! de mi pureza y mi fragancia
tan prendada quedó, que en un esceso
de amor la brisa regalóme un beso.»
Calló el clavel y de su seno herido
débil y triste se exhaló un gemido.
—«Tu desgracia lamento,
la rosa replicó de allí á un momento;
pero no se me alcanza
que un ósculo no mas te haya perdido:
vén á mi seno, pues, *soy la esperanza.*»
—«¡Ay! contestó el clavel, *soy el olvido.*»

. . . . . .

Las auras esparcian
dos mañanas despues algunas hojas,
donde aun se veian
débiles tintas rojas.
Ya en su sitio no ví la rosa bella
de tan gentil y apuesto continente:

miré otra vez y al preguntar por ella,
gimió la brisa y murmuró la fuente.

J. Ortiz Maíquez.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

FABULA.

—

EL SUEÑO DEL PASTOR.

A la sombra de un nogal
que crecía en fértil llano,
cierto dia de verano
durmió la siesta Pascual.
Y mientras él reposaba,
allí por la cercanía
suelto el ganado pacía
y graves daños causaba.
Volvió del sueño despues,
y al mirar por todos lados,
vió los campos maltratados
y devorada la miés.
Y tanto enojo tomó
del destrozo de las mieses,
que casi todas las reses
con fiereza apaleó.
Mas acertando á pasar
un anciano por allí,
«Pascual—le dijo—y así
te atreves, injusto á obrar!
¿No adviertes en tu furor
que la causa de ese mal
no es el ganado, Pascual,
si no el sueño del Pastor?»

—

Así en los tiempos modernos
de soltura y disensiones,
se estravian las naciones

mientras duermen los gobiernos:
Y haciendo despues mayor
el mal, por ellos causado,
quieren que pague el ganado
la desidia del pastor.

José Iranzo.
Por el autor,
Manuel Benedito.

LA ALDEANA.

(TRADUCCION DE RUNEBERG.)

El sol descendía en el horizonte y se adelantaba la noche; una serena noche de estío: las cabañas y los campos parecian envueltos en una claridad rogiza: un grupo de aldeanos con semblantes alegres aunque cansados por las faenas del dia volvian á sus pobres moradas; porque habian concluido ya su trabajo.

Habian concluido su *trabajo* y quedaba recogida su *cosecha;* abundante cosecha esta vez: dejaron en el campo muertos ó cogieron prisioneros á los audaces soldados de una partida enemiga. Alboraba el dia cuando principió el combate y al tender la noche su negro manto sobre la tierra, era ya completa la victoria.

Poco distante del campo donde tuvo lugar la larga y sangrienta pelea, cerca del camino hay una pobre aldea medio arruinada. En el umbral de una choza sentada una jóven mira silenciosa á los *cosecheros* mientras estos pasan lentamente.

Mira y busca. ¿Quién sabe lo que piensa? Tiene las ardientes megillas mas encarnadas que las últimas tintas del sol poniente. Está inmóvil; pero tan conmovida, tan turbada; que si en vez de mirar escuchara, oiria los latidos de su corazon.

Los aldeanos siguen su camino, y la jóven permanece atenta: á cada fila, á cada hombre dirigen sus ojos una pregunta, pregunta trémula y llena de angustia, pregunta sin mas voz, que el gemido que produce la respiracion fatigosa que sale de su seno.

Pero todos han pasado desde el primero hasta el último, entonces la pobre muchacha sale de su inmovilidad y se inclina desconcertada; no prorumpe en ruidosos sollozos, pero oculta la frente entre las manos y gruesas lágrimas bañan sus encendidas megillas.

¿Por qué lloras? la dice su madre: ten valor, no pierdas aun

la esperanza, escucha y no derrames lágrimas inútiles. Aquel que buscaban y no han encontrado tus ojos, aun vive; ha pensado en tí y se ha conservado para tí.

Sí; ha pensado en tí, y no ha corrido ciegamente en busca del peligro, siguiendo el consejo que le he dado en voz baja, cuando se despedia para marchar con los otros. Iba por fuerza y sin intencion de batirse; yo sé que sentia mucho dejarnos; y esponer con su vida su felicidad.

La jóven levantó la cabeza, trémula y como despertando de un sueño doloroso: parecia que una turbacion desconocida agitaba su corazon; no dudó mas, miró repentinamente allá abajo, donde sobre el campo de batalla se elevaban todavía siniestros resplandores, se lanzó en el camino y se perdió á lo lejos.

Se pasó una hora y otra hora, la noche descendia; pero en el horizonte, sobre la argentada luna, flotaba todavía el pálido crepúsculo.

Ya tarda ¡oh hija mia! vuelve, tu inquietud es vana; mañana antes de que salga el sol estará aquí tu desposado.

Y la jóven volvió, acercándose lentamente: sus ojos no estaban velados por el llanto; pero la mano que tendió á su madre estaba helada como el cierzo de la noche; y mas blancas que la nieve en el horizonte estaban sus megillas.

Prepara mi tumba ¡oh madre mia! los dias de mi vida han concluido; el hombre que tenia la fó de mi corazon, cubierto de vergüenza ha huido del combate; ha pensado en mí, y en él; ha seguido tus consejos, haciendo traicion á sus hermanos y á la tierra de sus padres.

Cuando volvieron sin él, lloré su muerte; le creí muerto como un valiente entre valientes; derramaba lágrimas, pero mi sentimiento era dulce: entonces hubiera podido vivir muchos años para llorarle; ahora sé que es un cobarde, y me es odiosa la vida.

¡Oh madre! á la moribunda luz del crepúsculo le he buscado entre los muertos; pero ninguno de ellos tiene las facciones del que yo amaba. No quiero habitar sobre este mundo donde he sido tan cruelmente engañada. El no estaba entre los muertos; y afrentada con su ignominia, no quiero vivir.

Por la traductora,

A. Aparisi y Guijarro.

SOBRE EL PROYECTADO MONUMENTO EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION.

Personas dignísimas de esta ciudad, personas distinguidas tanto por su posicion social cuanto por su piedad, concibieron hace tiempo el proyecto de erigir en una plaza pública un magnífico monumento en honor de la Inmaculada Concepcion, y para perpetuar la memoria del dia, feliz para la Iglesia católica, en que el sucesor de San Pedro declaró dogma de fé lo que ya estaba como tal en el corazon de todos los buenos cristianos.

Como era de esperar, el proyecto de monumento encontró la mejor acogida, no solo en Valencia sino en todas partes donde llegó la noticia; y S. M. la Reina se asoció á él con el interés propio de una princesa española, y Valencia era aplaudida y envidiada á la vez, porque en ella nació tan feliz pensamiento.

Empezáronse los trabajos preparatorios, segun nuestras noticias, con el mayor empeño, y se constituyó una junta compuesta de personas apreciabilísimas bajo todos conceptos, á cuyo frente figuraba el mismo Gobernador civil de la provincia Sr. Escario, quien manifestó los mejores deseos de ver realizado el proyecto.

¿Cómo no ha tenido esto lugar? ¿Cómo parece haberse relegado al olvido un asunto para todos tan grato y en que todos estamos realmente interesados?

Estas preguntas hicimos, y lo que hemos podido inferir de las respuestas que se nos han dado, es que en la comision hubo diversidad de pareceres sobre la forma y objeto que habia de tener el monumento; divergencia que paralizó un tanto los trabajos emprendidos, los cuales quedaron enteramente suspendidos con motivo de la marcha del Sr. Escario.

Ahora, pues, que ya tenemos Gobernador, y que éste es el Sr. Gimenez Sandoval, persona de quien solo elogios hemos oido, y de cuya ilustracion y rectitud esperamos mucho bien para la provincia, parécenos llegado el caso de que se prosiga, y no vuelva á paralizarse la obra comenzada; y aunque, á no dudarlo, otros se habrán anticipado á nuestro deseo, hablando al Sr. Gobernador de ello, queremos escribir estas líneas para que todos los buenos valencianos contribuyan por su parte á reanimar, si por ventura fuese necesario, el celo de los señores de la comision, para que veamos llegar á felice cima un proyecto que merece universal simpatía.

Por lo demas, de esperar es que entre personas sinceramente cristianas, y que con igual celo desean honrar á la madre de Dios, desaparecerá fácilmente toda divergencia, y se adoptará

grandes muestras del deber que se nos ha prescrito á todos de amarla verdaderamente.

—

Cuanto mas se estiende y generaliza el error, tanto es mas vago, deleznable, incomprensible; pues que no es otra cosa que la destruccion ó la negacion de lo verdadero. Al contrario, cuanto mas se generaliza la verdad tanto es mas exacta, mas clara, mas evidente, porque generalizarla es estender lo verdadero, y separarlo de toda mezcla de error; viene á ser entonces mas visible, pues que nada se ve realmente sino lo que es.

—

Tenemos muy pocos sentimientos puros; en cuasi todos se halla mezcla de contrariedades: las lágrimas tienen su oculto placer, y no es preciso avanzar mucho en la carrera de la alegria para descubrir en ella alguna tristeza escondida.

—

La mayor miseria del hombre no consiste en la incertidumbre de sus juicios, sino en la inconstancia de su voluntad.

—

El hombre, ciego en sus pensamientos, lo es todavía mas en sus deseos: el infierno le da algunas veces lo que él pedia al cielo.

—

Hay una especie de misericordia cruel, á saber: la que no se aconseja de la justicia. El perdon que no recae sino sobre el crímen, es un nuevo crímen: Dios mismo no concede el perdon sino al arrepentimiento.

—

Despreocuparse, en el lenguage de los filósofos, no es otra cosa que desentenderse del órden, del honor, de la esperanza, de la virtud y de la inmortalidad.

—

La esperiencia es lo pasado que habla al presente: discurso de un viejo que no se escucha, ó que se oye sin darle crédito, y para mofarse de él.

—

Lo pasado es como una antorcha puesta á la entrada del porvenir para disipar una parte de las tinieblas que le encubren.

—

Los dias pasan y se suceden, ¿y qué es lo que llevan consigo? Votos inútiles, esperanzas fallidas. El presente huye cargado de dolores, de lágrimas y de pesares, que se precipitan con él en

el abismo insondable de lo pasado, á donde van incesantemente á aumentar el inmenso cúmulo de miserias, posesion comun del género humano y su herencia inenagenable. La vida es una especie de misterio triste, cuyo secreto solamente lo posee la fe.

—

El amor de los pueblos para con el Soberano disminuye á proporcion que se enfria el amor de los hombres para con Dios; ved por qué son mas amados los Reyes en los paises católicos que en los protestantes.

—

De todos los sentimientos que puede inspirar la pública autoridad, el mas funesto es el desprecio de ella misma; el ódio es menos dañoso. Los pueblos se asemejan á la mayor parte de los hombres, que tiemblan delante del leon, y destrozan sin lástima los reptiles miserables.

—

El gobierno ha venido á ser una máquina tan complicada, que no bastan para hacerla marchar todos los cuidados de los que gobiernan: éstos cumplen su ministerio cuando logran con sus mas hábiles esfuerzos impedir que ésta máquina se pare ó se quebrante. Gobernar hoy no es otra cosa que conservar el gobierno.

—

Basta tener ojos y abrirlos para conocer que aun en la tierra se egerce una grande justicia; solamente se nota que ciertas causas se apuntan y destinan para otro lugar y otra sesion. Todavía es muy débil el que se inquieta y admira de esta demora.

—

A la manera que un rio se precipita de la cima de un monte, así los pueblos, elevados por el cristianismo á la cumbre de la civilizacion, cuando le abandonan, se precipitan rápidamente en el abismo del desórden; caen y se sumergen en él con todo el peso de su anterior perfeccion; y á medida que fueron mas perfectos, mas horrenda es su caida, mas profundo su abatimiento, y mas difícil que tornen otra vez á remontarse á la orígen del órden y á aquel noble estado de que descendieron. Podríase aun mirar como imposible este retorno; parece repugnar á la condicion de los pueblos, y todavía no se ha visto egemplar alguno de él. El movimiento de las sociedades las arrastra incesantemente hácia adelante, ó hácia el bien, ó hácia el mal, ó hácia la vida, ó hácia la muerte; y los pueblos, lo mismo que los hombres, no nacen segunda vez. Empero la muerte es natural al hombre, y supuesta la condicion de su sér, no le es un castigo personal,

mucho mas cuando le espera otra vida felíz si él ha sabido merecerla: no así en la sociedad. No siendo su muerte una consecuencia necesaria de su naturaleza, es siempre para ella un castigo; y ora sea que altere voluntariamente su constitucion, ora que infrinja ó trastorne de cualquier modo las leyes fundamentales de su existencia, jamas perece sino por su culpa, y las mas veces se dá la muerte con sus propias manos.

—

Se nos habla de los miramientos que conviene usar con los hombres, y se olvidan los respetos que debemos a la verdad. ¡Oh! dejadnos defenderla, defenderla toda entera; nada, ni un ápice, podemos ceder de ella. Hombres apocados, que no osais pelear las batallas del Señor, salid de nuestras filas; id, si os place, á negociar en las tinieblas con las pasiones, llevadlas en secreto los despojos de la Iglesia arrancados furtivamente á esta esposa del Rey de los Reyes: tratad con el mundo y estableced en él vuestra paz: la nuestra es la que él no puede dar, sino que viene de aquel que dijo: *Sereis oprimidos en el mundo, pero no temais, yo he vencido al mundo.*

—

Este hombre cree la religion, y tal vez la practica en oculto: ¿sabeis qué le impide mostrarse abiertamente cristiano? Un rubor muy natural, á saber: que Dios y su religion han venido á ser mal vistos por ciertas gentes. ¡Infeliz, cesa de ocultarte detras de la cruz: ven, mira cara á cara al que está clavado, al que muere por ti en ella; y vé despues y avergüénzate de él por contemplacion á sus verdugos!

—

Al hombre le es necesario creer; luego preciso es que la religion le impida creer lo que le seria funesto á él y á sus semejantes. El hombre corrompido aborrece la verdad; luego preciso es que la religion le obligue á creer esa verdad que él aborrece tan solo porque le induce á la perfeccion. Esta religion y esta verdad no pueden encontrarse sino en la Iglesia católica.

—

En vez de hacer hablar á la Iglesia como soberana que reclama sus derechos, se la prohibe desplegar sus lábios á guisa de culpable: se escita la compasion sobre ella dándola, en conmutacion de sus derechos, abundancia de penas y de lágrimas.

A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA

La sonora campanin del secular Miguelete anunciaba en la noche del 31 de diciembre que habia pasado por nosotros la pesada carga de otro año, cuando medio vencido por el sueño ví aparecer una luz brillante y deslumbradora, que servia como de refulgente aureola al semblante de un querube, que mas que de ángel parecia.

En puridad lo confieso, lector amigo, que no hay poeta ni enamorado alguno, ni aun pintor, que pueda crear aquel semblante; ni nada de cuanto hayas visto en lo humano se le puede asemejar. Caian sobre su frente límpida bellísimos rizos, que descendiendo graciosamente hacian resaltar la sonrosada color de sus mejillas. Era su mirada tan dulce y tan perfectos sus lábios, que no hay pincel que pudiera, ni aun siquiera semejar su parecido: ¡tal y tanta era la perfeccion de aquel semblante!

«Yo soy 1858» díjome entonces con simpática voz y encantadora sonrisa; y yo al verle tan hermoso, no pude menos de esclamar:—¡Loada sea una y mil veces la Providencia divina que compadecida al fin de nuestros males, nos concede un año tan hermoso, preludio de otros iguales! Ya no veremos mas—¡oh dicha!—esas divisiones que nos matan, esos ódios que nos destruyen, esas venganzas que nos aniquilan; ya no oiremos resonar mas en nuestros oidos esas tristes denominaciones, de moderados, de progresistas, de absolutistas, de demócratas, ni de republicanos; ni mucho menos esas subdivisiones de divisiones, que nos empequeñecen y desdoran á nuestros propios ojos y á los estraños. De hoy mas, desechando lo que nos denigra, y amando lo que nos enaltece, solo nos llamaremos españoles, seremos en todo españoles; y como españoles obraremos: guarecidos á la sombra de ese antiquísimo y esplendente trono, para quien hubo un tiempo que en sus dominios no se ponia nunca el sol, aunaremos nuestros esfuerzos y pondremos en comun nuestra inteligencia y nuestra voluntad para ver á nuestra patria respetada, y aun temida si necesario fuese.

¡Bendito seas tú una y mil veces, bellísimo querube, que tales nuevas me anuncias con ese tu semblante encantador! ¡Seas una y mil veces bien venido; y haz que con la bienandanza del presente olvidemos para siempre los sinsabores y desgracias del pasado! ¡Llénese, pues, tu mision consoladora, y logremos al fin no oir resonar de un confin á otro de nuestra patria mas que cánticos de ventura, himnos de union y de amor!

Tanto me arrobé en estas dulces ideas que no observé que á medida que se iba perdiendo en el espacio el vibrante sonido de la última campanada de la media noche, aquel semblante tan encantador y tan bello pocos momentos hacia, habiase tornado pálido, y perdia la sonrosada color de sus mejillas, y sus rizos caian desaliñados, y sus ojos perdian la viveza, y de incomparable que era su hermosura, se tornaba en una cara vulgar con sus pun-

tas de antipática. La sonrisa que tanto me habia arrobado se convirtió en sarcástica, y sus lábios de aquel tan puro carmin, de los que habian salido aquellos sonidos de cielo, solo proferian acentos inarticulados y agrios. Dibujóse entonces su cuerpo y estaba cubierto de escamas; mas aunque bien constituido, á juzgar por sus formas, parecióme que habia en toda su constitucion grande esceso de debilidad. Noté empero que conservaba las manos cruzadas: pero en su color diferente se echaba de ver, eran tambien muy diferentes las materias ó dones que guardaba.

¡Bah! ¡bah! esclamé yo dispierto, y que loco he sido en fiarme de apariencias! Al fin y al cabo el año que empezamos va á ser digno hermano de sus hermanos mayores: con linda cara al principio, acaba por tener un cuerpo de sátiro, y probablemente se ostentará tambien haciendo casi alarde del cinismo de la desvergüenza: carguemos, pues, con él, que aunque pesado un tanto, no deja tampoco de prestar mucho campo á la risa y al entretenimiento.

Por casualidad fijé entonces los ojos en un cuadernillo que sobre mi mesa estaba y leo lo primero: «El cielo en 1858.=año tempestuoso»...

—Y tú tambien; profeta de desgracias, vienes á aumentar nuestras zozobras y nuestro malestar? No te bastaba que llevásemos á cuestas y sin ayuda de cirineo la pesadísima cruz de un sistema tan ..... para que nos vengas tú todavía á anunciarnos que hemos de vivir entre tempestades y tormentas? Veamos, pues, si la prensa nos da alguna esperanza de que tus pronósticos no se realizarán en la tierra, si es que quieres guardarte en todo trance el cielo para tí.

«La apertura del Parlamento; dicen los diarios, está fijada para el dia 10».... esperamos que todos los representantes del pais se encontrarán en su puesto el dia prefijado.... La eleccion de presidente de la Cámara popular será la señal de la gran batalla..... que ha de darse entre el ministerio y las oposiciones.

Decididamente el astrónomo de Zaragoza es un grande hombre.

—Montescos y capuletos, quiero decir, los periódicos ministeriales y de la oposicion se baten estos dias, no en campo cerrado, sino abierto sobre quien ha de ser presidente del congreso. ¡Ay! ¡y qué de cosas se dicen y qué de denuestos se arrojan á la cara! Nada se perdonan los unos á los otros y han sacado trapillos á relucir que son mas bien para guardados que para espuestos al público. Tan ciegos andan en sus ataques y sus defensas y tan enconados se muestran que ya es tiempo de gritarles «alto alla señores; y no olvideis que de cuerdos y prudentes es no lavar la ropa sucia sino en el seno de la familia.»

Entretanto el ministerio entregado á una beatitud seráfica, preparando planes para labrar la fortuna pública, segun dicen sus amigos, no quiere decir esta boca es mia, por temor de que si la abre no se le llene de mos-

cas; y como esto, asi como puede ser bueno puede tambien ser malo no falta quien le cante.

Usté no es náa, usté no es náa
Usté no es chicha ni limonáa....

Y no tienen razon alguna, ¡pardiez! los que asi le satirizan; porque un gabinete que cuenta entre los suyos á un hábil hacendista que aumenta los ingresos imponiendo un ochavo de mas en cada cajetilla de tabaco ¡y qué tabaco! es un gabinete sin par, y su hacendista el hombre mas grande que han visto los siglos: puesto que ha tropezado ya y encontrado la cuadratura del círculo, el movimiento perpétuo y la piedra filosofal, tres cosas que son una bicoca comparadas con igualar en el presupuesto español los gastos con los ingresos. Pues y el 14 por ciento en la contribucion territorial? ¡ahí es un grano de anis' con dos mas añadidos al antiguo 12 no tan solo vamos á apuntar la tesorería como diz que se hizo en tiempos de cierto rey oscuro, aunque para los paganos grande, sino que todos los contribuyentes saltaran de gozo y de contento. Bendito sea pues el sistema que tan grandes hombres proporciona.

¡Ay D. Alejandro, D. Alejandro! si sigues por ese camino, que sí seguirás, vas á dejar hecho un mono á tu homónimo de la antigüedad: porque si al fin aquel se contentó con cortar y no desatar el nudo gordiano, tú, prenda del alma, nos vas á dejar á todos iguales, quiero decir cacareando y sin plumas.—No incluyo en este número á los mamones, especie muy conocida del benéfico parlamentarismo.—

—Cuando leas esta, lector mio; se inaugurará la legislatura de 1858; á la que contra la costumbre de otros años acudirá gran número de representantes segun las vivas escitaciones que por toda la prensa madrileña se les han ya hace tiempo dirigido; alla van y quiera Dios alumbrarlas con su luz santa, para que en vez de males nos den abundantes bienes. ¿Durará mucho, empero, su mision? Permíteme lector querido, que lo dude; porque á juzgar por las apariencias me parece seria fácil el que volvieran á pasar el carnaval á sus propias casas. Yo por mi parte ni lo deseo ni lo temo; y aun fácil y nada estraño seria que toda esa barahunda y tempestad que se anuncia entre oposicionistas y ministeriales, quedase reducida á lo que quedan reducidos una gran parte de los muchos proyectos que se fabrican por esta tierra; en nada.

—Vente conmigo ahora á tomar aires, y dejemos que se vaya despejando la incógnita, que tiempo sobrado tendremos de esplicarla.

Algunos partes telegráficos hace dias recibidos nos habian hecho creer que Lucknow habia sido definitivamente ocupado por los ingleses; pero las noticias últimamente recibidas por el correo de Calcutta, modifican notablemente las que fueron trasmitidas por el de Bombay. Lucknow permanece en poder de los indios; los desesperados esfuerzos de los tropas británicas no pudieron obtener otro resultado que libertar la division del general

Havelock y demas fuerzas que guarnecian la ciudadela, asi como las mugeres, niños y enfermos que en escaso número se habian encerrado allí. El general en gefe sir Collin Campbell se ha visto obligado á retirarse con enormes pérdidas, estableciéndose en fuertes posiciones no lejos de la plaza, hasta que lleguen los refuerzos que con la mayor urgencia ha pedido al gobierno de la colonia. Lejos, pues, de haber conseguido dominar todo el reino insurreccionado de Ouda se halla rodeado de numerosos cuerpos de insurgentes que le tienen asediado, imposibilitándole el tomar la ofensiva. Ademas ha estallado en Chittagong una nueva insurreccion, siendo los promovedores principales tres compañías del regimiento indígena número 34 que se habia mantenido fiel hasta ahora. Contra ellos se habian destacado algunas fuerzas inglesas, ignorándose hasta ahora el resultado.

En un parte telegráfico que suscribe el secretario del gobierno de Calcutta se lee lo que sigue: «anúnciase que varios gefes de Majher se han insurreccionado en Hewah. Se dice tambien que un cuerpo de insurgentes del distrito de Gorowal ó de Mazzapore habia pasado el Reglum, dirigiéndose hacia Hewah. Se teme que la insurreccion de las tropas de Cotah, y el ódio que contra la metrópoli reina entre los feudatarios de Meyar y de Marnear sean causa de sérios disturbios en el Hajpotana. Las fuerzas inglesas que se hallan allí son poco considerables, y se esperan con ansia los refuerzos.»

—Los repetidos terremotos que tanto estrago han causado en el territorio de Nápoles tienen consternada á toda la poblacion. Muchas han sido las víctimas de catástrofe tan inesperada cuanto terrible; pero de este mismo acontecimiento ha sacado la caridad cristiana, cuantiosos recursos para aliviar la suerte de los que han podido salvar sus vidas. Por todas partes se organizan socorros en favor de las víctimas; los padres hospitalarios, los individuos de las corporaciones religiosas, las hermanas de la caridad, el clero secular y regular, todos en fin rivalizan en abnegacion y en celo para aliviar por todos los medios imaginables tamañas calamidades Mas por desgracia parece que no toca todavía á su término este cruel azote con que la Providencia prueba al bello suelo de Nápoles; pues segun las últimas noticias el 22 del pasado se dejaron sentir nuevos sacudimientos y se habia notado que se habian secado los pozos de la ciudad, lo cual indicaba estar próxima una nueva erupcion parecida á la que precedió los terremotos que dejamos indicados.

—El 5 del actual se verificó la presentacion de S. M. y del príncipe de Asturias en el antiguo templo de Atocha. Fáltanos espacio para detallar esta magnífica ceremonia en la que se ha desplegado segun los periódicos de la corte un lujo sorprendente. El ayuntamiento y varios grandes habian adornado, estos las fachadas de sus casas, y aquel las consistoriales y varios puntos de la carrera, con esquisito gusto y diferentes emblemas en los que se ostentaba la cifra del augusto príncipe recien nacido. S. M. concluida que

fue la tierna cuanto imponente ceremonia regaló el magnífico trage que llevaba á la gloriosa patrona de Madrid.

—Inaugurada queda ya la línea férrea que enlaza la corte con el puerto de Alicante. Varios fueron los personages que formaron parte de este viaje de placer, y grande fue tambien la alegría de los alicantinos al ver colmados sus deseos. Despues de los convites de costumbre que se tenian preparados en la ciudad agraciada, el principal en el edificio del consulado, y otro en la fonda del vapor, regresó á Madrid la alegre comitiva, admirando al paso las obras mas visibles que cuenta esta línea, la primera de alguna estension que se ha realizado en España.

—Como católicos y como valencianos nos causa rubor el estampar aqui lo que vamos á referir. Las sagradas formas con el copon que las custodiaba y varias otras alhajas han sido robadas estos pasados dias de la iglesia del convento de dominicos que fué de San Antonio Abad, estramuros de Valencia, y este suceso tan infausto y triste para todos los que nos preciamos de seguir la fe de Roma, es doblemente sensible para nuestro suelo que hasta ahora habiamos visto libre de tan sacrílegas profanaciones. Con harta frecuencia hemos visto repetirse en varios puntos de la península hechos parecidos, pero hasta ahora la privilegiada Valencia no habia tenido que lamentar de semejantes. Active la justicia sus pesquisas y ayúdela Dios á descubrir los malhechores sacrílegos, para que caiga sobre ellos el severo fallo de la ley. Crímenes como estos no deben quedar impunes: la salvacion del órden social depende de la creencia religiosa: en estas materias la indiferencia conduce indispensablemente al indiferentismo político y este produce necesariamente la corrupcion y la muerte. Los que con abstractas teorías pretenden sostener el edificio de los gobiernos, nada conseguiran si llegan á mirar como vano juguete lo que es tan esencial y la base mas firme de la seguridad de las naciones. No dudamos, antes bien descansamos tranquilos en el celo de nuestras dignas autoridades civiles y judiciales, y en ellos esperamos que no veremos reproducirse hechos tan escandalosos. La eclesiástica, vivamente afectada con este suceso, ha dispuesto y se han celebrado ya en todas las iglesias parroquiales, tres dias de rogativas públicas ante la presencia de Jesus sacramentado, en desagravio de crimen tan horrible.

—Valencia continúa como reponiéndose de las pasadas cuanto prolongadas lluvias que han puesto intransitables sus calles, y los caminos que la avecinan. Comprendemos las graves obligaciones que pesan sobre los fondos municipales; empero puesto que el ayuntamiento ha conseguido se aprobase el aumento en la percepcion de los derechos que proponia, justo será que destine una parte razonable de sus ingresos, no tan solo en obras de embellecimiento, sino con especialidad en mejorar el piso y los alrededores de la ciudad que dan al viagero que llega una muy triste idea de su cultura.

Luis Miquel y Roca.

Nuestros lectores nos agradecerán que insertemos los siguientes fragmentos. Es lo que estaba escribiendo nuestro amadísimo amigo, cuando le asaltó la muerte. Son los últimos pensamientos de aquel entendimiento elevado, los últimos rasgos de aquella pluma brillante, rota para siempre.

Aparisi y Guijarro.

PENSAMIENTOS VARIOS.

En boca de los demagogos, la palabra fraternidad nos recuerda el antiguo proverbio latino «*Mel in ore, verba lactis: fel in corde, fraus in factis.*"

La hora en que las inteligencias se estravian, es tambien la hora en que los caracteres se degradan: las locuras de los revolucionarios solo han tenido igual en sus bajezas.

Acoger la lisonja y rechazar la verdad no es uno de los *privilegios de la corona*: desde que tenemos Reyes que no gobiernan, ¿es por dicha menos comun la adulacion y mejor recibida la franqueza?

¿Qué pensarais de unos arquitectos que se entretuvieran en reponer vídrios en las ventanas de una casa cuyos cimientos se hunden? Tales serian los legisladores que emplearan su tiempo y sus esfuerzos en fabricar leyes contra la imprenta cuando falta á la sociedad su primera base.

Un estado en que se renieguen las tradiciones de lo pasado, es un edificio de que se arrancan las piedras sillares.

Gemidos por la mañana, orgullo y locura al medio dia, tristeza y pena por la tarde; hé ahí el cuadrante de la vida humana. Sin embargo todavía hay quien halla tiempo para hacer revoluciones.

Si somos cristianos, las desgracias que nos hacen expiar nuestras faltas nos parecerán mensageros de Dios, y los recibiremos con mas alegria que pesar.

La Biblia nos muestra á las abejas fabricando dulcísimos panales en la boca del leon de Tamatha: emblema de la Religion que hace bajar la paz á los corazones en medio de los rugidos de la ira ó del dolor.

El bandido que os ataca pistola en mano es menos temible que el falso amigo que os propina un narcótico para despojaros

sin resistencia; la desgreñada muger de las plazuelas es menos peligrosa que la compuesta y afeitada ramera; mas vale un socialista que un volteriano.

La España puede salvarse por los buenos instintos de la clase que vive del trabajo: no puede serlo por las pandillas de los que há mas de veinte años han sostenido todas las corrupciones, propagado todas las ideas falsas, y dado todos los malos egemplos; por mucho espanto que les ponga la reciente aparicion del espectro, puede mas en ellos el *ódio del bien* que el *temor del mal.*

A los que acuden á un incendio, no debe preguntarse de dónde vienen, sino qué es lo que traen para apagarlo. ¿Qué tienen las bombas? ¿Agua ó vitriolo? Cuando se trata de salvar á un enfermo, poco importa el nombre del médico; pero importa mucho saber qué remedio prescribe: ¿es un cordial ó un veneno? Así para unirnos en un peligro comun no nos informemos de qué punto han salido antiguos adversarios políticos; sepamos solo hácia qué punto se dirigen, y esplíquense claramente en esta parte. Esta es toda la cuestion.

En la vida pública como en la vida privada, dispensarse de todo trabajo y esfuerzo porque se cuenta con la Providencia, es cometer el mas grave de los errores, es tomar el *fatalismo* por la *fé.*

En los dramas políticos, los autores mas aplaudidos en el primer acto pueden estar seguros de ser tambien los mas estrepitosamente silbados al acercarse el desenlace.

No se suprime la miseria prohibiendo la mendiguez, como no se oculta una llaga ocultándola.

En los paises gobernados por el protestantismo ó la filantropía, se castiga con la prision la demanda de una limosna. La vista de un hombre que tiene hambre causa una sensacion desagradable al hombre que ha comido bien, y se la trata como un crímen.

Sucede con la popularidad como con la fortuna, los que mas la cortejan son los menos dignos de alcanzarla.

Los pregoneros públicos han anunciado repetidamente el himeneo del órden y de la libertad; se ha celebrado con gran pompa, discursos, incienso, antorchas, banquetes, serenatas, nada ha faltado á la solemnidad. No sabemos si este enlace es el resultado de una inclinacion tierna é irresistible, ó si es tan solo un triste y frio matrimonio de razon; pero sí sabemos que la conducta de los esposos es muy poco egemplar; que se acusan

uno á otro de haber faltado á la fé jurada, que se injurian frecuentemente y andan al redopelo y están cada dia á punto de divorciarse.

. . . . . .

DIA DE TODOS SANTOS.—DIA DE DIFUNTOS.

Hé aquí la fiesta universal, la fiesta de melancólicos recuerdos y dulcísimas esperanzas, los desposorios ánuos de la Iglesia visible, y de esa otra Iglesia para la cual no existe ya el tiempo. No es en el recinto del templo do se inclina la muchedumbre, donde ha de colocarse esta escena, sino en el mundo de los espíritus donde nos aparece mucho mas grandiosa. Dejad que el órgano derrame en la basílica sus torrentes de armonía, hermanándose con los santos cantares; dejad que el incienso humee en el pebetero de oro, y suban al cielo ardientes las plegarias, y al altar el sacerdote á cumplir sus formidables misterios; rasgad el gran velo tendido entre la tierra y el cielo; elevaos sobre los mundos derramados como polvo en el inmenso espacio: ¡hé ahí á Dios!...

Y al pie de su trono, ¡hé ahí los millares de espíritus que se postran, y los serafines que se consumen de amor, y los querubines que al son de las arpas de oro cantan el eterno cántico; hé ahí los triunfadores venidos de los cuatro vientos del cielo, mas numerosos que los huesos que se levantaban á la voz de Ecequiel! Hélos ahí de toda edad y sexo y condicion, de toda tribu y toda lengua, henchidos de delicias y perdidos en la posesion de lo infinito! Jesucristo los ha recogido amorosamente en todos los caminos de la vida; ha ido á buscar á los estraviados sobre la montaña ó en la soledad de los valles; ha cubierto con su túnica inconsutil sus miembros despedazados en los garfios de los caballetes, y besado sus cicatrices; ha bajado como un rayo de sol á lo interior de sus calabozos, ó los ha adormido blandamente sobre las hogueras; y de esa muchedumbre sin cuento, jóvenes y ancianos, mártires y solitarios, reinas y vírgenes, se ha formado una corona que resplandece con la sangre del Calvario.

El discípulo amado vió un dia esta corona de Cristo; vió los cielos abiertos como un libro; vió á los profetas y las vírgenes, y los coros de ángeles que rodean al Cordero, y las blancas alas

del espíritu, y salió abismado del éxtasis, temblando como los apóstoles, cuando se trasfiguró Jesus en el Tabor entre dos nubes resplandecientes. Limpiáos del polvo de la tierra, y elevémonos al seno de do salió tan puro nuestro primer padre en los dias primeros, cuando le puso Dios dulcemente en medio de las flores del Eden. La pompa es grande, inmensa, porque el cielo es el pabellon; la tierra el escaño; el eco de la armonía, la armonía de los mundos; la recompensa, lo infinito; los triunfadores, el género humano purificado por la sangre de Cristo; el que corona, Dios.

En verdad que es cosa muy grande el hombre cuando ha pasado de la tumba sin dejar en ella mas que el cuerpo, gastado arrapiezo que el gusano devora sordamente. Cuando el invierno se avecina, y es ya fria la brisa de la tarde, envuélvese el insecto como para morir sobre la hoja, juguete del viento; y cuando el aura, tibio aliento de la primavera, viene á mecerle amorosamente, toma brillantes alas y se vuela. Tambien, para elevarse hasta Dios, parece que muere el hombre; pero no ha dejado en el polvo sino la mitad de su ser; la mejor se ha subido mas alta. ¡La muerte! entró en el mundo por el orgullo del hombre. Dios le habia hecho tan bello que se complacia en mirarle; y el infeliz, á la vuelta de breves dias, se iba desterrado por los caminos del mundo, cubierta de maldicion la frente, antes tan hermosa, con el dolor y el trabajo, triste cortejo que nos sigue, ¡ay! desde la cuna al sepulcro. El hombre ha derribado el magnífico edificio; pero Dios tornará á levantarle, y le dará por fundamento á Cristo, y el hombre le esperará cuatro mil años gimiendo como Job sobre los restos de su grandeza antigua. ¡Cosa admirable y obra verdaderamente divina! En un rinconcito del mundo nace de noche y aterido de frio un pobre niño, de padres pobres, y á quien van á saludar pobres pastores; mientras la menor de las avecillas del cielo tiene su nido, el Hijo del hombre no tiene donde reposar su cabeza. A los dos estremos de su vida se hallan el establo de Belen y la cruz del Gólgota, y apenas ha corrido la sangre al golpe de la lanza, cuando todo está consumado: justicia de Dios y redencion del hombre por la sangre y por la muerte. Mirad luego en derredor; el mundo antiguo se ha retirado como las aguas del diluvio, segundo castigo de la humanidad; todo ha mudado de semblante, y el alma puede reposar como la paloma sobre la verde rama.....

Por D. Vicente Miguel y Florez, que ha muerto,

A. Aparisi y Guijarro.

Sobre las leyes fundamentales del órden social.

—

ARTÍCULO 2.° (a)

La bondad de una legislacion, desde luego es conocida por las clases ilustradas, pero las ignorantes necesitan ver el material resultado de su aplicacion: tambien las masas populares adquieren las ideas que las trasmite la opinion de las personas que consideran mas inteligentes y respetables, y cuando anuncian estas la excelencia de una constitucion civil y en la práctica aparece su beneficencia; puede decirse con verdad, que se halla el pueblo convencido de estar bien gobernado. De suma importancia para este objeto es la grande influencia que egerce el vivo egemplo de las personas cuya conducta sirve de guia á los demás, siendo sensible la falta que observó el profundo Bonnald en las constituciones europeas, de una palanca que asegure la fiel aplicacion de las leyes: irrisorio fuera en verdad, idear un pueblo satisfecho de la bondad de su gobierno, si en lugar de secundarla con su egemplo los encargados de su egecucion, hiciesen alarde de su arbitrariedad y del escándalo de sus costumbres. La memoria de los Eforos de Esparta, Censores de Roma y Juez medio de Aragon, presta alguna idea del elemento indicado por Bonnald, y cierto que degradado el prestigio de las leyes, la anarquía es inevitable.

Deben por lo mismo los socios ausiliares del poder distinguirse por su ciencia y virtudes, á fin de que acompañada la autoridad soberana del concurso de los varones mas esclarecidos y eminentes, puedan asegurar las clases ilustradas el acierto y justicia de toda sancion, y estender por los pueblos sus fundadas convicciones. Para la elevada mision de los socios ausiliares del Soberano, la antigüedad tan solo reconoció á ciertas dignidades que reunian lo mas selecto del pais por su esperiencia y servicios, sin dejar su eleccion á la voluntad de las clases ignorantes cuya intervencion en objeto tan científico como trascendental, hubiera sido rechazada por todo hombre pensador.

Esos gobiernos tan antiguos como universales, despues de salir de su constitucion patriarcal, fueron llamados mixtos ó monarquías templadas, á causa de reunir los tres elementos príncipes con esclusion de su singular predominio. Fundado un es-

(a) Véase el tomo 1.° página 678.

critor en su escelencia, califica á sus pueblos por verdaderamente libres, en razon de presentar los cuerpos ausiliares en sus dietas ó consejos nacionales la porcion mas inteligente del país, con una actitud tan razonable, como respetuosa resistencia á los tronos; al mismo tiempo que alejaba la division de la soberanía, orígen de tantos debates y discordias en la formacion de las leyes.

Tambien en el número 14 de esta Revista se dijo:—«Que «si las antiguas creencias de la humanidad son verdaderas, si «el universo es obra de una sabiduría infinita; el fundamento del «derecho y del deber es tan legítimo como incontrastable. La «Suma Inteligencia que ordenó el mundo material, ordenó el «mundo moral: nuestros derechos y deberes no son otra cosa «que las leyes eternas del órden, aplicadas á las relaciones hu«manas, y en cada uno de nuestros derechos y deberes aparece «Dios siempre como principio y sancion.»—En estas mismas doctrinas hállanse marcadas las leyes fundamentales del órden social: háse visto constantemente, que el órden y estabilidad de las relaciones humanas reclaman la necesidad de una autoridad suprema; y hé aquí la eleccion fundamental de la unidad del poder, tan vivo y constante, como fijo y continuado es el curso de la vida social: universal es y ha sido el convencimiento de que esta autoridad debe ser tan benéfica y estable, como al ordenarla el mismo Dios se propuso en la creacion de los séres morales; y hé aquí la necesidad del concurso y consejo de la sabiduría en la direccion del poder y su segura succesion relegando eventualidades funestas. Resultado de estos principios será el convencimiento de los pueblos de hallarse bien gobernados en cuanto puede apetecer la inteligencia; resultado de estos principios será la necesidad imperiosa de que toda constitucion se apoye en las bases indestructibles, de la justicia, la beneficencia y la estabilidad del poder.

Así efectivamente deben egecutarlo los nuevos gobiernos: á una voz anúnciese á los pueblos ser llegado el dia de las reformas, de garantir la seguridad individual y derechos respectivos, de disminuir con justas economías las cargas y tributos para sostener el órden y honor nacional, de estender el imperio de las ideas morales, de desarrollar el progreso de la industria y aumento de los goces de la sociabilidad, consolidando el órden público con elementos de firmeza y duracion que aseguren la existencia del poder; de los cuerpos ausiliares y el prestigio de la autoridad. Confírmase esta teoría con la existencia de las leyes fundamentales que deben presidir á todos los gobiernos; los derechos respectivos de gobernantes y gobernados, la limitacion

de todo poder, y los deberes sagrados que Dios impuso en la ordenacion de las sociedades.

Pregúntese sino, al mas estúpido, si quiere obedecer á la voluntad arbitraria de otro hombre, ó al mandato y órdenes del mismo templadas y ordenadas anteriormente por los sabios del país; á cien caciques que varien todos los años, ó á una autoridad permanente; si quiere, en fin, nombrar él á los que han de gobernar el reino, ó dejarlo á disposicion de los hombres científicos y potentados (1); y de seguro que la contestacion estará en favor de las leyes eternas de la sociabilidad, inspiradas en su censura interior por el Autor del órden moral.

Ciertamente, que rechazando la naturaleza todo desconcierto y disturbios en la sociedad doméstica y civil, las ideas de la autoridad suprema y de su tutelar egercicio se hallan grabadas en todos los corazones, y si esta autoridad hubiera de estar subordinada á otra potestad, no fuera posible concebir su supremacía y unidad. Por ello vióse siempre hermanada con la intervencion de sócios ausiliares en la contemplacion de todo negocio grave, con su severa fiscalizacion en la fiel práctica de las sanciones soberanas, y con su accion preeminente en las modificaciones de los principios fundamentales y derrama de tributos sobre los pueblos; librándose de este modo la unidad del poder de los vicios en que pudiera degenerar. Precepto universal y de origen tan remoto, se dijo en otra ocasion, ser la unidad del poder, como la sociabilidad del hombre debiendo luchar incesantemente con el imperio de la naturaleza el gobierno que los desconozca: no por ello el derecho de mandar, ha de ser una potestad injusta: no por ello las leyes para regir los seres morales, deberán dictarse por el alvedrío de un Rey ó Cónsul, ni proscribirse los parlamentos, córtes ó senados: ha de contarse con la espaciosa deliberacion de los sábios, que debe preceder á las sanciones; tener presente que el género humano no fué creado para esclavo, ó servir de baratija ó juguete á los Soberanos, como pretender pudiera la adulacion; y que hallán-

(1) ¿No es sabido, dice Sismondi, que cuando una cuestion presenta alguna obscuridad, no tienen acerca de ella sino una voluntad sugerida, y que millones de votos no representan por lo general sino uno solo, decidiendo un solo individuo y haciendo decidir á los demás? ¿No es sabido que cuando los ignorantes van de buena fé, prefieren no votar porque conocen en su voto una mentira? ¿Nos dirigiremos á la China ó á la California? Si se hiciese esta pregunta á cada marinero de un buque perdido en medio del mar del Sud.... No sé donde estamos responderia: no sé si hay China ó California: no quiero votar, porque no estoy en estado de elegir.—No importa, se le contesta: votarás y tu voto tendrá tanto valor como el del mas entendido.—Entonces votaré por la China: es mas corto este nombre, y me acordaré mejor.

dose toda potestad sujeta á los fines propuestos en su creacion; deberá ausiliarse y no dividirse para luchar entre sí sus cooparticipantes, como advirtió Bentham. He aquí pues, tan forzosa como benéfica, la idea del poder uno; el abolengo de su depósito, mas no de su propiedad en una sola cabeza; la relacion de súbditos y Soberanos, de uno que mande y otros que obedezcan anatematizando siempre toda omnipotencia.

Sin embargo no en todas las épocas fueron reconocidos estos principios: legisladores hubó que prefirieron constituciones en que predominase el elemento aristocrático ó popular, y Monarcas que convirtieron el independiente y saludable influjo de los cuerpos ausiliares, en senados de aduladores que autorizasen con su representacion el capricho de tan singulares Príncipes. Confundido entonces el influjo de las leyes fundamentales del órden social, presto perdió su aplomo el órden público, y vacilante y perturbado el egercicio del poder, añadió por grados á su postracion nuevas agitaciones, desapareciendo de los pueblos el convencimiento sobre la bondad de su legislacion: en situacion semejante observa un escritor la imposibilidad de mejorar el cuerpo social, mientras la invencible naturaleza no recobre su imperio, porque siendo las leyes fundamentales resultados naturales de las relaciones de los seres morales; si son violadas por el hombre, la incertidumbre y perturbacion serán tan constantes, como indestructible es la naturaleza de los mismos seres. Así el pueblo desbocado por la anarquía se acoge al amparo de la aristocracia, robusteciéndose el principio de autoridad, y retrograda por escalones la sociedad segun espresion de Montesquieu, al restablecimiento de su unidad, vista la imposibilidad de constituir de otra suerte autoridad alguna durable.

Por cierto que la demostracion de las leyes de que se habla, no exigian pruebas, hallándose selladas en el interior de los humanos, pero al ver opiniones y sistemas reinantes, obscureciendo y confundiendo su idea; necesario es el recuerdo de su genuina acepcion, y conveniente repetir que los principales dogmas de la ciencia política, consagrados por la universalidad de los pueblos; se reducen á la unidad, beneficencia y estabilidad del poder, á la ilustracion ó independencia de los cuerpos ausiliares, y á la fiel práctica y aplicacion de las leyes morales y civiles, medios seguros de obtener la alianza de gobernantes y gobernados.

Procediendo al exámen de la bondad ó vicios de los gobiernos que adoptaron diversas leyes fundamentales, de las constituciones en que para la designacion de los sócios ausiliares del poder, recurrieron al confuso tropel é ignorancia de las masas

populares, ó bien confundieron las atribuciones del Soberano y cuerpos ausiliares; este parangon colocaria en su lugar la excelencia de los principios eternos del órden social, aunque solo fuera por la duracion de los imperios que florecieron á su sombra y por la ruina de las naciones que los echaron en olvido.

Resumamos entre tanto en principios las legítimas consecuencias de las doctrinas sustentadas en este artículo.—La omnipotencia social presenta el trono de la arbitrariedad.—Los ignorantes desean gobierno barato, las personas inteligentes el previsor é ilustrado.—El poder se dirige siempre á la unidad.—La nobleza, milicia y sacerdocio, fueron los naturales sócios del poder.—Sin el ámplio concurso de los sócios ausiliares, las leyes fundamentales no deben variarse.—En negocios que no son vitales los Cuerpos ausiliares dirigen sin imperar, ilustran sin decidir, y fiscalizan sin sentenciar.—En la máquina social han de nivelarse las palancas de gobierno y no destruirse con su predominio esclusivo.—Señal cierta de hallarse un pueblo mal gobernado, cuando en masa se pronuncia contra su Soberano.—Si los empleados públicos no llenan sus deberes, inútiles serán las mejores leyes.—La fiel práctica de las leyes muestra su bondad y duracion.—El pueblo que carece de verdadera fiscalizacion; ni vé responsabilidad en sus gobernantes ni la práctica de su legislacion.—La moral cristiana es la guia de todos los estados y relaciones, y reina de súbditos y Soberanos.

Tomás Mateo.
Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

LA ACTUAL CIVILIZACION.

ARTÍCULO III (a).

§. 1.°

El absolutismo moderno y la centralizacion, viendo que escandalizaban á la gente escrupulosa y timorata con sus íntimas relaciones, determinaron contraer matrimonio, y así lo hicieron.

De entrambos nacieron como hijos legítimos y naturales los reglamentos.

Todo se reglamentó: solicitudes y mas solicitudes, trámites

(a) Véanse las páginas 597 y 645 del tomo 1.°

y mas trámites, expedientes y mas expedientes, y que se nombre una comision, y que pase á la comision, y que vuelva á la comision.

Expedientes y comisiones que desde que España es España han sido la rémora de todos los adelantos, y que á cuantos mas negocios se estiendan, paralizarán mas negocios.

Las ventajas que se siguen de esto son innegables: se solicita hacer un molino, memorial y expediente que informan el Alcalde y el Ayuntamiento, y el Consejo y el Gobernador, y el Ingeniero y la Dircecion, y resuelve el Ministro por medio de una Real órden, y vuelve el expediente al Gobernador y al Alcalde, y queda decidido «que puede hacerse el molino sin perjuicio de derecho de tercero y con tales y tales condiciones facultativas" copiadas del parecer del Ingeniero y siempre las mismas; pero como entre subidas y bajadas, y pases é informes han trascurrido seis ú ocho años; el que habia de hacer el molino se ha muerto cansado de esperar, y los herederos se han dividido los capitales, ó han variado de bisiesto, y el molino se queda muy lindamente pintado en el plano y en el estado en que se hallaba el mundo en la mente del Señor, doscientos mil trillones de años antes de la creacion (1).

---

(1) No deploramos el mal del expediente, como moderno en España, deploramos, sí, su crecimiento progresivo, consecuencia necesaria de la extension de la accion administrativa á muchas materias que antes se regian con independencia de aquella.

Cierto es que antiguamente, un expediente que debiera resolverse por el Gobierno era tan dilatorio, tan cansado y la mayor parte de las veces tan inútil como ahora; pero como las órbitas de la accion municipal y provincial eran mayores, habia muchos menos expedientes que necesitasen la intervencion de las altas oficinas del Estado.

Para que se vea el maléfico influjo de la tramitacion oficinesca y que cuanto mas se multiplique mas trabas se ponen al desarrollo de la vitalidad de los pueblos, apuntaremos únicamente las vicisitudes que sufrieron y los trámites porque pasaron *para no hacerse* las Ordenanzas de Madrid.

En 1790 el arquitecto de la villa, D. Juan Villanueva, acudió al Consejo de Castilla, y éste aprobó algunas reglas propuestas por él con motivo del incendio de la plaza Mayor, ocurrido en aquel año, previniendo al Ayuntamiento que las tomase por base para formar unas Ordenanzas.

La órden dada en 1790, se comunicó al Ayuntamiento en 11 de Febrero de 1805. El Ayuntamiento pidió informe á Villanueva, quien lo dió en Junio de 1808, reduciéndolo á que se nombrasen por la Academia de San Fernando dos profesores que le ayudasen.

La Academia los nombró y quedó todo paralizado hasta el 1814, en que se nombró una comision de arquitectos y Concejales, quienes remitieron el *primer título* de las Ordenanzas en 1815.

Habiendo instado el Consejo de Castilla, disputó el Ayuntamiento á quién correspondia formarlas, y por fin la Academia remitió al Ayuntamiento un proyecto de Ordenanzas en 1820.

El Ayuntamiento se lo devolvió para su revision, y la Academia volvióla revisado en 1828.

Y los ministerios, impávidos siguen su marcha magestuosa, reglamentando hasta á los herradores, y reservándose el nombramiento hasta de los Alguaciles de juzgado.

Sino se mandara mucho, ¿para qué serviria tanto ministerio, tanta direccion, tantas oficinas y tantos empleados?

Se reglamentaron las minas, los caminos, los guardias rurales, la agricultura, las academias, los museos, la abogacía, la industria, y todo lo que es capaz de ser reglamentado por el Gobierno.

Y los Gobernadores reglamentaron las pesas y las medidas, y las aguas y los mercados, y los teatros y demas edificios públicos.

Y los Alcaldes las horas á que se puede salir de casa y retirarse, el lado por donde se ha de salir y entrar en puntos determinados, las calles por donde han de ir los carruages, las horas en que se puede jugar, cantar, barrer, tirar el agua, llevar capa: reglamentaron, en fin, todos los actos de la vida humana (2).

Como el proyecto iba en copia simple, la municipalidad, pidióle una copia autorizada, y la Academia, con la celeridad del rayo, buscó cuantos brazos fueron necesarios para ello, y la remitió á los cuatro años, en 1832, elevándose al Consejo, quien devolvió las *Ordenanzas* en 1833 para su nueva revision y adicion.

El expediente durmió de un tiron trece años.

Por fin en 8 de Marzo de 1846 instó el Gefe político, y el Ayuntamiento nombró para la formacion de las *Ordenanzas* sobre construcciones una comision de arquitectos y mayores contribuyentes, y para las de policía urbana otra de concejales.

Estos concluyeron su trabajo en Julio del 46 que fue aprobado por la superioridad en Noviembre de 1847.

Los arquitectos dejaron dormir de nuevo el expediente, el que seguia inalterable en poder de aquellos á fines de 1851, y probablemente seguirá todavía para despertar el dia del juicio final á las tres y cuarto de la tarde.

Un proyecto, necesario, impulsado por el Gobierno, y á su vista; se halla á la mitad al cabo de 67 años, de «baje y suba, informe y pase.»

¡Dios nos tenga en su gracia y nos dé despues su gloria!

(2) Hemos conocido Alcaldes de pueblo que han prohibido el que en el mes de Enero, y con un invierno crudísimo, pudiese salirse de noche con capa ó manta: podria decirse que estos abusos se cometian en poblaciones pequeñas, donde ignorando la Autoridad hasta qué punto podia extender sus mandatos, y los vecinos acostumbrados á no oponer nunca resistencia legal á lo que se mandaba fuese justo ó injusto; nada tenia de extraño que abusase la una y sufriesen resignados los otros. Para desengaño de los que así piensen, advertiremos que poco mas ó menos ha sucedido en poblaciones de primer órden, y aun en la misma Corte.

«Todas estas reflexiones.... nos las sugirió dias pasados el famoso bando «de 9 de los corrientes (Agosto de 1853) en que la Autoridad municipal.... «prohibe pararse en las aceras de la poblacion, y especialmente en las de la «Puerta del Sol, y calles de la Montera, Alcalá, Carretas y Carrera de San «Gerónimo, *ni á pretexto de conversacion, ni para tratar de negocios*, me«dida tan arrogante y severa, que si llevara al pié la firma de algun Corre«gidor colilla de la ominosa década, sería calificada.... como una prueba del

Tascábamos el freno del absolutismo Real, y humillamos el lomo á la albarda de la centralizacion.

Y nosotros los que nos quejábamos de un Rey porque no queríamos que nos mandase uno, nos sujetamos á que nos manden miles.

Nos llamamos libres, porque la tiranía está repartida entre varias personas.

La sufrimos contentos porque radicando en uno solo, este uno no habia de ser yo, por egemplo; pero repartiéndose entre medio millon, es probable que me toque alguna parte.

Nuestro amor á la libertad, al mismo tiempo que aceptamos el despotismo ministerial bajo el nombre de centralizacion, no es mas que la probabilidad que así tenemos de egercer parte de la tiranía.

§. 2.°

Pero direis vosotros, cándidos lectores, ¿dónde está esa exagerada centralizacion que tanto se combate?—Es verdad, no recordábamos que antes de atacar es menester que haya cosa atacable.

No nos pareceremos á Oliveros Proudfhute (3) que se adiestraba en ser valiente pegando sablazos á la espantosa cabeza de un espantoso turco de madera: no seremos D. Quijotes que tomemos las aspas de los molinos de viento por brazos de descomunales gigantes.

Veamos algunos egemplos.

Se necesita un puerto: el proyecto es de conocida utilidad, vital para la provincia, y despues de la pesada tramitacion de costumbre, y de que no pueda darse un paso, ni adoptarse un plano sin presentarse al Gobierno, que lo modifica á diestro y á

«despotismo y tiranía de aquella época nefanda.... y lo que nos parece mas «singular es que la *gacetilla* que no encuentra términos bastante duros para «censurar al Gobernador de Málaga, que obliga á remeter las rejas poéticas «de aquella romántica poblacion que apellidó *regicida* al Corregidor que «hace pocos años hizo igual operacion con las de nuestro Madrid, y sacrificó «luego dos de sus mas distinguidas Autoridades porque quisieron suprimir «la popular farsa del *entierro de la sardina*; se extasíe ahora y aplauda en «unísono coro este brusco ataque contra uno de los derechos imprescindi«bles del hombre, el derecho de pararse ó andar."—*Ilustracion de 3 de Setiembre de* 1853.

Ya habreis conocido, lectores mios, por lo de los *derechos imprescriptibles*, etc. etc., que el que habla no pertenece á los partidarios de la *ominosa década*, y que por lo tanto su testimonio es irrefutable para probar el absolutismo moderno.

(3) Personage de la novela de Walter Scot, *El dia de San Valentin*.

siniestro según mejor le parece; se autoriza la construccion y con ella se faculta á la diputacion para que acuerde arbitrios y grave al comercio, y alce empréstitos; pero estos fondos han de intervenirse por el Gobierno, que nombrará para ello sus empleados, y prohibirá que los que pagan, que los verdaderos interesados, fiscalicen y dispongan que lo que para el puerto se saca, se emplee en el puerto (4).

Seria una ofensa al Gobierno el que el comercio se enterase del cómo y cuándo se gasta, lo que paga.

Se cree utilísimo un banco de descuento que facilite las transacciones mercantiles, hay dinero bastante sin salir de los muros de la capital; pero se necesita la venia del Gobierno, y se acude al mismo y determina que cierto derecho ya caducado que tenia de Real órden el Banco de España, sea preferido al derecho actual de los provincianos (5).

¿Por qué no? La suerte del Banco está íntimamente ligada con la suerte del Gobierno, y es preciso que el Gobierno se apodere con codiciosa mano de este elemento de vitalidad provincial.

Existian universidades en la península, gloria de España, corporaciones con sus fueros y privilegios contra los abusos del poder Real, con vida propia, independientes, sostenidas por las provincias.

Suprimiéronse unas cuyas venerables ruinas claman contra el abandono de sus hijos, quitáronse las facultades á los claustros, hollaronse con desprecio los adquiridos derechos de los Doctores, formóse de todos los Catedráticos un escalafon igual al del egército, se nombraron Rectores de Real órden con 30,000 rs. de sueldo, convirtiéndose aquellas corporaciones influyentes en la economía de la sociedad española; en oficinas del Estado sujetas humildemente á su voluntad y dependientes de sus caprichos.

Creóse en Madrid una universidad central superior á todas las demas, con mengua de la tradicion y de las glorias antiguas, y de los nombres seculares; y allí y solo allí, pueden estudiarse ciertas facultades, y allí y solo allí, pueden concederse los grados superiores (6).

Habia en cada juzgado, en cada tribunal, en cada poblacion importante, depositarios ya gratuitos nombrados judicialmente, ya voluntarios elejidos por los mismos interesados, ya públicos en establecimientos locales.

Fuera esto tener los provincianos dinero suyo y no el Go-

(4) Real órden de 3 de Octubre de 1856.
(5) De esto se habló exprofeso en el tomo 1.º, pág. 570.
(6) Plan de estudios.

bierno y solo el Gobierno, y creóse una caja general de depósitos en donde obligatoriamente ha de entregarse cuanto dinero proceda, téngase ó no se tenga confianza en ellos, y por mas que el dia de una bancarrota del Gobierno, que al paso que vamos es muy posible, se hundan con el las fortunas de los particulares y la fe pública (7).

Establecimientos de beneficencia cuajaban el suelo español creados y mantenidos por la piedad y religion de nuestros antepasados. «Están mal administrados» dijo el Gobierno, «nada; «véndanse cuantos bienes tengan, pase su producto al Tesoro, que el Gobierno se obliga á entregarles los réditos de la conversion de los fondos en rentas del estado (8).

Por de pronto se apodera de los capitales en cambio de papel que es lo que interesa.

Por de pronto la accion y la influencia benéfica que egercian estas corporaciones propietarias fuertes con los deberes de conciencia que cumplian; ha desaparecido para dar fuerza al Gobierno.

Despues se pagará, ó no se pagará, si las circunstancias de la nacion así lo exigen: siempre quedan dos recursos al Gobierno, ó dejar á los pobres y moribundos legados á la caridad de los cristianos españoles, ó aumentar la contribucion con otra contribucion de pobres.

¿Importa algo esto ante el resultado colosal de que el Estado se fortalezca con la absorcion de toda esta vitalidad?

Habia bienes de propios con los que cubrian sus gastos los Ayuntamientos; desaparecerán tambien ante la nivelacion de la desamortizacion absoluta (9). El Gobierno os pagará un rédito mayor; no temais, pueblos, y sino os paga ¿para qué quieren los Ayuntamientos el ingenio? Arbitren arbitrios. Desuellen á las ovejas si no les queda lana.

Mientras tanto el Gobierno ha centralizado todos los fondos; todos los Ayuntamientos se han convertido en menores que reciben alimentos de su curador. ¿Quién mejor que un curador administrará los bienes de sus pupilos?

¿Qué importa que para centralizar y desamortizar se hayan de atacar la propiedad, las disposiciones sagradas de los testadores, las donaciones de la ardiente caridad hechas con un objeto determinado? ¿Qué importa? El Gobierno es así mas fuerte.

A Madrid, todo á Madrid, todo para Madrid.

---

(7) Real decreto de 29 de Setiembre de 1852.
(8) Ley de 1.º de Mayo de 1855.
(9) Idem.

Y si se ha de hacer un teatro digno de la corte, se ha de hacer á costa del estado; es decir, de los fondos públicos; esto es, del sudor y de la sangre de toda España.

El decoro nacional y el ser un termómetro de la civilizacion y cultura de los pueblos (10) no permite que la capital de la monarquía esté sin un teatro ornado con terciopelos y oro. ¿No puede costeárselo? arránquese el pan de manos de los contribuyentes, que primero es el decoro de la nacion.

Y sus actores elévanse á la clase de empleados públicos, y señálanseles sueldos y jubilaciones, y contribuyen todos los teatros de España con la décima de los productos para su sosten y hácense sobre el teatro Real cuentas tan famosas como las del *Gran Capitan*, y vótanse créditos extraordinarios para pagar á los artesanos que lo edificaron (11).

A bien que rica es la órden y pocos los frailes.

Madrid mejoraria mucho con aguas potables: pues háganse las obras por cuenta del estado; páguense por toda la Península. ¿Qué son 80 millones? Las sumas que no cubra la suscripcion inclúyense en el presupuesto general del estado; así como así Madrid no puede pagarlas y las necesita, y justo es auxiliarle (12).

Enhorabuena, pero tambien estaba Valencia sin ellas, y buscó recursos, y Madrid no la auxilió.

Pero Alicante y Cartagena tambien las necesitan, y no vemos que Madrid vaya en su ayuda.

Pero las feraces campiñas de Murcia y Andalucía reclaman el agua con angustia, y sus hijos emigran en los años de sequía, y buscan en la Argelia el sustento que les niega su abrasado país, y carabanas inmensas recorren escuálidas las provincias limítrofes pidiendo un trozo de pan.

Adelante, primero es que Madrid tenga mejores aguas, que las provincias puedan beber. Madrid es España.

¿Y por qué habia de tener la villa del oso y del madroño una plaza céntrica, irregular y mezquina? ¿No necesita hermosura y desahogo y que la gente pueda reunirse holgadamente? Pues derríbense cien casas en la Puerta del Sol, háganse presupuestos, elévense á 60 millones las expropiaciones; indemnícese á los inquilinos como si el habitar allí lo tuvieran adquirido por juro de heredad, y los dueños no hubiesen podido echarlos de la noche á la mañana; resárzanseles no sus derechos, sinó sus intereses perjudicados, ¿á los provincianos les importa algo esto?

(10) Real Decreto. 7 de Febrero de 1849.
(11) Presupuestos de 1855. Seccion duodécima.
(12) Real Decreto. 18 de Junio de 1851.

No, nada; sino fuera porque al fin Madrid es Madrid, y, sus intereses, no son municipales, sinó generales por ser residencia de los Reyes y de los altos poderes del Estado, y patria comun de los españoles (13) y no seria atinado aplicar las reglas generales en materia de edificacion á un pueblo tan evidentemente escepcional (14). Lo atinado, lo lógico es que sus obras de ornato se paguen del tesoro público.

No, nada; sinó fuera porque «la Puerta del Sol es el centro de las carreteras generales de España», segun dicen (15) y las obras para ensanchar las carreteras generales han de costearse del presupuesto nacional y Valencia y Granada y Zaragoza y Barcelona han de contribuir á que la corte tenga una bonita plaza.

¿Quién impedirá que lo que hoy con una serenidad encantadora se proclama en la tribuna, sériamente se afirme por los Gobernantes, decidiendo que las calles principales de Madrid son partes de una carretera general, y nos hagan pagar á todos el ornato y alineacion de la coronada villa? (16).

En la administracion de justicia se centraliza exagerando progresivamente la importancia del ministerio fiscal, dándole cada vez mas atribuciones, ensalzándole sobre la magistratura, disponiendo que sus individuos sean en sus apreciaciones enteramente dependientes del Gobierno y unos de otros succesivamente; obligando al promotor, á que piense como el fiscal de la

(13) Real Decreto. 18 de Junio de 1851.

(14) Real Decreto. 28 de Mayo de 1856.

(15) «La Puerta del Sol no puede considerarse de otro modo que como «una carretera general, como un punto donde afluyen todas las carreteras «del Reyno y por lo tanto no debe extrañarse que el Gobierno auxilie las «obras que se proyecten.»—*D. Alejandro Olivan. Sesion del Senado de* 10 *de Junio de* 1857.—Sr. D. Alejandro no lo extrañamos, pero lo sentimos.

(16) «Las calles que desembocan en la Puerta del Sol son otras tantas «carreteras: la del Arenal conduce á todas las provincias que se hallan al «otro lado del Guadarrama, la de la Montera nos pone en comunicacion «con Francia, y la de Alcalá conduce á Guadalajara, Soria, Aragon y Ca«taluña.»—*El Conde de Velle id. id.*—Sr. Conde, tenga V. la bondad de oir el raciocinio siguiente y dígame V. lo que le parece. En Valencia la plaza de la Seo no puede considerarse de otro modo que como una carretera general, como un punto donde afluyen todas las carreteras del Reino, y por lo tanto no debe extrañarse que el Gobierno auxilie las obras que se proyecten. Las calles que desembocan en la Plaza de la Seo, son otras tantas carreteras: la calle de Caballeros por la de Serranos conduce á todas las provincias que se hallan al otro lado del Ebro; por la de Cuarte á la provincia de Cuenca; y la de S. Vicente por la de Zaragoza nos pone en comunicacion con Albacete, Madrid y el resto de la Península.—Esto lo digo yo, pero de seguro que la recomposicion de las calles de S. Vicente, Zaragoza, Cuarte y Serranos, la alineacion y el ornato de sus casas, no se pagarán del presupuesto del Estado.

audiencia, á este á que pida instrucciones al del tribunal supremo, y al fiscal del tribunal supremo á que reciba órdenes del Ministro.

Y para que el yugo sea mas potente, se erige en doctrina el absurdo de que el cuerpo fiscal debe ser amovible á voluntad del Ministerio, como si el tremendo cargo de acusador de los delitos públicos no fuera una investidura social, sino un cargo ministerial: como si fuera lícito á los fiscales, arrumbar cual mueble inútil su conciencia, y obligarse á pensar como piensa el Gobierno, encorvando la cerviz ante sus baladíes caprichos: como si ante sus ojos no debiese aparecer siempre invariable y fijo, eje del mundo moral, el esplendente sol de la justicia.

En fin ¿para qué amontonar egemplos? toda la accion social, todas las fuerzas comunes, toda la vitalidad nacional; con rapidez pasmosa y progresiva se vá aglomerando en Madrid y en manos del Gobierno.

El *panteismo* administrativo convertirá á la España toda en un ente moral llamado no nacion, sinó estado: individualidades, corporaciones, pueblos, provincias, se confundirán poco á poco en el Gobierno, quien al paso que vamos llegará dia en que se apoderará hasta de los bienes de los particulares, quedando á su cargo vestirles y calzarles y mantenerles.

Entonces el *comunismo* quedará entronizado, no por la fuerza de las revoluciones, sinó como consecuencia de la exagerada centralizacion del Gobierno, y desapareciendo el individuo ante la sociedad, convertiráse nuestra patria como la patria de Licurgo, en un inmenso convento; pero ¡con qué frailes, con qué guardianes, con qué santas reglas!

Preciso es el remedio, pronto, enérgico: el Gobierno sin quererlo, impulsado por la fuerza indeclinable de las cosas y de las ideas, no puede detenerse en el camino: nuevo Polifemo devorará uno tras otro los corderos que guarda, si un nuevo Ulises con el tizon de la descentralizacion no le quita las fuerzas.

Démoselas en política para que rija, no para que tiranice; volvamos á los antiguos tiempos, á la verdadera libertad del pueblo, á la verdadera responsabilidad del Rey ante Dios, de los Ministros ante el Rey, de las Cortes ante el país: arrojémosle al rostro los mentidos derechos que ha supuesto concedernos porque los ha escrito en el papel, y digámosle con entereza: «para tí el poder político que te permiten las antiguas leyes de nuestro libre país; para nosotros la administracion local y provincial, elementos de gloria inmarcesible, vida y esplendor y orgullo de nuestras viejas Monarquías.

Gobiérnanos tú, que nosotros nos administraremos.»

(*Se concluirá.*) *Leon Galindo y de Vera.*

El nombre de Cabanillas debe ser grato para Valencia, porque recuerda una de sus glorias mas puras y brillantes. El sobrino del ilustre naturalista D. Antonio Cabanillas, uno de los Jurisconsultos ¡mas distinguidos y de los escritores mas notables de nuestro tiempo, ha publicado no há mucho un tomo precioso de diálogos. Nosotros que nos honramos con su amistad, que tenemos la grata esperanza de que realce con los rasgos de su ingénio la humildad de nuestra publicacion, ofrecemos á nuestros lectores como muestra de aquellos el siguiente

DIÁLOGO.

LOS DOS NAPOLEONES.

El cielo amenazaba al mundo con terrible ademan, á lo lejos se oía el ruido del trueno, y el relámpago con lívido fulgor iluminaba la tierra para sumergirla de nuevo en las tinieblas de la noche. Eran las doce: el reloj de los Inválidos con pausado compás habia señalado esta hora á los dormidos habitantes.

Un bulto se acerca, él relámpago vuelve á iluminar el horizonte.... Era un hombre de 47 á 48 años, pequeño de cuerpo, de vista atravesada y aviesa, cargado de espaldas y cubierto el rostro con largos y poblados bigotes. En su aspecto nada noble, nada grande; en su frente nada que revelase el genio. Era notable la imponente seriedad de su rostro; mas sin embargo, en aquel cuerpo desapacible se hospedaba un espíritu no vulgar.

Seguro de que nadie le seguia, abre la reja, atraviesa el patio, llega al templo; otra puerta cede á su impulso, y con mesurado paso, se acerca á la cúpula bajo la cual reposan los restos de Napoleon el Grande.

No bien hubo llegado al recinto, un vapor sale del sepulcro, una azulada llama lo circunda, la piedra gira sobre su eje y se presenta á la vista de Luis Napoleon la sombra de su célebre antecesor, de su tio. Cae al suelo prosternado sin atreverse á levantar la vista, ni á proferir una sola palabra. Acércate, dice la sombra, y el Príncipe se aproxima.

—¿Conque tú ¡oh Luis! ciñes á tu frente la corona imperial de Francia? ¡grave carga! ¡honor inmenso! Mas dime; cuando este pueblo te llamó para regir sus destinos ¿qué habias hecho en el mundo? ¿qué hazañas habian ilustrado tu nombre? La victoria

te acompañaba en los campos de batalla? Las letras te habian ceñido inmarcesible corona?

—Vuestro nombre.... dijo temblando el sobrino, vuestra herencia....

—No basta: tus antecedentes personales ofrecerian al pueblo garantías....

—Mis antecedentes! Proscrito, pobre, errante, viví siempre fuera del suelo de Francia. Estuve mucho tiempo ignorado en Lóndres.

—En Lóndres!

—No creais lo que dicen de mí; no fui agente de la policía inglesa, como dijeron los diarios de aquel país. Viví luego en Suiza.

—Mas ¿cómo llegaste á conseguir el trono de Francia?

—Mientras reinaron los Borbones, no soñé en el trono; mas cuando ví que lo ocupaba Luis Felipe de Orleans, se despertó en mí el deseo de reinar. Sentia dentro de mí la inspiracion, me creia llamado por el cielo para cumplir grandes destinos, y comencé á hacer que el pueblo francés conociese mi nombre.

—¿Y cómo?

—Con empresas locas y temerarias en que nada arriesgaba. En Strasburgo y en Boloña con algunas cabezas ligeras traté de proclamarme Rey.

—¿Mas pensabas conseguirlo?

—No señor: pensaba protestar de este modo contra la dominacion triunfante, hacer que el pueblo os recordase, y supiera que vivia y aspiraba al mando un sobrino vuestro. Luis Felipe trayéndoos á París, glorificando y ensalzando imprudentemente vuestro nombre, fue mi ausiliar el mas poderoso.

—¿Y qué resultado dieron tus proyectos?

—Tuvieron todo el mal resultado que podian tener. Luis Felipe se apoderó de mí y me tuvo preso en el castillo de Ham. Mi prision debia ser perpétua; mas ya sabeis lo que quiere decir perpetuidad en Francia. Me evadí: me calificaron de aturdido: unos se dolian, otros se burlaban de mí; nadie dudaba que era valiente. Cuando Luis Felipe á su vez perdió el trono, ¡ley de la expiacion!... el pueblo proclamó la república, no una república grande y gloriosa, no una república sangrienta y niveladora, sinó el mas abyecto de todos los gobiernos, ó por mejor decir, la ausencia de todo gobierno. Los cimientos de la sociedad se conmovieron, la propiedad tembló asustada, y era necesario á toda costa un brazo que levantase del lodo la corona de Francia.

—¿Y los Orleans?

—No pudieron.

—¿Y los Borbones?

—No supieron.

—¡Siempre lo mismo!

—Generales oscuros quisieron parodiar vuestra historia; mas yo, comprendiendo que era necesario tomar posicion, entré en Francia, y como simple ciudadano fuí á París á vivir en el centro de esta clase de gobierno.

—Hiciste bien: ya te voy conociendo.

—Los Franceses no pueden vivir sin Rey. Los mismos que acababan de quemar el Trono, venian á victorearme debajo de mis balcones. Creció mi popularidad, llegó el momento de elegir Presidente, fuí combatido con encarnizamiento por algunos generales; pero yo tenia sobre ellos..... vuestro nombre, vuestra historia..... Me eligieron Presidente: tuve el buen sentido de conservar la antigua administracion, de tender una mano protectora al clero y de empezar bajo buen pie la organizacion del pais. Cesó el temor, renació la confianza, la propiedad se creyó segura..... era Presidente y.....

—No digas mas: ya sé yo como de la presidencia se pasa al imperio.

—Sin embargo, los periodistas me hacian cruda guerra.....

—Supongo que serán de aquellos ideólogos que tanto me fastidiaban en mi tiempo.

—Parecidos. Los periodistas me acusaban de proyectos de usurpacion. Los hombres que tanto temia el último Monarca, y que no supieron conjurar el mal, ni remediarlo, conspiraron contra mí.

—No olvidarias que hay foso en Vincennes.

—No era para tanto. En una noche hice una leva de todos aquellos danzantes y los eché de Francia. Esto me grangeó el afecto del pais, harto de los estériles discursos de aquella pobre gente.

—¿Y despues?

—¡El imperio! He hecho que Francia esté tranquila en el interior, respetada fuera; me he casado con una española (¡sangre de Guzman corre por sus venas!) tengo un hijo, y me esperan largos años de gloria.

—Ven á mis brazos, gritó Napoleon. Temblé al verte, temblé al empezar á oirte. Ya te reconozco por mi sobrino, por mi sucesor. Dime, ¿y Taillerant se puso de tu parte?

—Habia muerto años antes, y es lástima, era un sábio.

—Lo que sabia mejor era no tener vergüenza. ¿Cazas?

—No señor.

—Haces bien. ¿Y la Inglaterra?

—Es mi aliada, mi amiga.

—¡Cómo!

—La reina de aquel pais ha venido á visitarme á Francia.

—¡Cómo!

—Somos muy amigos.

—Amala como amaste la República.... abrázala y ahógala.

—¡Así pudiera!

—¿Y los franceses conservan el carácter guerrero?

—Sí señor.

—Anégalos en gloria.

—Para entretener su curiosidad y fijar en un punto lejano sus miradas, he tenido una guerra en Crimea.

—¡En Crimea!

—Sí señor.

—Cuidado con la Rusia.

—Ya no es la que conocisteis: se va civilizando.

—¡Con todo! Supongo que el objeto seria impedir que el Czar se sentase en Constantinopla, y que irias á anticiparte, á variar el mapa de Europa....

—No señor. Rusia no podia pensar sériamente en ocupar á Bizancio. Yo hacia la guerra para manifestar al mundo el valor, el poder, la grandeza de Francia. Apoderarme de Constantinopla era fácil; ¡pero habia que repartir con tantos!

—¿De modo que no ensanchaste el territorio del imperio?

—No señor.

—Pero te habrán pagado los gastos de la guerra.

—Tampoco.

—¿Pero ya te habrás traido lo bastante?

—No señor.

—No lo entiendo.

—Sin embargo. En esta guerra gané posicion, y he dado á conocer al mundo que solo hay dos poderes grandes: el frances y el moscovita. Austria y Prusia degeneran: los estados de Italia son rebaños; la Inglaterra... ¡pobres ingleses! han tenido que confesar que no tienen soldados de tierra, que no tienen marinos ni gobierno, ni la prevision mas vulgar en las cosas de guerra.

—¡Es posible!

—Bien claro lo han demostrado, bien claro se lo dijo su Almirante Napier.

—¡Es posible! Has obtenido un triunfo moral inmenso. Mas dime, ¿cómo te has manejado para tanto gasto?

—Apelé á los empréstitos: ademas hoy se ha descubierto una magnífica teoría; cuanto mas paga un pueblo, tanto mas crece su riqueza.

—¡Cómo adelanta la economía política!

—Ahora me echan en cara, que cuando estaba cautivo en Ham, abogué por la libertad mas ilimitada.

—¡Tontos! ¿de qué habias de hablar estando preso? Yo tambien en Santa Elena dige una porcion de palabrotas gordas en ese sentido: ¡pobres gentes!

—Yo quisiera seguir vuestras huellas.

—Míralo bien, que no siempre pisé seguro.

—Os imito en amar al pueblo frances.

—Sí, ámale mucho; pero no le dejes pasar ninguna.

—Espero que estarán siempre tranquilos.

—Y sino, no olvides que la metralla es un buen anti-flogístico.

—Ya he tomado mis medidas. He ensanchado las calles de París para que pueda maniobrar la caballería, he ocupado puntos estratégicos en la poblacion, he flanqueado el hôtel de Ville con un cuartel, he variado el empedrado para evitar barricadas....

—No va mal. No les escatimes el pan de la inteligencia... pero procura que no se les indigeste.

—Ya lo haré.

—Deja que todo el mundo hable y escriba... lo que á tí te acomode... Una sola cosa te encargo, no te dejes dominar por el orgullo. Mientras hay que conquistar el poder, mientras dura el peligro, son pocos los hombres que se equivocan; mas despues cuando se creen omnipotentes, cuando no conocen límite ni freno, cuando olvidan que son instrumentos de la Providencia y quieren glorificarse á sí mismos..... entonces Dios se encarga de enseñarles lo poco que son, lo nada que valen.

—Lo sé.

—Pues no lo olvides. Si se escribiese la historia de las caidas de los reyes, verias que el orgullo, y solo el orgullo las produce.

—Reconozco en vuestros consejos vuestra gran sabiduría.

—¡Mi sabiduría! Aquí estamos solos. ¿Sabes cuál fué el periodo de mi gloria?... mis campañas de Italia. Me mataron mis querellas con Roma. Desde entonces me batí y vencí; pero me batí siempre en retirada. Mi orgullo me hizo querer que mi familia reinase en la mitad de Europa, mi orgullo me hizo emprender la guerra de España, la campaña de Rusia, mi orgullo me hizo salir de Elba y manchar con cien dias de imprudencia la historia de tantos años. ¡Qué cien dias!

—Una coalicion europea. ¡Pero qué prestigio el de vuestro nombre! ¡qué valor el de vuestros soldados!

—Confieso que fuí audáz; pero no inteligente. Faltar á la fé jurada, romper los tratados, no conocer el estado político de Europa, no pensar mas que en la guerra, no haber hecho ninguna

alianza séria, no haber conquistado con ningun beneficio el afecto del pais, parodiar mal la grandeza del imperio, y retirarme mas humillado que vencido á morir sobre una roca.... Luis, en este mundo en que resido, he aprendido una gran verdad.

—¿Cuál es, señor?

—Que Dios dá los imperios y los quita. No lo olvides.

—No señor.

—Trabaja, no te fies demasiado de tus ministros.

—Asi lo hago.

—Tampoco te fies demasiado de tí mismo. Justicia siempre, dulzura mientras la paz, corazon el dia del peligro. A Dios.

—¿Y podré, señor, volver á veros alguna vez y escuchar vuestras lecciones?

—¡Pobre Luis! dentro de poco te juzgarás mas sábio, mas político, mas afortunado que yo lo he sido nunca: dentro de poco, el amor propio, las malas pasiones.... y para tí no habrá roca ni Santa Elena.

Dijo, y se hundió.

El príncipe, asombrado de lo que habia visto, salió del templo, y atravesando solitarias calles, volvió de nuevo á las Tullerías, llena la mente de altos pensamientos.

Antonio Cabanillas.
Por el autor:
A. Aparisi y Guijarro.

Debemos á la amistad de Fernan Caballero las traducciones siguientes. La ardiente fé que respira el cántico, las profundas ideas del escritor Aleman, la originalidad y verdad de los proverbios; nos han complacido sobre manera. El Pensamiento ruega á Fernan Caballero, cuyas finezas no agradecerá bastante, que recuerde la flor del *vergis mein nicht.*

Luis Miquel y Roca.

SACERDOTE, LIBRO Y TEMPLO.

(TRADUCCION DE UN ANTIGUO CÁNTICO ALEMAN.)

Señor, enséñanos á orar.
San Lúcas, 11-1.

Si en la soledad y en el retiro ofrecer quieres culto á tu Dios, aprende el cómo podrás tú mismo ser á un tiempo oficiante, libro y templo.

Guarda siempre tu cuerpo puro y limpio de pecado, y entonces Dios mismo lo admitirá por templo.

Si tu corazon es piadoso, ferviente y consagrado, será el libro en que hallés el texto de tus oraciones.

Si tu espíritu está recogido é inflamado de casto amor, él será el Sacerdote que oficie en tu templo.

Si estas cosas puedes reunir, ofrécelas al Señor, y entonces no habrá faltado al culto que le rindas, Sacerdote, libro, ni templo.

Dice el famoso escritor Aleman Novalis hablando de la edad media:

Eran entonces gloriosos y espléndidos tiempos, y la Europa no formaba sino un solo pais cristiano; por todas partes la religion, por todas partes un gran interés comun, por todas partes la autoridad; así es que no insisto sobre el valor de instituciones cuyos beneficios están bastante demostrados por el desenvolvimiento orgánico de las facultades las mas diversas; por la suprema perfeccion que le fue dado adquirir en ciencias y artes. ¡Desgraciadamente no estaba la humanidad madura para ese reino de Dios en la tierra, y se desplomó! —y tuvimos esa insurreccion que la historia llama protestantismo. Hoy, y despues de la revolucion de Francia, al salir de esa crísis universal, ha llegado el tiempo de una resurreccion fundamental, y para todo el que tenga el instinto de la historia, no puede esto ser duradero. La religion engendra en la anarquía; del seno de la destruccion se alza su gloriosa cabeza y crea un mundo nuevo. Aun no estamos sinó en los preludios; pero esos preludios anuncian al que vé claro, una nueva era, una nueva historia, una nueva humanidad. Las fuerzas temporales no pueden ya ponerse en equilibrio por sí solas; solo la religion puede regenerar á la Europa. Un cristianismo apropiado á la vida humana, un cristianismo hecho hombre; tal fue la antigua fé católica. Su presencia ó intervencion continua en la vida del hombre, su amor al arte, su profunda humildad, la inviolabilidad de sus matrimonios, su infinita compasion, su culto á la pobreza, á la obediencia, al deber; todas estas pruebas, evidentemente características de una religion verdadera, encierran los principios fundamentales de su organizacion. Es necesario que la verdadera Iglesia se universalice, y entonces veremos nacer el tiempo de eterna paz, y será la moderna Jerusalem la metrópoli del mundo.

PROVERBIOS DANESES.

Aquel que mas amenudo dice: la usura es un pecado, no tiene dinero; pero el que dice: la usura no es pecado, no tiene Dios.

—

Quien pega á su muger, pega á su mano izquierda con su mano derecha.

—

Nuevo abogado, nuevos pleitos; nuevo sábio, nuevo sistema; nuevo médico, nuevas dolencias; nueva amiga, nuevos chismes.

—

El oro del nuevo mundo ha arruinado al antiguo.

—

No se dejan de representar nunca en el mundo las antiguas comedias; las decoraciones son las que varian.

—

Cuando el oro y la plata se posesionan del corazon; fé, esperanza y caridad no tienen cabida en él.

Fernan Caballero.

Conocida es ya de nuestros lectores la valiente pluma de la poetisa Doña Enriqueta Lozano de Vilchez gloria del Jenil. La composicion que hoy publicamos magnífica y entusiasta, es la expresion de un deseo general á cuya realizacion hemos consagrado nuestras fuerzas; la union de todos los buenos Españoles.

Alabar la bondad de la idea y el mérito de la versificacion seria tan inútil para los lectores, como si tratásemos de probar que el sol calienta y alumbra.

Damos la enhorabuena á la autora por tan bellísima composicion y al PENSAMIENTO porque puede engalanar con ella sus columnas.

Leon Galindo y de Vera.

SOLO ESPAÑOLES.

—

Suena el ronco cañon, y el estampido
se escucha en los confines de la España,
y es de placer y triunfos su sonido

si el corazon ardiente no me engaña.
De triunfo.... Sí por Dios. El bronce herido
do quier publica con su lengua extraña
que sobre el régio trono de Castilla
un nuevo sol esplendoroso brilla.

—

Sus, ¡Españoles! El augusto Niño,
el ungido de Dios trae en su mano
la antorcha de la paz y del cariño,
la gloria y el poder del pueblo Hispano.
En esa cuna de suave armiño
velada tras el sólio soberano,
de esta Nacion leal y combatida
reposa la esperanza mas querida.

—

Del ángel que la ocupa sosegado
Castilla y Aragon guardan el sueño,
y cien héroes tremolan á su lado
el pendon nacional con noble empeño.
El poder y las glorias de un pasado
esplendente y magnífico y risueño
evocan de entre el polvo y el olvido
por repetirlo á su inocente oido.

—

Mi hermosa España, en cuya altiva frente
brilla el radiante sol de la victoria,
agita con su brisa dulcemente
el laurel inmarchito de su gloria;
y estremecida de entusiasmo ardiente
con el recuerdo de su antigua historia,
grita, al lanzar de su mirada el rayo,
«Yo soy la noble madre de Pelayo.»

—

Mis hijos la corona me ciñeron
que á conquistar con su valor llegaron;
mis bravos hijos, que leales fueron;
y si á la lid bizarros se arrojaron,
por Dios y por sus Reyes combatieron
y su sangre por ellos derramaron,
dejando por enseña de heroismo
para su patria su recuerdo mismo.

Volved á Roncesvalles la mirada,
volvedla hácia las Navas de Tolosa,
ó á las altas almenas de Granada
la oriental y gentil, rica y hermosa;
ó á la sangrienta lucha encarnizada
que atónita admiró Villaviciosa;
ó al lauro que mis triunfos acrisola
sobre el campo feliz de Cérinola.

—

Y si tales hazañas y hechos tales
á probar no bastasen su osadía,
aun publican sus hechos inmortales
San Quintin, Gravelinas y Pavía.
¡Oh! yo al ver de mi historia los anales
mi corazon se agita de alegría,
pues del sol de mi triunfo al claro rayo
recuerdo con orgullo el *Dos de Mayo*.

—

Cuando de la fiereza castellana
dudando en su locura un extrangero,
juguete vil de su ambicion insana
soñó hacer en su orgullo al pueblo Ibero:
mas al sentir de su opresion tirana,
lleno de indignacion, el yugo fiero,
unidos por do quier mis hijos bravos,
muertos dijeron, pero nunca esclavos.

—

Y el grito nacional de independencia
se alzó potente y estalló do quiera,
y á su eléctrica y rápida influencia
cundió el ardor, la intrepidez guerrera:
con la fé y el valor en la conciencia
tremoló el heroismo su bandera,
y haciendo de su esfuerzo noble alarde
se alzó junto á Daoiz y Velarde.

—

¡Bravo cuadro, por Dios, á la memoria
ofrece tanta y tan brillante hazaña....!
Zaragoza cubriéndose de gloria,
Gerona sosteniendo la campaña;
y en Bailén, sin laureles ni victoria

entre las garras del Leon de España,
hechos trizas de Francia los pendones
y su manto imperial roto en girones.

—

Y era porque mis hijos se llamaban
Españoles no mas, todos hermanos....
Y era porque en sus pechos alentaban
corazones leales y cristianos;
y cuando al campo del honor volaban
castigando á opresores y tiranos,
el pendon que entregaban á la brisa
union y fé llevaba por divisa.

—

Mas ¡ay de mí! que la discordia impura
sacudió con furor su negra tea,
tendiendo inquieta su mirada dura
por cuanto el sol desde el cenit orea;
y en su terrible y sin igual locura
sedienta de matanza y de pelea,
con extraño rencor y acento impío,
sigamos, dijo, el universo es mio.

—

Y adelante siguió; mas á su paso
destrozadas cayeron las naciones,
hallando de su gloria el triste ocaso
al rugir de los fieros aquilones.
Fue el mundo todo á su ambicion escaso;
sembrando en él venganzas y traiciones,
y al extender osada su dominio,
llevó tras sí la muerte, el exterminio.

—

Y en mis campos posó sus torpes manos;
trabóse entonces la civil contienda,
y lucharon hermanos contra hermanos,
tiñendo en sangre del honor la senda.
¡Inútil decision....! ¡esfuerzos vanos!
¿Quién habrá que os admire y os comprenda,
si esa, vertida en mi campiña sola,
era toda ¡ay de mí! sangre Española?

—

¿Qué importa que en Bilbao y en Morella

un partido ganase la victoria,
si en Arlaban, Hernani y en Maella
otro enlutaba tan funesta gloria,
dejando solo de su triste huella
una mancha de sangre en nuestra historia?
¿Qué importaban empeños tan prolijos,
si todos eran mis valientes hijos?

—

De entonces sin poder y sin firmeza,
mi púrpura real rota y manchada
lloró el perdido *ayer* de mi grandeza
Reina de las naciones destronada.
Ya mis hijos sin paz y sin riqueza
ultrajan á su madre desgraciada,
viviendo en lucha eterna divididos
por el soplo fatal de los partidos.»

—

Esto dijo mi patria entristecida,
y en medio de su afan y de su llanto,
su frente, ayer de lauros circuida,
veló en los pliegues de su roto manto;
y con su débil mano estremecida,
como recuerdo de cariño santo,
arrojó de su sien las blancas flores
en la tumba feliz de mis mayores.

—

Españoles, romped, romped el velo
que vuestro hermoso sol ha oscurecido.
¡Oh! ¿no escuchais tal vez en vuestro anhelo
de la patria el acento dolorido?
¡Imposible! La voz de su desvelo
al espirar vibrante en vuestro oido,
ú os ha de conmover con fuerza extraña,
ó no sois hijos de la noble España.

—

Olvidad el rencor; sed lo que fueron
vuestros padres no mas: sed Españoles,
que sus victorias aumentadas vieron
siglos y siglos de brillantes soles,
y sus heróicos nombres escribieron
del cielo en los ardientes tornasoles,

y en pos volaban de renombre y fama
por su Dios, por su Rey y por su Dama.

—

Ya ante el altar y el trono reunidos
se extirpen los rencores inhumanos;
no haya nombres, enseñas, ni partidos;
hijos del Cid, apellidaos hermanos,
y en igual pensamiento confundidos
con leal corazon tendeos las manos;
si un renombre quereis con fé entusiasta,
con nacer Español, tan solo basta.

—

Y entonces ya cuando uno y otro bando
olviden sus pasadas disensiones,
y el pendon de Castilla tremolando
se unan sus esforzados campeones;
lo que fuimos un dia recordando,
«es, dirán asombradas las naciones,
en cuanto el sol con sus fulgores baña,
Reina del mundo la potente España.

Granada.

Enriqueta Lozano de Vilchez.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Pasáronse algunos dias y yo permanecí en el mismo estado, es decir, en una tristeza consoladora llena de tranquilidad y pensamientos religiosos. Creí haber triunfado de toda debilidad, y no ser ya accesible á la inquietud; mas.... ¡ó vana ilusion! el hombre debe siempre aspirar á la constancia mas perfecta, pero nunca la consigue sobre la tierra. ¿Qué fué pues lo que me turbó de esa suerte? La vista de un amigo desgraciado, la vista de mi amado Piero, el que pasó muy cerca de mí por el corredor estando yo á mi ventana: habíanle sacado de su aposento para conducirle á los encierros criminales.

Tanto él como los que le acompañaban pasaron con tal velocidad, que apenas nos dieron tiempo suficiente para conocernos y saludarnos mútuamente. ¡Pobre jóven! ¡Hallándose en la flor de su edad, habiendo nacido con la esperanza del génio mas brillante, carácter honesto, delicado, amador, carácter en fin, propio á gozar gloriosamente de la vida, verse aherrojado en el abismo de una prision! ¡Y en qué época! ¡En la que no podrá ciertamente escapar al implacable rayo de la ley!

Causóme tal compasion el no poderle redimir, el no poderle consolar con mi presencia y mis palabras, que nada en el mundo era capaz de volverme la tranquilidad. Yo sabia en qué grado amaba él á todos sus parientes, los deseos que le animaban de contribuir á su felicidad, y el amor con que aquellos le pagaban sus deseos. Conocia la afliccion de cada uno de ellos al considerarle encarcelado. No hallo términos con que espresar la desesperacion que en aquel momento se apoderó de todo mi sér; desesperacion que se prolongó largo tiempo, y que yo dudé poderla mitigar.

Pues bien; este temor era igualmente fruto de una ilusion. ¡Oh afligidos, vosotros que os contemplais presa de un dolor invencible, horrendo y siempre ascendente, tened un poco de paciencia y sereis desengañados! Sabed que ni la suma paz, ni la inquietud suma son eternas. Es preciso convencerse de esta verdad para ni envanecerse en las horas felices, ni envilecerse en las desgraciadas.

A tan larga desesperacion sucedió la fatiga y apatía; mas esta tampoco fué duradera, y temí para lo sucesivo tener que luchar sin refugio entre esta apatía y el esceso opuesto. Estremecíme á la sola idea de semejante porvenir, y tuve igualmente que recurrir á la plegaria.

Pedia fervorosamente á Dios velase acerca de mi pobre Piero y su familia, cual si fuese yo y la mia; y solo á fuerza de repetir estos votos pude hallar el verdadero reposo.

Cuando mi ánimo se hubo aquietado, reflexioné sobre la cólera que me habia dominado, é indignándome de mi propia debilidad, estudié el modo de curarme de ella. Hé aquí el espediente de que me valí. Todas las mañanas, despues de dirigir mi corta oracion al Criador, me ocupaba en hacer una diligente y animosa revista de toda especie de sucesos, de todo accidente que pudiese conmoverme. De esta suerte paraba yo de repente mi imaginacion sobre cualquiera de estos sucesos, preparándome con decision á cualquiera de ellos: desde la mas grata visita, hasta

la del verdugo, todas me las imaginaba. Por espacio de algunos dias me pareció intolerable este egercicio, pero como perseverase en él con firmeza, tuve en breve ocasion de celebrarlo.

El primer dia del año de 1821 obtuvo permiso el conde Porro (5) para venirme á ver. La tierna y fina amistad que nos unia, el deseo que sentíamos de decirnos tantas cosas, el obstáculo que á esta efusion presentaba la persona de un escribano, el poco tiempo que nos fué permitido estar juntos, los siniestros presentimientos que me angustiaban, los esfuerzos que ambos hacíamos para aparentar tranquilidad; todo era lo bastante para escitar en mi corazon la más terrible tempestad. Separado de tan caro amigo me sentí sosegado y enternecido; pero, repito, sosegado: ¡tal es la eficacia de armarse contra las fuertes emociones!

Mi empeño en lograr una constante tranquilidad provenia menos del deseo de disminuir mi infortunio, que porque la inquietud del espíritu me parecia cosa vulgar y poco digna de mí. Un alma agitada ya no raciocina; arrastrada por un torbellino irresistible de ideas exageradas, se forma una lógica absurda, furibunda, maligna; cae en un estado enteramente anti-filosófico, anti-cristiano.

Si yo fuese predicador habia de insistir mucho sobre la necesidad de desterrar la agitacion, pues que de otro modo no se puede ser bueno. ¡Cuán pacífico estaba consigo mismo y con los demas aquel que todos debemos imitar! Sin moderacion en las ideas, y sin un espíritu que tienda mas á aplaudir que á vituperar los sucesos de esta corta vida, no hay grandeza de alma, no hay justicia. La ira solo tiene algun valor en el rarísimo caso de que se piense con ella humillar á algun malvado ó retraerle de la iniquidad.

Acaso existirán manías en un todo diversas de las que yo conozco, y quizás menos condenables; mas la que hasta entonces me habia hecho esclavo suyo no era una manía de pura afliccion, uníase siempre á ella gran parte de odio, cierto prurito violento de maldecir y de pintarme la sociedad, ó tal ó cual individuo, con los mas execrables colores. ¡Oh epidémica enfermedad del mundo! El hombre se cree mejor aborreciendo á sus semejantes; no parece sino que todos los amigos se dicen al oido: amémonos solo nosotros, y alcemos la voz diciendo que los demas son vil plebe; de este modo nos crecrán semi-dioses. ¡Parece imposible que agrade tanto la vida impaciente y de enojo! Cifra en ella una especie de heroismo. Si el objeto que ayer se maldecia muere, inmediatamente se busca otro. ¿De quién me quejaré hoy? se dice uno á sí mismo. ¿A quién odiaré? ¿Será este por ventura? ¡Ah felicidad suma! ya le tengo: venid, amigos, despe-

dacémosle. De esta suerte marcha el mundo; y, sin ultrajarle, me atrevo á decir que marcha muy mal.

Si yo me quejaba amargamente de mi encierro, á buen seguro que no era por mala voluntad: afortunadamente vacó otro mejor, y tuve la amable sorpresa de que me fuese destinado.

Semejante nueva, ¿no deberia haberme llenado de gozo el corazon? Pues bien, no podia yo acordarme de Madalena sin sentimiento. ¡Qué niñada! aficionarse siempre á algun objeto, y á decir verdad por razones bien débiles. Al dejar aquel miserable cuarto no pude menos de volver la vista hácia aquella pared contra la que me habia recostado yo tantas veces, mientras que á bien corta distancia mia, acaso tocaban por el lado opuesto las blancas espaldas de la pobre pecadora. Antes de abandonar aquel asilo hubiera querido volver á oir aquellos dos tiernos y sentidos versos:

¿Chi rende alla meschina
La sua felicitá?

¡Deseo vano! ¡Una separacion mas á las que habia ya esperimentado en mi desgraciada vida! No me estenderé sobre este punto para que no se rian de mí; pero fuera hipocresía de mi parte el no confesar sinceramente que estuve triste algunos dias.

Al salir de aquel recinto saludé á dos de los ladrones mis vecinos que estaban asomados á su ventana: el gefe no se hallaba, mas advertido sin duda por sus compañeros, asomóse de repente, y contestó á mi tácita despedida, poniéndose despues á talarear la cancion: *Chi rende alla meschina*, etc. ¿Queria burlarse de mí? Si tal pregunta hiciese yo á cincuenta personas, estoy casi cierto de que las cuarenta y nueve decidirian afirmativamente. Y á pesar de tan imponente mayoría, me incliné á pensar que el buen ladron creyó haberme dirigido una gracia: por tal la tomé ciertamente, y le manifesté mi agradecimiento con mi última mirada; y entonces él, sacando los brazos por la reja y con su gorro en la mano, continuó haciéndome movimientos hasta que bajando la escalera me perdió de vista.

En el patio me esperaba un consuelo que no habia yo imaginado; hallábase bajo el pórtico mi pobre mudito. Apenas me hubo visto y conocido, corrió hácia mí; pero la muger del alcaide le detuvo; no sé por qué, y le obligó á retroceder. Mucho sentí no poderle abrazar, y los saltitos que daba para acercárseme me llenaron de deliciosa ternura. ¡Es tan dulce el saber que uno es amado!

Aquel era dia de grandes aventuras. Dos pasos mas allá me ví cerca de la ventana del cuarto que yo habia antes habitado, ocupado entonces por Gioja. «Buenos dias, Melchior," le dije al paso. Alzó los ojos y esclamó precipitándose hácia el lado donde yo me hallaba: «¡Felices los tengas, Silvio!"

¡Mas ay! no me fué permitido detenerme un instante. Pasé por debajo de la puerta, dí una vuelta, subí un corto tramo, y me hallé en un cuartucho bastante limpio, encima del de Gioja; mandé que me trajesen mi cama, y en cuanto me dejaron solo los *secondini*, mi primer afan fué visitar las paredes. Leíanse sobre ellas algunos recuerdos escritos los unos con lápiz, otros con carbon, y otros con el ausilio de alguna punta incisiva. Ví entre ellos dos estrofas muy bonitas en francés, y que siento mucho no haber aprendido de memoria; estaban firmadas por el *Duc de Normandie*. Púseme á cantarlas, adaptándolas lo mejor que pude al tema de la pobre Madalena, cuando de repente oigo una voz muy cercana que las canta en otra música diferente. Cuando el cantante hubo terminado le dije en alta voz: «¡bravo!" á lo que me contestó con un saludo muy cortés, preguntándome si era yo francés.

—No señor, le repuse, soy italiano, y me llamo Silvio Pellico.

—¿El autor de la *Francesca de Rímini*?

—Cabalmente.

A esto me hizo un fino cumplimiento, acompañado del sentimiento de costumbre sobre mi cautiverio.

Preguntóme de qué parte de la Italia era.

—Del Piamonte, le dije; nací en Saluzo.

A lo que me hizo otro cumplimiento sobre el carácter é ingénio de los piamonteses, citando varios hombres de talento á quienes Saluzo vió nacer, y especialmente á Bodoni (6).

Sus elogios eran cortos y elegantes, propios de un hombre bien educado.

—Permitidme ahora, le dije yo, que os pregunte igualmente vuestro nombre.

—Esa cancion que poco ha cantábais es produccion mia.

—¿De ese modo habeis compuesto los versos que hay escritos sobre esta pared?

—Sí señor.

—Luego sois.....

—¡El infortunado Duque de Normandía!

Pasaba á la sazon debajo de nuestras rejas el alcaide, y nos impuso silencio.

¿Quién es este infortunado Duque de la Normandía! me decia

yo á mí mismo. ¿No se daba ese título al hijo de Luis XVI? Pero si ese pobre jóven murió. Ya.... acaso mi vecino será uno de los desgraciados que han tratado de resucitarle.

Ya varios sugetos han querido pasar por Luis XVII, y han sido reconocidos como impostores, ¿por qué razon habria de ser este mejor creido que los otros?

Sobre este punto, si bien trataba yo de convencerme, prevalecia en mí cierta invencible duda, mas no obstante decidíme á no humillar á aquel infeliz, cualquiera que fuese la historia que me contase.

Pocos momentos despues se puso á cantar, y entablamos otra vez conversacion.

Habiéndole yo interrogado de nuevo acerca de su persona, me contestó que en efecto era Luis XVII, y empezó á declamar con furia contra Luis XVIII su tio, usurpador de sus derechos.

—Pero esos derechos, ¿cómo no los habeis hecho valer en la época de la restauracion?

—Entonces me hallaba yo gravemente enfermo en Bolonia, apenas me hube curado volé á París, presentéme á las potencias aliadas, pero lo que estaba hecho se quedó hecho. Mi tio rehusó injustamente el reconocerme, y mi hermana se unió á él para oprimirme mas. Solo el buen príncipe de Condé me recibió con los brazos abiertos, pero su amistad no pudo hacer nada por mí.

Yendo una noche por las calles de París fuí asaltado por unos asesinos armados de puñales, de los que pude librarme á duras penas. Despues de haber vagado algun tiempo por la Normandía regresé á Italia, fijándome en Módena. Inmediatamente escribí desde aquel punto á todos los monarcas de Europa, y en particular al emperador Alejandro, el que me contestaba siempre con muchísima finura; yo no desesperaba que con el tiempo me hiciesen justicia, ó por lo menos que en el caso de que la política exigiese el sacrificio de mis derechos al trono de Francia, me fuese asignada una renta proporcionada. Arrestáronme y me condujeron á la frontera del ducado de Módena, entregándome al gobierno austriaco. Aqui me teneis sepultado hace ocho meses en esta prision, de donde Dios sabe cuando saldré.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

El ministerio Armero-Mon-Bermudez ha caido.

¿Pero por qué ha caido el ministerio Bermudez-Mon-Armero?

¿Es por no haber reunido su candidato el Sr. Mayans mas que 116 votos para presidente de la Cámara popular?

No señor.

¿Es por las cinco papeletas en blanco que se encontraron al escrutinio?

Tampoco.

¿Será por el voto dado al Sr. Pidal?

Podrá ser, pero tampoco es esa la causa.

Pero en fin, ¿cuál es?

Paciencia, lector querido, paciencia que yo te lo iré esplicando poco á poco; y por mi fé que si no te satisface, quemo desde luego mis pergaminos de hombre de Estado de El Pensamiento (1).

Concluyamos, insistes tú; quemados ó no, lo que te importa es saber la causa de que ya no gobierna el grande, el inteligente ministerio Armero-Mon-Bermudez.

Pues bien; vas á saberlo: la causa es..... lo largo de su programa.

(Pronuncia bien esta palabra, que no quiero se dé alguien por aludido.)

¿Y qué tiene que ver lo largo del programa con la caida del ministerio Bermudez-Mon-Armero?

¡Friolera! ¿pues te parece que se emplea poco tiempo en decir «La constitucion de 1845, ni mas ni menos?»

¿Por qué cayó el ministerio de aquel varon famoso á quien *El Padre Cobos* llamaba Sancho?

Porque su programa era demasiado largo «Cúmplase la voluntad nacional»

¿Y por qué han caido, en fin, todos los ministerios de programas?

Medítalo bien y te convencerás, que porque eran demasiado largos.

¿Conque decididamente los programas envuelven la muerte?

Yo al menos así lo creo; porque así nos lo enseñaron á tí y á mí esa vieja á quien nadie quiere consultar y se llama «la esperiencia.»

¿Pero qué seria un ministerio parlamentario sin programas? insistes tú.

Esa es toda la cuestion, te responderé; pero cuestion tan complicada y tan cari-acontecida que nadie se atreve á resolver.

Sin embargo como tú y yo somos tan aficionados á eso que llaman *prácticas parlamentarias* que tanto nos divierten, aunque con frecuencia nos hacen llorar por lo caras que son, vamos á ver si podemos encontrar un medio de que cada tres meses no tengamos un ministerio nuevo.

Por egemplo: si un ministerio al tomar posesion del lecho de espinas..., doradas, dijese simplemente

---

(1) En El Pensamiento solo hay tres hombres de estado: el que escribe la *Crónica*, el regente de la imprenta, y el muchacho que me trae las pruebas á corregir: tres personas distintas y una sola idea.

EUREKA:

De seguro ese ministerio duraria un año.

¿Y por qué?

Porque es mas corto que los otros.

Y si otro dijese:

EFETA.

Este prolongaria su existencia seis meses mas.

¿Pero por qué?

Porque si bien lo lees tiene una letra menos.

¿Y si se formára un ministerio que no dijese esta boca es mía?

¡Oh! entonces, lector mio, tendria probabilidad de perpetuarse en el lecho de dolor.... agradable.

Pero esto ya ves que no puede ser, porque se oponen las prácticas parlamentarias.. . . . . .

. . . . . .

—En mi anterior te dije que el 10 del actual se abria la representacion nacional. Efectuóse en efecto la apertura con gran pompa, pero desgraciadamente era la víspera del 11.

Dia terrible, tarde de luto
Que el recordarla causa pavor.

Dia de prueba, en fin, para el gabinete Armero-Mon-Bermudez, y tambien para su infortunado candidato el Sr. Mayans. 116 votos no mas le dijeron que sí, y 126 le volvieron la espalda saludando cortesmente al Sr. Bravo Murillo. Cinco representantes se quedaron estasiados, y no atreviéndose á decidir, dejaron á ambos en blanco; mientras que un descarriado ó desesperado se quitó el sombrero al Sr. Pidal.

Dicen que este señor, al verse tan aislado, esclamó: ¡aquí de mis reinas hembras! Si bien otros dicen que dijo:

Nadie me vota, me voto yo....

Pero ¡quiá! esto no lo creo, porque es imposible que así obre un patriarca *varon*.

—Y como el ministerio no obtuvo mayoría, ni tampoco podia contar con ella el presidente vencedor, se declaró la crísis.... el pan cotidiano del sistema....

Unos dijeron: disuélvanse las córtes.

Y otros respondieron: que dimita el ministerio....

Y entre estas y otras preguntas y respuestas pasáronse unos dias que calmaron un poco el calor de la situacion.... parlamentaria.

Porque el frio se hacia sentir y el zaragozano dice que este es año tempestuoso.

Al fin y á la postre, mientras la situacion se calma y se resuelve si los padres de la patria han de pasar el carnaval en sus casas ó han de continuar representando al pais, se ha formado un ministerio de

D Francisco Javier Isturiz, de Estado, con la Presidencia.

D. José Sanchez Ocaña, de Hacienda.
D. Fermin Ezpeleta, de la Guerra.
D. Ventura Diaz, de Gobernacion.
D. José Fernandez de la Hoz, de Gracia y Justicia.
D. José María Quesada, de Marina.

Resultando para el pais, cuando cese este ministerio, cinco nuevas cesantías de 30,000 rs. cada una; y ¡viva la libertad!

—Basta ya de crisis, y vente ahora conmigo á viajar.

Corre por Francia una cancion á propósito de la guerra de la India, en lo que se revela las pocas simpatías que la Gran-Bretaña cuenta en aquel pais por las turbulencias cada dia mas graves y de mas trascendencia que agitan las colonias inglesas; y que, segun pienso, han de acabar tarde ó temprano con su dominacion por aquellas tierras. Siento no ser poeta para traducírtela en buenos versos; pero un poetastro amigo se ha servido complacerte y complacerme trasladándome en malos versos las primeras estrofas, que al menos te darán una idea de lo que arriba te digo: Hé aquí una muestra.

¡Ay Inglaterra, Inglaterra!
La causa de tantos males,
Los que te han de llegar son tales
Cual nunca los vió la tierra.
¡Ay Inglaterra, Inglaterra! etc. etc.

Y luego enumera el cancionero todo lo que ha hecho la grande Albion con su política por todo el mundo conocido, y cómo se mostró altanera y cruel con la pobre Grecia á propósito de ciertos adminículos de cocina del judío D. Pacífico; y cómo besaba las manos de la Francia porque temia su fuerza; y cómo dictó leyes á Portugal que no pudo defenderse; y cómo á toda costa anda ingiriéndose en los asuntos de España para que siempre estén vivas las divisiones y los partidos; y en fin, tantas y tantas otras cosas que el cancionero francés ha pintado con colores muy subidos; pero que yo y tú que tanto amamos á *nuestra fiel aliada*, no queremos que se propaguen y sepan. Ademas no es justo añadir afliccion al afligido; y la buena Inglaterra tiene harto que hacer allá en la India para ocuparse de si en Francia ó en España la quieren mas ó menos.

Tristes por cierto son las noticias que contínuamente recibe de aquel pais. El último despacho oficial, dice lo siguiente:

«Los ingleses han abandonado á Lucknow. Los generales Campbell y Windham han batido por dos veces el contingente de Gwalior cogiéndole sus bagages y su artillería; pero renovando el mismo contingente sus ataques, derrotó despues al general Windham.—Los goorkas han tenido que retirarse ante los insurgentes de Lucknow unas ciento cincuenta leguas.—En Kollspore estalló una insurreccion que ha sido reprimida.—En la Maratha ha sido batido un cuerpo de mil insurgentes.—Los regimientos números 34 y 73 de Bengala se han insurreccionado. El 43 y el 70 van á ser enviados á China. En Kollar han sido desarmados dos regimientos de caballería.»

De todo esto resulta que los insurgentes de Ouda han hecho retirarse al general en gefe sir Colin Campbell y á los goorkas; y que por lo tanto son dueños absolutos del pais: resulta tambien, que el contingente de Gawlior que habia sido derrotado por dos veces, segun asegura el parte, perdiendo todos sus bagages y su artillería; sin esta y sin aquellos pudo derrotar despues al coronel Windkam, y es de presumir que tambien al general Campbell. Se ve igualmente que, á pesar de tantas victorias decisivas como se dice ha conseguido el egército inglés, las insurrecciones continúan y los insurrectos cuentan con divisiones de mil hombres como la del Maratha, pais que hace poco nos aseguraban estar perfectamente tranquilo. Y por último se deduce que para que las tropas inglesas puedan contar con alguna seguridad, tiene que enviar á China los regimientos sospechosos como el 43 y el 70, ó desarmarlos como ha acontecido á los dos regimientos de caballería.

—Una grata nueva he de comunicarte, lector amigo: los ilustres compañeros del mártir por la fé, el Ilmo. Sr. Diaz, no perecerán á manos de los sangrientos verdugos de la Cochinchina. El gabinete del emperador de los franceses, puesto de acuerdo con el español, aunará sus fuerzas en aquellos mares para salvarlos de una muerte cierta: y mientras llegan tiempos mejores y el enviado francés recaba de aquellos fieros caciques el permiso para que puedan estender allí la luz del Evangelio santo, nuestros intrépidos misioneros, honra de la Religion del Gólgota, glorias de nuestra patria, podrán descansar de sus fatigas y aprestarse de nuevo á la pelea. Oscuros labradores del campo cristiano, estos modernos atletas de la fé de Cristo ni aun tienen el consuelo de que la madre patria les conserve un recuerdo: y por eso es nuestro deber el escitar el celo del gobierno, cualquiera que sean las ideas políticas que abrigue, á que no olvide que allá en remotas regiones, y luchando con la intolerancia y la barbarie, hay algunos de nuestros hermanos que con incansable afan trabajan para estender la civilizacion verdadera; y que si se logra el cimentarla recaeria en nuestra España una buena parte de su honra.

—A fines de Octubre estalló en Bolivia, antigua colonia en la América española, una revolucion. El general Córdoba, á quien apoyaba todo el elemento militar, ha sido depuesto y reemplazado por el Dr. Linares, el cual representa el elemento civil. Casi todas las provincias se habian adherido al pronunciamiento y prestado obediencia al nuevo presidente. Segun las cartas de aquel pais, la república de Bolivia veia en la moderacion de Linares y en la firmeza de su carácter una prenda de seguridad para el porvenir.

—La cuestion de los ducados de Holstein y Lauemburgo continuan ocupando á la Dicta germánica. La comision encargada de examinarla propone el que se invite al rey de Dinamarca como duque de Holstein, á arreglar dentro de un breve plazo las instituciones de ambos ducados, conforme con las leyes federales y las disposiciones de los tratados vigentes. Entretanto el gobierno dinamarqués nada hace: pero se dice que el rey piensa anular la constitucion vigente para reformarla; para lo cual apoyándose en las prero-

gativas que aquella le concede, ha convocado para el 10 del actual á todos los diputados de la monarquía para que se reunan en asamblea general. Es pues probable que en ella se traten los asuntos de los ducados alemanes y del medio de poner término al conflicto que han producido.

—Con íntimo dolor, no con sorpresa, he de anunciarte un nuevo atentado cometido contra el emperador de los franceses. En la noche del 14, cuando SS. MM. II. llegaban al teatro principal, estallaron tres bombas bajo del mismo coche que mataron los caballos, y á varios de la escolta, malhiriendo al cochero. La Providencia empero frustró los deseos criminales de los asesinos sacando ilesas las personas imperiales de aquella muerte casi segura, preservando al mismo tiempo á la Europa toda, de las inmensas y graves consecuencias que, consumada esta catástrofe, hubiera sin duda alguna producido. No quiero, lector amigo entrar en reflexiones; la repeticion de esos crímenes atemoriza; pero tambien es preciso ver en esa salvacion, casi milagrosa, del gefe supremo de la nacion francesa un aviso del cielo á los hombres que dirijen ó ansían con noble ambicion dirigir la suerte de los pueblos, para que cesen de sembrar vientos que han de producir sin remedio humano deshecha tempestad.

—Reschid-bajá, primer ministro del Sultan, ha fallecido.

Para la decaida Turquía esta muerte es una pérdida inmensa.

Reschid con su larga esperiencia de los negocios habia logrado sacar por diferentes veces á buen puerto la combatida nave de aquel estado que las influencias políticas de la Rusia, la Inglaterra, el Austria y la Francia querian cada una para sí; y aunque perdiendo algo en cada lucha, el poder otomano no habia abdicado enteramente de su antigua fuerza. Hoy sin la astucia y sin el profundo conocimiento que de los negocios públicos tenia el visir, redoblarán sin cesar las intrigas diplomáticas, y de seguro el poder otomano caerá bajo la tutela de aquel diplomático que sepa comprender é interpretar mejor su posesion personal, la fuerza de la nacion que representa y la disolucion que hace ya tiempo amenaza al imperio de la media luna.

—Me aseguran, lector querido, que han sido propuestos para la silla episcopal de Canarias el Dr. D. José Luis Montagut, canónigo magistral de esta santa Iglesia Metropolitana; y para la de Segorbe el Dr. D. Francisco Mateu, dignidad de maestre escuela de la misma. De vasta erudicion ambos agraciados y dignos ministros de la Iglesia, esta doble eleccion lleva la sancion general del público que sabe apreciar y tiene en mucho las virtudes y el saber de varones tan respetables. El virtuoso obispo de Segorbe, dechado de prelados, y celoso varon apostólico D. Fr. Domingo Canubio, me aseguran haber sido propuesto para la metropolitana de Santiago de Cuba, vacante por dimision de D. Antonio Claret, actual confesor de S. M. la Reina.

Luis Miquel y Roca.

SIEMPRE EN CRÍSIS.

Es triste, amargo, desconsolador lo que pasa en este pais del que parece que haya Dios apartado sus ojos; asunto de angustia y de vergüenza para sus hijos, de risa y de escándalo para Europa.

En año y medio cuatro Ministerios; este simple hecho revela al hombre pensador una larga historia de infortunios y de miserias.

Ayer cayó Armero; y hoy es Isturiz quien ocupa su lugar. Sea para bien; que sí será, si Dios dá lo que les falta á gobernantes y á gobernados..... singularmente á los primeros.

El presidente del nuevo Consejo en brevísimas palabras ha espuesto su programa; poco mas ó menos el del Ministerio anterior. ¡Siempre lo mismo!.... pero tuvo el buen sentido de llamar á la Constitucion del 45, Código *sagrado*.

Nosotros la respetamos tanto como el que mas; lo cual no empece que en el año de gracia en que vivimos nos haya parecido estraño el epiteto.

Sacer esto, decian los antiguos, y al que osara tocar á la cosa sagrada reputaban sacrílego; teníanle como predestinado á la indignacion de los Dioses.

En España, á lo que se vé, han abundado los sacrílegos, pues que la Constitucion á pesar de su carácter sagrado, ha sido tocada mas de una vez, y manoseada y lastimada en términos, que la pobrecilla murió. Y todos la vimos de cuerpo presente y amortajada en el seno de las Córtes constituyentes.

Resucitó despues al estampido del cañon que deshacia en las calles de Madrid la obra comenzada en Vicálvaro y acabada en Manzanares.

Mas aunque resucitada, sus mismos padres hubieron de creer que no entrañaba ya ni virtud ni vigor bastante para gobernar en paz á la Sociedad española; y de ahí vino que salió á la escena política D'Donell, y manifestó á un auditorio de quince millones de españoles, que se necesitaba un *poco mas;* sobrevino Narvaëz y dijo que lo que convenia era un *poco menos;* y llegó Armero por fin, y pronunció estas solemnes palabras: ni *mas* ni *menos.*

Pero ni el mas, ni el menos, ni lo mismo alcanzaron á dar vida á tres Ministerios que han pasado como sombras á nuestros

ojos; sombras que llegaban cargadas de bellas esperanzas, y nos dejaban mas ricos de amargos desengaños.

Pocos dias vivió el Ministerio O'Donell á pesar de la energía de su carácter y del prestigio de la victoria.

Pocos meses vivió el Ministerio Narvaez á pesar de su espada, y de la elocuencia de recuerdos terribles.

Tres meses (¡no es mucho!) ha podido prolongar el Ministerio Mon-Armero una vida turbada y angustiosa.

Sicut flors, velut umbra.... y estas comparaciones con que la escritura exagera bellamente la espantosa brevedad de la vida humana, se ha encontrado que se aplicaban con admirable exactitud á la vida ministerial en España, desde que mediante la paciencia de Dios y los pecados nuestros, han echado raices en su tierra ciertas plantas venenosas, que nos trajeron de paises estrangeros.

Ni el mas, ni el menos, ni lo mismo—ni O'Donell, ni Narvaez, ni Armero—veremos que tal representa su papel Isturiz; por de pronto concibió un pensamiento feliz, el de declarar Código sagrado á la Constitucion del 45. ¡Ya vereis los bienes que derrama sobre España esta solemne declaracion! ¡ya vereis como de hoy en adelante, siendo esclavos de la ley, seremos libres todos los españoles!

Cuando se eclipsó el Astro-Narvaez, dejando descolorido y mustio al cielo doctrinario, recordando nosotros palabras ingeniosas de cierto partido, añadíamos estas otras: «Despues de Narvaez, cualquiera... es verdad: cualquiera que vivirá algunos meses.

¿Ha vivido muchos el ministerio Mon-Armero?

Decíamos tambien: «aparecerán nuevos ministros en la escena política: callará por algunos instantes el auditorio: callará y esperará...

Calló y esperó 15 dias.

Decíamos tambien: «es probable que se aumenten los impuestos: porque en esta parte ¡justicia sobre todo! hace años que estamos en pleno progreso.»

El señor Mon fue favorecido con una inspiracion no celeste, abrió los lábios y dijo: Catorce por ciento.

Y decíamos... «¿qué mas? se reunirán las Córtes, y ahora me ocurre que deben celebrar su primera sesion el dia 1.º de noviembre, y me ocurre que el dia siguiente es dia de difuntos...»

Y al dia siguiente de la reunion de las Córtes cayó sin vida en la batalla presidencial el ministerio Mon-Armero.

¿Y por qué se dió muerte á ese pobre ministerio? El solo habia dicho: *mas*, en punto á impuestos; pero en punto á política, ni

queria *mas*, ni queria *menos*. Estuvo el negro daño en que dió muestras de tener alguna aficion á Vicálvaro, y al punto *La Epoca* le abrazó y acercóse *El Clamor público*; pero en cámbio *El Parlamento* y *La España*, *El Estado* y *El Occidente*, teniendo por mal sanos los aires de aquella comarca... rompieron el fuego. Y eso que el ministerio inclinándose hácia ellos, de cuando en cuando les favorecia con gracioso saludo, bien que de cuando en cuando tambien sonreia á los doce hombres de corazon.... y eso que gritaba con voces desesperadas: «yo soy moderado, soy moderado....» como gritaban las víctimas de Verres: «somos ciudadanos romanos.» Pero Verres les crucificó.

Las fracciones moderadas levantaron sobre el pavés al señor Bravo Murillo, y Mon herido en Mayans, se conturbó y se sintió sin aliento.

No lo tuvo para disolver las Córtes, para dejar sin presidencia y sin diputacion al Sr. Bravo Murillo; ó por mejor decir, le sobrecogió miedo de que la mano que le sostenia le dejase, cayendo tristemente sin provecho y sin gloria; ó de que los doce hombres de corazon por la fuerza invencible de las cosas, se sentaran en el banco azul al reunirse el nuevo Congreso.

Y se comprende y se disculpa el temor de los gobernantes, porque si bien personas estimables, son hombres pequeños.

Cuando la voluntad de la Reina les encumbraba al poder, el Pensamiento de Valencia, Casandra no oida y acaso burlada, les dirigia su voz débil, pero sincera y leal; «hé aquí lo que tenemos que deciros: si proclamais union moderada, vivireis un año: si proclamais union liberal podeis vivir año y medio; si quereis vivir mas y dejar en el mundo larga y buena memoria, apoyada una mano sobre el trono y otra sobre el altar, y puestos los ojos en el pueblo y el pensamiento en la posteridad y en Dios, gritad con todas las fuerzas de vuestra alma: ¡union española!»

Palabras que se llevan y disipan los vientos, como estas otras que osamos dirigir al ministerio, quien, por mas que le deseemos larga y próspera vida, la tendrá de seguro brevísima y turbada.

O matar ó morir; ó matar á los partidos ó morir á sus manos.

Tal como hoy andan las cosas, no es posible el gobierno.

Amarga verdad, pero verdad.

Narvaez cayó, O'Donell cayó, Mon cayó, y ya vacila Isturiz.

Merced á ese bastardeado sistema, funesta importacion de Francia cuando era ideóloga; infausto engendrador de partidos y de pandillas; fomes perenne de ambicion y concuspicencia; sistema que divide á España en siete Españas..... es imposible el gobierno.

Cinco se coaligan contra uno, y necesariamente lo derriban.

Los vencedores no pueden ocupar juntos el poder, porque en el cielo solo hay un sol, y en un trono no caben dos reyes.

Sube, pues, al poder uno de ellos, halagando á los cuatro; pero como todo lo necesita para sí, en breve los desdeñados compañeros tórnanse implacables enemigos.

Y buscan al que derribaron para derribar al que encumbraron.

Esto fué ayer, es hoy, será mañana.

Ayer estaba Mon al lado de Narvaez y San Luis para derribar á Bravo Murillo; hoy San Luis y Narvaez han formado el ejército de Bravo Murillo para abatir á Mon.... Este es el ejemplo palpitante ¿pero cuántos en los pasados años dimos á Europa escandalizada?....

Escribo estas líneas desaliñadas pero llenas de verdades con profundo desaliento... dudo, si Dios se ha cansado ya de las miserias de los hombres, y les abandona á las locuras de su corazon.

Yo sé, que hay quien duerme junto á un volcan; y sin embargo aun me parece mas pasmosa la ceguedad de los que se llaman en este pais hombres de Estado. Gracias á sus falaces teorías y á sus impacientes ambiciones, nuestra casa hace años que está desgobernada, y la Hacienda se malrota y la honra se menoscaba; y los hijos de los gigantes que conquistaron al mundo le han sido dadas en espectáculo como pigmeos contrahechos y miserables.

Y esos pigmeos obstinados en sus estériles disputas no ven al vengador que se acerca...

Nosotros le vemos y por eso gritamos: Mazini está á las puertas, ¡y vosotros deliberais! Griegos del bajo imperio, ¿aun seguis charlando y disputando y riñendo?

Pero nosotros somos *vox clamantis in deserto*: Semejantes somos á aquel que daba vueltas al derredor de la Ciudad Santa, y con doloroso clamor, decia: ¡Ay de tí, Jerusalen! Y esperaba la piedra que habia de aplastarle.

Un mensagero misterioso nos acaba de anunciar al oido que esa piedra amenaza la cabeza de todos los Reyes de Europa... acabamos de oir el estampido de tres bombas que han estallado bajo la carroza del Emperador de los franceses...

Et nunc reges inteligite....

Suponemos que los reyes habrán oido ese estampido elocuente; aunque no estrañaríamos que hubiesen dejado de oirlo nuestros insignes políticos preocupados en mas graves negocios.

Nadie diria al verles que la ciudad está sitiada y minada ademas; y que se ha dado la voz de alerta á los ciudadanos. ¡Alerta

los que amais la Religion de vuestros padres, el Trono de vuestros reyes, la justicia y la libertad! ¡Alerta, que el Altar está amenazado y el Trono vacila!; ¡alerta, que si cayeran, habria en el mundo indecible confusion, y duelo imponderable, y horroroso alarido...!

Para salvarnos, lo hemos dicho mil veces, es necesario unirnos, los hombres de buena voluntad; para unirnos es necesario olvidarnos de que éste fué monárquico, y aquel moderado, y el otro demócrata; para conservar la union es necesario estinguir las causas que traen en su seno la discordia.

Pero todo lo que voy diciendo,—pensarán muchos—no es mas que la enojosa cantinela con que el PENSAMIENTO desde que nació está angustiando á sus lectores, no es mas que una pretensiosa y afectada declamacion. ¡Ojala, ojala mil veces! daríamos lo poco ó mucho que nos resta de vida con tal de ser soñadores ridículos, y no formidables profetas.

Pero nosotros le vemos, temblamos por nuestros hijos, y por eso apenas acertamos á hacer otra cosa que á dar la voz de alerta.... que está ya cerca el mónstruo de la anarquía: y ha estado á punto Mazini de abrirle de par en par las puertas para que entrase en nuestra casa.... Dios no lo ha permitido todavía; y es, que se digna sin duda concedernos otro plazo.

Y por éso nosotros, y para que España esté preparada á resistir la furia del huracan que de un dia á otro puede desatarse sobre Europa, solo pensamos en una cosa, en la union de los Españoles honrados; solo sabemos hablar de esta union suspirada.

Y por eso nosotros, y para lograr este fin santo, al Ministerio que fué, y al Ministerio que es hoy, y al que será mañana, dirigimos y dirigiremos, sin nunca cansarnos, sinceros y leales acentos: «Sea quien quiera el que reciba el poder de manos de S. M. la Reina; que fuese nuestro amigo, que fuese nuestro hermano; nosotros nunca seremos partido.

Si se nos pregunta ¿qué sois? contestaremos: —Españoles.

¿Cómo os llamais?—Nosotros nos llamamos:

Ayuntamiento por insaculacion;

Empleos, en cuantos lo consientan, por oposicion.

Libertad en la provincia para entender en sus especiales intereses.

Representacion nacional—verdad, que ilustre y ayude lealmente al Monarca, pero que nunca supedite al Trono;

Y en todo, y antes que todo, y sobre todo, Religion.

A. Aparisi y Guijarro.

Como testimonio, de que en las anteriores líneas decimos verdad, y de que no contienen vanos anuncios de grandes calamidades, de que plegue á Dios librar á nuestra amadísima patria, trascribimos páginas inmortales que escribió Jaime Balmes, y que tuvo el feliz pensamiento de trasladar á sus columnas nuestro apreciable colega *La Regeneracion.*

LA SITUACION.

Nuestros lectores recordarán las líneas que escribimos hace dos dias sobre la crísis.

Véase lo que escribia la elocuente é inspirada pluma de Balmes.

A fuer de hombres interesados en la suerte de nuestra patria, quisiéramos que se fijase la vista en este artículo, donde están admirablemente compendiadas las mas profundas enseñanzas.

Decia así el eminente publicista en Marzo de 1846:

«Tristísimo espectáculo ofrece la España, amenazada sin cesar de cámbios de política, trabajada por ambiciones innumerables; siempre en crísis y en grave peligro de caer de nuevo en una disolucion que le acarree trastornos profundos. Las personas varian, los sistemas se modifican, y jamás se encuentra la tranquilidad tan deseada: las fracciones políticas se alían y se hostilizan, se coligan y se separan; pero ni sus guerras ni sus paces, ni su union ni su division, producen otro resultado que mantener este desgraciado pais en agitacion contínua, impedir su reorganizacion y hacer imposible la egecucion de todo pensamiento de gobierno. Estos son los hechos; la divergencia de opinion puede versar sobre la causa de los mismos, pero no sobre su existencia: nadie los niega; cada cual procura esplicarlos conforme á sus ideas ó interés: en el esfuerzo por la esplicacion, está su espreso reconocimiento. Largos años han corrido desde que empezó ese estado de cosas, y los años no han remediado nada. Durante la guerra, se decia: esperemos que la guerra cese; y la guerra ha cesado hace seis años, y el malestar continúa. Durante la dominacion de Espartero se decia: esperemos la mayoría de la Reina; y Espartero cayó hace tres años, y la Reina fue declarada mayor de edad, y el malestar continúa. Durante las tentativas revolucionarias se decia: esperemos que la revolucion sucumba; y la revolucion sucumbió, y el gobierno triunfó cumplidamente, y el malestar continúa. Durante el ministerio

Narvaez, se decia: esperemos que el ministerio caiga; y el ministerio cayó, y el malestar continúa. ¿Qué nos toca esperar ahora? ¿La reorganizacion del ministerio? ¿Y no se han organizado y reorganizado innumerables ministerios? ¿Una nueva convocacion de Córtes? ¿Y no se han convocado muchas otras veces con iguales y mayores esperanzas? ¿La reinstalacion del general Narvaez al frente del poder? ¿Y será entonces menor la agitacion? ¿La salida de Narvaez de España? ¿Y no han salido antes que él otros tan influyentes como él? Lo repetimos: ¿qué nos toca esperar ahora? Demasiado lo sabemos: lo que nos toca esperar es la continuacion indefinida de ese malestar intolerable, si los hombres que piensan y que desean de veras el bien del pais no fijan su consideracion en las causas del mal, y no se esfuerzan por aplicar el remedio á la raiz.

«Si gozarnos pudiéramos en el infortunio de nuestra patria, tendríamos motivos de complacencia al ver que de tal suerte se van cumpliendo nuestros antiguos pronósticos. Cuando las circunstancias eran menos complicadas, cuando el desengaño del público estaba muy lejos de haber llegado al punto en que se encuentra ahora, dijimos una y mil veces que no se consolidaria un gobierno: si se ha consolidado ó no, dígalo lo que estamos presenciando. El partido que se llama conservador se lisongeó un dia de que habia sonado la hora de plantear sus sistemas, de aplicar sus doctrinas, y de que la nacion le deberia la tranquilidad y gobierno: nosotros sostuvimos lo contrario; dijimos que ese partido no encerraba los elementos necesarios para dar á la nacion ni gobierno ni tranquilidad; que moriria á manos de un poder militar ó pereceria por disolucion: si esto se ha verificado, dígalo la esperiencia.

«¿Qué le ha faltado al partido conservador para dar á la España lo que tantas veces le habia prometido? ¿Queria el apoyo del Trono? El Trono le apoyó. ¿Queria el apoyo de las Córtes? Las Córtes fueron suyas. ¿Queria el apoyo de la fuerza armada? La fuerza armada le apoyó. ¿Le embarazaba la Milicia Nacional? La Milicia Nacional desapareció. ¿Le servian de obstáculo los Ayuntamientos progresistas? Desaparecieron. ¿Necesitaba reformar la Constitucion? La Constitucion se reformó. ¿No le convenia el jurado? El jurado desapareció. ¿Habia menester de tribunales especiales? Los tuvo. ¿Habia menester de policía? La tuvo. ¿Le podian ser útiles las simpatías de la Francia? Las tuvo. Dueño de la corte, dueño del Parlamento, dueño de la fuerza, dueño de la administracion, dueño de todo, ¿qué mas queria? ¿qué mas quiere? Hay tentativas de insurreccion, y la insurreccion sucumbe; la España toda le obedece; en el gobierno estaban unidos con el

«Es curioso el oir cómo algunos órganos de la opinion pública desahogan su pena con sentidos lamentos sobre la ceguedad de los partidos, sobre la ambicion de los hombres y otros temas semejantes: como si el hablar contra los hombres de todos los partidos no equivaliera á condenar las cosas en sí mismas, ya que á todos los *hacen* ó les *permiten* obrar de una misma manera. En todos los paises y en todos los tiempos es preciso contar con la miseria y la maldad de los hombres: mas por eso se han constituido poderes fuertes; por eso se han planteado instituciones robustas; por eso se han dictado leyes preventivas y represivas; por eso se han formado los cuerpos que llamamos *estados*, con tantos vínculos para impedir la disolucion, con tantos escudos para defenderlos contra las pasiones humanas. En todos tiempos y paises han abundado los hombres inquietos y han luchado entre sí grandes intereses, y por eso se ha reconocido la necesidad de un poder que los protegiese á todos dominándolos á todos: nunca han faltado hombres ambiciosos que aspiraran al mando; y por eso se ha reconocido la necesidad de sacar el poder supremo de la esfera de los puestos *pretendidos*, y se han establecido las monarquías hereditarias. Quejarse, pues, de los hombres, decir que las cosas irian bien si conviniesen todos en cumplir sus deberes, es resolver los problemas políticos y sociales en un órden puramente teórico; es hacer utopias en vez de combinaciones políticas. Cuando en un pais todos los gobernantes se portan mal, señal es que no son solos los hombres los culpables, que lo son tambien las cosas; y entonces á las cosas debe aplicarse el remedio, si se quiere que se enmienden los hombres.

«La raiz de los males de España está en la profunda debilidad del poder; en esa debilidad que no le permite ser suave sin ser flojo, ni firme sin hacerse violento. Y el orígen de esta debilidad profunda está en que apenas hemos salido de la minoría; en que los hombres turbulentos y ambiciosos se alientan con la inesperiencia y el candor de la jóven Soberana; en que una parte muy numerosa del partido monárquico está descontenta, y si permanece tranquila, tambien está indiferente; en que todos los elementos conservadores que se hallaban al rededor del Trono del último Monarca, se dispersaron al soplo de la revolucion y de la guerra dinástica; en que esos elementos no han encontrado todavía el punto en que deben reunirse: estas son las causas fundamentales de nuestro malestar; por eso las ambiciones bullen; por eso los partidos se agitan y se chocan; por eso tenemos necesidad de la preponderancia militar; por eso estamos aun incomunicados con la Europa.

«Abandonen, pues, nuestros hombres de gobierno las com-

binaciones estériles; fijen la vista en la raiz de los males, y traten de enmendarlos de una vez. Que no se hagan ilusiones: sucumbirán ellos como han sucumbido sus antecesores, como sucumbirán los que le sucedan. Las cosas se hallan en un estado en que es imposible gobernar bien: tantos escarmientos debieran haberlo enseñado. Destruida la revolucion en las calles, el desórden se ha refugiado en las altas regiones: á las turbas populares se les ha impuesto silencio; pero se les hace asistir á las luchas que traban entre sí los hombres que debieran gobernarlas. ¿Se creerá que esto pueda durar mucho tiempo? Por nuestra parte lo dudamos: el desórden es contagioso, y fácilmente se comunica de arriba abajo.

¿Qué le importa al pais que vuelva al poder el general Narvaez, ó que triunfen sus adversarios? ¿Qué harán unos ni otros en una situacion como la presente? Con todos los partidos contra sí, ¿qué puede hacer ningun hombre? Sin fuerza de qué disponer, ¿qué puede ningun gobierno? Si se prescinde del sistema representativo, se vive en perenne contradiccion con la ley fundamental; si se gobierna con él, la disolucion de los elementos políticos será cada dia mayor, dado que pueda serlo; si van todos los partidos á las Cortes, se trabará una lucha sin ejemplo en nuestros fastos palamentarios; si va uno solo, los demás protestarán, y su irritacion se difundirá por el pais; y para colmo de desórden, el único partido dominante se dividirá en tantas fracciones cuantos sean los grupos de seis hombres que se crean capaces de formar un ministerio. Si se gobierna mal, se clamará contra el gobierno; si se gobierna bien, se clamará contra el gobierno; si hay inaccion, se le acusará de perezoso; si energía, de violento. Las ambiciones no se contentarán sino con mandar, y en el mando no caben todos; que aun cuando cupieran, bien pronto surgirian nuevas divisiones de amor propio, para ejercer mas ó menos influencia, para dominar mas ó menos el movimiento político, ó para satisfacer intereses predilectos. Esto no son vanas conjeturas, mas bien que pronósticos, son reseñas históricas; lo estamos presenciando hace largos años; y cada dia que pasa, en vez de remediar estos males, los agrava mas y mas. Así se desacreditan todas las opiniones, pierden su valor las ideas; las convicciones se enflaquecen ó mueren; el mezquino egoismo campea sin rivales, y el pais se va desmoralizando, haciéndose de cada dia mas difícil el establecer un gobierno.

«Pero ¿se deberá desesperar de la suerte de España? ¿Se deberá creer sea imposible llegar á un órden de cosas estable y regular. Opinamos que no: antes, por el contrario abrigamos

una profunda conviccion de que acometiendo la empresa con serenidad, con valor y sobre todo con buena fe, se podrian resolver ventajosamente los grandes problemas que pesan sobre la nacion, y ponerla en tal estado que se fueran cicatrizando sus llagas. Han desaparecido muchos obstáculos: los ministerios que hemos tenido desde la caida de Espartero, á medida que han tenido que acudir á su propia defensa, han ido abatiendo las fuerzas revolucionarias, y acumulando al rededor del Trono elementos que podrán ser muy útiles. No se necesitan ahora golpes violentos; basta una política firme que marche á su objeto con ojo previsor, sin detenerse por la gritería de los que están interesados en que la discordia se eternice en España.

«Fortalecer el Trono con una política conciliadora; reunir en torno de la monarquía todos los elementos buenos de todos los partidos; buscar conductos por donde se encamine, dirigiéndose á objetos útiles, la actividad intelectual y material que se ha desplegado en el pais; resolver por los medios justos y prudentes las cuestiones que tienen en agitacion los intereses; seguir con las opiniones políticas una conducta imparcial de manera que ningun hombre de capacidad y probidad pueda creerse escluido para siempre de la posicion á que pueda pretender por sus calidades; ser justo con todos los partidos no sirviéndolos sino dominándolos: esto es lo único que nos puede salvar. ¿Se dará oido á los acentos de la verdad? Difícil es creerlo; consolémonos con esperarlo.

A. Aparisi y Guijarro.

LA LIBERTAD Y LOS LIBERALES.

¡Libertad! ¿Quién hay que no sienta henchido de entusiasmo el corazon al pronunciar esta palabra?

La libertad es la justicia, la paz, la felicidad; y como la justicia, la paz y la felicidad son las naturales aspiraciones de los buenos, por eso ninguno de ellos puede odiar la libertad, por eso la llaman hija del cielo, por eso la respetan, por eso la defienden.

Pero ¡ah! no la entienden así todos en nuestra época: los

malos hánla ataviado ridículamente, y ¡cuántos escándalos se dieron en su nombre!

Libertad significa el derecho de decidirse y obrar con sujecion á los deberes de la moral y de la ley escrita, no del capricho de los otros hombres. Esto entienden los buenos por libertad, y así reconocen la justa dependencia en que vive el hombre respecto á la moral y á la ley escrita: así sujetan la libertad á la obediencia, el derecho al deber, segun lo aconseja la religion.

Mas como quiera que los falsos filósofos, por olvido sin duda de lo que la moral y la religion prescriben, confundieron en sus escritos la libertad con la licencia, ó sea con la facultad de obrar sin trabas conforme á las determinaciones de una voluntad atea, los ignorantes y los pervertidos no quieren entenderlo de otra manera, y en nombre de una libertad que no ha existido, que no existe ni existirá jamás, rechazan toda subordinacion y dependencia, y dan al traste con los deberes, como es lógico, despues de haber negado los preceptos morales y religiosos para legitimar el derecho antisocial de insurreccion, el derecho del mas fuerte.

Si los partidarios del libre alvedrío hubiesen podido comprender los males á que dá orígen toda exageracion, es de creer que hubieran moderado sus funestos arranques, en provecho de la sociedad y de la misma ciencia que no tolera semejante doctrina como absoluta. El hombre no es absolutamente libre, porque es en todo limitado, porque hasta en el seno mismo de la conciencia obedecer debe á la ley moral. Y si es justo y aun conveniente que el hombre cumpla con la ley moral, porque cumpliéndola es como puede alcanzar la verdadera felicidad, la consecuencia de ello será que, solo es propiamente libre, cuando se decide á sabiendas por el mal. ¡Triste privilegio el de la libertad que no se funda en el deber!

Partiendo del falso principio de que la voluntad es completamente libre, confundiendo el deseo con la libertad, es como se defiende el derecho de atacar á la religion, de mofarse de las leyes divinas y humanas, de proclamar ideas disolventes; porque si la libertad es la voluntad, y ésta libre, ¿cómo se sujeta la conciencia ni la espresion de la conciencia? ¿cómo impugnar entonces el derecho absoluto de insurreccion?

La lógica es siempre un arma terrible y, admitido aquel principio, la lógica favorece á los revolucionarios que lo aceptaron.

No: mi voluntad no es mi libertad, y mi libertad depende de mi inteligencia, como esta depende á su vez de otras condiciones ó causas que influyen en su desarrollo. Mi ser, en fin, obedece y debe obedecer á las leyes prefijadas por el Criador.

Yo no soy yo sino en cuanto soy obra de mi Dios y me someto á aquellas leyes: si no fuese así, los malos tendrian la razon de no ser buenos. Mi libertad debe conducir al bien, y el bien no se esplica sin el deber.

Yo creo en el deber: quiero creer en él, porque solo así tengo opcion á reclamar el derecho: quiero humillarme, porque solo así podré enaltecerme.

Yo odio el *personalismo*, porque el personalismo es inevitablemente la negacion de Dios, de la moral y de la religion: porque el personalismo es el egoismo, es la exageracion odiosa de los socialistas, la muerte de la sociedad.

El hombre es un átomo arrojado en la inmensidad del espacio, como ha dicho un filósofo: el hombre no es mas que un instrumento de Dios, como dice nuestra religion: el hombre ha nacido para un fin predestinado que ha de cumplirse conforme á la voluntad suprema de su autor: ¿qué puede contra ella la de cualquier débil mortal?

Somos un vaso de miseria: el demonio del orgullo nos arrastra al abismo de nuestra perdicion: un poco de ciencia nos estravía hasta el estremo de juzgarnos omnipotentes. ¡Ridícula presuncion! Si el desengaño no sigue inmediatamente á la esperiencia, la muerte se burlará al cabo de nuestra arrogancia.

¿Qué significa ese espantoso ruido que nos aturde, esa confusa gritería que no cesa, que llena los espacios con el hermoso nombre de libertad? ¿Es el reconocimiento del poder de Dios, de la necesidad de cumplir nuestros deberes para ser buenos, de hacer justicia para que haya paz, para que haya felicidad?

No: ese incesante clamoreo no es la voz de la justicia, sino del orgullo: no es un tributo que se pide para Dios, sino para nuestra vanidad: no es el ánsia de conseguir el bien moral, sino de satisfacer nuestras pasiones hoy hasta el estremo desbordadas.

Por eso aquel grito no conmueve mas que á los malos ó á los ignorantes: por eso los buenos se recogen temerosos, y mas que temerosos espantados.

Vosotros los que decis que peleais por la libertad, deponed las armas: el medio de persuadir es el ejemplo; comenzad por dominaros, cumplid religiosamente vuestros deberes y así enseñareis á los demas cual es el camino de la justicia y de la verdadera libertad.

¿Quereis convencernos de que la libertad pende esencialmente de las formas de gobierno? Vana empresa: ni uno solo de los buenos tendreis á vuestro lado, porque saben que eso no es verdad. Las formas de gobierno no son mas que un medio que de nada sirve cuando en el fondo se anidan la falsedad y la cor-

rupcion. Cuando la verdadera libertad no existe, un poco mas de ensanche en el uso de la palabra dará por resultado un poco mas de charlatanismo: un poco mas de amplitud en el sufragio, algo mas de intriga y desorden: un poco mas de fuerza en los de abajo, mas debilidad en los de arriba, menos gobierno.

¿Es eso la libertad? Si eso realmente fuera, yo no la amaria como la amo con todo mi corazon. Yo no concibo la libertad como forma, sino como esencia: no como una invencion, sino como un precepto: no como un privilegio, sino como un don del cielo á todos los hombres: no como un sistema, sino como una virtud.

Cúmplanse las leyes divinas y humanas y entonces seremos libres: *legum servi sumus ut liberi esse possimus*. Asi entiendo yo la libertad.

Por tanto, mas fácil será en mi juicio hallar la libertad bajo un gobierno ilustrado y justo que respete y haga respetar las leyes, aunque se llame monarquía, que bajo una república en la cual sea costumbre inculcarlas todas. ¿Qué valen los nombres bellos cuando no triunfan los principios sanos?

Nada mas ridículo que pelear por vanos nombres, y esto es precisamente lo que hoy acontece. Nunca se ha hablado tanto de libertad, y es positivo que nunca hubo menos.

¿Créese por ventura que haya hombres tan estúpidos que amen la esclavitud por ódio á la libertad? Eso no es cierto: los hombres todos buscan el bien, y por lo mismo todos sin distincion aman la libertad; porque la libertad es la justicia, la paz, la felicidad.

¿Créese por ventura que los hombres religiosos son los menos amantes de ella? Falso tambien: nadie mas amigo de la libertad que el hombre religioso que dá á cada uno lo que es suyo, que respeta y acude á las necesidades de los otros, que son las que dan orígen legítimo al derecho. No es la demagogia, sino la religion quien ha santificado aquel nombre.

Por otra parte, la religion no ha escogido como propia ninguna forma de gobierno: la religion no se opone á esta ni á la otra: la religion las acepta todas. ¿Quién hizo enemiga á la religion de la libertad? Los estúpidos y los perversos; la escuela revolucionaria que predica el derecho contra el deber, es quien ataca la religion como un obstáculo á sus horrendos fines.

Pero la moral es la ley de Dios: la religion cristiana la espresion mas acabada y mas bella de la moral, como que es tambien hija de Dios: la moral alcanza al individuo, á la sociedad y al gobierno, ¿cómo puede ninguno desentenderse de la religion?

Por eso vemos que, donde quiera se amortigua el sentimien-

to religioso, se debilita igualmente el sentimiento moral; y que, cuando esto acontece, es inútil inventar formas nuevas en garantía de una mayor libertad, porque las nuevas formas contribuyen á acrecentar la corrupcion; los nombres suenan, pero las ideas y sentimientos no corresponden á las palabras, y el despotismo mas feroz y humillante se disfraza con el nombre de libertad.

Cumplamos los preceptos morales, la ley de Dios, y así solamente podremos ser libres. Atendamos á la esencia de las cosas y no á las formas; convenzámonos de que la libertad humana estriba en el cumplimiento de los deberes, y de esta manera contribuiremos directamente á la regeneracion de nuestra sociedad.

En el lenguaje moderno, los partidarios ó defensores del principio de libertad en política se apellidan liberales, trastornando completamente el significado natural de esta última palabra.

Liberal viene de liberalidad, y significa «el que dá generosamente de lo suyo.» La liberalidad es por tanto una virtud moral, la misma que en el lenguaje cristiano se llama caridad.

En este sentido, claro es que habrá muchos que se llamen liberales y no tengan caridad, ni generosidad, ni siquiera tolerancia; y que en cámbio, otros habrá buenos cristianos, caritativos y humildes, á quienes se les niegue este título honroso y merecido de liberales. ¡Cosas del mundo! ¡Así se abusa de las palabras y de las calificaciones! ¡Así se trastornan las ideas!

No: los que, lejos de respetar las leyes divinas y humanas, se sublevan contra ellas, vomitan sangre y fuego, no transigen ni toleran á los que por su dicha piensan de distinto modo, no reconocen superioridad, ni aceptan subordinacion, no son liberales; y en cámbio merecen este título muchos hombres á quienes aquellos, sin razon, lo niegan.

El presente es tiempo de confusion y desórden; pero, á despecho de los revolucionarios, la verdad jamás perece, y un dia la justicia dará al fin á cada uno lo que le pertenece.

Miguel Vicente Almazan.

ESTUDIOS ETIMOLÓGICOS.

ADVERTENCIA. A la invitacion hecha por el señor Blat, á los señores Eclesiásticos de esta diócesis pidiendo se sirviesen darle la etimología de ARCHIEPISCOPUS, únicamente ha con-

testado un escolar de este Seminario. Agradecemos la fina atencion del Seminarista, insertando íntegra á continuacion su etimología. Ponemos tambien la del señor Blat, para que vean la luz pública ambas producciones etimológicas.

Archiepiscopus. Voz compuesta de *archi* y de *episcopus*, Archi, de *archòs*, el que en alguna cosa ú órden es el primero. El Arzobispo es el primero ó el superior de algunos Obispos. El nombre Arzobispo toma el *arzo* de *archòs*.

Episcopus de *episkopos*, *ou*, *o*; revisor en español; en latin *inspector*; viene de *éskopa*, pretérito medio del verbo *skeptomai*, mirar en torno, *circumspicio*, accion propia de todo pastor.

Creo puede ser compuesto de *epí*, super, supra, sobre ó mas allá, y de scopus, *fin*, *mirada*, *señal*, del griego *skopòs*,

Y me fundo: 1.° El fin de los órdenes ó su término es el sacerdocio; sea el episcopado un nuevo órden, sea una extension del presbiterado, sea su coronacion ó lo que sea, se verifica que es *sobre* el *fin* ó *término mas allá* del presbiterado.

2.° Su *mirada* ha de estar *sobre* todo el rebaño.

3.° Su *señal* (scopus) como presidente ó gefe es la primera, está *sobre* todas las demás. A su *señal* siguen los fieles.

Episkopèe ês, hee, visitatio. Episcopare, egercer el cargo de Obispo, ir visitando la diócesis.

Un escolar de este Seminario.

ARCHIEPISCOPUS.

Es un nombre latino, de elevada dignidad eclesiástica, de orígen griego, y pasado á la lengua latina del modo que lo han sido muchísimos nombres, segun el precepto que ya insinuó Horacio en su Epístola á los Pisones, cuando dijo en los versos 52 y 53:

«Et nova fictaque nuper habebunt verba fidem
Si græco fonte cadant parce detorta.»

Pues si los romanos vencieron á los griegos con las armas, estos vencieron tambien á aquellos, á su vez, con las letras; lo que obligó á decir á dicho Horacio, testimonio nada sospechoso en la materia:

«Græcia capta ferum victorem cepit,
Et artes intulit agresti latio.»

De donde resultó que la mayor parte de los nombres de artes y ciencias, y aun muchísimos que no lo son, los ha tomado la longua latina de la griega.

Nadie ignora que nuevas ciencias, artes, invenciones etc. necesitan nuevos nombres. Pues bien, la nueva Religion fundada por Jesucristo, con nuevos Misterios, nuevos Sacramentos, y nuevas dignidades, necesitaba nuevos nombres. Estos fueron tomados casi todos de la lengua griega, tanto por la preponderancia que aun tenian los romanos en los primeros siglos del Cristianismo, como tambien por haber sido los griegos de los primeros gentiles que abrazaron la Religion del Crucificado; y por lo mismo la Neología del Cristianismo en su mayor parte es griega.

Pasemos al análisis del nombre

ARCHI-EPI-SCOPUS.

Se compone de tres dicciones griegas: un nombre, una preposicion y un verbo. El nombre es *archèe, principio* (1), de donde con metáfora muy propia pasa á significar gefe, caudillo ó principal de alguna cosa. La preposicion es *epí, sobre*; y el verbo *skopeo* (contracto *skopoo*), que significa en su sentido propio «mirar con mucho cuidado y atencion fijándose en los objetos.» Riquísima la lengua griega tiene varios verbos que espresan la accion de la vista, «eido, optao, theaomai, scopeo»; pero entre todos sobresale este último, que significa segun se ha dicho, «mirar con mucho cuidado y atencion fijándose en los objetos.»

De donde resulta que el que «mira con mucho cuidado y atencion,» indispensablemente ha de investigar, observar y conocer las cualidades de la cosa mirada.

Debo advertir, que muchos siglos antes del Cristianismo, ya tenian los griegos formado el verbo «episkopoo,» que componiéndose de la preposicion «epí, sobre» y dicho verbo «skopoo» significaba «mirar sobre alguno con cuidado y atencion.» Del referido «episkopoo» formaron los griegos cristianos su «episkopos,» (obispo). Y en efecto, vemos cuan bien corresponde este nombre al alto ministerio episcopal, que es investigar, celar, cuidar y mirar sobre la grey cristiana cometida á su cuidado.

El primer obispo, episkopos, ó celador de los cristianos, que así podremos llamarle por perífrasis muy propia, fue S. Pedro, quien recibió tan honroso cargo cuando le dijo Jesucristo:

«Y yo te digo, que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Y á tí daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que ligares sobre la tierra, ligado será en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos. (San Mateo, Cap. XVI, v. 18-19.)

(1) En *archèe* ên o logos.... In *principio* erat Verbum.... En el *principio* era el Verbo.... (San Juan, en su Evangelio, Cap. I. v. 1.)

Y en confirmacion de tan honorífico cargo le dijo: «Apacienta mis corderos» «apacienta mis ovejas.» (San Juan Cap. XXI, v. 15-16-17.)

El glorioso nombre de «Episkopos» despues de trascurridos diez y ocho siglos, lo conservan todavía los sucesores de San Pedro, los Sumos Pontífices, pues su título oficial es «Episcopus Episcoporum; Obispo de los Obispos, como quien dice, Celador de los Celadores CRISTIANOS,» por el afan y celo con que el primer Gefe de la Iglesia dá á los demás Obispos que le están subordinados, las investiduras, instrucciones, consejos y cuanto sea conducente al mejor régimen, gobierno y salud espiritual de la numerosísima grey cristiana que le está confiada.

El Catecismo del Santo Concilio de Trento, despues de hablar de la dignidad de los Sacerdotes, Obispos, Arzobispos y Patriarcas, dice «Sobre todos estos siempre ha venerado la Iglesia Cátólica al Sumo Pontífice Romano, á quien en el Concilio de Efeso llama San Cirilo Alejandrino «Arzobispo, Padre y Patriarca de toda la redondez de la tierra» porque estando sentado en la Cátedra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y en la que consta que lo estuvo hasta el fin de su vida, reconoce en él la Iglesia el sumo grado de dignidad, no por sinodales algunas, y por otras constituciones humanas, sinó por Dios.»

Y con referencia á la dignidad arquiepiscopal, se espresa así el citado Concilio: «El tercer grado es el de los Arzobispos, que presiden á muchos Obispos, y se llaman tambien Metropolitanos, por ser prelados de aquellas ciudades que se tienen por matrices de aquella provincia. Por esto tienen lugar superior y potestad mas ámplia que los Obispos, aunque tocante á la ordenacion en nada se diferencian de ellos.» (2).

El título de «Archiepiscopus,» aunque indica supremacía no envuelve contrariedad con el de «Episcopus Episcoporum del Sumo Pontífice, pues es cierto que este Obispo de los Obispos se toma en el sentido lato de Gefe ó superior de todos los Obispos, de todas las gerarquías eclesiásticas: al paso que «Archiepiscopus» designa al principal Obispo de los que componen una provincia ó division eclesiástica.

El nombre Archiepiscopus (Arzobispo), fue desconocido en los primeros siglos de la Iglesia. Muchos escritores eclesiásticos opinan que fue San Anastasio el primero que dió este título al Obispo de Alejandría, en el siglo IV.

Es muy verosímil que San Anastasio al dar este nuevo y

(2) Traduccion del P. Zorita, impresa en Madrid año 1825, por la Viuda de Barco Lopez.

honorífico título al Obispo de Alejandría, le constituiria al mismo tiempo gefe ó superior de otros Obispos quienes serian los primeros sufragáneos.

Esto se deduce de la etimología del mismo nombre; pues «Archi, principio (principal ó gefe), y Episcopus, Obispo ó celador, resulta Archiepiscopus; esto es, principal Obispo, como quien dice, el primero de los Obispos que componen la division eclesiástica llamada Arzobispado.

Pasemos ahora á ver los numerosos parientes que tiene Archiepiscopus; es decir, los nombres que tienen relacion con las tres partes del compuesto.

ARCHI-

Ante todo, se ha de partir del principio, que el antiguo *archèe* de los helenos, convirtieron los griegos modernos en *archi*, pronunciando *iota* (i), en vez de *êta* (e larga) Este *archi* se conserva de dos modos en la lengua castellana: el uno respecto á la pronunciacion, y entonces decimos los españoles *arqui-*, cambiando las letras y no la pronunciacion: y vice-versa conservamos otras veces las letras griegas y cambiamos la pronunciacion diciendo *archi-*. Además, quitamos tambien la letra aspirada *h* que tiene el *chi* griego, diciendo unas veces *arci-* y otras *arce-*. Tambien imitamos á los dóricos cambiando la *êta* (e larga) en *alpha* (a). Otro si: conservamos la *ê* de *arche* en algunos nombres. Todo lo cual se verá en los egemplos siguientes.

ARQUITECTO, de «archèe y tekton, artesano:» como quien dice el principal artesano; pues la arquitectura, aunque muy tosca en el principio del mundo, fue el principal arte que necesitaron los hombres.

ARCHIDUQUE, ó principal duque, sale de «archèe y del latin *duce* ablativo de *dux*, y del que se ha formado *duque*, derivado del verbo *duco* (guiar ó conducir), y que creo seria un título que se concederia á esforzados capitanes, que con*duciendo* sus tropas al combate con acierto y valentía alcanzaban muchas victorias.

ARCEDIANO, el primero de los diáconos: de «arkèe y del ablativo latino diacono» derivado del griego, suprimiendo la sílaba *co*, resulta *Arcedia..no*.

ARCIPRESTE, dignidad eclesiástica que significa el primero ó principal de los presbíteros: de «archèe y del ablativo latino pres*by*tero derivado tambien del griego, suprimiendo segunda y cuarta sílabas, esto es, las *by* y *ro*, tendremos Arci*pres..te*.. Tambien me inclino á creer que sea afrancesada esta segunda parte del compuesto, y entonces tendria su orígen del *prestre* fran-

cés, aunque siempre oriunda del griego. Si es mas antiguo el título de Arcipreste en Francia que en España, no debe dudarse esta segunda etimología. Es cuestion que pertenece á los que están muy versados en Historia eclesiástica.

ARCANGEL, espíritu celeste; de archèe y angelos: angel principal.

Pasemos á ver parientes que posponen el apellido «archèe.

PATRIARCA, nombre que se dá á algun personaje del antiguo Testamento, por haber sido cabeza de dilatada y numerosa familia: título de dignidad de algunos prelados: cualquiera de los fundadores de las órdenes religiosas; de patèer (padre) y archèe, padre principal. Padre, en rigurosa etimología significa *cuidador* ó *curador*, no progenitor, como vulgarmente se cree; pero como los padres, por lo regular, son los que mas se interesan por los hijos, hé aquí que se toma á *padre* en sentido de *progenitor*, y los demás títulos de padre como metafóricos, por el cuidado que deben tener las personas que se designan con este nombre de los sugetos que están bajo su proteccion ó mando.

HERESIARCA, el autor de una heregía; de hairesis, heregía, y archèe, como quien dice: «el principal de una heregía, ó propagador de ella.

MONARCA, príncipe independiente ó soberano de algun reino ó estado: de «monos solo y archèe principio:» esto es gobierno cuyo principio gubernativo dimana de uno solo.

ANARQUIA, el estado sin gobierno: de la partícula negativa «aneu, sin, y archèe principio formaron los griegos anarchía» sin principio gubernativo, pues todos quieren mandar, derribándose unos á otros, sucediendo la confusion y desórden, lo que solo es propio de los gobiernos (ó desgobiernos por decirlo mejor) anárquicos.

-EPI-

EPIGRAFE, resúmen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso, etc. de «epí, sobre, y graphèe, escrito; esto es, sobrescrito.

EPITAFIO. de «epí, sobre y taphèe, sepultura,» es decir: sobre sepultura; y por énfasis se entiende inscripcion.

EPIDEMIA, de la preposicion *epí*, *sobre*, y *demos*, el *pueblo*; como quien dice *sobre-el-pueblo*, pues las enfermedades que se designan con este nombre afectan *sobre el pueblo* en general: no son como otras dolencias, que si bien pueden contraerlas varios individuos, no obstante tienen sus tipos particulares: unas son propias de niños, de jóvenes, de ancianos; otras propias de mugeres, de ciertos climas, y aun las hay que pueden contraer-

se por el trabajo ó profesion que egerce el individuo. En las enfermedades epidémicas, su carácter mas distintivo es la generalidad, pues vemos que atacan todas las edades, todos los estados, todos los temperamentos, todos los climas, y que nada respetan. Las demás enfermedades, se puede decir que combaten la humanidad en guerrillas; la epidemia en gran batalla campal, y hé aquí por qué dá tan funestos resultados, pues como afecta *sobre-el-pueblo* en general, sean cuales fueren sus causas predisponentes, resulta indispensablemente un grandísimo número de atacados, y de un gran número de enfermos se deducen muchas defunciones.

Los señores profesores de la noble facultad de medicina, disimularán si en algo me he estraviado, pues profano en la ciencia de Esculapio, he hablado de la epidemia sin mas luz que la que me dá la etimología de este nombre. No sé si habré acertado.

EPICO, A: parece que tienen el mismo apellido que la preposicion EPI, mas no obstante son de otra familia; su progenitor es el verbo EPOO «yo digo» Este orígen se prueba tambien por las tres divisiones principales que se hacen de la poesía: pues vemos que se llama «lírica» la que destina sus producciones para el canto; y cuyo nombre se ha tomado de «lyra, lyras» la lira, instrumento antiguo muy comun en la Grecia, y del que regularmente se servian los cantores. Se llama «dramática» aquella que representa las acciones inventadas por el poeta; cuya etimología sale del verbo «draoo» que significa «egecutar ó representar alguna accion.» La «épica» se llama así, segun he dicho, del verbo «époo, decir;» pues en esta poesía el autor dice ó dá relacion de sus pensamientos poéticos. La Odisea de Homero, y la Eneida de Virgilio pertenecen á la épica.

EFEMERIDES, nombre compuesto de tres dicciones griegas, y que tan lejano aparece de la preposicion EPI, pues no queda mas radical que la E, es no obstante derivada su primera parte del compuesto de la preposicion EPI. Su composicion es la siguiente: de EPI, sobre; HEMERA, el dia; é IDEA, idea, sale EFEMERIDES: como quien dice «sobre-el-dia-ideas» pues en los acontecimientos cronológicos que se relatan por efemérides, dá el cronista las «ideas (ó relacion) sobre los dias que va historiando. Voy á esplicar el modo con que desaparece la preposicion EPI, pues no queda mas letra que la E. Primeramente desaparece la I de la preposicion, quedando ésta en EP, y como despues sigue HEMERA que tiene aspiracion fuerte representada por la H en muchos idiomas que la toman del griego, resulta EPHEMERAS; de este EPHEMERAS haciendo apócope de las dos últimas letras queda EPHEMER.. y de IDEA cambiando la A en S para que represen-

te plural, tendremos EPHEMERIDES; y últimamente, como en la ortografía castellana moderna, se representa el PH (ó phi de los griegos) por F, nos hallamos con EFEMERIDES.

He sido difuso, lo conozco, pero mi intento al presentar estos egemplos, ha sido probar que en etimología muchas veces no debemos guiarnos por la semejanza de los nombres, pues EPICO no tiene nada que ver con EPI, y EFEMERIDES, sí, como tengo demostrado en ambos estremos.

-SCOPUS; (sale del verbo griego scopeo.)

HOROSCOPO, observacion supersticiosa y vana que hacen algunos astrólogos en el nacimiento de alguno: «horoskópos, de hora y skopeo; como quien dice, «miro con cuidado la hora» del nacimiento para predecir la suerte.

MICROSCOPIO, instrumento con que las cosas pequeñas aparecen sumamente abultadas; de «micros, cosa pequeña y dicho skopeo,» pues sirve para mirar las cosas pequeñas.

TELESCOPIO, instrumento óptico para ver los objetos distantes, del adverbio «telein, lejos; y skopeo:» miro lo lejano.

Estos son los nombres que toman parte de ARCHI-EPI-SCOPUS, omitiendo muchísimos mas, particularmente derivados de la preposicion EPI.

Respecto á la etimología castellana ARZOBISPO, viene de ARCHON, Arconte ó PRINCIPAL, magistrado de Atenas; de este ARCHON quitaron nuestros mayores la N, y cambiaron la CH en Ç cedilla, diciendo ARÇO-, que hoy se escribe ARZO- por ser la Z equivalente á dicha Ç cedilla, y del ablativo greco-latino EPISCOPO, suprimiendo la E y CO, y cambiada la primera P en *B*, tenemos ARZO-.*B*IS..PO.

Y últimamente: este es mi parecer, *salvo meliori*, y que someto *Omnia sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ*: concluyo ofreciéndome á la disposicion de S. E. I. y demás señores eclesiásticos de la Diócesis, en cuanto pueda serles útil con mis limitados conocimientos etimológicos.

Agustin Blat y Blat.

Por ambos artículos etimológicos:

A. Aparisi y Guijarro.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Teodoro Llorente acaba de traducir las meditaciones de Lamartine. Es un trabajo que honra su talento, y que juzgamos muy digno de la luz pública. Sin perjuicio de ocuparnos de él con la debida detencion, tenemos hoy el gusto de ofrecer á nuestros lectores en la traduccion de una de las meditaciones mas elevadas del poeta francés una muestra brillante del claro ingenio que todos reconocen en el jóven valenciano.

MEDITACION VII.

—

BONAPARTE.

Sobre un escollo que las olas baten
murmurando con eco lastimero,
contempla el marinero
una tumba que el mar allí arrastrara:
el tiempo aun no ha bruñido
la estrecha y pobre piedra,
y la silvestre yedra
deja ver solo entre sus verdes lazos
un cetro hecho pedazos.
«Aquí yace...» No hay nombre ¿quién fué este hombre?
al mundo preguntádselo: su nombre
con sangre y fuego escrito está en la tierra
desde el Vístula fria
hasta la cumbre del Cedár; se encierra
en el fiel corazon de cien mil bravos;
lo guarda en su memoria
el rebaño de esclavos
que aplastaba su carro de victoria.
Despues de los dos nombres
que cada siglo al otro siglo anuncia,
aun trémulo de espanto,
jamás nombre que humana voz pronuncia
en las alas del rayo voló tanto;
jamás planta de un hombre
que borra un soplo leve
en el mundo imprimió tan honda huella:
¡y se detuvo aquí la planta aquella!

¡Aquí yace! ¡Con tres pasos un niño

medirlo aquí podria!
su grande sombra silenciosa y fria
ni una queja murmura,
¡y huella un enemigo
en paz su sepultura!
Zumba un insecto y vuela en raudos giros
sobre su altiva frente ancha y serena,
y oye solo los trémulos suspiros
del mar sobre la arena.

¡Oh! no temas que ultrage la voz mia
tu majestad sombría,
génio sublime, aun en la huesa inquieto;
al lado de una tumba
siempre vibró la lira con respeto.
La muerte es el asilo de la gloria,
y nada debe, nada,
perseguir vengativo tu memoria....
¡Nada! tan solo la verdad sagrada.

Tu sepulcro y tu cuna
densa nube cubrió, y apareciste
cual relámpago ardiente
del seno de borrasca oscura y triste;
tú, porque el mundo mas tiemble y se asombre,
quebrantaste su frente
sin tener aun un nombre:
tal el ondoso Nilo
que mira Memfis á sus pies tranquilo,
entre peñascos rompe el curso incierto
con hórrido fragor, desconocido,
de Memnon en el árido desierto.
Los dioses de su altar habian caido,
los reyes de su trono;
mas te eleva en sus alas la victoria,
de un pueblo ardiendo en sanguinario encono
contra los reyes, te hace rey la gloria;
y ese siglo torrente
que arrastraba entre espuma ensangrentada
costumbres, aras, cetros,
retrocede temblando á tu mirada.
Ves el error de frente, y lo combates,
ni la fuerza, ni el número te asombra,
y luchas, cual Jacob, contra una sombra,

y tú, débil mortal, la sombra abates.
¿Qué mas? juegas sacrílego y profano
con los augustos nombres
que el mundo levantara,
como la impía mano
del crímen con los cálices del ara.

¡Ay! así cuando enfermo y viejo un siglo
impotente se agita en su despecho
y con sus manos se desgarra el pecho
de libertad lanzando la voz santa,
un héroe de repente
del polvo se levanta
con duro cetro para herir su frente,
y de su pesadilla al fin despierto
soñado ve lo que juzgaba cierto.

¡Con qué diadema coronarte pudo
la gloria, tan brillante,
si levantando sobre el fuerte escudo
las víctimas reales inmoladas,
del cetro hubieses el borron lavado
volviéndolo á sus manos consagradas!
¡Tú, de los Reyes vencedor soldado,
fueras mas grande que ellos!
Gloria, honor, libertad, los nombres bellos
que el universo adora,
¿qué fueron para tí? Cual de campana
misteriosa y sonora
la vibracion lejana
que en el cóncavo hueco
sin comprender repite imbécil eco,
esos nombres sonaron en tu oido;
mas tú solo en la tierra
el fragor comprendiste de la guerra,
y del clarin el bélico sonido.

Sobervio y entregando
á un desprecio profundo
cuanto anhela este mundo,
á este mundo pedias solo el mando.
Marchabas y en tu marcha
todo obstáculo era tu enemigo;
y fue tu volùntad cual bala ciega

que á do la guia la mirada, llega,
aunque atraviese un corazon amigo.
Jamás de tu Real melancolía
disipó los enojos
la envenenada copa de la orgía;
amaban otra púrpura tus ojos.
Como el fiel centinela
que bajo el peso de sus armas vela,
sin sonreir y sin llorar tú viste
de la beldad divina
la sonrisa de amor ó el llanto triste.
Tú solo amabas el fragor guerrero,
los gritos y el pavor de las alarmas,
y el reflejo del sol sobre las armas;
solo alhagó tu mano
á tu corcel ligero
cuando sus crines sacudia ufano
y sus cascos hollaban el acero.

Sin placer te miraste grande y fuerte,
caiste sin dolerte:
de un corazon humano
jamás sintió el latido tu armadura.
Sin amor y sin ódio,
era tu única vida el pensamiento.
Cual águila que reina
en la desierta inmensidad del viento,
tú tenias tan solo
para medir la tierra una mirada
con la avidez del tigre en ella impresa;
y fuertes garras para asir tu presa.

Sobre el carro volar de la victoria,
cegar al universo
con el fulgor radiante de su gloria,
y con la misma planta hollar altivo
los gracos y los reyes;
forjar de ódio y de amor un fuerte yugo,
y á un pueblo que rompió sus viejas leyes
de orgullo y de ira lleno,
bajo el látigo hacer morder el freno;
de un siglo ser el pensamiento y vida,
embotar el puñal del asesino,
la envidia desarmar; al son del trueno

y del rayo á la luz jugar mil veces
la suerte de este mundo
contra el poder divino....
¡qué sueño tan brillante!!
Y ese fué tu magnífico destino.

Mas ¿qué importa? caiste,
caíste de tu altura;
sobre esa roca dura
te quebrantó la tempestad: te vieron
caer tus enemigos,
y tu manto imperial se repartieron.
Y ese Dios que adorabas tú, la suerte,
sobre la arena un reducido espacio
te concedió por último palacio
entre el trono y la muerte!

¡Oh! ¡quién dado me hubiera
seguir tu pensamiento
cuando los grandes hechos de tu historia
en tropel inundaban tu memoria,
cual un remordimiento,
allá en la soledad! Cuando cruzados
sus brazos sobre el pecho
por su desnuda y despejada frente
que la meditacion al suelo inclina
pasaban, cual nublados,
mil recuerdos de horror! Cual de un torrente
en la orilla escarpada
mira un pastor su sombra prolongada
seguir flotante la veloz corriente:
en la desierta cumbre
de tu altura sublime,
invocando de gloria hermosos dias,
tu nombre en el pasado buscarias.
Y esos dias pasaban
cual las hinchadas olas
de un mar embravecido,
y al escuchar su armónico bramido
con un débil reflejo de tu estrella
tu frente se veia iluminada;
y cada imágen bella
que te traia una ola
seguia, hasta perderla, tu mirada.

Ora intrépido el rayo desafías
sobre el estrecho puente,
ó huellas del desierto el polvo ardiente;
ya cruza tu corcel el Jordan santo,
ya se humilla á tus pies cumbre nevada;
ora en cetro imperial truecas la espada....
Mas ¿qué súbito espanto?
¿por qué apartas la vista?
¿por qué tu frente adusta palidece?
¿de un pasado fatal, qué te contrista?
¿quizá ante tí aparece
anegada de sangre una llanura?
¿ó de un pueblo incendiado
las voces oyes, que entre escombros gimen?
Pero la gloria todo lo ha borrado.
¡Oh! todo lo borró, menos el crímen.
Allí, siempre presente
una víctima está, y está bañada
en sangre real, y es jóven, ¡é inocente!
la ola que la traia
pasaba ¡oh Dios! y sin cesar pasaba,
y al pasar á sus plantas, le arrojaba
el nombre de Condé: sobre su frente
llevaba con terror su mano fria,
cual si de allí quisiera
una mancha borrar, pero la mancha
debajo de su mano renacia:
y cual un sello, del Señor impreso
por la mano suprema,
aquel signo maldito,
horrorosa diadema,
coronábale cruel con su delito.

Y por eso, tirano, mancillada
tanta gloria será; por eso el mundo
de tu génio profundo
dudará, al ver tu crímen;
y tu carro de triunfo
de sangre dejará una huella impura.
tu grande nombre, con destino vário,
errante vagará en la edad futura
entre el nombre de César y el de Mario.

¡Y has muerto! has muerto como todos mueren

cual segador que vá por su salário
y sobre su hoz se duerme
antes de recibirlo, tu te armaste
con tu espada sangrienta, y en silencio
á demandar justicia ó recompensa
ante ese Dios que te envió, marchaste.

Y diz, que al ver la eternidad inmensa
en su triste agonía, su mirada
al cielo pareció verse elevada,
y el signo redentor tocó su frente
¡su frente tan altiva!
y diz, que á espirar iba
en sus lábios un nombre
que él no osaba acabar. ¡Acaba, acaba!
¡ese es el Dios que reina y que corona,
ese el Dios que castiga y que perdona!
Para nosotros tiene una balanza
y otra para los héroes;
háblale sin temor, con esperanza;
El solo habrá podido comprenderte:
de su cetro y sus hierros le dan cuenta
el pobre esclavo y el tirano fuerte.

Su tumba se ha cerrado:
Dios le juzgó ¡silencio! No profanes
débil mortal sus consagrados manes.
¿Quién la clemencia del Señor sondea?
¡Quién sabe! Quizá el génio
uno de los azotes de Dios sea.

Teodoro Llorente.
Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

No daba yo fé á sus palabras, y sin embargo, como era de-

masiado cierto que el infeliz estaba sepultado en aquella cárcel, me inspiró una viva compasion.

En seguida le rogué me hiciese una narracion compendiada de toda su vida. Contóme minuciosamente cuantos pormenores sabia yo ya de Luis XVII: cuando le encerraron con aquel malvado Simon el zapatero, cuando le obligaron á atestiguar una infame calumnia contra las costumbres de su pobre madre la reina, etc.; finalmente, que hallándose preso en la cárcel, fué arrebatado una noche de ella y sustituida su persona con la de un estúpido mancebo llamado Mathurin. A la puerta esperaba un coche con cuatro caballos, de los cuales uno era de madera hueco, donde le escondieron. Llegaron con felicidad á las orillas del Rhin, y luego que hubieron pasado la raya, cierto general (cuyo nombre si bien me lo dijo no me acuerdo), el mismo que le sacó de la cárcel, le sirvió por algun tiempo de padre y de maestro, enviándole despues ó conduciéndole á América. Alli esperimentó el jóven rey sin trono todos los vaivenes de la fortuna, sufrió el hambre en los desiertos, militó, y fué feliz y obsequiado en la corte del rey del Brasil, donde se vió despues calumniado, perseguido, viéndose obligado á huir. Regresó á Europa hácia el fin del reinado de Napoleon, fué preso en Nápoles por Joaquin Murat, y luego que se vió libre y en el caso de reclamar sus derechos al trono francés, le acometió aquella funesta enfermedad en Bolonia, durante la cual fué coronado Luis XVIII.

Recitaba esta historia con un viso sorprendente de verdad, tanto que á mí mismo me admiraba á pesar de no creerla. Conocia perfectamente todos los sucesos de la revolucion francesa, hablaba de ellos con natural elocuencia, y citaba siempre al caso anécdotas muy picantes. Notábase sí cierto no sé qué de soldadesco en su lenguage, pero poseía en verdad la elegancia que solo se adquiere en la buena sociedad.

—¿Me permitireis, le dije, que os mire como un amigo y no os dé tratamiento?

—Eso es lo que yo deseo, me contestó; y lo único bueno que me ha quedado de mis desgracias, es el desprecio á todas las vanidades humanas: creedme firmemente; mas me precio de ser hombre que de ser rey.

Todo el dia le pasábamos conferenciando, y por mas persuadido que yo me hallaba de que me contaba una comedia, parecíame tener un alma muy noble, honesta, y naturalmente inclinada al bien. Varias veces estuve para decirle: perdonadme, amigo, yo quisiera de todo corazon que fuéseis en realidad Luis XVII,

pero no puedo alejar de mí la conviccion contraria: tened la suficiente franqueza para renunciar á tal ficcion. Ademas de esto meditaba yo á mis solas el sermon que le habia de echar sobre el defecto de la mentira aun cuando parezca ó sea inofensiva.

Dejábalo de un dia á otro, esperando siempre el aumento de nuestra intimidad, pero jamás tuve valor para ejecutar mi proyecto.

Cuando despues reflexionaba esta falta de determinacion, procuraba disculpármela dándola el colorido de urbanidad, ó bien como un honesto temor de afligirle; en fin ¡qué sé yo! Pero todas estas disculpas no me satisfacian, y confieso ingénuamente que me hubiera alegrado mucho de haberle dado la leccion que me proponia. Yo conceptúo como debilidad el fingir creer una impostura, y me parece que no me volverá á suceder.

Sí, lo repito: ¡debilidad! No hay duda que por delicado que sea el preámbulo en que se envuelva siempre es muy doloroso el decir á un hombre «no os creo.» Este se incomodará, habremos de renunciar al placer de su amistad, y aun acaso nos llenará de injurias. Pero cualquier pérdida es mas honrosa que la mentira; y quizás aquel mismo que nos dirige sus injurias, viendo que su impostura no es creida, admirará en silencio nuestra sinceridad, y acaso se abandonará á reflexiones que le corrijan.

La mayor parte de los *secondini* creian fuese en realidad Luis XVII; habian observado tantas mudanzas de fortuna, que no desesperaban ver al preso subir un dia al trono de Francia, en cuyo caso esperaban se acordase de ellos (*): menos el medio de fugarse, encontraba en todos vivos deseos de complacerle.

A esta deferencia debí yo el honor de contemplar al alto personage. Era un hombre de una talla regular, entre 40 y 50 años, bastante corpulento, y de fisonomía verdaderamente borbónica. Es de creer que esta semejanza accidental le hubiese inspirado la idea de representar tan triste papel.

Fuerza es que me acuse de otro sacrificio que hice al respeto humano. Mi vecino no era por cierto ateo, y algunas veces hablaba acerca de los sentimientos religiosos como hombre que los aprecia y conoce; pero conservaba al mismo tiempo ciertas prevenciones absurdas contra el cristianismo, que contemplaba menos en su verdadera esencia que en sus abusos. Habíale deslumbrado la filosofia superficial que precedió y siguió á la revolucion

(*) El pretendido Luis XVII habia prometido hacer conserge de su palacio al *Signor Angiolino* tan luego como ocupase el trono de sus padres.

de Francia. Parecíale que se podia adorar á Dios con mas pureza que segun la religion del Evangelio. Sin tener profundo conocimiento de Condillac y de Tracy, venerábalos como pensadores eminentes, é imaginábase que este último habia acabado de resolver todas las cuestiones metafísicas.

Yo, que habia pasado mas adelante en los estudios filosóficos, que conocia la debilidad de la doctrina esperimental, y que sabia los grandes errores con que el siglo de Voltaire se habia propuesto denigrar al cristianismo; yo que saludé á Guénée y á todos los que como él rasgaron el velo de tan falsa crítica; yo, repito, que estaba convencido de que en buena lógica no se puede admitir á Dios desechando el Evangelio, y que consideraba cosa vulgar seguir el torrente de las opiniones anti-cristianas, y no saberse elevar á reconocer cuán sencillo y sublime es el cristianismo no ridiculizándole; pues bien, tuve la villanía de sacrificarme á los respetos humanos. Me dejé seducir por las graciosidades de mi vecino, aunque bien convencido de su futilidad. Disimulaba mi creencia, vacilaba y aun me preguntaba á mí mismo si seria ó no oportuno contradecirle; parecióme inútil, y de ese modo traté de justificarme.

Sí: ¡villanía! ¡villanía! porque ¿qué importan la audacia y el torrente de ciertas opiniones acreditadas cuando estas no descansan sobre ninguna base? Es cierto que un celo intempestivo é indiscreto puede irritar mas á quien no cree; pero confesar con tanta franqueza como modestia lo que firmemente se cree una verdad, confesarlo aun cuando se espera hallar, no aprobacion sino desden, es un deber claramente establecido, y esta noble confesion no puede siempre hacerse sin tomar inoportunamente el carácter de un misionero.

Sí: confesar en todo tiempo una verdad importante es un deber; pues aunque no nos acompañe la esperanza de verla muy pronto reconocida, puede por lo menos disponer las almas á un estado capaz de producir un dia mayor imparcialidad en el raciocinio, y de aquí el triunfo del talento.

VENECIA.

Ya hacia un mes y algunos dias que permanecia en aquel cuarto, cuando en la noche del 18 al 19 de Febrero de 1821 me despierta bruscamente el lúgubre sonido de los candados y llaves; incorporéme un poco, y veo acercarse á mí varios hombres con una linterna. Mi primer pensamiento fue que venian á degollarme, mas al contemplar aquellos rostros con ansiedad, ví

aproximárseme con mucha urbanidad el conde B*** (*), suplicándome me vistiese inmediatamente para salir.

Sorprendióme tal nueva, y aun tuve la necedad de creer que me condujesen á la frontera del Piamonte. ¿Será posible, me decia yo, que tan terrible tempestad se haya disipado asi? ¡Volveré pues á gozar de la dulce libertad! ¡Abrazaré á mis amados padres y hermanos!

Estas ideas falaces me agitaron algunos instantes: vestíme lo mas pronto que pude y seguí á mis acompañantes, sin poder siquiera saludar á mi vecino. Parecióme no obstante haber oido el sonido de su voz, y sentí en el alma no poderle contestar.

—¿Adónde vamos? pregunté al conde subiendo con él y un oficial de gendarmes en el coche.

—No puedo contestar á esa pregunta hasta estar distantes de Milan al menos una milla.

Noté que el coche no se dirigia hácia la puerta Vercelina, y todas mis esperanzas se disiparon.

Guardaba yo un profundo silencio. La noche era deliciosa, y el planeta romántico esparcia sus pálidos rayos sobre la tierra. Miraba aquellas hermosas calles en las que en otros tiempos mas felices me habia paseado. Aquellas casas, aquellas iglesias, todo me renovaba mil recuerdos deliciosos.

¡A Dios paseo de la puerta Oriental! ¡A Dios, jardines públicos, donde paseándome tantas veces con Monti, Lodovico de Breme, Pedro Borsieri, Porro, sus hijos y otros muchos amigos. me entretuve con ellos, lleno de vida y de esperanza! ¡Ah! al imaginarme que os contemplaba por la vez postrera, al ver ese rápido torbellino que os alejaba de mi vista, ¡con qué fuerza sentia que os habia amado y amaba todavía! En cuanto pasamos la puerta cubrí mis ojos con el ala del sombrero, y sin ser visto las lágrimas humedecieron mis ojos.

(Se continuará.)

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

Todavía está viva en los ánimos de todos la honda impresion que produjo la noticia del horrible atentado cometido contra el emperador de los

(*) El conde Bolza, natural de Como, uno de los escribanos de la direccion de la policía. *(Nota del editor de Lóndres.)*

franceses. Todos se preguntan, y nadie se atreve á contestar, qué hubiera sido de la Francia, y qué de la Europa, si los criminales hubieran logrado su intento. Porque no hay que formarse ilusiones: la Francia sin guia al frente de su gobierno, entregada á las mil encontradas pasiones que la agitan sordamente, y sin ideas fijas, se hubiera visto muy pronto presa de las sociedades secretas que sin cesar se agitan y trabajan, alucinándolas, los ánimos de las poblaciones rurales. Los partidos mas ó menos organizados, pero de ninguna manera prevenidos, se hubieran visto arrollados, por de pronto al menos, por la exaltacion de las masas y el desbordamiento de las ideas La Francia, pues, y poco despues la Europa, tan desgraciadamente minada como ella, hubieran visto renovarse las escenas, sin duda con furor mas acrecentado, que llenaron de horror á todos los hombres sensatos de todos los partidos.

De este crímen, emperó, no podemos, no debemos acusar á ninguno. Queremos y debemos creer que por muy estrañas que sean las teorías que deseen ver predominar en el gobierno de las naciones, ninguno de ellos ha contado ni cuenta nunca como uno de los medios de llegar al poder, el regicidio; que si por desgracia algun individuo de los que en ellos militan abrigase semejante idea y desease verla realizada, este no es ni partidario ni hombre, es una fiera que solo se solaza y se muestra feliz en ver correr á torrentes la sangre humana. Esos cuatro miserables sin patria y sin hogar, culpados todos ó los mas de otros crímenes particulares, ¿hay por ventura algun partido, alguna fraccion que los prohija?

Con vergüenza y con dolor lo decimos: cuando por todas partes solo ha resonado un grito de indignacion contra tan criminal, tan sanguinario intento, un periódico de Bélgica, baldon de la prensa y mengua de escritores, no ha dudado en hacerse el apologista de los miserables asesinos, deplorando que el crímen no haya tenido completa ejecucion. ¡Y esto se escribe por los mismos que no cesan de estampar en un número y otro número y un dia y otro dia las palabras, ya fatídicas, de igualdad y fraternidad! ¿Pero qué mas? ¿No hay un hombre que llenó en su época las cien trompetas de la fama con sus novelas, que á todos admiraba y que todos leian, que fue elevado á la dignidad de par de Francia, que se le acogió con entusiasmo en la academia francesa; á quien la patria le prodigó honores y admiracion la Europa; que creyéndose gigante se ha visto como enano relegado en tierra estraña, el cual ha proclamado y ha instigado al mismo crímen en otra época? Víctor Hugo,—porque preciso es confesarlo,—¿no ha manchado su pluma de escritor y sus armiños de par, rebajándose hasta el fango para convertirse en apologista del crímen?

Pero esto debe tener un término: si los pueblos, no de Europa sino del mundo, se han de ver libres de estos atentados que amedrentan, es preciso que los gobiernos se aunan y se concierten, no ya para pedir, sino para lograr de ese pais que pretende estar á la cabeza de la civilizacion y que se

llama Inglaterra, la reforma completa de sus leyes hospitalarias. Dése al desgraciado asilo y proteccion, enhorabuena; pero no se permita que á su sombra se fraguen conjuraciones, se consientan crímenes, y se fabriquen proyectiles que han de esparcir el luto y la desolacion entre las gentes honradas y pacíficas.

De este crímen empero, ha nacido ó debido nacer una saludable enseñanza; la voz de la demagogia y un aviso de Dios: la primera para predecir á los pueblos la suerte que les espera y decirles, que con ella solo vá la destruccion y la muerte: que ella, la demagogia, que no profesa ni principios, ni doctrinas y que únicamente se alimenta de envidia, de ódio y de ambicion nada puede dar sino el cáos y la revolucion por sistema; y que nada, absolutamente nada de lo que constituye la esencia y la vida de las sociedades podrá existir, si ella por desgracia llegara un dia en que predominaran por un solo momento sus ideas.

La voz de Dios, por el contrario, parece como que dice con motivo de este aviso providencial: «Oid ó reyes y grandes de la tierra; yo al usar de mi gran misericordia, libertando de la muerte á mi representante en Francia, os quiero decir que volvais en vosotros y mediteis; al poneros al frente de mis pueblos os he dado poder, riquezas y dignidad, pero para que seais al mismo tiempo dechado de virtudes, modelos de justicia; no he formado las naciones para que sirvan de escabel á vuestras pasiones, sinó os he puesto al frente á vosotros, para que en vosotros encuentren la regla de su conducta. Sabed, ¡oh príncipes y grandes del mundo! que para vosotros no hay ni puede haber mas familia, ni mas cariño, que el amor y cariño de los pueblos que os he dado á gobernar; y ¡ay de vosotros el dia que seducidos por ideas falaces os olvideis que yo solo soy quien soy, y que yo solo soy omnipotente y grande! Para probar vuestra fé y vuestro amor, permito que el genio del mal lance sobre vosotros su hálito emponzoñado: pero ¡ay de vosotros todos! repito, si dejais que los que tengo confiados á vuestra guarda aspiren y acojan el veneno que de sus lábios arroja: y ¡ay tambien de los pueblos que os renieguen, si en mí confiais y me sois fieles, porque yo solo soy omnipotente y grande!»

Dícese que el atentado de Paris estaba combinado préviamente para producir un movimiento en Italia; puesto que el mismo dia se presentaron al frente de la plaza de Ancona dos buques procedentes de Corfú ó de Malta segun unos, aunque segun otros de Túnez; y cambiando repentinamente de direccion, desembarcaron en la playa vecina sobre unos doscientos hombres que dieron vivas á la república. La guarnicion empero de aquel punto logró reprimir fácilmente aquella loca tentativa capturando á una parte de los conjurados.

Tanta y tan grande ha sido la sensacion que este tan horrible atentado ha causado en Europa, que la mayor parte de los soberanos han enviado á París un representante para felicitar espresamente al emperador de haber escapado milagrosamente de las balas de los asesinos, mientras que algunos

gobiernos han tomado espontáneamente la iniciativa, para reformar las leyes que rigen sobre los refugiados políticos. Así las cámaras belgas se ocupan ya de este asunto, mientras que el consejo federal suizo ha solicitado del gobierno se haga una averiguacion exacta, con el objeto de saber cuál ha sido y es actualmente la conducta que observan los emigrados en aquella república, durante los últimos tiempos. Hasta en la prensa inglesa se debate ya la cuestion, de si pertenece y debe la corona espulsar de su territorio á los que fraguan conspiraciones de este género, ó si será preciso acudir al parlamento para que reforme lo lato y hasta cierto punto perjudicial que abriga la legislacion inglesa respecto á los emigrados políticos

—Preocupados los ánimos con el grave acontecimiento que acabamos de referir, ofrecen poco ó ningun interés las noticias del resto de Europa; y ni aun la guerra de la India ha logrado fijar la atencion. Es verdad que nada notable ha ocurrido por aquellas colonias inglesas que sea digno de mencionarse, mas que combates parciales y casi diarios, que agotando poco á poco y cansando las tropas de refuerzo que la Inglaterra envia, no han logrado disminuir el número ni el ardor de los insurrectos. Así es que el general sir Colin Campbell se limita á una prudente defensiva, aventurándose tan solo á presentar alguna accion cuando se presenta la ocasion, no frecuente, de sacar para él y para sus tropas alguna ventaja. Las últimas noticias recibidas hacen presentir que esta conducta del general en gefe, á quien no puede negarse el valor, ni que posea verdaderos dotes de mando, deben atribuirse á recientes órdenes de la metrópoli, que persuadida no es posible concluír con aquella sublevacion tan pronto como lo pensara, quiere ahora fijar principalmente su atencion en la guerra que sostiene con la China, hallándose allí tambien entregada á sus propias fuerzas, habiéndose ya separado del teatro de la guerra las que la Francia sostenia en aquellos mares y con ellas la ayudaba.

Ahora, lector amigo, vengamos á España. El nuevo ministerio vemos que no aspira á lograr la fascinadora aureola parlamentaria; no quiero empero, decir con esto que trata de rehuir el cuerpo en la discusion decorosa y digna que debe haber en los cuerpos deliberantes, sino que no ha de mostrarse muy amigo de largos discursos ni de pomposas peroraciones, que mas bien oscurecen que realzan y resuelven las cuestiones, y esto no lo encontramos mal, antes bien celebraríamos que ciñéndose al modesto papel á que parece aspira, produjera mayores bienes y mas positivos al pais que paga y que algo tiene derecho á esperar, que no el que se crea satisfecho porque todo, absolutamente todo, lo deja á la merced de la controversia del parlamento. Gobernar no es discutir; y los pueblos que con tanta indiferencia contemplan lo estéril de las luchas oratorias, le agradecerán mas á no dudar que en algo alivie las cargas que sobre él pesan, mas aumentadas de dia en dia, que el que pase las horas, los dias y los meses ocupado en el pugilato brillante de la palabra. Aliviar los impuestos onerosos que pesan sobre los pueblos, es el principal de sus deberes; buscar los medios de ami-

norarlas, sin desatender obligaciones precisas y sagradas es su deber. Los que no nos hallamos tentados por la codicia del mandar, ni aspiramos mas que á la paz y al órden en la cosa pública, no querremos nunca un gobierno para el parlamento, sino un gobierno para el pais: porque harto ha visto este en los largos años que lleva de esperiencia que no puede esperar grandes ventajas cuando las pasiones se agitan y los hombres van mas allá de lo que tal vez quisieran por el inmoderado afan de aparecer elocuentes y entendidos en todo.

¿Se nos acusará por esto de que somos enemigos de toda discusion y que ansiamos inhibir al pais de toda intervencion en el gobierno? Ciegos serán los que tal crean: mas de una vez lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: lo que nos disgusta, lo que hemos combatido, y lo que mientras las fuerzas nos ayuden combatiremos siempre, es esa inmoderada comezon que algunos tienen de llevarlo todo al peligroso terreno de la pública discusion: no es esa la mision, no es ese el objeto del gobierno representativo; porque grande, y mas que grande sublime, es en estos gobiernos la obligacion de los representantes de los pueblos de ver y examinar en qué se invierten y de qué manera se invierten los caudales con que cada uno á proporcion contribuye para el sostenimiento de las cargas públicas. Ya hemos dicho que gobernar no es discutir.

—Despues de algunos dias de anunciada llegó por fin la hora de que el Sr. Santa Cruz esplanase su interpelacion sobre la última crísis ministerial y formacion del gabinete Isturiz. S. S. deseaba saber muchas cosas; pero principalmente el objeto que se habia propuesto la mayoría dando la presidencia del Congreso al Sr. Bravo Murillo; porque no se habia cumplido el decreto de disolucion; y por último cuál era el pensamiento del ministerio. Parece que el diputado aragonés anduvo buscando medios de elevar la cuestion á una altura fabulosa; pero desgraciadamente ó no supo espresarse ó equivocó el medio de producir efecto. Nadie ignora que en esto de equivocaciones, especialmente gramaticales, es S. S. famoso. En fin ora que el tiempo no sea propicio para interpelaciones, ora que no produzca gran sensacion la elocuencia del señor diputado, es lo cierto que el presidente del consejo calmó en breves palabras el celo parlamentario de su escelencia, diciéndole que sobre los dos primeros puntos no podia hablarse, puesto que habian sido del dominio particular de la régia cámara, y que en cuanto á la manera que tendria de gobernar ya habia tenido el honor de esplicarlo ante el congreso, pocos momentos despues de jurar sus cargos en manos de S. M. Sin duda, para que aquella sesion.... parlamentaria no pasara desapercibida, los señores Martinez de la Rosa y Mon, individuos ámbos del gabinete caido, aprovecharon la ocasion de hacer cada uno su apologia, y el gran respeto que siempre habian tributado á la legalidad; noticia en verdad que nosotros los profanos teniamos ya olvidada por demasiado sabida. Los patriarcas y los *in partibus*,—porque el Sr. Mon no ha alcanzado todavía la

propiedad de tal—no pueden ni quieren ser mas que ministros.... parlamentarios. Concedido.

Concluido este incidente se levantó la sesion.

—La comision á la contestacion al discurso de la corona ha presentado ya su dictámen. En breve se señalará dia para su discusion.

Estrañamos sobremanera que ninguno de los diputados de esta provincia haya sido nombrado para formar parte ora de esta comision, ora de la del exámen de presupuestos, ora bien de cualquiera otra donde se debaten intereses de cuantía para el pais. ¿Por qué será?

—Han circulado estos dias varios rumores de que iba á ser removido del gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Crispin Gimenez Sandoval.

Ni los redactores de El Pensamiento, ni sus mas allegados amigos tienen la honra de serlo del Sr. Gobernador; y fuera de la única vez en que, con motivo de su llegada á esta capital, fué á cumplimentarle la redaccion, como exige la cortesía, no se nos habrá visto jamás en sus antesalas. Sin embargo, sentiríamos vivamente, y con nosotros lo sentirian sin duda la mayor parte de los habitantes de esta provincia, que se confirmasen los que á nuestro parecer no tiene fundamento.

Hombres de opinion, y no de partido; amantes sinceros de la justicia; deseando ardientemente la union de los españoles, creemos que aquella persona que en el egercicio de un cargo público prescinde de las miserias que por desgracia los dividen, y ni conoce amigos ni contrarios al administrar justicia, es por esto solo dignísima; y si á tan estimables cualidades reune las de ilustracion y firmeza de carácter, no puede menos de ser querida y respetada por todos los que de alguna manera dependen de ella.

Nadie mas distante que nosotros de caer en la flaqueza de la lisonja; los principios que sostenemos, y la manera leal é independiente con que hasta ahora lo hemos hecho, no se concilian en verdad con vicio tan ruin; por lo mismo podemos decir en alta voz, que el Sr. Gimenez de Sandoval, en el tiempo que lleva de gobierno de la provincia, ha sabido sostener la autoridad á la altura de su dignidad; y estamos en la firme creencia de que todos los hombres de buena fe, sin distincion de partidos, desearian se prolongase un mando que no puede menos de ser beneficioso á los intereses del pais, asi públicos como privados.

—Podemos asegurar y nos complace en gran manera el anunciarlo, que van á recibir un nuevo y grande impulso las comenzadas obras del camino que conduce desde Alcira á Gandia. Ademas de la cantidad consignada para este objeto en el presupuesto provincial, los pueblos que directamente reciben las ventajas de esta necesaria via, se han impuesto otro ausilio pecuniario de una cantidad no escasa, para que se lleven cuanto antes á cabo dichas obras. Que no queden en proyecto es todo cuanto anhelamos.

—Nuestro paisano el P. Ambrosio de Roda de la suprimida órden de capuchinos y misionero apostólico está siendo el objeto de la admiracion y respeto del pueblo gaditano. Encargado por el virtuoso prelado de aque-

lla diócesis de predicar una mision, es tal la uncion de su palabra y tal la elocuente sabiduría de sus sermones, que las iglesias son pequeñas para contener el número de fieles que diariamente corre presurosa á escuchar la divina palabra, notándose, segun dice el periódido de donde estractamos estas noticias, gran mejora en las costumbres de los pueblos é infinito el número de los convertidos. El piadoso cuanto infatigable sacerdote del Señor, añade, no tiene bastante tiempo ni bastantes manos para escuchar á los que á sus pies se acogen y darles contritos el sagrado pan de la salvacion.

—El 23 del presente falleció en esta en una edad temprana la Señora Doña Ramona Agulló de Verges, marquesa de Vivel. Grande es la pena en que ha dejado sumido á su amante esposo y á sus tiernos hijos: vanas serian para él todas las palabras de consuelo mundanal: pero al esposo cristiano nos atreveremos á decirle « Tened valor y mirad al cielo; desde allí pide para vos santa resignacion: contemplàdla allí y animaos; que la que sobre la tierra practicó siempre la virtud y fue buena esposa y madre amante, Dios la guardó para su felicidad eterna un sitio de gloria en la patria celestial.»

—D. Manuel Galindo, modesto jóven pero muy inteligente calígrafo, ha concluído un vasto cuadro, obra á nuestro entender de raro mérito. De una sola línea, y en letra microscópica, ha trazado una máquina de vapor con su vagon para el combustible en la que se leen todas las noticias históricas, estadísticas, agrícolas, comerciales y descriptivas de todos los pueblos que atraviesa la via férrea de Madrid á Valencia. Es un trabajo minucioso pero de un raro mérito, y todo concluido con una limpieza y una exactitud que admira. Parece que esta obra verdaderamente sorprendente va á ser presentada á S. M. y ofrecida al príncipe de Asturias.

—Tras un tiempo sereno y frio las lluvias; y con ellas las lagunas y los hoyos que á cada paso nos ofrecen las calles de esta ciudad, que dicen aseada y hermosa. ¡ Felices de nosotros que vivimos entregados al beatífico arrobamiento, que respecto á policia municipal y ornato público, se halla entregado el excelentísimo ayuntamiento!

—Has leido por ventura, lector mio, esa feliz composicion de un dibujante francés que ha por título «las flores animadas?» Pues entonces figúrate que has estado en los bailes del casino. ¿No: me dices? Pues en ese caso procura asistir á ellos y luego me dirás si no es absolutamente imposible que la belleza y la elegancia puedan encontrar mejores intérpretes, fuera de las flores animadas que lucen su gracia seductora en los salones del casino.

Luis Miquel y Roca.

Sobre el estado actual político de España.

ARTÍCULO 6.°

CENTRALIZACION, DESORDEN Y FUERZA.

Cuando en una monarquía el Rey solo reina, otro debe gobernar. ¿Quién es este? No son las córtes, porque su mision se reduce á legislar con el Monarca, y porque, si en efecto admitiésemos la soberanía parlamentaria ó del parlamento, la monarquía convirtiérase en república.

¿Gobiernan los ministros responsables? De hecho asi parece, mas si bien se examina, tampoco es exacto, por cuanto el poder de los ministros depende hasta cierto punto de la voluntad del Rey, y por otro lado viven sujetos tambien al fallo de las córtes que puede desautorizarles á los ojos del pais y del Monarca.

¿Quién gobierna? Volvemos á preguntar; y una voz nos grita al oido: *todos y ninguno*. Esa voz la debemos reconocer; es la voz de la esperiencia.

Tal acontece en los gobiernos parlamentarios, porque en ellos no se determina bien nunca la idea del poder ó de la soberanía: si se concede al Rey, los revolucionarios dicen que no puede haber libertad; si se otorga á los electores, los elegidos quieren ser reyes; si se concede á los diputados, los electores practican la república; si se otorga á los ministros, los ministros son dictadores y los hombres políticos se sublevan; porque, dictadura por dictadura, cada cual tiene derecho á pensar que es mejor la suya.

En todas partes, cuando el Rey sabe gobernar, los ministros de partido, ó sean los caciques parlamentarios, acusan al Monarca, y si este se entrega á ellos, es perdido sin remedio: cuando los ministros gobiernan en nombre de los partidos, el gobierno es un combate; si los ministros gobiernan por su cuenta, los partidos se dividen y se sublevan: por último, cuando las córtes imponen su voluntad al Rey y á los ministros, la monarquía peligra; si la monarquía transige, la sociedad se hunde.

No hay necesidad de estudiar historias estrañas para convencerse de estas verdades.

Hé aquí, pues, las consecuencias inmediatas de los gobiernos de equilibrio y del sistema que llaman parlamentario. La indeterminacion del poder es la causa originaria de la lucha y del

desórden que ha de traer por último resultado el imperio de la fuerza.

La lucha existe hoy entre el monarca, los ministros, las córtes y los partidos. El Monarca defiende el principio de unidad; los ministros defienden lo mismo, pero en provecho propio á fin de conservarse en el mando; las córtes defienden sus privilegios, porque así defienden la importancia y el influjo personal de los diputados; y los partidos, en fin, defienden su esclusiva conveniencia. Como se ignora dónde reside fijamente el poder ó á quién pertenece, todos se creen con derecho á egercerlo, todos se lo disputan, todos por su posesion pelean. ¡Triste condicion de los gobiernos parlamentarios!

Por efecto de esa lucha, los diputados, como los partidos, trabajan para descentralizar la política; en cámbio el Monarca y los ministros se valen del recurso de centralizar la administracion para defenderse.

La administracion exige mayor número de agentes cuando el gobierno vive en oposicion con los gobernados, por la misma razon que se requiere mas fuerza armada allí donde existen amagos de desórden en cualquiera sentido. Así, cuanto mayor sea el influjo político de los pueblos, tanto mayor será tambien la resistencia que encuentre el gobierno, y por consecuencia la centralizacion y el número de empleados. Véanse los presupuestos españoles desde 1834.

En tal sistema los empleados no pueden ser buenos, porque desde que ciertos hombres han dado en la manía de suponer que el gobierno representativo es gobierno de partidos, todo se hace cuestion de bandería, y los empleados no son escogidos por razon de su aptitud y méritos, sino de sus opiniones. La consecuencia es lógica aunque el principio sea falso.

Mas hé aquí que los empleados, convertidos en agentes políticos, comienzan por descuidar la administracion y acaban por no tener conciencia. Esto no impide ciertamente que sean, como particulares, muy honrados; pero ¿qué han de ser, políticamente considerados, si reparan en que no fueron elegidos ni pueden continuar en sus puestos por razon de su aptitud, de su probidad y servicios?

Constituidos en agentes de elecciones, cada cámbio de ministerio, como es de inferir, trae consigo mutacion de escena, y se renuevan los actores y hasta los comparsas, porque los empresarios traen á la direccion una cohorte de ausiliares que les ayudaron con la esperanza de colocacion.

Y esos cámbios fomentan las ambiciones, y los resentimientos, y las venganzas.

Y como lo que se premia es la intriga, nadie se esfuerza por adquirir fama de entendido y probo.

Y como los intrigantes sirven para todo, ningun cargo se egerce ya por lo que en verdad representa.

Así la corrupcion cunde por doquiera, porque el mal egemplo encuentra siempre por desgracia numerosos imitadores.

¿Y cómo se gobierna un pais en donde los cargos públicos, aun los de mayor responsabilidad y valía, tomarse suelen por asalto; en donde, no ya cada partido, sino cada fraccion y cada personalidad tienen para gobernar una familia de empleados ó sirvientes?

El desórden administrativo, las exigencias de las personalidades y el ódio de los vencidos ocasionan, por último, el inevitable descrédito de los hombres políticos, y este el de las instituciones.

Es cosa sabida que el descrédito ocasiona afrentosa muerte moral, y cuando esto tiene lugar, la corrupcion se enseñorea de la sociedad como del individuo á quien nada resta que perder, y el pesimismo anula las fuerzas de los hombres honrados que contemplan el espectáculo como desde las gradas de un circo. Es tristísimo recurso, pero necesario, proclamar entonces el escepticismo para que no se dude de la buena fe de aquellos que no tienen, por dicha, la mala costumbre de especular en los negocios políticos.

Los empleados, sirviendo á los partidos ó á los ministros ó á los caciques, contribuyen á irritar las pasiones políticas: los periódicos se entregan á la defensa de las parcialidades primero, y despues á la de las personas; movidos todos y cada uno por los impulsos ciegos de la ambicion, luchan cuerpo á cuerpo, se injurian sin decoro, y se tiranizan sin piedad cuando egercen el mando, porque su objeto es vengarse y medrar á un mismo tiempo. Esa lucha de las pasiones sin freno se califica de saludable, y sobre el desórden de que es causa cierta se quiere levantar el edificio parlamentario.

La lucha es una condicion de la humanidad, pero la lucha es un mal, y sobre lo que es malo no puede fundarse nada bueno.

La lucha, al cabo, dá el cetro á la fuerza; y hé aquí como, por el camino de eso que llaman libertad parlamentaria, se llega á la esclavitud de la corrupcion y de la fuerza bruta.

En los gobiernos monárquicos el egército sirve para conservar el órden y garantizar el cumplimiento de las leyes; en los gobiernos parlamentarios no es imposible que la guerra de los partidos ponga en juego, mas pronto ó mas tarde, á la fuerza mi-

litar, y desde este momento las leyes carecen de vigor, la sociedad de defensa, y el egército decide de la política en batalla campal.

¡Y aun existen hombres tan cándidos que, de buena fe, estrañan como ese sistema mal llamado liberal se haya desarrollado bajo el imperio del sable! ¿Por ventura fue dado esperar otra cosa? ¿No es el gobierno de los partidos gobierno de fuerza? ¿No han solicitado todos ellos la proteccion del ejército? ¿Qué significan sino en política los nombres de Espartero, Narvaez, O'Donnell, etc.?

Y lo peor es que los gobiernos de fuerza dejan al fin de ser gobiernos de partido y pasan á ser gobiernos de pandilla, para convertirse mas tarde en gobiernos de persona. Porque las fuerzas no pueden conservarse largo tiempo equilibradas, y una al fin domina á las otras. Cuando esto acontece, los partidos se dividieron ya en fracciones, estas en parcialidades ó pequeños círculos de personas, y nadie puede constituir gobierno mas que los generales. De este modo la dictadura de muchos acaba por ser dictadura de uno solo; dictadura en ciertos casos necesaria, porque, en medio del desórden, los malos instintos han debido crecer al paso que se debilitaba la fe; y al remate, el temor que infundió siempre la demagogia hace admisible, ó al menos tolerable el despotismo militar, sin tales circunstancias ominoso.

Hé aquí un cuadro, desagradable sin duda, pero exacto. El parlamentarismo es el desórden: contra el desórden háse inventado la centralizacion administrativa: la centralizacion administrativa es la fuerza brutal de los partidos: la necesidad de la fuerza llama al ejército: el ejército viene á ser el arbitro de la política: el gobierno parlamentario, en último término, es gobierno de fuerza, mas intolerable que el absolutismo monárquico.

¿A dónde va entonces la sociedad? Hácia la revolucion ó la dictadura. Aquellos precedentes no pueden dar otra conclusion. Un general al servicio siempre de cada partido, ó hablando con mas propiedad un partido á las órdenes de cada general; las pasiones desbordadas, la concuspicencia reinando sobre todas las clases, y la amenaza de los motines siempre á la vista. Si al fin triunfan los revolucionarios, tendrá lugar una república vergonzante de ocho dias; despues un poco de socialismo y mucha sangre y muchos crímenes que legitimarán la dictadura á cara descubierta. Porque si hasta aquí la espada ha transigido con la toga, si hasta aquí la dictadura solo fue un ensayo á la sombra, no de la libertad, que jamas se avino con ella, sino del parlamentarismo que parece nacido para aceptarlo todo; cuando la revolucion sobrevenga, la espada no podrá menos de ser ne-

cesaria, omnipotente, y no transigirá con la toga, ni dará, es llano, participacion alguna al elemento civil en el gobierno.

Esto en todas partes aconteció siempre, si por dicha entre nosotros no, será un milagro visible de la providencia.

Miguel Vicente Almazan.

En pliego cerrado llega á nuestras manos el siguiente artículo que firma un desconocido. Echase de ver que es hombre de ingénio dispierto, de carácter desenfadado, de sano corazon y de pluma suelta. Sea bien venido el huésped misterioso.

A. y Guijarro.

PREOCUPACIONES.

Felicitacion cordial merece la redaccion de El Pensamiento de Valencia, por haber dado el primer paso de union entre personas que, si han estado distantes en sus opiniones en cuanto á la marcha política, han roto la valla que los dividía, y conociendo el verdadero patriotismo, aspiran al bien de todos los Españoles: entre los hombres de bien, la cuestion es de forma; en la esencia todos deseamos lo mismo.

Propóngome una gravísima tarea, que no sé si podré desempeñar cumplidamente por mi insuficiencia, y porque necesito dedicar la mayor parte del tiempo á obligaciones muy sagradas; sin embargo, en mis ratos de descanso, y aunque con lentitud, procuraré demostrar, que si todos los sistemas de Gobierno tienen sus preocupaciones, tiene incomparablemente mas que todos el parlamentario.

Disfrázanse sin embargo con el pomposo título de axiomas, aunque realmente no son mas que consecuencias deducidas de principios falsos, ó imitaciones serviles de usos estrangeros.

Entiéndaseme bien; creo que hago un servicio importante distinguiendo las preocupaciones, de la verdad; así se allana el camino, se hace practicable. Marchando por él, nos encontraremos en un punto, y hablaremos, y discutiremos, y nos entenderemos; porque todos los Españoles honrados, sea el que quiera el bando en que lucharon, merecen la misma consideracion.

Aspiro á combatir las preocupaciones del sistema parlamentario, que por cierto lo separan mucho del sistema representativo,

bien antiguo en nuestro pais, y al que debe nuestra historia brillantísimas páginas: ¡qué felicidad unir con estrechísimos lazos la Corona y el verdadero pueblo Español!

Nos encontramos en un camino con malezas, que nos impiden continuar en él, que lo obstruyen, que al fin nos hacen variar de direccion y en idas y venidas y en marchas y contramarchas, se invierte un tiempo precioso que retrasa llegar al término.

Pues bien, las preocupaciones son estas malezas, distingámoslas de la verdad, arranquémoslas; así allanaremos el camino y podremos llegar al punto deseado por todos los hombres de bien, llámense realistas, liberales, progresistas, moderados ó demócratas: repito aquí lo que antes digo—entre los hombres honrados, la cuestion es de forma, en la esencia todos deseamos lo mismo.

No es posible que haya verdadera libertad, donde se vive en estado de incertidumbre ¿qué ministerio tenemos? ¿cuenta con la mayoría? estas son las preguntas que se hacen constantemente. Todos los dias hay que resolver el problema; todos los dias estamos en peligro de resolverlo en sentido contrario; y aun así será incierta la revolucion, que dependerá cuasi siempre de unos cuantos votos debidos tal vez mas á la subordinacion que al convencimiento.

No hablaré, porque ya no es tiempo oportuno, de la práctica parlamentaria del discurso de la corona; no quiero sin embargo ocultar que tengo esta práctica por una preocupacion que obliga á las Cámaras á perder inútilmente mucho tiempo. Así, dicen, se conoce la mayoría. A mí me parece que seria mas natural, mas positivo aguardar á conocerla en la discusion de los proyectos que el Gobierno presente; de otro modo la Cámara discute cuando no hay nada que discutir, lucha en el vacío, no hace mas que contestar á un cumplimiento ó á una humillacion del Trono, con un alarde de poder y á veces de superioridad.

He dicho antes que estamos viviendo en la incertidumbre, en la inseguridad. Supongamos que el Gobierno ha concebido un pensamiento grande, noble, elevado; pues este Gobierno tiene que aguardar con los brazos cruzados la aprobacion de las Cámaras. Supongamos que las Cámaras aprueban el pensamiento; en este caso quedamos espuestos á la eventualidad de que ó por un capricho ó por otra cualquiera razon, esa mayoría naturalmente movediza, rechace otro proyecto de menos importancia. En este caso, y por seguir otra preocupacion tambien disfrazada con el título de axioma, debe retirarse el Gabinete; el que le substituye ha de luchar necesariamente con las dificultades de desenvolver

un proyecto que no concibió y al que tal vez se opusieron los individuos del nuevo Gabinete ¿se conocen parlamentariamente otros medios que ó retirarse el Ministerio, ó disolver las Cortes? Ninguno. Pues quedamos entre dos gravísimos peligros, ó de que no se lleve á efecto un gran pensamiento ó de llamar al pais á nuevas elecciones; ¿cuál de los dos es peor?

La mayoría ni tiene ni es posible que tenga sistema fijo. Hemos visto la facilidad con que cambia. Sin mayoría no se puede gobernar; esta puede á su voluntad destruir los proyectos mas elevados, y como es ademas veleidosa, el poder del gobierno es en sí ninguno, y así vivimos en la incertidumbre, en la inseguridad, al acaso.

Nadie que medite un poco podrá dudar que las preocupaciones son los mayores enemigos de todo sistema de gobierno; porque substituyen á la verdad; pues bien, la Monarquía constitucional tiene que luchar contra estos enemigos que son muy peligrosos, ya por el número, ya porque aparentan un afectado liberalismo, y ya porque lisonjeando la vanidad popular no hacen otra cosa que ofrecernos una república disfrazada con un Trono que la sirve de máscara.

Todos los poderes del estado deben marchar con independencia relativa; pero es necesario mucho cuidado para impedir las invasiones de uno en otro.—La separacion de poderes forma y sostiene las ilusiones de los políticos; sin embargo, por haberse confundido, hemos visto en poco tiempo dos Asambleas constituyentes; y esto ¿por qué? porque mútuamente celosos han tratado de reunir en un centro las facultades que á cada uno de los poderes correspondia.

Necesario es que todos los poderes conserven su independencia segun sus atribuciones legales y constitucionales. Todos los poderes reciben del Trono una parte de su organizacion; todos, pues, deben estar unidos con un estrecho vínculo en la dignidad Real.

Mi pensamiento es conceder á la Corona el derecho de elegir el Presidente del Congreso de Diputados entre los mismos candidatos que este proponga; de este modo el Congreso conserva el derecho de nombrar su Presidente, porque es de suponer que todos los designados, reunan las circunstancias que apetezca la mayoría; como la Corona ha de elegir entre los que se le propongan, evidente es que el Congreso no pierde el derecho de nombrar Presidente; por este medio ha de estrecharse necesariamente el vínculo entre los dos poderes; esta union produciria inmensos beneficios.

Una de las preocupaciones del sistema parlamentario es supo-

ner que la Cámara electiva es de derecho, igual al Trono, y de hecho, un poder superior ante el que todos deben inclinar la cabeza. Para probar que esta es una preocupacion enemiga como todas de la Monarquía constitucional, basta considerar que rompe el equilibrio, porque reduce al Trono á un simulacro de poder, á un poder nulo, á un poder neutro, que ni aun merece el título de poder. En suma, es el Trono un ministerio inamovible que elige los Ministros en nombre de la Cámara electiva para que ejecuten el plan que les imponga y que por su misma índole no puede ella formular: he aqui abandonado el Estado á continuas oscilaciones, á la inseguridad, al acaso.

El gran resorte dicen los parlamentarios, el orígen vital del Gobierno, es la mayoría; yo creo que si alguno concibiera el raro capricho de hacerse esclavo de una mayoría constante no podria encontrar á su apetecido señor.

La esperiencia nos ha demostrado que la mayoría de las Cámaras, está hoy en el lado derecho, mañana en el izquierdo, al dia siguiente en el centro, y al otro dia no faltará alguna coalicion de ambiciosos, que ni en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro, hayan podido conseguir su objeto, esto es en una Asamblea soberana resultado de la eleccion; véase cuántas dificultades habrá que vencer para encontrar la mayoría que no tiene asiento en ninguna parte y corre aturdida por todos los bancos del salon.

La Cámara debe limitarse á ejercer la inspeccion y la vigilancia del poder, de ninguna manera á tener la iniciativa gubernamental como de hecho la tiene; sino por la Constitucion, al menos por una especie de código no escrito, que se llama—Prácticas parlamentarias—en cuyo código se sabe que hay un artículo que obliga á la Corona á elegir Ministros de entre individuos de las Cámaras ¿no es esto una iniciativa gubernamental? sí que lo es, repito lo que he dicho al principio, ó apoyan ó no las Cámaras al Ministerio; en el primer caso, se vé este obligado á condescender en varias cuestiones por no perder la mayoría ó ha de disolver la Cámara electiva y esponer al pais á nuevas luchas que si principian por ser electorales, cuasi siempre concluyen por ser personales: recuerdo la cuasi imposibilidad de encontrar la mayoría de las Cámaras.

La electiva, ambiciosa por vivir los años que la Constitucion designa, es por consiguiente un poder pasagero; se divide en fracciones, está desconcertada, sin esperanzas de prolongar su existencia; pues á este poder, compuesto de ciudadanos elegidos aisladamente, que no tienen relaciones entre sí, ni vida política, se quiere someter dos poderes respetables que por su constitucion

orgánica están necesariamente instruidos en todos los gravísimos negocios del gobierno.

He dicho, y concluyo, que la eleccion absoluta por la Cámara de su Presidente establece una separacion entre ella y la dignidad Real con la que no se tiene ni aun la deferencia que su gerarquía exige: he dicho que rompe el vínculo moral que une á los dos poderes: cuando toda la organizacion civil y militar procede del Trono, solo la cámara electiva está fuera de él y levanta otro Trono dentro de su recinto.

Convencido yo de que el mayor bien que puede hacerse al Gobierno y al individuo es combatir las preocupaciones, me dedicaré cuando mis ocupaciones me lo permitan á presentar la verdad desnuda para que comprendiéndola todos bien, llegue el dia en que se establezca un sistema de gobierno segun lo exigen las necesidades del siglo, el estado de nuestra sociedad, y la armonía que debemos procurarnos con la Europa que nos mira con ceño, porque contempla en vista de nuestras contínuas oscilaciones, que somos unos vecinos peligrosos.

Otro dia haré algunas indicaciones sobre la iniciativa gubernamental, y trataré de la cuestion siguiente: ¿Debe retirarse el Ministerio cuando pierde la mayoría?

Un desconocido.

LA ACTUAL CIVILIZACION.

Elecciones.

ARTÍCULO X Y ÚLTIMO (*a*).

§. 1.°

No son estas las únicas ventajas que proporciona el sistema electoral; el corazon se mejora, es verdad, pero no á costa de la inteligencia.

Las ciencias todas extienden al mismo tiempo sus conocimientos á regiones desconocidas, y asombran los adelantos hechos lo mismo en la lectura, que en la geografía; en escritura, que en matemáticas; en diplomática y en estadística, que en paleografía y en hacienda.

Mil veces habreis visto que papeletas en que se ha escrito

(*a*) Véase la página 718, tomo 1.°

D. Juan Quisiera, han aparecido despues con el nombre de *Don Pablo Té engañas*.

¿Puede adelantarse mas en la escritura, aunque se reciban lecciones de letra inglesa del mismo D. Próspero Anguélû? (1).

En otras en que decia diputado *D. Antonio Deseos*, un Alcalde ciego (2) y otro que no conocia la O; leian de corrido, diputado *D. Andrés Apoyado* (3).

¿Se puede progresar mas en la lectura?

Cien votos dados al antedicho D. Antonio se han convertido en diez y en ciento cuarenta los cincuenta del D. Andrés mencionado (4).

Hombres de treinta años han sido Presidentes de edad porque se descubria que eran mas ancianos que los de sesenta (5).

Y los de sesenta otras veces han quedado de secretarios idem, porque eran mas jóvenes que los de treinta (6).

¿Hay mas allá en las ciencias exactas?

Garabatos tan ininteligibles como las inscripciones de los obeliscos Egipcios, se han traducido *ad pedem literæ*, y decian claramente voto por *D. José Aceptado*.

¿Puede razonablemente exigirse mas de la paleografía y diplomática?

Se ha probado que hay menos distancia y es menos cómodo para los electores tener la cabeza de colegio ó seccion electoral en el pueblo B. á tres leguas y á pié llano de su morada, que en el pueblo C. á seis leguas con otras tantas torrenteras en medio (7).

---

(1) Roda. *Actas de Ugijar.*
Alvarez. *Idem.*

(2) Yañez Rivadeneyra. *Actas de Allariz.*

(3) El diputado D. Miguel Roda en las *actas de S. Lúcar* alegó como causa de nulidad que el Alcalde presidente de la mesa *que leyó las papeletas no sabia leer*: le contestaron que se contradecia, porque si segun él las habia leido, era la mejor prueba de que sabia leer; á lo que con mucho chiste replicó con el cuento siguiente. «En mi tierra habia un gitano que trataba de vender un burro cuyas habilidades ponderaba, hasta asegurar que tenia la de leer. Dudaron los circunstantes, se le puso para prueba un libro sobre el hocico, y el burro permaneció grave y sério, como de costumbre, pero sin abrir la boca ni aun para rebuznar. Burlándose los circunstantes del gitano, éste les dijo con mas formalidad que la del burro. «Zeñores lo icho icho: *el burro zabe leer pero no pronunsia*» aqui podemos decir *que el Alcalde no sabia leer pero pronunciaba.*»

(4) Roda. *Actas de Ugijar.*

(5) *Elecciones de Arenys.*

(6) Elecciones de Villajoyosa.

(7) Madoz. *Actas de Solsona, Ordenes y Boltaña.*
A propósito de las últimas decia: «A los electores de Benasque, se les obliga á pasar *once veces* un mismo rio porque la seccion del colegio se pone en Boltaña y no en Campo donde no se podria manejar la eleccion.
Moron. *Actas de Orgiva.*

¿Hay mas que pedir á la geografía?

Muchos que no tienen sobre que caerse muertos, apoyan al Gobierno y se convierten en electores, ganando la Hacienda pública con esta sencilla operacion, lo menos cuatrocientos reales de contribucion por que figura cada uno, y que acrecerian las rentas, si se recaudase por las listas electorales, en lugar de por las cédulas cobratorias (8).

¿Inventaron jamás ni el Ministro D. Ricardo Ward ni el mismo D. Miguel de Zavala, en sus *Medios para el seguro aumento del Real erario*, un método mas ingenioso, mas productivo para el Tesoro público y con menos sacrificio por parte de los contribuyentes?

¿Creeríais acaso que la estadística era una cosa del otro jueves, muchos conocimientos, mucho y detenido exámen del terreno para clasificarlo?

«Hombres ignorantísimos sobre toda la ignorancia de los ignorantes.... antiguamente asi sucedería, pero ahora lo hemos arreglado de otra manera» (9): en virtud de los adelantos actuales cualquier perito agrónomo, aunque los campos tengan dos varas de nieve y ni los árboles se distingan; conoce á primer vista las tierras mejores y peores, y si las relaciones de riqueza son por consiguiente exactas ó inexactas, sin mas que saber por quién han de votar los dueños (10).

¿Podíais esperar que se resolviesen los complicados problemas estadísticos, por medio de operaciones científicas mas sencillas?

¡Qué extraño es por lo tanto que simplificadas las ciencias en virtud de la aplicacion á las mismas de la *filosofía electoral*; se hayan difundido los conocimientos con rapidez tan maravillosa!

Pasmaríanse nuestros padres de ver que adquirimos ahora mas pronto la *omnisciencia*, que un muchacho avispado aprendia de coro *in illo tempore* el «Jesus a. b. c. la cartilla no la sé.»

Díganlo sinó esa multitud de hombres ineptos forrados de lo mismo, que empleados por sus servicios electorales aprenden á la media hora á cobrar lo mismo el sueldo de una Secretaría, que el de una Administracion de fincas del Estado, que el de una Comisaría de montes y plantíos, que el de una Direccion de caminos vecinales.

§. 2.°

Si ni la expansion de las virtudes públicas y privadas, ni el

(8) Roda. *Actas de San Lúcar la mayor.*
(9) Moratin. *El médico á palos.*
(10) Madoz. *Actas de Boltaña.*

impulso dado á todos los conocimientos humanos, ni la instruccion presupuestívora que se adquiere por todos los Españoles, os parece bastante para declararos como yo fervientes admiradores del sistema electoral, «*leed y estremeceos, nada hay aquí de fabuloso* (11).»

Llegan los dias de elecciones, y Simon el Mago y Apolonio Thianeo, se quedan en mantillas.

Se trata de sacar Diputado á *D. Juan Melomandan.*

Al rededor de una mesa se sientan cinco: en el centro se ve una urna, ó en su defecto un puchero (12) ó cosa semejante, donde pueda recogerse y condimentarse la voluntad nacional.

Si los cinco tienen fe ardiente y unos mismos deseos, nada les es imposible.

La fe trasporta las montañas.

Acuden á votar todos los electores que pueden hacerlo amigos y enemigos, y segun se ve despues han votado á D. Juan, nómina discrepante.

En virtud del misterioso poder presidencial, los electores, sin saber que han ido al colegio electoral, y aun estando encerrados bajo cien llaves con guardas de vista, han votado tambien á D. Juan (13).

Y otros que están en lejanas tierras, llegado el dia de la eleccion, aparecen entre los votantes de D. Juan, volviendo de este modo el alma al cuerpo de las pobres familias que lloraban su ignorado paradero, y que siguen llorándolo despues (14).

Y muertos, no de cuatro dias como Lázaro, sino de cuatro, de seis, de veinte meses; *resucitan* sin mas que el mandato presidencial, *levántate y vota*; y silenciosos y un poco amarillos, efecto del ayuno del sepulcro, depositan su papeleta en que se lee D. Juan, y se vuelven invisibles al cementerio, hasta que tornen á ser llamados (15).

Y *D. Juan Melomandan* queda elegido por unanimidad.

Si por una casualidad inexplicable conociesen los de la mesa

---

(11) La familia de Vieland.
(12) Madoz. *Actas de Solsona.*
(13) Gonzalez Serrano. *Actas de Arenys.*
Posada Herrera *Actas de Almería.*
(14) Pastor. *Actas de Luarca.*
(15) Goicorrotea. *Actas de Arenys.*

«Yo me llamo, respondió el interrogado, *José Mendez* y vivo en la calle Baja: no puede ser eso, respondió D. Raimundo, pues ese sugeto hace un año que murió. Ha oido V. mal, dijo D. Opando con tono de autoridad tomando la palabra, pues este hombre honrado ha dicho llamarse *José Melendez* y aqui hay personas que lo abonen. Por la Vírgen de Flores, Sr. Don Opando, que mire lo que dice, pues ese José Melendez ha ido á hacer com-

que la operacion se desgraciaba, se expulsa del local á los electores, se abre la urna ó se voltea el puchero; se queman las papeletas y se vuelve á empezar hasta que salga bien; y es remedio probado (16).

En vista de esto ¿qué direis los que os llamais contrarios? Humillad vuestra cabeza ante un derecho tan querido de los Españoles, que ejercitan hasta los muertos por no perder la costumbre, mientras no les borran de las listas electorales.

La naturaleza, al trastornar sus leyes en favor de tal sistema ha fallado sin apelacion.

Confesad que la eleccion, cual la conocemos, es el medio único para averiguar la *verdadera voluntad nacional*, y la medida exactísima de los adelantos políticos de la época.

Y desechad de vuestra idea el que á la actual civilizacion pueda aplicársele respecto á elecciones lo que se dijo de la pollá del refran: (17)

Cierto es que puso un solo huevo, pero lo puso huero.

Leon Galindo y de Vera.

---

pras á Portugal y no vendrá todavía en seis meses,..... que vote que votó digeron los mas; que no vote, que es una filfa, digeron los menos. Se armó en consecuencia gran tropel y bullicio, pero D. Opando hizo conocer que para aquel caso debia rejir el sistema de las mayorías, y el votante votó en efecto.—*D. Opando ó unas elecciones*, del Exmo. Sr. D. Serafin Estévanez Calderon.

(16) El Exmo Sr. D. Pedro Pidal, asegura que así sucedió en las elecciones de la Vega de Rivadeo.

(17) Como coronacion del edificio electoral no podemos menos de concluir nuestros artículos con el panegírico hecho por el Exmo. Sr. D. Jose Bravo Murillo en la sesion de 30 de Enero último.

«Las elecciones, señores diputados, se hacen actualmente en España de una manera que cada eleccion general es una verdadera perturbacion social. El pais se conmueve, se agita, y se agita de una manera terrible; llegan las luchas, llegan las contiendas, llegan los ódios á los distritos, á los partidos, á los pueblos, á las familias, á los individuos. Se establece, señores diputados, sin poderlo remediar, por la fuerza de las cosas, por una consecuencia inevitable que todos lamentamos, contra la cual todos protestamos, pero que no advertimos que es en vano protestar y lamentar, porque la fuerza de las cosas la trae consigo y á nadie se puede culpar; se establece, repito, una lucha necesaria, inevitable, natural, entre el gobierno y los partidos que le combaten, y el gobierno, señores, hace muchas cosas; tiene que hacerlas; se ve en la indispensable necesidad de hacerlas contra su voluntad, contra sus ideas, contra sus instintos y sus principios; pero en propia defensa, porque entra en una verdadera guerra, y en una guerra puede pensarse al principio si se entra ó no en ella; pero despues de haber entrado nadie tiene tiempo de pensar si es justo ó no defenderse hasta mas acá ó mas allá.

CRITICA LITERARIA.

AL Sr. D. TEODORO LLORENTE.

Mi querido amigo: ¿y tiene V. valor para hacer versos, versos en el siglo en que vivimos, el mas antipoético y prosáico que han visto y llorado las musas? Hablando de él, decia donosamente un ilustre escritor: «todo se sujeta á cómputo y guarismos en este matemático siglo XIX, los delitos que se cometen en cada legua cuadrada, las honras que naufragan en cada barrio, la parte alicuota de moral, ó de salud pública que viene al suelo en cada nacion, en cada año, en cada pueblo, y en cada mes...» y yo me atrevo á añadir, no sin rubor: que el becerro de oro vá haciéndose el dios universal de esta sociedad gastada y caduca; su filosofía se encierra en la investigacion de los medios de tener mas; su poesía, en refinar los antiguos ó buscar otros nuevos para gozar mas.... Por ello yo no me pasmo, que al ver á un jóven de vírgen corazon y de mente entusiasta, á quien dicen algo todavía las estrellas y las flores, y que á la vista del cielo y con el pensamiento de Dios espresa en armonioso lenguaje nobles y elevados sentimientos, yo no me pasmo, ni aun estraño, que la alta sabiduría de algunos hombres le favorezca con una suprema sonrisa de desdeñosa compasion.

Ya se vé: ellos no pueden gustar de una lengua que no entienden, y á trueque de no confesarse ignorantes ó menguados, proclaman frívolos y visionarios á los favorecidos por una inspiracion que siempre se creyó que venia del cielo.

Yo, amigo mio, aunque hace mucho tiempo abandoné el comercio de las musas, que sinó me favorecieron, al menos me consolaron; aunque siento que me contamina la atmósfera helada en que respiramos, y me mata esta prosa de los negocios forenses, rastrera y detestable, á que estoy tristemente condenado, todavía me queda corazon, y aun lo siento hervir y engrandecerse á vista de una accion heroica ó de un sentimiento noble. Felicito, pues á V., no porque hace versos, sinó porque es poeta: que yo no juzgo poesía el arte de componer versos mas ó menos cadenciosos, alhago estéril del oido: sinó esa especie de culto, digámoslo así, de todo lo que es bello y grande en el mundo material y en el moral, que se hace amar ó admirar á los hombres, realzándolo con un lenguaje casi divino.

Parecerá estraña la idea, mas el primero, el mas grande de los poemas, es la vista de un cielo estrellado en una noche se-

rena. El poeta es Dios, que habla á los ojos y al alma del hombre.

Algunas veces, discurriendo á mis solas, he pensado, que el destino de este sobre la tierra, es buscar en todas partes la verdad, y amar y practicar en todas ocasiones la virtud—que la verdad debe iluminar á la virtud, y la virtud debe vivificar á la verdad—que la ciencia, ó lo que es lo mismo, la investigacion de la naturaleza de los espíritus y de los cuerpos, y de sus mútuas relaciones, el conocimiento exacto de esta grande y magnífica casa en que Dios nos ha puesto, se endereza principalmente al hallazgo de la verdad—que la poesía, que en su acepcion ámplia y legítima es la espresion mas bella de cuanto hay de noble, tierno y sublime en la naturaleza, obra de Dios, se dirige especialmente á hacer amable á la virtud. La una esclarece el entendimiento: la otra ennoblece el corazon. Aquella es la luz, esta el fuego del mundo moral.... Y pensando así, me he dicho: si robais su luz al sol, el mundo queda en tinieblas; si le robais el calor, el mundo desmaya y muere...

No lo cuente V. á nadie, amigo mio, porque reirian los sabios; pero á veces entre mis mas íntimos me ha ocurrido decir en son de zumba, lo que pudiera acaso afirmarse con mucha gravedad. Esta sociedad está enferma porque es prosáica: porque le falta aire y luz, inspiracion y grandeza. ¿Dónde en el seno de lo que se llama civilizacion se encuentran los amores purísimos, los sentimientos heróicos, las ideas magnánimas engendradas por el pensamiento de Dios y de la posteridad? La abnegacion y el sacrificio ¿dónde tienen hoy sus altares?.... Ahora, la bolsa es el templo, el dinero la divinidad; la ciencia el goce:—y la poesía... en cuanto á la poesía, la hemos encerrado en una locomotora, y la obligamos á correr por el mundo arrastrando mercancías...

Por eso vemos con espanto de dia en dia achicarse los corazones, degradarse los caracteres, irse convirtiendo en pueblo de pigmeos lo que fue nacion de gigantes.... ¡Guerra á la prosa ruin del interés, que se burla de todo lo grande, como un jorobado insolente pudiera mofarse de un semidios!.... Sea V. poeta, mi querido amigo, no se avergüence desta gloria; pero tenga V. por musa á aquella casta, púdica, divina, que sabe hermosear hasta el mismo dolor con la luz de esperanzas celestes y hasta al mismo placer lo sombrea con una especie de inefable y santa tristeza. Musa que tronó en Sinaí, que lloró despues en el Gólgota, que á vista de los verdugos depositó una flor inmortal sobre la tumba de los mártires, que levantó en medio de los bárbaros las catedrales de la edad media, y acompañó á los cruzados á Jerusalem, y á Colon al Nuevo Mundo. Musa que ahora,

casi en nuestros dias ha recorrido con Chateaubriand todos los cielos, todos los mares, todos los bosques de la tierra, y recogiendo sus armonías, volvió riquísima y brillante, para probar á Europa, prendada aun de las mentirosas hijas del Pindo, y de los insensatos sarcasmos de Voltaire, que la religion del Dios del Evangelio, Dios de la naturaleza, así como era la madre de la verdad, era tambien la madre de la belleza.

Chateaubriand, ese rey de la prosa, hizo reinar sobre la lira á la Religion que lleva de la mano á dos musas inmortales: el amor y la libertad.

Chateaubriand ha dejado numerosos hijos, pero acaso el primogénito es Lamartine. Aquel fue gran poeta en prosa: fue el rey de la prosa. Este lo es en verso; y al menos en sus meditaciones parece un ángel que canta. Digo en sus *meditaciones*; porque en obras posteriores, ó mucho me engaño, ó el ángel perdió el brillo de sus alas, porque tuvo la desgracia de abandonar á la musa de su juventud, y escogió, yo no sé que especie de musa, que ama á Cristo, pero no le adora.

Mas hoy hablo del Lamartine de las meditaciones, cuya traduccion ha tenido V. la bondad de enviarme, sin duda con el deseo que inmerecidamente me honra de conocer mi pobre opinion. Al cual correspondiendo, tomé la pluma, mas al ponerla en el papel se estravió, y ha escrito cosas, que están por ventura fuera de sazon y lugar; mas como escritas para V. tienen segura la indulgencia. Ahora recogiéndome, y atento á complacerle, voy á satisfacer su deseo en muy breves palabras.

Nada diré de las meditaciones, la flor mas preciosa de la corona de Lamartine, porque además de no ser juez competente, sobre esta obra inmortal está dicho todo. Pero sí recordaré á V., no para que le desmaye, sinó para que le anime, que con ser sus versos de los mas regalados y armoniosos que ha suspirado la musa francesa, ricos de altos pensamientos, brillantes con imágenes hechiceras, y teñidos de una dulcísima melancolía que recuerda la del Cisne de Mántua, hallaron críticos ó envidiosos que mordieron el pie del poeta, deslumbrados por la luz de gloria que despedia su frente. Pero dellos vengó á Lamartine el ilustre Cárlos Nodier, con estas enérgicas frases: «¡es tan agradable dar pruebas del fácil talento de pesar sílabas, disecar palabras, subrayar un epiteto atrevido ó una rima defectuosa!... gozos pueriles de las medianías que recuerdan á los insultadores públicos que los romanos colocaban en el camino de los triunfadores, y que no les impedian elevarse rodeados de aclamaciones y coronados de laureles á las pompas del Capitolio.»

Pues bien: á este insigne poeta en su obra mas bella le hace

hablar V. en castellano, y su traduccion de V.—si sobre esto deseaba mi humilde parecer—es digna, dignísima de darse á la luz pública. Diré mas, y lo diré resueltamente: árdua es la empresa que V. ha acometido: pero á mi modo de ver, tal cual está desempeñada, acredita su ingenio y honra su juventud.

Es un escelente trabajo, y un gran estudio.

Al meditarlo, me confirmo en la idea que hace tiempo en vista de composiciones de V., así en lengua castellana como en la lemosina, tenia yo formado. Juzgo que V. ha nacido poeta.

Yo no diré, que sea perfecta y acabada su obra; y si lo dijera, estoy seguro de que V. que sabe, teniendo un ingenio feliz, conservarse modesto, se doleria al ver que la amistad me cegaba. Habrá quien eche de menos sonoridad ó fluidez en este verso, ó entonacion ó vigor en tal ó cual trozo; que suprimiria con gusto algun epiteto ocioso, y se holgaria de que en toda ocasion el poeta francés convertido en español, llevase con desembarazo y gallardía el trage de nuestra tierra....

Sed ubi plura nitent in carmine
Non ego paucis offendar maculis....

Si algun crítico, de esos que tienen la humildad de confesarse grandes hombres, sin nunca presentarnos sus títulos, desconociendo las imponderables dificultades con que V. ha tenido que luchar, y que por punto general ha vencido felizmente; tuviese ojos para ver solo los lunares, y no para admirar las bellezas de su traduccion, recuérdele V., amigo mio, las palabras del mas modesto, del mas sábio, del mas sencillo, y á la vez del mas elevado de nuestros antiguos poetas. «De lo que yo compuse juzgará cada uno á su voluntad: de lo que es traducido, el que quisiere ser juez, pruebe primero qué cosa es traducir poesías elegantes de una lengua estraña á la suya, sin añadir ni quitar sentencia, y con guardar cuanto es posible las figuras del original y su donaire, y hacer que hablen en castellano y no como estrangeras y advenedizas, sinó como nacidas en él y naturales. No digo que lo he hecho yo: ni soy tan arrogante; mas hélo pretendido hacer y asi lo confieso. Y el que dijere que no lo he alcanzado, haga prueba de sí, y entonces podrá ser que estime mi trabajo mas.»

Así hablaba fray Luis de Leon, y debe ser no escasa satisfaccion para V. tener derecho á repetir sus palabras.

Sí, amigo mio: la traduccion de las meditaciones, como ya dije, es un trabajo escelente y un gran estudio, que honra la juventud de V. y acredita su felicísimo ingenio.

Dije «estudio» y recuerdo á este propósito las nobles peregrinaciones que en el siglo XVI hacian jóvenes ilustres á la ciudad

eterna. Allí estudiaban y copiaban á Rafael, para algun dia presentarse al mundo discípulos aventajados, y acaso émulos gloriosos del pintor de Urbino.

Dije «estudio» porque V. no es de aquellos felizmente, que al primer paso imaginan que está andado ya el camino—no: el camino es largo, penoso—es necesario estudiar mucho, meditar mucho, trabajar mucho para llegar al fin, á la cumbre; donde hay asientos para los hijos verdaderos de las musas, desde los cuales miran bajo sus pies las nubes de la envidia, y se sienten consolados é ilustrados por el sol de la gloria.

Animo, pues, amigo mio, fé y perseverancia: á estudiar, á escribir, á conquistar gloria. Piense V. que la patria se corona con la que ganan sus hijos; no olvide V. que Valencia es su patria.

Adios; y reciba V. mi enhorabuena y mi cariño.

A. Aparisi y Guijarro.

LA ESCALA SIN TERMINO.

Hablo de la que por espacio de algunos años venimos recorriendo, ó con mas propiedad subiendo los que pagamos contribucion industrial, y muy especialmente la clase de abogados, á que por desgracia pertenezco; en la cual resalta mas que en otra alguna la injusticia de aquel tributo en los términos en que hoy se reparte.

Debo decir ante todo que considero justo que todas las clases que componen la sociedad contribuyan proporcionalmente á cubrir los gastos del Estado: y que si me quejo de la contribucion que se exige á los abogados, es porque la conceptúo sin género de duda enormemente desproporcionada.

La noble abogacía, que en los tiempos hoy llamados de ignorancia, oscurantismo y qué sé yo cuántas cosas mas, no pagaba ni un maravedí; esa clase, que sin injusticia podria ser esceptuada de toda contribucion, ya que presta el servicio de defender gratuitamente á los pobres, poniendo en ello un trabajo, que regulado vale mas de lo que parece; esa clase, repito, comenzó en tiempo del ministro Toreno á contribuir ademas con metálico en concepto de industrial.

Entonces un abogado en Valencia pagaba por su patente 400 rs. vn. Algo mas adelante vino el famoso ministerio Mon, y nos legó el sistema tributario, que aun continúa rigiendo, segun

el cual cada letrado en Valencia (y demas capitales de su clase) representaba para el Estado una cuota de 310 rs. vn.; y la cantidad que á este respecto correspondia á todos los que egerciesen la profesion, debia repartirse por clasificacion entre los mismos; no pudiendo ninguno pagar menos de la quinta parte de la cuota, ni mas de cinco de ellas: y entonces dió la abogacía, siquiera para las clases primeras, no pequeño salto en la escala sin término.

Anduvo el tiempo, que nunca pára, llegamos al año 1851, y á título de si Valencia tenia tantas ó cuantas almas, la cuota individual ascendió, dando otro salto, á 490 rs. vn.

Y no paró allí, porque vino luego el ministerio Bravo Murillo, y considerando que Valencia podia tener un puerto, que hoy, año de gracia de 1858, ni está concluido ni se sabe cuándo lo estará, nos dispensó el obsequio (Dios se lo pague) de elevarla á capital de primera clase; y por consecuencia ganando mas que en honra en desprovecho, dió la abogacía otro salto y subió la cuota desde 490 rs. á 630. Entonces de un golpe nos pusimos al nivel de los letrados de la córte en cuanto al tanti cuanti de contribucion; de modo que ni el Sr. Bravo pudo elevarlos mas ni nosotros agradecerlo menos.

Nos quejamos en aquella ocasion; y ahora conocemos que hubo de ser sin razon; porque el diablo del tiempo anda que andarás, nos encajó en el año 1857, en que comprendiéndose, sin duda, que con la nueva ley de enjuiciamiento civil, de la cual han ido elogios á Madrid sin pasar por las provincias, los abogados, y aun los litigantes de estas, habíamos ganado mucho; se mandó por Real decreto, que ignoro hayan aprobado las córtes, que se aumentase á la industria, y entre ella á la abogacía provincial, una sesta parte mas de lo que venia pagando.

Y héteme aquí que nuestra cuota individual, dando el quinto salto, subió de 630 á 705 rs. vn.

No olvides, amable lector, que á estos se agregan luego varios gajes, como el 6 por 100 de recaudacion; ó como si dijéramos lo que paga el pagano por ir á pagar buenamente á cierta casa muy bonita que hay frente el palacio Arzobispal; el 15 por 100 para gastos municipales y el 16 para provinciales, con alguna otra friolera que siempre suele ofrecerse.

Y así la cuota por barba, recargada allá sobre un cuarenta por ciento, viene á subir, dando el sesto salto, á unos 880 rs. vn.

Resultado de esto, y del absurdo sistema de distribucion ha venido á ser que un abogado de primera clase en Valencia, que en tiempo del ministerio Toreno comenzó pagando 400 rs. vn., paga hoy, en el año de gracia de 1858, 3,000 rs., que con los

recargos ascenderán á 4,200; y si es de segunda clase, satisfará 3,500 poco mas ó menos.

Tanto hemos ascendido en pocos años, tan larga escala hemos recorrido, á saber desde 400 á 4,200, y no bajo cero: y lo peor es que todavía nos hallamos en la escala.

¡Bendita sea ella! y sino fuera blasfemia diria que en maravillosa casi se iguala á la de Jacob. Pero esto es broma; cuando la diferencia entre ambas es tan notable; pues la del Patriarca llegaba hasta el cielo, y la que nosotros subimos solo llega á Madrid, que no es morada de dioses: aquella la vió Jacob en dulce sueño; y nosotros vemos la nuestra en amargo insomnio y muy desvelados: por aquella se subia y se bajaba, y por la nuestra se sube solamente, y eso que es muy empinada: y por aquella, en fin, bajaban y subian ángeles, mientras que por la nuestra solo suben paganos.

¿Y cómo se verifica que siendo la cuota individual de los abogados 705 rs. vn. haya quien pague 4,200? Esto solo se esplica por el maravilloso sistema del Sr. Mon, segun el cual es un error lo que antes parecia verdad de Pero Grullo.

Antes se creia que cuanto menor fuera en un pueblo el número de personas dedicadas á cierto arte, industria ú oficio, mayor seria la utilidad que sacára cada una: y el indicado sistema ha demostrado que no es así. Ved sinó la prueba. Si en Valencia, por egemplo, hubiera un solo abogado, no pagaria mas que 705 rs. vn., sin contar los recargos; y habiendo sobre doscientos, puede pagar hasta 3,500, que son cinco cuotas, fuera los agregados. Y como cada uno debe contribuir con proporcion á las utilidades que se le calculan: conclúyese de aquí, que pues mas paga un letrado entre doscientos, que pagaria si fuese único, mas gana tambien, siquiera para el cielo, llevándolo con paciencia.

De modo, que por lo visto, el mal y la injusticia dimanan de la absurdidad del sistema de distribucion: segun el cual, el hombre laborioso, ú afortunado en su oficio, arte ó industria, paga lo que le corresponde, y además lo que no puede exigirse á sus compañeros.

Un abogado (y de esto hay varios egemplos) rico, sin ánimo de egercer la profesion, quiere por sus fines particulares habilitar la firma; sonar como letrado que egerce, y al efecto se hace inscribir en la matrícula de contribuyentes: y como no admite negocio alguno, nada gana, y es colocado en la última clase, pagando una quinta parte de la cuota: el resto hasta el completo de ella, se reparte entre sus compañeros, acaso pobres, que trabajan y consumen la vida en su despacho. Cada novel que entra

en el gremio representa para el Estado 705 rs. y para sus compañeros 560 mas de contribucion.

De suerte que el pagar yo por egemplo, mas ó menos, no depende del aumento, ó disminucion de mis utilidades, sinó del mayor ó menor número de los agremiados que vayan entrando por la cola. Mi cuota no está en proporcion con mis ganancias, sinó con el número de mis compañeros: cada uno que se agremia disminuye probablemente mi clientela, y aumenta positivamente el tanto de contribucion que me corresponde. Estas son la lógica, la equidad y la justicia del sistema del Sr. Mon.

La corporacion, ó hablando á la moderna, el gremio, podria impedir el abuso y cerrar la puerta por donde entran los que la estrujan, poniendo á la clase última la cuota legal, ó poco menos; empero ni fuera justo, ni la Administracion lo consiente, porque le conviene dejar muy abierta y espedita la entrada. Encontrados los intereses de la Hacienda, con los del gremio, conviene á la primera que haya en este muchos individuos, siquiera doce de ellos paguen por doscientos. Todo medio es bueno, si produce mucho dinero.

Solo pues procediendo así; solo siguiendo un sistema de distribucion tan duro, como irracional, es como puede verificarse que un abogado en Valencia pague mas de 4,000 rs. vn., cuando ninguno, absolutamente ninguno debiera satisfacer mas allá de 1,000 inclusos los recargos.

¡Cuatro mil doscientos rs. vn. por industria un letrado en Valencia! Si yo hablara como diputado en el Congreso, lo calificaria de iniquidad: así solo repetiré que no es justo. Esto, si se pregunta, lo afirmarán el Tribunal superior, los jueces de primera instancia, los subalternos todos, y hasta el vulgo de la poblacion.

Esto puede saberlo el Gobierno, por los datos estadísticos oficiales que obran en su poder. La injusticia de la contribucion relativamente á los abogados de las provincias, y muy señaladamente de Valencia, es notoria, es evidente, y no hay necesidad de demostrarla. Sin embargo, me permitiré hacer como argumento una sola pregunta.

Despues de establecida una ley, que sobre cercenar y reducir á la última espresion los trámites de la segunda instancia en los pleitos, ha suprimido en provincias la tercera, y llevádola al Tribunal supremo, á título de recurso de casacion: cuando por consecuencia Madrid es el centro de todos los pleitos algo granados de todo el reino. ¿Es justo, es razonable que la cuota para los abogados de las provincias sea igual á la de sus compañeros en la Córte?

¿Existe en Valencia alguna notabilidad de las varias que hay allá, y que es fama pública que ganan en la abogacía diez, ó doce mil duros anuales? ¿Ni cómo puede justificarse que á un letrado en esta ciudad se le exijan 3,500 rs., que es el máximo que puede segun la ley imponerse al primero de la Córte.

Debió pues en rigor de justicia, siquiera desde la publicacion de la ley de enjuiciamiento civil, rebajarse la cuota de los abogados en las provincias; y cuando lejos de hacerlo, ha subido recargada con una sexta parte ¿no tenemos robusto motivo para quejarnos, y clamar?

Pues sin embargo hace tiempo que venimos quejándonos y clamando; y Ministerios han sucedido á Ministerios, y nadie nos ha escuchado, nadie nos ha oido; y lo que es mas ni una sola voz se ha levantado en el Congreso abogando por la esquilmada, y gravada y paciente abogacía.

Y el mal ha ido y sigue creciendo; y en términos se agrava, que puede obligarnos á retirar las firmas y buscar otro oficio á los que hemos encanecido egerciendo la profesion, y defendiendo al pobre, por mas que no tengamos otro patrimonio, y que lejos de haber vivido á espensas del Erario, hayamos dejado en sus arcas lo que podríamos haber ahorrado para no mendigar en la vejez, ó legado á nuestros pobres hijos, para que ellos no mendigáran.

Antes, pues, que á ese duro estremo lleguemos; ahora mismo, ya que el mal es grave, póngase remedio, pues lo tiene, y muy fácil y espedito. Adóptese el sistema de patentes; fuera ese medio de la clasificacion, que es odioso y lleva tambien la discordia al seno de los gremios. Diga, establezca el Gobierno cuánto en cada poblacion debe pagar un abogado á los cinco, á los diez, á los quince años, por egemplo, de egercicio de la profesion. Esto es lo razonable.

¿Producirá menos? Duda cabe en esto: empero poco debiera importar aunque así fuese: porque si el sistema actual es evidentemente injusto, debe condenarse, siquiera produzca mas para el Erario. El gobierno nunca debe dar el mal egemplo de valerse de medios que reprobaria en un individuo: y por consiguiente si reconoce injusticia en el que hoy se observa, es de absoluta necesidad que lo derogue y le sustituya con otro, que no infiera tan grave y notorio agravio á los contribuyentes.

Y si por el sistema de patentes, ya usado en otro tiempo, no pudiese acaso cubrirse tan holgadamente el presupuesto de gastos; castíguese este, que hacedero es y hasta fácil, por mas que se diga lo contrario.

En España hay indudablemente de sobra mas de diez gobier-

nos de provincia; cuarenta y nueve consejos provinciales, que nadie echaria ni ha echado de menos, y todos esos empleados de alta clase, que segun ha dicho el señor presidente actual del Congreso, se reducen á cobrar el sueldo y dar una vuelta por las oficinas. No es justo que tanta gente viva á espensas de los contribuyentes.

Considérese á estos como se considera á los empleados, y la carga del que paga será mas llevadera. Ninguna necesidad habia de poner á sueldo crecido número de empleados públicos, que sin él se pasaban y no gravitaban sobre todo el pais. No era de necesidad tampoco aumentar las dotaciones de casi todos, ni suprimir el descuento, única especie de contribucion que satisfacian, ni llevar las terceras instancias á Madrid, obligando á los litigantes á buscar allí la sentencia egecutoria en sus pleitos, y aumentando con este motivo en algunos miles de duros el presupuesto para crear nuevas plazas de 50,000 rs. en el Tribunal Supremo.

No todo lo que conviene debe hacerse en un pais ya harto sobrecargado; sino solamente lo que sea necesario. Esa gran familia llamada nacion debe tambien como las particulares atemperar sus comodidades á sus rentas y recursos.

Descártese pues del presupuesto de gastos todo aquello de que el pais puede prescindir sin mengua de su bienestar y de su decoro.

Mientras mejores y mas bonancibles tiempos no alcancemos, no se piense en reformas gravosas como la de recursos de casacion en las causas, que motivaria otro aumento de plazas de 50,000 reales vellon en el Tribunal Supremo; y como la creacion de Tribunales de alzada para los negocios de comercio, hoy bien despachados en los consulares y en las audiencias.

Asi se aliviará lejos de agravarse la carga que pesa sobre los contribuyentes; así no pareceremos antenados unos, é hijos otros de la madre patria; así se acallará el clamor del pais, que si á oidos del gobierno acaso no llega, es sin embargo cierto, y pasa por motivado.

No hay que hacerse ilusion porque los gremios con el sistema de reparto de la contribucion industrial viven; pues esto solo prueba que viven á pesar de él. Y si en el de abogados nos fijamos, se engaña quien del número de ellos deduzca que todos ganan siquiera para comer. Muchos se agremian porque tienen concluida su costosa carrera, no cuentan otro recurso y prueban á ver si comerán.

Para saber si el número de abogados que egercen unos, y quieren egercer otros la profesion pueden vivir á espensas de la

misma, fíjese la consideracion en un dato estadístico oficial, que no miente: véase el número de pleitos que anualmente se fallan en esta audiencia; cuéntense, si se quiere, las causas: descártense luego los negocios de pobres y de oficio; y de lo que queda útil, se verá que no resulta, ni de mucho, un asunto por cada letrado. De aquí se concluirá bien que ni es cierto, ni es posible que todos los agremiados vivan de su noble oficio: y que no es justo que paguen lo que con aumento anual progresivo se viene exigiendo de ellos por contribucion industrial.

Por último téngase presente que por la misma razon que se acaba de mandar suspender el aumento de la contribucion territorial, acordado por el Ministerio Armero-Mon; debiera no cobrarse tampoco el de la sesta parte aplicado á la industrial, que es un recargo mucho mayor y mas gravoso; todo procede del mismo orígen; y ni lo uno ni lo otro está por las Córtes aprobado.

José Beltran y Perez.

Con un placer indecible insertamos la siguiente bellísima composicion de un amigo que nos es doblemente querido por el corazon y por el ingénio. En esa voz, que llora la muerte de una señora que fue un ángel sobre la tierra, ciertos estamos de que nuestros lectores reconocerán la voz de un verdadero poeta, hijo de esta ciudad, y destinado sin duda á ser una de sus glorias mas brillantes. Es un jóven, casi un niño; y no conocemos á ninguno de su edad, que le sea superior, ni en Valencia, ni en España.

A. Aparisi y Guijarro.

AL SEÑOR MARQUES DE VIVEL.

EN LA MUERTE DE SU ESPOSA.

Torna otra vez á suspirar conmigo,
lira, dejada apenas,
y que aun en larga vibracion murmuras
los tristes sones que al perdido amigo
le dediqué en mis penas.
Tornen las sombras de mi duelo oscuras
á enlutecer la frente.

Torne á poblar el viento
la flébil voz de mi cantar doliente;
y torne al pecho el sentimiento vago,
la inspiracion secreta
con que se eleva entre el mortal estrago
voz de la humanidad, la voz del poeta.

—

Fácil será llorar: mustia y marchita
la preciada corona
miro en mi sien de virginales flores,
pausado y lento el corazon palpita,
frios el lábio entona
los himnos de la guerra y los amores,
y cual piedra en la cima, precipita
la indiferencia amarga
mi existencia fugaz en los dolores;
fugaz en glorias, pero en penas larga:
que mi marchito corazon ha muerto
falto de fé y amor y noble orgullo
herido al fin por su secreta pena,
y es mi vida cual rio en el desierto
perdido y sin murmullo,
que riega en vano la infecunda arena
por do tuerce incesante el rumbo incierto.

—

Así me es fácil el llorar contigo,
que busca siempre el corazon doliente
el duelo de otro amigo
que sabrá de dolor, pues dolor siente.
No brindes, no, la copa de tu llanto
al mundo indiferente;
pídele risas, y bullicio y canto,
y danza loca, aturdimiento y fiesta,
que al gemido del hombre y su quebranto
los himnos del placer son su respuesta.

—

¿Has perdido tu bien? ¡gime y delira!
¿No es verdad que á tus ojos mortecinos
cadáver es cuanto la vista mira?
grito agorero los alegres trinos
del ruiseñor amante,

viento glacial la brisa que suspira;
el disco rutilante
del sol, lámpara opaca,
y es la noche cual manto funerario
y es el mundo en redor féretro inmenso
envuelto con las nubes por sudario?

—

Mas ¡ah! perdona si al dolor intenso
de ver la imágen de tu amor perdida,
uno el recuerdo de mi pena aguda
y con palabra ruda
me gozo acaso en agrandar tu herida.
No gimas, no: la adversidad es cierto
que derriba triunfante
la frágil caña ó el añoso tronco
pero contrasta su ímpetu violento
el cedro á quien gigante
sirve de arrullo su bramido ronco.

—

¿Niegas tu fuerza y arrastrar te dejas
por el impulso de enemiga suerte?
¿Dices que solo tu dolor profundo
puede calmar la muerte?
Dolor por dote nos depara el mundo,
tan solo el varon fuerte
sabe mostrarse en el penar sereno;
solo el águila audaz rápida sube
á esa region que ni empañó una nube
ni surca el rayo, ni estremece el trueno.
¡Cesa pues de gemir! No como un dia
es la muerte el finar de los placeres,
ni está la nada tras la tumba fria.
Dulce promesa á los amantes seres
es aquel mas allá, patria querida
que torna á unirnos tras de ausencia leve
al trasponer la vida.
No triste y macilenta
la muerte en derredor blande hoy temida
su guadaña sangrienta;
es cual angel de amor y de consuelo

que al dintel de la vida nos señala
la eternidad de un cielo.

—

¡Cesa pues de gemir! mira esos hijos
trasuntos de su amor y sus virtudes,
ellos sabran no dudes
calmar tus duelos y penar prolijos.
Asi del tiempo la segur derriba
el tronco añoso, pero en torno brotan
retoños mil donde su savia viva,
mueve sus ramas jugeton el viento,
crece á sus plantas la verdosa alfombra
y halla el cansado caminante aliento
al dulce abrigo de su fresca sombra.

—

¡Cesa pues de gemir! cese el profundo
pesar y desconsuelo.
Dulce es tener cuando se cruza el mundo
solo y errante, un angel que nos mire
y guie desde el cielo,
y en torno siempre de nosotros gire,
y fortalezca al alma si vacila,
y muestre en lontananza
como premio feliz de la esperanza
la eternidad tranquila.

Enero 1858.

Vicente W. Queról.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Despues que anduvimos algo mas de una milla dije al conde B***—Supongo que nos dirijimos á Verona.

—Mas lejos, repuso: vamos á Venecia, donde tengo que depositaros en manos de una comision especial.

Viajábamos en posta y sin detenernos, de suerte que el 20 de Febrero llegamos á Venecia.

Por Setiembre del año anterior, un mes antes de mi arresto, me habia hallado en aquella misma ciudad, y habia comido con numerosa compañía en la fonda de la Luna, la misma justamente á la que fuí conducido por el Conde y el gendarme.

Uno de los camareros se sobrecogió al verme en manos de la fuerza pública, á pesar de haberse disfrazado el gendarme y sus dos satélites. Alegréme de ver que aquel mozo me conociese, pues me imaginé que haria mencion de mi llegada á algunas personas.

Comimos, y despues fuí conducido al palacio del Dux, hoy dia ocupado por los tribunales. Pasé debajo de los adorados pórticos de las *Procuratie*, y por delante del café Florian, donde el otoño anterior habia pasado tan deliciosas noches. La casualidad hizo que no encontrara ninguna fisonomía conocida.

Se pasó la *Piazzetta*.... aqui mismo fué, sí, en esta misma *Piazzetta* donde en el mes de Setiembre pasado un mendigo me dirigió las siguientes palabras: «Caballero, se conoce que sois forastero, y yo, á decir verdad, no puedo comprender cómo los estrangeros podeis admirar este sitio; para mí lo es de desgracia, y solo paso por necesidad.»

—Sin duda habreis esperimentado aquí alguna trágica aventura; ¿he?

—Sí señor, tanto yo como otros muchos hemos esperimentado aquí una aventura muy terrible. ¡Dios os guarde de ella! ¡Dios os guarde! Dijo y desapareció.

Y al pasar ahora por este mismo sitio, en vano quisiera olvidar las palabras del mendigo. Tambien fue en esta misma plaza donde al año siguiente subí al cadalso para escuchar mi sentencia de muerte, y la conmutacion de ella en quince años de *cárcere duro*.

Por poco que se hubiese hallado mi cerebro predispuesto á meditaciones místicas, hubiera hecho gran caso de aquel mendigo que tan enérgicamente me advirtió ser aquel sitio un *sitio de desgracia*: pero solo cito en este momento el hecho como un estraño accidente.

Subimos la escalera del palacio. El conde B*** se entretuvo un momento con los jueces, consignándome en manos del alcaide, y despidiéndose de mí despues de haberme abrazado con ternura.

Seguí silenciosamente al alcaide. Despues de haber atravesado varias galerías y salas llegamos á una escalerilla que nos condujo

á *los Plomos*, célebres prisiones de Estado desde el tiempo de la República Veneciana.

Allí se enteró el alcaide de mi nombre, y me encerró en el cuarto que me fué destinado. Llámase *los Plomos* á la parte mas elevada del palacio del Dux, cubierta toda ella de aquel metal.

La pieza que yo ocupaba tenia una ventana grande que daba al tejado de la iglesia de San Marcos, igualmente cubierto de plomo; mas allá de la iglesia divisaba yo en la lontananza la estremidad de la *piazza*, y por todas partes un número infinito de cúpulas y torres. El gigantesco campanario de la iglesia de San Marcos, solo estaba separado de mí por la longitud de la iglesia, y oía claramente á los que allí hablaban por poco que alzasen la voz. Al lado izquierdo de la iglesia veíase tambien parte del gran patio del palacio y una de sus entradas. En ese lado del patio habia un pozo público en el que venian contínuamente á sacar agua; pero desde la elevacion en que yo me hallaba parecíanme pigmeos todos cuantos andaban por abajo, y solo podia distinguir sus palabras cuando por casualidad gritaban. Hallábame mucho mas solitario que en la cárcel de Milan.

Los cuidados que me daba la causa criminal dispuesta por la comision especial infundieron, durante los primeros dias, mucha tristeza en mi alma, la que sin duda acrecentaban los dolorosos sentimientos de una soledad mayor. Veíame ademas mas lejos de mi familia, de la que no recibia noticia alguna. Los nuevos semblantes que miraba no me eran antipáticos, pero conservaban cierta seriedad muy parecida al espanto. Habíales la fama exagerado las tramas de los milaneses y del resto de la Italia por la independencia, y figurábanse que yo era uno de los mas imperdonables motores de aquel delirio. El alcaide conocia mi celebridad, aunque pequeña, en literatura; su muger, sus hijos, y hasta dos *secondini*, todos tenian noticia poca ó mucha de mis producciones. Y ¿quién sabe si un fabricante de tragedias no fuese para ellos una especie de brujo?

Eran sérios, desconfiados, ansiosos de adquirir noticias mias; pero al mismo tiempo muy finos conmigo.

De allí á pocos dias se familiarizaron todos, y me pareció muy buena gente. La muger era la única que sabia conservar los modales y el carácter de un alcaide: era una muger como de unos cuarenta años, bastante seca de cara y de conversacion, é incapaz de bondad para todo lo que salia fuera del círculo de sus hijos.

Solia traerme esta el cafe por la mañana y por la tarde, como igualmente el agua, la ropa limpia, etc. Acompañábanla por lo regular su hija, niña de quince años que sin ser bonita tenian

sus miradas un no sé qué de piadoso, y sus dos hijos, el uno de trece años y el otro de diez. Retirábanse despues con su madre, y las tres caritas se volvian para mirarme al cerrar la puerta. El alcaide solo entraba en mi cuarto cuando tenia que conducirme á la sala donde se reunia la comision de mi interrogatorio. Los *secondini* venian muy de tarde en tarde, porque tenian que vigilar los encierros de la policía, situados en el piso bajo, donde habia siempre muchos ladrones. Uno de estos *secondini* era un viejo de setenta años, pero aun ágil para aquella vida tan fatigosa, reducida á correr sin cesar de arriba á bajo, subir y bajar escaleras y visitar encierros; el otro era un jóven de veite y cuatro á veinte y cinco años, mas aficionado á relatar sus amores que á cumplir con su obligacion.

Sí: en efecto, los cuidados que produce una causa criminal son horribles para un hombre acusado de crímen de Estado. ¡Cómo se teme perjudicar á los demas! ¡Qué de dificultades para luchar con tanta acusacion, con tanta sospecha! ¡Qué temor de que la causa se enrede cada dia mas sinó se termina pronto, si se hacen otras prisiones ó se descubren nuevas imprudencias por parte de personas desconocidas, pero que pertenecen á nuestro partido!

He resuelto no hablar nada de política, por lo que suprimo todo lo que tenga relacion con mi causa. Solo diré que muchas veces, despues de una sesion de algunas horas, volvia á mi cuarto tan desesperado y furioso, que hubiera acabado con mi existencia si la voz de la religion y la memoria de mis buenos padres no me hubiesen detenido.

El hábito á la tranquilidad que creí haber conseguido en Milan, me abandonó; por espacio de algunos dias desesperé de volverle á hallar, y para mí fueron terribles dias. Dejé entonces de rezar, dudaba de la justicia divina, maldecí á los hombres y al universo entero, rodando por mi espíritu cuantos sofismas hay acerca de la vanidad de la virtud.

El hombre desgraciado y furioso de su infortunio tiene mucho ingénio para calumniar á sus semejantes, y aun al mismo Criador. La ira es mas inmoral, mas culpable que se la cree en general. Como no puede uno sonrojarse continuamente, y el alma mas devorada por el furor tiene por necesidad sus horas de reposo, estas horas no pueden menos de resentirse de las anteriores. En tal situacion figúrase uno disfrutar de paz, pero esta paz es maligna, es impía; es una sonrisa salvage, sin caridad, sin dignidad, un amor al desórden, al deleite, á la burla.

En tal estado pasaba yo mis horas cantando con una especie de alegría, pero una alegría en un todo estéril de buenos sentimientos; chanceábame con cuantos entraban en mi cuarto, y me esforzaba en considerar todas las cosas mundanas con una sabiduría vulgar, la sabiduría de los Cínicos.

Aquel infame tiempo duró poco: unos seis ó siete dias.

Mi Biblia tenia dos dedos de polvo: uno de los hijos del alcaide me dijo un dia acariciándome: «¿Sabeis lo que digo? que desde que no leeis en ese libraco estais mas alegre.»

—¿Conque así lo crees? ¿Eh?

Cogí la Biblia, quitéla el polvo, y habiéndola abierto sin cuidado alguno, fijé mi vista sobre las siguientes palabras: «Y dijo á sus discípulos: Es imposible evitar el escándalo, pero desgraciado del que le causa; mas le valiera ser arrojado al mar con una piedra atada al pescuezo, que no escandalizar á uno de sus hijos.»

Admiróme el encontrar esas palabras, avergoncéme al pensar que aquel niño notase que yo no leía la Biblia, por el polvo que sobre ella habia, y me creyese mas amable por ocuparme menos de Dios.

—¡Picarillo! le dije con amorosa reconvencion, y afligido de haberle escandalizado, sabe que este libro no es un *libraco*, y desde que no leo en él soy mucho mas malo. Cuando tu madre te permite estar un rato conmigo, hago por alejar de mí el mal humor: pero ¡si tú supieras cómo se ampara de mi espíritu cuando estoy solo y tu me oyes cantar como un loco!

El niño se ausentó, y yo esperimentaba un verdadero placer al ver de nuevo la Biblia en mis manos, y haber confesado que me habia hecho mucho mas malo. Parecíame haberme reconciliado con un amigo generoso á quien habia injustamente ofendido.

¡Y yo te habia abandonado, Dios omnipotente! esclamaba ¡y yo me habia ya pervertido! ¡y habia yo podido persuadirme que la risa impúdica de los sectarios de Antístenes conviniese en mi desesperada situacion!

Pronuncié estas palabras con indecible emocion. Coloqué la Biblia sobre una silla, me arrodillé en tierra para leer, y á pesar de que yo lloro con mucha dificultad, me deshice en lágrimas.

Estas lágrimas eran mil veces mas gratas que aquella brutal alegría: empecé á sentir de nuevo á Dios, y amarle; arrepentíame de haberle ultrajado degradándome á mí mismo, é hice firme juramento de no volverme á separar de él, no, jamás.

¡Ah! ¡cuál consuela y eleva el alma la sincera enmienda de haber faltado á la religion!

Leí y lloré más de una hora; alzéme despues lleno de confianza en que Dios estuviese conmigo y hubiese perdonado mi delirio: desde aquel feliz momento mis desgracias, los tormentos del proceso, y hasta el casi seguro patíbulo me parecian poca cosa. Contemplábame feliz sufriendo, porque sufrir con ánimo resignado es obedecer al Señor.

Por fortuna yo sabia leer la Biblia, es decir, que no la juzgaba como en otro tiempo bajo la mezquina crítica de Voltaire, burlándome de aquellas espresiones que solo son falsas ó ridículas á los ojos de la ignorancia y de la mala fé, porque estas no son capaces de comprender su verdadero sentido. Representábaseme claramente como el verdadero código de la santidad, resultado exacto de la verdad: y conocia yo que la delicadeza que se ofende por algunas imperfecciones en el estilo, es cosa antifilosófica, y muy parecida al orgullo de quien desprecia cuanto carece de formas elegantes. ¡Cuán absurda es la idea de que semejante coleccion de libros, tan religiosamente venerandos, careciese de un orígen auténtico! Y ¡cuán evidente es la superioridad de estas santas Escrituras puestas en parangon con el Alcorán y la Teología de los indios!

Algunos han abusado de ella, algunos han querido convertirla en un código de iniquidades, en una sancion de sus infames pasiones: de todo puede abusarse, es cierto, pero ¿cuándo ha dado el abuso de una cosa derecho para decir que ella sea mala en sí misma?

Jesucristo lo declaró. Tanto la ley como los profetas, esa venerable coleccion de libros sagrados, todo se reduce al simple precepto de amar á Dios y al prógimo. Ahora bien, ¿por qué semejantes escritos no han de ser la palabra siempre viva del Espíritu Santo?

Una vez desarrolladas tales reflexiones en mi mente, concebí el proyecto de reconcentrar en la religion todas mis ideas acerca de las cosas humanas, todas mis opiniones sobre el progreso de la civilizacion, mi filantropía, el amor á mi pátria, y finalmente, todas las afecciones de mi espíritu.

Los pocos dias que viví en el cinismo habian producido gran mudanza en mí. Resentí largo tiempo sus malos efectos, y me fue necesario hacer firme intencion para combatirla y triunfar de ella. Siempre que el hombre se deja arrastrar un momento al envilecimiento de su inteligencia, á considerar las obras de Dios por el prisma engañador de la burla, ó bien á desechar el benéfico ejercicio de la oracion, en ese caso el desórden que se manifiesta en su razon le amenaza á cada paso á terribles recaidas. Por espacio de algunas semanas, y casi diariamente, ocupábanme

crueles pensamientos de incredulidad, los que para desechar tuve que emplear toda la fuerza de mi espíritu.

Luego que esta lucha hubo cesado y me conceptuaba de nuevo firme en la costumbre de alabar á Dios en todas sus voluntades, disfruté por algun tiempo de inefable paz. Los interrogatorios que cada dos ó tres dias me hacia sufrir la comision, si bien siempre penosos para mí, no me arrastraban ya á aquella cruel ansiedad. Procuraba en mi delicada posicion no faltar á los deberes de honor y de amistad, diciendo despues: «¡Dios haga lo demás!»

Fuí de nuevo fiel á la práctica de prevenirme contra toda especie de sorpresa, de emocion ó cualquier género de desgracia: ocupacion que me ofrecia un nuevo encanto.

Mi soledad empero se acrecentaba. Los dos hijos del alcaide, que en un principio me acompañaban alguna vez, fueron destinados á una escuela, y permaneciendo por consiguiente poco tiempo en su casa, no me venian á ver. La madre y la hija, que cuando estaban los dos muchachos solian pararse á hablar conmigo, ya no se dejaban ver sino al traerme el café, desapareciendo inmediatamente. La ausencia de la madre me era muy poco sentida, porque no demostraba un alma compasiva, pero respecto á su hija, sin ser hermosa, tenia cierta dulzura en sus miradas y espresiones, que no dejaba yo de estimar; cuando al presentarme el café decia *le he hecho yo* me parecia siempre escelente, pero cuando decia *lo hizo mamá* eran lavaduras.

Viendo tan de tarde en tarde criaturas humanas, dediqué mi atencion á algunas hormigas que venian sobre mi ventana, á las que alimentaba tan suntuosamente, que en breve trajeron un ejército de ellas, y llenaron toda la ventana. Llamaba igualmente mi atencion una hermosa araña que tejia su tela en una de mis paredes; alimentábala con moscas y mosquitos, y se llegó á domesticar á punto de venir á mi cama y á mi mano á buscar su alimento.

¡Ojalá no hubiese recibido visita de otros insectos! Pero por mi desgracia no habia aun terminado la primavera, y los mosquitos se multiplicaban atrozmente. El invierno habia sido de un temple poco comun, y despues de algunos vientos de marzo llegó el calor con toda su fuerza. Imposible es esplicar á qué punto se caldeó el cubil que yo habitaba; rectamente situado al medio dia, bajo un tejado de plomo, con una ventana al tejado de San Marcos igualmente de plomo y cuya reverberacion era terrible, me sentia ahogar. Nunca tuve idea de calor tan sofo-

cante. Añadíase á este suplicio tal caterva de mosquitos, que por poco movimiento que yo hiciese y los escitase cubríanme de pies á cabeza: la cama, la mesa, la silla, el suelo, las paredes, la bóveda, todo estaba inundado de ellos; y el ambiente contenia ademas una gran multitud que se agitaban sin cesar, iban y venian hácia la ventana con infernal murmullo. Las picaduras de estos insectos son dolorosas, y cuando se reciben en todos los instantes del dia, y hay que tener la contínua molestia de pensar en disminuir su número, no hay duda que ocasionan un gran tormento de espíritu y de cuerpo.

Cuando á la vista de tal azote conocí toda su gravedad, y no pude lograr se me mudase de local, ví renacer en mí cierta inclinacion al suicidio, y hasta tuve momentos en que creí perder el juicio; pero gracias al cielo duraron poco estos furores, y la religion vino de nuevo en mi apoyo: ella me persuadia que el hombre debe sufrir y aun sufrir con resignacion; presentábame en medio de mi dolor no sé qué especie de voluptuosidad la complacencia de no humillarme y de vencerlo todo.

Decíame yo á mí mismo: «Cuanto mas dolorosa sea la vida «para mí, menos grande será mi espanto si, jóven como soy, me «veo condenado al último suplicio; sin estos tormentos prepara«torios acaso muriera cobardemente, y ademas ¿qué méritos ten«go yo hechos para merecer la dicha? ¿dónde están mis virtu«des?»

Examinándome con justicia severa, solo hallaba en los años de mi corta existencia un pequeño número de acciones algo dignas de aprobacion: reducíase todo lo demas á locas pasiones, idolatrías, orgullosa y falsa virtud. «Pues bien, concluia yo, en «ese caso, sufre, hombre indigno, pues que no mereces mejor «suerte; y si los hombres y los insectos te matan, efecto de su «cólera no de su derecho, reconoce por lo menos en ellos los «instrumentos de la justicia divina, y cállate.»

¿Necesita el hombre de esfuerzos para mortificarse con sinceridad y reconocerse pecador? ¿No es por desgracia cierto que gastamos en general locamente nuestra juventud en vanidades, y que en vez de reunir todas nuestras fuerzas con el objeto de adelantar en la carrera del bien, empleamos su mayor parte en envilecernos? Habrá escepciones, pero confieso que no existen con respecto á mi mísera persona. Yo no tengo motivo para estar descontento de mí mismo: cuando se ve que una vela arroja mas humo que llama, no se necesita mucha inteligencia para decir que no arde cual debiera.

Sí: sin envilecerme, y sin hacer el menor escrúpulo de devoto, y considerándome con la mas completa paz de espíritu, me recono-

cia digno de tales castigos. Una voz interior me decia: estos castigos de Dios te los mereces por esto, y sino por lo otro. ¡Ojalá que ellos inclinen tu corazon hácia aquel que es la perfeccion misma, aquel que todos los hombres, segun la débil medida de sus fuerzas, deben imitar!

Y reconociéndome yo culpable de mil infidelidades para con Dios, ¿con qué apariencia de razon me hubiera quejado si ciertos hombres eran viles á mis ojos y otros injustos? ¿Por qué hubiera yo de lamentarme si las prosperidades de este mundo me son arrebatadas, si por grados me consumo en esta prision ó perezco de muerte violenta? Reflexiones tan justas y verdaderas procuraba yo grabar profundamente en mi corazon, y hecho esto, veia que era preciso ser consecuente, lo cual solo podia lograrse bendiciendo los rectos juicios de Dios, amándolos, y dominando en mi interior toda especie de voluntad contraria.

Con el objeto de corroborar mas esta resolucion, imaginé de allí en adelante pasar una rigurosa revista de todos mis sentimientos escribiéndolos. Pero por desgracia al permitirme la comision tener papel y tintero, contaba las hojas, prohibiéndome destruyese alguna de ellas, y reservándose el derecho de inspeccionarlas despues de estar escritas. Para suplir el papel eché mano del inocente artificio de igualar bien con un pedazo de vidrio la superficie de mi tosca mesa, escribiendo cada dia sobre ella mis largas meditaciones acerca de los deberes del hombre, y en particular los mios.

No exagero nada si digo que las horas así empleadas me parecian deliciosas, á pesar de la dificultad que esperimentaba en la respiracion, á causa del escesivo calor y las dolorosas picaduras de los mosquitos. Para disminuir el número de estos últimos tuve que cubrirme la cabeza y las piernas aunque me ahogase, y escribir no solo con guantes, sino con puños de punto que no dejasen entrada á aquellos insectos en mis mangas.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

Si no tuviéramos prueba alguna para criticar, para combatir, para luchar, en una palabra, contra esa plaga de nuestra época que se llama el par-

lamentarismo, bastaria con presentar á nuestros habituales lectores la fisonomía de las últimas sesiones del Congreso. Tratábase de discutir el dictámen que la comision nombrada al efecto habia presentado como contestacion al discurso régio de apertura; y varios señores diputados á quienes sin duda aguijoneaba la comezon de la impaciencia, aprovecharon la ocasion, no de examinar si dicha contestacion respondia en su conjunto y esencia á las palabras de S. M., sino de dar rienda suelta á sus pasiones. Alejándose del objeto principal, querlase saber quiénes formaban la genuina comunion conservadora, si los 126 ó los 118; si los que elevaron á la presidencia del Congreso al Sr. Bravo Murillo, ó los que sostuvieron la candidatura ministerial del Sr. Mayans.

Y para ello aprovecharon la posicion especial del primero, dirigiendo sus tiros á la reforma que este distinguido patricio habia presentado en los últimos dias del gabinete que presidia en 1852.

Querian saber los de la minoría presidencial si los que habian votado al Sr. Bravo, lo votaron como autor de la reforma; y para ello exigian que este señor esplicase francamente qué era lo que actualmente pensaba sobre aquel proyecto que toda España pudo leer á sus anchuras en aquella época, porque á la verdad no se hizo de ello ningun misterio.

Tantas fueron, al fin, las alusiones que se dirigieron al Sr. Bravo Murillo, que al fin el presidente del congreso, abandonando su silla en la sesion del 30 de enero, ocupó la tribuna para desde allí poder contestar con mas claridad, y calmar la ansiedad que segun algunos aquejaba á muchos señores diputados.

El presidente de la Cámara electiva tiene la palabra fácil, pero le es aun mas familiar el talento: así es, que sin aparentar él satisfacer curiosidades importunas, esplanó un sistema completo de gobierno. Sin embargo, respecto á los proyectos de reforma que tantas alharacas promovian, el Sr. Bravo Murillo respondió que solo en tres casos consideraba obligado al hombre político á dar esplicacion de su pensamiento, cuando fuese consultado por S. M.; cuando aceptada la mision de formar un gobierno se presentaba á los cuerpos colegisladores, y cuando encontrándose al frente de la oposicion tenia precision de formular un sistema contra el sistema que combate. Fuera de estos tres casos no consideraba el orador que ningun diputado viniese obligado de dar esplicacion alguna sobre el sistema político que le parecia mas aceptable ó mas provechoso á los intereses públicos.

El Sr. Bravo Murillo no se encontraba en ninguno de estos tres casos.

Despues de contestar brevemente al Sr. Illas, que le apellidó «absolutista vergonzante,»—parécenos que el Sr. Illas no ha estudiado lógica—al Sr. Martinez de la Rosa quien aseguró que el silencio de los autores de la reforma estaban pesando sobre la atmósfera, y al Sr. Lafuente—antiguo fray Gerundio—que le amenazó con la imágen de la esfinge, el Sr. Bravo Murillo recordó á los señores diputados el estado en que hoy se encontraba no solo España sino la Europa, amenazada por el socialismo, que no son otra cosa que la revolucion; pero la revolucion ciega, desatentada, devastadora, que nada respeta, que todo lo hunde, lo alto como lo bajo, lo pequeño como lo grande, y para ello recordó los funestos incendios de Valladolid y de Palencia, y últimamente los lastimosos sucesos de Andalucía.

¿Qué se debe hacer, preguntaba el orador, para conjurar los gravísimos males que nos amenazan? En vez de ocuparse, añadia en seguida, en disputas de puntos secundarios, de política ó de otro género, lo esencial era contribuir todos y cada uno por su parte á formar un gobierno fuerte, estable y

duradero; á que se consolide en España el órden; á que cese el estado de agitacion en que nos encontramos; y á que haya tranquilidad y estabilidad en todo: porque la sociedad hace mucho tiempo y aun hoy se encuentra fuera de su asiento.

Para establecerla y asentarla sobre sólidas y firmes bases, dice el señor Bravo que es indispensable que á ello tiendan constantemente los tres elementos permanentes de la sociedad, y que tienen sobre ella grande influjo, á saber: *la administracion de justicia, la religion y la fuerza armada*, sin las cuales no puede aquella tener órden, ni tranquilidad ni estabilidad.

Pasando en seguida á hablar de la desamortizacion eclesiástica y civil, S. S. dijo que siempre habia considerado que en un pais católico, la iglesia no podia menos de tener el derecho de adquirir; y que lo que la iglesia adquiria en virtud de este derecho, constituia una propiedad tan sagrada como la propiedad de los particulares; que por consiguiente segun todos los principios de moral y de justicia no se podia disponer de ninguna manera ni por nadie la enagenacion de esos bienes. Como consecuencia inmediata de este principio, sostiene el Sr. Bravo con fundadísima razon que solo la iglesia, egerciendo un acto de dominio, es la única que puede disponer la enagenacion de esos bienes ó convenir en ella, y que por lo tanto no conviniendo aquella á su gefe supremo y visible en la tierra, no se puede determinar ni proceder á la enagenacion.

No podemos detenernos en analizar punto por punto las demas partes que componen este tan notable discurso, seria preciso trascribirlo todo entero En el número inmediato daremos mas ámpliamente nuestra opinion; por ahora solo nos cumple indicar que es en nuestro concepto infundada la opinion de S. S. en punto á que el pais podia y debia pagar mas de lo que paga, porque queriendo vivir á la moderna no habiamos de pagar á la antigua. S. S., empero, creemos que se confunde ó no ha esplanado bien su idea: es verdad que el pais quiere vivir á la moderna; pero quiere todas las consecuencias de esta vida, y para ello sacrificaria aun mas de lo que en el dia sacrifica, pero pagar con esceso á la moderna como paga, sin tener órden, ni tranquilidad, ni seguridad, ni saber en qué se invierten el fruto de sus sudores, es mas que doloroso, pesado y hasta insufrible; dignese S. S. visitar no las grandes ciudades sino los mismos pueblos, é inquiera y pregunte si se encuentran no felices sino contentos con la suerte que se les hace y recogerá á no dudar gran copia de desengaños. Paguemos, enhorabuena; pero razonablemente y lo que sea justo; que no hay razon alguna que la atmósfera de la corte decrete á su placer para entretener superfluidades lo que tantos sudores cuesta al pobre labriego el recoger. Haya vida para todos, y sobre todo sepamos todos en qué se invierte nuestro caudal. Córtese esa plaga de la empleomanía, que como dice muy acertadamente el Sr. Bravo Murillo, amenaza con devorarnos; dése estabilidad y fijeza á los que sirven, disminúyanse los empleados, y sobre todo no se dé entrada á otros nuevos, que andando el tiempo, si anda así, el encontrar un español que no viva del presupuesto será como el encontrar la piedra filosofal.

Por último el Sr. Bravo Murillo al vindicarse del cargo de absolutista de que hablamos en un principio, pronunció las siguientes frases que trasladamos íntegras, porque en mucho responden y están de acuerdo con los principios que en esta REVISTA venimos sustentando.

«Yo soy absolutista de un absolutismo solo, no reconozco mas que el de Dios; porque el absolutismo de Dios es el ser necesario, de un ser único,

de un ser infinitamente sábio é infinitamente justo. Pero entre nosotros (porque yo no hablo de otras naciones, no tengo mision para eso, ni puedo tampoco decir que haya una clase de gobierno que sea general, que sea la única conveniente para todos los paises, ni puedo decir eso, ni es mi mision, ni lo tengo bastante estudiado), hablando de España diré á S. S. que no he sido, ni soy, y espero no ser, absolutista. Las pruebas que S. S. encuentra de que soy absolutista ó de que tiendo al absolutismo, esas serán calificaciones de S. S. Yo soy enemigo por convencimiento y por organizacion, de la arbitrariedad, y soy amigo y partidario decidido, tambien por convencimiento y por organizacion, de la legalidad. Yo quiero trono, un trono fuerte, un trono respetado, pero no le quiero arbitrario, despótico y absoluto; quiero que tenga reglas, y que no falte á esas reglas.

«Yo quiero Córtes, las he querido siempre, jamás en ningun proyecto he propuesto nada contra su existencia. Las he querido, las quiero, y sigo queriéndolas, con un gran prestigio, con grande autoridad. Lo que he pensado alguna vez, lo he pensado en esa direccion, y con ese fin; puedo haberme equivocado en los medios, eso es muy posible; si los señores diputados lo creen asi, sea en buen hora, dése por sentado. Yo no defiendo eso; lo que si sostengo es que el fin á que se encaminaban era á dar prestigio á las Córtes, á darles autoridad, á darles respetabilidad, porque creo, por un principio, por la existencia de las instituciones, y de las Córtes, si tienen algun peligro en España, que es el que puede nacer de sus propios escesos. Para salvarlas, y para que puedan ser fecundos los trabajos de las Córtes, para conservar las instituciones y conservar la sociedad, es necesario que tengan gran prestigio, y no pueden tenerle cuando en sus deliberaciones no hay el decoro que debe haber. Así que, piénsenlo bien los señores diputados, porque yo, sobre eso nada propongo, y nada habria que proponer en este momento. Si llega el caso, cuando llegue, cuando esta cuestion ocupe al Congreso, que se medite bien esto, y se tenga presente.»

Hasta aqui la discusion seguia su curso tranquilo y la cámara de diputados no pudo menos de reconocer la verdad de las palabras que acababa de escuchar, y asi lo manifestó en varios pasages del discurso.

Empero no parece sino que se esperaba la conclusion de cuanto tenia que decir el presidente de la cámara, para que algunos señores se apresuraran á pedir la palabra, quien para mostrar sus opiniones, quien para contestar creyéndose aludido. El Sr. Martinez de la Rosa y el Sr. Mon; el Sr. Rancés y el Sr. Gonzalez Bravo; el Sr. Coello y el Sr. Esteban Collantes; el Sr. Rios Rosas y el Sr. Lafuente ocuparon al Congreso en aquella sesion y en las siguientes de cuestiones mas bien personales que de interés general: haciéndose notar entre ellos el Sr. Fernandez Negrete, antiguo y respetado colega del Sr. Brabo Murillo, quien no contento con declarar que él, moderado, se hallaba hacia ya tiempo en fraternal consorcio con los progresistas, esclamó en un rapto de poética elocuencia que los nombres que se veian inscritos en las paredes de la sala, se hallaban espuestos allí por conspiradores. Dijéralo S. S. en buen hora por algunos; pero nos parece que al oir semejante apóstrofe, los nombres de los inmortales Daoiz y Velarde, de Alvarez y de Palafox se cubririan el rostro por vergüenza, y se marcharian á otra parte donde los trataran mejor. El Sr. Fernandez Negrete olvidó sin duda en su entusiasmo parlamentario, que los gritos de aquellos héroes que sellaron con su sangre su amor á la patria no fue otro sino el de «viva el Rey» y que lo que no querian era ver humillada la noble altivez española por las plantas de un estrangero por afortunado que

fuese. Es verdad que S. S. desde su famoso no en cierta sesion célebre parece que se halla sujeto á ciertas alucinaciones.

Al fin, dándose el dictámen por suficientemente discutido fue aprobado en votacion nominal en la sesion del dia 3 por 202 votos contra 14.

En el Senado han principiado ya los debates sobre la contestacion del discurso de la corona y es de esperar atendido el aspecto que presentaban en los primeros dias, no se oirán en la alta cámara las recriminaciones y animosidad que sobre el mismo asunto se han visto en el Congreso. Por nuestra parte no podemos menos de hacer fervientes votos para que los representantes de la nacion en ambas cámaras sofoquen cuanto sea posible, y es posible sofocar, todos los resentimientos y ambiciones personales para atender algo mas á las necesidades del pais, que mucho tiempo ha que tiene hambre y sed de justicia, de paz y de buena administracion.

—Por una real órden reciente, S. M. se ha servido anular el recargo ó aumento de dos por ciento sobre los doce que por una ley pesaban sobre la propiedad territorial. Por nuestra parte no podemos menos de felicitar al señor ministro de Hacienda haya aconsejado á S. M. una medida tan justa, y que nos prueba el respeto que el Sr. Sanchez Ocaña tributa á las leyes establecidas. La arbitraria decision aconsejada por el Sr. Mon, causó profundo disgusto; y de seguro si el ex-ministro de Hacienda á quien su pequeña cohorte de amigos quiere hacer pasar por hábil hacendista, no tiene en su imaginacion mas recursos que el que trató de plantear para aumentar los ingresos de un presupuesto ya tan crecido de suyo, puede colgar la casaca y retirarse á descansar. Es lo mejor que haria la *lumbrera* de Asturias. ¡Ojala que otro tanto hubiera hecho la otra *antorcha* de las montañas de Covadonga, el profundo autor de las *reinas-hembras*.

—Los despachos telegráficos, ni aun las correspondencias que se han recibido de la India, nada aclaran sobre lo favorable ó adverso de los acontecimientos de que es teatro aquel pais. Descúbrese, sin embargo, al través de las declamaciones de los periódicos ingleses que el general en gefe sir Colin Campbell y los demas gefes de division, impotentes para tomar la ofensiva, se encuentran rodeados de numerosos cuerpos de insurgentes que recorren el pais á sus anchuras, no dejándoles libre mas que el terreno que pisan. Mas de cien mil insurrectos ocupan el reino de Ouda, y apenas la Inglatera cuenta para someterlo mas que con algunos regimientos, diezmados cada dia por las enfermedades y los ataques parciales y casi diarios de las guerrillas. Preténdese que la sumision de las colonias inglesas es solo cosa de tiempo; pero los que así calculan afectan no comprender ni la situacion topográfica de aquel pais, ni la exaltacion, y mas que exaltacion fanatismo que anima á los rebelados; y se hacen grandes ilusiones acerca de la riqueza y de la fuerza de la Inglaterra. De seguro la Gran-Bretaña puede hacer todavía esfuerzos heróicos y reunir razonables recursos pecuniarios, no es de dudar atendido el amor patrio y lo celosos que se han mostrado siempre sus hijos de su buen nombre y poderio: pero tampoco es menos cierto que es hasta cierto punto impotente para, sin recurso ageno, poder reunir y trasportar en un momento dado una masa de hombres disciplinados tal, que subyugue con su fuerza y su valor, la fuerza insurreccionada. Podrá ser cuestion de tiempo; pero para nosotros y para todos los que han seguido paso á paso la insurreccion desde el primer momento en que estalló, es cuestion de tiempo para perder su dominacion en la India; y esto nos lo prueba que en los mismos despachos en que se asegura que todo está tranquilo, se habla de nuevos

regimientos sublevados y de otros que el gobierno se ha visto en la necesidad de desarmar para que no siguiesen el ejemplo de sus compañeros.

—Segun las noticias de los Estados-Unidos de América, parece que la cámara de representantes se ocupa en indagar ciertos actos de corrupcion electoral que afectan á varios de sus miembros. Dícese que á consecuencia de la última crisis comercial y de las quiebras á que dió lugar, diferentes casas de comercio se vieron forzadas de presentar sus libros á la justicia. Descubrióse por ello, que habia una suma de ocho millones destinada á ganar los votos de los representantes para la confeccion de ciertas y determinadas leyes. Por ello algunos periódicos claman fuertemente contra la concusion; pero.....

El presidente de la misma república Mr. Buchanam, que tan severamente ha condenado en su último message á las cámaras las espediciones de los filibusteros, parece, segun cartas de aquel pais, que no ha renunciado al principio de las anexiones que, como todo el mundo recuerda, fue discutido y aceptado en la conferencia de Ostende, por cierto número de diplomáticos americanos, entre los cuales se hallaba Mr. Buchanam. La diferencia está ahora en que no se apelara á la fuerza, sino á los medios pacíficos de las compras de territorios. En 1855, como se sabe ya, Mr. Soulé fué el encargado de proponer al gabinete español la compra de la isla de Cuba y se asegura que este proyecto estuvo muy á pique de realizarse. Ahora se dice que el actual presidente de la union americana va á enviar á Madrid de embajador á Mr. Belmont, representante de la casa de Rostschild en Nueva-York, encargado de proponer al gabinete español la venta de la perla de las antillas. Créese en Washington que nuestro gobierno, apremiado por las dificultades financieras de todo género que le rodean, no podrá resistir á las ofertas de los anglo-americanos, los cuales le permitirian salir de la deplorable situacion en que se encuentra. Los norte americanos están dispuestos á no perdonar sacrificio alguno para obtener este resultado, sacrificando si fuese necesario hasta quinientos millones. Mucho dudamos, empero, que consigan lo que desean, porque de seguro el espíritu público se levantaria en España contra cualquier gobierno que consintiese en semejante venta, á la que, por otra parte se opondrian tambien los gobiernos de Francia é Inglaterra.

—Valencia baila; es su época y baila en el Casino y en el Liceo y en la plaza de San Estéban, y en la Cofradía de los Sastres, y qué sabemos en cuantas partes mas; baila la juventud, y se entretiene la edad madura, y hasta se recrea la provecta, porque esta es época de bailes y de conciertos y de coloquios dulces y de amores vecinos de primavera. Adelante, ya que el mundo lo tiene asi establecido: que muy pronto, tal vez sobrado pronto para algunos, resonaran en sus oidos aquellas memorables palabras todos los años repetidas y siempre olvidadas «acuérdate que eres polvo» y entonces..... Entretanto el magnífico ayuntamiento haciendo, como si dijéramos, oidos de mercader á las repetidas escitaciones de la prensa cotidiana, deja las calles llenas de inmundicia, las abandona á su completo descuido, no se cuida de la policía municipal y despues de lograr establecer el *máximum* en los derechos de puertas no se digna, como se dice ofreció, publicar el manifiesto en el que se echára de ver los fondos que recauda y las obligaciones que sobre ellos pesan. ¿Qué se hizo de aquella laudable costumbre de las cuentas mensuales? ¿No merece el público una mirada de compasion?

Luis Miquel y Roca.

JUICIO PÚBLICO.

El Sr. Bravo Murillo.

Y aquí me teneis, lectores mios, con la pluma en la mano y los ojos del espíritu en el Congreso, dispuesto á escribir como en otro tiempo juicios públicos, bien que temeroso de que venga pronto para España un dia de juicio.

Otra vez se han abierto de par en par las puertas del palacio del Espíritu Santo.... ¡Que el Espíritu Santo se digne descender á su casa! Bien sabeis que todos necesitamos de su luz, y supongo buenamente que tambien necesitan de ella los señores diputados.

¡Batalla presidencial! ¡Gran batalla! Al ministerio Armero-Mon se le mató en *el fondo oscuro de la urna*. Sus huestes rotas y vencidas—fraccion moderada, union liberal, progreso—vieron con pesar y enojo sentado en el sillon de la presidencia á D. Juan Bravo Murillo.

Y parecióles que estaba sentada con él la reforma de 1852.

Un varon respetable por sus canas y amable por su corazon de niño, esclarecido poeta y hombre cándido, no podia recobrarse del pasmo que le causó la derrota. Como el Ayax de Homero hubiera deseado caer lidiando á la luz, y no morir sin gloria entre tinieblas. Y pensaba entre sí, y le agitaba su pensamiento como una pesadilla tenaz: si Isturiz adopta nuestro programa, ¿por qué nos combaten y nos derriban los sostenedores de Isturiz?

Y es que no veía, que á pesar de palabras y aun de intenciones, un agente misterioso empujaba á Mon y á él mismo hácia Vicálvaro, así como empujará á Isturiz hácia el Buen Retiro.

Hubo quien se lo indicó; pero el que se aventajó á todos en franqueza fue un hijo como él, é hijo mimado de las musas. Nosotros, dijo, echamos al gobierno por la puérta, ya que él nos queria echar por la ventana.

Rugió al oir esto el Sr. Mon, y estuvo á punto de turbarse la serenidad del olimpo; pero el Júpiter de la coalicion, sino aplacó, suspendió la tempestad con estas palabras: el Sr. Campoamor es poeta.

Mas cuantas una elocuencia persuasiva pudiera emplear, halagüeñas y dulces, no alcanzáran á calmar las iras rencorosas de la minoría vencida, la cual, trazado con profunda intencion el plan, volvió á presentar batalla; y dirigióse con todas sus fuerzas contra el presidente, fantaseando que derribado éste y rasgada su bandera se entregaria su egército á la confusion y á la fuga.

Porque pensando que D. Juan Bravo Murillo era la reforma de 1852, y que Narvaez y Sartorius y Campoamor y Borrego la combatieron entonces y ayer mismo no la aceptaban, creyó que si le forzaba á desplegar los lábios, con esto solo era hombre perdido; puesto que si defendia la reforma, se inutilizaba; y si abandonaba la reforma, se empequeñecía.

¡Que hable, pues, el Sr. Bravo Murillo! Cuanto puede hacerse para obligar á un hombre á romper el silencio, tanto se hizo.... pero el Sr. D. Juan se resistia y callaba.

Desconfiado tal vez de oir su voz, el diputado Rancés se levantó y dijo en sustancia: pues bien, que no hable; mas condene el Congreso los antiguos proyectos de su presidente....

Y decia esto Rancés en apoyo de una proposicion que él habia firmado y ... ¿quién mas? ¿Quién mas firmó esa proposicion? ¡Ah! ¡El Sr. Polo la firmó tambien! y tambien la firmó el señor Ferrer Plegamans.

Al oir el nombre de Polo—persona á quien de veras estimo—es fama que el Sr. Bravo, mirándole como atónito, murmuró en voz baja: ¡Tu quoque!!!

Al Sr. Ferrer Plegamans no le conocia; mas yo conozco y aprecio al diputado por Requena como buen caballero; y me atrevo á decirle: ¿amigo mio del año 52, cómo andais del brazo del Sr. Rancés en el año 58?

A pesar, no obstante, del Sr. Rancés y su proposicion, D. Juan Bravo Murillo continuaba callando.

Yo francamente encontraba dignidad en este silencio. Yo lo alababa en mi corazon, y es sin duda porque como estoy tan cansado de oir hablar, votaria una estátua al hombre que calla.

La antigüedad hizo un Dios del silencio, y hay ocasiones en que de buen grado colocaria en medio del Congreso la estátua de ese Dios.

Quiero indicar algunas, aunque sea saltando por sobre el discurso del Sr. Bravo Murillo.... Cuando los señores Nocedal y Mon y Coello y no sé cuántos mas, se desataron en.... al punto, al punto la estátua del Dios en medio de ellos.

Cuando el Sr. Negrete.... ¡Dios mio, y es posible!... pero olvidemos al nuevo Negrete, acordándonos de Negrete el antiguo.

¡Qué cosas se ven, y qué cosas se oyen, y cómo al verlas y oirlas desfallece el espíritu y llega casi á desesperar de la salud de la patria! A veces sospecho que hasta el aire que respiramos está envenenado. Hablad, Sr. Bravo Murillo, mostradnos la revolucion que amenaza terrible, que el Sr. Negrete atraerá las miradas de España sobre unas lápidas en que se inmortaliza la memoria de quienes no hicieron, segun su señoría, mas hazañas que la gloriosa de conspirar....

Ahora recuerdo que el Sr. Campoamor hablaba del enfermo que muda de postura para buscar alivio en sus dolores. ¿Este enfermo es España? Pues hay dias en que me parece que el enfermo comienza á tantear con crispadas manos las ropas de su cama, indicio seguro de su próxima muerte.

Pero dejemos al Sr. Negrete y Dios que lo recoja, y consintamos al enfermo del Sr. Campoamor que mude cuanto quiera de postura para ir dilatando su existencia doliente y trabajosa, y volviendo atrás digamos por fin que el Sr. Bravo Murillo dejó la silla de la presidencia y subió á la tribuna.

Conticuere omnes, intentique ora tenebant.

Y habló el Sr. Bravo Murillo:

Entiendo poco de política, aunque algo se me alcanza de abogacía. He defendido mil y mil causas, porque confieso que me lleva mi inclinacion á sostener al débil y amparar al caido, y por eso, ya que viene á cuento diré, que ahora, con otros amigos, me he encargado de la de una huérfana que tiene á su padre en el cielo y á quien los hombres niegan en el mundo su parte de herencia; de la causa, digo, de esa pobre y lastimada doncella á quien llaman verdad.... pues con ser yo abogado, que encanezco defendiendo causas, no he visto jamás abogado mas abogado que el Sr. Bravo Murillo.

Estaba sentado entre Narvaez y San Luis y Campoamor y Borrego; y tenia en frente á Martinez de la Rosa, buen poeta, y á Rios Rosas, filósofo notable; y supo hablar cautivando la atencion general, y diciendo cosas que España habrá oido con gusto, y conservando la mayoría, y quedando libre sin embargo para plantear mañana la reforma.

Homero dormitó alguna vez, y una ó dos pudo acontecer lo mismo al Sr. Bravo Murillo; pero fuera de estas pequeñas sombras brilló su discurso por la habilidad, sin que esto sea negarle otras prendas de precio mas subido.

Yo, francamente, en algunos puntos hubiera deseado algo mas, y en otros algo menos; pero no soy exigente, ¿ni quién puede andarse en melindres, cuando Catilina está llamando á nuestras puertas? Que se aleje el enemigo que amenaza, y entonces

con mas sosiego acabaremos de cercar de altísimas murallas á la ciudad que hoy está casi indefensa.

Entre Rios Rosas y Bravo Murillo hay diferencias notables. Como orador, el primero es correcto y brillante; el segundo desaliñado aunque natural; habla aquel tronando y no olvida que le oye la tribuna; este conversa en familia, sin pretensiones de aplauso, pero como teniendo autoridad como ella. Rios sabe mas.... de teorías; Bravo de hombres; aquel imagina y éste vé. Pero los dos son hoy las personas mas encumbradas de la Cámara; porque representan algo que no es lo existente. Lo existente como está ya podrido, apesta; y por eso casi todos, huyendo de hoy, miran al ayer ó miran al mañana.

Uno de esos dos egregios diputados vá hácia delante; otro hácia atras.

¿Quién va hácia adelante?... Oigo muchas voces que califican de nécia la pregunta; es claro, dicen, es claro que el que va hácia adelante es Rios Rosas.... y yo en voz baja les respondo; amigos mios, Rios Rosas vá hácia atrás, y está el chiste en que él no lo sabe; el doctrinario elocuente, el Guizot español, cuando habla, se olvida de que vive en España.... el que vá hácia adetante, esto es, hácia el progreso verdadero, y va sabiéndolo, es el Sr. Bravo Murillo. Y ahora reid.... cuanto querais.... hasta rebentar de risa. Nada me importa.

Pero tú, oscuro abogado, y escritor aun mas oscuro, ¿piensas en todo como el ilustre presidente de las Córtes?

Yo que no hubiera dicho alguna cosa que él ha dicho, en muchas, en muchísimas, pienso como él; en otras no lo sé, porque no sé ciertamente cómo piensa.

Hombre político, presidente por el voto de fracciones que forman la mayoría, mirando en derredor y no viendo á mano hoy por hoy otros elementos que los que entraña esa mayoría para elevarse al poder, aunque de natural ingénuo y verídico, sospecho que no ha podido descorrer todo el velo, que no ha podido decir toda la verdad.

El sin embargo ha dicho: doy la espalda á lo pasado, y miro solo al porvenir.

Simples periodistas hemos dicho lo mismo nosotros.

El se ha mostrado bueno para con todos, pues que á nadie acusa de los males de la patria.

Nosotros dijimos tambien: todos hemos pecado; para que, acordándose que habian nacido en una misma tierra, nadie pudiera acusar á su hermano.

El, poniendo el dedo en la llaga, revela el mal, el mal por

escelencia; porque entraña todos los males, pendiente sobre España y sobre el mundo.

Tambien nosotros, mofando cuestiones tontas, estériles, indignas de hombres graves, una vez y otra vez y siempre hemos puesto ante los ojos de todos los españoles la gran cuestion que se agita hoy sobre la tierra, la revolucion que la amenaza, la mas grande sin duda y la última quizá que han de presenciar los siglos.—El Anti-Cristo que viene á combatir al Cristo—que viene á sublevar á las muchedumbres para que se apresuren á gozar sobre la tierra, ya que la filosofía les desheredó de su parte de cielo.

Para combatir á esa revolucion, para volver la *sociedad á su asiento*, porque la sociedad está fuera de él, el Sr. Bravo Murillo vé tres elementos de salud, la religion, la magistratura, el egército.

Esos mismos há tiempo hemos visto nosotros, y representan la fuerza de Dios, la de la razon, la de la espada.

Buenas son las dos últimas; pero la primera, es la primera.

A fin de que esta sociedad española vuelva á su asiento, ó como en alguna ocasion dijimos, á fin de que tras *situaciones* pasageras, turbadas y corruptoras, venga un *estado* permanente, pacífico y bonancible, cree el Sr. Bravo Murillo convenientes y aun necesarias tres reformas; una que evite los escándalos de la discusion; otra la perturbacion social que el sistema electoral trae consigo; la última en fin, esa lucha inmoral de ambiciones impacientes que se disputan los empleos del país.

Nosotros hemos dicho á voz en grito, que habia dellas urgentísima necesidad.

Queremos pues, lo que el Sr. Bravo; que la sociedad vuelva á su asiento; reconocemos que despues de la religion, la justicia, el egército, y la estirpacion de causas que mantienen viva la discordia entre nosotros, y derraman por donde quiera la corrupcion, son los grandes medios para llegar al fin suspirado.

Ni somos, ni podemos ser exigentes; una larga enfermedad no se cura en un dia, ni en una hora se levanta un edificio.

Damos pues gracias al Sr. Bravo Murillo por el discurso que ha pronunciado. Mas rendido el homenage de gratitud, lícito nos será repetir que hubiéramos deseado y aplaudido, que el señor Bravo dijese cosas que calló y callase alguna que dijo. No desconozco, sin embargo, que uno es escribir como yo escribo libre como los vientos en el mar; y otro hablar desde la silla de la presidencia el hombre, que acaba de ser encumbrado á ella por el voto de cuatro fracciones, comprometidas y discordes.

Esta situacion embarazosa hubo de impedir al Sr. Bravo le-

vantarse á una altura, desde la cual dominando á todos los partidos, anunciara antes que el Sr. Verdugo, que estos no eran mas «que retazos, miembros desprendidos de un cuerpo corroido por un cáncer desgraciadamente incurable»; que se hubiese llamado no ya conservador, sino simplemente español; que hubiese convocado para trabajar en la obra sublíme y salvadora, no al partido moderado á quien falta corazon; no al partido progresista, á quien no sobra entendimiento, sinó á los hombres todos de buena voluntad, vengan de donde vinieren, y estén donde quiera: á la inmensa mayoría de los españoles que adoran el altar de su Dios y aman el trono de sus Reyes, y que cierto no tendrán el mal gusto de aborrecer á la libertad, siempre que no degenere en turbulenta y corruptora licencia.

Seguro estoy de que el Sr. Bravo piensa como el que escribe estas líneas, ó por mejor decir, que el que las escribe tiene la honra de pensar como el Sr. Bravo. Y debe saber que si por mala ventura no se remontara á más alta esfera, persistiendo en vivir en la menguada de un partido, llegando al poder, su obra seria, como todas las de partido, frágil y deleznable: y en breve aparecería muy inferior al Sr. Rios Rosas, porque la política que este representa de *union liberal*, es aun menos infecunda que la política de *union moderada*, que aquel representaría.... Es necesario, pues, subir mas alto para respirar aires mas puros; es necesario proclamar otra política, que es la única verdaderamente grande y fecunda, la política de *union española*.

Doy gracias tambien al Sr. Bravo, porque ha dicho la verdad al proclamar que la Iglesia es tan dueña de sus bienes, como era de los suyos él mismo. Mas aunque sé que el distinguido presidente quiere para la Iglesia una dotacion independiente y decorosa; que jamás querrá que esté asalariada, porque una Iglesia asalariada es una Iglesia esclava; con todo, y creyendo que la opinion que emitió, es una opinion sincera y lealmente profesada, yo me holgára mucho de que no la hubiese emitido.

Nada mas diré sobre este punto, sinó que vueltos los ojos á Roma é inclinada la cabeza, espero oir la venerable voz del Sucesor de S. Pedro.

Que hable Roma y el pleito está fallado. Yo no olvidaré nunca que la Iglesia conquistó al mundo con una Cruz de madera, y que no necesita de mas para salvarlo; pero confesando ignorar, qué es lo que mas conviene á la Iglesia, creo saber lo que convendria al Estado.

Le convendria, que la Iglesia poseyera bienes, y que los poseyeran las casas de piedad. Entre mil razones, porque esos bienes defienden nuestros bienes; son como las obras avanzadas de

la ciudad, que la Iglesia protege con su anatema y el hospital con sus pobres. Mientras estén en pie, la ciudad no será atacada; mas en el punto que desparezcan, lo será, porque la revolucion se encontrará frente á frente con la propiedad particular.

Y pues he nombrado á la propiedad particular, cierto que el anuncio de mayores impuestos, no habrá sido grato para los que hoy se quejan, y no sin razon, de que es abrumadora la carga que sustentan. Puede dudarse de que el Sr. Bravo se haya mostrado hábil en este punto; confieso que ha sido franco y leal; pero juzgo tambien que el temor á la gran revolucion que vé inminente, y la necesidad de hacer todo linage de sacrificios para evitarla, oscurecieron algun tanto su clarísimo entendimiento, y le llevaron mas allá de lo que tenia necesidad de decir, y probablemente de lo que tendria, siendo ministro, necesidad de hacer. No se paga á la antigua; se paga muy á la moderna; y con lo que se paga y con algo menos, podríamos vivir, no sé si á la moderna ó á la antigua, pero modesta, decorosa y dignamente.

Que se eviten los escándalos de la discusion; que se extirpe esa fiebre pútrida que trae consigo el sistema electoral; que se ponga dique inquebrantable á la empleomanía que todo lo invade y perturba: que sepan cuantos han nacido en España, y á quienes alumbra un mismo sol, que solo dá derecho á los empleos la honradez y la capacidad, y á los ascensos la antiguedad y los merecimientos; ¿quién duda que es convenientísimo, y aun necesario para acometer la grande empresa de volver á *su asiento á la sociedad?* mas nosotros conformes en la necesidad de estas reformas, segun hemos escrito mas de una vez, desconocemos los medios de que, llegado el caso, piensa valerse el señor Bravo Murillo para evitar el mal y poner el pie al menos en el camino del bien.

Nosotros hemos creido, que por punto general debia entrarse en las carreras por la puerta de la oposicion: y no tenemos razon ninguna para afirmar que el Sr. Bravo Murillo opine de un modo contrario.

Nosotros hemos creido, que para calmar la guerra de los partidos y atacar á la corrupcion en su nacimiento, convendria acudir á la insaculacion para nombrar Ayuntamientos al menos en sus dos terceras partes, las cuales, eligiendo la restante, completarian el cuerpo municipal; medida abonada por la esperiencia de muchos siglos, nacida del seno de nuestras antiguas libertades, y que solo dejó de existir en estos reinos con la muerte de sus fueros venerandos.

Y esto, que hemos sostenido como utilísimo, y mirado como

cimiento sólido de union entre los españoles, hoy divididos, en ninguna parte del discurso del Sr. Bravo Murillo se vé contradicho.

Para la designacion de diputados á Córtes quiere el señor Bravo pocos electores, buscando la verdad *con ahorro del camino*; somos del mismo parecer, pero deseando que se busque estos electores en los individuos de la Diputacion de la provincia; bien que antes ha de rodearse de prestigio y autoridad á la Diputacion: ha de representar esta la propiedad, el comercio, las ciencias, las artes, la industria, lo que hay de mas noble y elevado, de mas respetable y respetado en la sociedad; en una palabra, renunciándose á una exagerada centralizacion, debe tener la provincia una libertad racional para entender en sus propios intereses, y no debe llevarse á Madrid toda la vida, todo el dinero, toda la corrupcion y todo el ódio de las de España.

La Diputacion, pues, de la provincia asociada de un número igual de ciudadanos que representen todas sus clases, elegirá dignamente á los diputados de la nacion.

Y esta eleccion será acertada y respetada; y no lo seria probablemente, si la hicieran 500 ó 1000 electores. En el primer caso pareceria, y seria verdad, que la provincia elegia sus representantes; en el segundo, que los elegia una oligarquía contra la cual siempre estaria á punto de enarbolar la revolucion una bandera que no seria impopular.

En punto á Córtes, cansados estamos de decir, que queremos Córtes. En España las ha habido por siglos; pero como en materia de gustos cada cual tiene el suyo, á nosotros nos parecen bien diputados independientes y sesudos, que vayan á Madrid á esponer las necesidades de la provincia, que digan la verdad al Monarca y le aconsejen y ayuden lealmente; pero no nos gustan diputados ambiciosos ó serviles que vayan á Madrid á convertirse en agentes de negocios ó en tribunos turbulentos, estorbo contínuo ó perenne amenaza contra todo gobierno. No nos agradan, francamente, los sistemas de equilibrio y balancin, raquíticos engendros de tierras estrañas, porque nosotros somos muy españoles. No nos agradan, francamente, repúblicas vergonzantes, porque eso es indigno de hombres graves y de pechos generosos. Pues que Dios no ha criado á España para república, queremos la Monarquía; pero que el Trono esté muy alto y que las Córtes sean dignas del Trono y del pais.

Yo os vuelvo á dar gracias, Sr. Bravo Murillo, porque segun parece quereis lo mismo; y si llega el caso de que la voluntad de S. M. la Reina os eleve al poder, nosotros pediremos á Dios que os alumbre para que, trabajando por *volver la sociedad á su*

asiento, planteeis un sistema que la España antigua y la moderna puedan aceptar. Ya sabeis, para levantar el edificio, quién os puede proporcionar materiales; catorce siglos los han recogido. Esos materiales son de muy buena calidad, y construido de ellos el edificio, resistirá al furor de las tempestades.... Bueno y justo será, que el edificio esté decorado conforme al gusto moderno.

Procurad, sí, que sea espacioso para que en él quepan todos los españoles de buena voluntad; procurad sobre todo que haya habitacion decente para los mas desgraciados, para los pobres. A este propósito recordaré las bellas palabras que pronunció vuestro digno rival el Sr. Rios Rosas, por las cuales yo tambien le felicito, yo, admirador de su talento y honrador de su buena fé; pero no amigo de su sistema.... «Así como la divina doctrina de Jesucristo, encarnándose antes de ahora en ellas (las leyes) ha destruido la institucion de la esclavitud primero, y despues la de la servidumbre, así encarnándose en las instituciones modernas, podrá irse atenuando cada dia mas la mala suerte de los pobres, y reduciéndose el pauperismo.... Y si bien esta clase tiene en los pueblos cristianos y católicos ademas del trabajo, mil instituciones de caridad que le ayudan física y moralmente, que le prestan socorros mas eficaces y ausilios superiores á los que les proporcionarian todos los utópicos ensueños, el hecho es que todavía queda mucho que hacer á los gobiernos en favor de esa inmensa clase....»

Y esto es verdad.... pero basta por hoy; pongamos ya punto, despidiéndonos con solo una palabra de nuestros amables lectores. Yo comencé, lectores mios, á escribir un juicio público con el propósito formal de solazaros un rato, mas lo que se ha escapado de mi pluma, no sé qué título merece; sentiria haberos proporcionado, en vez de solaz y esparcimiento, tédio y fastidio. Yo que lo tengo de toda cosa que hay debajo del cielo, pero que amo ardorosamente á mi patria, acabo de ver una esperanza y he fijado en ella mis ojos y mi espíritu.... ¡Plegue á Dios que esa esperanza no se estinga!!

A. Aparisi y Guijarro.

Discurso del Sr. Rios Rosas en la sesion del 3 de los corrientes.

Al meditado discurso del Sr. Bravo Murillo, contestó el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, pujante orador y digno adversario del autor del proyecto de reforma.

Conoce como todos el mal y trata de curarlo y propone su sistema y sus ideas; pero con su sistema y sus ideas nos parece que se alejará en vez de acercarse al término que apetece. Examinemos brevemente su discurso.

«Deseo, dice, para bien de mi pais, que se constituya un «partido medio capaz de gobernarle, porque solo puede ser go«bernado este pais por un partido medio.... y á fin de no ser un «obstáculo á ningun experimento ni ensayo que se hiciera en «este sentido, pensé y dije que me apartaria á un lado, me «obscureceria cuanto fuese posible para no estorbar á la elabora«cion de este partido medio.

De modo que en opinion del Sr. Rios Rosas, España va á ser feliz si se forma un partido mas, un *partido medio*, como sino hubiera hartos partidos enteros de sobra.

¡Ay! ocúrreme á mí, pobre pecador, que no entiendo qué significa *partido medio*. ¿Es que ha de reclutarse entre las clases medias? ¿Es que no ha de ser socialista, comunista, demócrata, republicano, progresista, moderado, monárquico, ni absolutista; sinó un medio entre todos ellos?

El Sr. Rios Rosas olvida que la fuerza de atraccion y absorcion de los cuerpos menores por los cuerpos mayores, son leyes de la naturaleza, y que cuando el partido embrion del equilibrio empuñado el tiento huyera de la sarten, caeria en las brasas.

Si este pais no puede ser gobernado mas que por ese partido medio que ha de crearse todavía; es probable que antes de que exista con fuerza suficiente para ello, se nos haya llevado á todos la trampa.

Si ninguno de los actuales partidos puede gobernar, lástima que el Sr. Rios Rosas lo haya intentado en época no lejana, luchando con un imposible por el reconocido.

Creer, sin embargo, que seria feliz España si se atreviese á hacer un nuevo experimento y un nuevo ensayo, cuando han fallado todos los ensayos y experimentos hechos hasta ahora, es mucha candidez en un hombre tan político como el Sr. Rios Rosas, y arrogancia sobrada el darlo por seguro.

Infiero pues de los párrafos transcritos: que la creacion de un partido nuevo para hacer feliz á España, es aquello de «al que no quiere caldo, taza y média.»

Que ese partido medio no existe, y que el tratar de crearlo no es mas que un nuevo experimento, un ensayo en el *anima vili* de la Nacion, una probatera para darle la felicidad, y pásame por las mientes que á la felicidad de España ha de sucederle lo que al soneto de Lope, que todo se le fue en probaturas.

Que el Sr. Rios Rosas no pertenece á ese partido medio, puesto que para no estorbar á su creacion quiere apartarse y obscurecerse cuanto le sea posible; y lícito es sospechar que no valdrá gran cosa el partido del que el mismo fundador huye y se aparta.

Mas no basta en concepto del orador la formacion del *partido medio*, se necesita ademas la inmovilidad de las instituciones «porque se ha dicho, y con razon, que la constitucion de los «pueblos, que la constitucion social y por lo tanto la constitucion «política, varía cada siglo; pero no se ha dicho, ni puede suce«der, ni sucederá, que varíe cada cinco, cada diez años.»

Me lavo las manos; pero en esto á la experiencia me atengo, y la experiencia me dice que desde el Estatuto Real, hasta hoy dia, no han pasado seiscientos años, y sospecho que se ha mudado ó tratado de variarse cinco ó seis veces la constitucion política de España, de lo que podria informarnos el mismo ex-ministro, *cómplice, autor ó gefe*, de no sé qué acta adicional que me zumba por los oidos. Y si ello es cierto, con perdon suyo afirmo que se ha dicho, puede suceder y ha sucedido que cada cinco, cada diez años se varíe la constitucion política, y por lo tanto la social del pueblo Español.... en el papel.

Y para remedio de estos males, hijos legítimos de lo mucho que se discute lo que debia ser indiscutible, de la aficion que cunde á realizar proyectos descabellados y teorías brillantes, á convertir la política en ciencia al alcance de todos; se aferra el Sr. Rios Rosas en defender «la publicidad de los actos, palabras y votos de los Diputados.»

Yo tambien digo que es muy buena y muy parlamentaria la publicidad; pero hablemos, lector mio, aquí *internos*. ¿Para qué sirve la publicidad? A fé mia que para mal. ¡Cuántos Diputados que si las sesiones fueran secretas obrarian de otro modo, van al salon no á discutir sinó á hablar; no á aprovechar el tiempo, sinó á lucir; no á acertar, sinó á brillar; no á exponer razones, sinó á buscar argumentos de relumbron que encandilen á los oyentes; no á convencer, sinó á persuadir.

Si de cuando en cuando, á manera de teatro, se oye un *bien, bien*, se anima; si *bravísimo, muy bien*, se entusiasma; si logra un aplauso, se arrebata; si el Presidente se vé obligado á mandar que se despeje la tribuna, llega al colmo de la felicidad.

Y los oyentes ¿quiénes son? ¿Son por ventura los electores? Si como los enemigos del sistema parlamentario dicen (¡guárdenos Dios de creer tal cosa!) los Diputados todos se eligen en

Madrid, podria ser verdad; pero lo cierto es que los electores, la inmensa mayoría de los electores, ni presencian, ni saben, ni se cuidan de lo que dicen los Diputados.

Podríamos afirmar sin temor de equivocarnos que noventa y nueve centésimos de expectadores se componen de hembras politiqueras, de caballeretes desocupados, de menestrales que no tienen una aficion decidida á estar todo el dia manejando la lesna ó el escoplo, y que buscan funciones gratis, emociones de grueso calibre, sesiones animadas en que los Diputados se digan «mas eres tú.» Trátese de aumentar el presupuesto en doscientos millones, ó de aprobar diez ferro-carriles, quince canales y veinticinco reglamentos, las tribunas vacías: se sospecha algun escándalo, aunque no sea mayúsculo, lleno completo.

Y es cosa que pasma el que si en mi casa tengo que tratar un negocio grave con personas graves, le diga á mi muger: «hazme el favor de entretener á los chiquillos y que no alboroten, y si vienen visitas dí que no estoy y que me dejen solo,» y me retire al despacho y cierre la puerta, y me incomode el menor ruido; y sin embargo cuando se han de tratar los negocios graves de la nacion, amen los hombres graves la publicidad, el ruido, damas que les miren, ociosos que les oigan, público que no les entienda y que les victoree y que les silbe y que les obligue á decir: «Señor Presidente, ya me aplaudirán cuando diga algun disparate.»

Dame á mí el corazon que en sostener la publicidad, tanto como el régimen constitucional se interesa la vanidad del orador, sea esto dicho sin ofensa de los que la sostienen: sentiríalo en gran manera, y mal harian en ofenderse, cuando guardando siempre el debido respeto á los cuerpos colegisladores, opina el Sr. Rios Rosas que la ley actual de imprenta es absurda, en lo que si fuera yo Diputado le daria la razon, guardando tambien el debido respeto á los cuerpos colegisladores que la votaron.

Parécele al robusto atleta parlamentario que suprimir esta publicidad, es suprimir de hecho la intervencion del pueblo en el Gobierno; «porque es quitar el constante cámbio y comercio de ideas y la correlacion íntima que existe entre el Diputado y el elector.»

Y paréceme á mí que suprimir esta publicidad es suprimir la causa y ocasion de muchos de los males que produce el parlamentarismo; que la misma intervencion en el Gobierno tiene el pueblo, porque oigan las sesiones un centenar de curiosos cortesanos que van á matar el tiempo ó á huir del trabajo; que si aquellos fuesen á tomar el sol á la calle de Alcalá, y estos á su

casa á calzar el tirapié y á empuñar la garlopa: que es ridículo suponer cámbio de ideas entre el Diputado y los electores que en su mayor parte como dice despues el orador, «no tienen la ne-«cesaria inteligencia para usar del derecho electoral y material-«mente casi ignoran lo que se hacen cuando se acercan á las ur-«nas;» y que los electores inteligentes pueden tener el cámbio de ideas y correlaciones íntimas con su Diputado, sabiendo por el extracto lo que éste ha defendido.

Y no pára aquí: desconociendo que el orígen del mal está en la esencia del sistema, en que las elecciones, segun el método vigente, son una perturbacion social, una lucha entre el Gobierno y los electores; piensa que mejoraria el estado del pais si la cuota fija que se exige para ser elector se convirtiese en cuota movible, mas alta para los ciudadanos, menos para los labriegos, tan honrados como aquellos, y mas independientes ó inteligentes en su concepto.

Desgraciadamente á perro viejo no hay tus tus: los labriegos imaginados por el señor Rios Rosas serán muy inteligentes, muchísimo; pero la mayor parte de los que conocemos por acá, lo son tanto como aquellos ciudadanos «que materialmente casi ig-«noran lo que se hacen cuando se acercan á las urnas.» Mucho temeríamos, si fuésemos capaces de temer algo, que en manos del gobierno esa *tripa de Jorge* llamada censo movible, sirviese solo para acrecer los abusos que en su severidad de principios trata de evitar el dignísimo Diputado.

Y truena con voz potente contra la movilidad de los empleados y contra la exajerada centralizacion como causas gravísimas de nuestros males, sin querer ver lo que hoy dia ven todos los hombres no ciegos por el espíritu de partido, que son la una y la otra, consecuencias precisas de los principios doctrinarios, de la variacion contínua de Ministros, de su responsabilidad absoluta: y se embravece contra los efectos y respeta las causas, y quiere hacerlas aun mas eficaces, dando mas ensanche al sistema parlamentario. ¿Si quereis cortar las ramas, por qué cuidais cariñosamente al tronco?

Y al mismo tiempo que exponia estas ideas, atacaba al señor Bravo Murillo, que decia: «yo no quiero hacer ni haré jamás la «oposicion á ningun gobierno conservador.»—Pues V. se la ha «hecho al *Ministerio del catorce por ciento,* de la manera mas «radical, y mas enérgica y mas solemne que se pueda hacer la «oposicion con el solo acto de haber sido elegido presidente del «Congreso contra el candidato ministerial.»

Y no deja de tener razon el señor Rios Rosas, aun cuando el señor Bravo Murillo sea en esta ocasion el *Héroe por fuerza,*

ó haga lo que Galatea «et fugit ad sálices, et se cupit ante videri» y el Congreso represente el papel de Dametas.

«Yo no sé lo que haria si llegare á mandar», proseguia Don «Juan.—Pues V. tiene obligacion y está en el deber siempre, á «todas horas, de profesar una opinion fija y formulada en la ma«teria.»

En honor de la verdad paréceme un poco demasiado exigente su Señoria, cuando no hay un hombre, ni un partido político, que mas ó menos, no haya modificado sus primitivas ideas.

Y acometedor y acometido convenian, en que era menester que los propietarios pagasen mas.

Nuestros bolsillos escandalizados, se replegaron llenos de dolor al rincon mas oculto del escritorio.

Y tambien estaban acordes, en que era indispensable que pocos, muy pocos empleados excepto los Ministros se sentasen en aquel sitio.

Olvidaban sin duda entrambos perínclitos varones, cuán dulce es votar el presupuesto, para comérselo despues.

Tal fué el discurso del Sr. Rios Rosas en la sesion del 3 de Febrero, elocuente como suyo y á la altura de su merecida reputacion. Al oir al austero repúblico indicar la enfermedad y las llagas que hondamente afligen á la sociedad española, concebimos la grata esperanza de que con su indisputable talento y patriotismo, no equivocará los medios con el fin de su política, y si llega á mandar mejorará la situacion del pais atacando la causa de los males que le trabajan aun cuando para ello tenga que reformar sus teorías y dejar á un lado sus doctrinarias ilusiones.

Leon Galindo y de Vera.

Sobre el estado actual político de España.

ARTÍCULO 3.º

«Ningun poder quiero que sea ilimitado ni absoluto; ni el poder real, ni tampoco el de las Córtes del reino:» y al espresarse asi el Sr. Tejada en la sesion del Senado del 23 de Mayo último, deseaba tambien la limitacion é independencia de todos los agentes del Gobierno.

Esta manifestacion era la espresion social del pais, y de toda la humanidad: como á fiel recuerdo de los preceptos eternos del órden moral, un eco universal contestaba—tambien yo la quiero, escitado de un convencimiento interior, de cuyo orígen no hallo otra fuente que la de la inspiracion divina.—Hé aqui la proscripcion de la omnipotencia social, la idea universal del derecho público, de los atributos de todo poder, la necesidad de que aparezca benéfico, ordenado, independiente y limitado.

Pero estos atributos perdieron toda su influencia, rota que fué la unidad religiosa por el protestantismo que á su vez acabó con la unidad política; y como desde esta época carecen las naciones de un vínculo comun, sin otro principio conservador que el de sus respectivos intereses; no tratan de formar la sociedad con sus verdaderos elementos, les falta la palanca advertida por Bonnald, y viviendo unas respecto de otras en un estado de independencia salvage, segun espresion de Lamennais (1), hállanse los estados en una lucha perpétua, no existe derecho público que asegure la estabilidad y sucesion de las familias reinantes con la designacion de los límites de su autoridad; y no es estraño que si el gérmen de las revoluciones intestinas está en los deseos sobreescitados de la muchedumbre por los Tribunos que las esplotan y benefician, como dijo el Sr. Donoso Cortés, se sucedan las revoluciones á las revoluciones, los alborotos á las sediciones y la incertidumbre al desórden.

¿Será posible que todavía se desconozcan verdades tan sencillas? Si la sociedad del hombre es un estado de órden, y universal la ereccion de una autoridad suprema, ¿cómo no convenir en que todo poder debe ser limitado para ser legítimo, y que no será estable careciendo de unidad y de segura sucesion? Estas condiciones hacen pues necesarias de suyo las funciones tambien limitadas é independientes de los cuerpos ausiliares para ilustrar su direccion, sostener los pueblos bajo el justo imperio de las leyes civiles y á las naciones fraternizadas por los vínculos sancionados en el derecho público.

No presenta efectivamente la tradicion pueblo alguno sin el concurso moral de los cuerpos ausiliares que amaestrados por la esperiencia, constituyeron el elemento constante de su institucion social: llegó tiempo en que la ilustracion se propagó aumentándose el número de hombres inteligentes, y al reformar antiguos Gobiernos, desconocida que fué la unidad religiosa, se confundieron desgraciadamente el orígen y atribuciones de los cuerpos

(1) Tratado de la Religion considerada en sus relaciones con el órden político y civil.

ausiliares elevándolos al rango de legisladores absolutos rompiendo asi la unidad civil. Si este nuevo paso fué un progreso en la ciencia social, la esperiencia de los sistemas ensayados ha debido manifestarlo. La verdad que palpamos es, que en todas las naciones existen dignidades eminentes por sus servicios, talentos y virtudes, en quienes se supone la superioridad de conocimientos é instruccion; y que si estas personas son postergadas por las aclamadas por el mayor número de ignorantes confiriéndoles ademas una potestad omnímoda; resultará una verdadera reaccion parodiando las tumultuosas asambleas de las antiguas Grecia y Roma. Enhorabuena que los pueblos se llamen entonces libres, pero presto pueden repetir desengañados con el orador Romano. ¡Ah! matamos al tirano, y todavía existe la tiranía entre nosotros! ¡Desterramos los déspotas y levantamos de nuevo el trono de la arbitrariedad!

En verdad que las vicisitudes sociales de la antigua Roma confirman la escelencia de las leyes fundamentales del órden social; pero como llegó á ser la dominadora del mundo y pueden juzgarse preferentes los elementos contrarios que la rigieron, elevándose á la cumbre de su engrandecimiento material despues del destierro de sus Reyes, útil fuera su exámen y comparacion con los sustentados en esta revista.

Gracias á la Providencia la conservacion de la unidad de los poderes civil y religioso, con sus inmensas ventajas, fué causa de la prosperidad de la gran nacion Española. Esclava de los Césares y subyugada por los Godos, no hubiese formado una sola familia de los dos pueblos sin preceder su proclamacion solemne por Recaredo. Acordes sus espertos magnates en que el poder debe tener sus límites, apareció la ámplia intervencion de los sócios ausiliares en la revision de las leyes fundamentales y en la eleccion de los Príncipes entre los mas aptos de la estirpe régia. Cierto que como de todo abusa el hombre, fueron cayendo en desuso sus venerandas prácticas; y que exigiesen ó no su inobservancia las circunstancias de los pueblos, faltó la prevision de curar su reforma y restablecimiento dando lugar á las revoluciones del siglo. Sin embargo, los recuerdos de la Roma libre segun se ha dicho y las constituciones de los campeones de Covadonga y Sobrarbe, confirman de un modo evidente la bondad indispensable de las leyes fundamentales del órden social.

Tomás Mateo.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

ESTUDIOS ETIMOLÓGICOS.

LEGITIMA ORTOGRAFIA DE CRISTOBAL.

El error en materia etimológica es causa de que escriban mal algunos nombres, no tan solamente los que están poco versados en ortografía, sinó tambien los sugetos mas adelantados en ella; por egemplo: he visto escribir CristoVal con V, á muchos literatos, funcionarios públicos, abogados de nombradía, y hasta los mismos *impresores*. ¿Y esto por qué? Por la razon muy sencilla, que se hace derivar á Cristóbal de aquella tradicion piadosa, pero infundada, que dice: «Que este santo era un gigante que habitaba inmediato á un caudaloso rio, y se entretenia en pasar al hombro á los pasageros que no podian vadearlo: llegó un dia el niño Jesus, y se hacia el pesado, de modo que el gigante á pesar de sus muchas fuerzas esclamó: ¡CRISTO VALme! ¡cuánto pesas! Entonces el niño Jesus le contestó: CRISTOVAL te has de llamar.» Y de aquí seguramente ha dimanado el escribir CristóVal con V.

De donde se deduce, que San Cristóbal hablaria castellano; que el niño Jesus le contestaria en el mismo idioma, y que la etimología sirve únicamente para la lengua castellana.....

No quiero decir con esto que la *gente de letras* de quienes he hecho mencion crea tal *especie*, sinó que lo escriben mal porque van copiando á los antiguos que, *poco* ortográficos creyeron tan disparatada etimología.

La verdad de todo es: que el pintar á San Cristóbal llevando al niño Jesus al hombro no es mas que un símbolo, aunque tambien es cierto que de ahí sale el nombre. Vamos á verlo.

La etimología griega se compone de CRHISTOS, *Cristo*; y PHOROO *llevar* (*yo llevo*), de donde resulta CHRISTOPHORÓS, esto es, *el-que-lleva-á-Cristo*.

La etimología de donde se ha formado la voz castellana debe llamarse greco-latina: pues se compone de dos dicciones, á saber: CHRISTOS, *Cristo* (parte griega), y BAJULANS, *el que lleva* (parte latina), por ser participio del verbo BAJULO, *llevar*; de lo cual resulta en su legítima ortografía:

C.RISTOBA..L...: (1).

Es verdad que quedan muy pocas letras de BAjuLans, segunda parte del compuesto; pero entre ellas queda la B, que es

(1) Los *puntos* indican las letras que se suprimen de la etimología.

suficiente para probar que CristóBAL debe escribirse con B, y no con V como escriben casi todos. Y ya que me he tomado el cuidado de analisarlo y ponerlo en claro, espero sean apreciados mis estudios etimológicos, y lo escriban con B cuantos lo escriben con V.

En latin se dice CHRISTOPHOR*US*, tomado literalmente del griego CHRISTOPHOR*OS*, con solo el cámbio de la *O* final en *U*. Este cámbio es muy frecuente en los nombres terminados en la lengua griega en *OS* y *ON*; los cuales convierte el latin cuando sigue la analogía en *US* y *UM*, v. gr., GREGORI*OS*, GREGORI*US*; THEOLOG*OS*, THEOLOG*US*; SYMBOL*ON*, SYMBOL*UM*; THEATR*ON*, THEATR*UM*, etc.

Volvamos á *Cristóbal*. Nuestro dialecto valenciano á pesar de la indiferencia con que lo miran los que no conocen tan precioso tesoro, toma este nombre de la lengua sábia, pues dice C.RISTOFO*L*.. analógicamente á CHRISTOPHOROS.

Es verdad que la mayor parte de los idiomas europeos toman este nombre del griego, pues vemos que los franceses dicen CHRISTOPHE; los ingleses CHRISTOPHERS; los italianos C.RISTOFORO ó C.RISTOFO, etc. Pero tambien es cierto, que la gerga, la zaragatana (epitetos que dan muchos ignorantes á la lengua valenciana), tiene muchos nombres tomados del griego, mérito de que carecen aun los mas principales idiomas de Europa, ó á lo menos desfiguran mucho la etimología. (2).

Por egemplo: los valencianos dicen *nau*, de *nau*, vocativo griego de *naûs*, *naòs*, por la quinta declinacion; en castellano *nave*; francés *vaisseau* ó *navire*; italiano *nave*; inglés *ship*.

Bôu, del vocativo *bou*, de *bous*, *boos*, por la quinta declinacion; castellano, *buey*; francés, *bœuf*; italiano, *bue*; inglés, *ox*.

Fulla, de *fullas* (*phyllas*), nominativo de *phyllas*, *phyllados*, quinta declinacion; castellano, *hoja*; francés *feuille*; italiano, *foglia*; inglés, *leaf*.

Sema, del nominativo *sema*, *sematos*, quinta declinacion, castellano, *señal*; francés, *signe*; italiano, *segnale*; inglés, *sign*.

Vesprá, de *espéra*, *espéras*; por la segunda declinacion; castellano *tarde*; francés, *soir*; italiano, *sera*; inglés, *evening*.

---

(2) Esto no debe entenderse tan literalmente como suena, pues cuando digo «mérito de que carecen aun los mas principales idiomas de Europa» debe entenderse respecto á los egemplos que cito, y muchos mas que pudiera citar; pues ningun filólogo ignora que la mayor parte de los idiomas europeos toman un copiosísimo caudal de voces de la lengua griega, y particularmente los nombres pertenecientes á artes y ciencias.

Nit, de *nix*, *niktos*, quinta declinacion: castellano, *noche*; francés *nuit*; italiano, *notte*; inglés, *night*.

Estòl, de *stolos*, nominativo de *stolos*; *stolou*, por la tercera declinacion; castellano, *egército*; francés, *armée*; italiano, *esercito*; inglés, *army*. (3). Pudiera citar muchos mas egemplos, que omito por no ser prolijo.

Aunque parecerá á muchos que me he espresado con alguna libertad, creo merecer algun disimulo, á motivo que soy muy valenciano, y no puedo tolerar con indiferencia, que cuatro ignorantes critiquen un idioma que no entienden; y que aun entre los mismos valencianos, son muy pocos los que conocen el mérito de uno de los mejores idiomas, aunque desgraciadamente está puesto casi en olvido.

Agustin Blat y Blat.
Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

LECTURAS PARA TODOS.

Con este modesto título, varios jóvenes de esta ciudad, dignos de alabanza y loor, han emprendido una publicacion sin período fijo y por un precio tan bajo, que no hay fortuna alguna por módica que sea, que no pueda adquirirla (1).

Dignos son, repetimos de alabanza los que semejante trabajo han emprendido; porque dedicarse á propagar las ideas de la verdadera moral cristiana y los santos principios religiosos y sociales entre las clases pobres, cuando apenas se empieza á gozar de las ilusiones doradas que el mundo ofrece; abstraerse por com-

(3) La voz griega *stolos* representa idea de multitud, y así decimos correlativamente en valenciano: «Un *estol* de tauladins» esto es, una multitud de gorriones. Y por lo mismo puede representar egército que es, como todos saben, una multitud de soldados reunidos para las operaciones de la milicia.

(1) Esta publicacion, que tiene por objeto entretener, instruir y moralizar, dará al mes de cuatro á cinco números en períodos indeterminados, si bien procurando hacerlo en domingo ó dia festivo. La suscricion varía de dos á cuatro reales á voluntad. Los artesanos y jornaleros que no puedan suscribirse, como tambien los pobres, recibiran GRATIS todos los egemplares que sobren despues de satisfechos los suscritores. Se suscribe en Valencia, calle de Cuarte, núm. 5, casa de D. Manuel Mencheta, seguería; y en la de D. Pedro Montesinos, Mercado, núm. 21.

pleto largas horas de la vanidad mundana, para dedicarlas á esparcir la luz de la verdad y de la razon; despojar á los naturales deseos de la edad de su afan de goces, para darlos á quien tiene necesidad de instruccion; abstraerse del confuso ruido del mundo para ir á fortificar los corazones débiles, ú ofrecer una luz clara y un seguro guia á los que no ven, actos son estos que parecerian agenos de quienes han emprendido tan trabajosa tarea, á no estar, como de seguro lo están, fortalecidos y sostenidos por una santa caridad.

¿Hay nada, en efecto, mas grande ni mas sublime que la abnegacion de estos jóvenes que sin pretension ni altivez, comunican sus ideas, dejan correr la pluma con sencillez, hablan á sus amigos y hermanos con el corazon, le arrancan, por decirlo asi, sus penas, aplicando para curarlas el bálsamo de su palabra? ¿Hay nada mas admirable que el observar á esos jóvenes aplicarse con afan á curar las llagas del alma con sus locuciones sencillas, con su acento tranquilizador, y haciendo en estremo llevadera, sinó amena, hasta la misma pobreza, hasta el mismo dolor?

Permítasenos, pues, que mostremos en estas breves frases al señor D. Cárlos Caro y demás jóvenes compañeros suyos todo el placer, mas aun, toda la admiracion que nos ha causado su idea realizada ya: permítasenos que les felicitemos cordial y sinceramente por tan útil pensamiento. Grato es para nosotros que saludamos el otoño de nuestra vida tan azarosa y combatida el contemplar el celoso afan que tienen por el bien intelectual del pobre, á quien dedican su clara inteligencia, y su firmeza en la religion santa que adoramos. Y grato doblemente nos es porque en el espantoso indiferentismo que nos ha amenazado, y por desgracia lleva todavía inhiesta su bandera, se presenta para combatirla sin tregua, y fortalecida con el invulnerable escudo de la fé cristiana, una porcion de jóvenes ansiosos, no de gloria, no de honores, sinó de satisfacer la ardiente sed que les devora de amar y ausiliar á sus hermanos haciendo con ellos gala de cristianos.

Animo, pues, y valor mis amigos: no abandoneis el reducto que ganásteis, y desplegad allí con noble orgullo el sagrado estandarte de la caridad cristiana: decid al pobre á quien os dedicaís enteros, que para ellos destinó Dios su reino celestial; decid al desgraciado, que el sufrir con resignacion, es labrarse con su propia mano una corona inmortal; al que las enfermedades aquejan, que es breve la vida, y grande y eterna la recompensa: á todos, en fin, que se amen mútuamente como hermanos que somos, porque este es el principal precepto que Jesu-

cristo nuestro único maestro nos dejó, para que siempre lo tuviéramos grabado en el corazon.

Sobre todo, mis amigos, no os abatais si la indiferencia ó la vanidad resentida quisieran abrir una brecha en el amor propio: compadeced mas bien que combatid, al que de esta manera os ataque: reflexionad que hay ojos que no ven, y entendimientos que no quieren comprender; y sobre todo reflexionad, que no os ha movido á emprender esa útil publicacion, ni el deseo de gloria, ni el afan de lucro, sinó únicamente el de enseñar é ilustrar recreando.

Luis Miquel y Roca.

A MI AMIGO D. TOMAS GUIJARRO.

La Golondrina.

Ave que cruzas ligera
la brillante azul esfera
en tus alas sostenida,
buscando en la otra rivera
de los mares, acogida:
Peregrina de los vientos
que impávida tus acentos
mezclas al bronco fragor
que forman los elementos
al chocarse con furor:
Atrevida navegante
de los aires, que triunfante
las tempestades dominas
y con tu vuelo pujante
sobre un trono te reclinas;
Trono que un mástil cimenta
y en su cúspide presenta
un abrigo á tus pesares,
librándote en la tormenta
de la furia de los mares;
¡Ah! cuando estiendas el vuelo

pleto largas horas de la vanidad mundana, para dedicarlas á esparcir la luz de la verdad y de la razon; despojar á los naturales deseos de la edad de su afan de goces, para darlos á quien tiene necesidad de instruccion; abstraerse del confuso ruido del mundo para ir á fortificar los corazones débiles, ú ofrecer una luz clara y un seguro guia á los que no ven, actos son estos que parecerian agenos de quienes han emprendido tan trabajosa tarea, á no estar, como de seguro lo están, fortalecidos y sostenidos por una santa caridad.

¿Hay nada, en efecto, mas grande ni mas sublime que la abnegacion de estos jóvenes que sin pretension ni altivez, comunican sus ideas, dejan correr la pluma con sencillez, hablan á sus amigos y hermanos con el corazon, le arrancan, por decirlo asi, sus penas, aplicando para curarlas el bálsamo de su palabra? ¿Hay nada mas admirable que el observar á esos jóvenes aplicarse con afan á curar las llagas del alma con sus locuciones sencillas, con su acento tranquilizador, y haciendo en estremo llevadera, sinó amena, hasta la misma pobreza, hasta el mismo dolor?

Permítasenos, pues, que mostremos en estas breves frases al señor D. Cárlos Caro y demás jóvenes compañeros suyos todo el placer, mas aun, toda la admiracion que nos ha causado su idea realizada ya: permítasenos que les felicitemos cordial y sinceramente por tan útil pensamiento. Grato es para nosotros que saludamos el otoño de nuestra vida tan azarosa y combatida el contemplar el celoso afan que tienen por el bien intelectual del pobre, á quien dedican su clara inteligencia, y su firmeza en la religion santa que adoramos. Y grato doblemente nos es porque en el espantoso indiferentismo que nos ha amenazado, y por desgracia lleva todavía inhiesta su bandera, se presenta para combatirla sin tregua, y fortalecida con el invulnerable escudo de la fé cristiana, una porcion de jóvenes ansiosos, no de gloria, no de honores, sinó de satisfacer la ardiente sed que les devora de amar y ausiliar á sus hermanos haciendo con ellos gala de cristianos.

Animo, pues, y valor mis amigos: no abandoneis el reducto que ganásteis, y desplegad allí con noble orgullo el sagrado estandarte de la caridad cristiana: decid al pobre á quien os dedicaís enteros, que para ellos destinó Dios su reino celestial; decid al desgraciado, que el sufrir con resignacion, es labrarse con su propia mano una corona inmortal; al que las enfermedades aquejan, que es breve la vida, y grande y eterna la recompensa: á todos, en fin, que se amen mútuamente como hermanos que somos, porque este es el principal precepto que Jesu-

cristo nuestro único maestro nos dejó, para que siempre lo tuviéramos grabado en el corazon.

Sobre todo, mis amigos, no os abatais si la indiferencia ó la vanidad resentida quisieran abrir una brecha en el amor propio: compadeced mas bien que combatid, al que de esta manera os ataque: reflexionad que hay ojos que no ven, y entendimientos que no quieren comprender; y sobre todo reflexionad, que no os ha movido á emprender esa útil publicacion, ni el deseo de gloria, ni el afan de lucro, sinó únicamente el de enseñar é ilustrar recreando.

Luis Miquel y Roca.

A MI AMIGO D. TOMAS GUIJARRO.

La Golondrina.

Ave que cruzas ligera
la brillante azul esfera
en tus alas sostenida,
buscando en la otra rivera
de los mares, acogida:
Peregrina de los vientos
que impávida tus acentos
mezclas al bronco fragor
que forman los elementos
al chocarse con furor:
Atrevida navegante
de los aires, que triunfante
las tempestades dominas
y con tu vuelo pujante
sobre un trono te reclinas;
Trono que un mástil cimenta
y en su cúspide presenta
un abrigo á tus pesares,
librándote en la tormenta
de la furia de los mares;
¡Ah! cuando estiendas el vuelo

y descubras otro cielo
en estrangera region,
nunca olvides de este suelo
la hospitalaria mansion.
Y desde la alta atalaya
que se levanta en la playa
donde tu canto se oia,
allá cuando el sol desmaya,
te buscaré, vida mia.
Y las brisas de los mares,
de tus sencillos cantares
serán fieles mensageras,
y olvidaré mis pesares
con tus nuevas lisongeras.
Si el viento no favorece
y si el céfiro enmudece,
del mar en la fresca bruma
mi pecho siempre te ofrece
un suspiro con la espuma.
Tú en cámbio los arenales
en que imperan los chacales
y el Beduino feroz
que contempla en los cristales
del Nilo, blanco albornoz;
Las solitarias palmeras
y esas moles altaneras
que los siglos nos legaron,
letras imperecederas
de pueblos que ya pasaron;
De su fausto, explendor, gloria;
me contarás tanta historia
con los pasados imperios,
presentando á la memoria
descifrados cien misterios.
Y tambien de Palestina
me explicarás, golondrina,
la tierra de eternal nombre
do la *palabra divina*
tomó la carne del hombre.
Y del monte aquel sagrado
donde lloró mi adorado,

so el olivo solitario
del Gólgota sublimado
con la sangre del Calvario.
Y ¿quién sabe si á tu acento
brotará en el pensamiento
la sublime inspiracion,
en inefable contento
inundado el corazon?
Canta, canta, mensagera,
y al llegar la primavera
deja el Africa abrasada,
cruza el Estrecho ligera
y reposa en mi morada.
No habrás echado en olvido
que guardo blando y mullido,
pendiente del alto techo,
de barro y plumas el nido
que ha de servirte de lecho.

Francisco José Cerdá.
Por el autor,
A. Aparisi y Gujarro.

MASCARAS Y CARNAVAL.

I.

¡Oh! ¡cuán dulce es vivir! ¡la vida es bella!
hermoso el sol que señorea al cielo,
la tierra hermosa con galanas flores,
y dulces los dolores
del amor, y de púdica doncella
el mirar virginal.... ¡la vida es bella!
Vivamos, pues, y de espumoso vino
la copa alcemos en festivo acento,
vuele el perfume á enriquecer el viento,
suene á hechizarnos el cantar divino.
Y con trémulo pie, y alma estasiada,
acerquémonos ¡ay! á esas hermosas,

que brillan, cual en plácidos vergeles,
cargadas de rocío frescas rosas.
¡Ellas nos miren, pero no crueles!
Acerquémonos ¡ay! á esas hermosas,
y con blando reir y hablar suave,
á su oido encantado murmuremos,
mágicas espresiones que amor sabe.

Que hoy las máscaras alegres,
hoy bulliciosos amores,
hoy el ceñirse de flores,
hoy el ébrio enloquecer;
y riendo y suspirando
estar ledos contemplando
vuestra pureza de ángel
vuestras gracias de muger.
¡Poetas! decidnos versos,
Pero versos tan sentidos
que embelesen los oidos
alegrando el corazon.
Pintad fogosos artistas,
pero tan fieles amantes,
que al mirarlos palpitantes
digamos «felices son.»
Suspirad, vírgenes bellas,
suspirad suaves canciones,
y los tiernos corazones
desmayen al escuchar;
y estasiados os diremos:
cuán dulce es amar, hermosas,
y tímidas, ruborosas,
nos direis: «dulce es amar.»
Amemos, pues, y la que en puro anhelo
hoy adorando su beldad nos vea
sea la esposa que nos guarde el cielo
y madre bella de hijos bellos sea.

II.

¿Quién es ese que al son de blanda lira,
con delicioso fuego,
los tiernos ayes del amor suspira?
El canta, él rie, él enloquece.... ¡ciego!
¡oh ciego! en breve, en breve
vendrá.... ya nos asombra

ese dia sublime,
que el lábio solo estremecido nombra,
que al alma en santa magestad oprime.
¡Grande, terrible, solitario dia,
en que una voz fatídica y doliente
¡ay! del mundo cristiano
mustia ceniza esparcirá en la frente!
¡Grande, terrible, solitario dia!
El canto funeral, ronco retumba
en el templo.... esa lúgubre campana,
¿qué nos dice en su grito de agonía?
que una generacion baja á la tumba;
que otra generacion crece hoy lozana,
pero á la tumba bajará mañana.
¡Mas cielos! ¡qué he visto, cielos!
¿No la veis? ¿qué no la veis?
una mano descarnada
escribe en esa pared....
¡y es la mano de la muerte!
¡Cielos! temblad, y leed.
«Terrible es ver á los hombres,
precipitarse en tropel,
tras mentidas ilusiones,
y fantástico placer;
y del sepulcro olvidados
¡oh! tremenda cosa es ver,
cual se acercan al sepulcro
tócanle, van á caer,
y al lanzar quizás un grito
de alegria, húndense en él.
Y en tanto el grande, de glorias
arde en hidrópica sed,
y azota á los tristes hombres,
tirano, y siervo tambien;
y en espantadiza noche
visita en callado pie,
y palpa con manos frias
su planta avaro soez,
que oye en la calle desierta
al mendigo perecer.....
. . . . . .
. . . . . .
—¡Insensatos! que no saben
lo que es la vida: no ven

que hay de la cuna al sepulcro
breve senda, áspera, infiel.
Un relámpago es la vida:
ya sollozando naceis,
mirais un instante al mundo,
alborotáisle tal vez;
y en tanto suenan los golpes
sordos, lúgubres, con que
abre la azada en la tierra
el palacio que tendreis.
—¡Insensatos! mientras dura
este confuso entremés,
uno representa al pobre,
otro representa al Rey,
este alza erguida la frente,
aquel le besa los pies.
Mas iguales los espera
y recibe tumba cruel,
y al devorar un cadáver
no pregunta de quién es.
Que á la entrada del sepulcro
deja el noble su altivez,
galas y flores la dama,
el guerrero su laurel...:.
y trémulos y desnudos
los vé quien es Dios y juez,
el que pide estrecha cuenta,
y pesa en balanza fiel
las miserias del mendigo.
la pompa y goces del Rey.»

A. Aparisi y Gujarro.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Mis meditaciones tenian mas bien un carácter biográfico: en ellas hacia la historia de cuanto desde mi niñez habia podido ser-

me útil ó desfavorable, discutiendo conmigo mismo, esforzándome en hallar solucion á todas mis dudas, y ordenando lo mejor que podia mis ideas y conocimientos sobre cada cosa en particular.

Cuando todo el tablero de la mesa estaba cubierto de renglones, leíalo repetidas veces, meditando sobre mis propias meditaciones; y por último me decidia, casi siempre con sentimiento, á rascarlo todo con el vídrio á fin de dejar de nuevo disponible la superficie para recibir otros pensamientos.

Asi pues continué mi historia, á menudo interrumpida por mil digresiones, ora por el análisis de algun punto metafísico, ora por la moral, política, religion, etc.; y cuando estaba lleno el tablero, volvíalo á leer muchas veces y á destruir de nuevo.

Para que mi áspera pluma reprodujese con mayor libertad tanto los sucesos que referia como mis opiniones, y previendo ademas la posibilidad de alguna visita inquisitorial, escribia mis apuntes en gerga, es decir, con trasposiciones de letras y abreviaturas que me eran muy familiares. No tuvo lugar sin embargo ninguna visita de esta especie, y nadie podia imaginarse que pasase yo tan dulcemente mi tristísimo tiempo. Si oia al alcaide ú otra cualquiera persona abrir la puerta, cubria incontinenti la mesa con un lienzo, colocando sobre ésta el tintero y mi cuaderno oficial.

De tal suerte consagraba yo á aquel cuaderno muchas de mis horas, y algunas veces todo un dia y su noche entera. Escribí diversas obras literarias á saber: *l' Ester d' Engaddi, l' Iginia d' Asti*, y los cuatro cantos que titulé: *Tancreda, Rosilde, Eligi e Valafrido*, y *Adello*, sin contar varias tragedias y otras composiciones en bosquejo, como por ejemplo, un poema sobre la confederacion Lombarda, y otro sobre Cristobal Colon.

Como el permiso de renovar el cuaderno no llegaba ni pronta ni fácilmente, trazaba yo mis ideas de composicion, cuando aquel estaba lleno, sobre la mesa ó sobre el papel gris en que me traian envueltos higos ú otra fruta seca. Algunas veces acaecia que dando mi frugal comida á un *secondino*, y manifestándole no tener apetito, lograba me regalase algunas hojas de papel blanco.

Esto solo lo hacia cuando la mesa se hallaba ya cargada de apuntes, y yo no me determinaba á destruirlos: decidíame entonces á sufrir el hambre, y á pesar de que el alcaide tuviese mi dinero en depósito, no le pedia ningun alimento en todo el curso del dia, tanto por no hacerle caer en sospecha de que yo regalase mi comida, cuanto porque el *secondino* no me creyese

embustero al decirle que estaba inapetente. Por la noche solo tomaba una taza de café muy fuerte, que rogaba hiciese la *Siora Sanzé*; era esta la hija del alcaide, la cual siempre que podia hacer el café sin que su madre la viese, le cargaba de tal modo, que hallando vacío mi estómago me causaba una especie de agitacion nerviosa sin dolor, que me mantenia toda la noche en vigilia.

En aquel estado de semi-embriaguez sentia yo redoblarse mis fuerzas intelectuales; entregábame á la filosofía, á la poesía, y rezaba hasta la llegada del crepúsculo matutino con cierto maravilloso placer. Apoderábase despues de mí cierta repentina debilidad; echábame entonces sobre mi cama, y á pesar de que los mosquitos por mucho que me tapase hallaban siempre medio de chuparme la sangre, dormia profundamente durante una ó dos horas.

Las noches, tan agitadas á causa del café fuerte, animábanse empero por una exaltacion tan dulce, que yo procuraba se sucediesen á menudo. ¡Cuántas veces no tocaba mi comida y se la regalaba al *secondino* para obtener por la noche el encanto deseado que me procuraba aquel mágico brebage! ¡Feliz de mí cuando conseguia mi objeto! Mas de una vez sucedió que el café no estaba preparado por la compasiva Zanzé, en cuyo caso solo era una insípida bebida. Esta burla me ponia un poco de mal humor, porque en vez de electrizarme penaba, bostezaba, tenia hambre, y arrojábame sobre el lecho sin poder reconciliar el sueño.

Quejéme amargamente á la Zanzé, la que se compadecia de mí. Un dia que la tomé con ella como si la infeliz tuviese la culpa, echó la pobre á llorar, diciendo: ay, señor, yo nunca he engañado á nadie, y todos me dicen *la embustera*.

—¿Todos? ¿he? Es decir que no soy yo el solo á quien tales lavaduras ponen de mal humor.

—No quiero decir eso; ¡ha! si vos supiérais.... si yo pudiera abriros mi corazon.... dijo y lloraba.

—Por Dios, niña, no llores así. ¿Qué tienes? Perdóname si te reconvine injustamente; estoy convencido de que no es culpa tuya si el café es tan malo.

—Ah, señor, tampoco es eso lo que me hace llorar.

Esta respuesta mortificó algun tanto mi amor propio, pero disimulé.

—¿Es decir que lloras al reconvenirte, pero por otro motivo muy diverso?

—Sí; lo confieso.

—Pues veamos; *¿quién te llama embustera?*

—Un amante....

Despues de pronunciar esta palabra cubrióse su cara de un rojo encendido, y con la mas ingénua confianza me contó todo un idilio tragi-cómico que me enterneció.

Desde aquel dia vine á ser, no sé por qué, el confidente de aquella jóven con la que platicaba largamente.

Una vez me dijo: «Sois tan bueno, que no puedo menos de «miraros como á un padre.»

—Poco favor me haces en eso, la repuse soltándola su mano que tenia asida, aun no he cumplido treinta y dos años, y ya me consideras capaz de ser tu padre.

—Pues bien, entonces diré como á un hermano.

Amparóse por fuerza de mi mano apretándola con afeccion, todo con la mayor inocencia; y luego me decia á mí mismo: «A fé «que es una fortuna para mí el no ser bonita esta niña, pues de «otro modo su inocente familiaridad pudiera perturbarme.»

Y otras veces me decia: «Bueno es que sea tan jóven; asi no «temo enamorarme de una criatura tan tierna.»

De vez en cuando notaba yo, no con poca sorpresa, que me habia engañado al juzgarla fea, y acababa por persuadirme que tanto en la forma de su talle, como en los contornos de su fisonomía, se encontraba cierta regularidad.

«Sino fuese tan pálida, decia yo, y no tuviese esas pecas en «el rostro, pudiera pasar por hermosa.»

Lo cierto es que es imposible no hallar algun encanto en el trato, miradas y conversacion de una jóven viva y afectuosa. Por lo demas no habia yo hecho el menor esfuerzo en cautivar el afecto de Zanzé, y me miraba, á mi eleccion, como á un padre ó á un hermano: ¿y por qué? porque habia leido mi *Francisca de Rímini* y el *Eufemio*, y mis versos la hacian llorar mucho: queríame tambien, segun decia ella, porque estaba preso sin haber *matado* ni *robado* á nadie.

Finalmente, ¿cómo es posible que habiéndome yo aficionado á Madalena sin haberla visto, permaneciese indiferente á los cuidados fraternales, graciosas lisonjas y excelente café de la

Veneziamina adolescente sbirra?

Fuera yo un impostor si atribuyese á mi honestidad el no haberme prendado ciegamente de aquella niña; no me enamoré de ella porque sabia tenia un amante que amaba locamente. ¡Ay de mí si asi no hubiera sucedido!

Pero si el afecto que causó en mi pecho no fue el del amor, confieso que por lo menos se parecia mucho. Deseaba verla feliz

y unirse á quien ella amaba. Yo no esperimentaba la menor sombra de celos, ni remotamente imaginaba pudiese fijar sus ojos en mí; pero al mismo tiempo, cuando oia abrirse mi puerta me latia el corazon con la esperanza de que fuese Zanzé; sino era ella me incomodaba; si era, los latidos se aumentaban con doble fuerza, y su presencia infundia en mi corazon suave deleite.

Habiendo formado sus padres un buen concepto de mí, y sabiendo ademas su loca pasion por otro, no tenian ningun reparo en permitirla me presentase siempre el café por la mañana y algunas veces por la noche. Era ingénua y afable sobre manera. «Estoy enamorada de otro, me decia, y sin embargo ¡tengo tanto «gusto en estar junto á vos! Cuando no veo á mi amado, en «todas partes me fastidio menos aqui.»

—¿Quieres saber por qué?

—Sí señor, pues yo misma no lo comprendo.

—Yo te lo diré: porque te dejo hablar de tu querido.

—Eso será sin duda; pero tambien consistirá en que os estimo entrañablemente.

¡Pobrecilla! tenia el adorable defecto de cogerme siempre la mano y estrecharla con fuerza, sin echar de ver que me llenaba de placer al mismo tiempo que me turbaba. ¡Ah! ¡Doy gracias al cielo de poder recordar sin el menor remordimiento tan peregrina criatura!

Estas páginas serian, no hay duda, mas amenas si la Zanzé me hubiese amado, ó por lo menos hubiese yo esperimentado tan dulce sentimiento hácia ella; y á pesar de todo, el lazo de la pura simpatía que nos unia me era mucho mas grato que el mismo amor. Si algunos momentos temia yo que mi corazon en su estravío pudiese cambiar de naturaleza, me entristecia de todas veras.

Figurándome cierto dia que pudiese llegar este caso, y pareciéndome, sin saber por qué, mucho mas hermosa que antes, admirado de la melancolía que su ausencia me causaba y el placer que tenia á su lado, decidíme á estar serio con ella por espacio de dos ó tres dias, no dudando perdiese asi parte de la familiaridad que conmigo tenia. El ensayo no fué feliz: ¡era la niña tan tolerante y tan amable! Apoyaba su codito sobre el borde de mi ventana, mirábame de hito en hito silenciosamente, y prorumpia despues: «Conozco que mi presencia os fastidia, y qui«siera no obstante estar todo el dia á vuestro lado, porque veo «que necesitais distraccion. Ese mal humor es efecto de la sole«dad; mas procurad hablar un poco, y vereis como se disipa. Si «vos no quereis hablar, yo hablaré.»

—¿De tu amante, no es verdad?

—No señor, ¿por qué ha de ser siempre de él? Tambien sé yo hablar de otras cosas.

Referíame en efecto interiores de su familia; hablábame de la aspereza de su madre, bondad de su padre y locuras de sus hermanitos; su discurso abundaba siempre en sencillez y gracia, mas luego sin notarlo caia de nuevo en su tema predilecto, en sus desgraciados amores.

No depuse yo mi seriedad creyendo que por ello concebiria algun despecho, pero sea efecto de inatencion ó de sutileza, ella no parecia advertirlo, y tuve por último que volver á mi primitivo estado, teniendo frente serena, riéndome con ella, conmoviéndome y dándola gracias por la dulce paciencia que manifestaba conmigo.

Deseché el ingrato pensamiento que concebí de causarla enojo, y poco á poco fueron calmándose mis temores. En realidad, yo no estaba prendado de ella: examiné largo tiempo mis escrúpulos, escribí reflexiones sobre el asunto, y su desarrollo me hizo mucho provecho.

El hombre muchas veces se asusta de nada, y debe para evitarlo mirar las cosas con mas atencion y mas de cerca.

Y ademas ¿era por ventura culpa mia si deseaba con tierno anhelo sus visitas, si apreciaba su dulzura, si celebraba su compasion, si con mútua lástima nos pagábamos cuando nuestros pensamientos conservaban la pureza de la infancia, y si al apretar sus manos con las mias, ó al cruzarse nuestras miradas embalsamaban todo mi sér, al mismo tiempo que le turbaban, con un saludable respeto?

Desahogando una tarde su pecho de cierta afliccion que habia esperimentado, arrojóse la infeliz á mi cuello inundándome el rostro con sus lágrimas. Era un abrazo desnudo de toda idea profana: sí; una hija no puede abrazar á su padre con mas respeto.

De aqui resultó quedarse mi imaginacion vivamente impresionada. Aquel abrazo se le representaba á menudo á mi espíritu, en cuyo caso me era imposible pensar en otra cosa.

Habiéndose poco despues abandonado á igual impulso de confianza filial, procuré separarme de sus queridos brazos, y sin estrecharla y sin besarla, la dije medio balbuciente: «Por Dios, «Zanzé, no me abraces asi, porque no está en el órden.» Detuvo su vista en mi rostro, y la bajó ruborizándose; esta fue ciertamente la vez primera que leyó en mi alma la debilidad que cerca de ella me amenazaba.

No por esto dejó en lo sucesivo de ser familiar conmigo; pero

era una familiaridad mas reservada, mas conforme con mis deseos; y se lo agradecí.

Yo no puedo hablar de los males que afligen á los demas hombres, pero por los que me tocaron en suerte desde que ví la luz primera, debo confesar que examinados de cerca siempre he reconocido en ellos cierta tendencia á algun buen fin. Sí, la encontré hasta en aquel horroroso calor que me consumia, y en aquellos inmensos ejércitos de bichos que tan cruel guerra me hicieron. ¡Cuántas veces me hice la siguiente reflexion: «Sin este inagota-«ble manantial de tormentos, me decia yo, nunca hubiera hallado «en mí la vigilancia y firmeza necesarias para mantenerme invul-«nerable á los tiros de un amor que me amenazaba, y que tanto «me hubiera costado contener en los límites del respeto, teniendo «aquella niña un carácter tan vivo y cariñoso. Si tantas veces «desconfié de mí mismo, ¿cómo hubiera yo podido gobernar la «debilidad de mi imaginacion, si siendo la atmósfera algo mas «grata hubiese vertido cierta alegria en mi alma?

«Si considero la imprudente confianza que los padres de la «Zanzé hacian de mí, si reflexiono sobre la poca ó ninguna re-«serva de aquella niña, la cual no preveia me pudiese inspirar «un culpable deleite, y si pienso en la impotente salvaguardia de «mi propia virtud, no puedo menos de mirar como un beneficio «la elevada temperatura de aquel horno y la cruel picazon de los «mosquitos.»

Reconciliábame un poco este pensamiento con aquellos azotes, y me preguntaba yo á mí mismo: «¿Prefieres verte libre de ellos «y trasladarte á otro cuarto mejor y mas fresco á condicion de «no volver á ver á esa afectuosa criatura?»

A decir verdad, no me hallaba con fuerzas bastantes para contestarme.

Cuando se desea felicidad á una persona es indecible el placer que producen las cosas mas tenues. A veces una sola palabra de Zanzé, una sonrisa, una lágrima, un chiste de su dialecto veneciano, la agilidad de sus brazos echando del cuarto los mosquitos con su pañuelo ó abanico, todo, todo infundia en mi ánimo cierto contento infantil que se prolongaba todo el dia. Sobre todo érame muy grato el ver que al hablarme se calmaban sus aflicciones, que mi piedad la era agradable, mis consejos la persuadian, y su corazon se inflamaba cuando hablábamos de Dios y de la virtud.

«Despues de haber hablado con vos de religion, me decia, «rezo de mejor voluntad y fé.»

Cortando repentinamente otras veces la conversacion, pasaba

de un objeto frívolo á la Biblia, que cogia y abria, besando un versículo cualquiera, y despues me suplicaba se lo tradujese y comentase. Y cuando yo la habia complacido me decia: «Quisiera «que cada vez que volvais á leer este versículo os acordáseis «que sobre él imprimí yo mis lábios.»

Por el autor:
A. Aparisi y Guijarro.

Máximas y pensamientos morales, religiosos, políticos y filosóficos de varios autores.

Cometido un mal, no se borra nunca: aunque no tenga consecuencias funestas para nadie, subsiste para el que lo ha cometido, y permanece como un claro en nuestra existencia, como un vacío que nada puede llenar, ni aun las mas heróicas virtudes.

Mad. Guizot.

Toda diversion inútil es un mal para el hombre cuya vida es tan corta y el tiempo tan precioso.

J. J. Rouseau.

En la antigua ley, Dios recibia en su templo las primicias de los bienes de la tierra: en la nueva el templo donde ofrecemos sus frutos y estas primicias, es el hospital, la morada de una familia pobre; y los sacerdotes que los reciben en nombre del Señor, son esos huérfanos, ese padre, esa madre que ocupan el lugar de Dios.

Bourdalue.

El que honra á su madre, es como el hombre que reune un gran tesoro.

Libro del Eclesiástico.

No hay nada grande que no sea tranquilo.

Séneca.

El alma humana tiene sed de creer, de preguntar, de tocar por un punto cualquiera á un poder superior á ella.

Champagny.

La compasion que acompaña á la limosna es un don mas grande que la misma limosna.

Masillon.

La educacion modifica el alma de los niños hasta el punto de hacerla adquirir insensiblemente costumbres que la embellecen ó la desfiguran.

Plutarco.

El gusto con que se emprende el trabajo, impide el sentir su fatiga.

Ovidio.

La delicadeza es para la caridad, lo que la gracia para la hermosura.

Michaud.

Donde no gobierna la moral, se pierde la dicha por la demencia; y la adversidad se degrada por el envilecimiento.

Benjamin Constant.

Temed á Dios y vivirá vuestra alma.

Salmos.

Amar alguna cosa mas que á sí mismo, es el secreto de todo lo que es grande: saber vivir fuera de sí mismo, es el objeto de todo interés generoso.

Almacen pintoresco.

Vale mas separar los ojos de las cosas que nos disgustan.... y dejar á cada uno en su opinion; que agriarle con disputas.

Imitacion de Cristo.

Leon Galindo y de Vera.

CRÓNICA.

¿Deseas saber, lector amigo, lo que hay de nuevo en política?
Nada te dirán muchos, absolutamente nada.
Mucho, pero mucho; te dirán otros.
El ministerio está en crisis, añadirá alguno.
El ministerio está completamente asegurado, esclamará otro.
El partido moderado está profundamente dividido, grita este.
El partido moderado está compacto, vocifera aquel.
Vamos á caer en Vicálvaro, esclama esotro.
No, sino derechito al absolutismo; dice el de mas allá.
Esto va mal; murmuran varios.
La situacion se va consolidando; cantan los otros....
Y en esta confusion de pareceres, y de opiniones y de gustos, ves á saber quién tiene razon y quién está en el buen camino.

¿Has oido por ventura aquella linda cancion del *Rigoletto*, que dice, *la donna é mobile?*

Pues bien, á todo cuanto te digan y á cuanto leas en periódicos grandes y pequeños te aconsejo que les cantes, *la donna é mobile.*

Doña Política, como buena muger y muger sensible, está espuesta á variaciones, y á ataques de nervios, y á convulsiones, y á todas las peripecias á que desgraciadamente, por su naturaleza frágil, está sujeta una muger; y por eso nada tiene de estraño que todos y cada uno de sus amantes abriguen recelos y esperanzas, porque al fin y á la postre como dice la cancion, *la donna é mobile.*

Entretanto tú y yo, lector mio, consolémonos con la esperanza de ganar la gloria si llevamos con paciencia, que sí llevaremos, el nuevo apéndice de cincuenta millones con que el gobierno ha aumentado la contribucion territorial.

Ya se vé; cuatrocientos millones es número mas redondo y no cuesta tanto de repartir como doscientos.

Y he aqui la otra escala sin término de que te hablaba hace poco, mi inteligente amigo y compañero Beltrán y Perez.

De ciento á ciento cincuenta fuimos subiendo de un salto á doscientos; de doscientos dimos otro saltito mas y subimos á doscientos cincuenta; de doscientos cincuenta aun saltamos á trescientos; á los trescientos aun creimos estar muy bajos y estirándonos algo alcanzamos á trescientos cincuenta; y como estando aquí aun se creia que estábamos muy bajos, sacamos fuerzas de flaqueza y agarrándonos al escalon inmediato de cuatrocientos nos dijimos; miento: se digeron; *bonum est nos hic esse*, aqui estamos bien.

Y como estando ellos bien, tambien debemos estarlo nosotros, he aqui que á su *magnificat*, respondemos nosotros con voz dolorida y levantando los ojos, con un sentidísimo *De profundis.*

Consolémonos todos, empero; porque para eso vivimos á la moderna.

Y es muy justo que el relamido frac del siglo XIX cueste de hechuras algo mas que la casaca, la chupa y el calzon de los pasados siglos.

Y viviendo á la moderna tambien vivimos y gozamos del envidiable régimen parlamentario.

Que es como si dijéramos el *summum bonum*, la felicidad suprema de una casa de orates.

Porque por mucho que te digan y te lo encomien, el sistema representativo, es muy diferente al régimen parlamentario.

Y casi te podria decir que es su antítesis, aunque lo oigan con disgusto sus defensores.

Pero en fin, esto no es de este lugar.

Hablemos del presupuesto presentado al Congreso por el ministro de Hacienda.

Tanto el ordinario como el estraordinario, ascienden á la suma de

MIL NUEVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES.

Con diez y seis mas, cuenta redonda.

Mil setecientos setenta y cinco millones están destinados al presupuesto ordinario, y los restantes doscientos nueve al de obras públicas y bienes nacionales.

Tambien se anuncia se presentarán en breve los que hayan de regir en 1859.

¡Quiera Dios que así sea!

—Antes te hablaba del parlamentarismo.

Para que veas que es una escrecencia que daña al verdadero sistema representativo, ¿creerás, lector amigo, que hasta el ilustrado y honradísimo Sr. Tejada hizo en el Senado un discurso muy largo, para probar que era dañoso el hacer grandes discursos?

Y sin embargo S. E. dijo cosas buenas, muy buenas y tan atinadas como todas las que salen de sus lábios; pero en puridad, lo confieso, yo creo que debiera haber hablado menos, ó haber sido un poco mas conciso.

Y eso que el alto cuerpo colegislador, como abriga en su seno menos ambiciones impacientes, se conoce que está por hablar poco y emplear el tiempo que perderia en palabras en obrar en provecho del pais.

¿Porque al fin á qué conduce ese mes ó mes y medio ocupados en ver si están bien puestas las comas y los puntos en el discurso de apertura?

Nada mas que á que brillen los que tienen la palabra fácil y la imaginacion ardiente.

¿Saca algo el pais?

Nada, absolutamente nada.

Las córtes no han sido nunca ni deben ser una reunion de poetas.

A cada uno su lugar, y contribuya cada uno por su parte que el carro no se atasque.

Tambien en el Senado fue aprobada la contestacion al discurso régio por 88 votos contra 16.

Y hablando de cosas mas alegres, voy á darte una noticia que tú ya sabes.

—¿Creerás que la grave *Gaceta* se dejó trasconejado el decreto que nombraba embajador en Roma al Escmo. Sr. D. Pedro José Pidal, marqués de idem, condecorado con todas las grandes cruces imaginables y posibles?

Pues nada menos obraba en su poder desde el 10 ú 11 de Enero, y ha venido estos dias en reparar tan notable olvido.

Ya sabes, y te es conocida, la aficion que tenemos á este señor escelentísimo, y casi me parece deberíamos quejarnos de esa falta imperdonable del periódico oficial.

Pero no; ahora recuerdo que el Sr. D. Pedro José debia tener su voto para la presidencia del Congreso, y no queria que al saber su nombramiento de embajador se empeñaran los padres de la patria en que se.... marchara cuanto antes.

Lo cierto es, lector amigo, que el tal nombramiento ha hecho lanzar un agudo grito de dolor á toda la prensa de Madrid que se ha apresurado, para consolarle, á componer versos en su loor.

Y como nosotros estamos destinados á ser encuadernados ó.... envolver azúcar, queremos pagar al grande académico el óbolo de nuestra admiracion. Si el gran Pidal no se ablanda, capaz será de disputar la dureza á la misma roca Tarpeya.

Hé aquí la primera:

A Roma va Pidal: ¿y á dónde iria
ese astúr distinguido y elocuente,
á comer y á dormir con alegría,
ensanche dando á su *elevada* mente?
¡Génios! sembrad de flores su camino
ofreciendo á sus ánsias dulce tregua:
dále el poder á mas de un gran destino,
cien reales, menos diez, por cada legua.

A Roma va Pidal: con los lingüistas
va á formar una nueva aristocracia;
si llegan á vencer los reformistas,
como á los confiados progresistas
acaso el golpe les dará de gracia.
Si el *viático* (1) cobra en el viaje,
si acepta emolumentos de mil modos,
no es racional que lo tomeis á ultraje;
que él lo mira cual gaje
de precision para los tiempos godos.
Piensa formar en Roma otra Academia;
y si á los sócios dan sueldos corrientes
ya vereis á Pidal cuál nos apremia
con su nueva epidemia
de amigotes, paisanos y parientes.
A Roma va Pidal: segun costumbre,
y creyendo que hablar no es un *aburso*,
juzgándose de ciencia una *veslumbre*,
porque á la gran ciudad su fama alumbre,
echará al Padre Santo este *descurso*:
«Señor, yo soy Pidal, y *juí* en mi tierra
mozo de empuje y de los mas garbosos;
á luchar *deprendí*, la dura piedra
juegué, y aun hoy *arriedra*
ver que de un tiro derribé diez osos.
Por eso me eligió la culta gente
y llegué á *deputado* y á *menistro*
y á consejero *rial* y á presidente,
y para no dejar *nengun* registro
mi cuñado me *hacio* plenipotente.
Sabed, señor, que quien así se esplica,
está siempre dispuesto al sacrificio:
si entro aquí con mal pié, mi honor *adica*:
yo cumplo en todas partes con mi oficio
y me voy con *viático*, hasta *Africa*.»
Al concluir Pidal este responso,
se dirá Lambruschini, agallas tiene
cuando con tal discurso se nos viene:
pues señor, este astúr es algo intónso
y pasarle la mano nos conviene.
A Roma va Pidal: ¿por qué en su jaula
se estremece la estátua de Cervantes?
Roma va á ser de su oratoria el aura:
todo el que no le admire, será un maula.
¡Saludad su grandeza, caminantes!

---

(1) ¡Habráse visto cosa mas rara! Llamar *viático* á dar á un buen hombre para que viage y se divierta nada menos que noventa reales por legua! Si á todos los que están á punto de viaticar les dieran una noticia semejante, capaces serian de saltar *incontinenti* de la cama y dar la vuelta al mundo. ¿No te parece que es bonito, muy bonito, contar noventa reales por legua, amen de los cuarenta mil duros de sueldo, un palacio y otros emolumentos?

Si estos no te contentan ahí van otros:

Pidal, sábio sin igual,
busca otro punto del mapa;
se va á Roma á ver al Papa,
y el Papa verá á Pidal.
¡Ay! por mas que diga que es
un marqués como una loma,
¿cómo han de creer en Roma
que el tal marqués es marqués?
¡Anda con Dios, palomino!
¡Anda, pichon!
Y perdona si me obstino
en darte, antes que en camino
te pongas, una instruccion.

—

Lamentarán de mil modos
todos los bandos tu ausencia,
que tú por condescendencia
has pertenecido á todos.
Mas ya que su ingratitud
llevas clavada en el alma,
pues no te han dado la palma
que merece tu virtud,
aunque te lloren mas tristes
que el mismo Mon,
si de tu plan no desistes
y á sus lágrimas resistes,
observarás mi instruccion.

—

Tu marquesado con maña
oculta sin darle tono;
¿qué diria Pio nono
de los marqueses de España?
Díle que aqui no se premia
á ningun hombre de luces,
que á tí no te han dado cruces,
ni títulos la academia,
y eso que has enriquecido
á la nacion
con el *propusió* y *tuvido*
que prueba bien que ha nutrido
tu talento la instruccion.

—

Díle que del Nilo al Ebro,
vocablos muy nuevos siembras;
díle que las *reinas hembras*
han nacido en tu cerebro.
Y si tanto barbarismo
no entiende el Papa en un año,
díle que eso no es estraño,
que aqui sucede lo mismo.
Y por regla general,
sin escepcion,
dirá todo cardenal
que Pedro José Pidal
es un pozo de instruccion.

—

Y ya que tu deber es,
al llegar á la ciudad,
besar con toda humildad
al Santo Padre los pies,
como sé que eres arisco,
quisiera que muy presente
tuvieras qué diferente
es un beso de un mordisco.
Y pues tu ciencia es notoria,
de tu mision
saldrás cubierto de gloria,
Pidal, si de tu memoria
no se borra esta instruccion.

Otro le sigue cantando estas endechas:

Ya se parte, ya se parte
Perico José Pidal,
ya renuncia al ministerio
y á la embajada se vá.
Treinta y cinco mil duritos
se lleva para gastar,
y vivirá en un palacio
lo mismo que un Kaimakan.
Académicos le lloran;
muchachos le van detrás,
que es sin disputa don Pedro
una notabilidad.
La suerte que él ha *tuvido*
ninguno la *tuvirá*,
que él se *propusió* ser algo
y hoy es algos, en plural.
Caminito va de Roma
á ver á Su Santidad,
que á Roma se va por todo
y él ya no puede ir por mar.
Discursitos que él *echaba*
no se volverán á *echar*;
ya respira Canga Argüelles,
ya se turba Nocedal,
ya sonrie Benavides
ya se impacienta Bertran,

ya Marfori tose fuerte,
y Beldá se abrocha el frac;
que al alejarse don Pedro
volvió á sus pechos la paz.

Ya se parte, ya se parte
aquel orador *pur sang*;
¿qué va á ser de nuestros sábios
que estudiaban el b a ba?

Y para cerrar esta coleccion de despedidas, ahí van esas seguidillas que cantaba el otro dia una admiradora de los gemelos astures.

Ay, Perico del alma,
caro Perico,
¿por qué no te acompaña
tu cuñadito?
Anda, monono,
que aqui lo pasaremos
bien sin vosotros.

Vete, Alejandro mio,
vete con Pedro,
y admirad desde Roma
al orbe entero.
Andad, mononos,
que aqui lo pasaremos
bien sin vosotros.

Si todo esto lector querido no te hace olvidar los cincuenta millones de recargo en la contribucion, digo que no eres hombre de gusto. Anímate, pues, y no te abatas, que este mundo otro lo ha de heredar y de enero á enero el dinero es del banquero; y mas pisa un buey que cien golondrinas; y de fuera vendrá quien de casa nos echará; y haz bien sin mirar á quien y....

Basta, basta que estamos en cuaresma y es preciso ayunar.

Sobre todo no hay que olvidarse de aquello; «acuerdate hombre que eres polvo.»

El criminal atentado contra el emperador de los franceses ha producido una reforma en el consejo de ministros del vecino imperio: el ministro del interior presentó su dimision y fue inmediatamente reemplazado por el general Lespinasse ayudante de campo de S. M. I. Asombro y aun cierto disgusto causó al principio este nombramiento, por cuanto se creia que al confiar el emperador su puesto tan importante, con especialidad en estos momentos, á un ayudante suyo, indicaba que no tan solo S. M. queria dirigir mas inmediatamente las disposiciones que emanan de un importante departamento, sino que se iban á adoptar medidas represivas de alguna trascendencia. El nuevo ministro, empero, en su circular á los prefectos de los departamentos ha tratado de desvanecer esta idea, asegurando que solo se quiere imponer á los eternos perturbadores de la sociedad que no perdonan medio alguno para conmoverla hasta en sus cimientos, y servir al mismo tiempo de garantia para que gocen de paz y tranquilidad los ciudadanos honrados y pacíficos á quienes el gobierno concede y concederá siempre toda seguridad y proteccion.

Consecuencias tambien de tan nefando atentado han sido la adopcion de ciertas medidas que pueden llamarse preventivas contra los que han tomado parte activa y directa en anteriores revoluciones, medidas que han sido propuestas y debatidas en el consejo de Estado del imperio; como la division de las fuerzas militares en cinco grandes mandos confiados á mariscales del egército pera reconcentrar la accion de la fuerza pública en casos dados; como la creacion del consejo de regencia para el caso desgraciado que faltase el emperador.

—Pasadas en Inglaterra las fiestas celebradas por el casamiento de la princesa Alicia con el presunto heredero de la corona de Prusia, se ha ocupado

el parlamento de la guerra de la India, y de la nota pasada por el gobierno francés para que procure adoptar medidas mas restrictivas respecto á los refugiados políticos. Hasta ahora no se ha presentado modificacion alguna á las leyes hospitalarias, pero el gobierno privadamente, y segun declaracion de lord Palmerston, ha asegurado que procurará en adelante no permitir que los emigrados políticos se concierten y aunen, para premeditar crímenes como el que últimamente ha ensangrentado la calle de Lepelletier de París. Sea así en buen hora, y comprenda por fin la Inglaterra que la hospitalidad que es por sí una virtud escelente y digna de alabanza, se trasformaria en criminal y punible cuando su sombra sirviera para empujar á los desgraciados ó delincuentes en el camino de los grandes crímenes sociales.

—La guerra contra la China ha tomado nuevo incremento. Las escuadras inglesa y francesa combinadas han bombardeado á Canton y asaltado el 20 de Diciembre último. El fuerte de Geog fue volado por una mina. La defensa de los chinos parece que fue desesperada, pero tuvieron que sucumbir ante la decision y arrojo de las tropas europeas. El virrey, á la fecha de las últimas noticias, no habia contestado aun á las intimaciones que se le habian hecho, ni á las proposiciones que se le habian entregado para trasmitirlas á su corte. Los gefes de las escuadras combinadas le habian hecho entender que si dentro de un breve plazo no recibian contestacion satisfactoria, proseguirian bombardeando y apoderándose de las ciudades que encontrasen á su paso.

—En Mégico ha estallado una nueva revolucion. El presidente Comonfort aborrecido de todos y abandonado por las tropas ha tenido que dejar el campo libre á sus enemigos. El general Santana, llamado por sus antiguos amigos, se ha puesto al frente de la insurreccion y marchado contra Mégico. Triste, muy triste posicion, y nada envidiable por cierto, es la que tiene nuestra antigua colonia, que seducida por falaces promesas de pretendidos reformadores, y creyéndose grande rompió los lazos que la ligaban con la madre patria, que siempre la habia considerado como una de las mas preciosas joyas de su corona.

—En estos pasados dias ha fallecido en esta ciudad y en edad avanzada, el teniente coronel retirado D. Pedro Antonio Gonzalez. De vasto ingenio, y matemático profundo, cuyas obras sirven hoy de testo en los colegios, el señor Gonzalez se dedicó desde muy jóven á la enseñanza, siendo maestro en el colegio de cadetes situado en el convento de San Pio V, estramuros de esta ciudad, desde donde pasó al de Segovia cuando fue nuevamente organizado en 1824 ó 25. Maestro querido y apreciado de una buena parte de los actuales generales del egército, el Sr. Gonzalez de seguro hubiera llegado tambien á esa misma altura, porque verdaderamente le amaban y era acreedor por su talento, si una escesiva delicadeza de pensamientos y la rigidez con que guardaba su honor no le hubieran obligado á reusar todo ascenso, y contentarse para ganar su subsistencia con las lecciones que daba. De ameno trato y de agradable conversacion, el finado ha dejado un vacío entre los muchos amigos que contaba, y un gran dolor á sus hijos.

—Tras el bullicio del Carnaval, el silencio de la Cuaresma: es verdad que el primero ya por lo lluvioso del tiempo, ya porque afortunadamente esa diversion pagana va estinguiéndose entre nosotros, solo se ha visto frecuentada y aplaudida por algunos desvergonzados zaragüelles, y que al abrigo de ese trage que creemos debería respetarse porque pertenece á una clase tan laboriosa, se permiten tantas chocarrerías y abusos de lenguage que ofenden hasta los oidos menos delicados y morales.

Luis Miquel y Roca.

LAS CÓRTES Y EL PAIS.

No es por cierto cosa grata discutir sobre política en esta desdichada nacion, pero acontece á los que para el público escribimos, lo propio que á quien, por deber ó necesidad, ha de asistir á un enfermo aunque sea repugnante su dolencia. Y al menos tuviéramos libertad de decir todo aquello que sentimos y de manera tal que pudiesen fácilmente comprendernos, pero la ley lo prohibe y confesamos que la prohibicion está motivada, cuando se trata de cosas y personas que deben hallarse siempre fuera de toda discusion. A ser posible otra conducta, no pecáramos seguramente de obscuros ni apasionados, antes bien señalaríamos con el dedo todas las causas grandes y pequeñas que han traido al pais á este estado en que hoy se encuentra. Mas tampoco hay necesidad de tomar el asunto de tan lejos, volviendo atrás la vista: para juzgar de lo presente hemos dicho ya lo bastante en nuestra revista, y bien podemos ocuparnos en los sucesos actuales con la seguridad de que han de comprendernos nuestros habituales lectores, si se dignan traer á la memoria lo que, sobre el sistema parlamentario, de antemano les hemos dicho.

La gran cuestion del dia, la que pudiéramos llamar cuestion batallana, recordando una frase que estuvo en moda tiempo atrás entre los periodistas, es «qué significado tiene la votacion para la presidencia del Congreso en favor de D. Juan Bravo Murillo y lo que puede esperar el pais de aquella votacion.» Esto me propongo tratar en el presente artículo, pero á mi modo, sin sujetarme al parecer de los periódicos de la córte, en los cuales, la verdad ante todo, hállanse cosas muy buenas, hábilmente dichas, pero que no me parecen exactas. Cada partido juzga allí tal cual le conviene de los hechos y de las personas, y no es en Madrid, segun mi opinion, donde puede encontrarse la verdadera exactitud en las apreciaciones. Para juzgar con independencia, nadie mejor que nuestra Revista, supuesto que no se halla filiada en ningun partido, ni admite otro mas que el que debieran formar los hombres de buena voluntad, aquellos que desean de todo corazon el bien de la patria amada.

¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo se esplica que unas Córtes moderadas hayan derribado á un ministerio tambien moderado, con

el fin de elevar á la presidencia del Congreso al hombre que en 1852 fué obgeto de ódio para los mismos que ahora le enaltecen? ¡Una coalicion le derrumbó entonces y otra coalicion le sublima ahora! ¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo esplicar tan manifiesta contradiccion?

En busca vamos de la causa, y despues de haber meditado sériamente sobre tan pasmoso acontecimiento, solo podemos descubirla en uno de estos dos estremos: ó la mayoría de los diputados se ha vuelto reformista; ó Mon, Armero y Martinez de la Rosa militan ya en las filas del progreso. Y no vayan á creer nuestros lectores que es pequeña la distancia entre ambas suposiciones, ni mucho menos que puedan ambas conciliarse para producir, como un solo efecto, el resultado portentoso de la votacion de la presidencia. Me esplicaré.

Supongamos que la mayoría de los diputados se haya vuelto reformista: ¿puede ser esto verdad? Mucho nos habríamos de alegrar si asi fuese, pero sospechamos..... sospechamos que no lo es. No es asi, no: la esperiencia ilustra ciertamente, pero el interés ofusca, y esto es tan cierto como aquello. Los que por largos años vienen defendiendo las prerogativas que inventó en mal hora el parlamentarismo, saben bien lo que hacen: los empleados que necesitan su destino, comprenden que, bajo otro sistema, no podrian gozar influencia como diputados: la generalidad de los hombres políticos conoce tambien que, bajo otro régimen, no se pudiera medrar por gracia de esos servicios políticos que tanto favorecen en punto al medro, que elevaron como por ensalmo á los mas ineptos hasta las mas encumbradas posiciones; porque solo á rio revuelto saben que han de ganar los que son de oficio pescadores, y por ello no es natural, no es lógico pensar que, contra su propio interés, hagan unos y otros la guerra á los mismos principios y prácticas que hasta aqui les sirvieron de escala en su feliz carrera. Tanto valdria pensar que el avariento arroje un dia su tesoro por la ventana, que renuncie á su esperanza el que no tiene otra, que se corte las manos el que mas necesita de ellas. No es eso, pues; no es eso. ¿Ni cómo pudiéramos pensar tampoco que, en el transcurso de brevísimo plazo, se hubiese consumado tan estupenda metamórfosis en las creencias de los que apoyan hoy al célebre autor de la antes condenada reforma, renegando paladinamente de sus anteriores compromisos, faltando á la consecuencia política? Verdad es que en cada torre, en cada minarete suele haber una veleta que marca el cambio de los vientos: verdad es que á los sábios se atribuye el privilegio de mudar consejos ú opiniones: mas, ni los diputados son veletas, ni son sábios todos, ni hay tan larga distancia desde 1858 á 1852 para

suponer olvido, ni debemos imaginar, por fin, que á la faz de la nacion diesen los diputados el fatal egemplo de no tener convicciones.

Lo he dicho ya: no es eso. Y sino es esa la causa del triunfo presidencial del Sr. Bravo Murillo, es seguro que, á la vuelta de algunos meses, tornará la division, y que cuando llegue la oportunidad de reconvenirse unos á otros por la consecuencia política que se deben mútuamente cuantos dieron su voto al señor D. Juan Bravo, se acudirá á las interpretaciones, esplicando cada uno segun su conciencia el sentido en que aprobó las ideas del nuevo presidente. Mirándolo estamos, como si en realidad ocurriese ahora mismo semejante acontecimiento: creemos tener el espectáculo ante nuestros ojos: imaginamos ver las disidencias, las retracciones, la division entre muchos de los que recientemente aplaudieron al orador reformista.

Y si esta suposicion se realiza, ¿qué habria ganado el pais? Algo en verdad se gana siempre que de una ú otra manera se reconoce lo que es justo, lo que es bueno; pero si, cuando llega la ocasion de cumplirlo, el interés retrae á la mayoría, preciso será esperar nueva coyuntura, y el estado del pais no consiente muchas esperas. Pronto, muy pronto nos hallaremos en situacion de repetir aquel sabido refran: «herrar, ó quitar el banco.» Para entonces aplazaremos á los aludidos.

No negamos que, entre los que votaron y aplaudieron al señor Bravo Murillo, los habrá desengañados, cuerdos, prudentes, é imparciales; ¿cómo habríamos de renunciar á tan halagüeña esperanza? pero tampoco debemos forjarnos ilusiones vanas, ó ilusion fuera pensar que, en esta parte, habia acuerdo entre todos absoluto.

Pasemos á la segunda suposicion.

¿Se habrán filiado en las huestes del progreso, Mon, Armero y Martinez de la Rosa? Rechazado: no puede ser. La mejor prueba de ello la encontramos, no ya en los antecedentes de tan apreciables personas, sino en los nombramientos últimos del actual gobierno. Pidal, cuñado de Mon, sustituye á éste en la embajada de Roma, y Martinez de la Rosa vuelve á la vice-presidencia del Consejo Real. Además, los individuos del pasado ministerio y hasta los periodistas que con mas calor les defendieron, protestan hoy de sus ideas conservadoras. No obstante, dice el adagio, que agua lleva el rio cuando suena; y la verdad es que si Mon, Armero y Martinez de la Rosa no son todavía progresistas, no piensan tampoco como al parecer piensa la mayoría del Congreso, supuesto que sus parciales calificaron de absolutismo disfrazado el programa de Bravo Murillo, y supuesto que el Sr. Rios Rosas, amigo

político de los antedichos, se encargó de presentar otro programa, mas liberal en sentir de S. S., aunque en el mio, humilde, humildísimo, sea muy al contrario. Hay que notar además, que el ministerio Armero se inclinaba á los vicalvaristas, especie de partido nuevo que se ha de formar bajo la base de la ordenanza del egército; que la *Epoca* y el *Clamor público*, los cuales gozan indisputable prestigio entre los moderados; defendieron decididamente al indicado ministerio; que éste no trabajó para ganar la votacion del Sr. Mayans, y por último, que al frente del futuro partido medio, vicalvarista, figura un hombre importante por su capacidad y temible por su valor, O'Donell.

Con estas esplicaciones, ya es menos difícil despejar la incógnita y acercarnos á lo cierto. Lo cierto, pues, segun parece, es que el ministerio Armero, conociendo cuál era el estado del Congreso, y temiendo el influjo indisputable y en cierto modo legítimo del actual presidente, imaginó contrarestarlo agasajando á los vicalvaristas: que como á la cola de ese partido se halla el *Clamor público*, tomó cartas éste en el juego y lo descubrió: que desde este momento los moderados que se acordaban del inolvidable bienio se pusieron en guardia: que buscando un punto céntrico de apoyo, creyeron hallarlo en aquella personalidad política que contaba mayor número de votos en el Congreso: que puestos en la dura alternativa de obtar entre el año 52 ó el 54, obraron cuerdamente decidiéndose por el representante de la reforma, con preferencia al autor de aquella malhadada insurreccion que puso al pais á dos dedos del abismo: que el ministerio Armero, por ignorancia ó por orgullo, imperdonables en quien blasona de hombre de Estado, no acertó á conjurar la tormenta, cosa en mi juicio nada difícil si hubiere llevado desde un principio propósito verdadero de unir las diversas fracciones del partido conservador, toda vez que la única temible, la del Sr. Bravo, no habia de ser obstáculo, á causa de que el nuevo presidente no queria, ni podia entonces encargarse de la direccion del gobierno.

Colocado despues aquel ministerio en la situacion de respetar compromisos, ciertos al parecer aunque por el vulgo exagerados, se sacrificó sin cordura, y sacrificó tambien al Sr. Mayans, viniendo á quedar hoy como tela tornasolada, cuyo color verdadero no puede determinarse con exactitud.

No acierto á descubrir lo que sucederá á los señores Armero, Mon y Martinez de la Rosa; pero dánme temores de verles algun dia, á su pesar, arrastrados por el amor propio hácia las filas progresistas, si, como es de creer, no cuaja aquello del partido medio, que no cuajará; porque los verdaderos partidos

medios son el reformador y el progresista, y entre progresista y parlamentario, no es fácil señalar la diferencia.

Resulta, pues, que en mi juicio, la mayoría de las Córtes votó á Bravo Murillo por temor á los de Vicálvaro y en ódio á los progresistas; pero que ni ello prueba que el Congreso sea en cuerpo y alma reformista, ni que veamos unido por esta vez al partido conservador. Mañana podrá pasar el peligro de hoy y volveremos á las andadas; salvo el caso de que los señores Armero, Mon y Martinez de la Rosa continúen en su lenguaje destemplado, y recibiendo el apoyo de los progresistas legales; porque entonces es posible que esa liga que se susurra informe, llegue á ser algo mas durable, y se consolide al fin, por mas ó menos tiempo, gracias á ellos, cualquier ministerio que sepa gobernar. ¡Cuán poco han aprendido nuestros hombres! Dá lástima verlo.

Entre tanto el pais asiste al espectáculo, del cual no se desagradaria tanto si al final no fuese preciso votar el presupuesto de gastos. Sin esto y sin otros percances, estoy por decir que aplaudiría al parlamentarismo por lo mucho que él tiene de jugueton y divertido. Pero créanme los señores diputados: el presidente Bravo Murillo, ora descorriendo, ora corriendo el velo de sus intenciones, ha dicho sendas verdades de aquellas que están en la conciencia de todos, y que por lo mismo no han de ser nunca mal recibidas. Al pais, en mi opinion, le importa un ardite del parlamentarismo; lo que le importa es que se gobierne con justicia, que se pague lo preciso, sabiendo de qué modo se emplea lo que se paga; que se acabe el ominoso despotismo de los partidos y se respeten de una vez las instituciones, ya sean buenas ó siquiera medianas: y como todavía se halla en el caso de desearlo, no es estraño que el pais sea reformista hasta conseguirlo. Y tengan presente tambien que, en tal sentido, todos son reformistas; porque nadie en el fondo de su conciencia diera el voto por lo que hoy existe; prueba clara de que no es bueno. La diferencia estrivará en el modo de hacer la reforma, porque unos quieren ir mas adelante, lo cual equivale á exacerbar el mal, añadir leña á la hoguera: otros querrian llevarlo todo á sangre y fuego: otros claman por lo antiguo y no admiten nada de lo nuevo: otros juzgan que con la actual constitucion pudiera gobernarse si abjurasen los encargados del gobierno de esa ridícula jurisprudencia parlamentaria: otros, en fin, como nosotros, solo desean que se gobierne á la española, dando al Monarca y á los pueblos lo que aquel y estos necesitan respectivamente para que vuelva la sociedad española á su perdido asiento, para que se ponga coto á los abusos infinitos que todos lamentan, y en vez de charlatanismo, encontremos un gobierno justo, conforme con

nuestras costumbres y tradiciones, que dé á Dios lo que es de Dios y al Monarca lo que necesita para no ser ludibrio de los especuladores ó de los insensatos.

A los que trabajan por la creacion de un partido nuevo, les daria un consejo, desautorizado, pero hijo de la mas profunda conviccion: observad, les diria, el estado moral del Congreso y vereis en pequeño el estado del pais que bulle y se agita; traed á la memoria los sucesos de los últimos veinte años, y poned los ojos y la consideracion en la situacion presente de España y de Europa. ¿Qué vais á hacer? ¿Quereis dar pábulo á la discordia y á la confusion? Ciegos estais, sino veis que la fuerza misma de las cosas reunirá al cabo aquí, como en los demas pueblos de Europa, á los hombres políticos en dos solos partidos: uno que, tomando por base la soberanía de la muchedumbre, aspire á la república que ha de franquear el paso al socialismo; y otro que, agrupando en derredor del trono todos los elementos conservadores, y reconstituyendo en cuanto es posible aquellos grandes principios que dieron gloria y libertad en los pasados tiempos, adopte, purifique y aun engrandezca las mejoras de los presentes. Vuestra empresa, por lo tanto, es imposible; pero aun dado que no lo fuese, nadie podria envidiaros la gloria de realizarla.

Y si lícito nos fuera en esta nuestra humildísima posicion dirigir la espresion de nuestros sentimientos á la augusta persona que ocupa el trono, como fieles y leales súbditos, amantes del pais y de la monarquía, habíamos de decirle: «Señora: los partidos acosan á V. M. y V. M. no puede hacer el bien que ardientemente en su corazon desea: los partidos acosan á V. M. y V. M. quiere benévola transigir sus diferencias; pero ellos, sin embargo, no obedecen á sus maternales deseos, batallan, corrompen, destruyen; y como nada por ellos es durable, todo se desprestigia, nadie tiene fé, ni resolucion, ni consecuencia; ninguno trabaja para el porvenir, y el pais, harto de miserias y escándalos, desea vivamente que se consolide algo que no sea pasagero, algo que dé fin á tanta turbacion, algo que satisfaga la justa y natural ansiedad de los que detestan la política pandillera y suspiran porque haya pronto verdadero gobierno en España.

Miguel Vicente Almazan.

LA CENTRALIZACION.

ARTÍCULO III Y ÚLTIMO.

§. 1.°

¡Peregrina ocurrencia, diria el Gobierno, la de administrarse las provincias sus intereses!

¡¡Peregrina ocurrencia, decimos nosotros, la de administrar el Gobierno los intereses de las provincias!! y él con una, y nosotros con dos admiraciones, salíamos del paso.

Y *ainda mais*, añadiríamos por via de consejo amistoso, las reflexiones que ahora que no estoy muy reflexivo, me ocurren.

Mala es una disolucion de humores, pero no es cosa apetecible una congestion cerebral, y el efecto de una congestion cerebral en el cuerpo humano, producirá á la larga en el cuerpo político el abuso de la centralizacion.

Entonces serán las sangrías apresuradas, y los golpes de sanguijuelas en las sienes para disminuir la sangre de la cabeza, y los sinapismos y demas revulsivos en las estremidades para llamar allí el calor y la vida que se aglomeran en la cabeza; y entonces ni sinapismos, ni sangrías, librarán al enfermo....

Morte morieris.

Y mientras llega tan tremendo suceso, los pueblos poco á poco van perdiendo la energía, el movimiento, y confiados en que el Gobierno tiene obligacion, ya que todo lo abraza, de cuidar de todo; se vuelve imprevisor y todo lo espera del Gobierno.

Y en vez de trabajar y de extender el círculo de la actividad individual á los ramos del saber, á mejorar la agricultura, perfeccionar la industria, extender el comercio, emprender por medio de la asociacion y el patriotismo grandes empresas y proyectos de mejoras; se tiende beatíficamente en el sulco y acusa al Gobierno de imprevisor y de inepto, y el Gobierno trabaja por todos, y siempre se le exige mas, porque las necesidades crecen progresivamente.

Y al acusarle se le mira con repugnancia y crece el disgusto visiblemente, y desea el pueblo mudanzas contínuas *sino para librarse del dolor, para mudar de postura,* y del deseo de mudanzas á tratar de derribar lo que existe, no hay mas que un paso, y otro al de ponerlo por obra; y no hay Gobernante bueno, ni Gobierno mediano, ni oposicion antipática, ni motin que no se disculpe, ni rebelion triunfante que no se celebre como salvadora del pais.

§ 2.°

Para poder sostener la excesiva centralizacion necesítase una superabundancia de agentes, que inoculan en el pais la empleomanía, plaga de la nacion Española.

Para todos los ramos han de crearse oficinas centrales, empleados que cumplan sus disposiciones, que inspeccionen el cumplimiento, que recauden los fondos para distribuirlos despues nuevamente; y este el seis por ciento, y aquel el dos, y el otro el medio, y el de mas allá el sueldo fijo; todos van cercenando la plata con que se ha contribuido para las necesidades del estado; como el seco arenal va chupando el agua del arroyo que lo cruza.

Y como consecuencias precisas de esta exageracion centralizadora que lleva al Gobierno á ser único motor social, á guardar en tal concepto en su mano el nombramiento de todos los empleados, y aumentar fabulosamente los agentes del poder; vienen el crecimiento espantable de los gastos, el déficit contínuo en el presupuesto, los arbitrios para exprimir mas y mas á los contribuyentes: cada mudanza de Ministerio, una revolucion de empleados; y cada revolucion de empleados, un millon de pretendientes y de cesantes; y cuanto mas pretendientes y cesantes, mas hambre; y cuanto mas hambrientos, mas interesados en nuevas revoluciones; y cunde el tráfico de conciencias, y la sedicion latente y la inmoralidad descubierta; y entonces la vagancia y la codicia, y el deseo de rápida fortuna, se apoderan del corazon de la pervertida sociedad.

Y amen de esto, la multitud de empleados y de oficinas y de trámites, entretienen y no ilustran; la administracion, sobrecargada, trabaja inútilmente, y los particulares se aburren, y el buen servicio público padece, y la nacion paga tan solo para estar mal servida.

El espíritu público considera entonces al Gobierno como una sanguijuela mónstruo, y en cada chupon que dá al bolsillo, aunque sea con la mayor necesidad, un ataque á la propiedad en beneficio del despilfarro.

Y poco á poco la centralizacion excesiva vá matando todo sentimiento patriótico, pone en lucha á las provincias con la córte, convierte al Estado en una personalidad independiente y hostil á los asociados, quienes, lejos de ayudarle en sus empresas, le oponen sordamente cuantos obstáculos pueden, como otros tantos remedios para salvar la amenazada bolsa.

§ 3.°

La importancia de la córte se eleva artificialmente de este

modo, hasta que el dia en que por una reaccion que está en el ánimo de todos los buenos patricios se adopte un sistema de administracion descentralizadora, se la arruine completamente causándose mil perturbaciones que ahora pueden evitarse.

Porque todo afluye á Madrid. Asi como en noche obscura al resplandor de la fosfórica luz de los huesos humanos semi soterrados en el cieno de una laguna, acuden arrastrándose asquerosos cuantos insectos cobija; asi todas las ambiciones inmotivadas, las medianías atrevidas, las *chispas* sin génio, las *travesuras* sin estudios, las *imaginaciones* sin ciencia; acuden á Madrid al resplandor fosfórico del cadáver de la nacion convertida en creciente presupuesto que se reparte en la coronada villa.

Allí donde no son conocidos, donde nadie pregunta, ni sabe quien es su vecino, donde una quintilla con seis versos prueba la aptitud para una cátedra; un artículo de fondo sobre la economía que resulta de llevar botas de charol, la ciencia suficiente para gobernar á una provincia; un plagiado discurso literario sobre la claridad de las *Soledades* de Góngora, merecimientos superabundantes para alcanzar una toga; y un casamiento con la prima, la sobrina ó la hija de D. Alejos ó D. Luis, conocimientos enciclopédicos sobre todos los ramos de ultramar;—allí donde la ambicion es un título para pedir, la prodigalidad y el lujo un derecho para obtener, los servicios de cierto género, un mandamiento de ejecucion contra el destino que mas plazca;—allí donde se dice públicamente «*que es la nacion una vaca y quien no la mama un tonto*;» allí vá aglomerándose toda la fuerza, todo el vigor, todo el dinero de la sociedad Española.

§. 4.°

No sé en verdad por qué me enojo tanto al hablar de centralizacion exagerada, cuando bien mirado aun debíamos dar gracias humildes al Gobierno y pedirle que continúase mejorado y aumentado su sistema. ¿Deberia haber cosa mas agradable para nosotros los provincianos que poder libremente «tendernos á la bartola, roncar bien, y dejar correr la bola,» y que el Gobierno cuide de todos nuestros negocios, y nos advierta reglamentariamente y por medio de encargados especiales, cuándo debemos dormir, comer, ayunar y levantarnos y que cobre por nosotros sin que nos cuidemos de ello, y nos diga: «esto és lo que os pertenece?»

¿Hay cosa mas envidiable que poseer las provincias administradores vigilantes que cuiden de recojer los frutos de nuestras haciendas, medir nuestros vinos y aceites, contar nuestros ganados, repartirlo todo entre el estado y los propietarios como bue-

nos hermanos, dirijir nuestros pasos, constituirse en curadores perpétuos de las pobrecitas provincias?

¿Sabrian ellas acaso gastar por sí solas su dinero útilmente? ¿Sabrian si les convenia el camino por aquí ó por allí, ni si el puerto ha de paralizarse ó seguirse, ni si fulano vecino y conocido suyo, gestionaria mejor en sus negocios que el desconocido que nombrase el Ministro?

Por ventura ¿mirarian ellas con mas celo sus intereses que el Gobierno? ¿Tendrán mas cuidado de tener la bolsa abierta para gastar y cerrada para recibir, que el cuidado que para lo uno y para lo otro desplegará el Ministerio este ó el Ministerio aquel?

Y ¿qué papel haria España entre las otras naciones sino presentase á sus deslumbrados ojos, cuatrocientos Ministros pasados y presentes, veinticinco Direcciones generales en servicio, mil y dos comisiones tan útiles, tan necesarias por mejor decir, que se quitan y se crean por cada Ministerio; mil quinientas oficinas y doscientos mil empleados?

Pues si la centralizacion administrativa necesita todos estos brazos auxiliares para su desempeño y para su sosten, y si todos ellos forman el verdadero lujo español, y si el lujo es señal de riqueza; ¿hemos de declararnos, sin embargo, en contra de la centralizacion?

¿No se emplean mejor asi los fondos? ¿No brilla mas la nacion Española con tanto representante de posicion oficial, que si descentralizando y suprimiendo brazos, se empleasen los sueldos en alguna obra de algun miserable puentecillo, ó camino vecinal de mala muerte? Esto solo serviria quizá para dos ó tres mil viageros, cuando en aquellos se honra y enorgullece todo el pais.

¡Provincias ingratas y desconocidas! Con cuánta razon podria el Gobierno al ver tan mal recompensado su celo por vuestro esplendor, quejarse amargamente y decir como aquel arriero: «por mas que le cerceno la racion al burro, el flaco que flaco.»

¿Os habeis convencido? Despreciad lectores mios á esas gentes asustadizas y chiquilicuatros de la alta política que nos perforan cotidianamente los oidos con sus profecías de Casandra. Dejad que digan con acento pavoroso y mustias y cariacontecidas «¿En «qué consiste aparte de otras causas pasageras, cual es la causa «constante del aumento de los presupuestos de gastos? La centra«lizacion, la burocracia, el número crecido de empleados, el ha«cerse cargo el Estado de todo, de los caminos generales, de los «provinciales, de los vecinales, de todo: el ser á la vez fabri«cante, minero, industrial, empresario, comerciante; eso trae «consigo el crecimiento excesivo, inconmensurable, espantoso y «absurdo del presupuesto.... descentralizad, y descentralizando

«bajareis la mitad de los empleados; descentralizad, y así alivia-
«reis el presupuesto reduciendo á la mitad sus obligaciones; des-
«centralizad y descentralizando habreis resuelto la cuestion polí-
«tica por medio de la cuestion económica! (a).

Contéstadles que no quereis descentralizar; porque si el Gobierno se hace cargo de todos los caminos generales, provinciales y vecinales, por eso los tiene de un modo inmejorable y que no los tendria nunca la provincia si ella por sí se los arreglase. En tiempo seco, pulverizados como un campo arado, binado, terciado y cohechado, tan mullidos que no hay mas que echar el grano si se quiere aprovecharlos para la sementera, y si llueve formando arroyos tan caudalosos que en una pieza se reune *camino* y *canal* con gozo inmenso de los viandantes y con harta economía del tesoro público.

Si por la centralizacion el Gobierno es fabricante, minero, industrial, empresario y comerciante; mejor que mejor, ese trabajo nos ahorra; y el trabajo fué un castigo impuesto por el pecado original, que no debemos envidiarle.

Si ello trae crecimiento de presupuestos, enhorabuena, nos iremos acercando rápidamente á las opulentas Francia é Inglaterra, y nos convertiremos en nacion *presupuestera* de primer órden con gran decoro y honra nuestra. Cuesta un poquillo mas, es verdad, pero honra y provecho no caben en un saco.

Si aumentan los empleados, mayor número habrá de Españoles dichosos, y la dicha del mayor número ha de ser el objeto constante de la solicitud gubernamental, hasta que llegue el dia en que todos seamos empleados y felices por ende.

Bendigamos por lo tanto á la centralizacion: por mi parte estoy decidido y espero que me auxilieis carísimos lectores, si alguno izquierdea y á ella se opone, á declararle yo *autoritate qua fungor*, traidor al estómago, esperando que el Gobierno no olvidará mis esfuerzos en sostenerla, y me premiará con algun destinejo aunque haya de crearse exprofeso. Habrá un Español feliz mas, y un cesante menos.

Leon Galindo y de Vera.

BROMAS DE CARNAVAL.

«El corazon del tierno heredero de la Corona, aleccionado por los consejos de S. M. como madre y como Reina, abrigará el amor

(a) El Sr. Rios Rosas en la sesion de 3 de febrero de este año.

á los pueblos y el respeto á la Constitucion y á las leyes de que vuestro reinado es una viva enseñanza.»

Las palabras que anteceden las leimos en el proyecto de contestacion al discurso de la Corona que aprobó el Congreso.

Separando completamente la augusta persona cuyo Real nombre se toma para determinar una época en quien no ha habido la mas leve culpa de nuestras miserias, y cuyos nobles y generosos sentimientos bastarian sin duda para labrar la felicidad del pais; separando, repetimos, con el mas profundo respeto el nombre augusto de la Reina, de esta quisicosa parlamentaria; consideremos un poco, si place á nuestros lectores, los bromazos que trae consigo este diablillo de carnaval. Y no estrañeis que os hable de bromas de carnaval entrada en dias la cuaresma, porque las carnestolendas políticas duran todo el año.

Ya lo sabeis, amigos mios, ¿quereis aprender cómo se respeta la Constitucion y las leyes?—Pues desde 1833 hasta esta bendita hora, es España una viva enseñanza.—Desde el puñal del sargento García hasta la sesion de la *minoría facciosa,* nuestra moderna historia está atestada de páginas edificantes; y todavía queda mucho papel en blanco y los moldes corrientes.

Respeto á la Constitucion.—En cuanto á eso nada hay que decir.... pues claro está. ¿No es ella el ídolo de la nacion? ¿No la tienen todos los pueblos en retablillos á manera de santos, en la plaza pública, y la encienden dos hachones en dias clásicos? ¿No la lleva todo ciudadano en el bolsillo, en las monedas que dicen «Reina de las Españas por la gracia de Dios y de la Constitucion?...» ¡Ah! ¡no! No todos la llevan en esta forma, porque ni todos llevan bolsillo, ni con qué llenarlo; pero esta es harina de otro costal.

El susodicho García fue el primero que dió pruebas de su respeto á la Constitucion; pues con tal de hacerla soberana de España, no titubeó en llevar á cima la fechoría de la Granja. Desde entonces ¿qué de conspiraciones, motines, revoluciones, insurrecciones, pronunciamientos, alzamientos, sacudimientos y desahogos con su correspondiente obligado de tiroteos, palizas, prisiones, destierros, metrallazos, bombardeos, incendios, asesinatos y otras bellezas por el estilo?

Y todo para mayor honra y prez de la veneranda Constitucion.—Porque lo cierto es que todo ello se hizo para enaltecerla mas y mas y adornarla con nuevas gracias. Los jóvenes no la quisieron vieja, y reengendrándola en 1837 la quitaron de encima nada menos que 25 años, y repitiendo la operacion en 1845, la cercenaron otros ocho. Procedimiento fácil y sencillo para conservar las cosas siempre fresquitas, que si pudiera aplicarse á las

sustancias alimenticias sería una ganga. Sin embargo, no siempre produce buenos resultados, pues en 1855 se trató de reproducir el milagro, y sólo se consiguió fabricar un cadáver, en cuyos pulmones no se pudo introducir el aliento vital.—Y eso que en materia de pulmones el año era fértil.

En boca de los progresistas, la Constitucion de 1845 es un absurdo monstruoso (esto, se entiende, sin perjuicio del respeto que ella se merece). Los moderados, por su parte, vociferan que la Constitucion de 1837 es un código anárquico. Pero—eso sí,—unos y otros juraron ambas Constituciones en sus tiempos; y si luego se revelaron contra ellas y las echaron abajo, despues, restablecidas, volvieron á jurarlas. Queda, pues, sentado que en punto á respetar la Constitucion, nadie nos tose desde que la tenemos.

Un poquito mas apurados nos veríamos al sostener que las demas leyes han sido respetadas hasta el punto de ofrecer España un ejemplo edificante.

Y es que allá en el fondo de nuestra conciencia tropezamos con algunos ataques directos y triunfantes contra los poderes y autoridades, y contra el derecho de propiedad, y contra la seguridad individual que á pesar de nuestra *despreocupacion*, nos traen un tanto inquietos por el qué diran.

Pero no hay que apurarse. Hombres eminentes tenemos siempre dispuestos á sacar á salvo así los intereses morales y materiales de la patria, como su honor.

Y algunos de esos hombres, algunas de esas notabilidades, orgullo de la nacion, gefes de los partidos militantes, pilotos mas de una vez de la nave del Estado, han acertado á encontrar una fórmula feliz que no solo absuelve todo lo pasado, y aun hace mas, pues que lo canoniza; si que tambien abre ancha puerta para que en el porvenir puedan penetrar con la cabeza erguida en el santuario de las leyes, los que una ó cien veces las hayan hollado con sus pies.

¿Qién, señores, no ha sido conspirador alguna vez?—Hé aquí la fórmula.—Es decir: « Yo he conspirado—tú has conspirado—aquel ha conspirado—todos hemos conspirado—luego estamos en paz—nada nos debemos—nada tenemos que pagarnos ni echarnos en rostro;—luego la justicia está satisfecha.

La justicia es la ley.—Ella está satisfecha, y como no podria estarlo si se la faltase al respeto, queda probado que la ley ha sido respetada entre nosotros.

Es, pues, indisputable que es lícito sublevarse contra las leyes existentes; con tal, empero, de que la sublevacion quede triunfante; ó por lo menos que los sublevados escapen con vida, para

poder decir un dia en el Senado ó en el Congreso: — «Lo que yo hice, todos vosotros lo habeis hecho tambien.»

Esa es la disculpa que la moderna civilizacion ha encontrado á los inumerables trastornos de todas clases que han conmovido nuestra sociedad desde que el último Monarca pasó á mejor vida.... ¡Ah! Si esa disculpa es ó nó legítima, díganlo los millares de hombres que han perecido en los campos, en las calles ó en los cadalsos por efecto de esas conspiraciones; díganlo sus viudas y huérfanos; díganlo las infinitas familias que han quedado sumidas en la indigencia; dígalo, en fin, la gran voz de la desmoralizacion que de todos vientos viene á atronarnos el oido!... Pero no hay cuidado: los muertos, las viudas, los indigentes, no tienen voz ni voto en el Parlamento; y en cuanto á la desmoralizacion, ya se guardará de decir una sola palabra en favor de la justicia.

Y bueno es que todos callen, y hablen solo los que dicen «que España es una viva enseñanza de respeto á las leyes desde 1833.» —No hay cuidado de que yo les contradiga.

Justo Marzo.

Por el autor,

Leon Galindo y de Vera.

Con verdadero placer insertamos la relacion que se nos ha dirigido, en la que se consignan los abundantes frutos producidos por la tierna solicitud de la Asociacion de Señoras para la instruccion religiosa de las mugeres penadas. El Señor recompense sus afanes: nosotros admiramos su meritoria obra, que vuelve al camino de la virtud y de la religion á mugeres criminales y despreciadas como la hez de la sociedad.

Leon Galindo y de Vera.

La Asociacion de Señoras dedicada á la instruccion y enseñanza de la doctrina cristiana y principios religiosos á las mugeres penadas residentes en la Casa-Galera de esta ciudad, de acuerdo con el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y del señor Comandante del presidio de esta plaza, concibieron el laudable pensamiento de que se predicara una mision en dicha casa, como de hecho acaba de verificarse con tan feliz éxito, que ha superado las esperanzas que se habian atrevido á formar. Efectivamente, la palabra de Dios, esa fecunda y divina semilla que tan suavemente sabe insinuarse en los corazones, predicada

con una uncion y energía verdaderamente evangélicas por los Padres misioneros capuchinos encargados de la empresa, no ha caido en tierra estéril, pues ha producido maravillosas conversiones, un número muy crecido de confesiones generales, la reconciliacion de las que vivian enemistadas, la estincion de ódios inveterados y la reforma de todas.

En el dia 14 del corriente, primer dia de carnaval, recibieron la Sagrada Comunion en la iglesia del mismo establecimiento con la mayor devocion y edificante fervor doscientas de las referidas mugeres, y las nueve restantes hasta el completo número de ellas se están preparando para verificarlo mas adelante con las debidas disposiciones. A dicho acto, que se ha efectuado con la mayor solemnidad y acompañamiento de órgano, asistieron la mayor parte de las señoras asociadas y otras personas notables que igualmente han participado del Pan Eucarístico alternando con las penadas que lloraban de gozo al ver las fraternales y amorosas atenciones que se las prodigaban. Seguidamente se les dió á todas, asi como á los diez y siete niños de ambos sexos, hijos de las mismas, á las inspectoras, alcaide, porteros y demas dependientes, un escelente desayuno y chocolate con bizcochos á las ocho enfermas, á espensas todo, lo mismo que la cera y demas gastos indispensables, del peculio particular de las referidas señoras y las limosnas de personas piadosas.

A las diez de la mañana se presentó en el propio templo S. E. Ilma. el Sr. Arzobispo para administrar el Sacramento de la Confirmacion á las penadas que habian manifestado no haberle recibido y á los niños que se hallaban en igual caso, á cuyo religioso acto estuvieron tambien presentes los señores Comandante, Ayudante y Mayor del presidio, pronunciando despues dicho Escmo. Prelado una tierna plática que hizo asomar las lágrimas de los espectadores. Pero lo que no pudo menos de causar la mas profunda emocion en cuantos lo presenciaron, fue la interesante despedida de las penadas de sus bienhechoras, á las cuales se abalanzaron inundándolas de besos, abrazos y otras cordiales demostraciones con que quisieron espresar su agradecimiento y regocijo por el inestimable beneficio que acababan de conseguir reconciliándose con Dios, debido á las gestiones y buenos oficios de las mismas señoras.

Loado sea el cristiano celo y caridad verdaderamente heróica de tan generosas matronas que con tanto afan y humilde abnegacion consagran sus desvelos á la reforma y mejora de esas desgraciadas víctimas del vicio, que sumidas en tan penoso encierro se hallan expiando sus criminales estravíos. Pero sobre todo ensalzada y enaltecida sea la inefable misericordia del Señor, que se

ha dignado dirigir una mirada de clemencia sobre esas infelices, las cuales han debido corresponder fielmente á las poderosas y eficaces inspiraciones de la gracia cuando han llamado á las puertas de su corazon. Reciba, pues, dicha corporacion del sexo piadoso el mas cumplido parabien, no menos que los Padres misioneros y todas las personas que han cooperado á tan santa obra, superior en verdad á todo elogio y encarecimiento y á la que únicamente el cielo puede dar la justa y merecida recompensa.

Cantos de Rúneberg.

EL HERMANO DE LA NUBE.

En una altura entre bosques salvages, lejos de los caminos reales donde reina desde el otoño el tumulto de las armas, hay una pobre choza cuya senda ignora el enemigo. El cuervo que grazna en las nubes, el milano que saciado se mece en la copa de los pinos, el lobo que busca al través de las malezas una guarida donde ocultar algunos sangrientos despojos; han sido para ella los únicos indicios de la guerra y de la mortandad que reina en la llanura.

Era un sábado por la tarde: en la pobre choza, descansando del trabajo de la semana, está sentado un labrador pensativo, que apoyado un brazo sobre la mesa y en su palma la sombría frente, gira en torno con frecuencia su inquieta mirada.

Su hijo adoptivo y su hija, solos con él en la cabaña, no notan su cuidado; sentados cerca del tosco muro, entrelazados los brazos, unidas sus manos, la cabeza del uno reclinada sobre la del otro, permanecen callados, tranquilos, dichosos.

El anciano, por fin, rompió el silencio con palabras asáz significativas para el que comprendia su sentido. Cantaba como por pasatiempo, y decia: «el oso ha nacido para ser el rey de las selvas, el abeto crece para adorno de las montañas; pero ¿el hijo del hombre ha nacido para ser fuerte y grande, ó para la vanidad y la miseria? ¡Quién lo sabe! Una tarde de invierno vile venir á mi choza, niño perdido como un pájaro montaráz en la habitacion de un hombre. Su cabeza desnuda; sus pies descalzos hollaban la nieve; al través de los girones de su vestido veíase su pecho.—¿Quién eres, y de dónde vienes?—Pregunta quién es y de dónde viene al rico que tiene un padre y un hogar. ¿De dónde vengo? Quizá el viento lo sepa; el viento que empuja á esa

nube que puedo llamar hermana mia. ¿Quién soy? Soy como la nieve que cae de los pies de la noche en el umbral de tu choza.—Pero no se desvaneció como la nieve, ni como su hermana la nube fue arrebatado por el viento. Quedóse el niño, y llegó á ser mancebo. Pasó un año, al segundo ya su hacha abatía los árboles de la selva. Antes de concluir el cuarto estío habia muerto un oso que acometió al rebaño. ¿Qué es al presente de su nombre, tan querido para nosotros, y ante el que desaparecian los demas nombres? ¿Qué ha sido de la esperanza de su padre adoptivo? Sentado está en su hogar el viejo inútil esperando vanamente una sola noticia del resultado de la guerra. ¿Es libre su patria todavía? No entiende el lenguaje de las aves, no sabe explicar los graznidos del cuervo; ningun extrangero le traerá noticias en su desierto.... ¡y el jóven, que era su única esperanza, se ocupa tan solo en interrogar y escuchar al corazon de una muger!»

Cuando durante una tarde de verano en medio del reposo de la naturaleza, semejante al reposo del domingo, de repente la tromba inapercibida, rápida como la flecha, se hunde en el seno del lago encentrado en los bosques; ningun soplo agita aun la atrevida cima de los pinos, quietos están los árboles corpulentos, inmóviles las flores sobre los bordes escarpados, pero en lo profundo del abismo ruge ya la tempestad; así el jóven, á medida que el canto hiere sus oidos, permanece mudo, pensativo, inmóvil; pero á cada palabra siente latir con mas viveza su corazon. Toda la tarde permanece al lado de su compañera, despues váse á descansar al mismo tiempo que el anciano, finge que duerme; pero mucho antes que ninguno se despierte, y cuando apenas alborea, abandona cauteloso la cabaña.

Ha llegado el dia: el sol sube por el horizonte; pero solo son dos los que despiertan en la pobre morada: la jóven prepara el desayuno; pero solo son dos los que se sientan á la mesa. Van á comer, y el que esperan no ha vuelto. La frente del anciano está todavía sin nubes, los ojos de la jóven todavía sin lágrimas; mas despues de la comida, ni el uno ni la otra disfrutan del descanso á que invita el domingo. Se pasa una hora parecida á aquella en que la nube tempestuosa se forma en los cielos. El anciano aventura algunas palabras de consuelo.—«El pueblo está lejos, hija mia, los caminos son malos, las lluvias de otoño han engruesado los arroyos, y los barrancos vienen llenos; los pasos están destruidos en muchos puntos; ha partido á los primeros albores del dia, no puede pues estar de vuelta antes de la noche.»

Su hija le escucha distraida: como la flor cierra su cáliz al viento de la tarde, así su corazon encierra su pensamiento; sin

embargo pronto una lágrima se desliza por sus megillas; su frente se inclina, y murmura: «¡Cuán cierto es que cuando un corazon ha encontrado otro corazon, lo que antes tenia en mucho precio, estima despues en bien poco. ¡Tierra, cielo, patria, padre, madre! ¿qué sois vosotros entonces? En un abrazo, el que ama, ha recibido el mundo todo; en una mirada ha contemplado el cielo; y mas fuerte que la voluntad de un padre, y que el consejo de una madre, es el suspiro apenas percibido. ¿Qué poder mas prodigioso que el poder del amor? No hay obstáculos para el que ama: se extienden inmensos lagos, los cruza con la rapidez del viento: las montañas preséntanse elevadas, el águila le presta sus alas, y mucho antes de la comida del medio dia está de vuelta, cuando no se le esperaba hasta muy entrada la noche.»

El anciano, inquieto y apesadumbrado al oir los lamentos de su hija, salió en silencio de la cabaña en busca del que faltaba; tomó el sendero apenas trillado, y cuando el sol ya tan solo coloreaba las cimas de los árboles, llegó fatigado al caserío mas cercano.

Como el pino que respetado por el incendio se destaca aislado sobre el matorral, una sola cabaña quedaba en medio de la heredad recien saqueada: una muger se encontraba allí inclinada sobre la cuna de su hijo dormido.

Cual el pájaro que oyendo un ruido inesperado reconoce el silbido de la bala, y se estremece, se agita, bate las alas; así la jóven asustada se lanza hácia la puerta que se abria; pero el júbilo reemplaza al temor cuando conoce al anciano; corre hácia él, estrecha sus manos, y lágrimas abundantes surcan sus megillas: «salud, le dice, salud, padre venerable; en medio de mi dolor, bendita sea tu venida y tres veces bendito el intrépido jóven que has criado; defensor de los oprimidos, bienhechor de los desgraciados. Siéntate: tus pies amortecidos descansarán, y mientras tanto escucha con regocijo los sucesos de este dia.»

«Aunque la guerra se ha encrudelecido mucho desde el otoño, y nuestro pais ha sido saqueado igualmente por amigos y enemigos, al menos se habia respetado la vida de los inermes habitantes; pero ayer una partida de los nuestros, formada en la parroquia vecina, salió para combatir aquí cerca: la victoria burló sus esfuerzos, y la muerte exceptuó á muy pocos; se dispersaron, y el enemigo se precipitó como un torrente en nuestros campos. Lo mismo los que resistian que los que estaban indefensos, hombres, mugeres, niños; no encontraron piedad: esta mañana, cuando las campanas llamaban á los divinos oficios, llegó el enemigo furioso. El valor me falta para contar esta escena de dolor: mi marido fue derribado en tierra y atado, iba á correr la sangre, imperaba la

violencia y parecia imposible nuestra salvacion; yo misma, sujeta por ocho brazos, era una presa que se disputaban como bestias feroces; pero entonces apareció el salvador; el *hermano de la nube* se precipitó en la cabaña; los asesinos se detuvieron, los raptores huyeron: ahora estoy sola en mi saqueada choza, mas pobre diez veces que el pobre pajarillo que no encuentra su nido; pero tendré mas alegría que en nuestros mejores dias, si mi marido y mi salvador retornan sin heridas del pueblo á donde marcharon en persecucion del enemigo.»

Cuando el anciano oyó estas palabras, se levantó como si hubiera descansado demasiado tiempo; el dolor y la inquietud obscurecian su frente: en vano la pobre muger le rogaba se quedase todavía; sin escucharla siguió el camino que conducia al pueblo. Ya solo guiaban sus pasos los últimos rayos del sol poniente, cuando como una estrella entre las nubes distinguió la iglesia todavía envuelta entre humo y ceniza; se adelantó por entre los muertos amigos y enemigos, como una sombra que atravesara un campo recien segado. Por todas partes el silencio y la destruccion: ni un suspiro que revelara la vida: en una revuelta del camino yacía un soldado cubierto de sangre. Sobre su semblante pálido apareció al divisar al anciano un débil sonroseo tan fugitivo como un relámpago entre las nubes argentadas de la tarde. Sus ojos apagados se reanimaron, y con voz débil «salud, dijo: espiro contento porque me ha sido dado contarme entre los que mueren por su pais despues de haber alcanzado la victoria; salud á vos que habeis criado al libertador de la patria, y sea tres veces bendito él, que nos ha conducido á la pelea. Mas fuerte él solo que todos nosotros juntos, nos encontró derrotados, dispersos, esperando una muerte vergonzosa, sin un hombre cuya voz pudiese dominarnos, sin haber quien mandase ni quien obedeciera; hasta que del fondo del desierto salió el hijo del mendigo con la presencia magestuosa de un Rey. Su voz, que nos volvia á llamar al combate, fue escuchada; huyó el miedo; su entusiasmo inflamó todos los corazones, porque era bien conocido de todos; nuestra partida se arrojó sobre los adversarios como el viento de la tempestad sobre los débiles cañares. ¿Veis hasta la estremidad del camino hácia la iglesia los enemigos sembrados por el suelo? Allí donde la cosecha está mas espesa, por allí ha pasado el héroe; mis ojos le han seguido cuando mis plantas se han negado; y mi pensamiento le sigue ahora hasta en la muerte.» Dijo, y algunos instantes despues sus ojos se cerraron suavemente.

Tambien suavemente se habian apagado los últimos reflejos del dia: la luna, pálido sol de la noche, alumbraba tan solo los pasos del anciano, cuando entró en el campo del eterno reposo

que rodeaba la iglesia: un grupo estaba entre las cruces inmóvil y silencioso como los que dormian sobre la tierra: ninguno salió al encuentro del anciano, ninguno le dirigió una palabra, ni aun una sola mirada: entró en el círculo y vió á sus pies muerto al que buscaba; á pesar de la sangre que lo encubria, fácil era reconocerle: así como el árbol rey de los bosques, abatido entre los otros es aunque derribado el mas alto y el incomparable; así entre los enemigos muertos sobresalía el héroe.

El anciano estaba allí cruzadas sus manos, mudo é inmóvil como herido por el rayo; pálido el rostro y trémulos sus lábios; al fin su dolor encontró palabras, y estallaron sus lamentos. «La tempestad ha derribado mi techo, y el granizo ha arrasado mi campo; mas que á mi techo y á mi campo amaré en adelante á un sepulcro. ¡Oh! ¡desgracia, desgracia! ¡Es posible que te encuentre así; á tí, apoyo de mi vejez; á tí, honra de mi vida; á tí, enviado del cielo; ayer tan valiente y tan hermoso; tan mísero hoy como el polvo sobre que reposas!»

Así concluyó el viejo su triste lamentar, continuado por la voz de su hija que entonces llegaba: «le amaba tanto, decia, que al estrecharle contra mi pecho parecíame imposible que en el mundo hubiese un cariño mayor; y sin embargo, ahora que el frio abrazo de la muerte ha helado su corazon, le quiero aun mas. Su amor era para mí de mas precio que mi vida; pero á su amor prefiero su gloriosa muerte.»

Despues, sin llorar ni gemir, se arrodilló y limpió suavemente con su pañuelo el rostro ensangrentado; los aldeanos, armados todavía, la rodeaban silenciosos é inmóviles; las mugeres que habian acudido por sus propias desgracias, permanecian tambien tristes y calladas. «¿Querrá alguno, dijo la heróica jóven, traerme un poco de agua? Lavaré su rostro y arreglaré por última vez con mis manos los rizos de sus cabellos; veré su mirada amorosa hasta en la muerte, y orgullosa mostraré á todos al *hermano de la nube*, mendigo despreciado, que se levantó un dia y fue el salvador de su patria.»

Oyendo hablar á su hija, viendo cerca de sí á la pobre desamparada, el anciano, con voz entrecortada, la dijo: «¡Infeliz! has perdido con él la alegría de tu alegría, el consuelo de tus penas, el apoyo, el padre, el hermano, el esposo; pues todo esto era para tí. ¿Qué te resta ya sobre la tierra?»

Todos los presentes prorumpieron en sollozos, y en los ojos de la jóven se agolparon las lágrimas; pero tomando la mano del que lloraban, dijo: «no se ha de celebrar tu memoria con llanto como se derrama por cualquiera que muere hoy y se olvida mañana, no: la patria te echará de menos como la hermosa tarde de

estío al rocío de la mañana y recordará tus hazañas en medio de su paz, de su pura alegría, de su esplendor, de sus cantos y de sus es peranzas de un magnífico porvenir.»

Por la traductora desconocida,

Leon Galindo y de Vera.

ESTADO DE LA HACIENDA EN LAS DOS SICILIAS.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente artículo traducido de la *Gaceta oficial* de Venecia, que demuestra el próspero estado de la Hacienda en el reino de Nápoles : no nos admira; si los sobrantes del tesoro público de las Dos Sicilias fueran mayores, casi podria compararse con el nuestro.

Leon Galindo y de Vera.

Sres. Redactores de El Pensamiento de Valencia.

Como VV. sustentan siempre en su ilustrado y juicioso periódico las doctrinas de una buena administracion de la Hacienda pública, he creido á propósito hacerles saber lo que, respecto á la misma del reino de las Dos Sicilias del cual tan mal se habla por ciertos inovadores sin conocerle ni estudiarle, dice una correspondencia que inserta la *Gaceta oficial* de Venecia, por si encuentran oportuno y digno el darle cabida en su dicho periódico. La correspondencia, que lleva la fecha de 23 de Enero, se espresa en los siguientes términos:

«Hablando sobre el estado del reino de las Dos Sicilias, no me propongo rebatir por cierto los escritos que se publican recientemente en el extrangero sobre este punto; esto sería de volúmenes y no de artículos de periódicos, me basta solo reseñar algunos hechos, que puedan interesar algun tanto á todos los lectores, y no solo á los economistas y hacendistas. Por lo demas, el que quiera saberlo mas detalladamente tiene un medio fácil, no consistiendo la posicion de nuestra Hacienda en un secreto, puesto que su curso se publica en la coleccion oficial de las leyes.

La tendencia gubernativa en Nápoles bajo el reinado de los Borbones, ha sido siempre la disminucion de las cargas é impuestos de cualquier naturaleza que fueren, por lo cual todos los muchos y antiguos impuestos se han reducido á uno solo: el de inmuebles ó predial. Considerando ser impuesto directo solamente

aquel que afecta la propiedad inmueble y la mueble ó renta en manos del poseedor, en Nápoles no hay otro impuesto directo, que el que carga sobre los fundos. No se reconoce otro impuesto que cargue sobre el capital ó renta mobiliaria; ninguno que pese sobre las personas ó profesiones libres.

La contribucion sobre la propiedad inmueble que asciende á unos 7 millones de ducados (cada ducado vale unos 16 reales), es la cuarta parte de las rentas del Estado, las otras tres cuartas partes se componen de las imposiciones indirectas de aduanas protegiendo al comercio nacional, de los derechos reservados y estancados, como, por egemplo, el de tabaco que es una contribucion voluntaria para los consumidores, el de la lotería que lo es igualmente, de las rentas de los bienes patrimoniales del Estado, de la Casa moneda, de la Administracion general de correos, del registro y sello, de los caminos de hierro y de los telégrafos eléctricos.

El presupuesto Napolitano de 1851 presentaba un déficit confrontado con las entradas presuntivas de 3.667,289 ducados. Tal presupuesto estuvo en vigor en los años sucesivos hasta el 1856, en que siendo justa y firme la presunçion de las entradas generales del Estado por la suma de 27.391,617 ducados, se aumentaron las consignaciones para el ramo de obras públicas y para el de guerra y marina. De aqui resultó un mayor déficit de cerca de 5.500,000 ducados.

Pero este déficit era en verdad todo aparente, pues que no solo se cubria, sino que se superaba abundantemente por las mayores entradas efectivas comparadas con las presuntivas del presupuesto. En 1857, igualadas mas á la verdad las entradas presuntas y aumentadas las dotaciones de algunos ministerios, especialmente del de obras públicas, el déficit en el presupuesto figura por la suma de cerca un millon de ducados; pero tambien en 1857 tal déficit ha sido aparente, habiendo sobras de las entradas efectivas, como resulta de las cuentas de la Tesorería general y de las del gran libro de la Deuda pública y caja de Amortizacion, discutido todo con la publicidad de un juicio solemne ante el tribunal especial que es la gran corte de las cuentas.

La deuda pública Napolitana, comprendidas las pensiones de gracia y justicia, escede poco de 7 millones de ducados y no llega segun esto á igualar la cuarta parte de las rentas, no digo efectivas, sino presuntivas del Estado. Es casi toda nacional y esto como se conoce es un bien, porque el hacer nacional la deuda pública ha sido siempre la mas digna y noble aspiracion del legislador y de los hombres de estado, que han sido destinados á regir la hacienda pública.

En general la situacion de la hacienda en Nápoles, demostrada por el parangon de los presupuestos de los años precedentes con las cuentas dadas por la tesorería general y el estado de las rentas públicas recaudadas en los dos últimos años 1856 y 1857 es tal, que no solo ha podido y puede hacer frente á todas las eventualidades extensamente previstas en el presupuesto, sino que basta tambien á suplir los créditos supletorios que en el curso del año, se acuerdan de vez en cuando al ramo de obras públicas, hácia las cuales el Gobierno con solícita providencia y actividad dirige las mayores riquezas del erario.

En efecto, la consignacion al ministerio de Obras públicas que en 1851 presentaba una suma de gastos apenas de un millon y medio de ducados, se elevó á mucho mas de dos millones. La vasta y útil administracion de las bonificaciones, la reforma y ordenamiento de la de puentes y caminos, la reforma de todas las cárceles del reino llevada á cabo en términos de dar un gran egemplo de la humanidad y sabiduría del gobierno de las Dos Sicilias y de la civilizacion de la época, la construccion de los nuevos puertos de Gallipoli, Sichia y Brindis, la empresa por cuenta exclusiva del Real gobierno del camino de hierro desde Capua á Ceprano, las innumerables construcciones de caminos, de puentes y de otras obras dignas del génio de un Príncipe de grandes dotes y ardiente promovedor de la prosperidad de sus pueblos; hé aquí los objetos principales en que el gobierno de Nápoles gasta las rentas del Estado, que adelantan á satisfaccion de todos los varios servicios públicos.

Ademas, el Gobierno dirige todos sus cuidados á hacer prosperar las industrias y manufacturas nacionales, y á proteger y animar por mil modos el comercio. Se ha ordenado ya un gran depósito de reexportacion de mercancías; la ampliacion del puerto mercantil de la capital y la construccion de otros puertos, faros y lazaretos; la revision y reforma de las tarifas de aduanas, medidas acomodadas á prevenir y reprimir el contrabando; la mejora de las manufacturas de privativa del gobierno: todas estas cosas concurren poderosamente con la buena posicion geográfica del pais, con la abundancia de sus productos y con la tranquilidad del órden público; á acrecentar siempre mas y mas el rendimiento de las contribuciones indirectas del Estado.

Aun mas, con los decretos de 9 de Julio y 28 Setiembre 1857 la administracion de correos se ha reorganizado enteramente, habiéndose adoptado los sellos para las cartas y una muy benigna tarifa uniforme. La de los telégrafos eléctricos se ha reorganizado igualmente, y se puede decir creado bajo la inspiracion de mayor amplitud para el público y comercio. La misma accion se desplega

cada dia sobre todos los demas ramos, aunque sean de menor importancia bajo el aspecto de los intereses de la Hacienda. En una palabra, aumentar la fuerza productiva de la Hacienda, disminuyendo los gravámenes de los súbditos y manteniendo todos los gastos del servicio del Estado, es el objeto de la administracion del gobierno del Rey de las Dos Sicilias, objeto noble y generoso. Y todo esto es verdadera mejora y progreso, que está en los hechos y no en la pompa de vanas palabras.»

VV., señores Redactores, no podrán menos de sacar de lo dicho grandes y saludables consecuencias, porque tal correspondencia está escrita con pleno conocimiento de causa y no por espíritu de partido, antes bien fundada en la verdad á la que es fuerza que todos se inclinen, á no ser que vivamos entre aquellos Atenienses, que condenaron á Arístides al ostracismo cansados de oirle siempre clamar por la justicia.

José Royo y Salvador.
Por el traductor,
Leon Galindo y de Vera.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Sus besos, debo confesarlo, no siempre venian al caso, sobre todo cuando por casualidad abria el libro en el Cántico de los Cánticos. Entonces por no sonrojarla, me aprovechaba de su ignorancia en el latin, echaba mano de otras frases que me permitiesen poner en salvo tanto su inocencia cuanto la santidad del libro, pues ambas me inspiraban profunda veneracion. En semejantes casos procuraba no sonreirme; era no obstante algo embarazoso para mí cuando teniendo la niña dificultad en comprender mi falsa traduccion, me rogaba la tradujese la frase palabra por palabra, sin permitirme pasar á otro asunto.

Nada hay duradero en este pícaro mundo. Cayó mala la Zanzé. En los primeros dias de su enfermedad venia á verme y se quejaba de fuertes dolores de cabeza. Lloraba sin dejar traslucir la causa de sus lágrimas; solo manifestaba confusamente algunas

quejas de su amante: «Es un bribon, decia, pero Dios le perdone.»

Por mas esfuerzos que hice yo para que me manifestase como otras veces sus secretos, no pude lograr de su boca la esplicacion de su desgracia.

«Mañana volveré,» me dijo cierta noche; pero al dia siguiente su madre me trajo el café, y los demas dias los *secondini*. La Zanzé estaba gravemente enferma.

Contábanme los *secondini* cosas equívocas sobre los amores de aquella jóven que erizaban mis cabellos. «¡Una seduccion! ¿Es posible? ¡Acaso será una calumnia!» A pesar de todo confieso que mi credulidad cedió, y me sentí herido mortalmente de tal desgracia. «Quizás habrán mentido estos! ¡Ojalá!»

La pobre niña, despues de un mes de enfermedad, fue conducida al campo, y no la volví á ver.

Es indecible cuánto lloré su pérdida. ¡Ah! ¡Cuán horrenda se me hizo mi soledad! ¡Y cuánto menos amargo hubiera sido para mí el contemplar ausente á aquella jóven que saberla desdichada! ¡De cuánto me sirvió en mis miserias su compasion! ¡Mas ay! ¡Mi compasion en la actualidad no puede hacer nada por ella! ¡Ah! La desgraciada sabia muy bien que mi corazon la lloraba, y que hubiera hecho toda especie de sacrificios para procurarla, si dable me hubiera sido, algun consuelo: sabia tambien que jamás cesaria yo de bendecirla y de hacer votos por su dicha.

Las visitas de la Zanzé, bien que siempre cortas, interrumpiendo agradablemente la monotonía de mis contínuas meditaciones y silenciosos estudios, mezclando nuevas ideas en el curso de las mias, y despertando en mí suaves y deliciosas simpatías, embellecian realmente mi adversidad, y sentia redoblarse mi existencia.

Aquel tiempo pasó, y mi prision se convirtió en sepulcro: durante muchos dias fuí atormentado por una tristeza tal, que me quitaba hasta el placer de escribir. Sin embargo, era una tristeza pasiva comparada con los furores que en otro tiempo esperimenté. ¿Querria esto por ventura decir que estuviese yo mas familiarizado con el infortunio, que fuese mas filósofo ó mas cristiano? ¿O provenia acaso de que el voraz ardor de mi aposento hubiese aniquilado en mí la fuerza del dolor? ¿Qué digo? ¡La fuerza del dolor! ¡Oh, no por cierto! Esa fuerza me acuerdo muy bien que la sentia con violencia en el fondo de mi alma, y aun acaso en mas alto grado por no decidirme á desahogarla gimiendo y agitándome. No hay duda que este largo noviciado me puso en el caso de sufrir nuevas aflicciones, resignándome con la voluntad de Dios. Muchas veces me decia yo que era propio de cobardes

el quejarse, que habia logrado poder contener mis quejas próximas á estallar, y me avergonzaba al verlas cercanas á mis lábios.

El hábito de escribir todos mis pensamientos contribuyó á reforzar mi ánimo, á desengañarme sobre las vanidades terrenas, y á reducir la mayor parte de mis razonamientos á las siguientes conclusiones.

«Hay un Dios: luego su justicia es infalible; luego cuanto sucede está ordenado hácia un buen fin; luego todo lo que el hombre padece sobre la tierra es para su propio bien.»

La amistad de la Zanzé fue igualmente para mí un beneficio. Dulcificó mi carácter; escitóme su deliciosa aprobacion á no desmentir durante algunos meses el deber que causa á todo hombre la obligacion de mostrarse superior á la fortuna, es decir, á ser sufrido, y estos pocos meses de constancia me plegaron á la resignacion.

La Zanzé solo me conoció dos ocasiones de enfado; la primera fue por aquel maldito café, y la segunda voy á decir por qué.

Cada dos ó tres semanas solía presentarme el alcaide una carta de mi familia, cuya carta, pasando primero por las manos de la comision, llegaba á las mias horriblemente mutilada y tachada con negrísima tinta.

Sucedió el dia que me encolericé, que en vez de destruir solo algunas frases de mi carta, estendieron los tachones por toda ella, dejando solo legibles las frases de *queridísimo Silvio*, con la que empezaba, y la de *te abrazamos todos de corazon*, con la cual terminaba sin otra cosa visible.

Enfurecióme de tal modo el hecho, que en presencia de la Zanzé prorumpí en anatemas y maldiciones, no sé ya contra quién. La pobre niña se compadeció de mí; pero al mismo tiempo me acusó de no ser consecuente con mis principios. Conocí que tenia razon, y no maldecí mas.

Cierto dia entró uno de los *secondini* con aire misterioso en mi encierro, y me dijo:

—Cuando estaba la siora Zanzé.... es que como os traía ella el café y se detenia siempre largo rato á discurrir con vos, temia llegase á penetrar todos vuestros secretos, porque ¡ya es buena maula, ya!

—Jamás penetró ni uno solo, le repuse incomodado; y habeis de saber que si yo tuviese secretos no seria tan tonto que me los dejase arrancar. Adelante.

—Perdonad, yo no digo que seais tonto; pero yo no me fiaría

de la siora Zanzé, y ahora que no teneis á nadie que os haga compañía, no dudo que....

—¿Qué? Esplicaos de una vez y sin rodeos.

—Bien, pero juradme antes que no me hareis traicion.

—¡Ah! bien puedo jurarlo, pues en la vida hice traicion á nadie.

—¿Conque lo jurais de veras?

—Sí; juro no descubriros; pero habeis de saber, grandísimo majadero, que un hombre capaz de hacer una traicion no lo es menos de violar un juramento.

Sacó de su bolsillo una carta que me entregó temblando, y rogándome la rasgara en cuanto la hubiese leido.

—Esperad un momento, le dije abriendo la carta, y despues de haberla leido la rasgaré delante de vos.

—Bueno, pero es preciso que me deis una contestacion, y yo no tengo tiempo de esperar. Mas vale que lo hagais con comodidad, quedando acordes sobre lo que voy á deciros. Mirad, cuando oigais ruido en la puerta, sabed que si soy yo, vendré cantando la copla de *sognai mi gera un gato* (*), en cuyo caso no temereis sorpresa alguna, y podeis tener en el bolsillo los papeles que gusteis; pero si no oís la cancion, es señal de ser otra persona, ó de venir acompañado; entonces cuidad bien de no tener papel alguno escondido, pues pudiera hacerse una pesquisa; si tal sucediere, rasgad pronto el escrito, y arrojadlo por la ventana.

—No tengais cuidado, ya veo que sois hombre prevenido; yo tambien lo seré por mi parte.

—Sí, pero con todo, me habeis llamado majadero, y ya veis que....

—Haceis bien en reconvenirme, le dije cogiéndole la mano. Perdonad.

Marchóse, y leí lo que sigue:

«Soy (aquí ponia el nombre) un admirador vuestro, y sé de memoria toda vuestra Francisca de Rimini. El motivo de mi prision es.... (aquí le especificaba), y diera no sé cuántas libras de mi sangre por tener la dicha de estar con vos, ó por lo menos habitar un encierro próximo al vuestro que nos permitiese conversar. Apenas supe por Tremerello (daremos este nombre al confidente) que estábais preso, y por qué, ardí en deseos de deciros que nadie en el mundo puede compadeceros ni amaros mas que yo. ¿Seriais tan bueno que aceptáseis la proposicion de aligerar mútuamente el peso de nuestra soledad escribiéndonos? Os prometo, á fé de hombre de honor, que jamás alma viviente

(*) Soñé que era yo un gato (*dialecto veneciano*).

lo sabrá de mi boca, persuadido de que si aceptais, puedo esperar de vos igual sigilo.

«Y entre tanto, para que formeis una idea de quien soy, os remito el adjunto compendio de mi vida.»

Seguia el compendio.

Fácilmente se penetrará el lector, por desavisado que sea, del efecto eléctrico que semejante carta pudo producir sobre el ánimo de un mísero preso, y sobre todo de un preso con índole nada selvática y corazon amante. Mi primer sentimiento fue el de aficionarme al desconocido, conmoverme por sus desventuras. y sentir un íntimo agradecimiento por la buena voluntad que mostraba.

«Sí, esclamé entusiasmado, acepto tu proposicion, hombre generoso. ¡Ojalá puedan mis cartas ofrecerte un consuelo igual al que las tuyas me proporcionarán, al que he esperimentado sólo con tu primera.»

Leí y releí aquella carta con un júbilo infantil, y bendige cien veces la mano que la habia trazado: cada una de sus espresiones parecia revelarme un alma pura y noble.

El sol estaba en su ocaso; la hora de mi oracion habia llegado. ¡Ah! ¡Cómo se me representaba Dios! ¡Cómo le tributaba yo gracias por procurarme el medio de no dejar ociosas mis facultades intelectuales y morales! ¡Qué placer esperimentaba con tan preciosos dones!

Hallábame de pie en la ventana, con los brazos fuera de la reja, y las manos cruzadas. Debajo de mí estaba la iglesia de San Marcos, sobre cuyo plomizo tejado triscaban una multitud prodigiosa de palomas independientes, se acariciaban, volaban, y hacian sus nidos. El cielo ostentaba su mayor magnificencia. Dominaba toda aquella parte de Venecia que la vista podia alcanzar desde mi prision: un lejano ruido de voces humanas heria dulcemente mis oidos. En aquel sitio terrible, pero asombroso, conversaba con aquel cuyos ojos solos me veian, encomendábale mis padres, y despues una tras otra todas las personas dignas de mi aprecio, á lo que me parecia oir esta respuesta: «Confia en mi bondad.» «Sí, esclamaba yo, en tu bondad infinita confio.»

Aqui concluí mi oracion enternecido y consolado, sin reparar en las picaduras que mientras tanto me habian hecho el enjambre de cínifes.

Como se tranquilizase algun tanto mi espíritu aquella noche despues de tan cruel agitacion, los pícaros insectos se hiciesen intolerables, y echase yo de ver la necesidad de cubrirme manos y

cara, asaltóme de repente cierto pensamiento bajo y malo que me hizo estremecer; procuré desecharle, mas fue en vano.

Tremerello me habia insinuado una infame sospecha con respecto á la Zanzé: osó decirme que espiaba mis secretos. ¡Aquella alma tan cándida, aquella jóven tan interesante que nada sabia de política ni nada queria saber!

Dudar de ella me era imposible; pero yo me decia, ¿puedo tener confianza en Tremerello? ¿Y si por ventura fuera ese infame el vil instrumento de alguna odiosa maquinacion? ¿Si cualquier desconocido hubiese forjado esa carta con el solo objeto de que yo haga confidencias importantes al nuevo amigo? Acaso el pretendido preso que me dirige su escrito no exista, ó si existe sea un pérfido que pretenda arrancarme secretos para comprar su vida revelándolos, ó quizás sea un hombre de bien, en cuyo caso es Tremerello un pérfido que quiere á ambos perdernos para añadir un suplemento á su salario.

¡Ah! Cosa cruel, pero harto inherente á todo preso, temer por todas partes odio y maldad.

Semejantes dudas envilecian y aniquilaban mi alma. Mas no: respecto á la Zanzé no me dominaron ni un solo momento. Solo desde que Tremerello soltó aquella espresion respecto á ella, caí en cierta especie de duda, no relativamente á la niña, sino con arreglo á los que permitian su entrada en mi cuarto. ¿Habríanse acaso propuesto, movidos espontáneamente por su celo ó por la voluntad de sus gefes, constituirla mi espía? Si asi lo imaginaron, á buen seguro que el resultado no habrá satisfecho sus esperanzas.

Pero ¿qué determinacion tomaré acerca de la carta del desconocido? ¿Limitarme á los estrechos y rígidos consejos de ese miedo que llaman prudencia? ¿Devolver la carta á Tremerello diciéndole: «No quiero arriesgar mi reposo?» ¿Y si en todo eso no hubiese ninguna falsedad, si el desconocido fuese acreedor á mi amistad y digno de que yo aventure algo para mitigar las angustias de su soledad? ¡Cobarde! te ves al pie del suplicio; la sentencia fatal va á serte pronunciada de un dia para otro, ¡y aún rehusas este último rasgo de afecto! Debo contestar: sí. Pero si por desgracia se descubriere un dia esa correspondencia, y aunque en conciencia no pudiesen inculparnos, ¿dejaria de caer un fuerte castigo sobre el pobre Tremerello? ¿No es suficiente esta consideracion para que yo me imponga un deber absoluto de cortar toda correspondencia clandestina?

Permanecí agitado aquella noche sin poder cerrar los ojos en

toda ella; y cercado de tantas incertidumbres no sabia qué partido abrazar.

Al rayar el dia salté de mi cama, y me dirigí hácia la ventana, donde me puse á orar. En toda circunstancia difícil se esperimenta el deseo de enderezar uno sus súplicas á Dios, escuchar sus divinas inspiraciones, y conformarse á ellas.

Asi lo hice, y despues de una larga oracion me bajé de la ventana, espanté los mosquitos, paséme con cuidado las manos por mis mejillas plagadas de aguijonazos, y tomé la resolucion de manifestar á Tremerello el temor de que la tal correspondencia redundase en perjuicio suyo, decidido por otra parte á renunciar á mi proyecto caso de que él titubease; ó de aceptar si mi temor no le aredraba. Paseéme largo rato por mi estrecho recinto hasta que oí la cancion de *Sognai mi gera un gato, e ti me carezzevi* (*). Tremerello me traia el café.

Manifestéle mis escrúpulos sin omitir nada que pudiese escitar su temor, mas él permanecia inexorable en el deseo de *servir*, segun decia, *á dos caballeros tan completos*. Estas palabras formaban tal cual contraste con su cara de conejo, y el nombre de Tremerello que le habíamos aplicado. Pues bien, mantúveme yo igualmente firme.

—Os regalaré todo el vino que me den, le dije, con tal que me procureis el papel que necesito para esa correspondencia, y estad persuadido de que al menor ruido que perciba yo de llaves, no oyendo la cancion consabida, en un abrir y cerrar de ojos habré destruido cualquier escrito clandestino.

—Aqui tengo justamente una hoja de papel, tomadla; os daré cuantas necesiteis, contando siempre con vuestra destreza en caso necesario.

Abrasábame el paladar para concluir pronto el café. Tremerello salió y me puse á escribir.

¿Hacia yo bien? ¿La resolucion que acababa de abrazar era realmente una inspiracion de Dios? ¿O era mas bien un triunfo de esa audacia natural que me inclina á preferir lo que me place, antes que penosos sacrificios? ¿O era el efecto de una orgullosa complacencia por el aprecio que hacia de mí el desconocido, complacencia mezclada con el temor de parecer pusilánime, prefiriendo un silencio prudente á una correspondencia con algun viso de peligrosa? ¿Cómo resolver tantas dudas? Esponíalas con candor en la respuesta que hice á mi compañero de cautiverio, añadiéndole no obstante ser mi modo de pensar, que cuando se cree

(*) Soñé que era yo un gato y tú me acariciabas.

tener razones poderosas para obrar sin repugnancia positiva de la conciencia, no hay motivo para temer. Suplicábale no obstante meditase sinceramente por su parte sobre lo que íbamos á emprender, y me espusiese con franqueza las razones que tuvo para temer ó estar tranquilo al determinarse; y si estas reflexiones le presentaban la empresa como demasiado temeraria.

«Reunamos, le decia yo, nuestros esfuerzos, y renunciemos al consuelo que nos prometía la correspondencia proyectada, contentándonos con habernos dado mútuamente á conocer, y cambiado algunas palabras escasas, pero eterna muestra de una sincera amistad.»

Escribí cuatro páginas animadas por el mas vivo y cordial afecto; insinuábale en pocas palabras la causa de mi arresto, hablábale largamente de mi familia y otras personas que apreciaba, procurando en toda mi narracion descubrirle lo mas recóndito de mi corazon.

Entregué mi carta por la noche. Como no habia dormido nada en la anterior, estaba rendido; el sueño no tardó en juntar mis cansados párpados, y á la mañana siguiente me desperté restablecido, feliz, y palpitando de gozo con la idea de que acaso en breves instantes recibiria la respuesta de mi amigo.

La contestacion llegó con el desayuno. Tendí mis brazos á Tremerello diciéndole con ternura: «¡Dios te pague tanta caridad!» Habíanse disipado, sin saber yo mismo por qué, los recelos que tuve de él y del desconocido; seria tal vez porque las sospechas me eran odiosas, porque teniendo la precaucion de no citar para nada la política, me parecian inútiles, porque al mismo tiempo que soy admirador del ingénio de Tácito, creo poquísimo en la infalibilidad de su doctrina, que consiste en ver casi todas las cosas en negro.

Julian (así tuvo á bien firmarse el desconocido) encabezaba su carta con un preámbulo de urbanidad, y se decia exento de toda especie de inquietud con respecto á la correspondencia proyectada; mofábase despues, primero con reserva, de mi perplegidad, y mas adelante iba adquiriendo aquella mofa un aspecto mas acerado. Finalmente, despues de un elocuente elogio de la franqueza, suplicábame le disimulase sino podia ocultarme el disgusto que esperimentó al hallar en mí, segun decia, *cierta escrupulosa indecision, y cierta cristiana sutileza de conciencia que no puede acordarse con la verdadera filosofía.*

«Os estimaré siempre, proseguia, aun cuando sobre ese punto no marchemos acordes; pero la franqueza que me caracte-

riza me obliga á deciros que no tengo religion alguna, y las aborrezco todas. Me doy *por modestia* el nombre de Julian, porque aquel buen emperador fue enemigo de los cristianos, pero en realidad le sobrepujo mucho en esa parte. El Julian coronado creía en Dios y tenia sus correspondientes *beaterías*, mientras que yo no tengo ninguna; como llevo dicho, no creo en Dios; toda la virtud consiste segun mi opinion en amar la verdad y á quien la busca, y en odiar á quien no me gusta.»

Y continuando por el mismo estilo, no daba razon de nada, se enfurecia á diestra y siniestra contra el cristianismo, ensalzaba con pomposa energía la superioridad de la virtud sin religion, y tomando un estilo medio sério y medio burlesco, elogiaba al emperador Julian por su grande apostasía y *filantrópicos* esfuerzos para borrar de la tierra todo rastro de Evangelio.

Temiendo despues haber herido demasiado mis opiniones, volvíame á solicitar le disimulase, y á declamar contra la falsedad tan comun entre los mortales. Por último, manifestábame de nuevo su vivo deseo de entablar relaciones conmigo, y me saludaba.

Su posdata decia: «Solo tengo un escrúpulo; el de no ser bastante franco. No puedo menos de manifestaros mis sospechas de que el lenguaje cristiano que usais conmigo sea falso, y lo deseo de todo mi corazon. Si así fuera, arrojad la máscara, yo os dí el egemplo.» No hallo términos conque espresar el efecto estraño que la tal carta produjo en mí. Al leer la primera línea me palpitaba el corazon como á un enamorado, y despues parecia que una mano de hielo me le apretaba. Su sarcasmo sobre la susceptibilidad de mi conciencia me ofendió, y me arrepentí de haber entrado en relacion con semejante hombre. ¡Yo que desprecio tan altamente el cinismo! ¡Yo para quien esa doctrina es de todas las tendencias la mas antifilosófica, la mas absurda! ¡Yo en fin á quien la arrogancia impone tan poco!

Al terminar su lectura comencé á doblar la carta por ambos lados y con ambas manos á un tiempo, y alzando la izquierda y bajando la derecha, resultó quedar cada una de mis manos en posesion de una mitad de la carta.

Por el autor,

A. Aparisi y Gujarro.

Máximas y pensamientos morales, religiosos, políticos y filosóficos de varios autores.

El secreto de la virtud y de la dicha se encierra en estas palabras de San Pablo: «Apoyaos mútuamente.»

Roberti.

Hija mia, te aseguro que el oficio de reprender es muy fácil; pero muy difícil el de enmendarse.

San Francisco de Sales.

No hablemos con tono soberbio y arrogante, es una debilidad animarse de este modo: la fuerza verdadera consiste en la razon tranquilamente manifestada.

Bossuet.

El sábio economiza el tiempo y las palabras.

La Fontaine.

Quien confia en el Altísimo, recibirá favores positivos de la proteccion del Dios de Jacob.

Deuterenomio.

Uno de los efectos de las revoluciones es el de contristar el carácter de los pueblos. Las grandes conmociones abren violentamente el corazon del hombre, y se descubre el fondo que no se vé nunca sin espanto y sin dolor.

Lamennais.

Vale mas incomodarnos mil veces con nosotros mismos, que una sóla vez con los otros.

Nepveu.

Sed yunque mas bien que martillo.

San Francisco de Sales.

El que busca esposa, hermosa, rica y noble; busca dueña en vez de compañera.

Chilon.

La Religion es el aroma sin el cual se corrompe toda la ciencia humana.

Bacon.

Lo inútil siempre es caro.

Amyot.

Los que se fian en el porvenir y descuidan el presente, jamás hacen cosa alguna.

Duplessis.

Cuando el viento de la vanidad sopla sobre el hombre superior, le convierte en un necio del que el primer tonto que se presenta tiene el derecho de mofarse.

Mad. Girardin.

Querer abarcar todos los negocios que el turbillon de los sucesos nos proporciona, es exponerse á perderlos todos. No tengas mas que un fin, lo demas empléalo como medio para alcanzarlo.

Bacon.

En todo pais ha de gobernarse con las doctrinas que en él dominan, no con las propias por excelentes que parezcan.

***

Decídete siempre por las opiniones moderadas, porque en la moral, todo lo extremado es casi siempre vicioso.

Descartes.

El solo medio de conocer las verdaderas costumbres de un pueblo, es el de estudiar la vida privada de las clases mas numerosas; porque detenerse en las personas que figuran, es examinar á comediantes.

Rousseau.

«¿Eres ambar? decia un sábio á un terron perfumado que habia recogido de una maceta, tu olor me encanta.»—Respondióle: «no soy mas que tierra vil; pero he habitado algun tiempo con la rosa.»

Sadi.

Antes que la libertad política, es la independencia de la patria; antes que un Gobierno libre, es necesario uno emancipado del yugo extrangero; antes que las instituciones representativas,

son las instituciones nacionales; antes que la reforma ó el progreso, son las condiciones esenciales de uno y de otro, á saber, el sacudimiento de una tutela interesada en coartar su desarrollo.

***

El amigo que nos oculta nuestras faltas, nos sirve menos que el enemigo que nos las echa en cara.

Pythágoras.

Los hombres de la medianía no se acostumbran á los elogios de otros.

Marat.

Dos cosas hay temibles, la envidia de los amigos y el ódio de los enemigos.

Cleóbulo.

Cuando las preocupaciones no combaten abiertamente la pública prosperidad, el Gobierno transije hasta con las preocupaciones.

Salamanca.

Tres cosas os recomiendo sobre todas: ciencia, prudencia y silencio.

Sócrates.

Las demasías del Gobernador supremo, raras veces tienen por objeto ó por víctima á la plebe.

Alcalá Galiano.

Los beneficios son trofeos que se erijen sobre el corazon de los hombres.

Xenophonte.

En las guerras civiles es necesario juzgar á cada uno de los partidos con sus propias ideas, porque las guerras civiles son casi siempre la expresion de dos deberes en oposicion el uno contra el otro.

Lamartine.

Las raices de las ciencias son amargas, pero el fruto es dulce.

Aristóteles.

Cuando se canta victoria antes del combate nunca se triunfa.

Duplessis.

El mundo es una cárcel y la muerte la libertad.

Fernan Caballero.

Quien está en mayor fortuna, tiene para cualquier culpa menor licencia.

El Padre Mendo.

El verdadero mérito de la limosna consiste en que aliviemos la miseria de los pobres privándonos de satisfacer algunos de nuestros deseos, es decir, disminuyendo esas necesidades vergonzosas creadas por el exesivo regalo, como si la naturaleza no estuviese bastante cargada de necesidades.

Bossuet.

El poderoso tiene esclavos, el rico aduladores, el hombre de talento admiradores; el sábio solo tiene amigos.

* * *

Leon Galindo y de Vera.

CRÓNICA.

«La sociedad está fuera de su asiento,» decia el Sr. Bravo Murillo en su último discurso: la sociedad se desmorona, decimos nosotros, sino se acude pronto, muy pronto á conjurar los males que la minan y la destrozan. Ayer clamábamos para que se pusiera coto á esa indiferencia religiosa que es la causa de tantos robos sacrílegos como se notan; hoy es la falta de respeto á las leyes, el ningun temor al castigo lo que venimos á denunciar. Ayer eran los vasos Sagrados robados, la Hostia Santa profanada y desaparecida; hoy es un crímen cometido á la luz del dia, en una de las calles públicas de Valencia, cuando un desatentado hiere, al parecer, á traicion á otro y sin que se viera acaloramiento que le motivara, clavándole una daga homicida, dejándole casi exánime por la profundidad de la herida. ¡Y era, segun nos aseguran, un padre el que así trataba al esposo de su hija! Un corazon desalmado que sin temor de Dios, y como desafiando la conciencia pública y el castigo que por accion tamaña mereciera, ofendia á Dios y ofendia á la sociedad, perpetrando un crímen que toda ley divina y humana irremisiblemente condenan.

¡A dónde vamos sino se castigan con mano fuerte las tendencias que con los crímenes continuados se advierten, en la sociedad en que vivimos! ¡Qué será de todos el dia en que roto todo vínculo religioso y social, crea el hombre que nada tiene que temer ni en este mundo ni en el otro! ¡Qué de la seguridad, qué de la tranquilidad del hombre honrado y pacífico, si se viera espuesto á ser presa de una malevolencia procaz ó de una venganza sin freno!

No pedimos cumplan con su deber los tribunales, porque nos dan repe-

tidas pruebas de su justicia y de su rectitud; pero sí, con este suceso que tan hondamente afectó á los muchos que lo presenciaron, nos dirigiremos á los que tienen en sus manos el poder, y les diremos: «ved lo que pasa en el pais que gobernais y para quien trabajais las leyes: ved la incredulidad religiosa qué ancho camino se traza; ved el poco temor que va inspirando la lenidad del castigo; ved las consecuencias de haber sentado como principios verdaderos los principios de una filosofía material y absurda; ved lo que se desprende del relajamiento del principio de autoridad: ved en fin que á seguir así, sin poner fuerte remedio, todos, y vosotros tambien, nos precipitaremos tal vez para no salir de él, en la confusion y en el caos. No os durmais, ¡oh legisladores y ministros! que el enemigo está á vuestras puertas; mas aun, va penetrando ya por la puerta que creisteis cerrada; y dentro de poco, si continuais durmiendo, os encontrareis al despertar maniatados y esclavos. Enalteced la religion y protegedla sobre todo: asegurad con firmeza este segurísimo baluarte de la sociedad; sostenedla en toda su pureza y defendedla de todo ataque que se la dirija: fortificad las leyes para que sean el amparo y la proteccion del ciudadano honrado y el castigo del criminal; si advertís lenidad en ellas, reformadlas y hacedlas mas severas; que cuanto mas severas son, mas garantías de seguridad, son tambien para el que fielmente las acata y obedece. No temais, no, pecar de severos; que en el estado en que hoy va encontrándose la sociedad, vuestra severidad justa y legal, antes que temida ni que odiada, será enaltecida y apreciada por el honrado y probo ciudadano.

El crímen que ha dado orígen á nuestras someras reflexiones, toda Valencia casi ha podido contemplarlo, pues desde un estremo de la ciudad hasta el otro estremo donde se halla colocado el Santo Hospital, atravesó el carro que conducia al desgraciado herido, á quien dos piadosos sacerdotes sostenian y consolaban — santos varones cuyos nombres quisiéramos saber para consignarlos en estas líneas—y que no le dejaron hasta su destino. ¡Cuán dulce es su ministerio sagrado que no busca más que ocasiones de consolar, y no tiene para todos y en todo mas que palabras de amor y de perdon! ¡Qué dulce recompensa no espera á quien asi lo egerce sin cuidarse de que el mundo aprecie ni estime en algo su abnegacion!

El criminal autor del asesinato, parece que logró escapar al primer momento; empero perseguido al instante por varios jóvenes que tras él corrieron no tardó en caer en manos de la justicia.

—Gran confianza nos inspira la severa rectitud del señor Gobernador de la provincia: mucha y siempre nos la ha inspirado el digno señor Capitan general de la misma y su distrito; y en ambas confiaremos siempre, porque público es el celo y la actividad que demuestran en asegurar la paz y la tranquilidad de sus administrados. Un diario de esta capital ha señalado en sus correspondencias una partida de foragidos que tienen amedrantados á algunos pueblos, y hoy á nuestra vez venimos tambien á indicar que otra partida de perdidos, perfectamente armados, recorren los términos de Monserrate, Turis y Chiva, sembrando el pavor en las casas de campo que en ellos hay situadas. Ultimamente parece que trataron de penetrar en la masía llamada de Calabarra, sino estamos mal informados, pero advertidos sus colonos por los ladridos de los perros, se retiraron sin lograr su intento.

—Despues de esta estadística criminal que siempre nos repugna el registrar, porque no quisiéramos ocuparnos sino de actos dignos de loa y alabanza, querrás ahora, lector amigo, que te digamos algo de lo que pasa en la córte; ¿no es verdad?

Pues has de saber, mal que te pese, que en la córte no pasa nada, absolutamente nada de nuevo, sino que el Congreso se ocupa en examinar las actas de los nuevamente elegidos, y en algunas interpelaciones de importancia secundaria, mientras que los periódicos se entretienen en adivinar si la *liga* que no es de las de Pedroñeras ni de las de goma, sino simplemente lo que ellos llaman una *liga*, está disuelta ó á punto de disolverse.

¿Y qué es disolverse?

Disolverse quiere decir que cada uno obre por sí, y tire la cuerda por su lado.

¡Entonces se romperá!

No lo creas aunque te lo aseguren moros, porque la tal liga, segun dicen los que andan en ello, está ahora mas fuerte que nunca.

Sea así y no demos en tierra con el carro.

¿Y no hay mas?

Ah sí, me olvidaba: los periódicos progresistas y el demócrata se andan asaeteando con artículos de la fuerza de mil caballos para decirse que nada tienen que ver los unos con los otros.

Bueno; asi se iran aclarando las posiciones.

¿Y es eso todo?

Espera un poco: como el pan cotidiano tambien se ha dicho que habia crísis.

Y admírate: se decia que habia liga ministerial de Concha.—Mon.—Mayans.

¿Y qué mas?

Que la fraccion que han dado llamar de Narvaez se movía por su propia cuenta.

Pero todo esto ha pasado como lluvia de verano, aun cuando estamos en Febrero, y los mismos que lo han inventado se han reído al dia siguiente de su candidez.

Es verdad que hay gente muy cándida.

Y eso que la candidez no es moneda muy corriente en esta época.

¿Quién querrá que le llamen cándido en un siglo que tan perfectamente conoce el arte de engañar?

Tú y yo lo somos sin embargo lector amigo: tú en creer verdad cuanto te cuentan los periódicos, y yo en abrigar la ilusion de que vives contento y feliz porque te instruyen y deleitan.

Sobre todo cuando los periódicos graves te hablan del baile de la duquesa de A.... del *thé dansant*, —un thé que baila—de la marquesa de B... del chocolate de la condesa de C.... de la reunion del baron de D.... del sarao del vizconde de E.... y así recorriendo todas las letras del abecedario.

¿No te se figura que el paladar te se hace agua al leer tales noticias?

Y sobre todo cuando los susodichos periódicos graves se ocupan,—siempre gravemente—del miriñaque, y de los volantes, y de las mangas, y de tantas otras cosas tan graves de suyo?

La nota pasada por el embajador de Francia al gobierno inglés pidiendo que éste revisara las leyes hospitalarias, y quejándose de la sobrada favorable acogida que encuentra todo emigrado político en el suelo de la Gran-Bretaña, ha dado lugar no solo á varias reuniones particulares del pueblo para protestar contra lo que allí se llama coaccion egercida por un gobierno estrangero, sino fuertes interpelaciones en la cámara de los comunes y va-

rias proposiciones presentadas por algunos miembros contra la conducta política seguida en este asunto por el gefe del gabinete. Tales y tantos han sido los ataques que se le han dirigido, que el gabinete en masa se ha visto obligado á presentar su dimision. Parece que ha sido aceptada, y encargado el conde Derby de la formacion del nuevo ministerio. Este acontecimiento en nada creemos que influya en el mantenimiento de las buenas relaciones que hoy dia existen entre ambos gobiernos; porque el inglés especialmente, está sobrado rodeado de sérias dificultades que unas mas que otras podrán acaso influir en su grande existencia política, y en el rango que ocupa entre las naciones europeas, para no tratar de evitar á cualquier precio que salve su independencia y su dignidad, una ruptura que en los momentos actuales pudiera serle funesta. El nombre del conde Derby, á quien se dice encargado del gabinete que ha de sustituir al de lord Palmerston dimisionario, es una garantía tal vez mas fuerte aun de que las buenas relaciones entre ambos paises serán mantenidas en toda su fuerza posible. No por eso creemos que esa alianza que hoy se quiere mantener con gran vigor sea por largo tiempo duradera: antes al contrario estamos íntimamente persuadidos que las antiguas rivalidades entre ambos pueblos, mas aun, sus ódios seculares volverán á renovarse en la primera ocasion propicia: la Francia no recuerda, aun despues de tantos siglos, sino con horror y maldicion que la Inglaterra dominó una buena parte de su territorio; y la Inglaterra no perdona á la Francia la humillacion que ha impuesto á sus tropas en mas de cien combates, ni mucho menos la superioridad intelectual que sobre ella tiene en Europa. Es una lucha antigua, calmada pero no estinguida: lucha y antagonismo, que ha ido sucediéndose de padres á hijos y de generacion en generacion.

Por de pronto la caida de lord Palmerston es como ha sido siempre un fausto acontecimiento para todo amante de la paz y del órden, no solo europeo sino del mundo; porque ó sea malicia ó sea desgracia el nombre de lord Palmerston se ha visto asociado á todos los lances desagradables que han ocurrido en las naciones y siempre que ha estado en el poder, se han visto mas envalentonados los fabricadores de revoluciónes, lanzándose en ocasiones semejantes á empresas atrevidas. Podrá ser que todos los acontecimientos y todos los síntomas revolucionarios se hayan fraguado y llevado á cabo sin su consentimiento y aun contra su voluntad; pero es tambien muy estraño que habiéndoselo avisado veces repetidas de proteger y alentar el espíritu revolucionario, el noble lord no haya encontrado ocasion propicia de desmentir voz tan absurda, si lo es, desplegando una conducta contraria y obrando de una manera diferente de la que siempre ha manifestado.

Por nuestra parte, volvemos á repetir que la Europa pacífica debe felicitarse de ver alejado del poder al vizconde Palmerston.

—Por 227 votos contra 24 ha aprobado el cuerpo legislativo francés la ley de *sospechosos* que se le habia presentado. Los debates han sido acalorados, segun todas las correspondencias; pero lo mas notable que se echa de ver en ellos, y lo que acaso causará mayor estrañeza, es la defensa que han hecho algunos oradores de los principios monárquicos. La impresion que causara el atentado dura todavía y el deseo de comprimir por todos los medios imaginables las tendencias desorganizadoras de los revolucionarios de profesion, ha sido la causa principal de que la ley votada haya encontrado en todos los cuerpos políticos que la han examinado fuertes y hasta entusiastas defensores; pero esta misma arma tan terrible de suyo que el cuerpo legislativo ha puesto en manos del gobierno, no basta, nos parece, á estirpar la gangrena que lentamente corroe aquel cuerpo social y desgraciadamen-

te el de muchas naciones de Europa. La Francia se halla por decirlo asi, minada por las sociedades secretas, cuya influencia se estiende hasta muy lejos: la incredulidad y el ateismo por una parte, y la ambicion y la sed de las riquezas devoran á todas las clases y á todos individuos; y este mal añejo pero latente no bastará á conjurarlo toda la energía del poder egecutivo, ni todas las leyes de sospechosos de que se arme su brazo. El pueblo francés, tan móvil en sus impresiones y en sus afectos, desechando hoy lo que ayer fué su ídolo, fácilmente pasa del amor á la indiferencia, y de la indiferencia al entusiasmo, y si bien admira al génio de Napoleon III, acaso no conserve el mismo afecto por él que le suceda si desgraciadamente llegara el caso de su falta. La única política posible en Francia es, por su mal, tener que vivir al dia; porque ¿quién puede adivinar ni prevenir los azares del porvenir?

—La reorganizacion de los principados danubianos vuelve á complicarse de nuevo. Parece que los individuos que componen la comision europea de Bucharest están muy lejos de entenderse acerca del partido que sea mas prudente adoptar. El Austria, Inglaterra y Turquía, opinan por mantener el *statuo quo*, mientras que Francia y Cerdeña desean la union de ambos, poniendo á su frente como soberano, á un príncipe estrangero, y Rusia opina porque esta eleccion recaiga en un príncipe indígena. Prusia no ha manifestado, hasta ahora, su opinion. Digno es, empero, de notarse, que no parece se ha abandonado enteramente el proyecto de anexion, como se dijo un dia, antes bien se insiste siempre en él por parte de las potencias que desde el primer momento se mostraron resueltas á llevarla á cabo.

—Las últimas noticias de Turquía dicen que en la Bosnía y la Hezzegowina reinaba gran fermentacion. En el Montenegro habian estallado sérios desórdenes que habian llamado la atencion del gobierno austríaco. Parece que las causas principales de aquellas turbulencias eran las reformas religiosas otorgadas por el Sultan en favor de los cristianos. Por otra parte en las fronteras de Albania habia ocurrido un encuentro, en el que un puñado de valientes pastores montenegrinos resistieron el ataque de dos mil turcos. Viéndose aquellos cercados por todas partes, se abrieron paso por entre las filas de sus enemigos, perdiendo tan solo cinco de sus compañeros; pero enviando gran número de turcos á disfrutar del paraiso de Mahoma.

—El gobierno sardo ha presentado á las cámaras su proyecto de ley relativo á las conspiraciones contra la vida de los gefes de los gobiernos estrangeros. El máximum de la penalidad que establece es el de diez años de trabajos forzados, sin perjuicio de la que hay establecidas en su código penal. La apologia del asesinato político será castigada con prision de tres meses á un año. En el mismo proyecto de ley se consignan algunas modificaciones en la ley del jurado.

—El Sr. D. Francisco Poveda ha sido repuesto en su plaza de médico de los baños de Chulilla. Felicitámosle sinceramente porque el gobierno de S. M. ha hecho justicia á su mérito reconocido y á sus servicios en bien de la humanidad. Digno es tambien de alabanza el ministro, y por ello le felicitamos tambien, que reconociendo la abierta injusticia con que se pidió y obtuvo la separacion del Sr. Poveda por no sujetarse á exigencias exageradas, se ha apresurado á aconsejar á S. M. este acto de completa y estricta legalidad.

Luis Miquel y Roca.

PENSAMIENTOS FILOSOFICOS

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD, REVOLUCION QUE LA AMENAZA, Y MEDIOS DE CONJURARLA.

(CONTINUACION.)

Hay en nosotros una consejera divina, á quien llamamos conciencia. Dios grabó su ley en el corazon del hombre, pues era digno, necesario, que Dios que lo crió, pusiese luz en su alma para que anduviese por sus caminos, ya que hasta al bruto concedió instinto seguro para obrar conforme á su naturaleza. La ley natural se oscureció, merced al pecado, y por eso vino Jesucristo á escribirla perfeccionada en un libro santo que selló con su sangre, para que estuvieran presentes siempre á nuestros ojos su mandamiento y su sacrificio, su voluntad y su amor.

—

Sea ó no útil, dé ó no placer, el hombre debe obrar conforme á la voluntad de Dios, que es justicia y caridad; por eso nosotros los cristianos decimos: Dios, derecho natural, ley revelada; los que no lo son, suprimen á Dios, y dicen: hombre, utilidad..... la utilidad es la moral del ateismo.

—

Pareciera escándalo en los antiguos tiempos difundir como principio de moralidad en el hombre su utilidad y conveniencia, bien que en el terreno práctico, en toda época y pais lo han seguido no pocos. Mas fuera de los Epicúreos, jamás hasta ahora se proclamó como doctrina, ¡triste gloria que cupo al inglés Bentham, avergonzándose la conciencia de las gentes honradas! Lo justo, segun él, es lo útil; lo útil, lo que da placer ó contentamiento; lo nocivo, lo que da malestar ó dolor. Esta doctrina roba todo su mérito á la virtud y la despoja de su celeste aureola; sino hay Dios, sin embargo, la doctrina es muy cierta, porque sino hay Dios, tampoco hay virtud.

—

El hombre en este supuesto seria el juez único de la moralidad de sus acciones; tendria para ello, es verdad, un guia infalible: tal cosa me gusta, tal me repugna: huyo pues de esta, abrazo aquella. Me enamora la muger de mi prógimo; ¿y por qué he de negarme al placer de amar, y á la satisfaccion de ser amado? Mi vecino es rico y yo no lo soy, ó por fortuna ó por vicios, no importa; el hecho es que él tiene mas que yo, y yo me hallo

siempre dispuesto á partir mis bienes con hombres semejantes.... El dia en que tal doctrina entre en las cabañas de los pobres, temblarán las casas de los ricos.

—

Este principio presentado al desnudo espanta á los honrados y dá asco á los generosos; se le viste pues, se le adorna, se le presenta menos repugnante á los ojos del mundo. La conveniencia, dicen algunos, es principio de moralidad, pero es la conveniencia bien entendida, es el bien particular que no ofende al general, y aun en solemnes ocasiones se sacrifica por este..... Pero entonces, ¿qué es de vuestro sistema? ¿qué se ha hecho el guia infalible, el placer, principio seguro, segun vosotros, de toda moralidad? Ya no podrá adoptarse como tal, puesto que hay muchas cosas que lo proporcionan, y deberán rechazarse, ó porque dañan á otros, ó porque á la postre causan ó pueden causar dolor. Fue, pues, locura alborotar al mundo, suponiendo haberse encontrado un nuevo sistema, pues con repetir lo que se ha predicado infinitas veces, esto es, que el hombre debe siempre practicar la virtud y huir del vicio, todo estaba dicho. Por tanto, si adoptais esta opinion, desertais de vuestro campo, y os pasais á nuestras banderas; y cierto os admitiremos gustosos como soldados de la buena doctrina, con tal que jureis fidelidad á Dios que nos ha dado una ley, y tiene una eternidad de premio para los que fieles la siguen, y de castigo para los que prevaricadores la traspasan. Pero sino teneis por Dios á nuestro Dios, entonces cuanto podais decirnos no es mas que palabras.

—

¿Por qué he de sacrificar yo en ningun caso mi bien por el bien de otros? ¿quién me asegura que el sacrificio que me ha de costar esfuerzo y dolor, no se me impone por el capricho del fuerte, ó el abuso del rico? Y aun cuando así no sea, ¿por qué he de sufrir yo, para que otros no sufran ó acaso gocen? ¿Sacrificios me pedis? Pagadme el sacrificio.... pero no teneis con qué, pues renunciásteis al tesoro de la eternidad..... No os parece buena moneda sino la que corre en el mundo; soy de vuestra opinion, soy del mismo gusto. Haré pues el mio mientras pueda, y si tú; ¡oh! ¡sociedad! me castigas, no ha de ser sino con el derecho del mas fuerte. Pero juro yo, que el dia en que lleguemos á ser los mas fuertes los ahora débiles y miserables, ya arreglaremos las cosas de otro modo; y pues nos habeis desheredado de la eternidad y reducido á la vida que dura tan poco, no hemos de consentir que nadie goce tanto como nosotros; y antes de entrar en el sepulcro y ser nada, queremos esplotar la vida y serlo todo.

Decir que la virtud es siempre útil, y el pecado nocivo, es en boca del hombre descreido un sofisma estupendo, ó una insolente ironía; pero es verdad en boca del cristiano. Conforme á la ley de Dios, y tomando en cuenta la eternidad, el pecado es siempre perjudicial, y la virtud provechosa..... la virtud es gran merecimiento, en cuanto arguye sacrificio; cierto, que este sacrificio será recompensado con premio infinito en la vida futura, pero cuesta en la presente; y el esfuerzo que hago yo para vencer mis malas inclinaciones y obrar conforme á las miras divinas, ese esfuerzo es la virtud, que vale mas, cuanto mas cuesta, y que si nada costase, valdria bien poco. En fin, como puede creer útil un hombre valiente derramar su sangre en el campo de batalla, ó por el premio que espera á sus proezas, ó por la fama que inmortalizará su memoria, así puede el cristiano considerar siempre útil la virtud, teniendo fijos los ojos en el cielo donde le está guardada la corona.

—

Nos asalta ahora una idea que naturalmente se enlaza á las apuntadas sobre la caida y corrupcion del hombre. El placer y el dolor podrian ser signos casi seguros de la moralidad ó inmoralidad de una accion ó hecho, si el hombre se conservára puro, si no hubiera pecado. La razon, luz del alma, señora de los sentidos, ausiliada por su celeste consejera, la conciencia, conservára vivo en el hombre el gusto de las cosas del cielo, y naturalmente repugnaria las torpes de la tierra. Asi vemos á vírgen de limpio y casto pensamiento, en comunicacion con Dios por la inocencia de su alma, que le causa repugnancia y hasta mortal pesadumbre la accion ó palabra deshónesta que inundaria de bastardo placer á una muger impura. De donde nace que el hombre, cuanto mas por su virtud, esto es, por su esfuerzo para domar los malos siniestros del alma, ó los torpes apetitos de la carne, se acerque á la perfeccion, es decir, á Dios, tanto mas podrá tener por regla de moralidad el placer ó el dolor que una accion ó hecho, ó la proposicion solo, ó el mero pensamiento de ellos produzca en su espíritu. Por el contrario, cuanto mas se aparte de Dios y se pegue pervirtiéndose á las cosas de la tierra, encontrará menos gusto en la contemplacion sublime de la verdad, y en la práctica austera de la virtud, y andando por entre sombras de muerte, codiciará por fin hasta el refinamiento del vicio, ó la estravagancia del crímen, para proporcionar deleite ó vida al corazon estragado.

A. Aparisi y Guijarro.

LA FRANCIA Y LA INGLATERRA.

El atentado contra la vida del Emperador de los franceses ha dado ocasion para que éste conociera lo que no supo apreciar sin duda poco tiempo antes cuando corrió igual riesgo el Monarca Napolitano. Para lecciones el tiempo.

Ahora, con una celeridad inusitada, Napoleon III acaba de adoptar resoluciones gravísimas para atender á la tranquilidad de su pueblo en el porvenir, y aunque no puede negarse que lo ha hecho con notable habilidad, ha dado no obstante que sospechar con ello temores personales, y ha revelado ademas el estado de agitacion interior en que la Francia se encuentra, que hace temer por su imperio y mas que todo por la consolidacion de su dinastía.

No somos del número de los que piensan que Napoleon obró así dominado por el terror: esta apreciacion vulgar no nos parece fundada, porque el Emperador ha corrido riesgos mayores y porque, no seria un hombre mediano siquiera, sino comprendiese que habia de encontrar en su elevacion otros nuevos. Lo mas probable parece ser que las personas que le rodean, por amor á su persona ó por ódio á la revolucion, habrán instado de buena fé para la pronta publicacion de aquellas disposiciones, las cuales por otra parte es natural que estuvieran muy en armonía con los deseos del Emperador. Nosotros pues, no vemos en tales actos la influencia de un temor personal que, si bien fundado, rebajaria el carácter de Napoleon, sino el noble propósito de destruir por completo las esperanzas de los revolucionarios.

Entre las disposiciones á que aludimos, es tal vez la principal la nota remitida al gabinete inglés, pidiendo una modificacion en las leyes sobre emigrados. Sabido es que Inglaterra ha tenido siempre francas sus puertas para recibir á los refugiados de todas naciones, en lo cual fundó la mayor de sus glorias, vendiendo como un favor á los estraños lo que en verdad puede considerarse como una especulacion en su provecho. No entraremos ahora en el exámen de las consideraciones económicas que el caso ofrece, aunque ciertamente no son del todo despreciables, porque nuestro ánimo es fijarnos esclusivamente en las políticas.

La Inglaterra, predicando humanidad, lo mismo en esta que en la otra célebre cuestion del tráfico negrero, solo atiende á su conveniencia, porque al ofrecer libre entrada en su territorio á toda especie de emigrados sabe que, no solo conquista simpa-

tías, no solo gana defensores de su sistema para egercer despues mas cómodamente la propaganda política y religiosa que todos conocemos, si que, y esto es lo principal, se hace árbitra de la paz interior de las demas naciones, disponiendo como Júpiter olímpico de los vientos, de la tempestad y del rayo para afligir á aquellas contra quienes dicta en su enojo tan cruel sentencia. Asi vemos que suele su policía vigilar con mas ó menos eficácia segun le acomoda; que consiente los clubs y la entrada ó salida de los emigrados aunque conozca sus intenciones. Y que las conoce aquel gobierno no es posible dudarlo, supuesto que se pregona que en Inglaterra se sabe todo aunque á nadie se molesta. Ademas, tales cosas se saben en cualquier pais, aunque esté menos bien gobernado que la Inglaterra; y siendo esto verdad, deberemos concluir que el gobierno inglés habrá sabido en todas ocasiones los planes de los refugiados de los diferentes paises de Europa, porque estos desde hace muchos años estan conspirando alli como en su propia casa y mejór aun que en ella. No inculparemos á los ingleses, pero sí á su gobierno, porque esto es muy útil y muy tolerable para él, pero se halla, á nuestro modo de ver, en abierta oposicion con lo que aconseja la equidad, la justicia y los buenos principios de derecho internacional. Inculpamos, sí, al gobierno de Inglaterra, á causa de que, tolerada la permanencia de todo género de emigrados en un pais, no es posible creer que sus gobernantes dejen de aprovechar tan poderosa palanca para trastornar al mundo en beneficio propio. ¿Por qué sino habia de sostener sola la Inglaterra prácticas contrarias á los principios de derecho internacional que aceptan las demas naciones?

Si de un hecho aislado se tratase, nada argüiríamos, porque no hay prevision humana que baste á impedir lo que en el misterioso secreto de los clubs se fragua; pero no es un hecho, son muchos y muy graves los que han tenido lugar en nuestra época, dispuestos y ordenados tranquilamente en aquel humanitario asilo de los desgraciados: testigos Roma, Nápoles, Austria, Francia y nuestra misma España. Y volvemos á decir que fuera estúpido suponer que el gobierno de Inglaterra lo ignoraba, como lo seria igualmente negar que estan en su derecho las demas naciones cuando por semejante motivo dudan de la buena fé de la Inglaterra.

Por tales razones, desde el momento en que los periódicos dieron á conocer el testo de la nota remitida al gabinete inglés por el ministro de Estado de Napoleon, dudamos que la Inglaterra accediese á los deseos de éste, y solo atendiendo á la situacion sin duda embarazosa del Reino-Unido, podíamos esperar que no fuese completamente desatendida. Mas hé aqui que se presenta un *bill*

sobre las maquinaciones de los refugiados políticos que tengan por objeto el asesinato de los Monarcas aliados ó amigos; y que despues de una discusion en la cual se hizo cargo á la dinastía Napoleonica de haber conspirado en el suelo libre de Inglaterra, de haber recompensado al que proyectó el asesinato de Welington, etc., y despues de haber pesado en fin la importancia de las célebres manifestaciones de los coroneles del imperio, se aprueba no obstante el *bill* por una gran mayoría, gracias al parecer á la segunda nota de Walewski relativa al sentido en que debian tomarse las indicadas manifestaciones.

Hasta este punto solo hubo ocasion para un poco de escándalo, considerando la manera como se hablaba, á la faz de Europa, en el parlamento inglés, de la persona del Emperador su noble aliado. No era dado sospechar que semejante asunto se complicara, porque no es esto costumbre en Inglaterra: mas llega el momento de la segunda lectura y un diputado se atreve á preguntar si el *Monitor* publicaria la segunda nota de Walewski: contesta Palmerston que esto era una inconveniencia: preséntase entonces una enmienda que destruía virtualmente el *bill* en cuestion, y resulta aprobada por otra nueva mayoría si bien menos numerosa que la anterior. ¿Qué novedad acontecio entre la primera y segunda votacion del parlamento? Pudiera haber acontecido que otra nota de Walewski complicara el asunto, ó bien que el *Monitor* ú otro de los periódicos semi-oficiales del imperio cometiesen en aquel intérvalo alguna inconveniencia; pero nada de ello se sabe, y es forzoso por lo tanto creer que la causa única de la nueva complicacion es que, al tiempo de la lectura primera del *bill*, no habia aun fermentado bastante el amor propio de los ingleses.

¿Qué vá á suceder ahora? ¿Tendremos ó no guerra? Difícil es preveer las consecuencias de tan grave resolucion; pero dejando al tiempo que confirme ó niegue la exactitud de nuestro juicio, lo espondremos sin pretensiones de ninguna clase, con el solo objeto de ilustrar en algun modo á nuestros lectores.

Los motivos principales de la oposicion del parlamento inglés son, al parecer, las manifestaciones algo belicosas de los coroneles de Napoleon, y el temor de que piense la Europa que los ingleses obedecen á la presion de la Francia.

En cuanto á las manifestaciones, son ellas tan significativas, tan trasparentes, que no es dado presumir ignorase Napoleon la importancia de su insercion literal en el *Monitor*. No es hombre tampoco el Emperador á quien puede con motivo inculparse de ligereza, y cuando dió aquel paso, sabidas tendria de antemano las consecuencias. Partiendo de este supuesto, nos preguntare-

mos ahora: ¿quiso Napoleon intimidar á los ingleses? Verdad es que, atendida la situacion de éstos en la actualidad, podia considerar el Emperador oportuna la ocasion para echar brabatas impunemente; pero ni esto era digno, ni tampoco conducente para el objeto de conseguir la modificacion de las leyes sobre emigrados. Semejante recurso, por lo inconveniente, seria calificado con justicia de necio. Debemos suponer, por lo tanto, que no fue aquella la intencion del Emperador, y sino lo fue, ¿cuál otra pudo ser?

En nuestro juicio, si la publicacion de aquellas rudas manifestaciones en el *Monitor* no fue una ligereza, debemos pensar que la alianza con la Inglaterra estaba ya fuera de los planes de Napoleon; que esa alianza comenzó á peligrar desde entonces, y que se romperá bien pronto sino ocurren complicaciones de otra especie.

Bien comprendemos todo el interés que puedan tener la Francia y la Inglaterra en la conservacion de *las buenas relaciones* que no sin dificultad hánse prolongado despues de la campaña de Rusia; pero contra ese interés, mas bien aparente que real, existe el ódio que de antiguo dividió á las dos razas franca y sajona, las humillaciones que ha sufrido Inglaterra durante la lucha de Oriente, el orgullo natural de la Francia desde que la esperiencia confirmó su notoria superioridad sobre Inglaterra como nacion militar, el carácter, ó mejor dicho, el sistema inglés que no sufre rivalidades, el de la Francia que necesita vivir en una actividad perenne, los recuerdos de Waterloo y Santa Elena, y por último las cuestiones personales recientes, las cuestiones de orgullo ó de dignidad, siempre las mas difíciles de transigir cuando median ofensas graves.

La verdad es que, si bien el *Monitor* publicó sin correctivo aquellas célebres manifestaciones, la nota segunda de Walewski bastaba en nuestro juicio para atenuar, sino para destruir completamente su efecto, quitando de este modo todo pretesto á la Inglaterra para considerarse atacada. Diríase tal vez que la nota de Walewski no salvaba la terrible pero justa acusacion dirigida al gobierno inglés, pero en estos casos puede mucho la forma, y desde el momento en que el ministro de Estado de Napoleon dió esplicaciones, y el gabinete inglés las juzgó bastantes, todo motivo de queja habia desaparecido. El parlamento lo estimó tambien así en la votacion primera, y sin embargo la enmienda Gibson fue aceptada en otra segunda votacion, sin alegarse nuevos motivos, sin cuidarse ninguno de desagraviar al Emperador de los franceses calificado con los mas humillantes epitetos en pleno parlamento, y desestimando al propio tiempo las razones de conve-

niencia que algunos alegaron para conservar la buena armonía con la Francia.

Supuesto todo esto, como tambien la formacion de un nuevo ministerio, segun las circunstancias lo exigian, la posicion de Inglaterra va á ser en estremo difícil, porque Napoleon no puede desistir de su idea sin desprestigiarse á los ojos de la Francia y de la Europa que no le podrian tolerar *pequeño* como le han llamado en el parlamento inglés. En tal caso no puede votar el mismo *bill* el mismo parlamento, y será preciso disolverlo; pero aunque es verdad que así se gana tiempo, cosa de mucha importancia siempre y mas particularmente en casos parecidos al actual, las relaciones se irán enfriando en perjuicio directo de Inglaterra, y cuando llegue, si llega, nueva oportunidad de votar aquel *bill*, ú otro parecido, volverá á presentarse la misma dificultad.

Hé aquí nuestro modo de ver en tan importante asunto. Ignoramos lo que trataron Francia y Rusia cuando las célebres conferencias de París, ni lo que resolvieron en su entrevista posterior dos monarcas poderosos; pero ciertamente no necesitamos saberlo para comprender que la actual complicacion no debe ser hija del acaso, y que, en el estado que hoy tiene, no alcanzará solucion fácil sin que sufra notablemente el amor propio de una de las dos naciones, esto es, de aquella que al remate se vea en la triste necesidad de ceder. Y aunque este caso llegara, lo cual dudamos, en nuestra humilde opinion, la alianza anglo-francesa no podria dejar de debilitarse mucho, porque los acontecimientos de esta naturaleza no pasan nunca sin dejar un sello visible de desconfianza y de resentimiento.

Segun las últimas noticias, parece que el Embajador inglés ha manifestado á su gobierno que, á pesar de lo ocurrido, Napoleon desea conservar las buenas relaciones con la Inglaterra, sin menoscabo de la dignidad de una y otra nacion. Este es un golpe diplomático muy propio del Emperador; esto es dar tiempo á los ingleses para que reflexionen, y colocarse él mismo en mas favorable posicion: así el dia en que le desairen, no le desairarán ya á él, sino á la Francia, y entonces acabarán las buenas relaciones.

Cierto es que el Emperador dijo á la Francia y á la Europa que el imperio era la paz; pero recuérdese que á poco tiempo se inauguró la campaña de Crimea. La primera página de la historia de la Francia bajo el imperio de la paz, fue por consiguiente la guerra contra Rusia; nosotros pensamos que la segunda será el rompimiento de las hostilidades contra Inglaterra. Si Dios concede algunos años de vida al Emperador, no dudamos que así suceda,

porque dos naciones rivales, enemistadas de antiguo, separadas por un pequeño brazo de mar, necesitan en verdad poco estímulo para llegar á las manos. Ademas, mientras la Inglaterra continúe en su actual sistema, y no es de esperar que lo abandone, ningun Monarca de Europa tiene menos seguridad que Napoleon, y mas aun diremos, que esa seguridad estará siempre en razon inversa del mayor poder de la Francia.

Por último, con motivo ó sin él, es opinion general en Europa que á la Inglaterra conviene perpetuar el desórden en todas partes, y teniendo la Francia una superioridad incontestable en el egército de tierra y fuerzas marítimas casi iguales, teniendo asimismo de su parte la razon en este caso, el apoyo de la opinion pública en Francia y las simpatías de casi todas las naciones de Europa, ¿podríamos creer jamás que la complicacion presente dejase de traer mas pronto ó mas tarde consecuencias belicosas?

No discurriremos ahora sobre los inconvenientes de una guerra que por necesidad deberia ser trascendental al resto de Europa; solo intentamos apreciar la presente, y por lo dicho comprenderán nuestros lectores que no fiamos mucho en la paz para el futuro.

Concluiremos diciendo: que no deseamos la guerra, pero que si hay un Dios justo que castigue las iniquidades en las naciones como en los individuos, y así lo creemos nosotros, su justicia se cumplirá. Entre tanto clamaremos con el salmista: *Eripite nos ex miseriis, eripite nos ex faucibus eorum quorum crudelitas nostro sanguine non potest expleri.*

Miguel Vicente Almazan.

ELECCIONES DE LUARCA.

§. 1.°

No hace muchos dias escribia yo á propósito de la publicidad de las sesiones de Córtes: «trátese de aumentar el presupuesto en «doscientos millones, ó de aprobar diez ferro-carriles, quince «canales y veinte y cinco reglamentos, las tribunas vacías: se «sospecha algun escándalo aunque no sea mayúsculo, lleno com«pleto;» y no pensaba en verdad que tan pronto pudiese con egemplos *palpitantes*, justificar la certeza de mis doctrinas.

Lo que me aprieta el corazon hasta el punto de ahogarme por falta de espacio donde pueda hacer la sístole y la diastole, es que ¡ay lectores mios! creía que el mal estaba circunscrito á los espectadores, cuando veo que se ha inoculado hasta en los mismos padres de la patria. Sí, con dolor lo digo, pero lo digo: inútil es ocultar la herida, si la herida mana sangre.

Siéntolo por el prestigio del sistema parlamentario al que tanto quiero, aunque le he combatido tanto: quizá le quiera por eso mismo. No lo extrañeis: Ricardo Corazon de Leon apreciaba mas á su valiente enemigo el gran Saladino, que á las tres cuartas partes de los Príncipes cristianos compañeros, incluso el mismo Felipe Augusto. Secretos del corazon humano. El hijo pródigo suele ser el hijo predilecto.

Ahí teneis las últimas sesiones del pasado Febrero que no me dejarán mentir. Tratábase de las bases para la nueva ley de hipotecas, proyecto interesantísimo sobre todos los interesantes, como que afecta á la primera y principal riqueza de España, á la riqueza inmueble; y sin embargo las tribunas estaban vacías, y ni la inmensa clase de propietarios, ni la numerosa de prestamistas, ni la acuciosa de usureros, ni la innumerable de víctimas del logro, han prestado atencion por un momento; y á pesar del profundo discurso del Sr. Permanyer, ha pasado el proyecto desapercibido.

Pero ¡qué extraño es, si los mismos Diputados por boca del Sr. Cardenal, manifiestan que solo *las discusiones de otra índole* inspiraban el deseo de tomar parte en ellas, lo que

aunque es muy verdad, lectores,
es una amarga verdad.

Por hoy no quiero sacar consecuencias de esto: merece que le dediquemos un artículo especial, y así lo haremos en ocasion oportuna.

§. 2.°

En cambio la discusion de las actas de Luarca ha estado animadísima: verdad es que esta *es de la otra índole*, como dice el Sr. Cardenal.

Por fuerza las elecciones me tienen un cariño entrañable, ó yo me perezco por sus perfecciones; cuando sea por *fas* ó por *nefas*, siempre me toca ser el panegirista de la amplísima base en que descansa el sistema parlamentario.

Parece que allá por la provincia de Oviedo existe un distrito llamado de Luarca, en el que se habia presentado como candidato, en virtud del derecho de posesion no interrumpida, el señor Marqués de la Cruz del Marcenado, á quien se le opuso el

Sr. Navia y Osorio, algo pariente, si mal no recordamos, del Sr. Marqués; así como hermano carnal, ó cosa semejante.

El *odium fraternum* de los antiguos, y que aquí podria llamarse *opositio fraterna*, hizo de las suyas, y el distrito de Luarca presenció escandalizado esta lucha, recuerdo é imitacion de la de los hijos de Edipo en los campos Tebanos. Y los casos fueron tan parecidos, que ambos contendientes quedaron como Eteocles y Polinices muertos en el campo de batalla. Se necesitaban sesenta y seis votos para triunfar, y el Sr. Eteocles, ó sea el Sr. Navia, obtuvo sesenta y cuatro, y el Sr. Polinices, Marqués de Santa Cruz del Marcenado, cincuenta y siete.

Aquí de Dios y del Rey: la mesa estaba intervenida por personas de las dos parcialidades, y como de la discusion nace la luz, despues de bien oidos y reflexionados y discutidos los mútuos argumentos de los mútuos contrarios oradores, unánimemente determinaron los unos, que era el candidato triunfante el Sr. Marqués; los otros que el Sr. Navia; que era lo mismo que opinaban, antes que la discusion hiciera nacer la luz. Cómo podia ser, que necesitándose sesenta y seis votos para vencer, hubiesen sido proclamados Diputados electos reuniendo solo sesenta y cuatro, y cincuenta y siete; y cómo se arreglaba que habiendo una vacante se declaraba á entrambos con derecho para obtenerla; y cómo peleando dos, resultaban los dos vencedores y ninguno vencido; no ha entrado todavía en mi caletre; pero sin duda aquellos y estos se apoyaban en iguales razones: el caso es que se decidió que los dos habian ganado. Y esto me recuerda á aquel Andaluz que contaba un dia las hazañas de su magnífico perro de presa. «Por fin me lo mataron: un dia le encerré con otro que le hacia puntas, para decidir de una vez cuál era el gallo.»—«Y ¿cuál ganó, compadre?» preguntó uno de los oyentes.—«Pues á eso voy: ¿creerán VV. que los dos ganaron? Cuando abrimos ya no encontramos de los perros mas que las puntas de los rabos: ¿y saben VV. qué fue? que como los animalitos eran de tanto poder, se habian comido el uno al otro, y al llegar á los rabos, cansados de tragar carne de perro, se los dejaron.»

§. 3.º

Mas á un lado perros, y volvamos á nuestros escrutadores de Luarca, quienes á pesar de que tampoco pudieron tragarse el rabo de dos y siete votos que faltaban á sus respectivos candidatos para reunir los sesenta y seis indispensables; ánimo, se dijeron, al Congreso que falle sin apelacion, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga; y las actas subieron al Congreso

con protestas por parte de todos, en las que afirmaban unos y otros que habian sido víctimas de atropellos y violencias, y que el verdadero Diputado era su candidato, y qué sé yo cuantas cosas mas.

¡Desgracia de estas elecciones Asturianas! la comision de actas se vió tambien envuelta en la guerra fratricida y se dividió en mayoría y minoría, proponiendo esta por boca del Sr. Suarez Inclán, que se anulase el acta, y la mayoría por la del señor Campoamor, «que se aplicasen catorce votos que considera ile«galmente excluidos al Sr. Navia Osorio, y se le proclame Di«putado, pasando al Gobierno el tanto de culpa que resulta en el «expediente.»

Abrióse el debate sobre el voto particular, y «¿cómo está, «dijo el Sr. Campoamor, tan ilógico el Sr. Suarez, que opinando «que debe anularse el acta, no propone que se encause á los au«tores de las ilegalidades cometidas? El Gobernador, con una co«mitiva casi régia, recorrió préviamente la provincia, y todos los «que cobran de los presupuestos generales, provinciales y muni«cipales, fueron condenados á la mas ciega obediencia electoral.»

¡Como si los Gobernadores no tuviesen lo mismo que los demas ciudadanos el imprescriptible derecho de pasearse por todas partes, y como si los agentes de la autoridad pudiesen opinar de un modo distinto del que opinara su gefe!

«Y las credenciales de Alcaldes, seguia diciendo, fueron ad«judicadas al mejor postor electoral.»

Sinó fuera por aquellas palabras del Sr. Bravo Murillo: «el «Sr. Campoamor es poeta,» nos hubiera admirado este descubrimiento de subastas electorales no previstas por las leyes, que yo sepa, y que haríannos creer que las Alcaldías se sacaban en venta; pero repito, «el Sr. Campoamor es poeta,» y de sus frases se ha de rebajar algo, porque sabido es lo que dice Horacio: «*pictoribus atque poetis.*»

§. 4.°

Lo que no he podido encontrar por mas que lo he buscado en la proposicion del Sr. Suarez Inclán, es la falta de lógica de que le acusa el Sr. Campoamor, y perdóneme que por esta vez me oponga á su poética opinion.

Si se concretó á pedir la nulidad de las actas sin exigir la formacion de causa contra los autores de las ilegalidades cometidas; podria faltar este extremo, estar el dictámen manco; y el existir una laguna que puede llenarse, no es haber falta de lógica, es no apurar las consecuencias; y por lo tanto, perdóneme

otra vez la poética persona del Sr. Campoamor; si algo hay ilógico aquí, es su argumento.

Entendia yo por ilógico, aquello que es contrario á la lógica; por egemplo, si el Sr. Suarez Inclán hubiese dicho: «propongo «que se castigue á todos los Gobernadores que hayan cometido «ilegalidades en las elecciones, y en su consecuencia que se as«cienda en premio al Sr. Campoamor.» Esto en mi concepto seria ilógico: no decir nada, no es ni lógico, ni ilógico, es simplemente dejar á cargo de otro, del mismo Sr. Campoamor, la tarea de pedir castigos por ilegalidades electorales.

Cuando leíamos esto, se nos figuraba oir la voz del Sr. Moron que le decia al oido: «amigo Ramon ¿ya no te acuerdas de «aquella apuesta en las elecciones de Sueca que me ganaste del «modo que tú sabes y los Valencianos no ignoran? ¿Quis tulerit «Gracos de seditione querentes? Disimúlame que te lo diga en «latin, porque sentiria decírtelo en castellano y que no te ruborizaras.»

Sin duda debió ser vana imaginacion mia, porque el Sr. Campoamor siguió impertérrito su acusacion contra las actas de Luarca, exclamando: «despues, se desecharon con pretextos frívolos «catorce electores.... pero los catorce electores que no se admi«tieron á votar, dijeron que favorecian con sus votos al Sr. Na«via Osorio. Así, pues, el Congreso debe computarle estos votos.»

¡Qué extraño es al oir esto que el Sr. Suarez Inclán se espeluznase de horror, si nosotros, con ser nosotros, al leerlo dimos un salto que nos levantó dos palmos del asiento! ¡Computar votos que no se han dado! Pues ¿y la votacion secreta, y la exclusiva facultad de los escrutadores para dar fé de los que votaron, y los colegios electorales y las papeletas rubricadas, y la ley de 21 de Marzo de 1846?

No eran del todo desconocidas estas dificultades al agudo ingenio del preopinante, y contestólas de esta manera: «Dice el «Sr. Suarez Inclán: no ha habido caso en que el Congreso haya «computado votos que no han entrado en las urnas; pues bien, «si su Señoría no quiere sumar, restemos. Quitemos un elector «*trashumante*, y cinco á quienes el Sr. Gobernador buscó *susti«tutos electorales*, y tiene tambien mayoría el Sr. Navia Osorio.»

No he podido entender bien lo de *electores sustitutos*, empresa que podria al parecer dejar mas ganancias que una de substitucion á quintas. No es extraño: los empresarios exclusivos son los Gobernadores, y aun no hemos llegado á esa altura. El señor Campoamor que lo ha sido y debe estar enterado por lo tanto, debiera haber explicado el método algo mas, en obsequio de los que en materia de elecciones, nos hemos criado así á la pata la llana.

Se encuentra tambien muchísima de la gracia, á eso de llamar á los electores que perteneciendo á una seccion voten en otra, *electores trashumantes*; pero soy franco, no encuentro tan bien el *retorgueo argumentum* que hace fundado en este hecho.

«Segun esta teoría, dice, cuando veamos perdida la eleccion «en Madrid, no tenemos mas que hacer una buena *pacotilla* de «electores Manchegos que varíen el resultado.»

No, amigo mio, confesemos que si el argumento está mal expresado en la forma, el fondo es enteramente *ilógico*.

Sin defender el que sea legal, que á un elector se le permita votar en una seccion distinta de la suya, al fin y al cabo, el elector tenia el derecho de emitir su voto sobre quién habia de ser el Diputado del distrito de Luarca: las secciones se han inventado para mayor comodidad de los electores, y siempre que no vote despues en su seccion, podría sostenerse que es lícito el cámbio, porque la ley no lo prohibe; pero los electores Manchegos no tienen derecho para nombrar al Diputado de Madrid, y por lo tanto, aceptada y todo aquella doctrina, si el ferro-carril trajese una buena *pacotilla*, de electores, tendria que volverlos por donde los trajo.

Esto en cuanto al fondo: en cuanto á la forma ya que se les aplica la denominacion de *electores trashumantes*, como si fuesen carneros merinos; lo que habria de traerse por el ferro-carril, no es una *pacotilla* de electores, que eso de pacotilla huele á géneros de comercio, sinó un rebaño, ó técnicamente hablando, una *cabaña*. La exactitud del lenguage en materias tan graves, es antes que todo, y segun las reglas del arte poético, las metáforas han de seguirse hasta el fin.

§. 5.º

Ya he dicho que me habia hecho mucha gracia la trashumacion de los electores; pero mas me la hace el método de decidir las cuestiones electorales de modo que sumando y restando, quitando y poniendo, se obtenga el mismo resultado, la eleccion del Sr. Navia Osorio.

Solo que contra la suma se oponian de consuno el texto de la ley y la jurisprudencia constante del Congreso que en estas cuestiones siempre habia rechazado la pretension de que se computasen votos no emitidos en las urnas; y para la resta, el que siendo la votacion secreta, no se sabia si los votos que emitieron los *substitutos y trashumantes* eran en pró ó en contra del Sr. Navia, y si eran en pro y se eliminaban, adios mi dinero, me salió el tiro por la culata.

Y amén de esto las cuentas del Sr. Campoamor, añadiendo

votos á Navia ó quitándolos al Marqués, me recordaban á mí que de estas cuestiones no entiendo, lo de aquel cazador que le decia á su compañero: «quédate el mochuelo y me llevaré la perdiz, ó «sino te parece bien, me quedaré yo con la perdiz y te llevarás «el mochuelo.»—Me pasma que el Sr. Suarez Inclán no le contestase como el compañero del cazador: «pero observo en las sumas y restas de V., Sr. D. Ramon, que siempre cargo yo con el mochuelo.»

Y esta eleccion que segun el Diputado por Játiva y Vinaroz, se ha falsificado y es una abominacion política y un escándalo social que hace estremecer á la naturaleza humana, es la que sin embargo el susodicho Diputado doble, impide que se anule. ¡Flaquezas *diputadiles!*

«Yo preferiria que se proclamase Diputado al Sr. Marqués «de Santa Cruz del Marcenado, ántes que ver repetir otra edi«cion de ese fratricidio electoral,» dice en un arrebato de noble indignacion el Sr. Campoamor. Muy bueno es esto: no dudamos de su sinceridad, pero observamos sin embargo que á pesar de su solemne *quisiera,* arrima el ascua á su sardina pidiendo que se proclame Diputado á su candidato.

Yo en vez de desviarme un si es no es de la ley, hubiera discurrido cualquiera otro medio para evitar una segunda edicion del fratricidio electoral. Segun su Señoría «el gobierno pensó primero en varios candidatos á quienes despues hizo retirar dándoles Gobiernos de provincia.»—¿No vé el Diputado en este hecho denunciado por el mismo envuelta la idea luminosa, que podia salvar al distrito de Luarca de que se repitiese el crímen del Abel y del Cain electorales? Haga el Gobierno Mariscal de Campo al Sr. Navia si es Brigadier, ó Teniente General si es Mariscal de Campo; y Gobernador civil, si Oficial de un Ministerio, al señor Marqués, si quiere serlo; y con esta segunda edicion de lo antes hecho, todo se hubiese compuesto.

Al Sr. Campoamor contestó el Sr. Suarez Inclán, terció el Sr. Borrego, sostuvo el Sr. Posada Herrera la anulacion del acta, y aprobó el Congreso por ciento un votos contra setenta y cuatro la validez; y por ochenta y nueve contra cincuenta y nueve decidió que los catorce votos no emitidos en las urnas se le computasen al Sr. Navia Osorio, que quedó declarado de este modo representante legítimo del distrito de Luarca.

Sentí no obstante leer despues en el *Occidente*: «uno de los mas influyentes individuos del anterior gabinete y algunos de sus escasos amigos, han manifestado mucho empeño en la votacion de las actas de Luarca; *pero todas sus gestiones, les han dado por resultado una derrota mas.*»

Y repito que sentí leerlo, porque quién quita que esa gente maliciosa y suspicaz que tanto abunda, dijese para su sayo al comentar aquel prudente suelto, «pues parece que dá á entender que las actas de Luarca se han mirado no como una cuestion de justicia y de dar á cada uno su derecho; sino como una cuestion de partido, y por eso tenia mas intríngulis de lo que parecia, su aprobacion ó desaprobacion. Si tal fuera, esto me explicaria por qué el Gobierno de entonces apoyó segun cuentan la candidatura del Marqués, y por qué ha votado en contra del mismo Marqués la mayoría del Gobierno de ahora.»

«Yo bien sé que el Cobierno moralmente siempre es uno mismo, contínuo é indivisible; sin embargo, paréceme que hay ciertas y ciertas diferencias entre el Gobierno aquel y el Gobierno este, entre el Gobierno Narvaez, el Gobierno Armero y el Gobierno Isturiz: y que á pesar de su unidad, continuidad, é indivisibilidad, cada cual ha mandado cosas distintas; por convenir á los sucesores lo contrario de lo que convenia á los antecesores.»

«Y quien dice discusion, dice partidos, segun nuestro Ministro de la Gobernacion lo estampó en letras de molde no hace muchos dias, y como á los partidos se les ordena préviamente lo que han de hacer, y como en virtud de la disciplina obedecen ciegamente; hé aquí por qué esa cuestion se ha fallado como se ha fallado.»

Esto quizá diria ó pensaria el comentador del *Occidente*, fundado en lo que aquel y otros periódicos se atrevan á proclamar en son de triunfo; pero condeno por mi parte tal juicio como temerario, y sostendré que en esta ocasion, como en todas, se ha votado en conciencia, y si el acuerdo de hoy se opone á otros acuerdos anteriores; achaque es de todo tribunal compuesto de muchos el que la opinion que hoy esté en mayoría se encuentre mañana en minoría, y triunfe un dia y se hunda al siguiente.

§. 6.°

Resumamos pues las ventajas sociales y políticas que nos han resultado por la eleccion del distrito de Luarca.

Primera: La lucha encarnizada de dos hermanos, que sin duda alguna habrá contribuido poderosamente á aumentar el dulce amor fraternal, y á estrechar los lazos entre todos los miembros de la familia, divididos entre los dos campos contendientes; y esto; como se conoce á tiro de ballesta, edifica.

Segunda: El que se diga en el Congreso que los cargos de Alcalde se han conferido en subasta electoral á los que han ofrecido mas votos; lo que infundirá en el pais Gallego, á no dudarlo,

una confianza ciega en la buena administracion é imparcialidad de las autoridades municipales; y esto, como se vé, moraliza.

Tercera: El que aprendan los pretendientes que para ser Gobernadores civiles, ó cualquiera otra cosa de tan poca importancia para el Estado como ésta; basta con presentarse por candidato de un distrito del que quiera disponer el Gobierno; y no puede negarse que este descubrimiento es remedio probado contra la empleomanía.

Cuarta: El que se convenza la masa social de que en el acto príncipe del Gobierno representativo, se cometen falsificaciones, atropellos, violencias y abusos por las autoridades, y esto, á no dudar, infundirá un saludable horror al vicio en los criminales.

Quinta: El que se hayan hecho dos subdivisiones mas en la raza electoral, la de *electores trashumantes* y la de *electores substitutos*; lo que siempre honra á la raza y al clasificador.

Sexta: El que se haya sancionado que puede elegirse Diputado al aire libre, manifestando los electores públicamente que votan por fulano ó zutano, sin necesidad de urnas, ni colegios; ni secciones, ni plazos, ni demás impertinencias que exige la ley electoral; y esto nos acerca á las prácticas del *poll* Inglés, prototipo de todo lo bueno en estas materias.

Séptima: El que quede apuntado en el cuaderno de *prácticas parlamentarías*, que cuando en un distrito ningun candidato ha reunido mayoría, no ha de repetirse la eleccion; sinó que sumando y restando, añadiendo votos al amigo, ó quitándolos al enemigo, pueden arreglarse las cosas de modo que el primero reuna la mitad mas uno, ó mas dos, ó mas tres de los votos emitidos, y Cristo con todos.

Dirá alguno: «en mi concepto la decision de que hablamos se opone á la jurisprudencia establecida....» ¿Qué jurisprudencia ni qué niño muerto? No hay mas jurisprudencia que las decisiones de las mayorías, y si la que se habia seguido hasta ahora en casos análogos reclamase, le taparía la boca diciéndole: «amiguito mio, ten paciencia: *qui te fecit, te desfecit.*»

Leon Galindo y de Vera.

OBSERVACIONES MORALES.

LA RIQUEZA.

En el mundo, sino se ama, se respeta ó se teme al poder. El oro es un poder, porque representa los elementos para atraer ó

dominar á los hombres, haciéndoles bien ó corrompiéndoles. El rico tiene en su gabeta su subsistencia y la subsistencia de muchos; natural es que los hombres vayan en torno de él, para vivir dél.

Es tanta la ruindad de los hombres, que pasarán por junto un hombre virtuoso sin mirarle siquiera; pero siempre se inclinarán delante de un rico. El oro, por brillante sin duda atrae sus miradas, y como es la divinidad del mundo materializado, pide y obtiene incienso y adoracion. Nunca están desiertos sus altares.

Ese hombre va en coche tirado por cuatro caballos blancos como la nieve ó negros como la noche. ¿Es un biznieto del rey Vamba...? fue un asentista, y ahora es un caballero. Si viene hácia mí, me aparto; me atropellaria sinó: yo no podria luchar con él, con sus tres lacayos y con sus cuatro caballos.

¡Paso á la aristocrácia del dinero! Es muy mas insolente que la antigua, y no está protegida como esta por la sombra de los héroes. La aristocrácia antigua se engrandeció derramando su sangre; la moderna chupando la de los demas. Brotó aquella en Lepanto y en Pavía, esta salió tiznada de la bolsa.

Si quitais á ese hombre su dinero, vereis cómo se trasforma hasta su figura. Ya no es tan gallardo ni tan ingenioso; roto el talisman aparece lo que fue siempre, un intrigante de mala ley, ó un fátuo de no buenas costumbres. Las cortesías con que antes le acatábais, las blandas sonrisas con que le oíais, no se dirigian al hombre, sino al dinero del hombre.

No hay en el mundo sino una cosa mas despreciable, que el rico despreciable; y es el adulador de su riqueza.

Un rico vicioso, como va en coche, y no á pie como el vulgo de los hombres, recorre en breve tiempo la larga carrera de su vida; usa y abusa en diez años de los placeres que podian llenar una vida de cincuenta; y visto todo y agotado, y viejo en medio de su juventud, encuentra para entretenerse.... el fastidio.

El pobre labrador que trabaja seis dias para descansar y solazarse en el séptimo, es mas feliz que ese hombre; porque siempre sabe bien el pan, que se baña con el sudor de la frente.

¡Pobre avaro, que mira con ansia y palpa con alegria febril el oro con larga angustia amontonado! Un ligero rumor le dispierta trémulo y acongojado en su lecho. No tema: las rejas y

candados que protegen su casa no consentirán paso al ladron nocturno.... ¡á no ser que el sirviente sea infiel! Pero cierre y atranque la puerta de su cuarto para defenderse de la infidelidad posible del sirviente....

¡Pobre avaro! hay un gran ladron que entrará, cuando menos lo piense, en su casa, al través de las puertas barreadas; á quien no ablandará con súplicas, ni ahuyentará con gritos, ni podrá perseguir ante los tribunales de justicia. Al menos ¡si no fuese tan angosto el ataud! ¡si pudiese meter en él todo su dinero, y todas sus casas, y todas sus heredades, y llevárselo todo á la eternidad...! ¡Pero qué remedio, si nada cabe! ¡si se ha de dejar todo en el mundo!

¡Pobre avaro! ¡Y cuán pobre aparecerá ante un Dios inexorable! Porque sus riquezas las dejó en el mundo y descuidó proveerse de libranzas contra el tesoro de la eternidad. Esas libranzas las dan los pobres á los ricos para que puedan entrar en el cielo.

¡Cosa verdaderamente divina! Unos tienen en el mundo casas, heredades, dinero: otros la *palabra* de Dios. Pueden darla como en prenda ú hipoteca: y deben encontrar quien les preste sobre ella; porque se paga en el cielo, y es esta casa segura y acaudalada.

Hasta ahora solo Dios á la otra parte del sepulcro pedia cuenta á los ricos de los bienes que administraron; paréceme que quieren adelantarse á pedirlas en el mundo los socialistas.

Yo quiero ser rico, muy rico, inmensamente rico. Nunca hay bastante dinero, porque nunca hay bastante felicidad. Poco necesito para vivir, y aun para gozar; ¿qué haré de mis cuantiosas rentas? Conozco á muchos que no pueden trabajar, ¡son tan viejos algunos, y otros están tan enfermos! Ademas tierras hay incultas en España; las cultivaré, las plantaré, y podré dar jornales al pobre trabajador, contribuir á desterrar la ociosidad, aumentar la riqueza pública, ser la providencia de los indigentes; y esto ¿no vale mas que dormir en lecho de plumas ó volar en brillante carroza? Esas vides que yo planté y que ahora hermosean la tierra, me pagan muy bien.... ¡cuánto gozo en ver esos árboles, que por mí crecen lozanos, y me dan grata sombra y riquísimo fruto! ¡Y las bendiciones de esas sencillas gentes que acaso viven por mí! ¡y el pensamiento de que

Dios sabe de quién es el pan que comen sus hijos desgraciados! ¡y la paz de mi conciencia en el mundo, y la esperanza de mi riqueza en el cielo!... Vamos, me dán lástima esos ricos, porque no saben ser felices.... ¡Tenedles compasion!!

A. Aparisi y Guijarro.

VARIEDADES.

Hé aqui el sombrío cuadro que traza el príncipe de los escritores, de la revolucion francesa, al hablar de los historiadores fatalistas, que por hacer la apología de este grande escándalo, de esta invasion del infierno en el mundo, osan justificar sus monstruosas iniquidades. Sobrecójese el ánimo de terror profundo; imposible le parece que puedan haber existido hombres, que con cabeza de loco y corazon de tigre se deleitasen en amontonar ruinas y degollar sobre ellas á sus hermanos, gritando libertad y tolerancia; sin embargo abierto está para todos el libro terrible de esa historia, y manchado se vé todavía con sangre reciente. Esa es la leccion mas grande que haya dado jamás la justicia de Dios á los hombres; cuando se pisotea y escarnece la ley santa, Dios entonces abandona á la condenada sociedad; agítala un trastorno horrible; apodérase de todo una absurda anarquía; se confunden hasta las nociones mas sencillas de justicia; el interés domina, la fuerza manda, y en medio de esta infernal ceguedad y arrebatados por un vértigo espantoso, muchos hombres á quienes creisteis algun tiempo razonables y quizá buenos, aparecen ser unos locos y unos tigres. En todo pais nacen Robespierres y Marats; en todo pais, si llega la ocasion, encontrareís verdugos de reyes, y verdugos del género humano.... pero oigamos á Chateaubriand, á ese varon ilustre cuyo nombre solo hace palpitar á todos los corazones nobles de amor á la Religion y á la verdadera libertad.

A. Aparisi y Guijarro.

El primer número del *Boletin de las leyes* contiene el decreto por el que se instituyó el *tribunal revolucionario*; consérvase tal decreto al frente de esta coleccion, no para hacer uso de él, supongo, en tiempo ni ocasion alguna, sino como una inscripcion terrible grabada en la fachada del templo de las leyes para ater-

rar al legislador é inspirarle horror á la justicia. Declara el decreto que el único castigo aplicado por el *tribunal revolucionario*, es la pena de muerte. El artículo 9.° autoriza á todo ciudadano para prender y conducir ante los *magistrados* á los *conspiradores* y á los *contrarevolucionarios*; el artículo 13 dispensa de pruebas de testigos, y el artículo 16 priva de defensor á los *conspiradores*. Este tribunal tuvo su apelacion.

He aquí la gran base sobre que es necesario fijar nuestra admiracion: *¡honor* á la *equidad* revolucionaria! honor á la justicia de las cavernas! Ahora examinemos los actos dimanados de su justicia. El republicano Prudhomme, que no odiaba la revolucion y que escribió, humeando la sangre todavía, nos ha dejado seis volúmenes de pormenores. Dos de estos volúmenes están consagrados á un diccionario donde se halla inscrito cada *criminal* por órden alfabético con su *nombre, apellido, edad, patria, calidad, domicilio, profesion, fecha y causa de su sentencia, dia y sitio de la egecucion*. Encuéntranse entre los guillotinados 18,613 víctimas, repartidas de este modo:

Nobles	1,278
Señoras	250
Mugeres de labradores y artesanos	1,467
Religiosas	350
Clérigos	1,635
Plebeyos de distintos estados	13,633
Total	18,613
Mugeres muertas por consecuencia de abortos	3,400
Mugeres embarazadas y en partos	348
Mugeres muertas en la Vendeé	15,000
Niños id.	22,000
Muertos en la Vendeé	900,000
Víctimas en el proconsulado de Carrier en Nantes	32,000
Niños fusilados	500
Id. ahogados	1,500
Mugeres fusiladas	264
Id. ahogadas	500
Clérigos fusilados	300
Id. ahogados	460
Nobles ahogados	1,400
Artesanos id.	5,300
Víctimas de Lion	31,000

No comprendemos en este cuadro los asesinatos alevosos de Versalles con los carmelitas, los de la Abadía, los de la nevera de Avignon, los fusilados de Tolon y de Marsella despues de los sitios de ambas ciudades, ni el degüello de la ciudad provenzal de Bedoin, cuya poblacion pereció toda entera.

Instaláronse en Francia en cumplimiento de la ley sobre sospechosos de 21 de Setiembre de 1793 mas de cincuenta mil sociedades revolucionarias. Segun el cálculo de Cambon, individuo de la convencion, costaban anualmente quinientos noventa y un millon que les estaban señalados. Cada miembro de estas sociedades recibia tres francos diarios, y su número ascendia á quinientos cuarenta mil: esto es, quinientos cuarenta mil acusadores tenian derecho de condenar á muerte. Contábanse solo en París setenta sociedades revolucionarias; y cada una de estas tenia su cárcel para detener á los sospechosos.

Decís que únicamente los *nobles*, los *clérigos*, los *religiosos* figuran en los registros mortuorios: si únicamente se tratase de tales gentes, el terror seria verdaderamente una virtud á vuestros ojos. Mas perecieron diez y ocho mil nuevecientos veintitres individuos de diversos estados, no nobles; dos mil docientas treinta y una esposas de labradores ó artesanos; dos mil niños guillotinados, ahogados y fusilados: y en Burdeos guillotinaban por el crímen de *negociantismo*. ¡Las mugeres! ¿Conoceis algun pais, alguna época, alguna nacion del mundo, alguna proscripcion política en la que no hayan estado libres del verdugo las mugeres, si esceptuamos varios hechos aislados de Roma en tiempo de los emperadores, de Inglaterra, en el de Enrique VIII, la reina María y Jocobo II? El terror únicamente ha presentado al universo el infame y despiadado espectáculo del asesinato jurídico de las mugeres y de los niños en masa.

El girondino Ríouffe, prisionero con Vergiand, con madama Rolland y con otros amigos en la consergería, cuenta lo que sigue en sus *Memorias de un detenido*. «Las mugeres mas lindas y de edad mas tierna, las mas interesantes caían confundidas en este abismo (la Abadía), del que salian para ir á docenas á inundar de sangre el cadalso.

«Hubiérase dicho que el gobierno estaba en manos de unos hombres depravados, que no contentos con insultar al sexo de la hermosura con sus monstruosos apetitos, le profesan todavía un ódio implacable. Jóvenes embarazadas, jóvenes recien paridas y que permanecian aun en aquel estado de debilidad y de palidéz, consiguiente al estraordinario padecimiento de la naturaleza que respetaran los pueblos mas salvages; jóvenes en cuyas venas habíase suspendido de repente el curso del primer alimento del niño, á causa del horror ó á causa de haberles arrebatado los hijos de su seno, lloraban dia y noche sepultadas en calabozo, amarradas sus débiles manos con indignos hierros; y aun veíanse algunas con argollas al cuello. Llegaban unas desmayadas y en brazos de los criados de los carceleros, que se reian de

ellas, y otras estupefactas y casi imbéciles. Hácia los últimos meses, sobre todo antes del 9 Thermidor, reinaba aquí una actividad infernal: crugian de dia y de noche los cerrojos: llegaban por la tarde sesenta personas para poblar el cadalso: reemplazábanlas al dia siguiente cien mas, á las que aguardaba despues igual suerte.

«Catorce lindas doncellas de Verdum, de un candor sin igual, y que tenian todas las maneras de unas vírgenes consagradas á una fiesta pública, pisaron juntas el patíbulo. Desaparecieron de una vez, y fueron sacrificadas en su primavera: el patio donde yacian las jóvenes, presentaba al otro dia de su muerte el aspecto de un jardin despojado de sus flores por la tormenta. Nunca observé en nosotros desesperacion igual á la que escitó semejante barbárie.

«Perecieron tambien juntas veinte mugeres de Boitan, la mayor parte pobres: paréceme ver todavía á aquellas desgraciadas víctimas; paréceme verlas tendidas en el patio de la consergería postradas de cansancio á causa del largo camino, y durmiendo sobre el empedrado.... En el momento de salir para el suplicio arrancaron de brazos de una de estas desdichadas un niño á quien alimentaba, y que en aquel instante bebia una leche cuyo manantial iba á secar el verdugo. ¡Oh agudos gritos del amor maternal! ¡Gritos inútiles!... Algunas mugeres murieron en la carreta, y sus cadáveres fueron guillotinados. ¡Cuántos individuos del sexo de la hermosura ví conducidos á la muerte, algunos dias antes del 9 Thermidor! Habíanlas declarado embarazadas.... ¡Y estos son los hombres, los franceses de quienes sus mas elocuentes filósofos predican por espacio de sesenta años la humanidad y la tolerancia!... Habian ya profundizado en la plaza de Saint-Antoine un acueducto inmenso por donde debia correr la sangre. Preciso es decirlo, por mas horroroso que sea, ponian todos los dias en cubos la sangre humana, y en el momento de la egecucion ocupábanse cuatro hombres en vaciarlos en el acueducto.

«Descendian al tribunal á las tres de la tarde estas largas procesiones de víctimas, y atravesaban lentamente por bajo de anchurosas bóvedas, por medio de los presos que se colocaban en fila con un ánsia sin igual para verlas pasar. Yo ví caminar á la muerte con el mismo talante con que caminaban en otro tiempo á las ceremonias públicas á cuarenta y cinco magistrados del parlamento de París, y á treinta y tres del parlamento de Tolosa: yo ví marchar con paso reposado y firme á treinta asentistas; los veinticinco primeros, comerciantes de paño de Sedan, lamentábanse al acercarse su fin por la suerte de diez mil jornaleros

que dejaban sin pan. Yo ví á aquel *Baysser, terror de los rebeldes de la Vendeé,* y el mas hermoso soldado que ha tenido la Francia; yo ví á todos aquellos generales á quienes la victoria acababa de cubrir de laureles, que habian cambiado de repente en ramas de ciprés; yo ví por último á tantos militares jóvenes tan aguerridos y vigorosos.... caminaban en silencio.... sabian únicamente morir.»

Prudhomme completa este cuadro.

«La mision de Le-Bon en los departamentos que lindan con el Norte, puede compararse á la aparicion de aquellas negras furias tan temidas en los tiempos del paganismo.

«En los dias de regocijo colocábase la orquesta al lado del cadalso: Le-Bon decia á las doncellas que se hallaban allí: «Seguid la voz de la naturaleza; entregáos, abandonáos á los brazos de vuestros amantes....

«Los niños á quienes habia corrompido componian su guardia, y eran los espías de sus padres. Tenian algunas pequeñas guillotinas con las cuales se acostumbraban á dar la muerte á los pajaritos y á los ratones.» Sabemos que Le-Bon, despues de haber abusado de una muger que se le habia entregado para salvar á su marido, asesinó á este infeliz ante los ojos de la desventurada esposa, á la que únicamente quedó el horror de su sacrificio; atrocidad comun entonces, y Prudhomme dice que no podia contar su número.

«Carrier se distinguió en Nantes. Cerca de ochenta mugeres sacadas del depósito y conducidas al sitio de la carnicería fueron aquí fusiladas: despojáronlas en seguida de sus ropas, y los cuerpos desnudos permanecieron diseminados por espacio de tres dias.

«Condujeron al propio tiempo para fusilarlos á quinientos niños de ambos sexos, de los que el mayor número apenas rayaba en los catorce años. Nunca hubo espectáculo alguno mas tierno y horroroso: la pequeñez de los cuerpos puso á muchísimos al abrigo de los tiros: desatáronse las vendas; derramáronse por los batallones de sus verdugos buscando un refugio en sus piernas, á las que se abrazaron fuertemente alzando á mirarles el rostro, en el que estaban pintados la inocencia y el horror. Nada causó impresion en sus asesinos, que los sacrificaron á sus pies.»

Ahogamientos de Nantes.

«Colocaron á bordo de las gabarras á muchísimas mugeres embarazadas la mayor parte, y otras con sus hijos en brazos....

«Las inocentes caricias, la sonrisa de las tiernas víctimas, escitan en el alma de sus llorosas madres un sentimiento que acaba de despedazar sus entrañas: ¡corresponden con viveza á tan sensibles cariños pensando que es por la última vez!!! Una de ellas acababa de dar á luz un hijo en la plaza, y sus verdugos le concedieron apenas el tiempo necesario para terminar este doloroso trance de la naturaleza: adelantáronse los asesinos, amontonáronlas en las gabarras, y despues de haberles desnudado á la clara luz del dia, atáronlas las manos á la espalda. Resonaron por todas partes los gritos mas penetrantes, las amargas reprensiones de las desgraciadas madres contra sus asesinos: Fonquet, Robin y Lamberty les respondian con golpes de sable, y la tímida belleza, ocupada en ocultar su desnudez á los mónstruos que la ultrajaban, vuélvese temblando á mirar á su compañera desfigurada por la sangre, y que ya vacilante entre la muerte y la vida exhala el último suspiro á sus pies. Suena la señal: los carpinteros con un golpe de hacha quitan las troneras y sumérgelas el mar para siempre.»

¡Ved aquí el objeto de vuestros himnos! ¡Millares de egecuciones en menos de tres años, y en virtud de una ley que privaba á los acusados de testigos, de defensores y de apelacion! ¿Habeis olvidado que la memoria de una sola sentencia injusta, la de Sócrates, deshonra despues de veite siglos á sus jueces y á sus verdugos? Para entonar cánticos triunfales necesario era por lo menos que aguardáseis á que los padres y las madres, las esposas y los hijos, los hermanos y las hermanas de las víctimas, hubiesen muerto: ¡mas ahora todavía pueblan la Francia! Mugeres, ciudadanos, comerciantes, magistrados, paisanos, soldados, generales, inmensa mayoría de plebeyos que fuisteis víctimas del terror, ¿os place prestar nuevos materiales á este estraordinario espectáculo?

Dicen: una revolucion es una batalla: ¡comparacion inexacta! En un campo de batalla se recibe la muerte dándola: ambos partidos tienen las armas en la mano. El verdugo combate sin peligro: empuña la soga ó la cuchilla, y le entregan maniatado al enemigo. No sé que nunca se haya dado nombre de combate á lo que pasó entre Luis XVI, las doncellas de Verdum, Bailly, Andres Chenier, el anciano Malesherbes, y el verdugo. El ladron que me espera al estremo de un bosque, juégase al menos su vida contra la mia; pero el revolucionario que despues de haberse vendido ya á la córte, ya al partido republicano, envia desde el seno de la disolucion los carros llenos de mugeres á la plaza donde está el cadalso, ¿qué riesgos corre con tan débiles adversarios?

Los prodigios de nuestros soldados no fueron obra del terror:

prodújolos el espíritu militar de los franceses, que se despertará siempre al son de la trompeta. No fueron los comisarios de la convencion y las guillotinas, los que restablecieron la disciplina en los egércitos, sino los egércitos restablecieron el órden en Francia.

La imposibilidad de que se repitan tan malhadados tiempos, es la prueba de que no tenian cosa alguna de superior que pueda renacer. Los tumultos, las matanzas populares pertenecen á todos los siglos, á todos los paises; pero una organizacion completa de asesinatos llamados legales, de tribunales sentenciando á muerte en todas las ciudades, de asesinos asociados despojando á sus víctimas y conduciéndolas casi sin guardia al patíbulo, no tendrá nunca igual. Ahora resistírianse los ciudadanos uno á uno: cada cual se defenderia en su casa, en el campo, en la cárcel y hasta en el cadalso. El terror no fue invencion de algunos gigantes: fue sencillamente una enfermedad moral, una peste. Un médico lleno de entusiasmo por su arte, decia todo regocijado: «Hemos encontrado la lepra.» No podemos decir otro tanto del terror. No enseñemos al pueblo á amar los crímenes: no queramos pasar por una nacion de ogros, que lame con delicia como el leon sus ensangrentadas quijadas. El sistema del terror llevado al estremo, no es otra cosa que la conquista conseguida por el esterminio; pues no es posible nunca consumir todos los holocaustos con tanta presteza, que el horror que inspiran no subleve hasta los atizadores de las hogueras. La propia admiracion que conceden al terror, prodíganla á los terroristas con igual sinrazon; los que los han tratado de cerca, saben que la mayor parte de éstos eran unos miserables, cuya capacidad mental estaba ceñida á límites muy regulares; héroes del miedo asesinaban con el temor de ser asesinados. Lejos de haber formado esos designios profundos que se les suponen en el dia, caminaban sin saber á donde se dirigian, juguetes de su embriaguez y de los acontecimientos. Se ha dado el nombre de inteligencia á los instintos materiales: se ha forjado la teoría despues de la práctica: se ha deducido la poética del poema. Si algunos de aquellos estúpidos diablos han mezclado casualmente ciertas prendas á sus vicios, estos dones estériles parecíanse á los frutos que se desprenden de la rama, y se pudren al pie del árbol que los ha producido. Un verdadero terrorista es un hombre mutilado, privado como el eunuco de la facultad de amar y de reproducirse: y han querido que fuese obra del ingenio lo que era obra de su impotencia etc.

Por copia,

A. Aparisi y Guijarro.

UN RECÒRT

AL MEU INOLVIDABLE AMICH

Gregòri Gisbert y Gosalvez.

Al vore que á Valencia, la nòstra patria hermosa,
malalt y trist deixares á Deu per tu pregaba
y veent que no tornabes ab queixa carinyosa
ma veu de nit y dia dolenta te cridaba:
«¿Ahon estas, Gregòri, amich y germá meu,
ahon estas qu'et busque y no te puch trobar?
yo soch el que te crida... ¿cóm calles si òus ma veu?
¡mes llágrimes no eixugues y trist me sents plorar!
Mes ¡ay! tan sòls el èco respon á lo meu crit...
un trist sepulchre mire en mig la soletat
y em diu l'angel qu'el guarda, alçant al cèl lo dit:
«Al teu amich no crides que está en la eternitat.»
Al cèl ¡ah! t'en anares y adeu no me digueres,
y asòles me deixares en mig de lo trist mon....!
mes no....; que así ta imáge yo veig com si vixqueres,
y tot cuant me rodeja memòries teues son:
La casa ahon vares viure, els llòchs per ahon anarem,
les teues dolçes cartes de tú me estan parlant....
y en eixa hermosa lluna, que els dos junts admirarem,
en mig la nit callada ta imáge estich mirant....
Mes ¡ay! vaig á ta casa y está muda y desèrta....
fugí del cèl la lluna y fosch quedá lo mon....
la blanca aurora asoma, del sómit me despèrta
y tristamente m'anunçia que tot mentira fon!
¿Qué fon de aquella gracia difusa en los teus llabis
que á tot el que t'ouía deixaba embelesat?
¿Qué fon del teu injéni, l'admirasió dels sabis?
En una trista fòsa, ¡mireu en qué ha parat!
¿Qué fon d'aquella Musa que al punt que la cridabes
de sa manció sagrada baixaba sonrient
y vèrsos te donaba cuants tú li'n demanabes
y ab sa divina flama iluminá ta ment?
La veig mes.... ¡per tú plòra la Musa valenciana!
¡Ay trist! yo li demane que inspire el meu cantar
y com jamay esquiva me diu: —«Pregaria vana,
les flòrs que yo tenia *á éll* les vaig donar....
Ara la meua llira ab pena concentrada

sospira melancólica per eixe á qui tant vòls;
la meua lloçania vaig pèdre y agostada
les flòrs se m'acabaren; llágrimes tinch tan sóls.»
Callá y plorá la Musa: ¡ay! yo també callara
que el plant ma veu ofega; mes sòls te cante huí
pera que en ma memòria vejes que vius encara
y digues cuan m'ascoltes:—«No s'ha olvidat de mí.»
Aïr una corona á Sen Vicent teixies,
himnes d'amor y glòria ab tos amichs cantant,
mes ¡ay! pulsant la llira al mon adeu li dies....
¡y huí els que ab tú cantabem ta mòrt estem plorant!
Mes ¡cóm! ¿Perque no vius perdut ya te plorem?
bò fores y qui es bò en mig del cèl está....
sigam nosatros bòns y allá te trobarém
que sòls se pèrt cuan mòr el que á lo c èl no vá.
¡Dijós tú que á ningú plorar may vares fer
y *huí* de grans y jichs, de tots eres plorat;
dijós tú, puix ta vida tan bòna asi va ser
que allá com en la tèrra debies ser premiat.
¡El cèl! eixa es la patria dels que en lo mon bé viuen!
els pòbres que al mon venen son angels desterrats
per això veem que plòren tan pronte com se riuen
y trists van els dijósos y trists els desdijats.
¡Plaers, fortuna, glòria! ¿qu'es tot si bé se mira?
no res... ¡llamp que un punt brilla y á fosques deixa al mon...!
lo front alçe per vore als grans qu'el mon admira
me incline á son sepulchre y.... no mes que polç son....
¡Dijós aquell que plòra que Deu son plant replega
dijós el que mòr pòbre, menys furt la mòrt li fa....
dijós qui dret camina qu'al cèl cuan mòr aplega,
dijós el que mòr jove qu'al cèl mes pronte va...!
Adeu amich, per sempre viurás en ma memòria
que si has pogut morirte me queda el recòrt teu....
¡ah! tú que en lo mon trist me veus desde la glòria,
tampòch de mí t'olvides y prega per mí á Deu.

Benito Altet.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Fijé mi vista sobre los dos pedazos, y púseme á meditar un instante acerca de la inconstancia de las cosas terrenas y la falsedad de sus apariencias. ¡Ahora poco me sentía animado del mas vivo deseo de recibir esa carta, y en este momento la rasgo de indignacion! ¡No hace mucho esperimentaba un dulce presentimiento por la nueva amistad que iba á entablar con un compañero de infortunio, sentía una fé tan viva en nuestro mútuo consuelo, una disposicion tan seductora á dedicarle todo mi afecto, y ahora le llamo insolente!

Puse los dos pedazos uno sobre otro, y repitiendo la operacion anterior, los dividí en cuatro: iba á hacerlo por tercera vez, cuando uno de aquellos pedazos se escurrió de mis manos; bajéme para cojerle, y en este corto intérvalo de tiempo de inclinarme y volverme á levantar mudé de parecer, y me ocurió volver á leer aquel desdeñoso escrito.

Me siento, aproximo los cuatro pedazos sobre la mesa, y emprendo la lectura; dejo la carta en tal estado, me paseo un poco y vuelvo á leerla, haciendo las siguientes reflexiones.

Si no le contesto me va á creer ese hombre confundido, aniquilado, é incapaz de parecer de nuevo en presencia de semejante Hércules. Contestémosle, sí; y hagámosle ver que no tememos de ningun modo confrontar nuestras doctrinas con las suyas: demostrémosle con buen modo, que no es cobardía pesar las decisiones, y vacilar cuando se trata de una resolucion azarosa, y aun mucho mas espuesta para otros que para nosotros. Sepa que el verdadero valor no consiste en burlarse de la conciencia, ni que la verdadera sensatez reside en el orgullo. Descubrámosle la invencible razon del cristianismo y la impotente lógica de la incredulidad. Y sobre todo, si el tal Julian manifiesta opiniones tan distintas á las mias, si no escasea sus punzantes sarcasmos, y si se esfuerza tan poco en cautivarme ¿no prueba al menos que es un espía? A no ser que el contínuo crugir de su látigo sobre mi amor propio fuese efecto de sublime malicia..... Mas no, no puedo creerlo. Soy un ruin, pues ofendido por esas burlas indiscretas quisiera persuadirme de que es preciso ser para asestarlas el mas despreciable de los hombres. ¡Oh vulgar malignidad que tantas veces critiqué en los demás; sal de mi corazon! No: Julian es solo

un insolente, no un espía; pero ¿tengo realmente derecho de aplicar el odioso título de *insolencia* á lo mismo que él llama *sinceridad?* ¡Ahí tienes tu humildad, hipócrita! ¿Basta que cualquiera con espíritu estraviado sostenga falsas opiniones, y ponga en ridículo tu fé, para que inmediatamente te abrogues el derecho de tratarle de vil? ¡Quién sabe si esa humildad furibunda, si ese malévolo celo, no sea peor en mi corazon cristiano que la audaz franqueza de aquel incrédulo! Acaso no le falte sino un solo rayo de gracia para que su enérgico amor á la verdad se cambie en religion aun mas sólida que la mia. ¿No haria yo mejor en rogar por él que en irritarme y creerme muy superior? ¿Quién sabe si mientras yo rompia su carta con tanta furia, estaba acaso él leyendo la mia con dulce simpatía, ó confiase de tal modo en mi bondad que me considerase incapaz de creerme ofendido por sus despreocupadas palabras? Entre dos personas de las cuales la una dice amando no soy cristiano, y la otra dice: soy cristiano y no amo, ¿cuál de las dos será mas inícua? Es tan difícil el juzgar á un hombre aun cuando se hayan pasado largos años en su compañía; ¡y yo quiero juzgar á este tan solo por una carta! Entre tantas probabilidades ¿no pudiera haber aquella de que ese hombre, sin confesárselo á sí mismo, no estuviese del todo convencido de un ateismo, y me escitase á combatirle con la secreta esperanza de verse obligado á ceder? ¡Ah! ¡Si así fuera! ¡Dios mio! Tú en cuyas manos los mas viles instrumentos pueden cambiarse en eficaces, dígnate elegirme para tal obra; dícta me razones tan poderosas como santas para convencer á ese desgraciado, atraerle á que te bendiga, y á que confiese que lejos de tí no hay virtud que no sea una contradiccion.

Subdividí los cuatro pedazos de la carta en una infinidad de pequeñitos, sin esperimentar ya el menor resentimiento de cólera: dirijíme á la reja por entre cuyos hierros saqué el brazo, arrojándolos, y me detuve para seguir con la vista la suerte de cada pedacito abandonado á la merced del viento: unos quedaron sobre el plomo de la iglesia, y otros giraron largo tiempo por el aire, parándose por último en el suelo; diseminároнse de tal suerte que no temia de ningun modo pudiesen ser jamás reunidos y descubierto su contenido.

Escribí despues á Julian poniendo todo mi conato en no parecer estar picado.

Chanceéme un poco sobre el temor que manifestó de que llevase yo mi susceptivilidad de conciencia á punto de no poderse ligar con la filosofía, y le suplicaba suspendiese al menos sobre

ese punto su juicio. Encomiábale la franqueza de que decia hacer profesion, y protestábale que sobre eso acaso yo le igualara; continuando que para darle una prueba de ello me ceñia tan solo á defender el cristianismo.

«Persuadido, añadíale, de que si yo me presto gustoso á escuchar con amistad vuestra opinion, pueda esperar por vuestra parte tengais la generosidad de prestar oido á la mia.»

Propúseme hacer paulatinamente dicha apología, y entre tanto comencé por un análisis fiel sobre la esencia del cristianismo:—Culto de Dios despojado de toda superstición.—Fraternidad de los hombres.—Perpétua aspiracion á la virtud.—Humildad sin bajeza.—Dignidad sin orgullo.—Y por tipo un hombre-Dios. ¿Qué podrá hallarse de mas filosófico ni de mas grande?

Procuraba despues demostrar de qué modo se habia esparcido con mas ó menos eficacia la profunda sabiduría entre aquellos que buscaron la verdad con la antorcha de la razon, pero que jamás se estendió de su lleno en el mundo; y de qué manera, á la llegada del divino Maestro sobre la tierra, dió tan grande testimonio de sí misma operando aquella maravillosa difusion por medios humanamente mas débiles. La ruina de la idolatría y la oratoria universal de la fraternidad humana que jamás pudieron conseguir los mas sublimes filósofos, lográronlas algunos apóstoles ignorantes. La emancipacion de los esclavos se hizo mas frecuente de dia en dia, y finalmente, apareció en el mundo una civilizacion sin siervos, estado de sociedad que juzgaban imposible los antiguos filósofos.

Una reseña de la historia del mundo desde Jesucristo debia por último demostrar de qué modo la religion por él fundada se habia plegado siempre á las diferentes formas de la civilizacion. Tan falso es que continuando la civilizacion su marcha progresiva deje jamás el Evangelio de hallarse en armonía con ella.

Escribí en letra menuda y mucho, mas á pesar de todo no me pude estender cual deseaba, pues me faltó el papel. Leí repetidas veces la introduccion, la que me pareció estar bien; no se veía en toda ella una frase que dejase traslucir el menor resentimiento por los sarcasmos de Julian; abundaba por el contrario en espresiones de bondad, porque mi corazon, libre ya completamente de intolerancia, me las habia dictado.

Envié mi carta, y á la mañana siguiente esperaba con impaciencia la contestacion.

Tremerello entra y me dice:

—Ese caballero no ha podido contestaros, pero me ha encargado os diga que podeis continuar la broma.

—¡Cómo broma! esclamé: no habrá dicho broma, acaso habreis comprendido mal.

—Eso será, contestó Tremerello encogiendo los hombros.

—No, ¿pero de veras creeis que dijo broma?

—Lo mismo que oigo en este momento la campana de San Márcos (el reloj daba justamente la hora.)

Tomé el café y guardé silencio.

—Pero decidme, ¿leyó aquel caballero toda mi carta?

—Me parece que sí, porque reía como un loco, y despues hizo una pelota con ella que arrojaba por el aire jugando; y cuando le advertí que no se olvidase de romperla, la rompió delante de mí.

—Eso me gusta.

Dí la tasa á Tremerello, diciéndole que bien se conocia que aquel café estaba hecho por manos de la Siora Bettina.

—¿Pues qué os ha parecido malo?

—Detestable.

—Sin embargo yo soy quien le ha hecho, y puedo aseguraros que está fuerte y sin nada de poso.

—Consistirá en que tenga yo mal gusto de boca.

Me paseé toda la mañana temblando. ¿Qué casta de hombre será este Julian? me decia yo á mí mismo. ¿Por qué habrá tomado por broma cuanto le digo en mi carta? ¿A qué mofarse y jugar á la pelota con ella? ¡Esos son los incrédulos! Conocen la debilidad de sus doctrinas, y así que cualquier hombre se toma el trabajo de refutarlas, no prestan oido, se rien y ostentan cierta superioridad de entendimiento que parece no deben examinar nada. ¡Desdichados! ¿Dónde han leido filosofía alguna que pueda sustraerlos del exámen ni de la gravedad? Si Demócrito tuvo siempre la risa en los lábios, es porque Demócrito fue un bufon. Pero bien merezco ese tratamiento; ¿por qué emprendí correspondencia con semejante hombre? Podia perdonarse un momento de ilusion; mas luego que se hizo insolente ¿no fuí yo un majadero en contestarle?

Decidíme pues á no volverle á escribir. A la hora de comer cogió Tremerello mi parte de vino, la echó en una botella, y al tiempo de guardársela en el bolsillo dice: «¡ay! no me acordaba que traigo en el bolsillo un papel para vos;» y me le entregó.

Salió, y yo, al contemplar aquel papel blanco, me sentia con tentacion de escribir por la vez postrera á Julian y despedirme de él, dándole una buena leccion sobre la fealdad que presenta la insolencia.

—¡Bella idea por cierto, me dije despues, volver desprecio por

desprecio, hacerle que aborrezca aun mas al cristianismo, pues que yo cristiano le muestro orgullo é intolerancia! Es preciso escribirle aun otra vez, pero sin el menor enojo. Pero... ya que me siento capaz de escribir sin enojo, ¿no fuera mejor aparentar completa ignorancia sobre sus nécias burlas, y el epiteto de broma que ha dado gratuitamente á mi carta? ¿No convendria acaso mejor continuar yo por mi parte la apología del cristianismo?

Reflexionélo un rato, decidiéndome finalmente por la última idea.

Despaché por la noche mi pliego, y á la mañana siguiente recibí por contestacion algunas líneas de un frio agradecimiento, en las cuales no habia ninguna espresion áspera, ni aprobacion ni deseo de continuar.

Disgustóme en estremo el billete, bien que me hallase resuelto á llevar á cabo la empresa sin desanimarme.

Mi tésis no podia tratarse con ligereza, por lo cual la estendí hasta llenar cinco ó seis cartas bastante largas, á cada una de las cuales contestaba Julian dándome unas gracias muy lacónicas, y además alguna que otra declamacion estraña en un todo al objeto, ya desatándose en imprecaciones contra sus enemigos, ya burlándose de sí mismo, y diciendo ser muy natural que el mas fuerte oprima al mas débil: otras veces se afligia de no reconocerse bastante fuerte, y concluía confiándome sus amoríos, y el imperio que éstos egercian sobre su atormentada imaginacion.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

¿Qué hay de nuevo en la comedia humana?

Nada, absolutamente nada, calma profunda, sueño.

Pero cronista indolente, ¿así estamos?

¿Y qué quieres que te cuente yo, lector querido, si la humana comedia no presta para mas?

¿No conoces ya su enredo?

¿No sabes ya de memoria todos sus episodios?

¿No conoces tambien á los actores?

¿No los has silbado alguna vez?

¿Pues entonces qué quieres que yo te cuente que tú no sepas, y acaso tengas olvidado por sabido?

Y yo te digo, cronista inesperto, que si has de seguir así, mas vale que dejes la plaza libre para otro.

Y yo te repito una y mil veces que lo mismo exactamente que yo hará el que me suceda, á menos que para adularte no te mienta.

Pues que mienta, que al fin y á la postre esta es época de engaño y de mentira.

Esta conversacion tenia no hace muchos dias el que estas líneas escribe con un lector habitual de la REVISTA, á quien por mas que hice no pude nunca convencer de que por ahora no habia crisis ministerial.

Es verdad que á nuestro buen amigo le escocia el recargo de los cincuenta millones, y anda siempre en busca de un ministro que le haga pagar á la antigua.

En vano le diremos que el vivir á la moderna tiene que costar mas, porque para hacer rodar la máquina gubernamental se necesitan muchos empleos y empleados.

Pero él se obstina en creer todo lo contrario, y jura y perjura que los muchos de ahora no hacen mas que entorpecer, y que con los pocos de la antigua se marchaba sin tanto tropiezo.

Nuestro amigo se horripila al oir lo que él dice que son blasfemias.

Y añade que cuatro que trabajan hacen mas que diez y seis que fuman.

El buen hombre no comprende todo el perfume que arroja el humo.

Ni la delicia del *dolce far niente*.

Ni la comodidad de vivir del presupuesto.

Ni el placer de verse incluido en la nómina.

Ni la alegría de cobrar la paga al fin del mes.

Ni otras muchas alegrías subsiguientes.

Que han venido á ser ahora lo que era antiguamente tener un tio en Indias.

Ahora es mejor tenerlo en Madrid.

Y sobre todo que sea diputado.

O personage influyente.

O hablador.

O mata siete y espanta ocho.

Y como hay muchos sobrinos, tambien ha de haber forzosamente muchos tios.

Y los muchos tios y sobrinos exigen que suba cada año el presupuesto.

Para eso hay quien dice que queremos vivir á la moderna.

Consecuencia:

Que reunida la comision de presupuestos del congreso ha encontrado buenas las razones del gobierno para aumentar la contribucion.

Pero cuidado; que no ha de pasar del catorce por ciento.

Lo mismo, lo mismito que pretendia el gran Mon.

El cuñado del gran Pidal.

A propósito de esta notabilidad.

D. Luis Pidal y Mon ha sido nombrado agregado á la embajada en Roma.

Quousque tandem ¡oh Pidal! ¿abutere bolsilli nostri?

¿No te basta, ¡oh insigne académico! que te den para ti los cuarenta mil del pico, y un *viático* de noventa por legua, y otros emolumentos (1), sino que aun quieres mas?

---

(1) Segun dice un periódico los emolumentos de la embajada española en Roma han ascendido en el año 1857 á VEINTICINCO MIL DUROS.

¿Te has proponido por ventura el dejarnos *per istam?*

¿No te basta el comer y aun hartarte del presupuesto, sino que aun logras que le den un plato á tu hijo querido?

¡Oh gran Pidal! sobre lo principal, aun quieres un agregado?

Quousque tandem ¡oh Pidal! ¿abutere bolsilli nostri?

Consúelate entre tanto, que si haces llorar nuestros bolsillos, todos los alumnos de Apolo y los que no lo son saludan tu marcha con las siguientes despedidas:

LA DEL HUMO.

Llorad, alumnos de Apolo,
génios y musas, llorad,
ayer salió para Roma
D. Pedro José Pidal.
¡Ojos que le vieron ir
que no le vean tornar!

SEGUN Y COMO.

LETRILLA.

Para que te represente
dignamente,
si necesitas, ¡oh España!
un hombre sin hiel ni saña,
muy circunspecto y prudente,
con un génio angelical,
con un candor de paloma,
D. Pedro José Pidal
no hará gran papel en Roma.
Mas si un ser buscas arisco
como un risco,
que dé destempladas voces,
y tire, ya que no coces,
de cuando en cuando un mordisco,
que aplaste una catedral
si sobre ella se desploma,
hará gran papel en Roma,
D. Pedro José Pidal.
Si te hace falta un sugeto
muy discreto,
que con su saber profundo
á la capital del mundo
cristiano inspire respeto,
cuya palabra formal
se tenga por un axioma,
D. Pedro José Pidal
no hará gran papel en Roma.
Mas si te basta la ciencia
de apariencia,
que tantos han adquirido
por la gracia de un partido
que es todo él inteligencia,
de ideas poco caudal
y en cambio mucho diploma,
hará gran papel en Roma
D. Pedro José Pidal.
Si ha de haber en la embajada
tan deseada
hasta por algun borrico,
que los treinta mil del pico
invertiria en cebada,
quien dé solucion cabal
á toda cuestion que asoma,
D. Pedro José Pidal
no hará gran papel en Roma.
Mas si es propia la mision
de un hombron
fornido, casi cuadrado,
que se lleve de un bocado
toda una Constitucion;
que se zampe un cardenal
ó dos de una sola toma,
hará gran papel en Roma,
D. Pedro José Pidal.
Nuestros abuelos creian
y decian,
que es en un enviado mengua
no poseer bien la lengua
del pais á que le envian.
Si esta máxima trivial
no debe tomarse á broma,
D. Pedro José Pidal
no hará gran papel en Roma.
Mas si esta máxima necia
se desprecia,
aunque como el castellano

Pidal hable el italiano, que puede hablarse un idioma,
y en Roma como en Venecia hará gran papel en Roma
digan que es todo lo mal D. Pedro José Pidal.

Y es fama, segun cuenta un periódico, que el gran Pidal al afeitarse la víspera de su marcha,—pues ya recordarás lector querido que el Sr. Marqués nos hizo saber en cierta ocasion que se afeitaba solo,—cantaba las siguientes coplillas parodiando las del Marqués de Caravaca.

Quién me verá á mí
Con casaca bordada y tricornio
Por Roma salir.....
Me echaré un *brodequin* charolado
Que ajuste y sujete
Mi asturiano pie
Y dirán al ver mi *esbeltura*
¡Qué bello marqués!.....

Quién me verá á mí
Pasear por la orilla del Tíber
Mi cuerpo gentil!.....
Me pondré bajo el brazo mis títulos
De triple académico
Por ciencia y saber,
Y dirán en la patria de Rómulo
¡Qué ilustre marqués!.....

—El senado se ha dividido en la votacion sobre la renuncia del cargo de Senador del Duque de la Victoria: 33 contra 33.

Y como segun reglamento no habia bastante número de senadores presentes, se ha aplazado la resolucion.

—Los periódicos progresistas y demócratas continúan disparándose saetas y hasta balas rojas por saber quiénes son los representantes mas genuinos y mejores defensores de la libertad.

Acuerdo completo.

Los moderados á su vez tambien se arrojan piropos sobre quién es mas conservador y mas.... moderado.

Completo acuerdo.

Y mientras así se entretiene lo que llaman el cuarto poder del estado, se presenta al congreso una autorizacion ó voto de confianza para cobrar las contribuciones, aumentadas con un recargo de cincuenta millóncejos en la territorial.

Y se presentan enmiendas sobre enmiendas para aclarar esta autorizacion, y se retiran ó se desechan; porque hay que dar un voto de confianza, pues de lo contrario diz que nos amagaria una crísis ministerial.

Y los contribuyentes que no entienden un ardite ni se cuidan de que haya crísis ó no, saltan de dolor al ver que cada año se les aumenta la cuota.

Y aun cuando les dicen que es preciso pagar á la moderna porque queremos vivir á la idem, ellos se miran y observan que todavía llevan encima la casaca y la chupa, pero descolorida y hecha girones.

¿No valiera mas que el decantado cuarto poder del estado se ocupara menos de rencillas que á nada conducen, y algo mas de lo que tanto interesa á los pobres paganos?

Pero Madrid será siempre Madrid; y á quien nada pierde y siempre gana, poco le importa que despojen la casa del vecino.

Efectos naturales del parlamentarismo.

Y de la centralizacion.

Por eso nos dicen que Madrid es el corazon del estado.

Convenido: pero es un corazon que absorbe toda la sangre que circula por el cuerpo social de las provincias que se ven amenazadas, andando así, de completa parálisis.

—El proceso de los regicidas de Francia ha terminado ya despues de solemnes y públicos debates, habiendo sido sentenciados á la pena de los parricidas Orsini, Pieri y Rudio, y á la de trabajos forzados perpétuos á Gomez, supuesto criado del primero. De estos cuatro miserables la figura que descuella como principal es la de Orsini, que ha figurado en gran manera durante la última revolucion italiana, fugándose atrevidamente de la fortaleza donde le habian encerrado los austriacos. Durante el proceso no ha desmentido su carácter ni ha tratado de ocultar su crímen, que ha dicho ser hijo del amor que profesa á la libertad é independencia de su pais. Fácil es de comprender el entusiasmo y hasta la exageracion á que puede llegar el amor de la pátria; compréndese tambien aunque con menos facilidad, que esta exageracion llegue hasta el crímen personal; pero no puede comprenderse que para llevar á efecto este crímen, se lleve el duelo y la desolacion á centenares de familias. Ese Orsini que tanto decanta el amor á su pátria, ¿odiaba acaso á los franceses? No; así lo ha repetido varias veces; odiaba solo á su Emperador, porque segun él habia paralizado la regeneracion de la Italia; y para vengarse de él no tiene valor para representar el papel de Bruto, sino que desciende al miserable de un execrable asesino. No tiene ánimo para habérselas frente á frente y cara á cara con Napoleon III, y prefiere desde lejos arrojar junto á él máquinas de destruccion que esparzan la sangre inocente. Dios ha libertado de la muerte al Emperador de los franceses, porque se complace en destruir todas las intrigas y proyectos, aun los que parecen mejor combinados, de los que solo se ensañan en el crímen y en la destruccion; y Orsini en esta ocasion no ha sido ni ha podido ser mas que un criminal vulgar y detestable.

Orsini, desde su calabozo y antes de ser sentenciado, ha escrito á Napoleon III una carta que su elocuente defensor ha leido, no para atenuar su crímen, sino como prueba del amor de Orsini por su pais. Insertámosla tal cual la encontramos en los periódicos.

A Napoleon III, Emperador de los franceses.

«Las declaraciones que contra mí mismo he prestado en el proceso político intentado con motivo del atentado del 14 de Enero, son suficientes para que se me condene á muerte, y la sufriré sin pedir gracia, tanto porque nunca me humillaría á pedirla al que ha matado la naciente libertad de mi pátria, cuanto porque en la situacion en que me encuentro, la muerte es para mí un beneficio.

Cercano al término de mi carrera, voy sin embargo á hacer un último esfuerzo para ayudar á la Italia, cuya independencia me ha hecho afrontar tantos peligros, me ha impuesto tantos sacrificios. Siempre fue objeto constante de mis afecciones, y este último pensamiento es el que deseo consignar en las palabras que dirijo á V. M.

Para mantener el equilibrio actual de Europa, es preciso ó hacer que la Italia sea independiente, ó remachar las cadenas con que el Austria la tiene esclavizada. ¿Pediré para su libertad que se derrame sangre francesa en favor de los italianos? No: no llego á tanto. Lo que Italia pide es que la Francia no intervenga contra ella: que no permita que Alemania apoye al Austria en las luchas que puedan un dia mas ó menos cercano estallar.

Esto es precisamente lo que V. M. puede hacer, si quiere; de vuestra voluntad depende el bienestar ó la desgracia de mi pátria, la vida ó la muerte de una nacion á quien la Europa es en gran parte deudora de su civilizacion.

Tal es la súplica que desde mi calabozo me atrevo á dirigir á V. M., no

desesperando de que mi débil voz sea oida. Conjuro, pues, á V. M. á que devuelva á la Italia la independencia que sus hijos perdieron en 1849, por culpa de los mismos franceses. Recuerde V. M. que los italianos, entre los que se encontraba mi padre, vertieron gozosos su sangre por Napoleon el Grande, adonde quiera que este le plugo conducirlos; recuerde V. M que le fueron fieles hasta su caida; recuerde, por último V. M., que en tanto que Italia no sea independiente, la tranquilidad de Europa y la de S. M. serán solamente una quimera.

Díguese V. M. acoger este último voto que un patriota le dirige desde los escalones del cadalso: libertad á mi pátria, y las bendiciones de 25 millones de ciudadanos seguirán á V. M. en la posteridad.

Prision de Mazas 11 de Febrero de 1858.

Firmado: FELICE ORSINI.»

La publicacion de esta carta ha escitado bastante interés en el público parisiense, segun aseguran los periódicos y las cartas particulares; pero nosotros á quienes ni ciega el ódio ni la pasion, y que si comprendemos y no criticamos las pasiones políticas, no podemos ni aplaudiremos jamás sus exageraciones que indispensablemente conducen á los grandes crímenes, no encontramos en ella mas que una defensa de esa aberracion misma de Orsini, produciendo ante el que queria hacer su víctima una circunstancia atenuante de su acto abominable: vemos en ella no al criminal que cree haber obrado segun le impulsaba su amor á la patria, sino al que viendo alzarse ante sus ojos el cadalso, recuerda al que ha querido destruir que á pesar de todo ama todavía la vida, poniendo ante sus ojos los servicios que los italianos y su propio padre habian en otros tiempos prestado al primer Napoleon. Orsini no quiere morir y espera. Si Orsini amaba la república, de cierto los republicanos del siglo XIX no se parecen á los altivos republicanos de Roma segun nos los han dejado consignados las historias.

Nada decimos de sus compañeros de crímen, porque del proceso y de los debates se desprende que antes de secundar á Orsini en su execrable proyecto, habian sido sentenciados y perseguidos por robos y asesinatos. Miserables á quienes nada impelía ni aun la escusa de la exageracion que ha escitado la curiosidad y hasta cierto interés hácia Orsini. Este, Pierri y Rudio han apelado de la sentencia al tribunal superior de casacion.

El célebre orador católico P. Ravignan, ha fallecido. Hé aquí una sucinta biografía de este esclarecido sacerdote.

«Francisco Javier de Ravignan, hijo de una familia noble del departamento del Garona, nació en 1.° de Diciembre de 1795. Era muy jóven cuando por su talento, instruccion y relaciones obtuvo la plaza de magistrado en la real audiencia de París, y en la que se distinguió mucho, á pesar de sus pocos años. Predicaba por aquel tiempo sus célebres conferencias en la catedral de París, Mons. Fressmous. Uno de sus mas asiduos oyentes era M. de Ravignan, y fué tambien una de sus mas ilustres conquistas. Desengañado del mundo, que le brindaba con un brillante porvenir, abrazó la carrera eclesiástica, y entró en el seminario de San Sulpicio para estudiar la sagrada teología. Concluida esta, y ordenado de sacerdote, entró en la Compañía el 2 de Noviembre de 1822. Despues del noviciado regentó varias cátedras y por espacio de algunos años la de teología en Francia y Suiza.

«Lo que le hizo célebre fueron sus conferencias de Religion en la catedral de París, y que ordinariamente versaban sobre los errores del dia; hasta que en los últimos años logró un triunfo que nadie habia osado esperar, y fué dar los egercicios de San Ignacio á solos los hombres durante la Semana

Santa, y distribuyéndoles la Comunion el dia de Pascua. Es increible el fruto que se recogió y el bien que resultó á la Religion. Hubo Comunion general de mas de 5,000 hombres, pertenecientes á lo mas lucido de la sociedad parisiense. Se vieron comulgar, mezclados y con sus uniformes, pares, magistrados, diputados, generales, y otros militares de todos grados; duques, condes, marqueses, barones, literatos: muchos jóvenes estudiantes en leyes, medicina, escuela politécnica, etc.

«El P. Ravignan ha sido superior muchos años en una casa de la Compañía de Burdeos, y de una de las de París. El año de 1855 predicó la Cuaresma en la capilla de las Tullerías, delante de SS. MM. II.

«Los trabajos de la predicacion le ocasionaron años atrás una laringitis que le hizo sufrir mucho.

«Escusamos manifestar que nos asociamos al dolor que ha producido la suerte de este ilustre jesuita que tanto fruto ha sabido sacar de su talento, para mayor honra y gloria de Dios.»

—Constituido el ministerio inglés se ha presentado ya á las Cámaras. Asegúrase, y no lo dudamos, que presentará de nuevo una ley contra los refugiados, aun cuando sufra alguna modificacion en la forma. Entretanto ha asegurado al gabinete de Francia que vigilará mucho mas de cerca que hasta ahora la conducta de los emigrados, no permetiendo se fraguen en su territorio crímenes como el que ha estado á punto últimamente de conmover la Europa. Asi es de creer de los nuevos ministros, porque estamos persuadidos no ignoran que los hombres de todos los paises y de todas las opiniones sensatas acusan, ahora con mas vigor que nunca, á la Inglaterra, de patrocinar y aun ausiliar con su aquiescencia y silencio los planes de todos los conspiradores del mundo; aun mas, de ser la Gran Bretaña el refugio seguro de todo criminal. Si esta nacion, pues, quiere conservar su prestigio, que mal que la pese empieza á derrumbarse, es preciso que se rehabilite á los ojos de la Europa y redima con una legislacion mas severa las faltas anteriores; que si se obstinase en seguir por su errado camino, fácil sería la aconteciese lo que á la antigua Cartago, y que solo se oyera una voz general que como en la antigua Roma dijera: «*Delendu esse*.»

—El celeste imperio ha sufrido una gran humillacion; sobre mil hombres de las escuadras francesa é inglesa combinadas se han apoderado de Canton y hecho prisionero al virrey Yeh. La ciudad que cuenta sobre un millon de habitantes y se hallaba guarnecida de 30,000 soldados tártaros no ha podido resistir al empuje de unos pocos soldados europeos. Los generales sucesores han instalado un gobierno provisional y enviado al Emperador, que se dice hijo del sol, sus intimaciones. El sol de la China va oscureciéndose, y la gran muralla que se dijera invencible no ha podido sostener el empuje de una bombarda.

Todas las autoridades chinas han preferido ser prisioneras de los *bárbaros*, á implorar en su huida la clemencia del celeste Emperador, que, como todo el mundo sabe, acostumbra á mandar cortar la cabeza á los súbditos suyos que han sido vencidos.

En cuanto al célebre gobernador Yeh, estaba á bordo del *Inflexible*, que salió de la rada de Canton para Bocca-Tigris, donde permanecerá con los buques *Calcuta* y *Sans Pareil*. Dícese que cuando le preguntaron qué habia sido de los diez y ocho prisioneros ingleses que quedaron allí el año pasado, Yeh respondió que no tuviesen cuidado alguno de ellos, porque los habia mandado enterrar como correspondia.

—No á la deferencia del Escmo. Ayuntamiento, sino á la benevolencia de un amigo debemos la lectura de la reseña que esta corporacion ha publicado de los actos de su administracion en 1857 y del estado de la misma en el año presente. Confesamos que nos ha causado honda impresion y no poco disgusto, el ver impreso este acto de atricion, que no otro nombre merece. Sentimos, y con nosotros estamos persuadidos que tambien lo sentirán todos sus administrados, el ver la penuria en que se encuentra de fondos para cubrir sus atenciones; pero no podrán menos de estrañar, como nosotros lo estrañamos, el no ver estampado en ella una voluntad mas firme, una decision mas pronunciada de salir de ese estado de angustia en que dice se halla, reclamando ya directamente, ya por medio de los representantes de la ciudad y provincia, contra ciertas pretensiones que contra los fondos municipales se tienen, no muy fundadas, á nuestro modo de ver, en la justicia. No es con actos de atricion como el que nos ocupa con los que la corporacion municipal debe presentarse ante los que la eligieron y en ella depositaron su omnímoda confianza, sino con actos positivos que demuestren que sobre toda su penuria, sobre toda su escasez hay una cosa mas fuerte y que sabe arrostrarlo todo: una voluntad firme y decidida. El exámen de la reseña de que hablamos lo haremos próximamente y en otro lugar con mas estension; pero antes esperamos con gran confianza ver desvanecidos los rumores que han llegado á nuestro apreciable colega *El Valenciano*, y que por el decoro y buen nombre de la corporacion municipal, él como nosotros queremos ver prontamente desmentidos. Si por desgracia fueren ciertos, nuestro apreciable colega con su lógica contundente, y nosotros con nuestra habitual franqueza diríamos que semejante medida que nada abona, y que por el contrario las circunstancias en que el Ayuntamiento se halla colocado resisten, sería el mas solemne mentís que pudiera darse en la *Reseña* por sus propios autores.

—Así como somos admiradores entusiastas del brillante estado en que hoy se halla el egército español, guarda de nuestras libertades y de nuestra seguridad, y la severa disciplina de los cuerpos de nuestra brillante guarnicion, así sentimos en el alma que algunos soldados olvidando en sus momentos de distraccion lo que valen, profieran espresiones inmorales, que rebajan la dignidad del que las profiere y ofenden la pública conciencia. Por fortuna los que las profieren solo son escepciones y aun raras, pero como estas pudieran aminorar el prestigio que á su buen nombre se debe, suplicamos á nuestras muy dignas y siempre celosas autoridades militares, así como á los beneméritos gefes de los cuerpos, procuren cortar estos abusos impropios á la verdad de pechos religiosos y cristianos.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el primer anuncio que insertamos en las cubiertas de nuestra REVISTA. Cuando un prelado de la Iglesia se ocupa sin descanso en recoger materias para describir minuciosamente toda la veneracion que siempre ha inspirado en el mundo católico el misterio de la Inmaculada Concepcion, hoy elevado á dogma para mayor honra del catolicismo, justo es que todos contribuyan con sus noticias á que esta obra sea la mas completa posible, y sea de gran realce para España que desde muy antiguo lo ha tenido por tal. Todas las noticias y documentos deberán dirigirse á D. Leon Carbonero y Sol, director de *la Cruz*, revista religiosa de Sevilla, quien es el especial encargado para trasmitirlos al Ilmo. Sr. Obispo de Puy (Francia), autor de la citada obra.

Luis Miquel y Roca.

PENSAMIENTOS FILOSOFICOS

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD, REVOLUCION QUE LA AMENAZA, Y MEDIOS DE CONJURARLA.

(CONTINUACION.)

Como en enfermo al parecer de no mucha gravedad descubre á veces médico esperimentado algun síntoma que anuncia próxima muerte, así el hombre pensador, cuya mirada perspicaz penetra hasta en las entrañas de las cosas, puede descubrir en gran parte de la sociedad europea dos síntomas precursores casi infalibles de la gran revolucion que amenaza destruirla. Es el uno el desapoderado apego á los bienes materiales; es el otro el libertinaje de espíritu que se mofa de lo mas sério, y se atreve á lo mas sagrado. Ambos revelan en la sociedad la ausencia de Dios, y como Dios es la vida y la luz, la proximidad por consiguiente de la muerte y de las tinieblas.

—

Es indudable que el Dios que adoran muchísimos es el becerro de oro; casi no ois hablar de otro que de intereses materiales, y no son muchos los que se acuerden sinceramente de los morales. Enriquecerse y gozar parece ser el credo del siglo XIX; por ello huele á corrupcion. Hay palabras que están en moda, como máquinas y bolsa; las hay que suenan y son comprendidas por pocos, como abnegacion y sacrificio. Se fabrican hoy muchos teatros, se hacen muchos caminos de hierro, pero acaso no seria posible levantar un nuevo Escorial: no puede pensarse ni obrarse tan altamente. Ha perdido el pleito la poesía, el culto de los sentimientos elevados; ahora abunda la prosa, pero ruin y menguada prosa.

—

Por otra parte, muchísimos desprecian la sabiduría de los siglos pasados, y no diriais sino que algunos se avergüenzan de sus glorias; los jóvenes se mofan de la ancianidad, y espanta oir á muchachos imberbes hablar campanudamente de derechos, antes de saber lo que son deberes. La autoridad moral (eso es indudable) va debilitándose en buena parte de Europa; va quedando solo la fuerza para la defensa de la sociedad; pero la fuerza al fin cederá ó se quebrará, y roto el dique, ha de derramarse el rio

con grande estrago por los campos; cuanto mas represado, mas furioso.

—

Penetrad en un pueblo donde la palabra de Dios reine en los corazones de los hombres, donde el respeto á la majestad de las glorias pasadas y la veneracion á los cabellos blancos de nuestros padres sean una especie de religion. Aun quedan de estos en nuestra España; montañas altísimas parece que estorban la entrada al cólera moral que se ceba en las entrañas de las grandes ciudades. Pues bien: no se necesita fuerza física para conservar el órden en estos pueblos, lo cual dimana de que sobreabunda en ellos la fuerza moral.... hay un hombre á quien se llama párroco, y á quien se venera como al hombre de Dios, á la providencia de los indigentes, al consuelo de los afligidos; hay un hombre á quien se llama alcalde, al cual se respeta como al representante del rey, como á la misma justicia, que lleva por cetro una vara, y no necesita levantarla para que todos se inclinen. ¿Y quién pensaria siquiera en desafiar su autoridad? El pueblo escandalizado daria un grito y lo confundiría, porque los hombres respetables por su honradez, por sus canas, rodean al párroco y al alcalde, y los jóvenes, cuando ven de lejos á esos hombres, están acostumbrados á ponerse en pié, y á escuchar en silencio cuando hablan.

—

En una nacion que semejara á un tal pueblo seria imposible la revuelta y el desórden; pero en una nacion en que con olvido de Dios se menosprecia al sacerdote y se mofa al magistrado, la revolucion siempre está preparada; está cargada la mina y solo falta quien aplique la mecha.

—

Ahora, es preciso reconocerlo: los socialistas son lógicos; si el pueblo es soberano, que mande el pueblo; si los hombres tienen que esperar poco del cielo, que gocen cuanto puedan sobre la tierra. Afuera, pues, todo gobierno, que es tiranía; afuera la propiedad, que es un robo. Proudhon lo ha dicho, y el Satanás de Charénton tiene razon.

—

Los ricos y algunos intrigantes, para serlo, apoyados en el ejército, son los que gobiernan, administran y gozan, esplotadores de la sociedad, y á la vez sus tiranos. Y qué, ¿no ha de llegar nunca su dia á los miserables y hambrientos que sudan ó agonizan en Europa? Ellos son los mas; ellos, cuando se conozcan y coaliguen, serán los mas fuertes; á ellos pertenece, pues, el imperio del mundo. Oid sus murmullos y quejas; oid á la re-

volucion que ruge á lo lejos y por intérvalos, pero que al fin, rompiendo y sacudiéndose, convertirá al mundo antiguo en ruinas.

—

Asi debe ser; y, si Dios no se apiada de nosotros, asi será: no hay razon para que la muchedumbre soberana sufra sed y hambre, mientras algunos privilegiados sienten el hastío del goce y el embarazo de la riqueza. El que en coche magnífico hace retemblar hoy la choza de miserables labriegos, prepárese á partir sus bienes, ó por mejor decir, á abandonarlos á estos nuevos soberanos. No está bien que un hombre, declarado rey, vista de andrajos; siga á la igualdad de derechos la igualdad de condiciones. ¿Y qué podriais decir, ¡oh grandes! ¡oh poderosos de la tierra! á esa turba de reyezuelos desnudos, que se agolpan á la puerta de vuestras casas, y miran desde afuera con ojo codicioso la pompa de vuestros festines? ¿Les diriais: llegásteis, amigos, tarde al festin del mundo; están ya ocupados los puestos; resignaos, pues, á vuestra suerte y tened paciencia? ¿Y por qué han de tenerla? ¿por temor á Dios? les habeis librado de ese temor. ¿Por la esperanza de la eternidad? los habeis despojado de esa esperanza. Alzaos, pues, buenos señores, que bastante gozásteis, y desocupad vuestros asientos; alzáos, porque sois los menos, y dejad que se sienten ellos, que son los mas..... ¡La fuerza, ya debeis saberlo, es el derecho del mundo!

A. Aparisi y Guijarro.

SOBRE LAS LEYES FUNDAMENTALES

DEL ÓRDEN SOCIAL COMPARADAS CON LAS QUE RIGIERON Á LA ANTIGUA ROMA DESDE SU FUNDADOR RÓMULO HASTA EL EMPERADOR AUGUSTO.

Dueño Rómulo del poder supremo de la naciente Roma con la muerte de su hermano Remo, desde luego agregó á la ciudad los descontentos de otros Estados. Dividió en clases al pueblo designando sus diversas funciones: de los mas ancianos y de mayor influencia eligió los que habian de componer un Senado, refundiendo en sus familias la privilegiada clase de los patricios; las leyes que queria promulgar, pasaban al exámen del Senado, y éste las proponia despues á la sancion del pueblo reunido en asamblea para su aceptacion y aprobacion. Tres mil hombres con-

taba la nueva ciudad tan dispuestos para la guerra como entusiasmados por su caudillo y fundador á quien no se ocultó la facilidad de reunir en una asamblea tan reducido número de ciudadanos. Tambien tuvo presente Rómulo que sin la influencia de las ideas morales esponia la existencia del órden público, y para prevenir este escollo estableció la *unidad* del poder religioso, mandando preceder á todas las empresas, las oraciones y sacrificios á la Divinidad; ceremonias tan respetables que inculcaron en el pueblo romano la veneracion y confianza apetecidas. Asi el poder religioso sirvió de robusto elemento en lo sucesivo, pues á pesar de haber llegado el civil á la mayor incertidumbre, á su prestigio debió Roma no perecer en su cuna para mostrarse despues la conquistadora del mundo.

Meditadas estas leyes fundamentales, adviértese en Rómulo que como caudillo del pueblo, procedió por sí solo á su division, y á otorgarle el derecho de intervenir en la formacion de las leyes. Aspirando á que prevaleciese su voluntad, si bien parecia quedarse tan solo con la iniciativa y egecucion de las leyes, de hecho reunió en su persona la potestad llamada legislativa; pero faltando despues con la voz del fundador y caudillo, el respeto é influencia de su prestigio personal, Roma quedó abandonada á la decision de sus recíprocos debates sin cuerpo intermedio que conciliase las rivalidades de sus tres elementos de gobierno, el Senado, pueblo y sucesores de Rómulo. Puestas efectivamente en pugna las tres instituciones, ya que el Senado tratase de absorver toda la autoridad, ó que el pueblo con su sexto rey Servio Tulio intentase introducir el régimen republicano, lo cierto es que escitando el Senado la ambicion de Tarquino usurpó el trono con la muerte de su rey legítimo. Tarquino egerció desde luego su dominacion con la mayor tiranía, mas al fin el levantamiento del pueblo con ocasion de la desdicha de la célebre Lucrecia dió por resultado el destierro de Tarquino el Soberbio y la abolicion de los reyes de Roma por el año 245 de su fundacion.

Ansioso el Senado de aumentar su autoridad substituyó á los reyes con dos cónsules, y para que el pueblo quedase mas satisfecho, nombró á los dos patricios que habian libertado á Roma de la tiranía de Tarquino: así pasó toda la autoridad al Senado, quien no tardó en distribuir á los patricios la mayor parte de las tierras conquistadas. Reducido el Estado al corto recinto de sus murallas no era difícil descubriese el pueblo la verdadera política del Senado, ni que se reuniese con frecuencia en sus asambleas y comparando la ambicion y prepotencia de los unos con la miseria y deudas de los otros, se promovieran las mas graves disputas y cuestiones. La idea de esta situacion puede

formarse, al recordar que apareciendo el mismo Tarquino con poderoso egército en las puertas de Roma para recobrar su imperio, el pueblo se negó á tomar las armas en su defensa: en alta voz contestaron los plebeyos al Senado, que ningun interés tenian en evitar la dominacion del tirano, puesto que era mas insoportable la tiranía de los patricios, teniendo que recurrir el Senado para salir del conflicto al nombramiento del primer dictador de Roma. Las órdenes imperiosas de esta autoridad, unidas á la repeticion de promesas y ofrecimientos al pueblo causaron su efecto, y tomando las armas venció al enemigo, cesó el dictador; pero las promesas del Senado quedaron sin egecucion.

¡A cuántas reflexiones no dan lugar estos hechos! El pueblo que destierra hasta el nombre de reyes, recibe por galardon el yugo de la aristocrácia: indiferente á la vuelta del tirano, se le opone al fin y vence movido de las promesas del Senado, y éste se lo agradece engañando de nuevo sus esperanzas. Como si tal estado no fuese demasiado opresor, los hijos y sobrinos de Bruto y Colatino libertadores de Roma, conspiraron para alzarse con el poder absoluto y la ereccion de nueva dictadura evitó su triunfo. Recurso eficaz era este para acallar las frecuentes discordias de los romanos: la autoridad del dictador no tenia límites: libres y esclavos debian obèdecer sus órdenes bajo pena de muerte, y su imperio tan despótico en el acto y rápido en su egecucion parecia fugaz, pero terrible constelacion que disipaba las tempestades sin asegurar la serenidad del horizonte.

Acrecentada entretanto la arbitrariedad de los patricios, el pueblo educado por Rómulo entre el estruendo de las armas y bullicio de las asambleas, quejóse ágriamente acordándose que habia sido feliz en tiempo de sus reyes: que éstos habian sido desterrados por los patricios para egercer mayor despotismo, y que habiendo salvado á Roma la sangre de los plebeyos de Tarquino el Soberbio, gemian ahora en la miseria: contestaron los patricios que la desigualdad de las fortunas nacia de la frugalidad y economía de los unos y de la embriaguez y dilapidacion de los otros, y que sus prerogativas eran tan antiguas como los cimientos de Roma. No hallando el pueblo medio alguno de mejorar su suerte abandonó la ciudad replegándose al Capitolio de donde no regresó hasta obtener del Senado la institucion de tribunos para la defensa de sus intereses.

Conviene observar que desde que fueron desterrados los reyes de Roma no aparece en su gobierno estabilidad alguna; reduciéndose á un poder ilimitado egercido por el Senado directamente ó por los cónsules que estraía de su seno sin cuerpo alguno ausiliar que contuviese su autoridad, á la manera que en

pueblos modernos se revistieron de la potestad absoluta las cámaras llamadas constituyentes.

Nueva época presenta Roma á los 260 años con sus cinco tribunos: dos siglos y medio habian gobernado los reyes, y sobre 20 años la aristocrácia: ahora la potestad tribunicia se dirigió á socavar el inmenso poderío de los patricios. Al efecto se convocaba al pueblo y sin el concurso del Senado se sancionaban leyes: en las asambleas oradores destinados al efecto atribuian todas las calamidades públicas á los patricios, y los cónsules se oponian en los mismos comicios á los tribunos echándoles en cara, que socolor del bien público turbaban el sosiego de la república, ideando mejoras impracticables para escitar los ódios y rivalidades y alzarse ellos con la dominacion: unido fuertemente el Senado á los cónsules procuraba sostener su dignidad, y los tribunos por su parte procuraban triunfos á la democrácia. La ambicion y animosidades fomentaban diariamente las discusiones y los oradores de ambos partidos avivaban el fuego de las pasiones: fué el poder compartiéndose entre el Senado y los tribunos, y la incertidúmbre, la oposicion y encuentros de las órdenes del Estado se entronizaron. El proyecto de la ley agraria jugó con frecuencia, aplaudiendo la muchedumbre cuanto halagaba á su interés, y el Senado promovía nuevas conquistas y guerras esteriores para distraer al pueblo y sus turbulentos tribunos: con la esperanza del botin y triunfos de las guerras, marchaba á desahogar su cólera contra los estrangeros y asi quedaban suspensas las discordias de Roma para renacer con mayor furor á la vuelta de las legiones á manera que se recarga la fiebre del enfermo, pasado algun intérvalo de sosiego. Los cónsules y Senado reprobaban las leyes de las asambleas populares, y los tribunos interponian su *veto* á los decretos del Senado, y en este estado de confusion, convinieron unos y otros en adoptar de la Grecia sus mejores leyes suspendiendo entre tanto la dignidad consular y tribunicia y reemplazándolas con la de los decemviros.

En Grecia se hallaba no menos degradada la humanidad con la esclavitud: á las pequeñas monarquías habian sucedido las formas republicanas, y hasta la famosa Atenas era presa de la tiranía de las facciones. El gobierno de Grecia, segun un observador, llevaba en sí mismo el gérmen de las querellas intestinas por haber puesto los asuntos mas importantes en manos de la multitud tan fácil de seducir; de lo cual convencióse el mismo Solon con Pisistrato, que se convirtió en su primer tirano. Los combates de Maraton, Termópilas, Salamina y otros dieron á la Grecia el renombre de guerrera, mientras la devoraban como á Roma las facciones, y se condenaba al ostracismo á sus mas escla-

recidos hijos. La prueba, dice Chateaubriand, de no encontrarse en la Grecia los verdaderos principios, es que extinguida la dignidad Real viéronse abismadas en la anarquía las repúblicas pequeñas; tan solo Esparta que tuvo la fortuna de hallar reunidas en el mismo hombre las cualidades de un revolucionario y de un legislador gozó el fruto de su constitucion: en gran parte de las provincias de Grecia se formaron repúblicas independientes, adictas unas á la aristocrácia y otras á la democrácia, y casi todas obligadas á pedir la proteccion de las potencias vecinas interesadas en dividirlas. Atenas y Esparta eran los pueblos de mayor nombradía: en general la Grecia presentaba ancho campo á las conjuraciones: pueblo injusto, condenó á sus mejores ciudadanos; y vicios entrañados en su constitucion criaban oradores que adulaban á un pueblo orgulloso é inconstante.

Los legados que fueron de Roma, no vieron en Grecia que los Estados en que el poder se halla dividido é incierto, se encuentran en la dura alternativa, como se hallaba Roma, de destruirse á sí mismos, ó á los pueblos contrarios; entre las conquistas ó revoluciones, como asegura Bonnald. El resultado por lo tanto de la embajada romana fué la coleccion de materias civiles de que se formó el código de las doce tablas; pero Roma no consigió la tranquilidad interior que necesitaba, habiéndola colocado muy luego en nuevos conflictos el patricio Coroliano. Con la suspension de los cónsules y tribunos é institucion de los decemviros por el año de 302, habíase variado el nombre de las cosas: ejercian por turno su mando absoluto, y al ocuparse en la formacion del nuevo código con lo mas selécto de la legislacion de los griegos, trataron de perpetuar su dominacion. Descargando el peso de su arbitrariedad sobre patricios y plebeyos, recurrieron á la fuga los principales ciudadanos de Roma: el despotísmo é injusticias de los decemviros correspondieron á la potestad indefinida que se las habia otorgado, y fueron tan grandes sus violencias que las proscripciones y el terror eran los agentes dominadores. Los tiranos de esta época, dice un escritor, reinaban sin contradiccion: custodiados siempre no solo por los lictóres, sino tambien por un numeroso séquito de esclavos de confianza, y clientes y algunos patricios. Appío fué entre ellos quien mas se distinguió por sus violencias, y ansioso por saciar una pasion brutal en la jóven Virginia, causó con nuevos disturbios y muertes la terminacion de los decemviros y el restablecimiento de los cónsules y tribunos el año 307.

Claro es que el gobierno de Roma durante los decemviros fue igual al ejercido por solos los cónsules: la arbitrariedad con el imperio absoluto triunfaron en ambas épocas, con la diferencia

de que los decemviros tenian subyugados á patricios y plebeyos y los cónsules descargaban sobre éstos solos su autoridad, compartiéndola con el Senado; y muestra tambien este período la facilidad de dejarse seducir los pueblos atraidos con la variacion de los nombres de las cosas sin atender al fondo de las nuevas constituciones, hasta que una dolorosa esperiencia les proporciona á la vez el desengaño y el arrepentimiento. La constante incertidumbre del poder y el absolutismo en su ejercicio encerraban la disolucion social de Roma, y tiranizándola alternativamente patricios y plebeyos, se desbordaba la anarquía. La esperiencia de lo pasado presagiaba ahora la repeticion de los celos y animosidades que amenazaban la restauracion de los cónsules y tribunos: la oposicion debia desde luego reproducir conjuraciones, y asi es que los primeros cónsules y tribunos se confabularon para tiranizar á Roma. Desvaneció el Senado la conspiracion pudiendo ganar, felizmente para él, la voluntad del tribuno Durillio, quien abdicando su dignidad trastornó el proyecto, por invalidar el *veto* de uno las disposiciones de los otros.

Tomás Mateo.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

INQUILINATOS.

Nadie dudará de la sinceridad de nuestras palabras al decir que profesamos un respeto profundo al derecho de propiedad, consagracion social del egercicio de las facultades que el hombre no ha recibido sino de Dios; garantía y estímulo del trabajo, al que se siente irresistiblemente impelido como condicion precisa de su existencia en la tierra que está destinado á regar con sus sudores. Pero la adhesion á los principios, de cualquiera especie que sean, jamás nos ha conducido á exagerarlos. Tenemos para nosotros que la exageracion ha hecho siempre de lo bueno, malo; y de lo muy bueno, peor.

De algun tiempo á esta parte se ha dado en decir que la propiedad es sagrada é inviolable, y como esto que es verdad indisputable en la esencia, no lo es en todos los accidentes y relaciones de aquel derecho con otros, de cuyo buen concierto resulta la armonía social, se ha venido á parar en hacer aplicaciones erróneas y perjudiciales de que se resienten diversas leyes. Ninguna

mas que la de inquilinatos, sobre la cual hace tiempo hemos fijado la atencion.

Aunque confusa la antigua legislacion y viciosa por ser principalmente de privilegio para los habitantes de la corte, la jurisprudencia habia logrado estenderla por todo el reino, y fijar de acuerdo con la ley de Madrid y la de partida los únicos casos de espulsion de los inquilinos, á saber: finido el plazo, y si éste no se habia pactado como sucede comunmente, cuando el dueño queria habitar la casa por sí, ó necesitaba disponer de ella para hacer obras, dado caso que no se prestase el inquilino á sufrir la incomodidad, si deterioraba éste la finca, y si dejaba de pagar dos años, que se entendian plazos ó vencimientos. Susceptibles de claridad y perfeccionamiento eran estas reglas, no lo negamos; pero es preciso reconocer que tenian por base la equidad y la conveniencia social. Se dejaba entender por ellas que se respetaba el derecho, sin dejar de poner coartaciones á su abuso; que no se consideraba á una sola clase de asociados, sino que se protegian los intereses de todas, asegurando, como es debido, los mas espuestos y precarios, y que en la propiedad no se veía solo un medio derecho estrictamente civil, sino algo mas, un resorte, un medio influyente y poderoso de bienestar comun.

De reciente hemos tenido la grata complacencia de oir á dos oradores distinguidos que, á pesar de representar escuelas muy diversas, han convenido en encarecer la urgente necesidad de infiltrar en las instituciones modernas la doctrina evangélica, como medio de atenuar muchos males que afligen á la sociedad, y de cierto, como medida de salvacion para librarla de la invasion creciente de ideas seductoras en apariencia y preñadas en el fondo de destruccion. El Sr. Rios Rosas, con especialidad, fue harto esplícito en esta parte de su discurso. Las leyes que llamamos civiles propiamente, y que son las de mayor trascendencia en el estado social, debian inspirarse las primeras del espíritu de caridad cristiana: sin dejar esta de ser virtud, como es ahora y conviene que sea siempre, debia ademas formar parte de la ley: digimos poco; la caridad que une y atrae debia ser alma de la legislacion, suprimiendo la teoría absoluta del individualismo que aparta y desliga, engendrando ódios entre los que debian permanecer unidos por un vínculo comun de amor y fraternidad.

Esta materia nos llevaria insensiblemente á consideraciones aplicables á muchas de nuestras leyes. Pero nuestro propósito del momento es solo enunciar la doctrina sin desenvolverla y concretarnos á censurar severamente la ley de Abril de 1842, que en vez de haber confirmado y estendido el principio justo y

benéfico de la antigua legislacion, rompió las tradiciones de lo pasado para entregar las mas numerosas clases de la sociedad en manos del sórdido individualismo sin cortapisa de ningun género. En medio de la falta de precision que se observa en el lenguage de esta ley, se descubre que su pensamiento no fue otro que sacrificar las legítimas causas de espulsion á la libre voluntad del dueño, romper el escudo que protegia á tantas gentes contra el mal espíritu del egoismo y de la especulacion.

Dignos de este orígen han sido los efectos de tal ley, porque desde su publicacion ni un instante hemos dejado de ver en crecimiento progresivo el precio de los alquileres, y lo que es peor, se ha perdido completamente la seguridad del hogar, tan necesaria para que el hombre se entregue tranquilo á su industria y á sus negocios. No parece sino que de esa inmensa masa social que carece de hogar propio se haya querido hacer un pueblo nómada, siempre dispuesto á trasladar su ajuar de uno á otro punto sin hallar descanso en ninguno. ¡Quién nos protege contra la ley que por serlo respetamos sin embargo! ¡Este es el clamor del sinnúmero de ciudadanos ambulantes que abundan hoy en todas las poblaciones, clamor que, como es de presumir, crece en proporcion á la importancia de estas últimas!

Pero donde con mayor resalto aparecen los inconvenientes y males que acarrea la moderna legislacion, es en los inquilinatos de tiendas y demas establecimientos industriales. El que en fuerza de las necesidades de su modo de vivir toma una casa para el egercicio de alguna industria, desde aquel dia se sujeta á pasar por las horcas candinas que fabrica la ambicion del dueño, salvo siempre honrosas escepciones de personas que no desoyen la voz de la equidad. Fija el inquilino sus relaciones, afianza su crédito, pues esto que es fruto principalmente de su trabajo, de su buen comportamiento, de su fortuna si se quiere, le servirá para escitar los celos de un envidioso que se presenta á hacer un ofrecimiento mayor al dueño, si es que éste sin necesidad de escitacion agena no se ha sentido ya tentado de la especulacion y la codicia. Y hé aquí la terrible posicion en que ha colocado la ley al hombre laborioso. O dobla la cerviz al yugo de duras y voluntariosas condiciones, ó un desocupo forzado viene á dar al traste con todos sus intereses, con todas las esperanzas de su porvenir.

Nos duele el considerar que esta ley salió de un congreso al que perteneció el que escribe estas líneas. Pero es ya mal añejo buscar el liberalismo en las formas, y no cuidarse del que debe existir en el fondo de las cosas. Así es que deslumbrados los legisladores con aquel tema constitucional de la propiedad sagrada

é inviolable, no se hubo de hacer reparo en que se dictaba una ley oligárquica, que tal puede llamarse la que dispensa inconsiderado favor á los menos, en perjuicio manifiesto de los mas. Con esto lo que se hizo fue no respetar el principio que nosotros estamos muy lejos de combatir, sino exagerarlo considerándolo en abstracto y como absoluto, y no en su relacion con los contratos que rigen el movimiento de la sociedad y que hacen susceptible la propiedad de modificaciones diversas para contribuir de este modo á la utilidad general.

La declinacion del fiel de la igualdad en los contratos, es siempre la injusticia. No se alquilan las casas como se alquila un caballo para dar un paseo ú otros objetos que solo se quieren para un fin determinado y pasagero. El inquilino de habitacion aspira á proporcionar hogar y asiento á su familia, á desenvolver alguna industria, á dar fijeza á sus relaciones é intereses, á objetos en fin que requieren todos estabilidad. La ley debe darle, pues, seguridad de perseverar sin temor en el arriendo mientras no medie causa justa de desahucio, así como al dueño debe concederle garantías para el cobro de los alquileres, que es el objeto que se propone al celebrar el contrato, y para que sea desalojada la habitacion con prontitud cuando intervenga justa causa. El abandono de una casa por parte del inquilino, ningun perjuicio supone para el dueño, precediendo aviso, y refiriéndonos á ciudades y villas populosas: al revés, el desocupo forzado supone siempre perjuicios notables para el inquilino y aun á veces la pérdida de su fortuna.

Tener siempre una especie de puja abierta respecto al precio de los alquileres, cuando las habitaciones no se hallan vacantes, es abrir paso á la especulacion y la codicia, privar á las profesiones, á la industria y al comercio de la tranquilidad que necesitan para su desarrollo, mantener en constante perturbacion á las familias, y violar las condiciones esenciales de los contratos. Porque en estos ademas de la igualdad de que ya hemos hablado, debe existir libertad completa de parte de ambos contribuyentes, y esta falta enteramente al inquilino que, una vez ocupada la casa y radicada allí su familia ó su industria, se vé forzado á sucumbir á las mas duras condiciones á trueque de no pasar por grandes molestias ó de no esponerse tal vez á perder los medios de subsistencia.

Una ley que, como la de Abril de 1842, viola las reglas esenciales de los contratos, haciendo dueña del campo á una de las partes para que audazmente llegue hasta los últimos límites de la ambicion y del capricho, mientras la otra se halla por la naturaleza misma de las cosas atada con ligaduras que nunca es fá-

cil, y á veces imposible, quebrantar; una ley que privilegia á una clase de asociados en daño de otras mas numerosas y mas necesitadas de proteccion, manteniendo en estado de perturbacion constante á las familias á quienes se priva de la seguridad del hogar que la conveniencia social exige que todos tengan para poder consagrarse tranquilos al egercicio de sus profesiones é industrias; una ley, en fin, que sanciona un principio absoluto é inflexible, poniendo el espíritu de especulacion muy por encima del sentimiento de la caridad; queda ya juzgada á los ojos del jurisconsulto, del filósofo y del moralista.

Nuestro deseo es que llegue pronto el dia en que la veamos reformada de tal manera que aparezca garantido el derecho de propiedad en su uso recto y benéfico, no en sus exageraciones, no en su abuso perjudicial y vejatorio. Para ello no hay que hacer sino restablecer las justas causas de espulsion, espresándolas con claridad y precision, y dictando procedimientos brevísimos que cierren la entrada de la mala fé. Tambien convendria determinar que no espira el inquilinato por traslacion de dominio por título universal, conservando la preferencia legal que á la viuda é hijos concedió la ley recopilada. De cierto no seremos solos en creer que esta y otras materias parecidas darian buen empleo al tiempo que se pierde en lastimosas querellas de partido. La iniciativa ilustrada de los gobiernos en el terreno pacífico de la legislacion puede prevenir muchos males, muchas exigencias, tal vez muchos desastres.

Manuel Benedito.

OBSERVACIONES MORALES.

EL TALENTO.

La verdad es *lo que es*. Conocer una cosa es saber una verdad. Dios conoce todas las cosas, porque las hizo.

La alta ciencia es conocer á Dios en sus relaciones con el hombre; conocer las relaciones entre el espíritu del hombre y su cuerpo.

Conocer las obligaciones y derechos del hombre en sí y con relacion á los demas, ya particulares, ya investidos de autoridad, es la ciencia moral y social.

Conocer las cosas materiales que forman este magnífico palacio que llamamos mundo, y las relaciones entre ellas para hacer de las mismas útil aplicacion, es la ciencia natural.

Quien conoce muchas verdades *sabidas*, es un sábio; quien sobre ellas descubre una verdad importante, es un génio, es un nuevo Colon que ensancha el mundo.

El ingénio encuentra una manera divina de decir la verdad, y como si entreviese el cielo, se empeña en hermosear y engrandecer los objetos que conoce, y de éstos y de los que fantasea, crea un mundo mejor, desdeñando el presente.

Los hombres, cuya mente descubre de mas lejos, y vuela mas alto, son los ricos de Dios, los mas heredados por él, sus primogénitos..... en cuanto se aplican á estudiar la verdad, y á difundirla entre los hombres. Pero si abusan para descarriar su entendimiento y pervertir su corazon, son los mas miserables entre los hombres, y horriblemente ingratos, pues que recibieron su talento de Dios, y usan de su talento contra Dios.

Los rayos que despiden las frentes de los grandes hombres forman reunidos la aureola de la humanidad.

Como un pueblo sin juventud semejaría á un año sin primavera, así una nacion sin hombres de talento á un cielo sin estrellas.

Gran escelencia es el talento; pero quien vé mas y sabe mas, está atenido á mayores obligaciones, y sobre todo sufre mas; cuando mas claro veais la verdad, mas os dá en rostro el error; cuando mas vivo tengais el sentimiento de lo bello y de lo grande que escasea, mas ha de repugnaros la ruindad y la miseria que abunda.... Fuera de que las imaginaciones vehementes son las que forman las grandes tempestades en las regiones del alma.

Un hombre de gran ingénio suele entregarse entero á grandes ilusiones; y mientras se mece, juguete dellas, en un mundo ideal, en este prosáico y positivo, le engaña un niño y le burla una muger.

Como hombre que vive en hermosísimo pais, donde cultiva fértil heredad, y ha edificado casa muy á su gusto, y tiene en torno de sí todos los objetos de su amor, si se vé desterrado, solo y para siempre á tierra despoblada y estéril, bajo un cielo triste y nebuloso, ó se entrega furioso á la desesperacion, ó agoniza consumido de tristeza; así el hombre, que viviendo de ilu-

siones vé morir una á una estas bellas hijas de su fantasía, y al fin se encuentra solo en un mundo desierto con un corazon destrozado.

Y al fin ¿qué sabe el hombre que mas sabe? Casi nada.... acaso que es mas miserable que los demas hombres. La única verdadera ciencia es poner en órden los movimientos turbados del corazon; gozar con moderacion del bien, sufrir con resignacion el mal, y viviendo de buena fé cuidar del dia de hoy, dejando para Dios el de mañana Pero esta ciencia no se adquiere inventando máquinas y componiendo poemas.

Así como los ricos del mundo se afanan por ensanchar sus heredades, y los Reyes por añadir algunas leguas de tierra á sus reinos, así los príncipes de la inteligencia luchan por estender su fama, esto es, para adquirir mas admiradores, ó como si digéramos, mas vasallos; porque el reino suyo es el reino de los espíritus.

Dice Pascal, que estar bien en la estima de los hombres es gran colocacion, mas creo yo que obstinarse en obtenerla es tambien gran miseria. Porque quien esto hace, pretende; y se humilla, como pretendiente, al ruego, y se espone á la repulsa, y se afana con la competencia y sufre con la injusticia, y en fin hace depender la paz y el contentamiento de su espíritu de la opinion agena; de la opinion de los eruditos que es envidiosa, de los pedantes que es tonta, de la muchedumbre que es ciega.

Desconocidos casi murieron Camoens y Cervantes. Y la Fedra de Pradon fué aplaudida mientras la de Racine silbada.

Hombre codicioso de gloria paréceme un viejo muy respetable que se desvive, perdido de amor, por los favores inciertos de una muchacha liviana. Vedle: sale á la escena del mundo, y aunque procura disimularlo, pálido y ansioso, dice al público: «Aunque yo creo que sé mas que tú, te ruego que gustes de mi obra y me aplaudas.» ¡Válgame Dios! Antes que ese hombre de talento, quisiera ser un pobre leñador, sin otro afan que ganar mi jornal de cinco reales para alimentar mi familia.

Quien se precia de su talento, es aun mas vano que una muger que se pavonea con su hermosura. El talento es mas alto don, pero al fin es don prestado.

Teófilo que ha impreso, yo no sé si una oda ó un folleto, el dia en que se anuncia al público, se echa á la calle, la frente mas alta, el paso mas firme, el corazon mas satisfecho. Se dirige

á los sitios concurridos, mira de reojo por observar si le miran, y «ahora dirán (piensa entre sí), por ahí pasa un hombre de talento.» Ignoro si han reparado siquiera en él, pero sé, que el que pasa, á pesar de su talento, no es mas que un nécio.

Confieso que pueda disculparse el afan por la gloria; que este afan ha producido grandes hombres y estimulado á nobles acciones; que dá muestra de tener en mucho á los hombres quien anhela colocarse altamente en su estimacion, y vivir despues de muerto, en su memoria; y sin embargo todo esto me parece una brillante vanidad.

Oí á Teófilo, hombre de mérito, las siguientes palabras:

«Pena me dá que D. Simplicio me admire: acaso sea yo dos dedos mas alto que él; pero ¡si soy tan pequeño! ¡Ademas es tan buen hombre, que quizá creerá que obro bien, porque sé alguna cosa.... ¡oh! quisiera esconder mi ciencia como un defecto, y mi talento como una vergüenza!... ¿Qué es el talento, si su luz no os muestra la verdad? ¿Qué es la ciencia, sino os enseña á amar la virtud?

Escribir un hombre sus ideas, arrojarlas impresas á los cuatro vientos del cielo, ver que ansiosos los hombres las leen, pensar que influirán en ellos, y en los hijos de sus hijos.... y que despues de muerto, siglos despues de muerto, vivirá su nombre en la boca de las gentes á pesar del torrente de los siglos; eso es ser rey, y mas que rey, semidios.... pero decidme, os ruego, ¿quién dará noticias á Chateaubriand, á ese muerto inmortal, quién le dará noticias ahora de las ediciones de sus obras? ¿Quién de las alabanzas que le prodigan las gentes? El se fue al sepulcro con ese pensamiento; mas en el momento de espirar, el pensamiento se desvaneció, y se llevó toda su gloria.

Fantasée, si gusta dello el hombre, que vivirá eternamente merced á sus obras.... ¿Eternamente he dicho? ¡Ah! que el mundo ha de acabar, y al fin la Iliada no tendrá lectores.... ¿qué vale la gloria de unos cuantos siglos para una alma que es inmortal?

Llevad, pues, vuestro talento como un don prestado: estudiad por encontrar verdades, ¡rico patrimonio! escribid por disipar errores, ¡gloriosas conquistas! Por lo demas, sino podeis desprenderos del amor á la gloria, no la busqueis al menos; si toca á la puerta de vuestra casa, recibidla con sencillez, como á un huésped noble, pero importuno. No hagais depender vuestra felicidad de la opinion variable de la muchedumbre; conserváos libre y verdaderamente grande; hecha una obra, consultadla con

amigos que amen la verdad, y si llegais á persuadiros que hicisteis algo bueno, que os sea bastante recompensa el gozo solitario y sublime que llena el alma de quien acertó á poner en cosa suya algun rayo de aquella luz que viene del cielo.... Dios se gozó al ver sus obras que eran buenas; tambien será lícito gozarse al hombre, sino olvida que de todo es deudor á su Dios.

A. Aparisi y Guijarro.

CONFESIONES DE UN FILOSOFO.

Una de las mas preciadas plumas de España, tal vez la primera para nosotros, se ha dignado remitirnos una traduccion de varios pasages del último escrito de un escritor filósofo de Alemania, de ese pais que es para muchos el plantel de los grandes y libres pensadores. En una época en la que cuenta tantos adeptos la doctrina del libre exámen; en la que se proclaman y sostienen con marcada tenacidad tantos y tan funestos errores; en la que se procura envolver en el caos de la duda hasta las conciencias mas firmes, es de gran consuelo para los que creemos y para los que amamos, el ver que hasta los maestros de esas escuelas de confusion no pueden sofocar en lo íntimo de su alma, el grito de la verdad; de esa verdad santa que tiene su base en las ásperas rocas del Gólgotha, y su cúspide en el cielo.

Gracias mil, á nuestro simpático y buen amigo por su envio, y crea que es para nosotros y con especialidad para el que estas líneas escribe, el acceder á sus ruegos de no publicar su nombre un sacrificio que hacemos á la buena amistad que nos dispensa: su nombre que es para toda publicacion segura garantía de acierto y de razon. Y puesto que acatamos su deseo, aunque contra nuestra voluntad y nuestro interés propio sea, oblíguele nuestro afecto á no olvidarnos, y á recordar siempre que sus líneas, y su cooperacion son siempre para nosotros las bellas y perfumadas flores que vienen á embellecer la árida senda que nos hemos propuesto recorrer, al tratar de hacer escuchar los acentos de la razon y de la verdad, desde el ignorado rincon de una provincia.

Gracias otra vez y no nos olvideis.

Luis Miquel y Roca.

—Cuán doloroso es ver el afan con que la prensa busca en el dia ocasiones para atacar con furor toda opinion contraria á la suya,

en particular las religiosas, esto lo comprenden aun los mas tibios católicos. Por eso no podemos menos, aunque no sea mas que para consolar á otros afligidos como nosotros, de traducir algunos párrafos, no de un escritor religioso, ni tampoco de un filósofo cristiano, sino de un libro que, con el título de *Confesiones*, ha dado á luz uno de los primeros, sino el primer escritor demócrata y filósofo ateo aleman, el famoso Enrique Heine, el hombre de mas entendimiento, chiste y originalidad que ha producido la moderna Alemania. Despues de vencer aquel natural estremecimiento que causa tomar en sus manos escritos de hombres que han llegado á negar á Dios, sigue la escitada atencion con creciente interés á este gran génio estraviado, en su primer paso en la conversion. Una larga enfermedad, dolores agudos, lo postran; en este estado se entrega y embebe en la leccion de la Biblia, y cuando vuelve á tomar la pluma para escribir su moderna obra, que lleva por título el arriba mencionado, dice:

«Queda al hombre honrado, en todas circunstancias, el derecho imprescriptible de confesar francamente sus errores, y de este derecho usaré sin temor ni jactancia. Confieso, pues, abierta y francamente, que es tan falso como irreflexivo cuanto he dicho en mi obra sobre la Alemania acerca de la gran cuestion divina; tan falso é irreflexivo es igualmente el juicio que, imbuido por mis maestros de las diferentes escuelas filosóficas alemanas, repetí, y fue, que la idea de la existencia de Dios está destruida por la lógica en teoría, y que no subsiste sinò miserablemente en el dominio de una fe agonizante. No. No es cierto que la crítica de la razon, anonadando las *pruebas* de la existencia de un Dios, tales como las conocemos desde San Anselmo de Cantorbery, haya anulado al mismo tiempo la *idea* de la existencia de un Dios. El deismo vive de su vida, la mas real y la mas eterna; no ha espirado, y de manera alguna ha sido herido de muerte por la moderna filosofía alemana. En las telarañas de la dialéctica berlinesa, no hallaria la muerte una mosca, cuanto menos un Dios.»

A los muchos jóvenes que hoy dia se entusiasman por la filosofía alemana (pensamos que sea sin comprenderla tan bien como Heine), puede el juicio que hemos traducido servirles de pauta.

Habiendo hecho los filósofos alemanes correr la voz de que Heine habia entrado en el gremio de la religion católica, éste se apresura á desmentir esas voces, y se espresa así:

«Mi reclamacion está, pues, dirigida, no contra el *ogro* (1)

(1) *Ogro*, mónstruo, hombre silvestre que se figuraba haber existido en el tiempo de las hadas, y se comia á las criaturas: nombre que dan los *filósofos* á nuestro Santo Padre.

de Roma, sino contra verdaderos animales (2). He renunciado, mucho tiempo hace, completamente á hacer la guerra al catolicismo romano, y dejo descansar en su vaina la espada que habia empuñado para el servicio de una idea, y de ninguna manera por una pasion personal. En efecto: yo no era en esta lucha sino un soldado advenedizo que se bate bizarramente, pero que despues de la batalla no conserva una gota de hiel en su corazon, ni hácia la causa combatida, ni hácia aquellos que la defienden; una enemiga fanática contra la Iglesia de Roma no podia existir en mí, pues estoy libre de ese espíritu ESTRECHO que es preciso tener para semejante animosidad. Conozco demasiado mi altura ó alcance intelectual, para no conocer que no hubiese podido, ni con los mas violentos asaltos, llegar á hacer la mas mínima brecha á un coloso tal como es la Iglesia de San Pedro. Hubiera podido todo lo mas ser un modesto peon en una lenta demolicion que duraria siglos; estaba demasiado versado en la historia para no reconocer las proporciones gigantescas de ese maravilloso edificio. Nombradle, si se os antoja, la Bastilla del entendimiento humano; sostened en buen hora que aquella fortaleza no está defendida sino por inválidos: no será por eso menos cierto que esa fortaleza no seria facil ganarla, y por cierto que mas de un jóven acometedor irá aun á romperse la frente contra sus adarves. Como pensador, nunca he podido rehusar mi admiracion al encadenamiento ingenioso y consecuente de todo ese sistema religioso y moral que se llama la Iglesia católica apostólica romana; y así puedo vanagloriarme de no haber nunca, ni con burlas, ni con sarcasmos, atacado, ni su dogma, ni su culto; así es que me han hecho á un tiempo mucho y poco honor llamándome pariente de Voltaire en el entendimiento.»

Esto dice un franco contrario. ¡Qué amargo contraste con lo que dicen y escriben otros que se dicen cristianos y estan de hecho en nuestra comunidad!

Pero oigamos á Enrique Heine, ese gran preste de la democrácia, espresar sus ideas sobre ella, aunque no sea mas sino para probar la manera absurda y exagerada conque aquí y en Francia se propalan las doctrinas democráticas.

Dice así:

«En cuanto á la filosofía alemana, yo habia divulgado sin ambages el secreto de la escuela envuelto en sus fórmulas escolásticas, y que no era conocido sino de los iniciados de primera clase. Mis revelaciones escitaron en Francia el mayor asombro, y recuerdo que eminentes pensadores de aquel pais me confesaron

(2) Los filósofos alemanes.

con la mayor sencillez que habian tenido siempre á la filosofía alemana por una cierta niebla mística, en la cual yacía oculta la Divinidad como en un santuario de nubes. Añadian que siempre les habian parecido los filósofos alemanes visionarios en éxtasis, que no respiraban sino piedad y amor de Dios. No es culpa mia sino es así, y si la filosofía alemana es cabalmente lo contrario de lo que se la supone. El mas consecuente de estos hijos terribles de la filosofía, nuestro moderno Porphyrius, que lleva realmente el nombre de *Arroyo de fuego* (Feuerbach), proclamó, de concierto con sus amigos, el mas radical ateismo, como última consecuencia de nuestra metafísica. Con un frenesí de bacantes, arrancaron esos celosos impíos el velo azul del cielo aleman, gritando: ¡Mirad! Las deidades han huido, y allí arriba no reside mas que una vieja con manos de hierro y corazon desolado.... ¡La necesidad!

«¡Ah! Lo que no há mucho parecia tan estraño, se preconiza y predica sobre todos los tejados, allende del Rhin, y el ardor fanático de muchos de esos predicantes es espantable. Tenemos ahora misioneros y frailes de impiedad, Torquemadas de ateismo, que harian quemar á Voltaire, porque en el fondo de su corazon el Sr. de Fernay no era sino un deista endurecido. Mientras estas doctrinas fueron secreto privilegio de una aristocrácia de hombres de estudio y de talento, y que se discutian en un lenguage de afiliados *sábios*, lenguage que no comprendian los domésticos colocados tras nuestros asientos para servirnos mientras blasfemábamos en nuestros banquetes filosóficos; mientras eso pasaba, yo tambien pertenecia á aquellos frívolos *espíritus fuertes*; pero cuando me apercibí que el populacho empezaba á discutir los mismos temas en su *symposiums* crapulosos, en que el candil reemplazaba la bugía; cuando el ateismo empezó á oler á tabaco, sebo y aguardiente, entonces mis ojos se abrieron, y comprendí por las náuseas del asco lo que no pude comprender por la razon, y dije *adios* al ateismo.

«Pero, á decir la verdad, no era solo el asco el que me llevaba á abandonar mis ideas religiosas; no entraba en poca parte el miedo, porque habia visto al ateismo formar una alianza mas ó menos oculta con el socialismo el mas avanzado, ó para alejar á un lado toda hipocresía de denominaciones, con el comunismo. Este miedo no era el del ricacho que tiembla por sus capitales, sino el terror secreto del artista y del sábio que ve amenazado con nuestra civilizacion todo el fruto de una labor de tres siglos, y el verdadero elemento de nuestra moderna vida.

«Esta civilizacion será destruida por el comunismo, y aunque en teoría pueda yo, por un generoso arrastre, sacrificar los

intereses del artista y del sábio á las necesidades de las masas desheredadas y esplotadas, tengo no obstante, en la esfera de los *hechos*, horror á todo cuanto se hace por la muchedumbre.....»

Por el traductor,
Luis Miquel y Roca.

Al leer esta composicion y otra igualmente bella que insertaremos en el próximo número, nos hemos preguntado: ¿ha resucitado Lista? Y creemos, que se harán la misma pregunta nuestros lectores.

A. Aparisi y Guijarro.

GRANDEZA DE DIOS.

—

Grande es mi Dios: su nombre misterioso
brilla del sol en la radiante frente,
de la luna en los pálidos fulgores,
del cielo en el dosel resplandeciente,
de la aurora en los cándidos albores,
en el manto azulado de los mares,
en los bellos vergeles,
do brotan azahares,
odoríferas rosas y claveles....
y en la frente del hombre
brilla con pura luz su santo nombre.

—

Grande es mi Dios: con célica armonía
bendicen su grandeza soberana
el ave de plumage esplendoroso,
la brisa de la plácida mañana,
el rayo con estruendo fragoroso,
la airada tempestad, el torbellino,
la fuente que murmura
trazando en su camino
laberintos de aromas y verdura,
y la mar irritada
por fuertes huracanes agitada.

—

Grande es mi Dios: y de su egregio trono

son escabelo nacaradas nubes,
las estrellas alfombra de su planta,
nuncios de sus bondades los querubes,
el sol reflejo de su lumbre santa,
y luz y vida su amoroso aliento;
la tierra con sus flores,
sus galas y concierto,
de la historia inmortal de sus amores
son la página hermosa
escrita por su mano portentosa.

—

Grande es mi Dios: su augusto poderío
la tempestad desata ó encadena,
fuerte oprime á la mar embravecida
con valladar de deleznable arena,
lanza el rayo de luz enrogecida,
dicta á los orbes soberanas leyes,
el cetro de conquista
de prepotentes reyes
quebranta con furor cual seca arista,
y hunde en el abismo
sus sueños de grandeza y heroismo.

—

Grande es mi Dios: el ángel de sus iras
tendió su vuelo, visitó á Sodoma,
y torrentes de fuego la inundaron;
tocó en la frente á la soberbia Roma,
y los hijos del Norte la humillaron;
del gran Napoleon, con leve aliento
rozó la altiva frente,
y cayó de su asiento
derribado el coloso prepotente,
y humo fué su gloria,
y vil tamo el laurel de su victoria.

—

Grande es mi Dios: de amor enardecido
ocultando su luz só humano velo
el mundo visitó: con lazo de oro
unió la tierra con el alto cielo,
secó del hombre el perdurable lloro,
y ascendiendo del Gólgota á la cumbre

con holocausto tierno
de amor y mansedumbre
abrió los cielos, confundió al averno,
y con su cruz bendita
la libertad del hombre dejó escrita.

—

Grande el Señor: con himno de ventura
ensalcemos su gloria esclarecida;
su augusta magestad y fortaleza;
su aliento es el amor, su luz la vida,
él, principio de gracia y de pureza,
él, tesoro de gloria y de ventura;
él, la fuente copiosa
de amor y de ternura,
y origen de la ciencia prodigiosa;
él de la noble alma
supremo bien, y paz y eterna calma.

Eduardo Legido, Cura de la Llosa.

MAS SOBRE AQUELLO DE LA ESCALA SIN TERMINO.

He descubierto que no conviene hablar; y para decirlo vuelvo á tomar la pluma. La homeopatía nos ha perdido: el similia similibus está en moda y se ha trasladado, ó mas bien se ha estendido de la medicina á la administracion de nuestros bienes.

Nos quejamos de sobra de empleados, y cada dia se aumenta su número: nos parece, y sin género de duda escesivo el presupuesto de gastos y va en aumento progresivo constante.

Cada glorioso deja cesantes, y ninguno aplica esta receta al presupuesto, con respecto al cual estoy contra la ley de desamortizacion; porque creo conveniente que se amorticen, ó se maten unas cuantas de las partidas que lo componen.

Y siquiera fuese mi voz la del que clama en desierto; pero es el caso que sin duda para mal no falta quien la oyó; pues me encuentro con *ochenta y cuatro* y pico de millones mas en el presupuesto para el año que comienza y no felizmente.

Se nos aplica la homeopatía, y no en globulillos, que al fin

hay quien dice que no hacen ni bien ni mal, sino en millones y de ochenta en ochenta.

¡En hora menguada despegué mis lábios! Sin embargo, como apenas hay cosa tan mala que no tenga algo de bueno; tampoco de esto carece el sistema de aumento de empleados y de presupuestos. Enseña al que no sabe, si quiere aprender.

He inventado, (y no faltarán envidiosos que lo tengan por copia) un modo nuevo de administrar y gobernar mi casa y hacienda; y con él voy á ser feliz y pasarlo en grande.

Subiré los arriendos: tomaré mas criados; les aumentaré el salario para que me sirvan á gusto, y chille quien chille. De esta suerte progresando sin cesar, á la vuelta de pocos años me encontraré con un sinnúmero de sirvientes, y con una renta pingüe, si hay quien me la pague, que es la única dificultad que al fin puede presentar mi plan de administracion.

Con el similia similibus tengo el remedio para todo: si mis arrendatarios se quejan, subo el precio y tomo un criado mas; y que lo paguen, y trágala perro. Haré cuenta que son serviles y les cantaré esta antigua patriótica cancion.

Un inconveniente me ocurre en este momento, y es que bienes tengo tan pocos que no pueden prestar para mucho aunque los estire á guisa de bayeta: y que como soy abogado, y de 400 rs. vn. que comencé pagando, me encuentro ya en pocos años á la altura de 3520, y aun estoy *en la escala*, la industria se me comerá, y no poco á poco, mi profesion y mi escasa renta, ó tendré que dejar el oficio y meterme á empleado, que es la mejor vida del mundo, sino estuviera espuesta á reveses gloriosos.

¿Y saben VV. por qué he nombrado mi industria? Pues es porque se ha dado en decir y asegurar que industria es la abogacía.

Si esto lo hubieran oido mis abuelos, y aun mis padres, lo hubieran tenido por un disparate; pero nosotros, mas ilustrados que ellos, hemos descubierto que es verdad.

Hacer pedimentos, resolver conforme á las leyes las dudas que se nos consulten en materia de derecho, y defender al acusado para que se le absuelva si es inocente, ó si culpable no se le imponga mas pena que la señalada para el caso, esto es industriarse.

Y dá mas amplitud, mas ensanche aunque no mas honra á la profesion: porque convertido en industria su egercicio, cada quisque puede hacer pedimentos, espetar dictámenes y vomitar informes con razon ó sin ella; ¿se mete el zapatero á averiguar si es ó no es razon que haga zapatos?

Por consiguiente esto es una mina; y desde que se ha comprendido que la poseemos los abogados, se nos ayuda á esplotarla; si es que no se nos esplota á nosotros, clase la mas gravada de cuantas pagan subsidio.

Y solo considerándonos tan industriales como al comerciante se nos puede exigir contribucion, que de otra suerte no se concibe sobre qué habia de recaer.

Porque el comerciante maneja un capital mas ó menos crecido: el zapatero, el sombrerero, el herrero, etc., tienen tambien su caudal en hierro, sombreros, zapatos, etc. Mas ¿cuál es el de un abogado? Ninguno, como no se entienda serlo su cabeza, su entendimiento: é imponer contribucion sobre esto es como poner á precio las cabezas, cosa que en verdad suena mal.

Teniendo industria; siendo tal la ciencia del derecho y la facultad de hacer pedimentos, ya es diferente: aunque no haya ni propiedad ni verdad en la suposicion, debemos ser clasificados, y pagar con arreglo al famoso, por racional, justo y filosófico sistema tributario que sábiamente rige, á pesar de las bendiciones que lleva encima.

Sistema que entre otras virtudes y exelencias tiene la de hacer pagar vejando y humillando; pues á los letrados que egercen la profesion; esto es, al plantel de donde salen la judicatura y la magistratura toda, y no pocos consejeros para la corona, les obliga á comparecer como gremio, ni mas ni menos que el de alpargateros y pelaires ante el administrador; ante un empleado hecho de lo que se hacen casi todos, para que ponga á cada uno marca y precio, v. gr., clase primera 4500 y...., clase segunda 3520, etcétera.

Allí el *gremio* nombra síndicos, y el administrador clasificadores. Esto es tratar á la clase con honra y decoro; convertirla en gremio ante un administrador, por respetable que sea su persona, es elevarla á la altura de la ilustracion del siglo.

Ahora, despues de agremiados los industriales, cuando ya cada uno tiene clase y cuota, (marca y precio) no va ni por atencion un cobrador á recoger su contingente: sino que ellos como corderitos han de acudir á casa del recaudador (en esta ciudad al palacio de una novísima exelencia) á entregar en buenas monedas su dinero; y en cámbio se les dá un talon con sus correspondientes casillas, en la última de las cuales por remate de fiesta y de obsequio figura un tanto, el 6 por 100 creo, sobre lo que pagar les tocaba por derecho de recaudacion y matrícula. Es á saber, por el trabajo que cada uno puso en ir á soltar la mosca, y el que se puso en formarle el protocolo, en ajustarle la cuentecita individual.

No viene al caso; pero vaya de cuento. Cuando estaba en uso la pena de horca, era costumbre sacar de los bienes del ahorcado el precio del dogal.

De todo pues venimos á sacar en limpio, que el tal sistema de distribucion de la contribucion industrial merece patente de mencion. Es mas justo que la misma injusticia; mas lógico que el sofisma: y sobre todo para el *gremio* de abogados.

Esta clase, merced á dicho sistema y á los adelantos del siglo, viene desde el año 1835 recorriendo á la vez dos escalas diametralmente opuestas: una de descenso en las utilidades, y otra de ascenso en la contribucion. ¿Qué mas justo ni mas lógico que aumentarla por egemplo, cuando á pretesto de suprimir la tercera instancia en los pleitos se ha llevado al tribunal supremo (allá á Madrid como saben VV.) con el título de recurso de casacion.

Así con esta justicia y esta lógica obrando, mañana cuando se haga otro tanto en las causas criminales, debe esperarse que la cuota individual para los abogados en las capitales de provincia suba siquiera hasta mil reales vellon, que es cuenta mas redonda.

Pero hablando con seriedad, si son evidentes la injusticia y la absurdidad del consabido sistema, ¿por qué se sostiene y se lleva adelante? No puedo creer que sea porque produce buen resultado material; mucho dinero: pues si á esto fuéramos, conozco yo, y eso que soy un topo, otro que produciría mas, y no es tan complicado.

El por qué de la existencia de dicho sistema allá se lo sabrán de seguro los que lo sostienen, que saben mas que nosotros. Pero lo cierto es que en todos los ramos de administracion del Estado hace ya años que vamos de reforma en reforma, menos en el plan de estudios; y el tributário de marras siempre continúa campechano é inalterable, y sin otra novedad que aumentar cada año con algunos milloncejos el dividendo.

Verdad es que en cámbio estamos bien servidos y de dia en dia lo estaremos mejor. Por esto, sin duda, los representantes considerando que para bien nuestro ha de ser el aumento de las contribuciones, van diciendo amen, amen á lo que para labrar nuestra felicidad propone el gobierno: y por lo mismo tambien cuando se ventilan cuestiones económicas, como aquella de los ochenta y cuatro millones mas, no se dignan acudir á las sesiones los diputados de esta provincia, escepto uno á quien Dios recompensará el interés que se tomó por nuestros intereses bien entendidos, votando contra las enmiendas y por la autorizacion que

se ha pedido para cobrar lo que ya sin perjuicio se estaba cobrando.

En la cuestion de presidencia faltaron pocos á votar: pero una vez resuelto quién habia de presidir, en lo cual el pais se interesaba tanto como VV. y yo sabemos; lo demas, que paguemos ochenta millones mas ó menos es indiferente: cuestiones de maravedises, al fin, siempre son mezquinas y despreciables. ¿Ni por qué han de votar los diputados el presupuesto? Los que les dieron el sufragio no los enviarian para tan poca cosa á las Córtes.

Lo que importa es que nos demos tono y tengamos ínsulas de casa principal, de nacion rica y voyante. Mucha estofa, largo número de empleados civiles y militares bien y puntualmente pagados. Para vivir á la moderna es preciso pagar del mismo modo, y no andar en regateos, como lo hacian nuestros antepasados cuando eran pobres, aunque poseyesen la India, que nunca era tan verdadera India como la que nosotros hemos alcanzado, y ellos no conocieron.

Esto es lo que oigo decir á gentes que parecen bien informadas: pero sucédeme á mí lo que á Bautista Moscatell en la comedia el Gafaut, que hablando del lujo de Madrid, decia que se alegraba de verlo, pero no de pagarlo.

Y un poco escéntrico como soy, creo y no quisiera engañarme, que sin pasar por mezquinos, podia recortarse algo, y aun algos del presupuesto. ¿No podríamos pasar con unas cuantas provincias y por consiguiente con otros tantos gobiernos civiles menos? ¿Hay en la Constitucion algun artículo que prescriba que hayan de ser 49?

¿Es de necesidad la institucion de los consejos provinciales? Dos años hemos pasado sin ella, y nadie la echó de menos. De lo gubernativo y económico podian encargarse las diputaciones; y de lo contencioso, si es que hay algo, las audiencias.

Podíamos sin grave inconveniente haber ido pasando con el reglamento provisional para la administracion de justicia, que con ligeras enmiendas fuera la mejor ley de procedimientos que hemos tenido y que quizá tendremos en España; y nos hubiéramos ahorrado diez mil duros que cuestan cuatro plazas nuevamente creadas, y cinco mil que costarán las dos mas que hay proyecto de crear en el tribunal supremo.

Sino se queria que hubiera tercera instancia en los pleitos, lo natural era haberla suprimido; y no llevarla á Madrid por medio del recurso de casacion, algo mas caro, y no menos largo que lo general de aquellas.

En materia de jubilaciones y cesantías podia recortarse tam-

bien alguna cosa. Todos en nuestros respectivos oficios servimos al Estado: con la diferencia de que unos no cobramos sueldo y pagamos contribucion, y otros no la pagan y viven á espensas del Erario. ¿Por qué, pues, todo empleado á cierto número de años de servicio ha de tener jubilacion? El profesor, ó el artista que se inutiliza trabajando, vive con los ahorros que hizo, ó mueren en la miseria. No seria pues injusto que los empleados corrieran igual suerte: la misma ni mas ni menos que los que pagamos y no cobramos dotacion alguna.

Pase, sin embargo, que á ciertos empleados de humilde, y aun de modesta categoría, que necesitan todo su sueldo para vivir en la medianía, se les concediera aquel recurso para la vejéz; pero á los altos funcionarios, á los que, acaso sin mas que dar una vista por las oficinas, disfrutan pingües dotaciones, no hay razon que yo alcance, para que en su retiro los mantenga el Estado. Que vivan de sus economías ya que pueden muy bien hacerlas.

Los rectores de las universidades, que hoy cobran 30,000 reales, tambien por 20,000 servirian su honorífico destino, que sin sueldo fue servido en otro tiempo.

Los Capitanes generales podian vivir muy holgadamente con 5,000 duros anuales, y de seguro que por la rebaja de 20,000 reales vellon, ninguno renunciaria su alto empleo, ni dejaria de servir á la Nacion con el mismo celo que hoy. Suponer otra cosa ó dudar de lo dicho, seria no hacer justicia á su patriotismo: mientras que hacer la rebaja indicada, seria dispensar no pequeño alivio á los contribuyentes.

Tambien los gastos del egército, sin reducirlo, me parece que consienten disminucion. Cinco reales vellon mensuales por plaza se le abonan para prendas mayores: lo cual, suponiendo que dicho egército se compone de cien mil hombres, significa quinientos mil reales vellon cada mes. ¿Y los necesita para el objeto indicado? No ciertamente: prueba de esto es que no los consume; y de que no los consume la prueba es, que hay cuerpo de los mas bien equipados, que cuenta doce ó catorce mil duros de ahorros que no necesita, y que componen un sobrante ocioso y sin ningun destino.

Otras economías podrian añadirse á las indicadas, y todas de seguro sumarian algunos millones. ¿Es posible hacerlas? Sostengo que sí, mientras no se me demuestre lo contrario. Y esta es la cuestion vital para el pais.

Alivio en las contribuciones, justicia en su distribucion es lo que desea, es lo que necesita. Sino las consigue, se habrá engañado en su cuenta cierto amigo mio; porque segun ella su pa-

trimonio viene á rematar en punta, y yo creo que al menos el de los abogados de las provincias rematará en cero.

José Beltran y Perez.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

No obstante, al recibir mi última carta, que versaba sobre el cristianismo, anuncióme preparar una fuerte réplica. Esperábala con ansiedad durante una semana, y lejos de cumplir su palabra, hablábame de cosas en un todo opuestas, y por lo regular obscenas.

Supliquéle se acordase de su promesa, invitándole á que repasase y juzgase con madurez las razones que le esponia yo.

Contestóme con algo de enojo, prodigándose los atributos de *filósofo*, de *hombre pacífico*, y sobre todo *que no habia que reflexionar mucho para conocer que las lucernas no son faroles.* Proseguia despues con humor festivo á contarme sus escandalosas y torpes aventuras.

Tomábalo todo con paciencia por no atraerme los epitetos de santurron ni de intolerante, y no desesperaba de que tras aquella fiebre de eróticas bufonadas llegase á su vez el instante de la reflexion. En el ínterin manifestaba yo á Julian hasta qué punto desaprobaba el poquísimo respeto que tenia al bello sexo, su modo profano de concebir el amor, dándole á conocer la lástima que me inspiraban aquellas infelices que él decia habian sido sus víctimas.

Fingia no dar crédito á mi desaprobacion, repitiéndome contínuamente: «¿Qué estais barbotando de inmoralidad? estoy persuadido de que os divierto con mis relaciones. Todos los hombres gustan como yo del placer, solo que no tienen mi franqueza para confesarlo á la faz del mundo. Puedo deciros tanto, que en conciencia os creerías por último obligado á aplaudirme.»

Pero pasábanse las semanas sin que renunciase á sus infamias, y yo por mi parte á cada carta suya que recibia, creyen-

do hubiese ya depuesto su impuro lenguaje, recorríala de la cruz á la fecha con curiosidad, y si mi alma no quedaba del todo seducida, sobrecogíase por lo menos, alejándose mas y mas de todo pensamiento noble y santo. El trato con los hombres viles nos envilece á nosotros mismos, á menos que no se posea una virtud superior á la general y á la mia.

«Héte ya castigado, me decia yo á mí mismo, por tu loca presuncion. Esto es lo que se adelanta cuando se quiere hacer el apóstol sin tener el verdadero carácter sagrado para ello.»

Decidíme un dia á escribirle las siguientes palabras:

«Hasta ahora me he esforzado en llamaros hácia asuntos muy diversos, y vos por el contrario me contais cosas que ya os tengo dicho francamente me desagradan. Si gustais que nos ocupemos de mas dignos objetos, continuará nuestra correspondencia; de lo contrario démonos la mano y quedemos en paz.»

Dos dias pasaron sin recibir contestacion, lo que yo celebraba infinito. ¡Oh soledad bendita, esclamaba, cuánto menos amarga eres que un trato sin armonía ni nobleza! En vez de incomodarme en leer impúdicos escritos, en vez de esforzarme en oponerles la espresion de los sentimientos que honran á la humanidad, empezaré de nuevo á ocuparme de Dios, de la memoria de mi familia y de mis verdaderos amigos. Volveré á leer con nuevo ardor la Biblia, á escribir mis pensamientos sobre la mesa, todo con el fin de estudiar el fondo de mi corazon mejorándole, y por último tornaré á gustar las dulzuras de una inocente melancolía, mil veces preferible á las alegres é impías imágenes.

Cada vez que entraba Tremerello en mi cuarto me decia: «Todavía no hay contestacion.»

—Bueno, le decia yo.

Al tercer dia me dijo:

—El señor N. N. está medio malo.

—¿Qué tiene?

—No lo dice, pero está siempre tirado en la cama, ni come ni bebe nada, y está de mal humor.

Estremecíme al pensar que aquel hombre sufria sin tener á nadie que le consolára, y se escaparon de mis lábios, ó por mejor decir de mi corazon, las siguientes palabras:

—Le escribiré dos renglones.

—Con eso los llevaré yo esta noche, dijo Tremerello, y desapareció.

Esperimenté cierto embarazo al aproximarme á la mesa. ¿Hago bien por ventura en renovar esta correspondencia? ¿No bendecia yo ahora poco mi soledad cual un reconquistado tesoro? ¡Cuán inconstante soy! y sin embargo el infeliz no come ni bebe,

no hay duda está enfermo; y en tal caso ¿deberé abandonarle? No: mi última carta era en efecto amarga, y habrá contribuido á afligirle. Puede que á pesar de la divergencia en nuestras opiniones no haya él jamás deshecho el nudo de nuestra amistad. Habrá creido mi carta mucho mas picante de lo que era en realidad, y la habrá mirado como una despedida ultrajante.

Escribí en estos términos:

«Siento en el alma no disfruteis de buena salud. Quisiera de todo corazon ser vecino vuestro para poderos ofrecer el consuelo y servicios de mi amistad. Desearé que el mal estado de vuestra salud haya sido la única causa del silencio que guardais hace tres dias. ¿Os habrá acaso enojado mi última carta? La escribí, os lo juro, sin la menor intencion siniestra, y con el solo objeto de llamar vuestra atencion sobre asuntos mas sérios. Sino os hallais en estado de escribir, dadme por lo menos noticias exactas de vuestra salud; os escribiré todos los dias alguna que otra cosilla capaz de distraeros, y que os haga recordar cuánto os aprecio.»

Nunca hubiera esperado una contestacion como la que tuve, concebida como sigue:

«Rehuso tu amistad, pues sino sabes qué hacer de la mia, yo tampoco tengo en que emplear la tuya. No soy de aquellos hombres que perdonan las ofensas; si me desdeñan no me humillo. Has sabido que estoy enfermo, y te aproximas hipócritamente á mí, esperando que la enfermedad debilite mi inteligencia disponiéndola á escuchar tus sermones, etc., etc.;» y continuaba en el mismo tono, ultrajándome á su capricho, mofándose, criticando con acrimonia cuanto le habia yo dicho acerca de la moral y religion, y protestando su voluntad de vivir y morir siempre el mismo, es decir, en el mas completo aborrecimiento y desprecio de cualquier especie de filosofía que no fuese la suya.

Quedéme confundido. «¡Vaya unas conversiones que hago! eselamé exhalando un doloroso suspiro. ¡Dios conoce bien la pureza de mis intenciones! No: no merezco tales injurias. Pues bien, tendré paciencia, y me servirá de desengaño. Quede con Dios ese insensato, y si se place en crear ofensas imaginarias para tener despues el gusto de no perdonarlas, nadie me obliga á hacer mas de lo que he hecho.»

Sin embargo, pasados algunos dias calmóse mi indignacion, y llegué á imaginarme que aquella carta furibunda hubiese podido ser efecto de una exaltacion pasagera. «¡Acaso se avergüenza en la actualidad, me decia yo, ó bien tiene suficiente orgullo,

para no confesar su culpa. Y.... ahora que ha tenido tiempo de calmarse, ¿no seria generosidad de mi parte el escribirle de nuevo?»

Mucho me costaba hacer semejante sacrificio de amor propio, pero le hice. El que se humilla sin envilecimiento no se degrada nunca, por injusto que sea el desprecio que le sobrevenga.

Recibí por respuesta una carta mucho menos violenta, sino menos insultante. Decia mi implacable antagonista que admiraba mi evangélica moderacion.

«Emprenderemos de nuevo nuestra correspondencia, decia, pero hablemos claro: nosotros no nos queremos; nos escribiremos por nuestro gusto particular, trazando con libertad sobre el papel cuanto nos pase por la cabeza, vos vuestras seráficas amonestaciones, yo mis blasfemias; vos vuestros éxtasis sobre la dignidad del hombre y de la muger, y yo la ingénua narracion de mis profanaciones, ambos con la esperanza de convertirnos uno al otro. Contestadme si os conviene el pacto.

Contestéle: «Eso que llamais pacto es solo una irrision. Siempre me he manifestado para con vos poseido de las mejores intenciones; en la actualidad no me permite mi conciencia sino desearos toda especie de felicidad en esta vida como en la otra.»

De esta suerte terminaron mis secretas relaciones con aquel hombre, ¡quién sabe! acaso menos malo en sí, que azotado por la desgracia y exasperado por el abatimiento.

Bendecí de todo corazon otra vez mi soledad, y mis dias pasaron de nuevo por algun tiempo sin suceso digno de ser notado. El verano espiró. En la segunda mitad de Setiembre disminuyó el calor; llegó Octubre, y me regocigé al verme en un cuarto que debia tener muy buen temple en el invierno. Pero una mañana veo llegar el alcaide é insinuarme la órden que habia recibido para trasladarme á otro encierro.

—¿Y adónde voy á parar?

—Aquí cerca; un cuarto mucho mas fresco.

—¿Por qué no me mudaron á él cuando el calor me abrasaba, cuando el aire de esta pieza era un conjunto de mosquitos; y mi cama un chinchorrero?

—Hasta hoy no me han pasado la órden.

—¡Paciencia! vamos.

Sentí abandonar aquel encierro, si bien habia sufrido mucho en él, no solo porque debiera ser muy caliente en el invierno, sino por otros muchos motivos. En primer lugar tenia yo allí una porcion de hormigas que queria y alimentaba con un cuida-

dó que llamaria paternal si la espresion no fuese ridícula. Ademas hacía pocos dias que aquella araña, de que ya he hablado, emigró no sé por qué motivo; pero yo decia: ¡quién sabe! Acaso se acuerde de mí y vuelva. Si lo hiciese ahora que me marcho, vendrá y encontrará la habitacion desalquilada, ó si halla algun huésped, será quizás algun enemigo de las arañas que con la suela de su zapato destruya esa hermosa tela y despachurre al pobre animal. Y sobre todo, la piedad de la Zanzé ¿no habia embellecido á mis ojos aquel recinto? En esta misma ventana es donde tantas veces se apoyaba y distribuía generosamente sus miguitas de pan (*) á mis hormigas.

Aquí es donde se solia sentar, aquí me hablaba de esto y de lo otro, aquí es donde medio apoyada sobre mi mesa daba libre curso á sus lágrimas.

El sitio donde fuí colocado se hallaba tambien cubierto de plomo, pero estaba al norte y al occidente, con dos ventanas, la una de un lado y la otra del otro; mansion propia de eternos resfriados, y del frio mas agudo en los meses rigurosos. La ventana que miraba al poniente era muy grande, y la del norte pequeña, elevada, y situada sobre mi cama.

Asoméme á la primera, y ví que daba hácia el palacio del patriarca: otros encierros contiguos al mio formaban á mi derecha un ala de poca estension, con una salida enfrente de mí. En aquella salida habia dos encierros, uno sobre otro; el inferior tenia una ventana enorme, al través de cuyos cristales veía yo pasearse un sugeto muy bien vestido. Era el señor Caporali de Cesena; me vió, me hizo una seña, y nos dijimos nuestros nombres.

Quise despues examinar el punto de vista que presentaba la segunda ventana. Para egecutarlo puse la mesa sobre la cama y encima de ésta una silla, sobre la cual me subí, y me encontré al nivel de una parte del tejado del palacio. Mas allá del palacio se dejaba ver un bello trozo de la ciudad y de la laguna.

Detúveme un momento á contemplar tan hermosa vista, y como oyese de repente abrir mi puerta, permanecí en la misma posicion. Era el alcaide que al verme tan encaramado, y olvidando que no era yo ningun duende para poder pasar por entre los hierros de la reja, creyó que pensaba escaparme, y en su primer arrebato saltó sobre la cama sin atender á sus dolores reumáticos, y asiéndome por las piernas empezó á gritar como un desesperado.

(*) El original en vez de *pan* dice *buzzolai*, que es una especie de torta que se hace en Venecia, compuesta con harina y huevos. *(Nota del traductor.)*

—¿Pero no veis, hombre de Dios, que estos hierros se oponen á mi salida? ¿No conoceis que solo he subido aquí por curiosidad?

—Sí señor, sí, ya lo veo; pero no importa, bajáos, os lo suplico, pues siempre son tentaciones de fuga.

Tuve que bajarme, y lo hice riéndome.

Por las ventanas de los encierros laterales conocí otros seis detenidos por causas políticas.

Hé aquí que cuando yo me disponía á la mas completa soledad, me encuentro de repente en una especie de sociedad. Al pronto me afligió, sea que aquella vida por tan largo tiempo aislada hubiese formado mi carácter á lo salvage, sea que el desagradable fin de mis relaciones con Julian me hubiese hecho desconfiado.

Sin embargo, por la poca conversacion que tuvimos tanto por señas como de palabra, no tardé en considerarla como un beneficio útil, sino para escitarme á la alegría, por lo menos para distraerme. A nadie hablé de mis relaciones con Julian; habíamos mútuamente prometídonos guardar el secreto bajo palabra de honor. Si vuelvo á hablar de Julian en esta página, es porque estoy seguro que de cuantos lean esta obra no habrá ninguno capaz de adivinar quién pudiera ser el que entre tantos infelices sepultados en aquellas prisiones habia tomado el nombre de Julian.

A las nuevas amistades que hice con mis compañeros de cautiverio, vino á añadirse otra mucho mas dulce. Divisaba desde mi ventana grande mas allá de los encierros de enfrente una gran hilera de tejados, coronados de chimeneas, belvederes, cúpulas y campanarios, cuya vista se iba perdiendo en la perspectiva del mar y del cielo. En la casa mas próxima á mí que formaba una de las naves de la patriarcal, habitaba una buena familia, la cual, manifestándome por señas la compasion que les inspiraba, se hizo acreedora á mi gratitud. Un saludo, una palabra amistosa es un gran consuelo, una caridad para el desgraciado.

Ví un niño como de unos nueve ó diez años, colocado en una ventana, alzar sus manitas hácia mí, y le oí gritar: «¡Mamá! ¡mamá! Ahí arriba en los Plomos han metido á uno. ¡Pobre preso! ¿Quién eres?»

—Soy Silvio Pellico, le contesté.

A esto se asomó otro niño un poco mas grandecito, y me dijo: «¿Eres tú Silvio Pellico?»

—Sí, hijo mio. Y vosotros ¿quiénes sois?

—Yo me llamo Antonio S.... y mi hermano se llama Pepe.

Aqui se volvió para decir: ¿qué mas le preguntaremos?

Y una señora que yo me figuré seria su madre, mostrándose apenas, dictaba palabras de compasion á aquellos preciosos niños, los que me las repetian, y yo les daba gracias con la mas viva ternura.

Aquellas conversaciones valian poco, y era preciso no abusar por si se incomodaba el alcaide; pero tenian lugar todos los dias por la mañana, al mediodia y por la noche. Al encender ellos la luz cerraba aquella señora la ventana, y los niños me gritaban: «¡Buenas noches Silvio!» y ella tambien, haciéndose mas determinada en la obscuridad, repetia con voz alterada: «¡Buenas noches, Silvio! ¡ánimo!»

Cuando almorzaban los niños ó cenaban me decian: «¡Ojalá pudiéramos darte de nuestro café y leche! ¡Ojalá pudieras catar nuestras tortas! Mira, el dia que te suelten, acuérdate de venirnos á ver; verás como te damos de estas tortas bien calientes, y muchos besos.»

El mes de Octubre me traia á la memoria el mas cruel de mis aniversarios. Fuí detenido el dia 13 del mismo mes en el año anterior: varios recuerdos igualmente tristes se me reproducian á la misma época. Dos años antes, tambien en Octubre, ahogóse por un funesto accidente en el Tésino un hombre de mérito que yo apreciaba mucho. Hacia tres años, igualmente en Octubre, habíase suicidado involuntariamente de un fusilazo Eduardo Briche, jóven á quien yo amaba cual si hubiese sido hermano mio. En los primeros años de mi juventud, tambien en Octubre, apoderóse de mi ánimo una grande afliccion.

Esta fatal reunion de deplorables recuerdos, que vinieron todos á atormentarme en el mismo mes, inspirábanme, si bien estoy lejos de ser supersticioso, una gran tristeza.

Cuando desde mi ventana hablaba con los niños de enfrente, ó bien con mis compañeros de cautiverio, aparentaba cierta alegría; pero bajando á mi lóbrego encierro, sentia caer sobre mi alma un peso indecible de dolor.

Tomaba entonces mi pluma con el objeto de componer algun verso ó el de dedicarme á cualquier otra ocupacion literaria, pero una fuerza irresistible parecia obligarme á escribir otra cosa. ¿Y qué cosa era esta? largas, larguísimas cartas que jamás hubiera podido mandar á mi familia, en las cuales esplayaba mi corazon. Escribíalas sobre la mesa y despues de escritas las borraba. Contenian vivas espresiones de ternura, recuerdos de la felicidad que habia gustado cerca de mis parientes tan buenos y dignos de ser

amados. El violento deseo que tenia de verlos me inspiraba una inmensidad de ideas afectuosas. Despues de haber escrito horas y horas quedábanme todavía mil cosas que decir.

Esto era, bajo otra forma, volver á empezar mi biografía, formarme una ilusion reproduciendo la imágen de lo pasado, y detener por fuerza mi atencion sobre un tiempo feliz que ya no existía. ¡Cuántas veces ¡oh Dios mio! despues de haber trazado con los colores mas vivos un rasgo de mi mas hermosa vida, despues de haber embriagado de tal modo mis sentidos hasta creerme al lado de la persona con quien hablaba, recordando de pronto mi situacion presente, la pluma se me caía de la mano, y me estremecía de horror! Aquellos momentos eran atroces para mí; habíalos ya probado otras veces, pero jamás con las convulsiones que entonces me asaltaron.

Atribuía aquella agitacion y horribles angustias á la escesiva exaltacion de mis sentimientos, á la forma epistolar que daba á mis escritos, y á la idea que concebí de dirigirlos á personas tan amadas.

Quise escribir sobre otro asunto, y no pude: intenté abandonar la forma epistolar, y me fue imposible. En cuanto tomaba la pluma para escribir, resultaba siempre alguna carta llena de ternura y de dolor.

¿Qué se ha hecho de mi libre albedrío? me decia yo á mí mismo. Esta contínua necesidad de hacer lo que no quiero, ¿no es una subversion de mi cerebro? Esto no me acaecía antes. Fácil fuera esplicarlo en los primeros tiempos de mi arresto; mas ahora que ya me encuentro familiarizado con la vida de encarcelado, ahora que mi fantasía debiera hallarse en dulce calma, ahora que tanto me he alimentado con reflexiones de sublime filosofía y de religion, ¿en qué consiste que venga yo á ser tan puerilmente esclavo de los ciegos deseos de mi corazon? Ocupémonos de otra cosa.

Dediquéme pues á la oracion y al penoso estudio de la lengua alemana. ¡Vanos fueron mis esfuerzos! lo que escribia era una carta.

Semejante estado era una verdadera enfermedad, y aun no sé si debiera decir una especie de sonambulismo: era á no dudarlo, efecto de un gran cansancio producido por la vigilia y la aplicacion.

Fue en aumento; el insomnio y el desvelo se ampararon de mí todas las noches. En vano dejé de tomar café por la tarde, mis ojos se cerraban.

Parecia haber en mí dos hombres, de los cuales el uno solo queria escribir cartas y el otro ocuparse de otro objeto. Pues bien, dije, transijamos; escribiré cartas, pero las escribiré en aleman, de ese modo me perfeccionaré en el idioma.

Desde aquel momento todo lo escribia en mal aleman, y logré en efecto hacer algunos progresos.

Por la mañana, despues de haber velado largo rato, mi cerebro debilitado caia en una especie de sopor: empezaba á soñar ó por mejor decir á delirar, parecíame ver á mis padres ó amigos condolerse de mi suerte, oía sus lastimeros sollozos, y pronto me despertaba asustado y sollozando tambien.

Otras veces durante aquellos sueños de corta duracion creia oir á mi madre consolar á los demás, entrar con ellos en mi encierro dirigiéndome las mas sérias espresiones sobre el deber de la resignacion; y cuando me regocijaba al contemplar el valor de todos ellos, rompia en amargo llanto mi madre, y los demás la imitaban. Nadie podrá esplicar cual se rasgaba en aquel momento mi alma.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

¡Hossanna! tres veces *¡hossanna!*

Porque ya se ha votado la autorizacion.

Y se ha cimentado la confianza.

Y vivirán holgadamente.

Y tendremos caminos de hierro, aunque no se cuiden los de piedra, y no se trate de hacer los vecinales.

¡Hossanna! tres veces *¡hossanna!*

Ya pagamos á la moderna.

Aunque con tu permiso, lector amigo, á mí se me figura que todavía no vivimos á la idem.

Sea esto dicho con perdon de un grande hombre.

Y pagando á la moderna tambien iremos subiendo un escalon mas para llegar al gremio de los elegidos.

Y todos tendremos aspiraciones de hacer la felicidad del pais, sin olvidar la propia, se entiende.

Caridad bien ordenada.... ya conoces el final.

Terque quaterque beati.

Los años pasarán volando.

Y con ellos volaremos nosotros hácia la eterna felicidad.

Y la suprema felicidad para algunos, es en parlamentarismo caro.

Y cuanto mas caro mas felicidad.

Tú crees que no, lector amigo, pero ya sabes que tú ni yo somos voto en estas materias del *maravilloso artificio*.

Tú y yo no podemos ni debemos hacer mas que pagar cada tres meses para que nos den lo que hace tiempo nos han ofrecido el darnos.

Pero siempre estamos esperando con la boca abierta.

Y nada, absolutamente nada entra por ella; ni una mosca.

Por egemplo; tú dices que ya que pagas mucho quisieras que te dieran seguridad al menos.

Y por no enfadarte, crees algunas veces que sueñas que la tienes.

Pero te despierta la voz del Sr. Canga Argüelles, quien interpelando fuertemente al gobierno, dice que son tantos los robos sacrílegos que se han perpetrado durante el pasado año, que casi sale á uno por dia.

Esto sin contar los que no pertenecen á esta clase.

Y tú y yo, como buenos cristianos que somos, y que tenemos en mucho la honra y prez de nuestra religion santa, decimos tambien al gobierno.

¡Ubinam gentium sumus! ¡in qua urbe vivimus!

¡Cómo asi! ¿Gobierno de nuestro bolsillo, y que para contentarte no nos duelen prendas, permites que teniendo una guardia civil inmejorable, y unos tribunales celosos de hacer justicia, se cometan cada dia crímenes que avergonzarian al pueblo mas escéptico entre los escépticos?

¿Por qué no averiguás las causas de este desenfreno y de tan grande inmoralidad?

¿Cómo quieres que se respete por los malvados la seguridad individual ni la propiedad, sino se respetan la seguridad y la propiedad de las cosas de Dios?

Y sino tomas un medio pronto, eficaz, para atajar este mal que va haciéndose crónico, ¿cómo, repito, has de estrañar que los inmorales y los criminales no lleguen un dia á mofarse de tu poder y te insulten cara á cara?

A esto se me responderá, no lo dudo, que ya hay un Código penal que castiga toda clase de delitos segun su mayor ó menor culpabilidad.

Pero gobierno nuestro, te argüiremos; ¿cómo no has echado de ver, y serias muy torpe si te obstinaras en tener los ojos cerrados, que el tal Código penal es insuficiente para el caso que hemos llegado, y que no basta toda la actividad de la Guardia civil, ni el celo de los tribunales para cortar un mal que no sabe atajar la ley por la que han de juzgar?

Y si como nosotros, ¡oh gobierno! estas persuadido que de ahí proviene el mal, ¿por qué no le reformas?

Pero basta: porque asunto es este que mereceria ser tratado con mas detencion.

Se me olvidaba: ¿creerás lector amigo, que el ministro de Gracia y Justicia al contestar al Sr. Canga Argüelles, dijo que si se cometian robos sacrílegos tan repetidos en sitios despoblados, era porque allí se acogian los criminales de profesion, estando tan activamente perseguidos en las ciudades y los caminos por la fuerza destinada al objeto?

¡Es mucha candidez la del Sr. Fernandez de Lahoz!

Dicho se está, á creer al Sr. ministro, que los santuarios é iglesias que no estan en grandes poblaciones, pueden ser pasto de los ladrones que huyan perseguidos.

Se han robado templos que están en poblaciones.

¡Como si los territorios deshabitados no pertenecieran á España!

¡Es mucha la lógica de un ministro parlamentario!

—A otra cosa.

Dicen que la estrella de Vicálvaro se ha eclipsado.

No es estraño: doce hombres de corazon son muchos corazones para un pais que no ha podido abrigar ni quiere abrigar mas que uno. Pero que éste sea bueno.

Si pones lector amigo muchos corazones en un solo cuerpo, ya verás como el tal cuerpo no tardará en bailar el baile de San Vito.

Y todo serían convulsiones y pataletas.

Y estiramientos de nérvios.

Y síncopes.

Y desmayos.

Y al fin y á la postre la muerte.

Porque doce corazones necesitan mucha sangre para vivir.

Y muchas arterias.

Y muchas venas.

Y un solo cuerpo no tiene mas que lo necesario para vivir.

Es verdad que á veces los estremos del cuerpo se van secando y aniquilando, porque toda la sangre va refluyendo hácia el corazon.

Sobre todo cuando es un corazon que exige para irse sosteniendo mil nuevecientos ochenta y cuatro millones de gotas trasformadas en reales de vellon, acuñados en la casa de la moneda.

Y sobre todo que sean de buena ley.

Y poco gastada.

Es cierto tambien que este mismo corazon se reserva la facultad de devolver al cuerpo lo que á él le sobra—que no es mucho—para que las estremidades no pierdan la fuerza por completo.

Y aun cuando suele devolverlos en moneda gastada y desconocida, tienes que aguantarte y recibir lo que te dan, porque mas vale algo que nada.

Aun cuando despues te veas obligado á sostener una polémica con tus abastecedores, y hasta con el estanquero—si posees una garganta á toda prueba—para hacerles comprender que aquella moneda que rehusan procede inmediatamente del corazon.

—Ahora no se habla de crísis.

Pero se me figura que en mi próxima ya te hablaré.

No por eso creas que estoy iniciado en los misteriosos arcanos de la política.

Te aseguro que soy completamente profano, y que lo mismo me importa oir hablar de crísis que del buey que rabió.

Pero como en el *maravilloso artificio* es la comidilla favorita, por eso te decia que para mi próxima ya tendríamos de qué ocuparnos.

Solo me fundo en que se ha votado ya la autorizacion para cobrar los impuestos.

Y asi como en la casa que no hay harina todo es mohina, mientras no hay una autorizacion de por medio, nadie quiere tomarse la molestia de pedirla por temor de atrapar una *laringitis*.

Asi tambien cuando la casa está bien surtida ó se tiene autorizacion para ello, todos ansian coger la llave de la despensa para despacharse á su gusto.

Cuando yo te decia que el parlamentarismo es una comedia muy entretenida, sabido me lo tenia: y ahora te añado que seria mucho mas divertida sino fuera tan cara é hiciera llorar á veces.

—Tambien me he reido yo del número 57: pero esto pertenece á la historia, y yo solo quiero ocuparme del presente.

Y aun asi y todo, siempre oigo decir que ando rezagado.

Enterremos pues el 57 que es un número muy feo.

Y para algunos, hasta doloroso.

—Segun dicen, las sesiones del congreso empiezan mas tarde de lo ordinario porque los señores diputados andan algo perezosos en asistir.

Nos hacemos cargo que la Ristori necesita cama.

O al menos levantarse tarde.

Aun cuando no exija absolutamente el acostarse temprano.

Por eso una buena parte de los padres valencianos se retiraron con tiempo á la sombra del Miguelete.

Donde se disfruta de una agradable temperatura.

Y se escusan de votar la autorizacion.

Y se evitan compromisos.

Y luego dirán.... ¿pero qué importa la chismografía de los que no son ni electores ni elegibles?

La de los primeros ya es otra cosa.

Pues la de los segundos.... ¡vaya un grano de anís!

Lector mio: sinó te gusta la monserga del parlamentarismo te digo que no eres hombre de gusto.

—Orsini y Pierri perpetradores del atentado del 14 de Enero contra el emperador de los franceses, han sido guillotinados el 13 del actual. A su cómplice Rudio sentenciado tambien á sufrir igual pena le ha sido conmutada por la de trabajos forzados para toda su vida.

A pesar del horror que causó aquel crímen no solo en París sino en toda Francia, los anarquistas aunque en número reducido trataron de producir cierta agitacion, segun unos para libertar á los acusados, segun otros para secundar el movimiento repúblico-socialista que se estaba preparando en toda Francia. En efecto el mismo dia que se notó en el arrabal de San Antonio de París el movimiento que se sospechaba y que la fuerza pública disipó al momento, recibió aviso el gobierno de que tambien se habia tratado de perturbar el órden en Chalons y en Dijon. En ambos puntos, empero, fué escaso el número de los alborotadores que se presentó, y las autoridades no tuvieron que emplear grandes esfuerzos para mantener la tranquilidad. El gobierno imperial habia previsto de antemano estos sucesos, y algunos dias antes habia dispuesto el conveniente arresto de algunos sospechosos, á quienes se creia afiliados en la gran sociedad secreta que tanto y tan activamente trabaja á la Francia. Dijose al principio que estas prisiones habian sido muy numerosas, pero el periódico oficial del imperio para desvanecer estos rumores dice que solo han sido cincuenta en París, veinte en Lyon, doce en Marsella; y sobre cuatro, término medio en cuarenta departamentos. Todos estos presos deben ser llevados á la capital, para ser juzgados alli segun la nueva ley.

Con el significativo título de *El Emperador Napoleon III y la Inglaterra* se ha publicado en París un folleto que ha causado no solo gran sensacion pública, sino que ha llamado la atencion de la prensa inglesa. Escrito con notable moderacion y gran templanza, su autor despues de hacer una sucinta relacion de los atentados que se han organizado en Inglaterra por los

refugiados políticos y aun por algunos ingleses contra la vida del emperador; despues de esponer los motivos de resentimiento que la Francia puede tener contra Inglaterra, por ver que en su seno, y sin que el gobierno británico adoptase medio alguno para cortarlos, se fraguasen y aun se llevasen á cabo planes revolucionarios contra la existencia del imperio y la vida del emperador, concluye diciendo que la alianza de las dos naciones se debe única y esclusivamente á la conviccion personal del emperador, y que solo el gefe del Estado es el que ha podido dominar los ódios y las preocupaciones que el pueblo francés tenia contra la Inglaterra desde muy antiguo.

Este folleto, como acabamos de decir, ha causado cierta impresion favorable en la prensa inglesa. *El Times* confiesa que está escrito con gran moderacion, que los hechos que cita son irrecusables, y por ello cree que la Inglaterra no puede negarse decorosamente á introducir algunas reformas en sus leyes hospitalarias, que sin amenguar la libertad de los refugiados políticos que en ella se acogen, les impida fraguar conspiraciones ni llevar á efecto crímenes como el perpetrado el 14 de Enero último.

Sin embargo, á pesar de esta modificacion en las opiniones de la prensa inglesa; á pesar de la situacion un tanto precária de aquel gobierno, envuelto como se halla en una cuestion de vida ó de muerte para él, como es la insurreccion de la India; á pesar de la necesidad que tiene de conservar á toda costa su union con la Francia, mucho dudamos que el gabinete de la Gran Bretaña, por muy animado que se halle de buenos deseos, y no se puede dudar de ello contando en su seno á lord Derby y á Mr. Disraeli, pueda introducir en su legislacion medida alguna que corte de una vez y para lo sucesivo las maquinaciones y planes que á su sombra se fraguan contra los estados del continente: y lo sentimos asi porque la historia, gran maestra de la vida, nos enseña que nunca jamás la alianza y la union de los pueblos francés é inglés ha sido sincera y lealmente profesada, bastando casi siempre un pretesto fútil para que los antiguos ódios y el eterno antagonismo revivan, y se renueven luchas que tanta sangre han costado por ámbas partes. Empero es preciso comprender que las circunstancias que hoy dia rodean á la Europa obligan á mantener actualmente esa union por aparente que sea entre ámbos pueblos, porque una lucha abierta ahora, produciria á no dudar males sin cuento, y que á todos cual mas, cual menos, alcanzarian y tendríamos que deplorar.

Bernad, el cómplice de los regicidas de París, será juzgado por el tribunal criminal de Lóndres.

—La guerra civil que habia estallado en Mégico empezando por arrojar de la presidencia de aquella república á Comonfort, parece próxima á calmarse bajo la presidencia del general Zuloaga, á quien se han sometido la mayor parte de los pueblos Este, segun las últimas noticias, parece que habia asegurado al encargado de negocios de Francia se hallaba dispuesto dar á España cuantas satisfacciones fueran compatibles con su dignidad y su decoro.

—D. Manuel Galindo, de cuyos trabajos caligráficos nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Cárlos III, y nombrado ademas calígrafo de su real cámara.

Luis Miquel y Rosa.

Hace quince años (*magum œvi humani spatium*), que se escribió el artículo que hoy reproducimos en El Pensamiento. La tristeza y el desfallecimiento del espíritu del autor se reflejaron en su obra. Eran los tiempos en que la escribió, turbados y obscuros; triste el presente, espantable el porvenir. No es mucho mas risueño el tiempo actual; porque si bien el cielo parece mas despejado, se ven sin embargo nubes que amenazan tempestad. Y lo hemos dicho, y lo repetimos: siguiendo, cual hoy las cosas, la tempestad vendrá y estallará, y nos traerá dias de indecible confusion y quebranto. Hé aquí, pues, el artículo que se imprimió en los dias de Semana Santa de 1843.

LOS TRENOS DE JEREMIAS.

La Iglesia está de luto; recuerda y solemniza aquellos grandes dias, en que todo un Dios permitió que le clavasen en una cruz para salvar al mundo, é inclinando su cabeza coronada de espinas, lo salvó. Cubiertos se ven de gasa fúnebre los altares, los sacerdotes están enlutados, el santuario lleno de misteriosas tinieblas. Al hollar el cristiano sus losas sagradas, siente estremecerse el pie y su ánimo sobrecogerse de santa y magestuosa tristeza, porque aquellas tinieblas, aquel luto, aquella gasa fúnebre que en señal de desconsuelo cubre el tabernáculo del Señor, le dicen con voces mudas, pero elocuentes, *que ha muerto Jesucristo.*

Los brazos abiertos, como para abrazar al mundo, y hecho la mofa del mundo, Jesucristo espiró.... Los ángeles lloraban.

La Iglesia, á la luz de la fé, contempla en estos dias á Jesucristo cargado con una cruz, á Jesucristo espirando, á Jesucristo descendiendo al sepulcro; y ved por qué solloza y vístese de luto, como viuda inconsolable.

En medio del santo silencio y de las sombras misteriosas del santuario, resuenan, haciendo llorar al alma, unos cánticos de tristeza inefable. En todos los ángulos de la tierra el pueblo arrodillado escucha religiosamente aquellos melancólicos acentos, acentos que há veinticinco siglos, cubierta de ceniza la cabeza, exhalaba Jeremías á vista de las ruinas de Jerusalem.

Nabucodonosor, aquel gran rey que soñó hacerse Dios, y tan

luego le tocó la mano de Dios, descendió á ser menos que esclavo, habia entrado á fuerza de armas á Jerusalem, y asolado sus edificios, y abrasado su templo, y llevado á la flor del pueblo judío en duro cautiverio á la altiva Babilonia.

Cuarenta y cinco años hacia que el gran profeta derramaba lágrimas, y las interponia entre Dios y el pueblo de Israel, por ver si moviéndole á penitencia, podia apartar de sobre él la cólera divina. Mas al contemplar que sus abominaciones la habian hecho por fin estallar, que era grande como el mar el quebranto de Jerusalem, tan grande como la insolente alegría de la triunfante hija de *Edom*, sentóse el profeta á llorar, y suspiró entre las ruinas de su pueblo sus inefables lamentaciones. Pero cuando lloraba la desventura, dispersion y cautiverio presente, veía tambien con la luz del cielo, y lloraba al propio tiempo la desventura por escelencia que un dia, y en castigo de su atroz deicidio caería sobre Jerusalem; la dispersion sin egemplo por la que arrojados sus hijos en medio de enemigas naciones, seríanles testimonios vivientes de la viviente cólera de Dios; y el cautiverio por fin en que habia de tenerlos el espíritu de las tinieblas, hasta que adorando en Jesucristo al Dios de Abraham, les reuniese éste por su piedad infinita al pie del monte Nevo; y allí, á vista de la misma nube que vió Moisés, y se manifestó á Salomon en la dedicacion del templo, les descubriera, brillando de magestad y misericordia, el arca de la alianza.

Por esto y por ser tales cánticos la espresion mas viva del mas profundo dolor, úsalos nuestra madre Iglesia en los dias de mas triste y sombría solemnidad.

Abrid el libro santo, y leed:

Y aconteció, que despues que Israel fue reducido á cautiverio, y Jerusalem quedó desierta; se sentó el profeta Jeremías llorando, y endechó sobre Jerusalem con esta lamentacion, y suspirando con amargura de ánimo, y dando alaridos, dijo (1):

—¿Cómo está sentada solitaria la ciudad llena de pueblo? ha quedado como viuda la señora de las naciones: la princesa de las provincias ha sido hecha tributaria.

—Los caminos de Sion están de luto, porque no hay quien venga á las solemnidades: todas sus puertas destruidas, sus sacerdotes gimiendo, sus doncellas desaseadas, y ella oprimida de amargura.

—¿Cómo cubrió el Señor de oscuridad en su furor á la hija de

(1) Versículos entresacados de los cuatro primeros capítulos de los Trenos de Jeremías.

Sion? arrojó del cielo á la tierra la ínclita Israel, y no se acordó de la peana de sus pies en el dia de su furor.

—Y de la hija de Sion se fue toda su hermosura: sus príncipes han sido como carneros, que no hallan pastos; y se fueron sin fuerza delante del que los iba siguiendo.

—Los hijos de Sion, ínclitos, y vestidos de oro muy fino, ¿cómo han sido reputados por vasijas de barro, obra de manos de alfarero?

—Los que comian deleitosamente murieron en las calles: los que se criaban en la púrpura, abrazaron el estiércol.

—Todo su pueblo gimiendo y buscando pan: dieron todo lo que tenian mas precioso por comida para refocilar su alma.

—Llamé á mis amigos, y ellos me engañaron: mis sacerdotes y mis ancianos fueron acabados en la ciudad....

—Mira, Señor, y considera á quién has vendimiado asi.... ¿Con que es asesinado en el santuario del Señor el sacerdote y el profeta?

—Quedaron á fuera tendidos en tierra el mozo y el viejo; mis doncellas y mis jóvenes cayeron á espada: los mataste en el dia de tu furor: los heriste y no tuviste lástima.

—Llamáste de los contornos como á un dia solemne á los que me aterrasen, y no hubo en el dia del furor del Señor quien escapase, ni fuese dejado: los que crié y alimenté, mi enemigo los acabó.

—¿A quién te compararé? ¿ó á quién te asemejaré, hija de Jerusalem? ¿á quién te igualaré, y te consolaré, oh vírgen hija de Sion? porque grande es como el mar tu quebranto: ¿quién te remediará?

—Tus profetas vieron para tí cosas falsas y necias, y no te manifestaban tus maldades para moverte á penitencia....

—¡Oh vosotros, todos los que pasais por el camino, atended y mirad si hay dolor como mi dolor!...

—Palmearon por tí con las manos todos los que pasaban por el camino: silbaron y menearon su cabeza sobre la hija de Jerusalem, diciendo: ¿Es esta la ciudad de perfecta hermosura, el gozo de toda la tierra?

—Gózate y alégrate, hija de Edom, que moras en tierra de Hus: á tí tambien llegará el cáliz, embriagada serás y desnudada.

—Abrieron sobre tí su boca todos tus enemigos: silbaron y crugieron las dientes y dijeron: Nos la tragaremos: ea, este es el dia que esperábamos, lo hemos hallado, lo hemos visto.

—Levántate, alaba de noche en el principio de las vigilias: derrama como agua tu corazon ante la presencia del Señor: alza

á él tus manos por la vida de tus chiquitos que desfallecieron de hambre.....

¡Qué poesía! aun cuando solo humanamente la consideremos, ¡cuán bella y augusta poesía! Asistimos á la ruina, contemplamos la desolacion de Jerusalem. ¡Qué imágenes, qué espresion, qué colorido! y sobre todo ¡qué tono tan lúgubre y desconsolado! Jamás encontró la musa cristiana una voz mas dolorosa, fuera sea la de Job; pero Job personificaba á la humanidad en el mas subido grado de sufrimiento, y por eso arrancaba de sus entrañas aquel grito de «¿por qué fue concedida luz al miserable y vida á aquellos que están en amargura de ánimo?»

El ilustre Bossuet decia, que Jeremías habia igualado las lamentaciones con los dolores; y críticos distinguidos han reputado sus trenos como el mas bello modelo de poesía elegiaca que nos haya quedado de los tiempos antiguos sin encontrar rival en los modernos. Nosotros que así lo creemos, pensábamos en prueba de ello revelar alguna de sus admirables bellezas; mas al abrir el libro de la vida y al releer las lamentaciones, sentimos agolparse las lágrimas á los ojos, y caerse el libro santo de las manos..... No es estraño, pensábamos en nuestra patria; al través del polvo de Jerusalem, veíamos el cadáver de España.

¿Cómo pudiéramos conservar bastante serenidad en la cabeza, y sosiego en el corazon, para hacer notar las bellezas literarias de los versículos trascritos, cuando las grandes verdades que encierran y las terribles desventuras que pintan, pueden casi exactamente aplicarse á nuestra patria infortunada? ¿Qué hemos visto nosotros, infelices? Estábamos en la cuna y aun casi retumbaba en nuestros oidos el estampido del cañon francés; la leche que mamábamos era amarga. Apenas habíamos llegado á la edad de la infancia, y en vez de entregarnos á la inocente alegría de sus juegos rodeábamos á nuestros padres tempranamente envejecidos, y escuchábamos de su boca la historia de las desgracias pasadas en medio de las presentes desventuras.

Nuestros padres nos decian: hijos mios, el cielo os conceda gozar de dias mas apacibles y serenos: ¡votos sagrados, mas no oidos por el cielo!

¿Quién de nosotros al poner el pie en la carrera de la vida no retrocede con espanto? ¿Quién de nosotros no ha llevado luto por su padre ó su hermano, ó su mas tierno amigo, muertos en guerra fratricida? ¿Quién de nosotros no ha lanzado un grito de terror cuando arrancaba la peste mas cruel de nuestros mismos brazos, y de un solo golpe, á la madre que formaba las delicias del corazon; á la esposa, encanto de la vida; al hijo, esperanza

de la vejez? No hemos visto sino calamidades; sangre en los campos, sangre en las ciudades, pestes, miseria, revoluciones sucediendo á revoluciones, guerras civiles brotando de otras guerras civiles; y á España por todas partes despedazada y hecha un cadáver, cuyos restos miserables dispútanse perros hambrientos y devoradores.

Y no es esto aun lo mas doloroso; lo que aflige desesperadamente el ánimo es levantar los ojos al cielo para leer en él una esperanza siquiera, y no ver en el horizonte sino señales de próximas y mas desoladoras tormentas.

Tus profetas, decia Jeremías hablando á Jerusalem, vieron para tí cosas falsas y nécias. Tambien nosotros hemos tenido profetas semejantes; mas aquellos no insultaban al menos las lágrimas de Jerusalem, diciéndola que era dichosa.

¡España! ¡Desgraciada patria mia! ¿Cuál de tus buenos y leales hiios no derrama inestinguibles lágrimas al contemplarte, y cuál de ellos no esclama con grande alarido á semejanza del profeta de los dolores?

¿Cómo está sentada solitaria la gran nacion que llenaba á los pueblos con sus egércitos, el mar con sus navíos, el universo con el ruido de sus glorias?

¿La que arrolló, lanza en mano, á los guerreros de Ismael; envió sus hijos á Grecia, y Grecia cayó á sus pies; tronó en Lepanto, y estremecióse la media luna sobre las mezquitas de Constantinopla; voló á Pavía y recogió la espada de un gran rey; atravesó las soledades del Occéano y plantó en un mundo nuevo un estandarte divino?

Los pueblos temblaban al sonido de su voz; los reyes se alzaban en sus tronos para acatarla.

Y ella, querida del cielo, resplandecia en medio del mundo que silenciosamente se le inclinaba, con un manto de oro sobre sus hombros, la corona de veinte naciones en su frente, el cetro de dos mundos en su mano.

Ha caido, ha caido del cielo la estrella, que entre todas mas bellamente lucía; ha quedado como viuda la reina de las naciones; ¡mirad la señora de las provincias, cómo ha sido hecha tributaria!

Como á una prostituta la han tratado; sobre ella misma rasgaron su manto de púrpura, dejaron en su frente para escarnio una sombra de corona, y en su mano pusieron una caña infame.

Al estampido del cañon se agitó: era muy lúgubre aquel estampido; volvió los ojos y vió descender á un rey del trono para entrar en el sepulcro.

Al rededor de aquel sepulcro agolpáronse sus hijos; ninguno lloró; miráronse muchos con furor, y debajo de sus mantos crugian temerosamente las armas.

La hija de la desventura dió un largo gemido.

¿Quiénes son esos que tan furiosamente se combaten? ¿Quiénes son esos cuyos ojos centellean de alegría al despedazarse unos á otros, y beber bárbaramente su sangre?

La hija de la desventura á unos y á otros les llamaba sus hijos:

Lo que huye de la espada, devóralo el fuego; lo que escapa del fuego, la hambre lo consume. El ángel de la venganza va á acabar con los primogénitos del pueblo maldecido.

Señor, tu ira estalla sobre nosotros: Señor, tu ira se ha redoblado.

Ese cielo está encapotado y sombrío: del Norte, del Norte viene una plaga devoradora. Los pueblos saltan de terror: estremecidos le han dado un nombre espantable; ese es su nombre, esa es la cólera de Dios que pasa entre vosotros para visitar las entrañas de mi patria.

Ensanchad esas lúgubres ciudades, moradas de los muertos.—Hasta mañana, amigo mio.—Un mensagero llega: tu amigo está espirando.—Otro: tu amigo ha espirado.

¿Por qué tan mústias y tan solitarias las calles? ¿Por qué has descendido á los subterráneos, como si allí no te viese la ira de Dios? Asoma la desmelenada cabeza, y verás; aplica codiciosamente el oido, y oirás; los que van por las calles, atónitos van, espantados, precipitadamente, como si la muerte les siguiera; negros ataudes cruzan lenta y melancólicamente por ellas, y en hoyo profundo caen mezcladas la juventud y la vejez, el que fue rico, el que ya no es indigente.

Ahora sí que sois todos iguales. ¡No han podido los grandes alcanzar las vanidades de las pompas fúnebres! ¡No han podido disfrutar ni de un sepulcro de piedra! Tenia prisa la muerte.

La recien desposada huye del lecho de su esposo; la madre deja caer en tierra al pequeñuelo que colgaba de su pecho. Pero tus sacerdotes ¡buen Dios! van á pagar el ódio y el desprecio rodeando amorosamente el lecho de los moribundos.

Apiñáos, sacerdotes de Dios, los que le haceis descender del cielo con vuestra palabra; apiñáos al derredor del altar, á la sombra del mismo Dios.... esos tigres golpean con hachas sacrílegas las puertas del santuario, las han despedazado, precipítanse de tropel. El infierno se alegra. Apiñáos al rededor del altar, sacerdotes del Altísimo.

¡Maldicion sobre tí, hija de maldicion! ¡las losas del santuario están bañadas de sangre!

¡La sangre de tus hijos, Señor, ha salpicado tu altar! Señor, tú has visto la sangre de tus hijos.

Por todas partes estalla el estruendo de armas; por todas alumbra ruinas la luz de los incendios; por todas álzanse bramando los pueblos.

¡Dejad que esos hombres luchen y se despedacen! ¡Dejad que arrastren á sus mismos caudillos! ¡Dejad que invadan embriagados el alcázar de sus reyes!

Pero ¡madres, no espereis abrazar á vuestros hijos! Vestíos de luto, ¡oh vírgenes! no escuchareis palabras de amor de la boca de vuestros amantes. El sepulcro no restituye su presa.

¡Bienaventuradas las estériles, al menos no morirán por el crímen de haber engendrado un hijo! ¡Bienaventurados los que no tienen padre; esos niños los tenian y ya no existen! ¡Bienaventurados sobre todos los que no han visto la luz en estos dias de maldicion!

Todo el pueblo está gimiendo y pidiendo pan; todo el pueblo siente el filo de la espada sobre su cabeza. Pero el Señor, al enviar su ira sobre los pequeños, no se ha olvidado de las frentes elevadas.

Los Próceres han trocado su manto de púrpura por los andrajos de mendigo.

Ese príncipe vive en ignoble cautiverio; hubiérale abrumado las sienes una corona de oro; pero lleva con dignidad la corona de la desgracia.

¿Y eres tú tambien hermano de un rey? ¡Ah! pareces «como carnero que no hallá pasto, y vas sin fuerza delante de los que te van siguiendo.»

A esa reina, á esa reina, la han coronado con corona de tribulacion; sus amigos la vendieron; los que decian, ven y adornaremos de flores, ¡oh ángel! tus caminos, la repelen y gritan con frio desden: muger, vete.... y ella se va llorando; los alaridos de sus hijas rompen el alma.

¿A quién, oh patria, te compararé? ¿A quién te diré semejante? abatida estás, exánime te postras, hecha un cadáver.

Las naciones te han herido ignominiosamente con el pie, han reido con escarnio y se han hablado entre sí; ¿y esta es la nacion que ceñia con sus brazos la tierra, y pudo con su solo nombre estremecernos...?

Alegráos ahora que es llegado vuestro dia; y alégrate sobre todos, tú que te has vestido con nuestra desnudez, tú que te engrandeces con las desventuras del mundo; alégrate, que tambien á tí llegará el cáliz y serás embriagada; y se espantarán las

naciones al ver que ningun navío sale de tus puertos, y se sentirán vengadas al contemplar las convulsiones de tu agonía.

¿Pero qué tienes tú, qué tienes tú, patria mia, qué exhalas ahora ese grande gemido, y te levantas azorada de tu lecho de muerte? ¿Por qué revuelves á todas partes el semblante pálido y asombrado? ¿Acaso sientes bajo tus pies estremecerse la tierra con el rumor de amenazantes revoluciones? ¿Has oido acaso la voz de tus enemigos que decia: «*Nos la tragaremos; ea, este es el dia que esperábamos, lo hemos hallado, lo hemos visto*?

Cae de rodillas, hija de la desventura, cae de rodillas, y cubre de ceniza tu frente, y clama de lo hondo de tus entrañas al Dios de las piedades:

Acuérdate, Señor, de lo que nos ha acaecido: repara, y mira nuestro oprobio (1).

Nuestra heredad ha pasado á forasteros: nuestras casas á estraños.

Huérfanos hemos quedado sin padre, nuestras madres como viudas.

Los ancianos faltaron de las puertas: los jóvenes de la danza de los tañedores.

Faltó el gozo de nuestro corazon: convirtióse en luto nuestra danza.

Cayó la corona de nuestra cabeza: ¡ay de nosotros! porque pecamos.

Por esto nuestro corazon ha quedado melancólico; por esto se han entenebrecido nuestros ojos.

A causa del monte de Sion, que fue destruido, raposas anduvieron en él.

Mas tú, Señor, eternamente permanecerás, tu sólio por generacion y generacion.

¿Por qué nos olvidarás para siempre? ¿Nos desampararás por largura de dias?

Vuélvenos, Señor, á tí, y nos volveremos; renueva nuestros dias como al principio.

A. Aparisi y Guijarro.

(1) Versículos entresacados del capítulo 5.° de los Trenos.

LA SEMANA SANTA EN ROMA.

Entre todas las ceremonias religiosas á que convida la Iglesia á los cristianos, es tal vez imposible encontrar otras mas tiernas y sublimes que las que ofrece la Semana Santa á la piedad de los fieles. En estos dias solemnes en que todo ora, desde el Salvador, que es la víctima, hasta la tierra que ya no se cubre de tinieblas; desde Jerusalem hasta Roma, y de Roma hasta la mas humilde de las chozas católicas, todo el universo, inclinada la cabeza en el polvo, se humilla al pie de esa cruz que le redimió, de ese Calvario en que la sangre humea todavía, y de donde salta la vida eterna. Mas para ver la misteriosa Semana en toda la magnificencia de su culto, para embriagarse de esa fé que regocija el alma, es preciso hallarse en la ciudad eterna, cuando el domingo de Ramos abre el período de los dolores divinos.

No es entonces Roma por quien suspiró Jeremías esa poética lamentacion, en que las calles de Sion lloran por que nadie viene á sus solemnidades. Si el profeta fuera testigo de esa solicitud de todos los años, si asistiera á esos cuatro dias de agonía, en que la Iglesia apura el cáliz de todas las amarguras, no esclamaría ya como en tiempo de su dolor: «¿Cómo la ciudad llena de pueblo está sentada en medio del desierto? La señora de las naciones ha quedado como viuda; la reina de las provincias está sometida al tributo, y de todos los que amaba no hay quien se presente para consolarla.»

Hoy han mudado los tiempos, y ya se debe á un atractivo de devocion, ó algunas veces quizá de curiosidad, lo cierto es, que de todas las partes del mundo la multitud se dirige á Roma para tomar parte en las santas tristezas de la muerte de Jesus, y en las alegrías de la Pascua.

El miércoles de la Semana Santa ha parecido, y ya el pueblo obstruye las tres calles de las columnatas de San Pedro. Los príncipes y los pobres, los artistas y los ignorantes, los Ingleses protestantes y las familias católicas, los Rusos y los humildes peregrinos que desde lo alto de las montañas ó del profundo de los valles han venido á buscar la esperanza, y besar los pies del que evangeliza la paz, todos están allí confundidos, mezclados entre sí por un primer beneficio de la Religion, todos aguardan impacientes se abran las puertas de la capilla Sixtina.

Hélas allí que se agitan, que ruedan sobre sus goznes de bronce: la remolinada muchedumbre se precipita en el recinto; luego comienzan los tres dias de muerte y de misterio.

El pálido boyero de las lagunas Pontinas, el aldeano vecino del lago emponzoñado de la Solfatarra, medio cubiertos de su salvage vestimenta, se encuentran cara á cara con el rico viagero ó la alta señora á quien hace poco seguian con su vista en los campos romanos cercados de poética soledad. Sobre las baldosas de esa capilla consagrada en el Vaticano á tantas pompas cristianas, no hay ya distinciones ni clases: solo se ven católicos que vienen á orar; luego el *Miserere* que hace resonar los ásteros ó querellosos versículos de su salmodía, esplica y comenta esa gran leccion dada por la Iglesia.

Allí, al caer de la tarde, cuando el sol que se pone va alejándose poco á poco de la admirable pintura al fresco en que Miguel Angel pintó el último juicio, vibra á vuestros oidos un canto como de muerte ó de arrepentimiento, como una de esas plegarias cuya patética armonía solo el alma puede concebir. No sabeis de do vienen aquellos acentos de tan tierna monotonía; solo oís unas voces que ora dulces ó formidables llevan á vuestros corazones la penitencia ó el espanto. Cuando á cada profética lamentacion, las voces se paran como oprimidas bajo las impresiones que producen, apágase un cirio, como en todas las Iglesias en que se canta el oficio de tinieblas, y á la dudosa claridad que despiden en la oscuridad mas profunda los demas que sucesivamente se apagan, la vista ve levantarse ante sí los gigantescos fantasmas que el génio de Miguel Angel precipita al pie del trono de ese Dios que juzga las justicias. Ve á los sepulcros entreabrirse, á los muertos dejar sus sepulturas, y trémulos de alegría, ó pálidos de espanto, asistir á la eterna separacion de los buenos y los malos.

En este momento en que el pasmo y la admiracion embargan á los mas endurecidos, no hay cabeza que no se incline. ¿Todo el mundo no debe aquí entrar dentro de sí mismo? ¿Todo el mundo no está presente con el pensamiento á ese juicio que el pincel tan osado de Miguel Angel figuró sobre la piedra?

Cuando todos los versículos del *Miserere* han desplegado sus dolientes armonías, el Papa, vestido de luto, se levanta en medio de la noche que le rodea; su mano, que siempre bendice, se estiende sobre la muchedumbre, y esta que tenia arrepentimiento en el corazon y lágrimas en los ojos, se aleja entonces meditando el misterio á que se la acaba de preparar; luego, á cada encrucijada, á cada casa, se detiene porque donde quiera encuentra una Madonna, donde quiera cristianos arrodillados á sus pies, y no hay una voz que de cerca ó de lejos no prorumpa repitiendo este estribillo popular:

E viva María,

María viva,
E viva María,
E chi la creó.

Al oir este canto tan suave, estas palabras tan tiernas, se creeria que el pueblo que acaba de asistir á la agonía del Hijo, quiere, como digamos, consolar á la Madre, cuya alma va á ser tan cruelmente despedazada, cuyos ojos se anegarán en tantas lágrimas.

Pero antes que todo estuviera consumado, Jesus habia querido dejarnos la postrimera prenda de su amor. Habia dicho: «Este pan es mi cuerpo, este vino es mi sangre, haced esto en memoria de mí.» Y la Iglesia, el Jueves Santo se adorna de todos sus esplendores, se envuelve de todo su lujo, á fin de dar testimonio á la sangre de expiacion que va á correr. El luto, los acentos lúgubres, el sepulcro, todo ha desaparecido; es un glorioso preludio de la Pascua, una resurreccion anticipada cuya gran importancia comprende perfectamente el cristiano.

Así desde la mañana, la multitud en trages de fiesta, sitia esa misma capilla donde la víspera, segun las palabras de Isaías, ha llorado todo su corazon. El incienso humea en rededor del altar, como en los dias en que la Iglesia saluda con sus cantares de júbilo el pesebre de Belem, ó celebra la venida del Espíritu creador. El Papa colocado en su trono, comulga bajo las dos especies, y entonces ¡oh sublime igualdad de la primitiva Iglesia! los Cardenales, chispeando de oro, cargados de púrpura, se adelantan por órden de antigüedad. De dos en dos, como simples fieles, se acercan al tabernáculo, para romper en manos del celebrante el pan de vida que á aquella misma hora ofreció Jesus á sus Apóstoles. De allí escoltado de toda su córte, el soberano Pontífice hiende las olas de aquel pueblo de cristianos arrodillados en los mármoles del Vaticano, y va á deponer procesionalmente la hostia consagrada frente al sepulcro preparado para un Dios en la capilla Paulina. Trasladándose luego á una de las inmensas galerías donde Rafael prodigó los tesoros de su paleta, y que las artes cubren con sus obras maestras, ó sus mas preciosos monumentos, se le vé acercarse á doce pobres sacerdotes, que tiemblan bajo el peso de la edad. Sus manos, que tienen el poder de atar y desatar en la tierra lo que será atado ó desatado en el cielo, lavan los pies de aquellos representantes de los Apóstoles, porque al discípulo no debe arredrar ninguna de las obras practicadas por el maestro, porque el Príncipe y el Rey, á imágen del Dios cuyo intérprete es en la tierra, deben humillar su coronada frente ante esos pobres por quien tanto ha hecho la Religion.

Verdaderamente desde aquella hora comienza la Semana Santa. En aquel pueblo tan sensible, tan apasionado y amante del tumulto, no busqueis ya lo que forma su vida habitual. El pueblo romano con sus costumbres francas y sus inspirados cánticos ha desaparecido; eclípsase en presencia de esa cruz cubierta de fúnebre velo; está triste con la tristeza de la Iglesia, llora como lloraban las santas mugeres del Calvario. Cuando llegan las ceremonias que ninguna palabra puede espresar, cuando el viernes, el silencio de sus cuatrocientas campanas le anuncia que el Dios que le ha hecho mas rey que nunca, espira en el patíbulo que los antiguos Romanos no destinaban sino á sus esclavos culpables, le veis identificarse con el duelo de la Iglesia. Cuando los Cardenales, ancianos encorvados bajo el peso de sus largas túnicas blancas y negras, se arrastran, con ambas rodillas por adorar al Crucificado, de quien son los primeros sacerdotes; cuando el patriarca de Jerusalem, rodeado de sus obispos, viene en nombre de la Judea deicida á humillar en el polvo una frente, que el alfange musulman ha surcado frecuentemente con las gloriosas cicatrices del martirio; el pueblo que comprende y participa de esta fé, sentado en torno de las ligeras columnas de mármol que sostienen la basílica, ora con los ojos, ora con los lábios y el corazon.

Todo es en él cristiano, y las augustas magnificencias que ostenta en ese dia la metrópoli del mundo, no llaman ya la atencion sino de algunos estrangeros; mas dejad que en medio de San Pedro aparezca suspensa de la cúpula que parece conmoverse, la cruz luminosa, símbolo para el de la muerte y de la inmortalidad: ¡oh! entonces aquel pueblo, sepultado poco há en su silencio, se estremece con santo placer. Esa cruz que á una señal dada alumbra la vasta basílica, como una de esas iluminaciones mágicas de la cúpula de San Pedro, que sorprenden á Roma en la oscuridad de la noche, esta cruz revela cuanta esperanza hay encerrada en el sepulcro que los judíos han sellado, y que guardan como una ciudadela. Su luz brillante refleja en las estátuas que decoran los sepulcros de los Papas, de que está rodeada la basílica como de gloriosa mortaja, y al aspecto de aquella espléndida imágen del cristianismo en medio de las tinieblas de la vida, ¡cuán pequeños son los hombres! ¡cuán menguados sus pensamientos de ambicion y sus sueños de felicidad!

Súbitamente y en el momento en que el Papa á pie, y seguido de todo el sacro colegio, se postra al pie de aquella cruz, el himno de todos los dolores; el canto de muerte, ese *Stabat mater dolorosa*, elegía la mas espresiva salida de boca de los hombres, y que Pergoleso ha santificado con su música cristiana, resuena en el templo, y arranca lágrimas de todos los ojos.

Durante estas horas de piedad, el mismo velo de tristeza se ha estendido sobre toda la ciudad. Cada iglesia, escondida en sus ornamentos de luto, murmura inefables oraciones; pero hay algunas que tienen una tristeza mas poética que otras, una espresion que va aun mas directamente al alma; las hay, que como un testamento de muerte, mezclan cánticos nuevos á los dolores antiguos, y bajo las bóvedas de la capilla en que oran las carmelitas, de esa capilla testigo de tantas austeridades tan religiosamente soportadas por las hijas de las mas nobles casas de Italia, se oye los viernes santos un himno que no debe olvidarse aquí.

Del claustro que sirve de sepulcro á aquellas voluntarias reclusas, el canto que reproducimos se escapa como una melancólica inspiracion, cae de los lábios de un poeta, como hubieron de correr de la boca de Jeremías las armoniosas tristezas, y las santas alegrias que se ha apropiado la Iglesia para espresar su espanto ó su alegría. Hé aquí en toda su piadosa sencillez este himno cantado por mugeres que el mundo no conocerá jamás.

«¡Va á correr la sangre de la alianza! ¡Parecido ha el dichoso mediador! ¡Conmuévense los cielos, el rey de la inocencia es dos veces criador de los hijos de Adan! ¡Gloria! ¡salud para el alma redimida! ¡Tú solo podias concebir este designio, oh Dios, hijo de Dios! La tierra espantada ve reposar su felicidad en tu seno.»

«Verbo increado, víctima renaciente, los olivos recogen tus suspiros. Por consumar el sublime misterio, tu purísimo amor se adelanta á nuestros deseos. Juez del mundo, ó si prefieres ese tan dulce nombre que te dió el amor, cordero sin mancilla, inmolado por tus hermanos, el Señor les perdonó por tu sangre.»

«Cuando la amarillez se difundirá por tu semblante como un piadoso velo; cuando por vengar tus ultrages retrocederán los soles al desierto de los cielos; cuando el Eterno solo fijará su vista en esa cruz en que se duerme el Hombre-Dios, permite, ¡oh Jesus! que mi alma consternada pueda verte en los brazos de la muerte.»

«Quebrantado está por las iniquidades de la tierra, y cargado con el peso de maldades sin cuento, corre á ofrecer sus inocentes miembros á la montaña donde le aguarda afrentoso madero. La muerte le cerca con horribles males, y su corazon se abalanza en busca del sepulcro. Saltando corre su sangre de su triste corona; alegre está con un cetro de caña.»

«Contad, si podeis, las heridas del Increado que va á morir por nosotros. El cielo solamente comprende las injurias que escitan la saña de los verdugos. El Sinaí inclina su empinada cima; temblado han los cedros del negro Líbano; la muerte misma ha llorado á su víctima; y el hombre, solo el hombre no ha gemido!

«¿Cómo llamaremos á este augusto sacrificio? ¿Y con qué nombre te apellidaremos, á tí, el inmolado; á tí, el santo; á tí, el justo, que has querido desterrarte á la tierra? ¡Ah! deja que estienda, que alce enagenado los brazos hácia esa cruz, testigo é instrumento de tu penar; en tus miradas bebo la esperanza; tú haces hallar la felicidad en la muerte.»

«La muerte asió su divina conquista. El hombre-Dios consumido de nuestros dolores, apenas respira ya, inclina la cabeza; tengo sed, esclama, y todo está consumado. Angeles, cielos, providencia, vosotros qué llorábais sobre vuestro Cristo abrevado de amarguras. ¡Cómo sabe vengarse de su muerte! no lloreis ya... el mundo está salvado.»

Sin embargo ya el pueblo católico no derrama lágrimas. Suspenso entre el dolor y la alegría, procura contener los diversos afectos que llenan su alma; pero desde el siguiente dia por la mañana, cuando el *Gloria in excelsis Deo*, salido de la boca del Vicario de Jesucristo, agita con las campanas de la ciudad santa todas las de la cristiandad que á la misma hora se bamboléan, cuando el misterio cumplido no deja ya acá bajo mas que una tumba vacía, y un Dios en el altar, el Romano á esta señal de resurreccion prorumpe en sus cantares de felicidad.

El cañon del castillo Sant-Angelo mezcla sus detonaciones guerreras á las aclamaciones de la muchedumbre que se apiña en las calles, que se agita en indecibles muestras de regocijo, que aplaude palmoteando ante los fuegos de Pascua encendidos en cada plaza en presencia de los innumerables cohetes que se elevan y mueren en los aires. Las imágenes de nuestra Señora cubiertas de luto desde el miércoles, se revisten su trage de solemnidades, y las rodean de bugías y ofrendas. Hasta las tiendas se adornan con flores y laureles; y ¡cosa tan moral como instructiva! los judíos encerrados en su ghetto, y que llevan grabado aun en su frente el anatema fatal de deicidas, toman parte en la alegría comun. Al ver los estremos que se ven obligados á ostentar, parece se les pida cuenta de la sangre divina que derramaron sus padres en el Gólgota.

En medio de estas pompas tan llenas de tristeza y de alegría, de tiernos misterios y de sublimes lecciones, llega el dia de Pascua. Para esos desgraciados, desencantados de toda creencia, que dan mas crédito á los desconsoladores sofismas de la duda, que á las luces del Evangelio, que se precipitan en mares de intrigas, por ahogar los remordimientos de la conciencia; la Pascua es un dia como otro cualquiera; para los Romanos es otra cosa.

Resucitan con su Dios: con su Dios que se alza triunfante del sepulcro, contemplan, desplegadas sobre los almenados muros de

Sant-Angelo, las antiguas águilas de la república unidas en hermoso maridage con las llaves de S. Pedro. La bandera de la libertad tremola en las murallas del mausoleo de Adriano, que los vándalos trasformaron en fortaleza. Las siete basílicas ostentan sus mas ricos ornamentos; luego á través de aquellas poblaciones que se dirigen presurosas hácia la madre de todas las iglesias, miran pasar esos Reyes, y Cardenales, y Embajadores, y Príncipes que van á tomar parte en la fiesta universal.

No hay ya puentes, ni calles bastante espaciosas para contener la muchedumbre. En el momento en que el Papa se adelanta para entonar el himno de júbilo, párase toda aquella multitud, dominada por un poderoso instinto. Ora en las plazas, ora en las escaleras de mármol que conducen al templo; porque desde aquel dia, sabe que data una nueva era para Roma.

Vosotros los que poco há visteis la Religion envuelta con sus largos velos de luto, como una hija que llora á su madre, acercaos, si podeis; Jesucristo ha vencido, Jesucristo reina, Jesucristo impera en ese recinto que el genio elevó á la divinidad. No es ya hoy el sombrío aspecto de la muerte el que se presenta á vuestra vista; no hay aqui ya tabernáculos abiertos, ni cruces sepultadas bajo las negras sombras de la muerte, ni lágrimas de gratitud que corren sobe un sepulcro; una noche ha trasformado los acentos de la tristeza en himnos de bendicion, y sobre el pavimiento y en rededor de los sepulcros do duermen con paz eterna los soberanos Pontífices, el cristiano, dichoso con su fé, se postra en el recogimiento y la oracion.

La hora solemne ha resonado. El Papa se muestra revestido de sus sagradas vestiduras, y cada uno, guardando en su corazon como un depósito precioso las palabras de vida que caen de sus lábios, se anonada ante la magestad de la Religion que proclama el mas sublime de los misterios.

Roma, en el discurso de la cuaresma se ha ceñido de su dolor como de una vestidura. El dia de Pascua, en ese dia que el Señor hiciera, ha reconquistado su alegría. Para darle la señal de júbilo al descender la noche, la cúpula de S. Pedro se ilumina por encanto, despidiendo á lo lejos sobre la ciudad y las campiñas sus mil fuegos de diversos colores que parece la encierran en una vasta red de incendio.

El castillo de Sant-Angelo que guarda el puente del Tíber, vomita en el rio sus girándulas, lanza á los aires sus innumerables cohetes, sus brillantes soles, que se cruzan, chocan y se rompen armoniosamente unos contra otros, y los Romanos á quien encantan estos placeres nocturnos y los estrangeros que de ellos participan, todos aplauden; difundidos en las calles adyacentes ó

en las siete colinas de los Césares que la ciudad santa ha consagrado por piadosos momentos; todos, católicos ó protestantes, incrédulos ó hereges, se inclinan ante esa fiesta que tiene por testigos los representantes del universo entero.

Así se pasa ora en las lágrimas de la piedad, ora en las enagenaciones de la alegría, esa Santa Semana, dejando tantos consuelos en el corazon de los que asisten á sus ceremonias con los ojos de la fé, y tantos recuerdos de magestad religiosa en el alma de los que no han venido á verlas sino impulsados de un sentimiento de curiosidad.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

A LAS RUINAS DE JERUSALEM.

ELEGÍA.

¿Por qué lloran tan mústias, tan desiertas
Las calles de Sion?... ¡Oh templo santo!
¿Quién ajó tu belleza y tu decoro?
¿Quién destrozó tus sacrosantas puertas?
¿Quién en mústio silencio el dulce canto,
Y en oscuro metal convirtió el oro?
¿A dónde tu tesoro,
Sion?... Sombra liviana
Tu pompa soberana....
Ajado el cedro, cuya frente hermosa
Cubriendo el suelo de verdor sombrío,
Se alzaba con orgullo y audaz brio;
Pálida está de Jericó la rosa,
Y marchitas las flores del Carmelo,
Delicia de David, amor del cielo.

¡Sion, triste Sion!... mira angustiadas
A tus hijas llorando.... á tus ancianos
Del inmenso dolor desfallecidos;
Contempla en las regiones apartadas
Tus hijos estendiendo á tí sus manos,

Del cielo y de la tierra aborrecidos;
¡Son vanos tus gemidos,
Jerusalem! Un dia
En la ribera umbría
Del Eufrates con hierros lastimados
Tus infelices hijos, ¡ay! colgaban
De los sauces las arpas, y lloraban
De su patria dulcísima acordados....
Mas ¡ah! tal desventura que aun te asombra
Imágen fugaz es, y débil sombra.

¿Y eres tú, hija de Dios, quien tras victorias
Cantaba el himno célico, y el manto
Rico ceñia y el laurel radiante,
Como cuando en el dia de tus glorias
Dedicó Salomon el templo santo,
Con las perlas y el oro centelleante?
Salve ¡oh reina triunfante!...
Mas ¡ay! que ora enlutada
Cual viuda desolada,
¡Jerusalem, Jerusalem! te miro.
¡Jerusalem! ¿Dó es ida tu hermosura?
Ceñida estás con manto de amargura,
El corazon cercado de suspiro;
Y humillada la frente vencedora,
Hoy esclava infeliz, ayer señora.

¡Llorad, cedros del Líbano!.... en quebranto
Cayó Israel.... Rasgad el sacro velo,
Vírgenes de Sion, en pena dura;
¡Oh tierra, oh cielo, acompañad mi llanto!
A ti, Jerusalem, ya no hay consuelo....
¿Qué esperas tú, Jerusalem impura,
Sino eterna amargura?
Tras tí en guerra indignada
Peste, y fuego, y espada,
Furiosos van.... el Dios de la clemencia
Ya no es Dios de Israel.... tú has enojado
Su brazo vengador que ha traspasado
A estrañas gentes de Jacob la herencia,
Y de ira primogénita la llama,
¡Oh pueblo aborrecido! en tí derrama.

En la hora terrible, misteriosa,
Cuando la tierra y cielo enlutecidos
Gimen, y el hombre yace en sueño blando;
Suena en Gólgota voz, voz dolorosa
Que clama entre espantosos alaridos,
¡Jerusalem, Jerusalem! llorando.
Repite suspirando
Su tristísimo acento
El cedron turbulento;
Vése vagar por la tiniebla fria
Mil sombras, sollozando amargamente;
Que en eco funeral y voz doliente
Claman, ¡Jerusalem! ¡ay de tí impía!
«Tu Dios, ¡tiembla! ese Dios por tí ultrajado
«Como adúltera vil te ha desechado.»

(1834.)

A. Aparisi y Guijarro.

MISTIFICACIONES PARLAMENTARIAS.

DISCUSION DE PRESUPUESTOS.

§. 1.°

Siempre me ha gustado la palabra «mistificacion» aunque dudo que se encuentre en el *Diccionario de la Academia*; pero la uso, porque al fin y al postre es un poco menos ofensiva que la de «mentira,» y sentiria que se incomodase el adjetivo *parlamentario* de verse unido á este substantivo, cuando puede evitarse aplicándole aquel, que *mutandas mutandas* que dijo el otro, viene á ser lo mismo.

Torpe es en mi opinion la de aquellos que sostienen, que *cuanto mas amigos mas claros*; significando por claridad la rudeza en el modo y hasta la desvergüenza.

En mi concepto lo contrario es lo justo: cuanto mas amigos, mas suaves, mas corteses, mas formularios. Si tememos ofender con nuestro lenguaje duro á un extraño, con mucha mas razon debemos procurar no herir á las personas que queremos.

Pero si el hombre honrado no tiene obligacion de decir ver-

dades á todo el mundo, debiendo callar en muchas ocasiones; la tiene imprescindible de decirla cuando habla; y siempre á los amigos; sea de este modo, ó del otro, ó del de mas allá.

Sirva este prólogo de disculpa al atrevimiento del título de este artículo.

Amo (con un amor honesto y lícito por supuesto) al *parlamentarismo*: debo decirle la verdad cuésteme lo que me cueste, y la verdad es «que nos está engañando muchos años hace.»

Pero por lo mismo que le amo, no debo agriarle, ni herirle, ni ofenderle, y le digo con voz melíflua, y con rostro apacible: «querido mio, hace muchos años que nos *mistificas*.»

Cumplo con el deber de hombre honrado y con el de buen amigo: el *parlamentarismo* no puede quejarse, y quedo con la conciencia tranquila y satisfecha.

§. 2.°

En tiempos antiguos, muy antiguos, estábamos sumidos en la barbarie; y segun cuentan, siempre que nuestros venerados Reyes tenian que emprender alguna grande obra, reunian las Córtes, pedian un subsidio para aquella empresa, y las Córtes concedian ó negaban segun bien les parecia.

Hasta que las Córtes discutian, se convencian de la urgencia y concedian; el Monarca no podia exigir ni exigia el tributo pedido, llegando el caso de haberse malogrado grandes planes por la negativa de los recursos, ó por haberse votado mezquinos por los Brazos.

Es claro que no todos los Reyes sufrian esto con igual mansedumbre; pero lo sufrian.

Se cuenta tambien que el Emperador Cárlos I, cuyo nombre llenaba entonces la Europa, y hoy no puede pronunciarse sin admiracion y respeto, necesitó fondos para sus contínuas guerras en Italia y Alemania, y pidió á las Córtes se le concediese el tributo de la *sisa*, impuesto sobre géneros comestibles. Pusiéronse en juego todas las artes para conseguirlo: capituló uno de los Brazos, pero otro se mantuvo firme en la negativa, manifestándole al Soberano los males y penuria del pais, y expresándose con un calor excesivo el Condestable de Castilla.

Olvidado el Emperador por un momento de su grandeza, ó irritado ante los obstáculos que sus vasallos oponian á sus peticiones: «cuidad, le dijo, que si persistís, no os arroje por la «ventana,» á lo que el Condestable contestó: «Señor, soy muy «pequeño; pero peso mucho para ser arrojado por una ventana;» y Cárlos I no le arrojó, y se oyeron las razones del Condestable, y se discutió la peticion.

Así se defendia al pueblo contra la imposicion de nuevos tributos, y eso que entonces se alegaba siempre para exigirlos un motivo poderoso, una guerra extrangera, la honra nacional.

§. 3.°

Los adelantos del siglo fueron perfeccionando la teoría de que el pueblo debia tener por medio de sus representantes una intervencion directa en la formacion de los presupuestos del Estado, no pudiendo exigirse contribucion alguna para cubrirlos, sin que se aprobasen préviamente: este era el gran medio que los pueblos se reservaban para oponerse á las demasías de los Ministros; así como la disolucion de las Córtes, era el de los Ministros contra las demasías de los representantes del pueblo, constituyendo ámbos recursos la mayor y mas sana parte del *maravilloso artificio....*

Y como para aprobar ó desaprobar es necesario el exámen, y para el exámen ha de oirse á los que han formado las cuentas, puesto que de otro modo serian hijos de un simple é infundado capricho el asentimiento y la negativa; púsose en la Constitucion del cuarenta y cinco que felizmente nos rige, el artículo 75 que dice así:

«Art. 75. Todos los años presentará el Gobierno á las Cór-«tes el presupuesto general de los gastos del Estado para el año «siguiente, y el plan de las contribuciones y medios para llenar-«los; como asimismo las cuentas de la recaudacion é inversion de «los caudales públicos, para su exámen y aprobacion.»

Partidarios entusiastas cuantos Ministerios hemos tenido, de guardar en toda su pureza los preceptos constitucionales, han cobrado siempre los presupuestos por autorizacion y sin exámen: no sé si ello es consecuencia muy legítima de la obligacion de discutir que impone la ley; pero sí que es un método ¡tan cómodo! ¡tan cómodo!...

Consecuente el actual Ministerio con lo que habian hecho los anteriores, han pedido tambien autorizacion para cobrarlos en la forma y modo que los ha presentado el Escmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña.

Y en esto hace bien: ¿por qué se habian de alterar costumbres establecidas desde tan antiguo? En España, costumbres derogan leyes, con tal que aquellas reunan los requisitos necesarios: lo mismo es el consentimiento tácito, que el mandato expreso.

Y que reune esta costumbre los requisitos necesarios para derogar el art. 75 del sagrado Código, no puede ponerse en duda.

El uso del pueblo ó mayor parte de él: aquel precepto constitucional se dió para los cuerpos colegisladores representantes

del país, y sabido es que las mayorías, la mayor parte de aquellos; han convenido siempre en que el exámen es inútil, y han dado en la flor de autorizar á todos los Ministros de Hacienda pretéritos y presentes, en prueba de su cariño y confianza.

Que el Señor de la tierra lo sepa y no lo contradiga y lo tenga por bien: no tenemos noticia alguna de que los Ministros que son los *Señores de la tierra*, se hayan opuesto jamás á que se les autorice para cobrar los presupuestos que presentan, sin que se discutan, cercenen, ni escatimen.

Que esta costumbre dure por diez años: convienen todos Tírios y Troyanos, en que es inmemorial en los fastos del Parlamento la costumbre de no discutir los presupuestos, y con seguridad completa se sabe, que sobre ellos no han dicho *tus* ni *mus*, desde el año cuarenta y siete.

Que se hayan dado concegeramente dos juicios segun ella: nadie que tenga ojos en la cara y oidos en la misma, ha dejado de ver y oir, que lo menos lo menos se han dado cinco juicios concegeros de esta clase; declarando siempre las Córtes que tenian por muy bueno y muy honrado y muy de fiar al Ministerio peticionario, y que por consiguiente le concedian la autorizacion seguras de que en buenas manos dejaban el pandero.

Si pues la costumbre de la autorizacion está en los principios jurídicos; sinó solo tiene fuerza de ley, sinó que posee la bastante para derogar la contraria; ¿en dónde está esa infraccion ó desprecio del precepto constitucional tan vociferado por los murmuradores de todo Gobierno que forman la oposicion? Que lo digan los hombres desapasionados.

El Sr. Sanchez Ocaña, sinó hubiera temido quizá rebajar la cuestion á los términos que Cortina rebajó la defensa de S. M. la Reina madre, á una especie de alegato forense; pudo haberse defendido con solo decir á los oposicionistas: «Rigió el art. 75, pero está derogado: *distingue tempora et concordabis jura*. Desechó este medio y lleno de fervor constitucional y de confianza en el cariño entrañable de sus oyentes, contestó con voz entera al señor Santa Cruz y autores de las enmiendas... ; pero antes de que trascribamos la peroracion ministerial, queremos dar á nuestros lectores una pequeña idea de la discusion habida, y de los ataques que ha sufrido impávido el impertérrito Ministro de Hacienda.

§. 4.°

Con fecha del 12 de Febrero se presentaron los presupuestos, y de ellos, despues de mucha frase y muchos números, y muchas promesas; se saca en limpio.

Que los gastos ordinarios importan nada mas que 1775 millones 155,393 rs. vn.

Que el presupuesto especial de bienes nacionales y obras extraordinarias, solo sube á 209 millones que aumentan aquella cifra hasta 1984.

Que al Ministro presupuestante le parece que con un empréstito de 90 millones mas, podrá atenderse á las carreteras, canales, ferro-carriles y otras obras públicas.

Que por si acaso se equivoca, le parece bien que la deuda flotante quede en 640 millones, máximum que permite la ley de 16 de Abril de 1856.

Pero no hay que asustarse con estas cifras: los presupuestos son como la lanza de Aquiles que sanaba las heridas que hacia, y al lado del de gastos fijos, verdaderos imprescindibles; se halla el de ingresos presumibles, calculables, deseables y esperados que se compone:

De las contribuciones directas, impuestos indirectos y recursos eventuales, papel sellado, propiedades del Estado y sobrantes de Ultramar; que importan exactamente los mismos 1775 millodes 155,393 rs. que los gastos ordinarios.

De los productos de ventas de bienes nacionales y otras pequeñeces que ¡oh felicidad! suman tambien los mismos mismísimos 209 millones, que el presupuesto especial de gastos.

Como no presenta ingresos con que pagar á fin de año los noventa millones que produzca el empréstito, ni los cincuenta ó los ciento, ó los seiscientos cuarenta que se consuman (que sí se consumirán) de la deuda flotante; es regular que en definitiva sirvan de prueba irrebatible de que es indispensable aumentar en igual cantidad los 1984 millones en números redondos del presupuesto ordinario.

Pero sigamos nuestro cuento. Para cubrir los 1775 millones y pico que se señalan por ingresos de contribuciones directas etc., se aumenta este año la contribucion territorial con cincuenta millones mas.

Se adjudican los bienes nacionales y del secuestro de D. Cárlos etc., etc., cuya venta se suspendió por el Real decreto de 14 de Octubre de 1856, porque aun no habia recaido la aprobacion de las subastas.

Se queda los fondos y pagarés de las corporaciones civiles en cambio de inscripciones de cien reales por cada cuarenta de capital.

Y se determina para no defraudar á los contribuyentes ni en un árdite de las felicidades que se les propinan en los presupuestos, que se considere el tiempo transcurrido, como no trascurrido, y

los aumentos que en ellos se hacen, como vigentes desde 1.° de Enero de 1858.

Y hé aquí como la creencia de que los viernes son felices para España porque el viernes 21 de Abril de 1503 obtuvo D. Fernando de Andrade la victoria de Seminara, y el siguiente viernes 28 de los mismos el Gran Capitan la de Ceriñola, y el viernes 12 de Ocubre de 1492 descubrió Colon el nuevo mundo; se halla robustecida por los sucesos contemporáneos.

Los presupuestos llevan la fecha del 12 de Febrero último, que sino miente el calendario, era viernes.

Y han de rejir desde el 1.° de Enero de este año, que tambien era viernes, para ventura de todos los Españoles.

¡Que digan despues los incrédulos! ¡va! ¡preocupaciones!

Tal es pues el esqueleto y la armazon de la ley de presupuestos.

Por fin para perfeccionamiento y non plus de esta máquina de guerra contra nuestros bolsillos, pidió el Gobierno que se le autorizase para plantear los presupuestos sin discusion.

Aquí fué ella: alborotáronse unos y otros, y llovieron enmiendas y las presentaron Villalobos, y Latoja, y Polo, é Illa, y Ardanaz, y Agell, y Fernandez Negrete; pretendiendo todos, que ya que se autorizase al Gobierno para el cobro del presupuesto de ingresos, fuese sin el aumento de los cincuenta millones en la contribucion territorial, y sin la adjudicacion de los bienes subastados, y sin el empréstito de los noventa; pero el Ministerio dijo á todo: «mi ser turco, mi no entiende,» y los enmendadores menos Illa y Ardanaz, retiraron sus proposiciones murmurando: «está visto que tienen los Ministros la mollera mas dura que un Navarro» y aquellos tuvieron el gusto de reunir 48 y 25 votos, contra 100 y 120.

§. 5.°

Desembarazado el Ministerio del fuego de guerrillas de las enmiendas, diése la batalla campal, y el Sr. Santa Cruz y el señor Gonzalez de la Vega con algunos auxiliares le atacaron en masa, aunque con poco éxito.

«La autorizacion, decian, es contraria á la Constitucion: para «conceder al Gobierno facultad de cobrar insoportables recargos de «cuya necesidad las Córtes no tienen el mas mínimo conocimiento; «valdria mas que se cerrasen estas puertas.»

«Desde el año pasado se ha aumentado en trescientos millones «el presupuesto de gastos, y cosa es esta que merece fijar la aten«cion del Congreso, cuando para satisfacerlos se aumenta la con«tribucion territorial en cincuenta millones.»

«En el presupuesto de ingresos se elevan los rendimientos de «las rentas públicas, de un modo caprichoso é infundado.»

«Por las operaciones de crédito de los pagarés cedidos por los «compradores de bienes nacionales, que propone S. E.; se impone «al pais un gravámen perpétuo de veinte y tres millones de reales.

«Mas de doscientos millones de deudas que antes pesaban so«bre la flotante, han pasado á deuda de otra clase; ¿por qué ha de «conservarse sin embargo el tipo de los seiscientos cuarenta mi«llones, que antes tenia aquella señalados?»

«Solo en sueldos de empleados hay un aumento de cincuenta «millones, y justo es que para aprobar el pago, examinemos pri«mero si aquel es motivado.»

Valientemente pelearon; pero como he dicho, con fortuna escasa, porque no fueron menores los brios con que el Escmo. Señor autor del proyecto, se defendió de sus adversarios.

Hé aquí su discurso traducido en lenguaje vulgar para la inteligencia de los que no entendemos los ambajes parlamentarios.

«El art. 75 de la Constitucion, contestó arrogantemente; es «cierto previene que el Gobierno presente los presupuestos antes «del dia 1.° de Enero del año en que han de regir; pero esto es «bueno para que lo crean los tontos que se fian de lo que está es«crito en letras de molde: lo cierto y ello es que desde el año «treinta y cinco, apenas se ha cumplido el tal preceptito.»

«Y ademas Sr. Santa Cruz mi dignísimo compañero; ¿qué os «importa que se discutan ó nó los presupuestos? ¿Creeis que ni «yo, ni los Ministros que me han antecedido, ni los que vendran, «hago, han hecho, ni harán caso de que digais blanco ó negro; «nos concedais mil, ó nos concedais dos mil millones? Gastamos «lo que nos parece, y lo demas es aire.»

«Y sinó á la prueba: desde 1846 á 1849, se presupuestaron «y concedisteis para gastos, seis mil sesenta y cuatro millones, «cuarenta y tres mil nuevecientos setenta y cuatro reales y dos «maravedises; (que para que veas si somos los Ministros escru«pulosos, hasta contamos los dos maravedises) y sin embargo se «pagaron seis mil, seiscientos setenta y un millones, cuatrocien«tos veinte y un mil, trescientos treinta y ocho reales, treinta y «un maravedises, de modo que la diferencia de los tres años no «fué mas que la de seiscientos ocho millones en números redon«dos, añadiendo si bien os parece á esta cantidad el piquillo de otros «seiscientos diez y nueve que se quedaron á deber al personal pa«ciente é inofensivo, al clero y á las religiosas; y teniendo en «cuenta que ademas quedó entrampado el tesoro por el material, «con obligaciones cuyo importe no se conoce.»

«Ello es verdad que al fin y al cabo mil doscientos veinte y

«siete millones de diferencia en gastos conocidos, y una deuda «incalculable por desconocida, en tres años, no son mas que frio-«lerillas que no deben descorazonarnos; pero friolerillas y todo «prueban para qué sirve esa formalidad con que quereis discutir «los presupuestos de gastos. A eso le llamo yo perder el tiempo.»

«¿Y el de ingresos? ¿Pues, desagradecido, no estais viendo «las fatigas que soportamos? ¿Os parece que es moco de pavo el «estar mas de un mes todas las Direcciones sin levantar cabeza, «acoplando los ingresos á los gastos, en lugar de limitar los gas-«tos á los ingresos, que es lo que hace cualquier papanatas arre-«glado en sus negocios? ¿Qué es un grano de anís ajustar las «cuentas de modo que ni sobre ni falte un céntimo? ¿Qué no «cuesta de encontrar la nivelacion? Pero por fin se encontró sin «mas que aguzár el ingénio, haciendo cabalgar á la aritmética en «el alado caballo de la poética fantasía oficinesca.»

«Y para convenceros, voy á poner un ejemplito.»

«Las Aduanas producen, verbi gracia, cien millones; pues «calculo que producirán ciento diez y gano diez millones por un «simple cálculo.»

«Las minas de Rio-Tinto produjeron el año pasado seis mi-«llones; pues este año supongo que producirán doce, y me sobran «seis, con solo una pequeña suposicion.»

«Las minas de Almadén dejaron límpios para el tesoro cuatro «millones; pues por los polvos de la madre Celestina, quiero que «dejen ocho; y hé aquí que sobran cuatro, solo por la virtud de «un ensalmo.»

«De las cajas de Ultramar se sacaron ochenta millones; pues «doy por seguro que sacaremos ciento quince; y con una sola «palabra puedo disponer de treinta y cinco millones mas.»

«¿Señores Directores, se han cubierto ya todos los gastos?

«¿No? Pues volvamos á empezar. Las aduanas *supongo* que «producirán ciento veinte millones en lugar de ciento diez: las «minas de Rio-Tinto *calculo* que redituarán diez y ocho en lu-«gar de doce: las de Almadén *presumo* darán catorce en lugar de «ocho *et sic de cœteris*, y ya están nivelados los gastos con los «ingresos, con solo suponer, calcular y presumir.»

«Es verdad que las aduanas pueden no producir los ciento «que han producido: cierto es que no es posible que las minas de «Rio-Tinto tripliquen sus rendimientos: innegable que las pose-«siones de Ultramar siempre codiciadas y amenazadas, pueden «verse obligadas cuando menos á gastar en su defensa todos los so-«brantes: lógico que arreglásemos los gastos á los ingresos y nó «los ingresos á los gastos: incuestionable que es aventurado supo-«ner que lo que este año ha producido seis, producirá mas de seis

«el que viene: de sentido comun que aumentar gastos *fijos y seguros*, para pagarlos con recursos *probables*, es exponerse á un «chasco solemnísimo; pero ¿para qué Ministros anchos de pecho y «cuadrados por su base? Confiad en mí, y por eso no dejeis de «aprobarlos.»

«¿Para qué están los recursos extraordinarios de empréstitos, «recargos de contribuciones, suplementos de créditos, conversio«nes de deudas y todas las zarandajas de la nomenclatura finan«ciera?»

«Ademas es menester tener en cuenta que todos los Ministros «presentes y pasados; progresistas, moderados, conservadores, «puritanos, etc., etc., todos han sufrido algunas equivocacion«cillas.»

«En 1853, para no buscar fechas atrasadas, solo se cubrieron «con recursos extraordinarios ochenta y tres millones de reales «en que se equivocaron los presupuestos; y como el progreso es «una ley inevitable de las cosas humanas, las equivocaciones fue«ron progresando de año en año.»

«En 1854 la equivocacion fué de ciento treinta y ocho millo«nes.»

«En 1855 de trescientos veinte y nueve.»

«En 1856 de cuatrocientos cinco.»

«En 1857 retrogradó la equivocacion en un año y solo im«portó trescientos veinte y siete millones.»

«Pues si ellos se equivocaron tambien puede á mí sucederme «lo mismo. *Minister sum, nihil ministeriale a me alienum puto.* «Verdad es que yo para evitarlo en cuanto es posible á la flaqueza «ministerial, he aumentado algo los presupuestos; pero al fin y al «cabo esto no me libra absolutamente de error, porque el de gas«tos no llega á dos mil millones aunque le falte poco; por supuesto «no contando los recursos de la deuda flotante, ni los noventa «millones del empréstito para las obras públicas, ni las ganancias «de los pagarés.»

«Pero sea de esto lo que sea: ¿á la nacion le importa algo sa«ber ni discutir lo que ha de pagar? Nada de eso. La gran cues«tion es averiguar si yo soy persona de su confianza, cuestion pu«ramente política, ante la que desaparece la económica, y por eso «no pido que se discuta cuánto se ha de cobrar, sino que me au«toriceis para cobrar lo que os pido. En fin no os apureis, pues «ya que no discutís los presupuestos de este año, he mandado que «vayan arreglando los del venidero cincuenta y nueve para que «presentados á su debido tiempo puedan examinarse.... como es«tos.» (Añadia por lo bajo.)

Asi se defendió el Sr. Sanchez Ocaña, y nosotros quedamos

absortos de placer escuchándole, aunque sin acabar de comprender cómo se convierte en cuestion política, el que no se me diga para qué ni por qué ha de sacarme el dinero S. E.

No sé qué política haya en que los Diputados adviertan al señor Ministro de Hacienda: Sr. D. José, mire V. E. que podrian rebajarse cinco millonejos de aquí y diez de allá, y eso menos pagarian los contribuyentes: Sr D. José, atienda V E., que V. E. no ha de ser probablemente el que use la autorizacion de cobrar, pues á los ocho dias de votada, estará V. E. en el panteon, y quizá no tengamos en el Ministerio que le reemplace, la confianza que V. E nos merece. Sr D. José, tenga V. presente, que discutir los presupuestos es una obligacion impuesta por el Código constitucional; y si el eximir de las obligaciones legales es prueba de confianza, adios leyes y adios Constitucion. El Rey dirá: «tened con«fianza en mí, y desaparecerá el art. 46.» El Congreso le contestará: «tenga V. M. confianza en mí, y yo mismo sancionaré «las leyes que discuta;» y poco á poco de confianza en confianza nos quedaremos en cuanto á leyes fundamentales, ¡oh dolor! *per istam*.

En ayuda innecesaria del Sr. Ministro acudió el Sr. Laso de la Vega: «Es preciso, decia, que se conceda la autorizacion, por«que es imposible que los presupuestos puedan discutirse á su «debido tiempo; porque sino se la concedemos, el Gobierno tendrá «que salirse de la legalidad ó planteando los presupuestos de Real «órden ó desatendiendo todas las obligaciones del Estado, aunque «en verdad yo no sé cuáles son estas obligaciones, porque no he «mirado el presupuesto de gastos.»

Pues compadre, sin que V. nos lo dijese sabíamos que los presupuestos no podian discutirse para antes de 1.° de Enero de 1858, presentándose á las Córtes el 12 de Febrero; ¿pero por ello se ha de autorizar al Gobierno para que los plantee?

Cuentan que un *plantador* lleno de buenos deseos de que su hijo fuese un sábio, cada vez que no sabia la leccion le mandaba que azotase á un esclavo para que aprendiese en cabeza agena á no faltar á sus obligaciones. Diria yo que cada vez que el Ministerio falta á su deber no llevando á las Córtes los presupuestos para su exámen antes de 1.° de Enero, las Córtes le mandan que azote á los contribuyentes con autorizaciones para cobrar nuevos impuestos sin discusion, á fin de que aprendan de este modo sus Excelencias á cumplir con la obligacion de presentarlos á su debido tiempo.

Será un método sapientísimo para escarmentar á los Ministros, pero permítanos el Congreso que dudemos de su eficacia.

Respecto del hijo del consabido *plantador*, sí que podemos

asegurar que cada dia supo menos las lecciones, y menudeó mas los azotes sobre el esclavo.

¡Pero las obligaciones del Estado quedarian desatendidas! dicen llenos de un ministerial terror los ministerialísimos Diputados. Y yo, admirando su patriotismo, les contestaria: «Así como ha pasado el Gobierno hasta ahora sin perjuicio de lo que resuelvan las Córtes ¿no podia haberse seguido un mesesillo mas? ¿Le han faltado acaso recursos para gobernar? ¿No tiene en su bolsa un trimestre de todas las contribuciones? ¿No han aflojado los paganos la mosca sin la menor oposicion? ¿No podian haberse discutido los presupuestos desde que se pidió la autorizacion hasta el 4 de Mayo en que es exigible el segundo trimestre?

Y si como dice el Sr. Laso de la Vega, puede el Ministro plantear los presupuestos de Real órden, ¿á qué nos está majando la paciencia con tantas discusiones de autorizacion para hacer lo que hará tambien sinó se le autoriza?

Y sino ha visto el presupuesto de gastos segun afirma, ¿cómo lo dá por bueno bajo la palabra ministerial? ¡Ay Laso de la Vega! cómo te aplicaria yo sinó te enfadases aquello

De lo que ha dicho el Ministro
Pido la palabra en pró—
¡Sinó ha hablado!—Pues que hable;
Lo que diga, digo yo.

En fin dejémonos de coplitas y sigamos la narracion: despues de haber perorado en pró el Sr. Gonzalez Bravo, aunque pareció que lo hacia en contra; y en contra de verdad el Sr. Canga Argüelles, y ni en pró ni en contra el Sr. Benavides; se procedió á la votacion *última ratio parlamentorum*, y se concluyó tan descomunal batalla concediéndose la autorizacion por 184 votos contra 14, pasando al Senado donde se ha aprobado ya á estas fechas.

Es fama que al publicarse el resultado, el art. 75 de la Constitucion tomó el hato apresuradamente y el baston del viagero, y dijo: «Me marcho...., adios, Ocaña, está visto que estoy de sobra en la Constitucion; y que el Ministro que le despedia, quedóse pensativo un momento, y le contestó con desconsuelo: «creo que yo tambien lo estoy ya en el Ministerio, si te esperaras unos dias... quizá nos marcharíamos juntos....

Pero el debate sobre la autorizacion concluyó aquí en las Córtes, y aquí concluye este artículo.

Leon Galindo y de Vera.

EL SACRIFICIO DE LA ESPOSA.

EN LA SOLEMNE PROFESION RELIGIOSA DE SOR F. B. Y E.

Brilla por fin en la celeste altura,
sereno y esplendente,
el magnífico sol de tu ventura;
y en tu modesta frente
ondula el blanco velo
adorno de las vírgenes del cielo.

Dia feliz: el templo suntuoso
cubren lozanas flores
y oculto en el altar, el santo esposo
con suspiro de amores
que el corazon inflama,
y con sonora voz, así te llama.

«Ven, doncella feliz, esposa mia,
ven al huerto escondido
mansion de santa paz, y de alegría.
Aquí tiene su nido
la cándida paloma
y rosas hay de celestial aroma.

«Reina eterna la luz; su llama ardiente
ni abrasa, ni fatiga;
y allá en la gruta de coral luciente
que ofrece sombra amiga,
suenan arpas de oro
y el hosanna inmortal del santo coro.

Ven, hija de Sion, ven presurosa
á tomar de mi mano
el anillo nupcial; huye gozosa
del hálito del mundo, que profano
robára tu alma esencia.
Ven al altar, corona tu inocencia.»

Así con dulce voz, con blando ruido,
cual de brisa entre flores,
llamó á tu corazon, y habló á tu oido

el Dios de los amores,
y ante el ara sagrada
llorando de placer, te ves postrada.

En raudo giro, del Eden desciende
la lumbre misteriosa
que el fuego del amor en tu alma enciende;
y con sonrisa hermosa
al alto cielo sube
tu plegaria en las alas de un querube.

Se aceptó la oblacion. Con dulce agrado
miró Jehová potente
á la esposa feliz que al hijo amado
sigue pura, inocente,
y á su dulce mirada
se estremece la bóveda azulada.

Entra ya, esposa fiel; con planta leve
penetra en el santuario,
sin escuchar la voz y el grito aleve
del mundo temerario,
que llora tu partida
cuando vuelas al seno de la vida.

Entre los lirios del vergel frondoso,
en la noche callada,
al rayo de la luna misterioso,
contemplo levantada
la enseña salvadora
de gloria y redencion que el orbe adora.

La cruz de nuestra fé: símbolo santo
de esperanza y consuelo,
lazo eternal de indefinible encanto
que une la tierra al cielo,
broquel sagrado y fuerte
do se estrellan los dardos de la muerte.

Bajo su nombre celestial, levanta
tus manos sin mancilla,
y en alas de la fé sublime y santa,
al trono donde brilla

el Dios de la clemencia
rauda suba la voz de tu inocencia.

Voz poderosa que inmortal resuena
en la celeste cumbre,
que el ceño airado de Jehová serena,
y torna en viva lumbre
de plácida esperanza
el rayo destructor de su venganza.

Entra ya, esposa fiel; ven anhelante
del claustro á los confines,
que ya preparan con sonrisa amante
graciosos serafines
la corona luciente
que ha de ceñir tu nacarada frente.

Eduardo Legido, Cura de La Llosa.

Por el autor,

A. Àparisi y Guijarro.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Para alejar de mí tales angustias hice la prueba de no acostarme. Dejaba arder mi vela durante toda la noche, y permanecia en mi mesa leyendo y escribiendo. ¡Mas qué importa! habia momentos en que leia, y á pesar de estar completamente despierto, no comprendia nada, sin que mi cabeza tuviese fuerza para combinar las ideas. Copiaba entonces alguna cosa; pero lo hacia rumiando en mi espíritu cosas muy distintas de las que escribia: pensaba en mis aflicciones.

A pesar de todo, si me echaba en la cama, mucho peor. Acostado me era imposible soportar ninguna postura: era una contínua agitacion, y tenia por fuerza que levantarme; ó si por casualidad dormitaba algo, causábame mas daño que el insomnio mismo.

Mis oraciones eran áridas, y no obstante las repetía á menudo. No las componian abundantes palabras; pero sí un impulso

hácia el Ser Supremo, invocando al Omnipotente unido al hombre, y que esperimentó los dolores de la humanidad.

En aquellas horribles noches se exaltaba de tal modo mi imaginacion, que me parecia, aunque despierto, oir tan pronto en mi encierro grandes quejidos como risas ahogadas. En mi infancia jamás creí en brujas ni en espíritus, y entonces me aterraban aquellas risas y gemidos, sin saber cómo esplicarlo, y me veía obligado á dudar si sería yo el escarnio de alguna potencia misteriosa y malhechora.

Varias veces cogí con trémula mano la luz para mirar si se habia ocultado alguien debajo de mi cama para burlarse de mí: no pocas llegué á creer que me habian trasladado á aquel encierro por haber en él alguna trampa, ó alguna raja disimulada en sus paredes, por donde mis esbirros, pudiesen acechar cuanto yo hiciera, y divertirse cruelmente en atemorizarme.

Cuando estaba sentado á mi mesa me parecia unas veces que me tiraban del vestido, otras que una mano oculta tiraba al suelo mi libro que veía caer, y bastantes que venia cualquiera por detrás á apagar con su soplo la luz que me alumbraba. Levantábame entonces precipitadamente, miraba en derredor mio, me paseaba con desconfianza, y me preguntaba si me habia vuelto loco ó estaba en mi sano juicio. De cuanto miraba y sentia, no sabia qué era realidad ni qué ilusion, y esclamaba acongojado: *Deus meus, Deus meus, ¿ut quid dereliquisti me?* Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?

Al acostarme cierto dia un poco antes de la aurora, creí estar perfectamente persuadido de haber colocado mi pañuelo debajo de la almohada. Despues de haber dormido un poco me despierto como de costumbre, y creia que me ahogaban. Reconozco en efecto tener á mi cuello una ligadura bastante apretada, y lo mas estraño es que realmente mi pañuelo rodeaba mi pescuezo con varios nudos. Hubiera jurado no haberlos yo hecho ni haber tocado mi pañuelo desde que lo coloqué debajo de la almohada: era preciso que todo se hubiera realizado durante el sueño ó en algun acceso de delirio, sin conservar el menor recuerdo. Pero no podia yo creerlo, y desde aquel dia me figuraba todas las noches que iba á morir ahogado.

Conozco fácilmente cuanto tienen de ridículo para los demas semejantes alienaciones de espíritu; pero para mí que las esperimentaba me causaban tanto mal, que aun me estremezco en pensarlo.

Disipábanse esas visiones por la mañana, y mientras duraba

la luz del sol sentia tan fuerte mi ánimo contra ellas, que aun me parecia imposible me volviesen á perseguir. Pero al anochecer comenzaban de nuevo los temblores, y cada noche se reproducian los estravagantes espectros de la anterior.

Cuanto mas débil me hallaba en las tinieblas, mayores eran los esfuerzos que hacia durante el dia por mostrarme risueño y jovial en mis conversaciones con los camaradas, con los niños de las tortas, ó con los alcaides. Seguramente que nadie al oirme chancear como lo hacia, hubiera podido sospechar la deplorable enfermedad de que era presa. Creí hallar algun vigor en estos esfuerzos, pero de nada me sirvieron: aquellas apariciones nocturnas que por el dia llamaba yo tontas ilusiones, presentábanseme por la noche como horrorosas realidades.

Si me hubiese atrevido hubiera suplicado á la Comision me mudase de cuarto, mas nunca me determiné á ello por temor de que se riesen de mí.

Hallando igual falta de fuerza en todos los raciocinios, resoluciones, estudios y oraciones, la horrible idea de que Dios me hubiese enteramente abandonado vino á apoderarse de mí.

Todos los malos sofismas contra la Providencia, que en mi estado de razon me habian parecido tan miserables, silbaron entonces brutalmente en mis oidos, y me parecieron dignos de atencion. Luché algunos dias contra la tentacion, mas despues fuí su víctima.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

A CRISTO CRUCIFICADO.

SONETO.

¡Oh! ¡cuál está el Señor de tierra y cielo
Entre ladrones de la cruz pendiente!
¡Tú, en cruz, el bueno, el santo, el inocente,
Tú, que luz das al sol, flores al suelo!
Aunque roto, sangriento, sin consuelo,

Escándalo y ludibrio de la gente,
¡Cuál fue tu magestad que un delincuente
Te descubrió escondido en mortal velo!
Perdona á quien le hirió, muere porque ama,
Desnudo está y riquezas nos ofrece,
Al espirar la tierra se estremece,
El juez que le condena Rey le aclama,
Y venciendo á la muerte ¡oh gran victoria!
La infamia de la cruz convierte en gloria.

Benito Altet.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Renunciamos por esta vez, y de buen grado, á ocuparnos de nuestras miserias y disensiones políticas: la semana que atravesamos es sobrado séria y altamente imponente para el cristiano para que vayamos nosotros, ni por un momento siquiera, á distraerle de sus santas ocupaciones. ¿Podríamos ofrecer, acaso, al lector un cuadro alhagüeño de bienandanza tanto moral como material que le sirviera de agradable distraccion, ó motivo de gracias al cielo por la felicidad que concediera al mundo?

Por nuestro mal, y para mal de nuestra triste época, las pasiones bullen y se agitan; los ánimos viven intranquilos, la ambicion lo devora todo, y por doquiera no se vé ni se observa mas que zozobra é inquietud: no parece sino que el espíritu de perdicion quiere hacer presa de todo para sepultarlo en el abismo.

Dejemos, pues, por hoy la crónica mundana, y para el pecho católico insertemos en su lugar esta crónica, que aunque antigua, ha sido, es y será siempre moderna: crónica siempre sublime y magestuosamente tierna, porque no presenta sino máximas y preceptos de amor y de consuelo. ¡Ah! ¡si á cada momento los tuviéramos presentes! ¡Si procuráramos escuchar la voz divina que tantos siglos há, y ahora y siempre nos los repite para que sean la única norma de nuestra vida, el objeto único á que debiéramos aspirar!

Cedemos hoy á un antiguo deseo: nunca jamás desde nuestros años primeros, y aturdidos como tantos otros por el rudo embate de las pasiones, hemos leido lo que insertamos del Evangelio santo, sin sentir una profunda conmocion y un tierno sentimiento. ¿Era predisposicion natural ó efecto de su lectura? De lo segundo ciertamente, porque á poco que se quiera meditar se observará la inmensa grandeza que destilan todas las palabras, todas las máximas con las que todo un Dios hecho hombre se despedia de sus discípulos y amigos en el mundo. Y en la oracion postrera ¡cuánta ternura y cuánto amor! ¿Hay algo en lo humano á que pueda compararse?

Nuestra crónica, pues, la titularemos:

LA ULTIMA CONVERSACION DEL SALVADOR CON SUS DISCIPULOS.

Empezaba una nueva época: los sacrificios de sangre de la ley antigua habian terminado para ser reemplazados por otro sacrificio mucho mayor y mas grande; por un sacrificio de amor. El hijo de Dios, y Dios él mismo no queria separarse del mundo que habia venido á salvar sin darle una perpétua prueba de cuánto le amaba, dejándole en prenda de su vivo amor su cuerpo y sangre sacratísimos.

Era el único sacrificio de la nueva ley que empezaba; sacrificio de amor y de abnegacion.

En un vasto cenáculo de la ciudad que fue grande y despues traidora, preparado por su dueño para celebrar la Pascua que se aproximaba, se veian al derredor de la mesa, y recostados sobre las camillas, trece hombres modestamente vestidos y humildemente atentos á lo que decia el que sentado á su cabeza les presidia.

Su esbelta figura, su mirada magestuosa pero triste, su hermoso color aunque algo pálido, sus lábios de carmin y su luenga y poblada cabellera que se confundia en su colorido indescriptible con su espesa barba, inspiraban el respeto y la veneracion á cuantos á él se acercaban: diríase que aquella figura humana que pertenecia al mundo, porque en el mundo vivia, no podia proceder sino del cielo, porque del cielo solo podia emanar un objeto tan perfecto.

Era el Hombre-Dios, el Salvador del mundo.

Todos los espíritus celestes habian contemplado con admiracion profunda la institucion del nuevo sacrificio y la inauguracion de la ley nueva: cubiertos con sus alas de púrpura y atentos á todas las palabras, á todas las espresiones que vertian los lábios celestiales del hijo de Dios, llenaban el cenáculo de un oloroso perfume que, descendiendo del alto empíreo, daba por decirlo así, nueva fuerza, nueva solemnidad á aquel acto de tanta magestad. Solo el mundo ignoraba que en aquellos momentos de silencio, y en una humilde casa de la ciudad que fue santa, se operaba un misterio augusto que habia de ser para él, la enseña gloriosa de su completa regeneracion. ¡Oh! el mundo con sus pasiones ignobles, con sus deseos insanos, no podia comprender cómo el que miraba como hombre pudiera venir á practicar en él lo que solo Dios debia haberle enseñado. El mundo tosco y material no adivinaba cómo podia subrogarse al reino de la pasion, la influencia y el dominio del espíritu.

La Eucaristía quedaba instituida, y con ella y por ella el cristianismo: el cristianismo que no es solo una religion de amor, sino religion de caridad, de fraternidad, de abnegacion y de sacrificio. Este egemplo del amor de todo un Dios por los hombres, es lo que da tanta fuerza al cristiano para arrostrarlo todo, para sufrirlo todo. Pregúntese, sino, al misionero que atraviesa á pie descalzo y sin mas que su breviario y su báculo por entre las hordas salvages de las montañas del Asia y de la América: á la jóven que despojándose de sus ricos y brillantes atavíos sepulta su belleza entre el tosco sayal de las ínclitas hermanas de la caridad; al sacerdote que vela dia y noche y sin dar descanso á sus miembros fatigados y achacosos, junto al lecho del moribundo; á la muger de sociedad que se encuentra á veces en la mísera buhardilla del pobre; á todos en fin los que en estos tiempos de egoismo y relajacion moral dan al mundo el noble espectáculo de sacrificio y ab-

negacion: preguntádles, repito, lo que les inspira, lo que les sostiene, lo que les anima para sacrificar no una pasion, no un deseo, no un capricho, sino mil vidas si las tuvieran para enjugar una sola lágrima, aliviar el dolor consolar el infortunio de los que sufren, y todos á una voz os responderán La Eucaristía.

¡Qué mas pueden buscar los modernos pensadores! ¡Con qué pueden reemplazar esa escuela divina de fraternidad, de sacrificio y de abnegacion donde á los preceptos mas sublimes se unen los mayores egemplos! ¡Ah! vosotros ignorais sin duda todo el mal que haceis cuando tratais de matar en las almas la fé, si es que no ocultais acaso, y bajo una hipócrita faz, el ódio implacable á la humanidad que os devora!

El Salvador, empero, despues de instituido el Sacramento de amor y de perdon no pudo menos de conmoverse al pensar en la traicion que iba á efectuar uno de sus discípulos. Padre amante y maestro cuidadoso aun hubiera querido que Judas, el traidor infame, se hubiese arrepentido de haber llevado á cabo un designio tan villano. Quiso al efecto llamarle la atencion en medio de sus compañeros, y aunque sin designarle, dijo: (1).

—»En verdad, en verdad os digo que uno de vosotros me entregará.»

Los discípulos del Hombre-Dios se miraron sorprendidos y llenos de tristeza. Solo Judas permaneció impasible, porque la traicion ciega el espíritu y destruye el corazon. Mas como tambien escluye toda vergüenza, preguntó como los demas

—¿Acaso soy yo, Señor?

—Tú lo has dicho, contestó el Salvador.

El Iscariote salió del cenáculo.

Era de noche ya, la hora del crímen, porque solo el criminal desea y busca las tinieblas.

Jesus, entonces, cual si se reflejase ya en él la gloria de su padre, esclamó viéndole salir.

—»Ahora es glorificado el hijo del hombre y Dios es glorificado en él. Si Dios es glorificado en él, Dios tambien lo glorificará á él en sí mismo, y luego le glorificará. Hijitos mios, aun estoy un poco con vosotros. Me buscareis, y así como dije á los judíos: adonde yo voy, vosotros no podeis venir; lo mismo digo ahora á vosotros. Un mandamiento nuevo os doy: QUE OS AMEIS LOS UNOS A LOS OTROS ASÍ COMO YO OS HE AMADO, PARA QUE VOSOTROS OS AMEIS TAMBIEN ENTRE VOSOTROS MISMOS. En esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuvieseis caridad entre vosotros.

. . . . . .

»No se turbe vuestro corazon. Creeis en Dios, creed tambien en mí. En la casa de mi padre hay muchas moradas. Si así no fuera yo os lo hubiera dicho: pues voy á aparejaros el lugar. Y si me fuese y os aparejare lugar, vendré otra vez y os tomaré á mí mismo, para que en donde yo estoy, esteis tambien vosotros. Tambien sabeis dónde voy y sabeis el camino.»

Y como Tomás le dijese que no sabia dónde iba y que por consiguiente ignoraba el camino, respondióle el Salvador:

—»Yo soy el camino y la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí. ¿No creeis que yo estoy en el Padre y el Padre en mí? Las palabras que yo os hablo no las hablo de mí mismo. Mas el padre está en mí él hace

(1) Todo lo que está entre comillas, pertenece á la traduccion de la vulgata por el P. Scio.

las obras. Creedlo, sino, por las mismas obras. En verdad, en verdad os digo: el que en mí cree tambien hará las obras que yo hago, y mayores que estas hará; porque yo voy al Padre, y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, yo lo haré; para que sea el Padre glorificado en el Hijo.

»Si me amais guardad mis mandamientos. Y yo rogaré al Padre y os dará otro Consolador para que more siempre con vosotros. El Espíritu de la verdad á quien no puede recibir el mundo, porque no le vé ni le conoce: mas vosotros le conoceis porque morará con vosotros y estará en vosotros.

»No os dejaré huérfanos; vendré á vosotros.

»Quien tiene mis mandamientos y los guarda, aquel es el que me ama. Y el que me ama será amado de mi Padre, y yo le amaré y me lo manifestaré á mí mismo.»

Preguntóle entonces Tadeo:

—¿Cuál es la causa que te has de manifestar á nosotros y no al mundo?

—»Si alguno me ama, le respondió Jesus, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos á él y haremos morada en él. El que no me ama no guarda mis palabras: y la palabra que habeis oido no es mia, sino del Padre que me envió. Y el Consolador, el Espíritu Santo que enviará el Padre en mi nombre, él os enseñará todas las cosas y os recordará todo aquello que yo os hubiese dicho.»

Y como Jesucristo notase la triteza de sus discípulos que tanto amaba prosiguió:

—»La paz os dejo, mi paz os doy: no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazon ni se acobarde. Ya habeis oido que os he dicho: voy y vengo á vosotros. Si me amaseis os gozariais ciertamente porque voy al Padre: porque el Padre es mayor que yo. Y ahora os lo he dicho antes que sea, para que lo creais cuando fuese hecho. Ya no hablaré con vosotros muchas cosas porque viene el príncipe de este mundo y no tiene nada en mí. Mas para que el mundo conozca que amo al Padre y como me dió el mandamiento el Padre, asi hago. Levantaos y vamos de aqui.»

Y saliendo de la casa se dirijieron hacia el monte de las olivas.

Apiñáronse los discípulos en derredor del maestro el cual continuó en estos términos.

—»Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el labrador. Todo sarmiento que no diese fruto en mí, lo quitará, y todo aquel que diese fruto lo limpiará para que dé mas fruto. Vosotros ya estais limpios por la palabra que os he hablado.

»Estad en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede de sí mismo llevar fruto sino estuviere en la vid; así ni vosotros sino estuvieseis en mí.

»Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: el que está en mí y yo en él, este lleva mucho fruto, porque sin mí no podeis hacer nada. El que no estuviere en mí, será echado fuera asi como el sarmiento y se secará, y lo cogerán y lo meterán en el fuego y arderá.

»Si estuvieseis en mí y mis palabras estuviesen en vosotros, pedireis cuanto quisieseis y os será hecho. En esto es glorificado mi Padre en que lleveis mucho fruto y en que seais mis discípulos.

»Como el Padre me amó, tambien yo os he amado. Perseverad en mi amor.

»Si guardáreis mis mandamientos perseverareis en mi amor; asi como yo tambien he guardado los mandamientos de mi Padre y estoy en su amor.

»Estas cosas os he dicho para que mi gozo esté en vosotros y vuestro gozo sea cumplido.

»Este es mi mandamiento: QUE OS AMEIS LOS UNOS A LOS OTROS COMO YO OS AME. Ninguno tiene mayor amor que éste, que es poner su vida por sus amigos.

»Vosotros sois mis amigos si hiciereis las cosas que yo os mando. No os llamaré ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su Señor. Mas á vosotros os he llamado amigos porque os he hecho conocer todas las cosas que he oido de mi Padre.

»No me elegisteis vosotros á mí, mas yo os elegí á vosotros y os he puesto para que vayais y lleveis fruto, para que os dé el Padre todo lo que le pidiereis en mi nombre.

»Esto os mando: QUE OS AMEIS LOS UNOS A LOS OTROS.

»Si el mundo os aborrece, sabed que me aborreció á mí antes que á vosotros. Si fuérais del mundo el mundo amaria lo que era suyo: mas porque no sois del mundo, antes yo os escogí del mundo, por eso os aborrece el mundo.

»Acordaos de mis palabras y que os he dicho: el siervo no es mayor que su Señor. Si á mí me han perseguido, tambien os perseguirán á vosotros: si mi palabra han guardado, tambien guardarán la vuestra. Mas todas estas cosas harán por causa de mi nombre, porque no conocen á aquel que me ha enviado.

»Sino hubiera venido ni les hubiera hablado no tendrian pecado; mas ahora no tienen escusa de su pecado.

»El que me aborrece á mí tambien aborrece á mi Padre.

»Sino hubiese hecho entre ellos obras que ningun otro ha hecho, no tendrian pecado; mas ahora que las han visto, me aborrecen á mí y á mi Padre.

»Para que se cumpla la palabra que está escrita en su ley: «que me aborrecieron de grado.

»Mas cuando viniere el Consolador que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí. Y vosotros dareis testimonio porque estais conmigo desde el principio.»

Escuchaban los apóstoles al Salvador con religioso silencio como para mejor grabar en su corazon las máximas santas que brotaban de aquellos lábios divinos. El Señor, empero, para animarles y fortalecerles contra las persecuciones que les esperaban, continuó:

—«Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os echarán de las sinagogas: mas viene la hora en que cualquiera que os mate pensará que hace un servicio á Dios.

»Y os harán esto porque no conocieron al Padre ni á mí. Mas esto os he dicho, para que cuando viniere la hora os acordeis que ya os lo dije. No os dije estas cosas al principio porque estaba con vosotros. Mas ahora voy á aquel que me envió y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas?

»Antes porque os he dicho estas cosas la tristeza ha ocupado vuestro corazon: mas yo os digo la verdad; que conviene á vosotros que yo me vaya, porque sino me fuere no vendrá á vosotros el Consolador: mas si me fuere os lo enviaré.

»Y cuando él viniere argüirá al mundo de pecado y de justicia y de juicio. De pecado, ciertamente; porque no han creido en mí. De justicia por-

que voy al Padre y ya no me vereis. Y de juicio, porque el príncipe de este mundo ya está juzgado.

»Aun tengo que deciros muchas cosas; mas no las podeis llevar ahora. Mas cuando viniere aquel Espíritu de verdad, os enseñará toda la verdad. Porque no hablará de sí mismo; mas hablará todo lo que oyere y os anunciará las cosas que han de venir. El me glorificará, porque de lo mio tomará y lo anunciará á vosotros. Y todas cuantas cosas tiene el Padre mias son. Por eso os dije: que de lo mio tomará y lo anunciará á vosotros.

»Un poco y ya no me vereis, y otro poco y me vereis, porque voy al Padre.»

No acertaban los discípulos á comprender estas palabras y se decian en voz baja: «¿Qué quiere decir con un poco y no me vereis y otro poco y me vereis, porque voy al Padre?»

Mas Jesucristo les salió al encuentro y les dijo:

—«Disputais entre vosotros de esto que os dije: un poco y no me vereis y otro poco y me vereis: en verdad, en verdad os digo; que vosotros llorareis y gemireis, mas el mundo se gozará y vosotros estareis tristes; pero vuestra tristeza se convertirá en gozo.

»La muger cuando pare está triste porque llega su hora; mas cuando ha parido un niño ya no se acuerda del apuro, por el gozo de que ha nacido un hombre en el mundo.

»Vosotros teneis ciertamente tristeza ahora; mas otra vez os he de ver y se gozará vuestro corazon y nadie os quitará vuestro gozo. Y en aquel dia no me preguntareis nada; porque en verdad os digo, que os dará el Padre todo lo que le pidiereis en mi nombre.

»Hasta aqui no habeis pedido nada en mi nombre.... pedid y recibireis, para que vuestro gozo sea cumplido.

»Estas cosas os he hablado en parábolas. Viene la hora en que no os hablaré por parábolas, mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel dia pedireis en mi nombre; y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros, porque el mismo Padre os ama porque vosotros me amasteis, y habeis creido que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo: otra vez dejo al mundo y voy al Padre.»

Llenóse de gozo el corazon de los discípulos y uno de ellos le dijo:

—«Ahora hablas claramente y no dices ningun proverbio: y ahora conocemos que sabes todas las cosas y que no es menester que nadie te pregunte. En esto creemos que has salido de Dios.»

Jesus les respondió:

—«¿Ahora creeis? Hé aquí que viene y es llegada la hora en que seais esparcidos cada uno por su parte y que me dejeis solo: mas no estoy solo porque el Padre está conmigo.

»Esto os he dicho para que tengais paz en mí. En el mundo tendreis apretura: mas tened confianza que yo he vencido al mundo.»

Aquí terminó la última conversacion de Jesus: lleno empero su corazon del amor que profesaba á sus discípulos quiso recomendarles á su Eterno Padre, y levantando los ojos al cielo y estendiendo sus manos esclamó:

—«Padre, viene la hora, glorifica á tu hijo para que tu hijo te glorifique á tí; así como le has dado poder sobre toda la carne, para que todo lo que le diste á él, les dé á ellos vida eterna.

»Y esta es la vida eterna: que te conozcan á tí solo Dios verdadero, y á Jesucristo á quien enviaste.

»Yo te he glorificado sobre la tierra : he concluido la obra que me diste á hacer.

»Ahora, pues, Padre, glorifícame tú en tí mismo con aquella gloria que tuve en tí antes que fuese el mundo.

»He manifestado tu nombre á los hombres que me diste del mundo. Tuyos eran y me los diste y guardaron tu palabra.

»Ahora han conocido que todas las cosas que me diste de tí son.

»Porque les he dado las palabras que me diste; y ellos las han recibido y han conocido verdaderamente que yo salí de tí y han creido que tú me enviaste.

»Yo ruego por ellos. No ruego por el mundo sino por estos que me diste, porque tuyos son.

»Y todas mis cosas son tuyas y las tuyas son mias, y en ellas he sido glorificado.

»Y ya no estoy en el mundo: mas estos están en el mundo y yo voy á tí. Padre santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste para que sean una cosa como nosotros.

»Mientras yo estaba con ellos los guardé en tu nombre. Guardé á los que me diste y no pereció ninguno de ellos, sino el hijo de perdicion, para que se cumpliese la escritura.

»Mas ahora voy á tí y hablo esto en el mundo para que tengan su gozo cumplido en sí mismos.

»Yo les dí tu palabra y el mundo les aborreció; porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo.

»No te ruego que los quites del mundo, sino que los guardes de mal.

»No son del mundo, así como tampoco yo soy del mundo.

»Santifícalos con tu verdad: tu palabra es la verdad.

»Como tú me enviaste al mundo, tambien yo les he enviado al mundo.

»Y por ellos yo me santifico á mí mismo, para que ellos tambien sean santificados en verdad.

»Pero no ruego tan solo por ellos, sino tambien por los que han de creer en mí por la palabra de ellos.

»Para que sean todos una cosa; asi como tú, Padre, en mí y yo en tí, que tambien sean ellos una cosa con nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste.

»Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean una cosa; como tambien nosotros somos una cosa.

»Yo en ellos tú en mí para que sean consumados en una cosa, y que conozca el mundo que tú me has enviado y que los has amado como tambien me amaste á mí.

»Padre, quiero que aquellos que tú me diste estén conmigo donde yo estoy; para que vean mi gloria que tú me diste; porque me has amado antes del establecimiento del mundo.

»Padre justo; el mundo no te ha conocido, mas yo te he conocido, y estos han conocido que tú me enviaste.

»Y les hice conocer tu nombre y se lo haré conocer, para que el amor con que me has amado esté en ellos y yo en ellos.»

Concluida esta dulcísima plegária, separóse el Salvador de sus discípulos, y acompañado de solo tres de entre ellos atravesó el torrente Cedron hacia el huerto de Getsemaní. Allí debian principiar para el divino maestro y Señor las veinte horas de dolores, de sufrimientos y de martirio, que mortal alguno no podria resistir.

Luis Miquel y Roca.

LA AUTONOMIA DEL INDIVIDUO.

EXAMEN DE LA FILOSOFIA DEMOCRATICA.

El periódico *La Discusion*, representante de la democrácia en la prensa de Madrid, trabó hace algunos dias descomunal batalla con los órganos del progreso, la cual ha producido dos resultados, por cierto muy importantes; primero: la separacion, digo mal, la guerra mas cruel é implacable que hemos presenciado en nuestra época entre progresistas y demócratas; segunda: la enunciacion de la filosofía democrática española que es una cosa bastante notable para motivar este nuestro artículo.

Necesario será convenir en que los demócratas han convencido á los progresistas de que son un partido doctrinario; pero en cámbio deberian convenir tambien por su parte los demócratas en que no saben fijamente lo que piensan.

Al separar los unos y los otros sus antes confundidas legiones, intentaron separar tambien los signos y colores de sus banderas, mas si lo primero era fácil, lo segundo no, á causa de que los principios son indivisibles, y como no pudieron confundirse, tampoco ahora han podido separarse. Así pues, al practicar aquella operacion, vieron los republicanos que los progresistas se quedaban sin principios, sin bandera, por cuya causa habian de confundirse necesariamente entre los que defienden el eclecticismo, y en esto fundados, dijéronles muy ufanos á los progresistas: nos vamos con nuestra bandera; observad que os quedais sin ninguna.

¿Cuál es vuestra bandera?: preguntaron los del progreso, y los demócratas respondieron: la misma que por deferencia á vuestro orgullo arrollada tuvimos hasta ahora, la misma que al viento desplegamos desde este instante en que somos libres: vedla: *la autonomia del individuo.*

Estas palabras, un tanto cuanto enigmáticas, llenaron de estupor á los progresistas, porque al parecer no habian soñado siquiera en ellas, y preguntábanse unos á otros, ¿qué será eso de la autonomia del individuo? Llegaron estas interrogaciones á oidos de *La Discusion* y quiso sacarles de dudas, diciendo: *la autonomia del individuo comprende todos los derechos necesa-*

rios al desarrollo del mismo, cuyos derechos son absolutos. Y para probarles despues la posibilidad de realizar aquella fórmula, *La Discusion* ha ido esplanando su sistema en una série de artículos repletos sin duda de ciencia y de luz, tanto, que los progresistas debieron quedar tamañitos.

Nosotros vamos saliendo tambien de nuestro error, el cual consistia en creer que Balmes y Donoso eran nuestros únicos filósofos en la edad presente. No acertaremos tal vez á esplicar buenamente lo que nos pasa al leer ciertas cosas, pero siguiendo la opinion del vulgo que califica de sabiduría lo que no alcanza á comprender, á nadie desde hoy negaremos el título de filósofo desde el momento en que lo pretenda, y confesaremos llanamente que el *Personalismo* de Campoamor, y los discursos de Castelar, y los artículos de *La Discusion* rebosan ciencia por todas partes. ¡Habíamos de contender sobre la bondad de lo que nunca hemos comprendido! Pero volvamos al asunto, aunque esta digresion no está fuera de lugar, porque, tratándose de filosofía, pareciera injusto olvidar á nuestros mas renombrados escritores.

Si la autonomia es la libertad de gobernarse por sus propias leyes, y se aplica la autonomia á la democrácia para formular un sistema político, diremos que la nueva fórmula, salvo el caso de que nos la espliquen mas favorablemente, equivale á la negacion de todo gobierno, al reconocimiento de la soberanía absoluta del individuo, á la desorganizacion de la sociedad. Esto nos proponemos demostrar en el presente artículo.

Por de pronto, natural pareceria que, obedeciendo á las reglas del método, los demócratas nos hubiesen dicho qué leyes propias son esas por las cuales quieren que el individuo se gobierne libérrimamente; porque sin esta primera esplicacion, con su vénia diremos que, cuanto sobre ello se diga, es poco menos que hablar al aire. El buen arquitecto, ante todo, procura disponer sólidos cimientos que sostengan sin riesgo el edificio, pero los demócratas, haciendo gala de sus instintos independientes, han querido prescindir de esto, y ahora su edificio se bambolea. Se bambolea, sí: por eso andan colocando puntales aquí, allá y acullá; rellenando vacíos, fortificando los puntos débiles; mas todo inútilmente, en nuestra opinion, porque no se acaba bien lo que ha comenzado mal.

¿Qué entienden los demócratas por esas leyes propias, cuyo gobierno libre ha de constituir la autonomia del individuo? ¿Son leyes propias las nacionales ó del pais? Si así fuese, no habríamos aprendido nada: esta es una máxima antigua y vulgar, á lo cual no sabemos que se falte. ¿Son leyes propias las naturales que gobiernan á los seres dotados de razon? En tal caso tampoco ha-

bríamos adelantado gran cosa en punto á doctrinas nuevas, porque esta es igualmente vieja, pero en cámbio, si los demócratas reconocen el deber natural, explicado y perfeccionado por la revelacion cristiana, aun podrémos entendernos. Por último: ¿son leyes propias las que dicta la razon individual, ó la razon de los mas? En el primer caso, con la autonomia del individuo se probaria que el bello ideal de los sábios es el estado salvage, que el resultado final de los progresos humanos es la barbarie ó sea la exageracion del individualismo; porque *cada uno por sí* significa lo mismo que *cada uno para sí*. En el segundo caso, la democrácia se pondria voluntariamente en berlina, porque la doctrina de las mayorías tampoco es nueva, y prescindiendo de su falsedad, tomada en absoluto, vendria á demostrarnos que la democrácia no tiene otro sistema que la exageracion del sistema de los progresistas.

Deseamos esplicaciones, y en la confianza de que los demócratas nos dirán al fin categóricamente lo que entienden por leyes propias, continuaremos nuestro exámen.

Segun *La Discusion*, la autonomia del individuo significa lo propio que «suma de los derechos naturales del hombre en sociedad.» Suponiendo que así se esplique bien la autonomia, ¿concibe la democrácia el derecho sin el deber? Y si concibe el deber como necesario para la realizacion del derecho, ¿por qué omite los deberes? ¿Por qué no comienza por el principio? ¿Por qué, ante todo, no establece como fundamento de su sistema político la doctrina de los deberes? Y ello ha de ser así, porque no nos atrevemos á pensar que *La Discusion* acepte el derecho sin el deber, ni que admitiendo este, no admita al propio tiempo una ley fija, inalterable, eterna; para evitar que su sistema se repute no solo caprichoso, sino inmoral, ateo. ¿Qué ley moral admite? ¿No es la revelada? Será por lo menos la natural, aquella que Dios dejó grabada en la conciencia de todos los hombres. ¿Tampoco es esta? Pues díganos en puridad cuál es, para que podamos juzgar con conocimiento de causa, que á fuer de hombres francos y decididos, tanto nos repugna la lucha con los que huyen el cuerpo para hacerla perdurable, como con los fantasmas que no se dejan tocar.

Los sistemas no se llaman filosóficos sino cuando se apoyan en principios incontrovertibles y se desenvuelven al propio tiempo lógicamente y con claridad. El derecho supone el deber, el deber y el derecho suponen la ley: ¿qué ley es esa? ¿Es divina ó humana? Aconsejamos á los demócratas que den pronta solucion á esta dificultad.

Continuemos sin embargo en el comenzado análisis de la doctrina democrática para adelantar en nuestras observaciones.

Y añade *La Discusion*, esos *derechos* son *absolutos*. ¡Derechos absolutos en el hombre! Pero dejemos esto para despues.

¿Qué es el *derecho absoluto*? Lo absoluto es lo ilimitado, lo infinito: lo absoluto representa la esencia de las cosas consideradas independientemente de toda relacion. Un derecho absoluto será por lo tanto un derecho indefinido é indefinible, y en tal sentido, *La Discusion* no viene obligada á dar razon de ello. Pero semejante recurso no es siquiera ingenioso. El hombre, ser limitado y finito, no puede poseer derechos absolutos. El hombre no se ha formado á sí propio, ni depende de sí mismo, ni puede en su consecuencia resistir á las leyes que gobiernan su ser física y moralmente considerado. Esto es vulgar. Para conceder al hombre derechos absolutos, es indispensable hacerle señor y árbitro de sí mismo, es preciso olvidar á Dios y sus leyes. Hombre y derecho absoluto son ideas que no se concilian. Este lenguaje solamente lo usan los racionalistas.

Demas, el *derecho absoluto*, como principio filosófico, considerado en abstracto, es una frase sin sentido, salvo el caso en que se hable de Dios: porque *derecho absoluto* es derecho sin ley que lo gobierne, un derecho sin deber que lo limite, lo cual no se comprende por los que no somos racionalistas. Y si del singular pasamos al plural, ¿cómo conciliar derechos independientes, ilimitados, con la unidad de causa?

Grave error es pensar que puedan tratarse estas materias sin tocar á la religion y á la moral, sin elevarse hasta Dios. Prosigamos.

En verdad, los derechos y los deberes pueden considerarse subjetiva y objetivamente, como dice *La Discusion*; pero, si se añade la calificacion de absolutos, nos quedamos á oscuras. ¿Qué es un derecho absoluto subjetivo? Será cuando mas una idea confusa de todo punto inapreciable. ¿Qué es un *derecho absoluto objetivo*? Una idea confusa, que subjetivamente considerada es inapreciable, no puede tener forma esterior determinada, y por consiguiente el *derecho absoluto objetivo* corre peligro de ser un absurdo. Pero supongamos la posibilidad de su existencia; ¿qué seria el derecho absoluto objetivo entre los hombres?; la autocrácia omnímoda, la cual, para ser legítima, debiera tener por fundamento la doctrina del *derecho divino* que los demócratas rechazan. ¿Quién, sino el representante de Dios, podria egercitar en la tierra objetivamente un derecho absoluto? ¿Se nos dirá que todos? Contestaremos que ninguno, porque un derecho

absoluto en todos haria imposible el deber, y semejante derecho fuera por ello nulo ó irrealizable.

A pesar de estas sencillas pero incontestables observaciones, no dudan los demócratas en sacar de la doctrina de los derechos absolutos la fórmula de la personalidad política, diciendo que la autonomia del individuo comprende:

El derecho de votar en las asambleas populares.

El derecho de seguridad personal é inviolabilidad del domicilio.

El derecho de publicar sus pensamientos por escrito, sin depósito, sin editor responsable y sin una categoría de delitos arbitraria y absurda.

El derecho de reunion y asociacion pacífica para todos los fines de la actividad humana.

El derecho de no ser juzgados y condenados sino por la conciencia pública, ó sea el establecimiento del jurado para todos los delitos.

Con mayor fundamento pudiéramos nosotros decir por via de hipótesis, que la autonomia del individuo comprende:

El derecho de alimentarse.

El derecho de cubrir la desnudez.

El derecho de habitar.

El derecho de defensa.

El derecho de obrar en todos sentidos conforme á la voluntad.

Suponiendo ahora que tales derechos, naturales y hasta cierto punto necesarios, debiesen ser considerados tambien como absolutos, la sociedad que por ellos se gobernara, presentaría el espectáculo admirable de una gran lucha de fieras. Hé aquí la consecuencia legítima de toda exageracion; el error, el absurdo.

¿Qué objetarian los demócratas á los que defendiesen la doctrina del *deber absoluto*?

Así como los progresistas, cuando reniegan de ser doctrinarios, se van sin conocerlo hácia la democrácia, de la misma manera los demócratas, cuando intenten realizar sus doctrinas, se irán derechamente al socialismo.

Pero concedamos que *La Discusion* haya aplicado bien la palabra autonomia, y que esta comprenda realmente aquellos derechos y no otros: ¿quién los gobierna? Si en realidad fuesen absolutos, nadie; porque desde el momento en que una ley los rigiese, la ley estaria sobre los derechos, y estos no podrian ser absolutos. Y si la ley faltase á su objeto primordial, que es determinar los deberes, ¿para qué la ley? Véase, pues, cómo en verdad la fórmula de los demócratas es el gobierno del individuo, la ne-

gacion de toda autoridad. Dios mismo debia ser á sus ojos un autócrata, en cuanto se opusiera al libre egercicio de los derechos absolutos. ¿Quién gobierna, pues, aquellos derechos?

Dícennos los demócratas que se gobiernan unos á otros ó por sí mismos, y con esto creen candorosamente haber resuelto la dificultad ¿Mas qué significa ese lenguaje? ¿Cómo se gobiernan los derechos por sí mismos? Sino es esa una locucion vacía de sentido, querrán darnos á entender con ella los demócratas que los derechos de unos se modifican por los de otros, ó lo que es igual, que los derechos de estos crean deberes en aquellos y vice-versa. Enhorabuena: ¿por qué negarse á pronunciar la palabra deber? Por huir de toda ley, por alucinar.... y aun tal vez engañarse á sí propios.-¿Se niega esto? Pues veamos qué significa aquello.

Derechos absolutos que se gobiernan unos por otros ó todos por ellos mismos, segun la autonomia; los cuales derechos, no obstante su carácter absoluto, son tambien relativos sin perder lo absoluto: de modo que lo absoluto se gobierna por lo absoluto, ó lo absoluto se gobierna á sí propio, y muchos derechos absolutos son independientes é ilimitados y se gobiernan sin embarazarse etc. ¿Quién podria entender esto?

Lo principal en todas ocasiones es respetar las prescripciones del sentido comun y determinar bien las ideas y hasta el significado de las palabras antes de forjar sistemas filosóficos que den ocasion á los estraños para compadecerse de nuestra ignorancia.

Dos observaciones tenemos aun que hacer. Es la primera, que tales cuestiones no pueden ser tratadas como conviene en artículos de periódico, y por lo mismo aconsejaríamos á los redactores de *La Discusion*, si estimasen en algo nuestro consejo, que las espusieran en un libro. La segunda es, que tratándose de un partido ó de un sistema que algunos suponen nuevo, se requiere suma claridad en la esposicion de las ideas, y como habrá podido comprender *La Discusion*, hasta ahora no fue muy feliz en este punto.

Por otra parte, amonestamos tambien á todos los hombres pensadores que hoy escriben en la prensa periódica para que no toleren se estravíe la opinion pública con ciertas ideas exageradas que nada tienen de verdaderas ni por consiguiente de admisibles. Hace tiempo que, por un error indisculpable, vienen diciendo los mas conservadores que aun no es llegada la hora del triunfo legítimo de la democrácia, dando á entender con esto que sus doctrinas son verdaderas y que solo tienen contra sí la razon de oportunidad. Si esto fuese cierto, sino existiera otro motivo para oponerse á la propagacion de las doctrinas democráticas mas que la falta de

oportunidad, nosotros seríamos demócratas á cara descubierta, porque somos amigos de la verdad y seguimos la máxima de que lo verdadero debe defenderse siempre por todos. Pero nosotros no pensamos como aquellos conservadores: nosotros condenamos indistintamente todos los sistemas absolutos, y creemos que esas doctrinas democráticas, las cuales sea dicho de paso nada tienen de nuevas, son completamente falsas en la forma como se pretende realizarlas. Diremos aun mas; que esas ideas podrán trastornar al mundo, pero de seguro no se creará por su virtud nada bueno ni siquiera durable. La lucha de las clases, la del individualismo contra la sociedad, la resistencia, en fin, contra el principio de autoridad son hechos tan antiguos como el mundo. Partiendo de este supuesto, creemos que continuará la misma lucha por los siglos de los siglos, dándose en cada época importancia mayor á este ó al otro principio contrario segun de donde vengan los abusos. Si ahora se hiciese aplicacion de esta nuestra doctrina á la época actual, seria fácil conocer, observando bien de donde viene el abuso y el peligro, cuál es el principio que está en nuestra opinion destinado á adquirir importancia mayor en el gobierno futuro de los pueblos.

Los principios contrarios, como absolutos, solo sirven para estraviar la opinion del vulgo, para forjar sistemas exagerados y absurdos. La ciencia de lo absoluto es la ciencia de Dios: las ideas de gobierno han de ser esencialmente prácticas, y como en el mundo viven unos y otros principios contrarios, á despecho de los absolutistas de todos los sistemas, la ciencia del hombre, en el gobierno como en las demas cosas, se reducirá siempre al árte de armonizar ó conciliar segun las circunstancias, para conseguir, no lo bueno absoluto, sino lo mejor ó lo menos malo; y esto tan solo se conseguirá cuando, para hacer el bien de los hombres, la ciencia no se olvide de Dios.

Miguel Vicente Almazan

PREOCUPACIONES.

ARTÍCULO II.

Al concluir mi anterior artículo sobre preocupaciones políticas, me comprometí á hacer alguna indicacion sobre la iniciativa gubernamental: tambien apunté la siguiente cuestion ¿debe ó no

retirarse el Ministerio cuando pierde la mayoría? No se me oculta que muchos de los que se titulan políticos, diran desde luego, que esto no admite discusion porque es un principio; sin embargo voy á examinar si lo que se llama principio merece el título de tal, ó es otra preocupacion: me duele por cierto no tratar esta y otras cuestiones con el detenimiento que exige materia tan importante.

La preocupacion mas absurda que sirve de base á todas las demas es la que atribuye al pueblo la soberanía: si alguno ó muchos se alarman al leer esta proposicion, combátanla con templanza seguros de que no faltaré en mi puesto para sostener con razones mis doctrinas. Por consecuencia de esta preocupacion hemos visto que algunas asambleas han supuesto que se habia trasladado á ellas la soberanía, como si esta pudiera delegarse por el voto de electores que designa un número menor ante el que ha de inclinar la cabeza todo el pueblo soberano que de hecho y humildemente renuncia la soberanía.

Agítase con mucho calor la cuestion de reforma electoral, cada uno se afana por sostener sus opiniones, el resultado es que no nos entendemos en tan árdua y trascendental cuestion.

¿Creeis que la eleccion por distritos es la mas perfecta? pues bien, téngase en cuenta lo que voy á decir: cada distrito nombra sus diputados en los que domina esclusivamente el espíritu de localidad ó el deseo de restituirse á sus casas para no dejar abandonados los negocios importantes de familia: no hablo de los que tal vez procuran ser diputados para medrar en sus respectivas carreras y mejorar su posicion y la de los que les han dado el voto.

Estos diputados que llegan á la córte sin tener mas que ideas superficiales de la situacion política, ni conocer por lo comun mas intereses que los de su respectiva localidad; no albergan ninguna idea colectiva y comun que reuna en un centro á estas distintas individualidades.

Sin embargo, luego que se reune esta confusion electiva, se la pregunta si quiere ó no sostener al Ministerio, si quiere que continúe ó no el sistema político del Gobierno; he aquí la iniciativa gubernamental: mudad ó sostened el Ministerio, pronunciad sin esperiencia, sin detencion, sin conocimiento, puesto que ni aun á vosotros mismos os conoceis; trazad sin embargo al Trono el camino que ha de seguir, imponedle hasta los Ministros que ha de nombrar ¿llamais á esto monarquía constitucional? ¿no veis que esta iniciativa sostiene siempre la instabilidad, la incertidumbre, la duda?

¿Debe retirarse el Ministerio cuando pierde la mayoría? cues-

tion es esta que por mas que la califiquen de impertinente y hasta de ridícula; es de las mas graves que pueden ofrecerse, tal vez la de resolucion mas dificil y hasta avanzo á decir que si se resuelve mal, conduce á la anarquía: reclamo que no se me juzgue de ligero, y que se me oiga.

En esta cuestion se suponen dos cosas muy dudosas: primera, que la mayoría sea una, compacta, sistemática: segunda, que el Ministerio sea tambien uno, compacto, y conforme en un mismo pensamiento: yo pregunto ahora ¿qué es la mayoría? ¿qué es perder la mayoría?

La mayoría es un ser ficticio que se compone momentáneamente de cierto número de votos: pues bien, cuando son muchas las cuestiones y giran sobre distintos puntos, el diputado que en una cuestion vota con unos, en otra votará con otros ó ha de violentar su conciencia y sus convicciones, sometiéndose á las exigencias de una fraccion: aquí teneis la mayoría amovible, no solo en cuanto á sus decisiones, sino en cuanto al personal de los individuos que momentáneamente la forman; sin embargo siempre que se habla de mayoría se supone un ser compacto, fijo, permanente, esta suposicion aqui vale á un imposible ¿será una preocupacion? ciertamente que sí, veámoslo.

Cuando se dice que el Gobierno ha perdido la mayoría, no se dice nada, sinó que en una discusion especial tienen distinta opinion el Ministerio y la mayoría; pero el Ministerio y la Cámara, pueden en el mismo dia ponerse de acuerdo en otra cuestion importante, y aun en la misma haciéndose mútuamente algunas concesiones que modifiquen las opiniones de unos y otros; no hay pues necesidad ni es conveniente declararse desde luego en hostilidad y decidir un rompimiento entre el Ministerio y las Cámaras, ni hay motivo para esponer al pais á arrostrar las peligrosas consecuencias de nuevas elecciones: la novedad del poder, un cámbio de Ministerio hace sentir su influjo en la administracion del pais, detiene el desarrollo de todos los sistémas, introduce el temor en unos, alienta las esperanzas en otros, muchos se conmueven, todos se agitan á la vista de nuevas elecciones.

No debe el Gobierno retirarse porque en una cuestion por mas importante que sea, pierda la mayoría: si la pierde en una cuestion debe procurar adquirirla en otra, debe reflexionar con mas detenimiento y si en efecto se convence de que ha procedido con error debe reconocerlo francamente anteponiendo el amor al pais, al amor propio.

El Ministerio (supuesta siempre la régia confianza) debe permanecer firme en su puesto mientras le sea posible gobernar, sean las que quieran las dificultades y disgustos que haya de vencer:

el Gobierno puede y debe gobernar mientras que no le prive de los medios de hacerlo la pérdida de la mayoría: son muy pocas las cuestiones en que esto se verifica; la esperiencia nos enseña, que los Ministerios se han retirado las mas veces por haber titulado cuestiones de gabinete las que realmente no eran mas que cuestiones de amor propio.

He hablado de las mayorías accidentales pero de buena fe y de conciencia, pasemos ahora á hablar de esas mayorías de coalicion que se reunen sin otro objeto que derribar al Ministerio, y que al dia siguiente se hallan en la imposibilidad de entenderse y de formar y desplegar un nuevo sistema. En el caso supuesto y por desgracia muy frecuente, es preciso confesar que la mayoría de coalicion es una mentira, y por consiguiente que los Ministros que ante esta mayoría se retiran, lo hacen ante un fantasma parlamentario tan impotente como la misma anarquía.

No, el Ministerio no debe retirarse ante una mayoría de coalicion, que ni llega á entenderse ni es capaz de formar ningun sistema: me dirán ¿pues qué tienen de hacer los Ministros en este caso? tomar su parte de cruz y acompañar á la dignidad real hasta el calvario: y ¿cómo? declarando que no se retiran ante tal mayoría, y manifestando al pais que por esta usurpacion parlamentaria, la responsabilidad cae sobre la coalicion que por miras particulares entorpece la administracion de un poder que ella no puede constituir.

¿Qué sucedería si la nacion comprendiera de un modo terminante que el Ministerio no se retiraba ante una mayoría de coalicion?..... que no habria mas mayorías de coalicion, en cuyo caso los debates parlamentarios ya no recaerian sobre personas sino sobre cosas, cada opinion seguiria su curso, las discusiones serian mas sínceras, y en vez de intrigas seria mas hacedero promover cuestiones importantes en bien del pais.

Si el Ministerio se retira ante la mayoría, viviremos á merced de las coaliciones que se disuelven al momento que han conseguido el objeto para que se formaron, volviéndose cada individuo al puesto que abandonó para derribar á un Ministerio que huye ante un fantasma. Recordemos sino las coaliciones de nuestros tiempos: se reforma la coalicion, en seguida se dividen los coligados y el resultado es que las coaliciones concluyen siempre por mandar unos, y oprimir á los que fueron sus compañeros, y se coligaron en su daño propio y en el del pais ¡qué ceguedad! ¡qué locura!

¿Qué haremos dirán, si una mayoría de coalicion llega á negar el presupuesto? ¿cómo la resistiremos? en este caso no hay

mas remedio se dice que ó la retirada del Gabinete ó la humillacion de la dignidad Real ante la omnipotencia parlamentaria.

El caso supuesto es cuasi imposible: una mayoría de coalicion podrá formarse en algunas cuestiones especiales y con objeto de fascinar al pais; pero negar los presupuestos y las contribuciones, solo pueden hacerse en casos estremos, de otro modo la negativa es un crimen que produciría un gran movimiento político, para el que se necesitan grandes causas, grandes y verdaderas pasiones: la mayoría de coalicion es necesariamente mezquina, es una mentira.

Conviene indicar, aunque sea ligeramente, que se confunden por lo comun la facultad legal con el derecho: con mas razon podria decirse, no hay derecho contra el deber, que no hay derecho contra el derecho.

Concluyo con una consideracion y es que la negativa del presupuesto es una verdadera revolucion que no puede regularse constitucionalmente, que si la dignidad Real se sometiere, caeria en el lodo, y moriria disputándose los despojos la coalicion: ¿habrá quien crea posible que una coalicion compuesta de diversas y hasta de contrarias opiniones pueda formar un Ministerio homogéneo que preste sus servicios al Trono vencido?: no. Pongamos el caso contrario y contemplemos al Trono queriendo cobrar las contribuciones negadas, entonces habrá tambien revolucion en pro ó en contra de la corona: véase la que se nos ofrece de todos modos, una revolucion en la que de seguro quedará vencido el pais soberano: ahora vuelvo á preguntar ¿qué es peor?

Considero como una amenaza revolucionaria ese pretendido derecho de negar el presupuesto, amenaza imposible de realizar porque habia de preceder la cuasi disolucion del Estado, y porque era necesario que uno ú otro poder político hubiesen desconocido toda regla y perdido todo sentimiento del deber.

Nada mas por hoy: en otros artículos espondré mi opinion para distinguir las preocupaciones de los axiomas: si continuamos confundiendo las ideas, se arraigarán las preocupaciones, y mientras estas subsistan, no tendremos verdadero sistema representativo. Ya saben nuestros lectores que no tenemos ninguna aficion al parlamentarismo.

Un desconocido.

Por el autor,

Leon Galindo y de Vera.

ESTADÍSTICA.

—

No es posible desconocer la conveniencia de la estadística general para todo gobierno interesado en el bienestar de su pais, y que marchando por la senda de la verdadera civilizacion, se proponga llegar al grado de felicidad que todos apetecemos para nuestra madre comun.

Si á pesar de las respetables opiniones emitidas por aventajados estadistas y economistas, nos fuera dable alimentar alguna duda acerca de las muchas ventajas que la ciencia ofrece, bastaria para desvanecerlas el que fijáramos nuestra vista en los grandes esfuerzos que desde los tiempos mas remotos vienen haciendo Francia, Bélgica, Inglaterra, Prusia y hasta nuestra misma España (1) para procurarse datos que determinen con mas ó menos exactitud el estado próspero ó adverso, de sus respectivos pueblos.

La estadística debe aparecer siempre estrechamente enlazada con los actos de los gobiernos, puesto que es indudable que del perfecto conocimiento de cada uno de los diferentes ramos que abraza, depende el mayor acierto en las disposiciones, las cuales, para no apartarse nunca de la justicia que debe precederlas, es indispensable que sean reguladas por los datos que con referencia á ellas hayan tenido que consultarse, sin cuyo guia la accion de los gobernantes raras veces podria dirigirse á establecer la verdadera armonía que una buena administracion reclama.

Un gobierno, cualquiera que sea su forma, careciendo de datos estadísticos que le ilustren, nò puede, sin esponerse á graves errores, dispensar su proteccion á los ramos, que para su desarrollo la necesiten, del mismo modo que se ve en la imposibilidad de introducir en otros las reformas que el bien general aconseja, sin riesgo de lastimar intereses que acaso encierren los principales elementos de la riqueza pública.

Considerada la estadística entre los medios de gobierno como el primero y mas eficáz, así en la parte política como en la administrativa, sus dos principales condiciones deben ser la concurrencia de datos que con exactitud la alejen del error, y una claridad absoluta, visible para todos. Al paso que una estadística verdad

(1) Varios autores aseguran deberse á España los primeros trabajos estadísticos; empero al ver nosotros que el orígen de la ciencia se pierde en la antigüedad, quisiéramos que aquellas opiniones aparecieran basadas en datos irrecusables, para poder añadir con certeza un timbre mas, á las pasadas glorias de nuestra hoy tan desgraciada nacion.

constituye el norte seguro de los gobiernos, desembarazando su marcha é indicando las medidas que la pública utilidad exige, la carencia de este poderoso ausiliar, ó la falta de certeza en sus bases, producen necesariamente la confusion político-económica.

El conocimiento de mayor interés, y hasta de necesidad imperiosa para todo gobierno, es el del estado rentístico del pais que está llamado á regir, y sin una estadística clara y precisa que lo determine, no creemos pueda llegarse á obtener.

Nosotros, animados siempre por el deseo del bien y dispuestos á aplaudir con satisfaccion todos los adelantos, que entrañando un interés conocido puedan contribuir á reconquistar el perdido nombre de nuestra desventurada patria, quisiéramos no ver el triste contraste que ofrece el desarrollo que se nota en la construccion de vias férreas con el deplorable estado de las carreteras que hacen, poco menos que imposibles, las comunicaciones entre algunas capitales de la mayor importancia.

La naturaleza, con mano pródiga, nos ha dotado de muchos y abundantes manantiales, y sin embargo, carecemos de canalizaciones que, conduciendo los sobrantes de unas provincias á otras, convertirian en fértiles y productivas las que hoy, desgraciadamente, presentan un aspecto harto lamentable por la falta absoluta de riego.

A hermanar todos los grandes intereses que constituyen la base de la fortuna pública, están principalmente llamados los gobiernos; empero deben tener muy en cuenta que únicamente en la estadística podrán hallar los medios de establecer el verdadero equilibrio, que esos mismos intereses requieren, por la relacion que guardan entre sí.

Admitida por todos, como no puede menos de admitirse, la necesidad de fomentar una ciencia de utilidades tan conocidas, no se comprende el por qué los gobiernos que en España han ido sucediéndose, la hayan dejado en la mas completa postracion sin procurar obtener los beneficiosos resultados de que es susceptible. Si como hombres han podido retroceder ante la magnitud de una estadística general, su calidad de ministros les imponia el deber de darla todo el impulso posible, porque reprensible seria que los gobernantes desistieran de las grandes empresas por la fútil razon de no ver en ellas un término próximo, privando injustificablemente á sus gobernados, de las ventajas que deberian reportar.

La estadística, finalmente, en todos los paises es un termómetro inalterable que marca con seguridad los grados de adelanto y civilizacion.

El estado elevado ó decaido de la ciencia, caracteriza desde

luego de buena ó mala á una administracion, y una administracion mala ó buena, debilita las fuerzas tributarias de los pueblos, minorando consecuentemente los recursos del gobierno; ó da aumento á estos, aumentando los gérmenes de riqueza en aquellos. Como resultado de una mala ó buena administracion, se estacionan las artes, perece la industria, se debilita la agricultura y se paraliza el comercio, ó á su sombra se multiplican esos mismos elementos de vida que constituyen la felicidad de los pueblos, la estabilidad de los gobiernos y el nombre y preponderancia de las naciones.

Despues de las consideraciones generales que someramente acabamos de esponer, permitido debe sernos el fijar rápidamente nuestra vista en las disposiciones actuales del gobierno para poder apreciar las inmensas ventajas que necesariamente han de reportar á la ciencia.

El ministerio Narvaez-Nocedal, despues de encomiar la conveniencia de dar á la estadística todo el desarrollo que su alta importancia exige, creó la comision general del reino, y á su vez las provinciales y de partido. Compuesta la primera de las supremas inteligencias de la nacion, conducente y hasta lógico pareció que en las segundas tuvieran cabida, en órden de descenso, todas las capacidades locales, presididas en las provincias por los gobernadores, y por los jueces de primera instancia en los partidos. En cada una de dichas comisiones quedaba un vacío insignificante que llenar, cual era el cargo de vocal secretario con voz y voto, y el gobierno, con un acierto admirable, hubo de ocupar aquellos huecos con los gefes y oficiales de reemplazo, segun sus respectivas categorías.

Un juez de primera instancia, en el mero hecho de ser juez, y siquiera sea por su gravedad moral, no puede menos de producir un efecto óptico sorprendente, ocupando la presidencia en la comision permanente de estadística de su partido; del mismo modo que un buen oficial, aventajado en táctica y que sepa batirse con denuedo, aun cuando el mismo no llegue á presumirlo, está en el caso de ser, indefectiblemente, un estadista consumado.

La formacion del censo de poblacion, como de necesidad mas imperiosa, fué la primera idea que se vino á las mientes de la comision general de estadística del reino. Estamos en el siglo diez y nueve, y el medio, que para su realizacion se hallaban en el caso de emplear, debia, cuando menos, aparecer á la altura del vapor y de la electricidad. Si estos poderosos agentes quedaron ó no postergados, júzguelo quien quiera: nosotros solo diremos que á impulsos del fluido gubernativo, en un momento dado, queda-

mos daguerreotipados todos los españoles, con espresion de edad, naturaleza, profesion, estado, inclinaciones y demas señas generales y particulares.

Hoy, segun el órgano mas autorizado, como lo es el presidente de la comision general, ascendemos á quince millones y medio; pero probablemente creceremos en número, tan luego se introduzcan algunas rectificaciones, por la que sufra la debida alteracion el resultado daguerreotípico; operacion que, segun todas las apariencias, tardará en quedar completamente terminada, poco mas de cuatro años, sobre los diez meses ya transcurridos.

Unidos los 706,000 y pico de reales, á que ascendieron los gastos de la memorable noche del 21 de Mayo, con las cantidades consignadas para gastos de estadística en los presupuestos de 1857 y 1858, y con el *pequeño* esceso que en el de guerra produce el aumento de sueldo de los secretarios; resulta que el *ensayo* (1) —palabra oficial—apenas habrá venido á ocasionarnos un desembolso de tres millones de reales, cantidad insignificante atendida la importancia del dato adquirido, de cuya certeza no nos es posible dudar.

Fecunda en concepciones la comision general, ha descubierto recientemente un medio tan fácil como económico para dejar muy luego terminada la estadística de todo el reino. Ha dirigido hasta ahora cuatro interrogatorios á los pueblos, sin contar los que en adelante piensa dirigirles: los ayuntamientos no han de hacer otra cosa que contestar sencillamente á cada una de las tres ó cuatro mil preguntas en ellos contenidas, que la comision general, sin mas trabajo que el de ir resumiendo, se encarga de ofrecer, en un breve plazo, el complemento de una obra que podria servir de modelo á las naciones mas adelantadas.

Varios estadistas, antiguos y modernos, han cometido la simpleza de consignar en sus tratados, casi de un modo absoluto, que la ciencia, en todos los paises, para no ser profanada, requiere conocimientos de un órden muy elevado. Nosotros, con el ausilio de la comision general, estamos dispuestos á demostrarles el grave error en que han incurrido, probándoles evidentemente con hechos irrecusables, que los españoles todos, sin esa elevacion de conocimientos, no tan solo presumimos de estadistas, sino que á mas, nos creemos muy capaces de hacer la felicidad de la patria arrellanándonos, indistintamente, en cualquiera de las poltronas ministeriales.

Tomás Guijarro.

---

(1) Con pocos ensayos como este, nos veremos imposibilitados de concurrir á la funcion aun cuando sea á beneficio del público.

CRITICA LITERARIA,

SOBRE LOS DIALOGOS DE FERNAN CABALLERO.

¿Quereis saber lo que son, en sentir de su autor, FERNAN CABALLERO, los DIALOGOS ENTRE LA JUVENTUD Y LA EDAD MADURA? Pues oidlo de su boca:

«Recuerdos de un villorro, de un sochantre de lugar, de un »interior pacífico, de niños y de flores; en fin, nimiedades.» (1)

¿Deseais conocer los gustos del escritor, y la disposicion de su alma al escribir estas páginas?

—«Me gustan los árboles, como á los pájaros; las flores, como »á las abejas; las parras, como á las abispas, y las paredes viejas »como á las salamanquesas.»

. . . . . .

«¡Chiton, Conde, chiton! no quiero que mis flores dén oca»sion á la sátira, ni mis buenas gallinas pábulo á la crítica.»

—»Pero,—repone su interlocutor—¿en dónde no hallaréis vos »amigos, Marquesa?»

—»Allí donde no sientan todos como vos, y no me miren con »vuestros parciales ojos.»

¡Quién dijera que tan pronto iban á demostrar los sucesos la exactitud de este presentimiento!

Pero he aqui anunciado en pocas palabras al lector lo que tambien en breves razones deseamos decirle.

No es un secreto para el público lo que acerca de FERNAN CABALLERO siente y piensa el que escribe estas líneas, que mirará siempre como uno de sus mejores timbres, haber logrado la confianza del insigne novelista, para cuidar de la presente edicion. Por lo mismo, y satisfechos con haber consignado en ella nuestro nombre entre tantos ilustres literatos, que se han apresurado á tributarle homenaje, nos habíamos propuesto dejar libre el paso para que otros pudiesen formar parte de tan brillante acompañamiento.

Pero puesto que con ocasion de esta obra, se ha hecho de nuestro Autor querido, la única crítica con visos de formal que hasta ahora se la haya fulminado, y que por su naturaleza ha debido amargarle mucho; permítasenos romper aquel propósito

(1) Adviértase que todo lo que está con comillas es de Fernan Caballero.

y ya que no defendamos á quien no ha menester defensa, por lo ménos, á la modestia del propio juicio, y á la severidad con que por mirar aquella á una luz que tenemos por equivocada, la juzgó el crítico, opongamos nosotros algunas razones, para que el público á quien compete, pueda fallar en esta contienda.

De inmoral acusó el crítico esta obra. ¡Inmorales los escritos de FERNAN!..... á quien tanto deben la Religion y la familia y la sociedad! Aquel nombre y ésta tan terrible acusacion, segun la frase vulgar recientemente usada, *braman de verse juntos.*

A la acerbidad de este fallo, solo ha contestado nuestro Autor en su humildad, apelando al juicio de la Iglesia.

No le importaba que la ley no se lo exigiera: destinados estos escritos á la familiaridad del hogar doméstico, cuyo reflejo son, cuyo modelo deben ser; no hubiera estado tranquilo hasta que decidiesen los guardadores de la sana doctrina, si, contra toda su intencion, se habia deslizado de su pluma alguna máxima, algunas palabras que la contrariasen. A continuacion de estas líneas podrán ver nuestros lectores el dictámen del censor y el fallo de la autoridad eclesiástica. Esto importaba al crédito de FERNAN; pero importa mas al de sus idéas y sentimientos, que para él y para sus amigos, valen mas que su espléndida aureola literaria.

Acallado, pues, victoriosamente sobre este punto un sobresalto que solo pudo asaltar al escritor, pero que de seguro no trascendió á ninguno de sus lectores, á nosotros, más que combatir directamente el juicio que le motivó, lo que nos incumbe es esplicarle; y esto bastará para que por sí solo caiga y se desvanezca, acaso hasta en la propia conciencia del que lo dedujera.

Léjos de nosotros sospechar en lo mas mínimo de la rectitud de sus intenciones, ni de la sinceridad de su conviccion. Ya lo hemos indicado antes de ahora. Concediendo los talentos del crítico, dada la parte que es natural y disculpable á los pocos años que contaba á la sazon, lo que principalmente creemos que le indujo á error, fue la equivocada luz á que miraba estos cuadros. Mirábalos, sin duda, á la de la prudencia humana; aplicábales el criterio de máximas filosóficas y económicas, y condenó lo que la ciencia condena, lo que no esplica la filosofía, lo que la razon no absuelve por sí sola. Ver como la desgracia cae de repente sobre una familia que la virtud corona y que santifica el trabajo; oir que el padre muere precipitado de un andamio, y que la amante esposa pierde la razon; que perece el pobre pescador arrebatado por una ráfaga de viento, que se lleva tras sí el juicio del hermano que le sobrevive, dejando huérfana de ambos á su desolada madre; que se mancha con un robo la honra de una familia de la mas antigua y acendrada nobleza castellana, bajando

al sepulcro á impulso de la afrenta su venerable gefe..... por todas partes dolores, por todas catástrofes!.... no es estraño á la verdad que se impresionase el ánimo generoso de quien solo con el nivel de la humana ciencia y con el compás de la crítica literaria habia de buscar, como suele hacerse en obras de este género, el ver premiada á la virtud, y castigado el vicio, procurando estímulos para aquella.

Mas, ¿cómo no echó de ver el censor que toda la síntesis del pensamiento del escritor se encierra admirablemente en estas palabras.....

COSA CUMPLIDA.....
SOLO EN LA OTRA VIDA.

¡Es verdad! Esta,—que no es novela,—esta conferencia, estos DIALOGOS, que creemos sin modelo, ó diferentes y superiores á todo modelo, puesto que en ellos no solo hablan y juzgan los interlocutores, sino que á su vista vive la vida y obra la providencia; este sencillo interior, estas NIMIEDADES que el autor decia, tienen aun sin pretenderlo él, más altos alcances; y son, no dirémos un tratado de moral, son la vida práctica iluminada y consolada por la luz del Evangelio; y dan lugar á más meditaciones que muchos libros ascéticos, ya sobre los hechos de la vida, ya sobre muchas de las verdades y de las virtudes católicas. Esta es la luz á que ha escrito el autor; he aqui con la que debe ser juzgada su obra. Y cierto, bien puede arrostrar el exámen. A vista de los dolores que calma, de las lágrimas que consuela, bien podrán repetírsele aquellas divinas palabras; «MUGER ¿Á DONDE ESTAN LOS QUE TE ACUSABAN?»

Al que desee alguna comprobacion de lo que decimos, nos bastará con remitirle á examinar la manera con que FERNAN comprende y habla de la muerte, y con que esplica la RESIGNACION, virtud esencialmente cristiana que no conoció el mundo antiguo, y que no acertaria nunca á imaginar ni á comprender por sí sola la Filosofía. He aqui sus palabras:

«¡La muerte!..... Siempre he preferido mirar ese trance, no »como el triste fin de la vida, sino como el glorioso principio de »la eternidad; asi como prefiero pensar en la clemencia de nues»tro Juez, á pensar en su justicia; esperar, á desconfiar; amar, á »temblar; agradecer, á temer.—Pero la Generala es tan virtuosa »que sobrellevó este golpe terrible con mucha fuerza y vigor.»

—«Decid RESIGNACION, Marquesa. La virtud, que es un combate contra nuestras malas propensiones y nuestras debilidades, »cuando está aislada, es presuntuosa; no cuenta sino con sus

»propias fuerzas, y tiene por auxiliares al orgullo y la vanaglo»ria, que *dan valor*. La virtud cristiana desconfia de sí, y acude »á la gracia; y son sus auxiliares la sumision y la oracion, que »dan RESIGNACION.»

—»¡Bien definido, Conde! RESIGNARSE es dulcificar el dolor, »respetándolo como compañero; *llevarlo con valor* es combatir »al dolor y vencerlo como á enemigo.»

Aprendan los que adolecen del espíritu, y los que quieren llegar á la fé de las verdades católicas solo por la demostracion, que LA FÉ ESTÁ EN LA VOLUNTAD, Y NO EN EL ENTENDIMIENTO.

—»¿Qué son; dice, vuestras estériles demostraciones, vuestros »sistemas sin base, que se agitan en un círculo vicioso, *oscuso y* »*seco*, en comparacion de aquella plácida luz, de aquel manantial »de aguas puras y cristalinas, que brotan en el alma sencilla, que »aprende á vivir y morir en el catecismo?»

. . . . . .

«No hay edades,—prosigue en la misma página—entre los »buenos católicos para los sentimientos religiosos: tenemos unos »y otros firmeza de viejos para la fé, ardor de jóvenes para la ca»ridad, y todos una misma esperanza.»

¿Quereis ver cómo habla del arrepentimiento; cómo pesa á la vez los quilates del dolor, y analiza los secretos de su accion sobre la organizacion del hombre, y sobre la de la muger, comparados ambos con el único verdadero y supremo Consolador?

«¡Solo Dios, dice, solo Dios perdona y olvida!»

. . . . . .

«El arrepentimiento no quita, al contrario, aguza el remor»dimiento, y le hace principio y parte de la expiacion: manchas »hay que, cual las del hierro, gastan la trama, que muere con »ellas.»

Ya antes habia dicho Mad. de Staël: »¡Las lágrimas pueden »borrar el crímen, pero nunca la vergüenza:» Y sin negar la belleza ni la profundidad de esta sentencia de la gran escritora, séanos lícito pretender que la que citamos como gemela suya, esfuerza notablemente en sentido religioso, la verdad y la esfera de aquel sentimiento, sin el cual no es posible la regeneracion del hombre, y que á poder penetrar en el abismo, tornará en Angeles á los Demonios.

Pero hablábamos del dolor. Hé aquí cómo le analiza FERNAN:

—«¿Qué quiere Vd., Marquesa? En todas cosas se apoya la »mujer en el hombre, ménos en el dolor; que entonces se apo»ya en Dios. El hombre en todas cosas se apoya en sí mismo, »ménos en el dolor, en que se apoya en la mujer; porque con»solar es uno de sus mas bellos dones, de sus mas dulces pre-

»rogativas. ¡Pobre del que en sus aflicciones no tiene una madre, »una mujer, una hermana, una hija ó una amiga!»

Ni son ménos bellos, aunque á otro órden ménos elevado pertenecen, los estudios psicológicos que hace sobre otros sentimientos meramente morales ó sociales, por decirlo así, pero que siempre parten é irradian del gran principio de la verdad religiosa, que es la única base sólida de su razonamiento.

Véase sino cómo juzga sobre su propio tribunal á la *opinion*, «esa indolente sultana que no atreviéndose á separar el trigo de »la cizaña, viene á dar en el *indiferentismo*, *que es*,—afirma »nuestro moralista—*la parálisis de la virtud.*»

. . . . . .

—»¿Quién (dice), es el nécio, que sostiene, que todos los dias »pensará lo mismo, ni el hombre autómata que se jacta de sentir »siempre de un mismo modo?»

—»Dejad,—continúa hablando de las lágrimas,—dejad correr »esas fuentes del corazon que prueban al correr que no está »seco ni exhausto; dejad, por Dios, que se humedezcan los ojos, »sino se han de asemejar á los de cristal de las figuras de cera.»

Y en otro lugar:

—«¿Quién puede saber, Señora, el secreto que cada corazon »lleva consigo á la tierra?»

—«¿Qué secreto amargo puede llevar, amigo, el que muere en »el seno de la Religion, en los brazos de los suyos, bendecido y »bendiciendo; souriendo á la vida que fué bella, y á la muerte »que lo es tambien, porque lo fué la vida?»

Salpicada está toda de éstas máximas, cuya sabiduría viene del Cielo: sirvan de ejemplo las siguientes:

«Donde hay virtudes, hay buena conciencia; donde hay »buena conciencia, hay contento; así como donde hay sol, hay »flores; donde hay flores, hay fragancia.»

Y en otro lugar:

«¡Dios no hubiera criado al sol, sino quisiera al hombre »alegre!»

Acuda á estas hellísimas páginas el que quiera comprender la extremada dulzura de un ¡DIOS TE LO PAGUE!

Nótese cuán nuevas y profundas son las consideraciones que le inspiran la locura con *sus girones de ideas;* los niños precoces, *caricaturas en lo moral y en lo físico;* sus máximas sobre la educacion y la enseñanza, en que sabe y se le alcanza tanto mas y mejor, que á muchos zurcidores de libros de texto ó hilvanadores de planes de estudios; sus observaciones y consejos sobre la atencion y cortesía que deben mediar entre todas las relaciones sociales. Frecuente

ha sido encarecer la obediencia y el respeto del inferior al superior; acaso nunca la urbanidad y deferencia que á aquel debe el último; que quien lleva la ventaja en cuanto á lo elevado de la posicion, no ha de perderla en cortesanía. Esto,—si bien es verdad, que nó es invencion de FERNAN,—tan perdido anda por el mundo.... que lo parece. No es dable concluir este punto sin citar unas palabras, que debieran grabarse con el punzon de oro con que el Angel traspasó el corazon de Santa Teresa. La Santa escritora que hablando del Diablo, exclamaba: «¡Desgraciada criatura que no sabe amar!», no las rechazaría si se le atribuyesen.

—«Recordad un refran turco que dice: que el que llora con »todos, acaba por quedarse sin ojos.»

Respuesta.—«Bien decís que es turco el refran. ¡Qué mag»nífica y bendita ceguera la que fuese debida á la caridad!»

Si le buscais en el terreno literario, podremos remitiros á lo que piensa y siente de la poesía; á su análisis de lo clásico y lo romántico; á su exacta y profunda distincion entre lo romántico y lo *romancesco*, y entre esto y lo verdaderamente poético.

¡Oh cuán bellas y epigramáticas suelen ser las frases con que sazona estos juicios! Algunas de ellas por ventura quedarán como proverbios, mientras vivan la literatura y el habla castellana. Sirvan de ejemplo entre otras que citar pudiéramos: «*Alonso, porque sabia la A. la echó de disputador.—¡Teneis el corazon de carne viva!* (para significar que una persona es sensible á todos los infortunios agenos;) y esta otra, que no recusarán, de seguro, mucho de entre los poetas: «Cuando la poesía se mezcla en la vida real, es una mala ama de llaves.»

Arrastrados por la importancia de estos análisis, no hemos fijado la vista en las *descripciones*, en las cuales si siempre se ostenta con mano maestra, á veces como que se sobrepuja y excede. Permítasenos citar la que hace de la belleza del campo, la del temporal en Cádiz, la del pueblo de Sampayo, la del buen D. Gil, el sochantre querido, y las de los juegos y los cuentos de las niñas y la muerte de la sobrinita.

Todas ellas y otras muchas quisiéramos citar; pero no podemos, no debemos. Quede al escritor su gloria de contarlas cómo, y donde quisiere;—¡quédele el placer de iniciar á sus lectores en las maravillas de su talento, tan puro, tan rico, tan flexible, tan vario!

Hé aquí, sin embargo, cómo se despide con tan piadosa ternura como picante desenfado, del protagonista, á quien pintó *con amore*, inmortalizándole sin quererlo.

«¡Oh mi buen, mi escelente D. Gil!... ¡Tú que tanto ruido y »papel hiciste en la iglesia, y tan poco en el mundo!... ¡Tú, que »amaste y egercitaste el canto y el latin, sin comprenderlos; plie»go blanco de papel, en que estampó la Fé sus adoraciones, para »ponerlas en manos del Señor! no me olvides allá arriba, donde »estás con otros muchos POBRES DE ESPÍRITU Y RICOS DE CORAZON; »y ruega por la que supo apreciar la suave almendra bajo su tosca »corteza!»

Ya apuntamos antes cuál es nuestro juicio acerca de la forma de estos escritos. Mas hay en ellos un carácter particular, acerca del cual no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores, y muy señaladamente, la de los que leen para aprender á escribir.

Ante todo, es notable en FERNAN su *estilo* propio; de una verdad, de un colorido tal, que no puede confundirse con otro. Hemos oido á algun Aristarco, censurar en aquel tal ó cual espresion, tal cual frase menos castiza; mas no sabemos de ninguno tan injusto ni descontentadizo que en aquella otra dote, que es la principal en el escritor,—como que es la que constituye su individualidad,—no le conceda la palma entre los primeros.

Mas no se crea que el pintor de los CUADROS DE COSTUMBRES, de las RELACIONES y de los DIÁLOGOS, no tiene en su paleta colores para copiar otra cosa que la ruda, franca y enérgica fisonomía del pueblo. Un crítico eminente, un escritor, en quien compiten el corazon y la cabeza, un amigo nuestro muy querido, en el bellísimo prólogo que en este mismo tomo ha dedicado á la preciosa novela titulada UN SERVILON y UN LIBERALITO, ha tenido antes que nadie la gloria de consignar esta observacion: «En el lenguaje de la culta sociedad,—dice hablando de FERNAN,—no le conozco rival ni entre los mejores.»

No es escasa, á la verdad, la alabanza, por venir de quien viene, y por ser tan merecida. Repasen su memoria cuantos profesan la literatura ó á ella tienen particular aficion, y sin limitarse precisamente á la Novela, en que tenemos tan poco, observen nuestro teatro en que somos mas ricos. Y ciertamente, desde Iriarte, que en el *Señorito mal criado* nos dejó una muestra de que poseía este secreto, no hallará muchos escritores á quienes sea familiar. De seguro no lo encontrará en Moratin, á quien en tantas otras cualidades del estilo nadie recusará como Maestro. Es mas: sabemos de escritores que por su cuna y por su educacion corresponden á lo mas puro y elevado de aquella clase, y cuya conversacion es por demas culta, amenísima y elegante; y sin embargo, pintan mejor las animadas escenas de una venta ó de un campamento, que el tono grave y acompasado de los salo-

nes. Y á la verdad no es estraño. La *buena sociedad* ó es una, ó cuando menos, se parece mucho en todas partes; como que la cultura consiste en destruir lo *anguloso*, es decir, en quitar muchas de esas singularidades que constituyen los tipos especiales. Y conservar estos sin perder aquel tono, es raro privilegio que requiere no solo un estudio profundo y gran sagacidad para la observacion, sino ademas una flexibilidad suma, para la cual acaso habria de ser necesario que se combinasen un gran talento de hombre, un corazon de muger y la esquisita sensibilidad de la dama, á quien la observancia de las costumbres del pueblo y la práctica de la vida aristocrática, fuesen en parte ingénitas, en parte heredadas ó familiares desde la cuna.

No aspiramos á que en ello se nos crea sobre nuestra palabra. La prueba está en muchos, sino en todos los personages de Fernan; entre los cuales, sin embargo, citaremos á los Duques de Almansa, á Ismena, al general Conde de Alcira, á la Marquesa de Valdejara, á su hijo, tipo de caballeros..... á tantos otros.... y entre ellos á Clemencia, al Abad, á Pablo, á Sir George Percy, y de Brian, y sobre todo,—pues de estos tratamos,—á la Marquesa de Alora y al Conde de Viana, que son los interlocutores de estos Diálogos.

Ellos discuten siempre, y disputan como de propósito; que es decir que tienen mas ocasiones de mostrar su carácter, por lo mismo que esas discusiones pasan á solas, en la intimidad de una amistad antigua, é indulgente; y sin embargo, cada cual, mostrándose tal como es, no choca, ni ofende, ni al lector ni á su antagonista. Al contrario, éste ama y respeta la razon que se le opone, y los lábios que se la dicen; y el lector estuviera á veces indeciso sobre á quién dar sus simpatías, sino fuese.... porque la Marquesa, en su corazon y en su inteligencia y en la tésis que defiende, es, como si digéramos, la personificacion del escritor. Al que de esto dudare, le remitiremos á los Dialogos; á los trozos que hemos citado, á la *campanilla azul* que habia de imponer silencio, y á la de *oro* que habia de escitar á la Marquesa á continuar en su elocuente improvisacion; á aquella deliciosa república en que ella habia de ser la Presidenta y legisladores y ministros las flores y los niños, abundando por supuesto las fuentes y las confiterías.

Permítasenos citar tambien como egemplo la contienda entre ambos, con ocasion de la felicidad en que la Marquesa supone que rebosa la familia de la generala Pelaez. ¡Con qué viveza y naturalidad es conducido el diálogo que ha de terminar por conceder el atacado la confianza de un terrible secreto de familia, con-

fianza que si se provocó sin pensarlo, no se arranca, y antes se rehusa delicadamente!

Dice la Marquesa:

—«¡Ay de mí.... imprudente! Perdonad, amigo; nada quiero »saber. Doblemos la hoja; ocultad mi tierno interes con el se»creto en el silencio; el respeto á la desgracia es el mas sagrado, »despues del respeto á Dios.»

—«No, Marquesa, sois de la familia, y sois mas; sois una amiga »verdadera; y los amigos son la familia del corazon. Sabreis la »desgracia, que cual un cáncer ha destruido la felicidad de mis »hermanos.»

. . . . . .

—«Conde, dejadme ignorar una desgracia, sino puedo reme»diarla.

—«¿Me negais vuestro interés?

—«Hablad, Conde.... ¡y así os sea un bálsamo!»

Hé aquí por conclusion de esta materia, en uno de los trozos mas bellos que acaso se hayan escrito, llevada hasta el límite de donde no debe pasar, esta contienda, modelo de exquisita cultura y cortesanía. No nos atrevemos á privar, ni de una letra de ella, á nuestros lectores. Parécenos que despues de leida no tendremos incrédulos de lo que antes afirmábamos; y podremos añadir en las sienes de FERNAN al título de PINTOR DEL PUEBLO, el de POETA DE LOS SALONES. Mas si todavía tropezásemos con algun rebelde, nos contentaríamos con decirle con Góngora y con FERNAN.

«¡Triste del que á una roca pide orejas!»

Pero oigamos, que habla nuestro autor.

—«Teneis, dijo el Conde sonriendo, por corazon una rosa sin »espinas.»

—«Y vos quereis ajarla.

—«¡Oh! no. Quisiera regarla con las aguas de la fuente de Ju»vencia. Pero contadme lo que me habeis anunciado.

—«Tacha el mundo,—principió la Marquesa,—de *estremos* á »las angustias y dolores del amor de madre.

—«Y lleva razon, opinó el Conde. Todo lo que es apasionado »en el hombre, aunque sea el santo amor de Madre, necesita fre»no. MARÍA, al pie de la Cruz, ni se arrancaba el cabello, ni se »despedazaba el pecho. Señora, señora, todos los dias rezamos: »¡HÁGASE TU VOLUNTAD! ¿es sincero este acatamiento, si en se»guida nos rebelamos violentamente contra esa misma voluntad? »Esos dolores descompuestos no son cristianos, señora.

—«Por descabellado que sea ese amor, es bello y simpático, »Conde.

—«Ese dolor denominado *estremos*, es insensato como un sui-

»cidio, amiga mia; y esas Madres, energúmenas de amor, mere»cerian que se les muriesen sus hijos para enseñarlas así lo que »es un dolor real.

—«Conde... ¿habeis olvidado que tuvísteis Madre?

—«¡No lo permita Dios! Venero la tierra porque ella la pisó; »la respeto, porque en ella yace su cuerpo;! y ansío por el cielo »porque en él me aguarda su alma! Pero eso no quita...

—«Que lo que en ella os admiró, os encantó y llenó de gratitud, »en otras, lo querais motejar. ¡AMOR NO DICE BASTA, Conde!

—«Marquesa, esa bella expresion es solo aplicable al amor »divino.

—«Siempre me contradecís, Conde... ¡Si viéseis cuánto lo «siento!

—«No lo sintais, amiga; una pausada nube que mitiga algo los »brillantes rayos del sol, y refresca algo la tierra con una tem»plada lluvia hace provecho.

—«¿Y por qué os haceis una nube en mi cielo?

—«Para que su demasiada pureza y brillo no os hagan creer »imposibles las borrascas y las tempestades. Mas... proseguid; »no os volveré á interrumpir.»

Ni nosotros tampoco lo haremos mas, interponiéndonos entre el amor y sus lectores, temiendo siempre decir poco, y acaso apareciendo sobrados.

Por lo mismo, no diremos sino de paso á nuestras lectoras (con *ellos* nada queremos ya), cuál es la única cosa que FERNAN encuentra CUMPLIDA en esta vida; y es TODO NOBLE AMOR EN EL CORAZON DE LA MUJER.

Hemos hecho hablar á FERNAN, y es lo único en que fundamos la esperanza de haber acertado á defenderle. Pero necesitamos despedirnos de él; y para ello, en justa correspondencia, no seremos nosotros solos; serán nuestros lectores, será España toda, será el mundo católico los que lo harán tomándole sus propias palabras.—Hedlas aquí:

—«Proseguid, Marquesa. ¿A qué evocar la imágen de la críti»ca como un fantasma, ante el cual se repliegue la expansion »de vuestros gratos recuerdos, y se hiele su pintura en vuestros »lábios? Estoy seguro de que no hay un poeta, á quien estas »cosas, si bien no le entusiasmen como á vos, al menos no le »hagan gracia. Proseguid esa pintura en sus menores detalles, »hasta venir á las circunstancias que han motivado esa segunda »carta, que espero ha de ser tan notable como la primera.»

Y esta segunda carta que es de la viuda del buen D. Gil, y contiene en realidad su testamento, concluye asi:

—«Dile á la señora que ya no cantaré el *Miserere* en la tierra;

»pero que mediante la misericordia infinita, y los méritos de »nuestro REDENTOR, cantaré allí arriba el *Gloria*. Y al verme »llorar añadió: Francisca, no llores! las lágrimas siempre me »han hecho contradiccion. No se deben llorar más que las cul»pas..... Consuélate, y acuérdate de que COSA CUMPLIDA..... »¡SOLO EN LA OTRA VIDA!—Señora, me lo he tenido por dicho: »no lloro..... y aguardo.»

¡Y yo tambien aguardo, señora! Que sé que son igualmente cumplidas estas verdades, añadiendo á ellas, que es por demas dichoso quien como FERNAN CABALLERO, al ganar lo que el mundo llama *gloria*, escribe tan valederas páginas en el LIBRO DE LA VIDA.

Fermin de la Puente y Apezechea.

Madrid 28 de Noviembre de 1857.

Nuestra amable desconocida ha cesado de remitirnos traducciones de los cantos de Rúneberg: admiradores del eminente poeta, hemos ensayado la version de algunos con la esperanza de estimular y animar á nuestra favorecedora á que prosiga sus tareas. Felices nosotros si lo logramos, y vuelven á engalanarse las páginas del PENSAMIENTO con sus bellas traducciones.

Leon Galindo y de Vera.

Cantos de Rúneberg (traduccion.)

—

EL GUERRERO MORIBUNDO.

El sangriento combate habia concluido ya en las orillas del Lemo, el silencio no se turbaba ni aun por el último aliento de los moribundos. Las tinieblas de una noche tranquila como la tumba, envolvian las tierras y las aguas.

En la ribera donde el vago crepúsculo habia contemplado el combate, yacía un veterano del tiempo de Hogland con la frente apoyada sobre la diestra, pálido el rostro y el pecho ensangrentado.

Ni un solo amigo para recibir su postrimer suspiro porque la tierra que se empapaba con su sangre no era su patria querida: nacido en las márgenes del Wolga, aquí no era sinó un extrangero aborrecido.

Abrió sus pesados párpados: á su lado estaba tendido un jóven Finlandés semi-cadáver agonizante.

Reconocióle: en el ardor de la pelea, cuando las balas silbaban, cuando la sangre hervíales á entrambos en las venas, furiosos se habian encontrado, y midieron sus armas el uno contra el otro. Al presente el jóven ya no buscaba combates, y el anciano guerrero permanecia inerte.

Adelanta la noche, y en el lago se oye un ruido cadencioso: la luna, desembarazada de repente de las nubes que la ocultaban, ilumina la siniestra escena. Un esquife se desliza cerca de la orilla y una jóven sola desembarca.

Como una fantasma inquieta, va errante siguiendo las señales que la muerte ha dejado tras de ella: de un cadáver se dirige á otro cadáver y derrama silenciosas lágrimas. El viejo soldado sale de su sombrío abatimiento y observa con sorpresa su callada marcha.

Mas atento y mas conmovido á cada uno de sus pasos, observa con una creciente angustia: un presentimiento le desgarra el corazon, porque teme adivinar á quién busca aquella jóven.

Sin saber por qué la esperaba allí donde él estaba, y ella fué como si hubiese oido un misterioso mandato. Su marcha es lenta, pero segura: cual si un espíritu la guiase, llega á dos pasos del jóven Finlandés y le vé al pálido resplandor de la luna.

Le vé, llámale por su nombre y no obtiene respuesta: arrójase á sus abiertos brazos, y los brazos permanecen inmóviles: su pecho sangriento está helado, todo en silencio, concluyóse todo.

Entonces una lágrima se desliza por la megilla del veterano, y un murmullo que el viento de la noche se lleva entre sus alas, sale de sus lábios; se incorpora, se arrastra hasta los pies de la jóven y muere.

¿Qué significaban su mirada dolorosa, aquella palabra que arrebató el viento, aquella lágrima que derramaron sus ojos? Cuando se arrastró á los pies de la doncella y cayó para no levantarse, ¿qué pensaba?

¿Elevó su voz para mitigar la agonía de su corazon? ¿Queria implorar su perdon, ó era solamente una queja sobre el rudo destino del hombre en la tierra nacido para sufrir y para hacer sufrir?

Venia de una tierra enemiga y empuñaba armas enemigas, y sin embargo, hermanos, estrechemos su diestra olvidando lo que era. ¡Oh! para los vivos solamente debe guardarse la venganza: el ódio desaparece ante el sepulcro.

Leon Galindo y de Vera.

LAS DOS ALHAJAS.

FÁBULA.

Un buen padre veía
con angustias mortales,
que era su amado hijo
turbulento, holgazan y botarate.
Naturaleza en vano
le dió dotes brillantes;
negándose al estudio
él se empeñó en negarles sus realces.
Cual leve mariposa
á distraerse fácil;
mal criado, impetuoso,
un torrente, un breñal eran su imágen.
De tan dura corteza
¿romper podrá la cárcel
su corazon? ¿su ingenio
agradará, sin que el saber le esmalte?
Diamante era escondido
de ignorados quilates;
ó bien perla, que inútil
duerme en su concha en medio de los mares,
¡Qué no hará por un hijo
el corazon de un padre!
Hé aquí el medio ingenioso
á que el nuestro acudió para salvarle.

—

—Aunque en tu tema no aflojes,
hoy te he de hacer un regalo:
mira no tomes lo malo:
bien tienes: si mal escoges....
no te enojes.
Dos alhajas hoy hallé.—
Sácalas porque eligiera,
de oro en bruto la primera;
la segunda de *dublé*....
¡linda á fé!
El rapaz su mano apresta:

—Que me engañe no haya miedo,
(la señala con el dedo)
el dudar no me molesta;
esta.... ¡esta!...
El buen padre sonreia;
—Hijo, mio, ya lo ves!
escogiste.... y al revés!
mas yo así tambien lo haría....
á fé mia!
Esa alhaja.... de valor
tiene menos; es seguro:
que la otra es oro puro;
la que obtiene tu favor,
similor.
Pero es joya; aquella, un canto:
la una brilla; la otra no:
¿quién así las distinguió?
el trabajo con su encanto:
¡vale tanto!...
Tú te asombras; yo me rio!...
pero no ¡que mas bien lloro!...
porque tú eres tambien oro;
mas.... ¡ay triste! oro natío,
hijo mio!...
—¡Padre!... ¡Padre!... ¡Ya lo sé!
por mi bien, aunque con daño
he aprendido el desengaño,
al trabajo apelaré!...
¡yo valdré!

Fermin de la Puente y Apezechea.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Desconocí la bondad de la religion. Dije, conforme habia oido decir á los mas furiosos ateos, y como no hacia mucho me es-

cribia Julian: «La religion solo sirve para debilitar el espíritu;» tuve la audacia de pensar que renunciando á Dios, mi alma recobraria toda su fuerza: ¡insensata confianza! negaba la existencia de Dios, y no negaba la de aquellos seres invisibles y malévolos que parecian errar en torno mio y complacerse en mi dolor.

¿Cómo calificar aquel martirio? ¿Bastará acaso decir que era una enfermedad? ¿No era al mismo tiempo un castigo divino para abatir mi orgullo y obligarme á reconocer que sin una luz particular podia yo volverme tan incrédulo como Julian y aun mas insensato que él? Sea como quiera, lo cierto es que Dios me sustrajo á tanto padecimiento cuando menos lo esperaba.

Una mañana, despues de haber tomado café, esperimenté fuertes vómitos y un cólico tan violento que me creí envenenado.

Despues de las terribles náuseas que me produjeron un copioso sudor, ya rendido me acosté. Como á cosa de medio dia me soporicé un poco y dormí tranquilamente hasta la noche.

Desperté asombrado de tan gran reposo, y como no sintiéra mas deseos de dormir me levanté. Estando en pie, decia, opondré mayor resistencia á mis habituales ilusiones.

Mas estas no se repitieron. El júbilo se amparó de mí, y en la plenitud de mi agradecimiento, sintiendo de nuevo á Dios, postréme en tierra para adorarle y pedirle perdon de haberle negado por algunos dias. Esta efusion de gozo agotó mis fuerzas, y despues de haber estado un rato de rodillas apoyado en una silla, acudió de nuevo el sueño, y me quedé dormido en aquella posicion.

Levántome medio en sueños despues de una ó dos horas, y arrojándome repentinamente sobre la cama me vuelvo á dormir hasta el alba. Permanecí aun todo el dia en un estado de soñolencia. Acostéme temprano por la noche, y la pasé toda de un sueño. Ignoro la crisis que se operó en mí, solo sé que me curé radicalmente.

Cesaron las náuseas que mi estómago habia esperimentado largo tiempo, desaparecieron los dolores de cabeza, y me vino un apetito estraordinario; digeria perfectamente y cobraba fuerzas. ¡Oh admirable Providencia! habíame quitado las fuerzas solo por humillarme, y me las volvia porque se aproximaba la época de las sentencias, y queria que al anunciárseme la mia no sucumbiese.

El dia 24 de Noviembre fue sacado de los Plomos un compañero nuestro, el doctor Foresti, y conducido no sabemos dónde.

El alcaide, su muger y los *secondini* estaban todos aterrados; ninguno de ellos me queria aclarar aquel misterio. (7).

—¿Y qué quereis saber, me decia Tremerello, no teniendo nada bueno que deciros? Demasiado os he dicho ya, demasiado.

—¡Vamos! ¿á qué viene ocultarlo? esclamé temblando de horror: ¿está condenado á muerte? no os he comprendido.

—¿Quién.... el doctor Foresti?

Tremerello titubeaba; pero el deseo de charlar no era la última de sus virtudes.

—No direis que soy parlanchin, sobre ese punto no queria decir esta boca es mia; pero ya que me habeis obligado....

—Sí, os he obligado, pero vamos, decidlo todo. ¿Dónde pára el pobre Foresti?

—¡Ay señor! ya le han hecho pasar el *puente de los suspiros*, está en las prisiones criminales. La sentencia de muerte le ha sido leida, y con él hay otros dos.

—¿Y se ejecutará? ¿Cuándo? ¡Desventurados! ¿Quiénes son los otros dos?

—No sé mas. Las sentencias no se han publicado aun. Se susurra por Venecia que habrá algunas conmutaciones de penas. ¡Dios quiera que ninguno de ellos sufra la pena de muerte! ¡Y permita el cielo que si ninguno de ellos puede librarse, por lo menos vos os libreis! Os he llegado á cobrar tanto cariño, perdonad la espresion, como á un hermano. Y se marchó enternecido.

El lector podrá imaginar la agitacion en que permanecí todo aquel dia, aquella noche, y algunos mas en los que no supe nada sobre el particular.

La incertidumbre duró un mes. Publicáronse por último las sentencias relativas á la primera causa, las que pesaban sobre varios acusados, de los cuales nueve estaban condenados á muerte, cuya pena fue conmutada por mucha gracia en veinte años de *carcere duro*, y los demas á quince, debiendo todos estos sufrir su condena en la ciudadela de Spielberg, cerca de la ciudad de Brünn, en Moravia: y finalmente otros varios fueron condenados á diez años en la fortaleza de Lubiana.

El haberse conmutado la pena á los acusados de la primera causa, ¿era por ventura indicio de que la muerte perdonaria igualmente á los de la segunda? ¿O habíase acaso usado clemencia con los primeros porque su detencion habia precedido á las decisiones publicadas contra las sociedades secretas, reservando á los otros todo el rigor de la justicia?

La solucion de estas dudas no puede estar muy lejana, me decia yo á mí mismo; demos gracias al cielo porque me da tiempo para preveer la muerte y prepararme á ella.

Solo me dominaba un pensamiento, el de morir cristianamente y con valor. Pensé sustraerme al patíbulo por medio del suicidio, pero esta idea me abandonó. ¿Qué mérito hay en no dejarse degollar constituyéndose uno su propio verdugo? Dicen que se salva el honor: mas ¡ay! ¿no es muy pueril el creer que es mas honroso hacer una burla al verdugo que el no hacerla, puesto que de todos modos debe uno morir? Aun cuando no fuera yo cristiano, el suicidio á mi vista hubiera sido siempre un necio placer, una cosa inútil.

Si mi vida toca á su fin, ¿no soy yo harto feliz en que llegue de modo que me deje el tiempo suficiente para mi reconocimiento, y para purgar mi conciencia con deseos y arrepentimiento dignos de un hombre? Juzgando con el vulgo, la peor muerte es la del patíbulo; pero juzgando como los sabios, ¿no es esta muerte preferible á otras muchas que sobrevienen á penosas enfermedades, en las cuales se debilita nuestra inteligencia, careciendo nuestra alma de fuerza para apartarse de los pensamientos terrenos?

La exactitud de estos raciocinios hirió tan profundamente mi ánimo, que el horror de la muerte, y de la muerte tal como la esperaba, se alejaba completamente de mí. Meditaba largo tiempo sobre los Sacramentos, á los cuales debia yo pedir todas mis fuerzas en un momento tan solemne, y me contemplé en estado de poderlos recibir de modo que pudiese esperimentar su eficacia. Esta grandeza de alma que yo creia tener, esta paz, esta indulgente afeccion para cuantos me aborrecian, esta alegría de poder sacrificar mi vida á la voluntad de Dios, todas estas felices disposiciones en fin, ¿las hubiera yo conservado si me hubiese visto obligado á subir al cadalso? ¡Ay de mí! ¡qué de contradicciones esperimenta el hombre! y cuando se imagina no poder ser mas santo ni mas firme, ¡cuán poco necesita para precipitarse en las faltas y en las debilidades! ¿Hubiera yo asi muerto dignamente? Solo Dios lo sabe. En cuanto á mí, no me creo bastante capaz para afirmarlo.

Entre tanto la idea de una muerte cercana encadenó de tal modo mi imaginacion, que no solo me parecia probable, sino que parecia revelárseme por infalibles presentimientos; y asi es que mi corazon ya no se abria á la esperanza de evitar mi destino. Cada vez que llegaba á mis oidos algun ruido de pasos ó de llaves, me decia: ¡Ea, ánimo! acaso me vienen á buscar para que vaya á oir mi última sentencia. Procuraré escucharla con serena, aunque arrogante dignidad, y bendeciré al Señor.

Meditaba sobre lo que debia por la última vez escribir á mi familia, y en particular á mis padres y hermanos. Al rodar por

mi cabeza aquellas espresiones de sentimientos tan profundos, tan sagrados, me enternecia con mucha dulzura y lloraba, mas aquel llanto no ablandaba en nada mi resignada voluntad.

¿Cómo no habia de volver á esperimentar el insomio? Volvió en efecto, pero ¡cuán diverso del primero! Desvelado ya no oia yo en mi cuarto ni risas ni gemidos, no soñaba con hombres ni con espíritus ocultos; mas deliciosa me era aún la noche que el dia, porque mi vida se concentraba mas y mas en la oracion. Tenia costumbre de acostarme á las once, solia dormir como unas dos horas de apacible sueño, me despertaba, y permanecia en la cama para descansar hasta las siete que me levantaba.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

A los electores del distrito de Morella.

El que escribe estas líneas ha retardado cumplir una obligacion de conciencia, y satisfacer una necesidad de su corazon, por esa natural repugnancia que tiene generalmente todo hombre de hablar de sí propio, y de cuestiones enojosas, en que casi sin saberlo se ha visto comprometido. Mas si continuara en su silencio, se le podria tachar de poco cortés, y sobre esto de poco agradecido; y como lo es mucho, toma hoy la pluma y envía con todo su corazon las mas sinceras y cordiales gracias á los electores del distrito de Morella, que en las últimas elecciones le han honrado con su voto.

Hombres hay que solo pueden contar victorias en su vida; el que esto escribe no puede contar sino derrotas.

Candidato por San Vicente, por Serranos, por Alcoy, por Morella, siempre ha sido vencido. Si nadie se escandalizára, podria decir con verdad que en el fondo del corazon se habia casi alegrado del vencimiento; mas esa alegría egoista estuvo templada con la natural pesadumbre de que saliesen vanos los hidalgos esfuerzos de hombres independientes y leales, que arrostraban fatigas y aun compromisos por sacar triunfante su candidatura, ó por mejor decir, triunfantes los principios, únicos que en su entender podian dar á la patria paz, justicia y verdadera libertad.

No ingrato á tanto favor, estaba resuelto á pagarlo, aceptando, si era elegido, el cargo de diputado. No ignoro que al leer estas palabras se asombrarán ó se mofarán algunos; pero esos tales

serán de los que miran en la diputacion una vana gloria, ó un pingüe negocio; de los que aspiran á subir alto para ser vistos de lejos; de los que tienen la rara fortuna de poder en conciencia servir á casi todas las situaciones y transigir con todos los errores, á condicion, eso sí, de que se les permita mandar á ellos ó á los suyos en la ciudad, en el pueblo y en la aldea.... Pero los hombres que ven en la diputacion una carga, y ésta ruda y penosa; los que estén resueltos á no admitir empleos ú honores, ni para sí ni para los suyos; los que oyen y no pueden menos de obedecer á la voz de su conciencia que les manda, que en toda ocasion, y á despecho de las malas pasiones, den testimonio de la verdad; esos sí, que comprenderán que haya algunos, ó muchos, que por dignidad ó por modestia no soliciten sufragios; que no den un paso, que no digan una palabra para ser diputados; que miren en la diputacion una honra, pero tambien una terrible responsabilidad y casi una desgracia; y que al aceptarla sudando sangre con la sola consideracion de las injusticias, de la ruindad, de la podredumbre que deben combatir sin tregua ni reposo, crean corresponder y aun pagar el favor de sus electores.

Por lo demás, desde que un periódico de la córte, de gran valimiento en la situacion actual, dijo estas ó semejantes palabras: «el Sr. Sangüesa (amigo á quien estima el que esto escribe) representa el sistema liberal y la monarquía de Doña Isabel II; el Sr. Aparisi el carlismo puro;» desde ese momento el resultado de la eleccion no podia ser dudoso. ¡Menguada política la que ahoga el sentimiento de la justicia, la voz de la verdad y hasta las leyes de la cortesía! ¡Doy gracias á Dios, porque no me ha hecho capaz de usar de tales armas! No me defenderé de sus golpes, ¡preserveme Dios dello!; pero estoy reconocido al que me defendió, al señor D. Pedro de la Hoz, persona bajo todos conceptos dignísima, á quien amigos y enemigos, á par de su talento eminente, han de conceder una probidad acrisolada.

En vista de las imponderables miserias que nos rodean, y de que el espíritu de pandilla que crece y se enseñorea de nuestros tiempos, hace desdichadamente vano y estéril todo esfuerzo desinteresado y generoso, yo me holgaria, francamente, de que si se brindara otra ocasion, no se pensára ya en mi humilde persona, y se arrojara mi nombre insignificante, pero honrado, en medio de las luchas ó de las farsas electorales. No es que me asusten ni me humillen las derrotas; de ningun modo; por el contrario, la de Alcoy, la de Serranos, la de Morella, me honran, me enorgullecen. Pero me lastima el considerar que personas celosas y dignísimas se espongan á disgustos y contratiempos que, aun siendo el que esto escribe diputado, acaso no estaría en su mano evitar.

Esto me lastima, todo lo demas me satisface; y no tengo inconveniente en descubrir mi corazon, y si fuere debilidad, la debilidad que en él se esconde: yo he sentido un secreto placer siendo candidato por Alcoy, por Serranos, por Morella; porque, si he de decir la verdad, me consolaba de la miseria y ruindad presente el desinterés, la abnegacion de muchos á quienes yo nada pedia, que nada, absolutamente nada podian esperar de mí, y sin embargo se arrojaban á luchar contra todas las influencias oficiales, no para elevar una persona que nada vale, sino por amor á nuestros principios, que van enderezados á un gran fin, á la estirpacion del espíritu de pandilla, á la union de todos los españoles, hombres de bien.

Por esto hoy, satisfecho y hasta ufano con la derrota, envío desde el fondo de mi corazon las mas sinceras gracias á los nobles electores de Morella que han honrado con su voto las doctrinas, que hombres independientes, y yo entre ellos el menos digno, sustentamos en el *Pensamiento de Valencia.*

A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

Un acontecimiento desagradable pone en nuestras manos la pluma del cronista: la grave y repentina enfermedad de nuestro querido amigo Don Luis Miquél. Confiamos que en breve vuelva á ocuparse de este trabajo, lo que será grato para nosotros y ventajoso de seguro para nuestros lectores.

Desde la última decena poco se han aclarado las dificultades y cuestiones en que se halla envuelto el mundo.

Una transformacion grandísima se opera en la política Europea: los Gobiernos vánse inclinando á romper toda relacion con los revolucionarios. La alianza Anglo-francesa á pesar de los esfuerzos que se hacen para sostenerla, se va cuarteando. Es un edificio que amenaza ruina, y que se apuntala por todos lados.

Napoleon ha retirado á Persigny de la embajada y en su lugar ha nombrado al General Pelissier Duque de Malakof: dicen que será recibido con mucha ostentacion por los Ingleses, y con la marcialidad y franqueza con que se recibe á un compañero de armas.

Creen que Pelissier es solamente un soldado y que las redes de la astucia Británica le envolverán sin defensa.

Quizá se equivoquen y sea la embajada de Pelissier para la diplomacia Inglesa, una segunda campaña de Crimea.

Y no es que nosotros, á pesar de lo que antes decimos, creamos que lleve Napoleon segunda intencion en su nombramiento, ni que pueda servirle la presencia del General, para formar un juicio exacto de las fuerzas del Reino-unido; nada de eso; son demasiado cordiales, sus relaciones para

tal cosa, á pesar de que Inglaterra trate otra vez de fortificar sus córtes' y Napoleon llame á las armas á todos los marinos de 20 á 40 años de edad, mandándoles incorporar á sus buques: esto no son mas que precauciones sin malicia alguna, por aquello de que lo cortés no quita á lo valiente.

La Reina Victoria en prueba de su afecto le ha regalado al Emperador un cañon. Los Scitas declaraban la guerra presentando un haz de flechas. Pero esto era en tiempos en que se hablaba por símbolos por no hablar con palabras. ¡Cuánto han mudado las cosas!

Sea por lo que fuere, parece que en Francia va ganando terreno el partido que con el Conde de Morny á la cabeza, quiere una íntima alianza con Rusia; y que en Inglaterra se amenaza con favorecer á la democracia Europea.

Sigue sin embargo su curso la causa ocasional de estas evoluciones y diferencias nacionales. El proceso Bernard no se ha fallado; si se le condena, probará, al decir de los Insulares, que la legislacion actual contra conspiradores es bastante; sinó, se presentará un nuevo bill por el ministerio Derby; pero no hace mucho que tambien lo presentó Lord Palmerston, y no sería extraño que ambos llorasen juntos sus extravíos parlamentarios.

Alsoop que fue el que encargó las bombas destinadas contra Luis Napoleon, ofrece presentarse á los tribunales si se le pagan los gastos de viaje y los perjuicios que se le sigan. Segun el *Birmingham free press*, creyó que debian emplearse *en una lucha legal*, en el movimiento revolucionario que se consideraba próximo á estallar.

Desearíamos que nos dijese el *Free press* de Birmingham, qué luchas son para él las ilegales, si los movimientos revolucionarios son luchas legales.

La Irlanda se halla inquieta como siempre. Al tomar posesion de su cargo de lugar teniente de Irlanda Lord Eligton, los estudiantes se entretuvieron en arrojar naranjas y piedras á la policía, y esta hirió y prendió á varios.

Como las naranjas en Inglaterra son artículos de lujo, que no estan al alcance de la generalidad de los bolsillos Irlandeses y las piedras abundan, opinamos que el tirar naranjas, es una figura poética usada por los periodistas.

Mientras la cuestion Francesa y la de reformas en la India por las que se suprime la Direccion de la compañía, ocupa en Europa á los Ingleses tambien tienen sus quebraderos de cabeza en otras partes.

Sir Collin Campbell el 27 de Febrero debió principiar el bombardeo de Lucknow con sesenta mil hombres y 113 cañones. Los Indios han enarbolado el estandarte verde, en señal de que se trata de una guerra religiosa y han fortificado admirablemente á la capital. Dicen los Ingleses que su General los ha dejado tranquilos todo este tiempo, para cojerlos reunidos, y no tener que buscarlos en sus madrigueras. Podria ser así, y podria ser por no haber tenido hasta ahora bastantes fuerzas para penetrar en el reino de Ouda. Todas las columnas que operaban en distintos puntos, entrarán en el pais rebelde convergiendo á la capital. Nosotros dudamos que.... pero seria oponer nuestra opinion á la opinion universal y desde hoy, abandonamos el papel de oposicionistas: por lo tanto diremos que nadie duda, ni nosotros, del triunfo de los Ingleses.

Ayudados por los Franceses, siguen tambien enzarzados con los Chinos. Los Almirantes Miguel Seymour y Rigault de Genouilly han levantado el bloqueo del Canton, pero dejándolo en estado de sitio: se ha desarmado la guarnicion Tártara, recogido depósitos de armas, estableciéndose una vigi-

lante policía, cinco estaciones navales y reclamando del Emperador del celeste imperio una porcion de frioleras, en las que son apoyados por Rusia y por los Estados-Unidos. La última hora del imperio de Tao-king con sus antiguas condiciones, ha sonado ya.

El ex-Gobernador de Cantón Yech, que ha sidó transportado á Calcutta por si conspiraba ó no conspiraba, ha sentido mas que la pérdida de la ciudad, y de su posicion, y que su prision, y que la cólera del hijo del sol su señor, y que la privacion de comer nidos de golondrinas; el que los Almirantes aliados, no se le hayan presentado á tributarle los honores debidos á su alta clase china.

Le acompañamos en el sentimiento.

Las demas potencias Europeas sin novedad particular. Rusia al rodapelo con los Circasianos, intimándose con Francia, husmeando en la China y despreciando al Austria.

Esta, un poco menos apasionada de Inglaterra, algo mas de Luis Napoleon, intrigando con Turquía, mirando de reojo al Piamonte y preparando tropas por los disturbios que causa el Príncipe Danilo segun unos: segun otros se acuerda de Novara.

La Turquía á vueltas con la Herzegowina y el Montenegro donde contínuamente hay choques á mano armada, y motines, y asesinatos é incendios. Rajahes y Turcos, súbditos del Sultan en el nombre; viven como Moros y Cristianos.

Italia siempre lo mismo. Sin valor para la guerra; y sin constancia para la paz. Los estudiantes de Padua se empeñaron en decir una misa por Orsini en la *Chiessa dil Santo*, y subrepticiamente lo lograron de un sacerdote, entonando despues en Coro el *de profundis*.

La policia Austriaca ha prendido á algunos estudiantes: no aprobamos el hecho, porque hay sucesos que cuanta menos importancia se les dá, menos proporciones toman.

Nápoles ha puesto en libertad á uno de los maquinistas Ingleses del *Cagliari*, absuelto por el tribunal; y probablemente pondrá al otro dentro de poco. Sobre la devolucion del *Cagliari*, hay notas y mas notas entre el Piamonte y Nápoles, y cuentan sus respectivas fuerzas, y hablan gordo de sus aliados. Creemos que no será nada.

La frialdad de Inglaterra y Francia con el Rey Fernando, parece se ha disminuido. Aquel no ha manifestado importarle mucho; y como á mí me sucede lo mismo, pasaremos á otra cosa.

Los *Yankees* siempre inquietos. Envian tropas á *Utha* para sojuzgar á los Mormones, y al mismo tiempo se lamen los labios al pensar en Cuba. El *New Yorck Herald*, periódico de las clases bajas de los Estados-Unidos, con aquella diplomacia propia de el mismo, enumera los agravios recibidos por España y propone que se la proponga que « pague ó que se bata, y que «si al pagar padece alguna equivocacion *como es su costumbre* ó se niega á «pagar, que se envie al General Scott con 10,000 hombres y una escuadrilla «á la Habana á *tomar posesion* de la isla de Cuba... *La toma de la Ha-«bana en una de sus hermosas* mañanas seria una honrosa conclusion de los servicios del General Scott á su pais » dice el periodista.

Con que á pagar y chiton; porque de lo contrario voy á contar un cuento.

En una posada, un Catalán se comió equivocadamente unas aceitunas pedidas por un Andaluz « ¿Quién se ha comio las jolivas? Si supiera yo quién se ha comio las jolivas...? » decia el Andaluz lleno de furia. Cansado el Ca-

talán de oir la misma pregunta, se levantó y echándose el gorro atrás le contestó; «Yo me las he comido, ¿se le ofrece á V. algo?—Nada compadrito, queria saberlo, para decirle á V. que le hagan muy buen provecho» Opinamos que si nos echamos el gorro atras, nos dirá lo mismo el Sr. Buchanam.

A otra cosa. Mégico sigue presa de la anarquía mas espantosa. Commonfort ha huido. Osollo con 6.000 hombres en Querétaro. Suarez con sus ministros en Guadalajara. Zuloaga con los suyos en Mégico. Los Santanistas moviéndose. La Nacion sin gobierno, sin seguridad. Cada provincia con pretensiones distintas. Los Estados-Unidos llenos de gozo, al presentir que quizá se les aneje alguna provincieja, porque á rio revuelto ganancia de pescadores.

En Chile ha habido serias diferencias entre D. Heriberto Garcia de Quevedo y la *Sociedad benéfica de Españoles* con motivo de haber aquel borrado de los registros á cuarenta y siete individuos que le desobedecieron El Gobierno Chileño, ha apoyado á nuestro Cónsul. Sin que sepamos de parte de quien está la razon y desaprobando la desobediencia de los sócios; sentimos en el alma que hayan surgido desavenencias que amenguan el prestigio de nuestra Nacion, y desunen á los Españoles en tan apartados climas; desavenencias que hubieran, á nuestro entender, podido evitarse; si la prudencia hubiera cabido en lote á los poetas, y eso que el Sr. Heriberto Garcia de Quevedo lo es excelentísimo.

Tiempo es de que nos ocupemos de nuestra España.

El Gobierno trabaja incesantemente. El proyecto de mayorazgos está firmado por el Consejo real y segun él se necesita para vincular ser Grande de España y poseer una renta de diez mil duros cuando menos. Por la primera condicion no podremos vincular nosotros, aunque por la segunda, tampoco.

Si es bueno ó es malo allá se lo hayan los que han andado en el negocio: lo único que no acabo de entender, es, que sea la amortizacion en fincas pertenecientes á los Grandes, una garantía para el trono, y para los intereses perpétuos de la sociedad; y la amortizacion eclesiástica tan perjudicial, que por evitarla hayamos atropellado por todo. A mi me parecia que ambas amortizaciones eran en sus efectos, morlés de morlés. ¡Lo que hace la ignorancia!

Se ha presentado el proyecto de ley de imprenta: para los progresistas malo; para los conservadores malo; para los moderados malo; pero convienen en que no lo es tanto como el de Nocedal, y opinan que se plantée por autorizacion.

Y esto me da gana de reir; porque si los que han combatido otras autorizaciones, aceptan esta porque les es ventajosa; podria decirse que el interés y no los principios constitucionales, la estricta observancia del Código del 45, rejia su conducta. Ellos lo esplicarán, y yo seguiré riéndome.

Está en proyecto el de una ley de empleados: méritos, servicios y colocacion de cesantes; y nada mas.

Bueno es el plan, magnífico, excelente;
te lo digo en verdad, como lo siento;
pero y la ejecucion? Ahi está el cuento.

Se marcha á tomar aires el Marqués de Turgot Embajador Francés; creo que ahora corren malos para su política allá en las Tullerias.

Y tambien viene Mr. Buchanan en reemplazo de Lord Howden Embajador Inglés hace cerca de ocho años en las Córtes de España. Persona apre-

ciable, y dignísima como particular; pero que como Embajador hace cerca de ocho años, que le hubiéramos dicho con mucho gusto «*fare well.*»

Aunque nada tiene que ver Lord Howden con la fusion dinástica, me ocurre que *La España* dice: «Parece que un personage que por espacio de ocho años ha permanecido en la Córte y que se encuentra en vísperas de marcha, probablemente para no volver mas.... reunió hará unos cuantos dias á varios hombres importantes del partido progresista.... y cuéntase haberles manifestado, que en vísperas de marchar de España, creia hacer un servicio importante á la causa liberal.... informándoles de los proyectos de fusion dinástica que existen en España y mas que en España en el extrangero, donde se encontraban tan adelantados, que no seria extraño introdugesen cuando menos se pensase un resultado funesto para el sistema constitucional.»

Como *La España* no dice, ni quién sea el personage que dió la noticia, ni quién en el extrangero lleva esta trama; nosotros nada podemos aclarar á nuestros lectores: presumimos que aquí andará aquella MANO OCULTA, pesadilla constante de todos los buenos liberales.

En Melilla sigue respetado como siempre nuestro pabellon: alguna que otra vez se entretienen los Moros de Benisicar en fusilar á nuestros oficiales y cañonear los edificios públicos; pero tenemos el alma demasiado grande para contristarnos por semejantes nonadas, y al fin eso no sucede mas que unas 50 veces al año.

Van á transigirse nuestras diferencias con Roma devolviendo los bienes del clero: dicen que el Sr. Mon principió á arreglarlo y que ya está todo corriente. Hay motivos fundados para creer en la certeza de la noticia.

Hablemos algo de desgràcias. El vapor *Elisa Battel* se ha incendiado cerca de Demópolis, pereciendo treinta y tres personas. El vapor *Arkamas* que llevaba tropas contra los Mormones, ha naufragado. En Madrid se ha incendiado una platería sin saber cómo, y ha perecido entre las llamas toda la familia. En Monzon se hundió el techo de la mitad de la escuela estando todos los niños dentro. Pintar el cuadro de desolacion que presentaba el pueblo, los gritos de angustia de las madres, sus arrebatos de gozo al salir de entre las ruinas alguno de aquellos ángeles; el frenesí cuando el Maestro apareció el último con cuatro de los mas pequeñitos, sin que hubiese muerto ninguno; seríanos imposible.

Ya ven mis lectores, que hemos puesto en la lista de las desgracias un suceso que pudo ser desgraciado y no lo fue; hémoslo hecho para dulcificar algun tanto la siguiente noticia que es una desgracia de tomo y lomo.

El progreso y la democrácia están de monos, y causa compasion ver que se ponen como ropa de Pascua; esto ya lo sabreis, pero aun hay mas; entre los demócratas hay opiniones diversas.

D. Agustin Reverter (¿VV. conocen á D. Agustin Reverter?—Pues yo sí.) Se separa de sus amigos en el modo de juzgar á Espartero, que á él le parece un grande hombre, y en que no quiere frailes ni ahora ni nunca, ni con hábitos ni sin ellos, ni de ninguna forma, ni por ningun pretexto: es *Esparterofilo* y *frailifobo*.... ¡Pobrecito Agustin! ¡lástima de muchacho!

Otra desgracia: los acreedores de Lamartine tratan de venderle sus bienes patrimoniales de Macon. Se ha formado una suscricion á cuyo frente figura el Emperador, para pagar sus deudas.

Esto honra mucho á los Franceses, y desearíamos que honrase á Lamartine. Bueno es ser buen poeta: bueno es haber hecho servicios al pais; ¿seria malo que gastase un poco menos?

Pero por buen poeta que sea, apuesto á que nunca ha concebido un pensamiento tan poético como el que va madurando en la cabeza de los Valencianos. Se trata de elevar un monumento en memoria de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion, y un buen patricio á quien mucho debe esta ciudad, ha imaginado colocar la estátua en el remate del Miguelete.

La idea merece tenerse en cuenta, porque el proyecto es gigantesco, y bien ejecutado, honraria al pueblo Valenciano que va saliendo de la postracion en que se encontraba.

Pronto tendremos una *Caja subcursal del Banco de España*, cuyo establecimiento, prescindiendo de ciertas cosillas de que hablamos en otra ocasion, siempre será ventajoso para esta capital que tendrá un elemento mas de crédito y riqueza. Se asegura que se aprobará pronto la creacion de la *Caja Valenciana de descuentos*, y con el *Banco de Fomento* que existe, quedarán cubiertas las necesidades de la plaza.

El 30 del mes último celebró nuestra Diputacion escritura con D. Nazario Carriquiri, obligándose á satisfacerle en 16 años 3.937,000 que le adeudaba la provincia por material de las obras del puerto, y el 6 por 100 de interés. Orillada esta cuestion, es regular que veamos pronto subastarse las obras, sobre lo que hizo una interpelacion al Gobierno el diputado Baron de Córtes, que el Gobierno (segun su costumbre inmemorial) contestó de un modo satisfactorio.

Las bellas artes progresan en nuestro suelo. El escultor D. Felipe Farinós, ha concluido un descendimiento de la Cruz que, segun los inteligentes, es una obra maestra. Orihuela se envanece con su adquisicion.

Sobre otro descendimiento, tambien bueno, han disputado varios pretendiendo ser los autores. Cuestiones de modestia que edifican á los profanos.

Y de que progresan las *bellas artes*, es buen testigo el periódico que sale á luz con igual titulo Honra á su director D. Luis Gonzaga del Valle, y quisiéramos ser menos apasionados, para alabarlo como creemos que merece. Lo recomendamos á todos los amantes de las glorias Valencianas.

No sé qué poeta dijo

Llevaban por cascabeles,
Cabezas de Valencianos.

Albricias, lectores; porque hemos sufrido un cámbio total. La constancia se ha cobijado en las almas de los hijos del Cid.

Pruebas. La puerta de la Glorieta que sigue constantemente sin seguir.

El adoquinado de las calles que sigue constante en no adoquinarse.

Y otras muchas cosas que callamos porque no las queremos decir.

En cámbio elevemos una estátua á D. Miguel Domingo, que inició el pensamiento de ensanchar á Valencia. Se asegura que el proyecto está aprobado ó con muchas probabilidades de aprobarse por el Gobierno.

Y tú, lector querido, me dirás; ¿y qué le importa al Gobierno que Valencia se ensanche?

Pero para hablar del ensanche de Valencia, era preciso que primero se ensanchasen las páginas para la crónica, y esto no puede ser; con que abur y mandar, y hasta otro dia.

Leon Galindo y de Vera.

FILOSOFÍA RELIGIOSA.

Hoy dia la batalla, que hace siglos se está dando contra el catolicismo, se ha encrudecido sobremanera. A nombre de la filosofía, y de la libertad, se trata de proscribir al Cristo. Pero, filósofos, una vez que acabeis con Dios y dejeis deshabitado el Cielo; una vez que arrojeis de su altar á Jesucristo, y dejeis sin templo, y sin creencia religiosa al mundo, ¿á qué se verá reducida vuestra sublime filosofía? Todo lo visible y lo invisible serán organizaciones caprichosas de la materia, y con este Dios nuevo estarán ya de sobra en el mundo los pensamientos sublimes, y los sentimientos generosos; el desinteres, la abnegacion, el sacrificio, serán palabras vanas; la santa memoria de nuestros padres una necia preocupacion; el respeto caballeroso á la debilidad del huérfano, ó al rubor de la vírgen, una puerilidad ridícula: toda la ciencia reducida á gozar mas, haremos un Dios de nuestra sensualidad, y un ídolo de nuestro estómago, y tendremos el consuelo y la gloria de morir.... como bestias. Sino tenemos Dios ni eternidad, si el hombre entero ha de convertirse en polvo, no es necesario que levante los ojos al cielo; lo natural es, que se arrastre por la tierra hasta llegar al sepulcro.

—

Sin Dios no hay ciencia, porque no hay verdad; sin Dios no hay libertad, porque no hay derecho; sin Dios no hay poesía, porque no hay inspiracion..... la materia solo puede mover ó inflamar nuestra parte material; nuestra parte moral, nuestro espíritu se inspira solo á vista del cielo, y con el pensamiento de la eternidad. Sin Dios no hay ciencia, no hay libertad, no hay poesía; nada generoso, nada sublime: materia solo, esto es, sensualidad grosera, goces de baja ley, corrupcion y miseria.

—

La religion tiene poderosos enemigos, pero cuenta con poderosos ausiliares. ¿Sabeis quiénes son? Os diré sus nombres. Se llaman la desgracia y la muerte.

—

Yo bien sé, que si el hombre en vez de sesenta años, viviera sesenta siglos; si en vez de las enfermedades que de contínuo le trabajan, y de las penas que á toda hora le saltean y le hunden en tristezas indecibles, gozara siempre de lozana y vigorosa juventud, rodeado de felicidades y de placeres, yo bien sé, que pronto

olvidaría á Dios, porque es de suyo tan soberbio, que esquiva reconocer superior, y está tan bien con hacer su gusto, que repugna y ódia todo precepto, ó todo lazo que se lo estorbe. Pero como el hombre vive solo cincuenta años, es decir, breves dias sobre la tierra, y mientras anda por ella, aquí tropieza, y allá cae, y casi siempre se lastima, no es tan fácil que se olvide de Dios, abandonado á la soberbia de su espíritu, ó á la sensualidad de su corazon. Dios por lo demas cuida de hacerse presente; pues cuando de él está mas olvidado el hombre, suéle tocarle con su mano que es pesada, y el hombre, como es natural, se revuelve dolorido, y por poco que piense, ha de pensar, qué el golpe le viene de arriba; y en fin, aun cuando asi no sea, lo cierto es, que cuando se halla mas descuidado, ó acaso mas divertido en sueños de amor, ó de ambicion, llama á la puerta de su casa, enviado por Dios, un huésped espantoso, huésped inevitable, que le toma por la mano, y quiera ó no, le hace dejar su casa, y su heredad, y su riqueza, ó su querida, y le obliga á entrar con él desnudo y temblando en la oscura y misteriosa region del sepulcro.

—

Considerad á ese hombre vigoroso y alegre; es un jóven de floreciente salud, y de fuerza pujante. Como siente sus venas reenchidas de sangre, y no le cabe el corazon dentro del pecho, lleva alta la frente, y el pié firme en actitud de ir hácia adelante, á la plenitud de la vida, á la cumbre de la felicidad; se rie de las dificultades; atropella los obstáculos; no comprende lo imposible; se siente fuerte, se basta á sí propio, se apoya por tanto en sí mismo.... hay momentos en que ni concibe la muerte, porque rebosa en él la vida; cuando mas, la mira allá muy lejos y muy lejos á la eternidad, y muy lejos á Dios. Pero hé aquí, que un airecillo que acertó á darle en mala hora, ó un vaso de agua que no le sentó bien, dan con el gigante en el lecho..... á no ser por un poco de fiebre que le aqueja, revolveria el mundo. Pero ¡qué quereis! le va consumiendo ese calor un tanto escesivo, y robándole las fuerzas; y al fin, la sangre circula difícilmente por sus venas, y el corazon apenas late, y los ojos apenas vén, y él se siente desfallecer y morir..... y se revuelve á todas partes y busca apoyo, porque cae, y no se basta á sí mismo; busca apoyo, porque la muerte que miraba tan lejos ha dado un paso y se le ha puesto delante, y tiene detras de ella á la eternidad, á Dios.

—

Me rio, cuando veo un hombre que se afana y desvive sin tregua ni reposo en planes magníficos para el tiempo futuro; que no parece sino que ha de vivir, ya que no eternamente, al-

gunos siglos sobre la tierra. Tentado estoy para acercarme y decirle: amigo, teneis cuarenta años, han pasado como una sombra fugitiva, ¿no es verdad? No vivireis otros tantos, pero si los vivís, pasarán lo mismo. ¡Cómo se ha deslizado, ha volado el tiempo! ¡ayer niños deseando ser jóvenes; jóvenes ha poco, deseando ser hombres, y es el caso que somos ya viejos! Y nuestros amigos y compañeros con quienes comenzamos el viaje, ¿dónde están? ¿qué es de ellos? ahora este, ahora aquel, han ido desapareciendo como por encanto, y nos han dejado solos. ¡Espantosa soledad! Y esa generacion que crece, vá empujándonos para ocupar nuestro puesto, hácia las tinieblas del sepulcro... ¡obscuridad horrible!..... Afirmo y juro que habria para desesperar si al despedirnos del mundo, no pudiéramos volver los ojos al cielo, y creer, que en él nos esperan nuestros amigos, nuestros hermanos, las personas amadas de nuestro corazon, y que en él, y con ellos viviremos felices en la presencia de Dios.

Un incrédulo que al morir no se espanta, ó no desespera, creedme, es un estúpido á fuerza de loco orgullo, ó de brutal ignorancia. Me causa un sentimiento indefinible, mezcla de horror, de lástima, y de desprecio. Débil y miserable caña que el viento vá á romper, si pensara un instante solo, ¿no se horrorizaria al considerar que su espíritu, que si bien degradado, algo conservará de su inmortal naturaleza, debe en su opinion insensata convertirse en polvo, llegar al no ser, despedirse de cuanto amó en el mundo, y aun de sí mismo, y despedirse para siempre?; pues si es que piensa en esto, y no se muere de dolor ó de horror, ¿qué es, sino un loco? supongo que dude, ¿y no tiembla al verse inclinado sobre un abismo inmenso, pronto á caer en él, incierto de lo que ha de sobrevenirle cuando llegue á su fondo, si tinieblas ó luz, muerte ó vida, la nada ó Dios.

—

Es gran cosa, digan lo que quieran; es gran cosa llegar á la muerte creyendo y amando á Dios, que nos llama sus hijos, y tiene para nosotros un cielo.

Habreis observado, que en la vida humana por cada placer hay muchas penas; por cada festin á que os hayan convidado, de seguro habreis asistido á muchos espectáculos de dolor y de angustia. Habreis visto y mas de una vez, á un hombre afrentado por la calumnia, á otro calumniado por la malicia, á otro reducido á la miseria por la suerte; el corazon de una madre deshecho en lágrimas por la muerte de un hijo único, ó el de un amante entregado á inesplicable desesperacion, porque no verá mas á la muger á quien amaba y en quien vivia. Decidme, si lo recordais, ¿de qué habláiste

á esos infelices en aquellos instantes supremos de dolor y de angustia? Sus crueles heridas, ¿con qué bálsamo tratásteis, sino de curarlas, de aliviarlas al menos? Si es que vuestra palabra les fué consuelo, bien sé yo las que pronunciáisteis: diriais, «que Dios pone á prueba la virtud, para que florezca mereciendo mejor premio; que á nadie desampara Dios, que cuida hasta del pajarillo que trina por los aires; que si quita un hijo á su madre, y una amada á su amante, no es una eterna separacion, sino una ausencia breve, y quizá sea gran misericordia.... ¿quién sabe los peligros de que le ha preservado, los dolores que le ha ahorrado la misericordia de Dios? Dios sabe bien lo que hace.... y al fin, cuestion de tiempo.... diez ó veinte años, és decir, unos pocos dias, y volveremos á ver, y nunca nos separaremos del hijo de nuestras entrañas, ó de la amada de nuestro corazon.... Jesucristo, nuestro padre....

Es gran cosa, digan lo que quieran; es gran cosa cuando nos sentimos abismados en el dolor, levantar los ojos, y encontrarnos con un Dios crucificado.

—

La generacion garrula y necia podrá reirse de lo que digo; pero, amigos mios, contened por un instante, y sobre mi palabra vuestra risa; si habeis estudiado algo, estudiad mas, y haceos sábios; si ahora sois jóvenes, esperad un poco que no tardareis en ser viejos; si hoy os sentis felices, dejad pasar algunos años, y se os morirá vuestra madre, ó vuestro hijo, ó la amada de vuestra alma; y entonces, sábios, ó desgraciados, ó viejos, reid cuanto querais, reid hasta el cansancio, reid hasta el fastidio; sabed sin embargo ¡oh grandes hombres! que no se reian como vosotros, Newton y Galileo, Pascal, Descartes, y Leibnitz.

A. Aparisi y Guijarro.

LAS ESTÁTUAS.

—

Como en época de *parlamentarismo* todos parlan y de todo se parla, no será maravilla que algo de ello se pegue á las *mesas que ruedan* y á las estátuas que nos oyen.

¿Parece fábula lo que voy diciendo?, pues sea: entre fábulas vivimos, y por cierto que son ellas mas costosas que la mia, porque las tales fábulas pagámoslas ricamente en el presupuesto, y esta se abonará con la suscripcion á una revista que solo exige seis reales al mes á los que buenamente quieren leerla.

En fin, fábula ó verdad, yo escribo lo que se me antoja dentro del círculo que la ley traza, y procurando colocarme en terreno mejor que el que para sí supo escoger el Sr. Mazo. ¡Válame Dios contra las ocurrencias de los parlamentarios! ¡Cómo pudo el Sr. Mazo armar semejante gresca por una cruz en tiempos en que ningun cristiano anda por acá sin ella! ¿Sabe el Sr. Mazo cuántos de los que recibieron mercedes honoríficas desde 1834 las tienen acaso merecidas? Pues si lo averiguase, por seguro tengo que habia de reirse de su propia interpelacion.

Pero vuélvome á las estátuas. Eran dos, ambas al parecer de metal fundido, aunque distintas en cuanto al orígen. Representaba la primera á un manco que perdió el brazo llenando sus deberes como soldado en *la mas alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros*, mas con ser él tan gran soldado, debo advertir que sin embargo no vivia en estátua por el brillo de sus hazañas en la guerra, sino mas bien por su fecundo ingénio y por aquella elegante pluma que supo manejar con sin igual destreza. Representaba la segunda á un arrogante ginete sobre corcel brioso, el cual vivia en estátua porque, no obstante ciertos defectillos, habia sido un Rey muy amable y muy amigo de las letras.

Cierta noche, á hora en que la soledad y el silencio permitian el coloquio, se torció el manco hácia el lado en donde estaba el ginete, y trabaron los dos el siguiente diálogo:

—¡Señor!

—¿Qué ocurre?

—Una novedad.

—Esplícate.

—Vamos á tener un compañero.

—Huélgome de saberlo. ¿Y quién es?

—No sé cómo contestar á esa pregunta.

—¿Es alguno en las letras mas que tú eminente?

—¡Literato! ¡Por la Vírgen, Señor! si á los literatos se levantasen estátuas en los tiempos de ahora llenarian, no ya las ciudades, sino las carreteras.

—¿Será algun hombre de gran fama en las ciencias?

—¡Ay! Esa fruta no se coje en tiempos de charla.

—¿Será algun entendido y afortunado general?

—Aunque varios son ahora los generales entendidos y todos afortunados, no hay todavía número bastante para escoger.

—¿Será algun santo varon cuyas eminentes virtudes conviene presentar al pueblo por modelo?

—Podria ser un santo, Señor, pero no creo le hayan conocido por ese adjetivo.

—Pues ya no puede ser otro que el descubridor de algun invento prodigioso del cual deba reportar grandes beneficios la humanidad.

—Siento decir que tampoco es eso.

—Acaba, por Dios, que me voy cansando de preguntar.

—Perdóneme V. M. Yo deseo complacerle, pero es el caso que no hallo la calificacion....

—Dí, si sabes, lo que hizo por el mundo, y deja á un lado las calificaciones, porque ahora no importan maldita de Dios la cosa.

—Cierto: hoy las calificaciones son mentiras, supuesto que ninguno lleva la que ha merecido por sus obras. Pues, Señor, me esplicaré. El nuevo sócio fué dependiente de cierta casa de comercio: despues fué miliciano nacional: despues emigró al pais por escelencia humanitario: de allí volvió tan sábio que fué ministro, y vendió las alhajas de las iglesias para que luchasen, hermanos todos, los buenos contra los malos, é hizo contratas de zapatos y fusiles con nuestra generosa aliada la Inglaterra, y fué acérrimo enemigo de los frailes, y desamortizador sin ceremonia, y por último cayó de las alturas del poder y.... no sé mas.

—Pues con tanto como de él hablaste, pensando estoy que no has dicho nada bueno para resolver la dificultad.

—Luego la hay.

—Lo confieso. Meditemos. El recurso de vender las alhajas de los templos para correr los azares de una guerra civil, es el mismo que en nuestro tiempo usaron los perdidos cuando jugaban á una carta lo suyo y lo ageno con el afan de la ganancia.

—Es mucha verdad, y hoy serian muchos los que por tal motivo pudieran disputar á ese individuo sus títulos para subir *de la inmortalidad al alto asiento.*

—¿Y sabrás decirme cuántos en España aprobaron semejante medida?

—Presumo, Señor, que debieron ser pocos y daré la razon en que me fundo. Tratándose de una guerra nacional, todos los recursos parecen buenos para emplearlos en la propia defensa, mas poner la mano sobre objetos destinados al culto de Dios para adquirir armas con que matar á sus propios hermanos, antes que mérito pareceria profanacion á todo hombre cristiano.

—Y los españoles blasonaron siempre y con razon de sér buenos cristianos. Prosigamos.

—Prosigamos.

—Como enemigo de los frailes tampoco le juzgo merecedor de preferencia sobre otros de los que hoy predican el derecho de libre asociacion, salvo el caso en que pueda ser obstáculo á sus fines.

—Convenido.

—En cuanto á desamortizar sin ceremonia, ó en otros términos, despojar en nombre del Estado, bien podría merecer las alabanzas de los que hicieran su agosto, pero no de otros. Y sobre esto pienso lo que tú sobre la ocupacion de las alhajas de los templos: tampoco creo que se haya consumado semejante hecho por el voto de los pueblos.

—Hace tiempo, Señor, que el pueblo de España no dá su voto, y esto ocurre precisamente desde que han dado en decir que lo tiene. Me esplicaré. Se ha concedido el voto, pero solamente para emitirlo conforme al sistema de los que mandan, que es lo mismo que si pusieran un solo plato en la mesa, y nos dijesen luego, pueden VV. comer de lo que gusten segun su eleccion.

—Maliciosillo hablas. *Si lo tal oyeran* esos que se llaman parlamentarios, riesgo corrias de ser denunciado.

—Contra mí nada puede la ley de imprenta, porque nunca he faltado á lo que debo á Dios, al Rey, y á mis buenos conciudadanos.

—Concluyamos nuestra investigacion. Por lo demás que referiste, no llego á descubrir tampoco el motivo de honra tan señalada.

—Pues, reasumiendo, diremos; que la meditacion nos ha demostrado no saber nada. Tal conclusion la sacaron otros antes que nosotros: sírvanos esto de consuelo.

—Díme: ¿sabes algo sobre las prendas personales de ese futuro compañero que la suerte nos depara?

—Tenia gran talla....

—Basta: ya dimos en lo grande. La nueva estátua inmortalizará sin duda la grandeza de las formas.

—V. M. ha dado evidentemente en lo cierto. Declárome torpe, mas que ministro constitucional que gobierna con la constitucion, por no haber comprendido antes que, en estos tiempos en que los hombres importantes solo paran mientes en las formas, á ellas debe sacrificarse la esencia. A propósito recordaré ahora un ejemplo. Los romanos simbolizaron la libertad, no sin motivo, bajo la forma de un gato; en lo cual podria fundar derecho aquel de los españoles que mas se asemeje hoy en figura y acciones al dicho animal, para obtener mañana otra estátua.

—Eso es exagerar.

—No hay tal cosa: al presente es mas patriota quien mas grita, mas liberal quien menos obedece, mas independiente quien no guarda respetos, véase pues sino es digno de pasar á la posteridad, conforme al símbolo romano y en el sentido de mayor liberal, aquel que al gato sepa mejor parecerse.

—¿Es posible que hoy se ocupen los españoles de libertad como de cosa nueva? Casi dudo en creerlo, porque, desde los concilios toledanos hasta mi tiempo, jamás dejó de haberla en esta tierra de España, donde los Reyes y los súbditos dieron enseñanza sobre esto al mundo conocido.

—Eso es exacto, pero V. M. olvida al parecer que no se habia entonces inventado el *parlamentarismo*, que es una quisicosa de Inglaterra oriunda, la cual trae ahora revueltos á nuestros hermanos hasta un punto que dá compasion.

—No quiero ocuparme de tonterías.

—Pues, como decía: por iguales razones se defiende tambien que, cuando se trataba de inmortalizar la grandeza humana, ha debido escogerse por símbolo á aquel de entre los patricios que mas se asemejaba á Goliat.

—Comprendo que pueda haber algo de verdad en lo que has dicho, pero no me resuelvo á creer que, en tiempos que se llaman de ilustracion, se levante estátua á ningun hombre inferior á D. Juan de Austria, al cardenal Cisneros ó á Hernan Cortés que todavía no la tienen.

—¿Quién me nombra?

Esto lo dijo una voz opaca que parecia salir trabajosamente por los poros de la tierra, y observando que ninguno le contestaba, añadió:

—He oido en silencio vuestra conversacion y no pensaba tomar parte en ella, pero me habeis nombrado y quiero sepais que tambien yo voy á acompañaros muy contra mi voluntad, y descubriros además las cualidades de esa persona que ha merecido sobre mí y otros mas dignos la preferencia de tiempo y lugar. Tranquilos se encontraban mis huesos viendo correr los acontecimientos admirables que hoy pasan por ahí arriba, cuando supe que, á consecuencia de haber intentado unos inmortalizar á cierto ciudadano tan largo como su nombre, otros acudieron al gobierno para que buscase el desagravio escogiendo difunto que afrentara al elegido de los primeros, y ved ahora por qué se pensó en mí. Con tal motivo he procurado enterarme de todo, y puedo por los mismos satisfacer vuestra curiosidad. Ese hombre, de quien os ocupábais há poco, está destinado á inmortalizar la vanidad agresiva de un partido, y yo el amor propio ofendido del otro. De aquí podreis deducir que yo no tendré estátua, sino porque plugo á nuestros ínclitos conciudadanos dársela antes á otro que valía menos, cosa que no puede menos de honrar á ellos y á mí. Añado ahora, que cuando llegue á entender que se trataba de levantar una estátua á mis mundanas glorias, sentí subir á mi rostro la vergüenza mirando á Cristobal Colon, y esclamé por

lo bajo, ¡que sentirá al mirarme á mí aquel que hoy por el libre voto de mis conciudadanos me precede en recibir distincion tan alta! ¡Ahí arriba se cree que los muertos no se afectan por tales cosas, y yerran los vivos que asi piensan, que hay ideas de las que no pueden abusar los vivos contra los muertos, que alcanzan á todos y son eternas; la verdad, la justicia. Si los vivos tuviesen mas discrecion, sabrian cuánto valen esas palabras; mas, para su daño, estan locos. En particular, por este lado del mundo, sería dificil encontrar gran cantidad de seso, y cuenta que en las mayores cabezas se suele encontrar menos.

—¡Qué bien lo parla!

Dijo el manco, y añadió el ginete;

—Cállate que no quiero perder una palabra.

La voz continuó de esta manera:

—Observad sinó, que nuestra pátria, antes sesuda y grave cual ninguna otra del mundo, parece hoy convertida en un *corral* de comedias: á la justicia ha sustituido la conveniencia, al decoro la vanidad, al respeto el orgullo, á la gloria verdadera las alabanzas de los que comercian con ella, á la fé divina la razon humana, á la virtud la especulacion, al valor la intriga..... ¿Cómo hacer caso de los juicios de la edad presente? ¿Quién toma de veras las farsas? ¿Quereis una prueba evidente de lo que voy diciendo? pues reparad que se acuerdan de mi nombre cuando Méjico no pertenece á España y la insulta. Por todas estas razones, si bien al principio deseaba que colocasen mi efigie en Medellin, porque preferia verme allí en humilde asiento antes que aquí mal acompañado, pensándolo despues mejor, he discurrido que, si acomete á nuestros compatriotas la mania de levantar muertos en estátua para adornar con ellos su mundanal teatro, tanto vale estar aquí como en otra cualquier parte; porque posible y aun probable será que, con el tiempo, no haya mísero villorrio que deje de tener un barbero, médico ó pedagogo á quien conceder la honra de inmortalizar su nombre, siquiera en barro ú otra materia tan deleznable como la época.

Dicho esto, calló la voz. Los primeros interlocutores permanecieron tambien silenciosos esperando sin duda que continuase el tercero, mas viendo que éste no lo hacia, tomó la palabra el manco y dijo:

—Por mi ánima, Señor, que habló bien el que ha callado. Hace luengos años vengo observando como él que los españoles se esfuerzan por copiar al pié de la letra las costumbres francesas, que ya solo prestan adoracion al becerro de oro, que la cosa pública se volverá muy pronto merienda de negros *ó acabará en punta* que es lo mismo, y que los mas de tantos políticos encope-

tados que hoy pasan por nuestro lado, sin dignarse mirarnos, suelen ser *gens du milieu á foison qui se tournant d' un côté, font lo gain de la partie, et se tournent toujours du côté ou l' on mange.* De manera que aquí está visto no queda resto de formalidad, de decoro ni vergüenza. ¡Pobre patria mia! —

—Eso es consecuencia de otra cosa. Yo no soy filósofo como tú, pero bien alcanzo que, cuando se debilita la moral, se sobrepone el sensualismo. ¿Qué querias que hiciesen los hombres de la edad presente? ¿De principios malos, cómo esperar consecuencias buenas? Yo no entiendo claro eso que dijiste en frances, pero aprendí en latin cierto pasage que no debe ser para tí desconocido. *¿Quis est qui militat suis estipendis unquam? ¿Quis plantat vineam et de fructu ejus non edit? ¿Quis pascit gregem et de lactu ejus non manducat?* Ahi se encierra la esplicacion de lo que te contrista. Los que hoy conducen á la sociedad por nueva senda, no quieren trabajar gratis: cobran sueldo porque son gefes, se comen el fruto de la cepa porque la han plantado, y beben la leche de las ovejas porque son los pastores del ganado. Créeme; en todas las épocas y en todos los paises, sobre poco mas ó menos, los hombres han obrado lo mismo.

—Perdone V. M. que le replique: es cierto que el bien y el mal se han compartido siempre el imperio del mundo, pero ocasiones hay como la presente en las cuales el mal se lleva la mejor parte. Hoy triunfa esclusivamente el egoismo con el ausilio que le presta el arte de la mentira, y las farsas se perpetúan en provecho de los malos y por consecuencia en daño de los buenos. ¡Ay! si volviese á la vida, habia de escribir un libro contra las farsas políticas como el que escribí contra las fábulas de los encantamientos.

—Mal hecho: te derribarian del pedestal en que ahora te hallas.

—Pero viviera siempe en la memoria de los buenos patricios, y segun veo que andan puestas las glorias por el mundo, creeré que es aquella la única á que deben aspirar los hombres de virtud y de talento.

—Dejemos venir al tiempo.

—Entretanto, Señor, tendré miedo de verme fundido un dia en cañon de batir.

—Mayor es el riesgo que yo corro. No te acobardes: antes que tú, peligro yo, y antes que yo, peligra el que va á ser nuestro compañero. Tus títulos son eternos, los mios los enterraron en mi tumba, los de ese otro ya ves que se los niegan antes de tomar posesion.

—¡Se atreverian Señor contra V. M!

—¡No se atrevieron á mi abuelo que valia mas que yo! Pero

semejante peligro no me impone. Dios es el verdadero Rey, y ese Rey no muere: despues de Dios, la virtud y el talento: lo demas vale..... nada.

Miguel Vicente Almazan.

Al Escmo. señor Príncipe de Galétzin, Embajador de S. M. I. el aristócrata de todas las Rusias.

Muy señor mio, de toda mi consideracion y respeto: tal vez estrañe V. E. que un desconocido le escriba sin ceremonia, y que un oscuro provinciano se atreva á habérselas con un diplomático de la estofa de V. E.; pero si así es, debe V. E. desechar su estrañeza, pues cada pais tiene sus costumbres, España, por consiguiente las suyas, en España se halla V. E. al presente, y hay un proverbio latino que traducido al castellano dice:—«Si á Roma fueres, romano vive y muere.»

Ha de saber, pues, V. E., en primer lugar, que en España no solo se dirigen cartas á personas conocidas, ó de algun modo relacionadas con el que las escribe, sino que á fuerza de pretender en todos sentidos, y no siendo siempre posible adquirir recomendaciones para personas de influencia, se ha dado en la bonitísima flor de escribir á aquel á quien se necesita, siquiera sea un príncipe, y el pretendiente un pasante de procurador, cuidando sin embargo de empezar la misiva con aquello de «No tengo el honor y el gusto de que V. E. me conozca, pero soy uno de sus mas ardientes admiradores, y en la eleccion tal me tomé tanto interés que... etc. etc.

Y en segundo lugar conviene que V. E. no ignore que, lo mismo un oscuro provinciano que otro cualquiera, puede en la península ibérica echar su cuarto á espadas, como suele decirse, así en política como en diplomácia, lo mismo en administracion que en teología; pues en esta tierra hemos nacido todos para todo, y muy principalmente para ministros, como V. E. habrá podido observar, ó bien lo tendrá ya olvidado, si es que ha leido las Gacetas de Madrid desde 1833 á 1858.

Quede sentado que yo puedo escribir á V. E. y que soy competente para tratar de cualquier asunto: V. E. por su parte tiene el derecho de no leer mi carta, ó de no hacer maldito el caso de su contenido; y yo me reservo el de obrar como mejor me con-

venga cuando me llegue la vez de ser ministro; y no dude V. E. que me llegará.

La razon de esta carta (porque tambien es costumbre de este pais tener razon para todo, así como tener todos razon á temporadas) es el rumor que ha circulado de que V. E. trata de viajar por nuestras provincias, á fin de formar juicio exacto acerca de nuestras cosas, para poder esplicar á los del norte el por qué de los contínuos vaivenes, que en hombres y sistemas estamos disfrutando los de mediodia por espacio de un cuarto de siglo; que, sino me engaño, habrán bautizado por allá con el nombre de cuarto menguante.

Francamente, Príncipe mio, ese viaje no es de mi aprobacion, ó al menos de mi gusto. ¿Y qué interes pueden tener los que patinan sobre los hielos del Neva, en averiguar las miserias domésticas de los españoles? Hombres somos nosotros que sufrimos la pícara suerte que hoy nos cabe con poquísimo gusto; que hacemos cuanto podemos porque la cosa pública tome otro rumbo mas regular y estable; que si con nuestra sangre pudieran borrarse los ódios que á unos de otros nos separan, y desterrar de nuestra sociedad ciertos vicios que, á manera de epidemia, nos han venido de estrangis, no titubearíamos en derramar hasta la última gota; pero en eso mismo deberá V. E. conocer que somos bastante amantes de nuestra patria, para que no esperemos ó deseemos encontrar remedio á los males que nos aquejan, en los buenos oficios de otra nacion. Si fuese cierto lo del viaje y su objeto, y si un sentimiento de caridad es el que mueve á V. E., nosotros (no dudo hablar en nombre de todos los españoles) lo agradecemos infinito; pero..... ¡qué quiere V. E.! los que tenemos á gloria llamarnos hijos de aquel Pelayo que solo con el favor de Dios y el filo de su espada reconquistó la patria, solo queremos deber la paz y bienandanza que habemos menester, á Dios y al buen sentido de nuestros conciudadanos. Y no dude V. E. que tarde ó temprano lo alcanzaremos sin otro ausilio.

Pero no vaya V. E. á llamarnos ingratos ni orgullosos; nosotros agradecemos el favor, y estamos prontos á recibirlo, siempre que ni ofenda nuestra honra, ni dé derecho á los estranjeros á pensar de nosotros que no podemos entendernos ni gobernarnos sin ausilio ageno. Y en prueba de que así es, voy á indicar á V. E., con toda la reserva posible, el medio de hacernos mucho bien, y á gusto de blancos, negros, pajizos y jaspeados.

Es el caso que no ha sido Rusia la primera potencia que se ha compadecido de nosotros; y sin que sus embajadores se toma-

sen la molestia de viajar por los caminos mas detestables del mundo, han querido ciertas naciones, que no es del caso nombrar, hacernos felices sin que nosotros nos apercibiésemos de ello, y al efecto, nos han amasado á su gusto en distintas ocasiones. Todavía tiene esa manía filantrópica alguna de ellas; y como, ademas de los buenos oficios de los gobiernos, soplan en la actualidad ciertos vientecillos que, atravesando lo mas estrecho del Occeano, se introducen en España por la parte de los Pirineos; viene á encontrarse esta nacion como un hombre que tiene la cabeza mareada y padece calambres en las piernas. En cuanto al corazon no hay que hablar, pues, como he dicho, esa es cuenta nuestra.

Ahora bien, ¿desea la Rusia ser útil á España? Pues vea de qué manera impedirá que otro se aproveche de nuestros disturbios, para hacer su agosto, y vea tambien cómo logra estinguir, ó al menos oponer fuerte dique al espíritu revolucionario-socialista que mina los pueblos de Europa, y amenaza levantarse con horrible estallido entre las ruinas de seculares y santas instituciones.

Si en tan buena obra se emplea la Rusia, no se verá el Czar en el embarazo, ni nosotros en la vergüenza, de que digan por ahí las comadres, que influye ó quiere influir en la gobernacion de España; pues lícito le es á una nacion procurar el equilibrio y la paz de Europa, por lo que á ella misma interesa; y por otra parte se evitaría V. E. muchos y muy inútiles quebraderos de cabeza.

¡Pues ahí es nada! ¿Cree V. E. ; que es grano de anis estudiar nuestras costumbres políticas?—Yo comprendo que los astrónomos estudiando el ordenado é invariable movimiento de las estrellas, hayan llegado á descubrir maravillas; pero ni padres teatinos me convencen de que sea cosa posible entenderse en el caos, ni averiguar las leyes del capricho.

Empiece V. E. por saber que un célebre escritor español, que ya no vive, pronunció esta sentencia, de cuya justicia nadie duda: —«En España todo vá fuera de camino, menos el agua»— y como esta debiera ir por los canales y no por las carreteras, fué tanto como decir: —«En España no hay cosa alguna en su lugar.»

A esto agregue V. E. que, cuando tal dijo el inolvidable Fígaro, todavía estábamos muy al principio del enturbion; y de aquí podrá deducir que si hoy viviera, diria:—«Si es cierto que *nihil violentum perpetuum*, somos felices, ó estamos á punto de serlo.»

Tambien se veria un tanto apuradillo nuestro Fígaro si hubiese de repetir hoy—«en España solo el agua vá por los caminos;—porque la verdad es que esto es casi imposible, en atencion

á que ya ni caminos nos quedan, ó por lo menos no merecen ese nombre los que tenemos. Esto ya lo verá V. E. si insiste en su proyectada escursion.

Y tal vez eso sea lo único que V. E. saque en limpio de sus viajes; pues, francamente, no creo al señor Príncipe bastante esperimentado en ciertas materias, para descifrar los geroglíficos parlamentarios de que está deliciosamente sembrado nuestro suelo.

Cuando vea V. E., por ejemplo, muchas gentes de luto en un pueblo, y cruces de madera por las esquinas, y casas fortificadas, y semblantes uraños y recelosos, ¿á qué lo atribuirá su alta sabiduría?

¿Y qué creerá V. E. que significa aquella casa-enseñanza nuevecita en un pueblo de cuatro casas, mientras el inmediato, que es de mayor importancia, parece olvidado por el gobierno?

Al ver al frente de esos baños un médico ignorante, y aquel destino público á cargo de un hombre de no muy buena fama, hace V. E. un gesto de admiracion. No lo estraño: ni estraño tampoco que V. E. se espeluzne al considerar que.... Pero mas valdrá callar, pues al fin es muy posible que algunos se enteren de esta carta, y no quiero que se diga de mí, que estoy sirviendo de Cicerone á un estranjero.

Solo diré á V. E. que ignorando, como ignora por su bien, lo que son elecciones populares, forzosamente se ha de quedar en ayunas de la que observe.

Por lo demas en cada capital de provincia hallará V. E. un Gobernador con su faja azul, y otros miembros del mundo oficial, que obsequiarán á V. E., le mostrarán las preciosidades artísticas que poseemos, los establecimientos de beneficencia, y otras cosas que verdaderamente nos honran; y si es capital de distrito militar, ó por lo menos plaza de armas de alguna importancia, no dejarán de proporcionarle el placer de pasar revista á algunos cuerpos de nuestro brillante ejército. En esta parte no quedará V. E. disgustado, yo lo fio: todas esas cosas y otras que no enumero, componen el rico manto con que se cubre nuestra nacion en dias de ceremonia. Conténtese V. E. con mirarlo de pasada, y no se le ocurra siquiera la idea de levantar una puntita de ese manto para ver lo que hay debajo; á no ser que sea V. E. escesivamente aficionado á los contrastes, pues en este caso creo dificil se le ofrezca otra ocasion mas propicia para satisfacer su gusto.

Debajo de ese lujoso paño recamado de empleados de todas categorías (que es mas que recamado de oro) sudan el quilo un número infinitamente mayor de contribuyentes que *pagan á la moderna*, y viven..... como Dios les da á entender; si vida puede llamarse la del que yace en poder del fisco, quien, por

arriba, por abajo, por ambos flancos, por delante y por detras, les muele los huesos y se lo chupa, como pudiera una culebra de cascabel. Si V. E: dá oidos á sus clamores, de seguro le vuelven loco, y lo sentiríamos. Ellos le hablarán de la contribucion territorial que crece todos los años mas que la mala yerba; de la del subsidio que ahoga la industria; de la de consumos, que sobre vejar al ciudadano, se traga sus recursos; de la de hipotecas que hereda con ellos, y se lleva una buena parte del producto de sus ventas; de los arbitrios municipales y provinciales, que causan el mismo efecto que el papel epispástico aplicado sobre la llaga de una cantárida; del papel sellado que en todas partes se mete, y en todos los platos moja, como vecina curiosa y gorrona; y, en fin, de tantas y tantas socaliñas, que son como el cuento de nunca acabar. Yo no sé cómo en esta parte estarán los estados del Autócrata, pero de seguro no están tan adelantados como los nuestros.

Notará V. E. que todos los empleados llevan uniforme flamante. Esto consiste en que por lo regular se renueva el personal cada seis meses, y así ningun funcionario tiene tiempo para ajar su casaca, lo cual no fuera decente. Dícese que se está meditando una ley de empleados, que dé estabilidad, estímulo, y qué sé yo cuántas cosas mas á los buenos servidores de la nacion: yo lo siento—¿sabe V. E. por qué?—porque con eso tendremos una ley mas que se obedece pero no se cumple.

En cuanto á establecimientos de beneficencia y templos, encontrará V. E. cosas que admirar. No se le ocurra, sin embargo, preguntar de qué rentas se mantienen, porque se podria poner colorado alguno de los presentes, y en materia de *hechos consumados* nosotros tenemos por costumbre respetar los que nos acomodan, y hay cosas que mejor es no meneallas.

Tal vez le dará en rostro ver las calles y paseos cuajados de mendigos al salir de un hospicio; pero sepa V. E. que eso no sucede por falta de una ley de beneficencia, que sí la tenemos, aunque tambien tenemos pobres que piden limosna.

No solo tratará V. E. con los empleados del gobierno; tambien verá los que, producto del voto popular, componen los Ayuntamientos y Diputaciones; solo que si V. E. desea conocer lo que dan de sí estas respetabilísimas corporaciones, tropezará mas de una vez con que las primeras pasan el tiempo durmiendo, y siempre con que las segundas no tienen vida.—¿Cómo es eso? dirá V. E.—Muy sencillo, responderé yo. Las Diputaciones solo se ocupan una vez al año en repartir la contribucion territorial; y en cuanto á los Ayuntamientos, como tienen mucho á que atender, necesitaban componerse de personas que supieran, pudieran y

quisieran; lo cual no sucede siempre, pues para elegir no se tienen en cuenta aquellas circunstancias, y con tal de que el hombre pertenezca á esta parcialidad y no á la otra, queda elegido concejal. Nosotros somos así.

Otras muchas cosas pudiera decir á V. E.; pero temeroso de privarle del placer de ir marchando de sorpresa en sorpresa, doy aquí punto, por hoy; y, si V. E. no lo lleva á enojo, tal vez le escribiré otra carta en que, constituyéndome su Cicerone, le muestre otra España que está como velada por la España política y oficial, aunque rebosando vida y pujanza, que, Dios mediante, no serán estériles.

A Dios, pues, Príncipe mio. El quiera conceder á V. E. felicísimo viaje, como lo desea su atento seguro servidor

Justo Marzo.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

A principios de 1856, recorria las calles del duodécimo distrito de París, uno de los mas pobres, un entierro que salía de la calle de l'Epée des Bois, no lejos del Jardin Botánico. El cadáver estaba encerrado en humilde féretro, y era llevado en el carro de la misericordia. Precedía la cruz, símbolo de la redencion, y seguía formando el acompañamiento el clero de varias feligresías, un Mariscal de Francia, las autoridades del distrito municipal, las hermanas de la caridad y un número inmenso de obreros con sus blusas, y de mujeres con sus hijos en los brazos. Las ventanas estaban coronadas de gente, las calles obstruidas, todos los talleres habian suspendido su trabajo; todos los concurrentes tenian el sombrero en la mano con el mas profundo recogimiento; todas las mujeres lloraban, todos los niños levantaban sus manitas al cielo. El carro iba deteniéndose á cada paso: hombres y mugeres deseaban tocar al féretro un rosario, una medalla, ó un lienzo para conservar una reliquia, un recuerdo piadoso.

¿Quién es? ¿cómo en una ciudad en que solo se dá culto al poder, se paga este tributo de respeto y de cariño á una persona humilde? ¿cómo en un pueblo descreido se postran ante la cruz

que precede al cadáver? ¿cómo estas gentes materiales sienten, se enternecen, lloran? Nunca hubo un duelo tan general, tan espontáneo, tan inmenso. ¿Qué poderoso fué nunca tan profundamente sentido?... ¿Quién es?.... Y una niña que estaba á nuestro lado nos dijo.

—Sor Rosalía.

—¿Y quién es Sor Rosalía?

—¿Quién no sabe en Francia quién es Sor Rosalía? dijo un inválido que se hallaba á nuestro lado con su pierna de palo y su blanco vigote.

—Perdonad, soy estranjero.

—¡Y qué! ¿á vuestro país no ha llegado el nombre de Sor Rosalía?....

—¡Ah! sí, es una hermana de la caridad.

—¡Una hermana de la caridad! El angel de la caridad, la mujer que por mas de 50 años ha hecho mayores servicios al pobre y al desvalido, la heroína que ha salvado la vida á tantos desgraciados... Permitidme que calle y que dé rienda á mi dolor: mis ojos áridos y enjutos vuelven hoy á llenarse de lágrimas...

—Llorad, buen anciano, le dije, esas lágrimas os honran.

—¿Cómo no quereis que llore? replicó: Dos veces me salvó la vida. ¡Si vierais!.... Yo vestí el uniforme de los valientes, de los que morian y no se rendian. Mis compañeros cayeron á mi lado en la batalla del monte S. Juan.... herido, mal herido, fuí transportado á Francia.... los cosacos habitaban en París....y lo que es peor, franceses indignos los ausiliaban: yo apoyado en mis muletas, pasaba un dia por este barrio.... «Matarle» gritaron, y me ví rodeado de furibundos, sin defensa, sin ausilio.... Una voz se oye, la de un ángel. «¡Franceses, asesinareis á un valiente!.... Abajo esas armas, y estrechándome entre sus brazos.... Bien: decia, quereis matarle, pues matadnos á los dos.... Era Sor Rosalía: las armas desaparecieron y la debí la vida.... ¿Quién daba tanta fuerza á una débil muger?

—La caridad cristiana.

—Otra vez: el cólera afligía á París, los médicos eran insuficientes, la poblacion era diezmada..... Yo iba á morir sin consuelo y sin ausilio..... Abro los ojos.... ¿Sois vos, Sor Rosalía?

—Sí hijo mio.—Huid de este lugar infecto.—¡Huir! has huido tú alguna vez el dia de la batalla? Estos son mis dias de combate.

Unas mujeres que estaban á nuestro lado tomaron parte en la conversacion. Una decia: á ella debemos la casa de espósitos, el hospital, las escuelas para los niños, los obradores para los pobres.—Cuando entraba en nuestras casas, decia otra, la paz y la ventura entraban con ella. Era nuestra amiga, la madre de

nuestros hijos, el médico de nuestras dolencias.—Sí, decia una anciana: ¡nos visitaba, nos consolaba, nos socorria!

—¡Y qué prudencia! decian unos viejos, ¡qué consejo el suyo! ¿quién resistia á su palabra vencedora?.....

—¡Qué ingenio tan fecundo para buscar recursos, para interesar al rico en favor del pobre, para poner al desvalido al amparo del poderoso! esclamaban unos obreros.

—Si la vierais, me decia otro interlocutor, si la vierais ejercer no solo la limosna sino la caridad. ¡Qué respeto á la desgracia! ¡Qué miramiento con el infortunio! Su limosna no nos mortificaba, no nos envilecia. Era una madre que socorria á sus hijos; era la madrina que regalaba á sus ahijados, era una amiga.....

¿Pero cómo se hallaba al mismo tiempo en todas partes? En las cárceles, en los hospitales, en la zahurda del pobre, en la casa del rico. ¡Qué abnegacion la suya! ¡qué ternura, qué compasion, qué bondad! ¿Quién daba fuerzas á una pobre muger anciana, estenuada, para tanto?

—El espíritu de Dios, contesté yo. Esa muger debia creer humildemente, esperar con confianza, amar con ternura.

—No os acordais, decian otras, ¿cómo atravesaba las barricadas en 1830, y 1848? El plomo la respetaba. Dejadla pasar, decian aquellos furibundos, dejadla pasar.... ya sabe á dónde vá. Basta, decia, basta. ¿No tengo ya suficientes viudas y huérfanos de que cuidar?

—¡Con qué tranquilidad murió! ¡Y cuán triste es morir!

—¡Pero cuán dulce el haber muerto! ¡Morir llorada por los pobres, bendecida por los pobres! ¡qué muerte tan feliz!

—Señor, me gritaba el inválido, señor, reparad la cruz que lleva sobre su féretro. ¡Sor Rosalía era caballero de la legion de honor!

—Tambien Napoleon el Grande condecoró con esta cruz á Sor Marta.

—El Emperador con vuestra compatriota la Emperatriz Eugenia, vino á visitar á Sor Rosalía á la calle de L'Epée des Bois.... ¡Mas qué poco caso hacia ella de las vanidades del mundo! ¡Qué fé! ¡qué modestia! ¡Qué recogimiento! ¿Y en España teneis tambien hermanas de la Caridad?

—¡Pues no hemos de tener! ¡Y cómo nos hacen ver lo poco que valemos! ¿Qué hombre tiene su denuedo?.... ¡Tan débiles y tan fuertes! Para ellas no hay imposibles; cuanto mayor es la desgracia, mas tesoros desplega su caridad.

—Aquí las amamos mucho.... ¡Cómo se portaron en Crimea!

—Yo siempre que en mi pais veo una de esas mugeres admirables, me quito respetuosamente el sombrero, y si mandase

haria que los soldados las presentasen las armas.... ¿Y á dónde vá el entierro?

—Al cementerio del Monte Parnaso.

—Pues vamos allá, mis buenos amigos. Yo tambien quiero orar por su descanso y echar sobre su ataud un puñado de tierra.

Antonio Cavanilles.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

ESTUDIOS ETIMOLÓGICOS.

Las etimológías además de los varios conocimientos que facilitan, sirven para hacer ver la grande analogía ó relacion que existe entre voces que aparecen muy lejanas unas de otras; por egemplo: las voces, *rio*, *reuma*, *diarrea*, dimanan de un mismo orígen, y por lo tanto tienen una grande analogía entre sí, aunque á los que no sean etimológistas les parecerá que las separa una grande diferencia, y dirán: ¿qué tiene que ver el *rio* con una enfermedad, y cierta indisposicion del cuerpo? ¿cómo es posible concuerden unos nombres tan diferentes y con un signado que no aparece idea de identidad? Mas yo les diria: buscad á esos nombres el alma, la parte mas noble de ellos, esto es, la ETIMOLOGIA, y vereis claro y patente lo que os parece obscuro é incomprensible.

Veamos: *Río*, debe su orígen al verbo griego *réoo* que significa *correr* ó *fluir* un líquido: y en efecto, ¿qué es el *rio* sinó el lugar por donde *corre* ó *fluye* el líquido agua?

De dicho *réoo* formaron los griegos el nombre verbal *rheuma*, que significa una *corriente* de agua, atendiendo á su orígen y primitivo significado: pero la medicina (cuyas tres cuartas partes de nomenclatura se puede decir que son griegas), tomó este nombre en sentido metafórico, para indicar la *corriente* de los dolores agudos y penetrantes, que caracterizan la enfermedad conocida por *reuma*, pues dichos dolores *corren* por todo el cuerpo, estando ya en una parte, ya en otra.

Diarrea, se compone de dos dicciones; de la preposicion griega *dia*, *por*, y dicho verbo *réoo*, *correr* ó *fluir* un líquido: de modo que *diarrea* es lo mismo que si dijésemos *por fluxion*; pues cuando el cuerpo, bien por debilidad, enfermedad ú otras causas, no puede hacer la debida coccion de los alimentos, para

egercer sus funciones naturales con regularidad, se descarta *por fluxion*, esto es, POR DIArrea.

Al llegar aquí, tuve la pluma en la mano para borrar este POR, pues atendiendo á la rigorosa etimología, y á la sílaba que sigue á dicha preposicion POR, que es DIA, resulta la repeticion POR, POR, aunque dimanada de dos diferentes etimologías, la una del PER latino, y la otra del DIA griego: mas habiendo notado, que en castellano algunas veces se hallan repeticiones etimológicas, en particular cuando los nombres (vulgarmente) dan dos ideas distintas, aunque respecto del origen den la misma; me pareció oportuno dejarlo así, pues me daba ocasion para tratar sobre este punto como van á ver los lectores.

Cuando se desconocen las etimologías, se hacen algunas repeticiones, por ejemplo: *El puente de Alcántara*, es como si dijésemos: *el puente del puente*, pues se deriva del ablativo latino *ponte* y del árabe *alcantarać, el puente*. Mas como en el estado actual de nuestro idioma van desapareciendo algunas etimologías, pasando á significar ideas distintas, segun tengo dicho, resulta que *puente*, se entiende en su propio significado, y *Alcántara* representa solo el nombre de una poblacion que segun creo está inmediata al *puente* y de quien tomaria su nombre árabe.

Aun nos quedan restos de *Alcántarac, el puente*, pues las *alcantarillas* que hoy dia están en boga, no son mas que un diminutivo de aquel nombre, y que nos sirven para indicar los *pequeños puentes* ó *puentecillos* que se construyen para facilitar las líneas de los ferro-carriles.

Mont-Gibelo (monte de Sicilia), es como quien dice, *monte, monte;* pues se compone del latino *monte*, quitada la *e* del ablativo, y del árabe *gibel, monte:* mas ahora tomamos al primero en sentido de *monte*, y *Gibelo* como un nombre propio. Y ya que se ha hecho mencion de *Gibel*, daré la etimología de Gibraltar, que aunque tan corrompida, se compone de las dos dicciones *Gibel-Tarif*, esto es: *Monte-de-Tarif*; pues *Tarif*, fue uno de los principales caudillos que se apoderó de la poblacion y su inespugnable *monte*, cuando invadieron la España los moros el año 711, de donde resultó que tomó el nombre de aquel gefe árabe. *Tarifa* es muy verosímil que deba su orígen al mismo caudillo.

Perro dogo, tambien parece repeticion, es como si dijésemos *perro perro;* pues *dogo* trae su orígen del inglés *dog*, que significa *perro*. Diré cómo puede haber sucedido esto. Importada á España por los ingleses la casta que conocemos por *dogos*, les preguntarian los españoles: ¿esto cómo se llama? Responderian los ingleses queriendo españolizar la voz, *dogo*, aludiendo al

nombre genérico de la especie, y el que tomarian los españoles como propio de la casta, y de aquí seguramente dimanó el llamarse *dogos* á los *perros* importados por los ingleses.

Muchos apellidos, nombres de poblaciones y rios, suelen ser para el vulgo palabras exóticas ó fuera del oido comun; esto consiste, en que siendo reliquias de otros idiomas, no hay tanta precision en conocer su significado, y han venido á quedar en los idiomas que los han adoptado, con el carácter de nombres propios, vacíos de significado, aunque lo tienen y muy propio, por egemplo: el apellido *Laimon*, significa en griego *garganta*, pero como para *garganta* tenemos ya el mismo nombre *garganta*, resulta que *Laimon* queda solamente como un nombre propio de apellido, sin que haya precisa necesidad de saber lo que quiere decir en su primitiva significacion en el idioma de donde se deriva. *Guadalquivir*, rio de España, que por ser muy caudaloso, le impusieron los árabes el nombre de *Guadalquivir*, que en su idioma significa *Rio-grande*; pero como para *rio grande*, ya tenemos el sustantivo *rio*, y el adjetivo *grande*, que tienen acepciones mas conocidas, resulta que *Guadalquivir*, nos indica solo la idea de un nombre propio de rio, sin necesidad etc. *Nápoles* viene del griego *Neapolis*, que quiere decir *Nueva-ciudad*, nombre que es muy verosímil impondrian alguna colonia de griegos fundadores; pero como para *ciudad nueva* tenemos ya estos nombres mas conocidos, resulta que *Nápoles*, queda solo como nombre propio de esta ciudad.

Muchas utilidades se pueden sacar de los estudios etimológicos, que por desgracia se encuentran tan abandonados. Algunas cuestiones muy intrincadas se pueden resolver por medio de ellos, y las que no han resuelto todavía con el debido acierto corporaciones literarias muy distinguidas. El etimologista, digo mal, un aficionado á estudiar etimologías, puede encontrar el orígen de un nombre de ocho letras y del que solamente queda una letra radical. Aun mas: el etimologista aficionado, puede encontrar la etimología de un nombre desapareciendo todas las letras radicales, ó mas bien dicho, no quedando ninguna letra de la diccion. Todo lo cual hará ver en sus artículos sucesivos.

Agustin Blat y Blat.
Por el autor:
A. Aparisi y Guijarro.

EL ANGEL DE MI GUARDA.

¿En dónde estoy?.... Por mar embravecido
navega mi vagel con rumbo incierto;
por las olas y el viento combatido,
víctima débil, mi peligro es cierto....
la tempestad arrecia.... soy perdido....
—Ven, esclama una voz, conmígo al puerto:
sígueme, jóven.—Pero escucha, aguarda....
¿quién eres?—Soy el angel de tu guarda.

—

¡Oh! sí; comprendo tu deseo santo;
reconozco esa voz que te dió el cielo;
mas ¡ay! que es harto grave mi quebranto
para que encuentre en tí grato consuelo.
¿no escuchas mi clamor? ¿no ves mi llanto?
ellos espresan el constante anhelo,
la afanosa inquietud que agita el alma....
—Sígueme pues, y te daré la calma.

—

—¿Cómo te he de seguir, si furibundo
huracan de frenéticas pasiones
me arrebata, y me lanza en pos del mundo
que vive de mentidas ilusiones?
¿como te he de seguir si me confundo
en la lucha de ideas y emociones
que por do quier me acosa y me pervierte?
—Dame la mano, ven, y serás fuerte.

—

—No puedo: si levanto la mirada
para invocar tu proteccion querida,
en tu luz queda el alma embelesada
y me olvido un momento de la vida;
pero el mundo con risa emponzoñada
de mí se burla, y con razon fingida
hipócrita y fanático me llama.
—Si el mundo te desprecia, Dios te ama.

—

¡Ah! sí; yo creo en Dios, en Dios confio;
pero ¿cómo llegar á tanta altura

si lo impide faláz el mundo impio
y es de barro la humana criatura?
¿cuáles serán mis pasos, ángel mio,
para seguir la senda recta y pura?
—Vive con fé en la vida transitoria,
y Dios te dará el bien, la eterna gloria.

José Manuel Blat.
Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

La señora Doña Enriqueta Lozano ha tenido la bondad de enviarnos un precioso libro, titulado la *Lira Cristiana*; y nosotros hemos ensayado traducir en lengua valenciana una de sus mas bellas poesías, atréviendonos á dedicar la humilde traduccion á la inspirada poetisa.

FÉ.

Yo crech en Tú, Senyor; la Fé divina,
Fòch sagrat que lo teu halé va encendre,
Desde que al mon vaig vindre nit y dia
Ardix en lo còr meu;
Yo crech en Tú, Senyor; la primer vòlta
Que viu la llum del cèl esplendorosa
Del teu amor la flama viu en ella
Y en tú creguí ¡bòn Deu!
Y creguí qu'el primer sospir tendrísim
Y aquella ardenta llágrima primera
El Angel de ma guarda portaria
Als peus del teu tròn d'òr;
Y alçant á Tú els ulls trist l'amarga pena
De l'ánima aflijida s'endolçaba,
Que com Pare amantísim te girabes
Oint del fill lo plòr.
¡Quin consòl cuant en esta fosca tèrra
Llargues hòres pasem en l'agonía
Que Tú, del cèl, els nòstres ¡ays! tristísims
U á ú vajes contant;

Y quin gòig cuan plorem sense consuelo
Qu'els nòstres plòrs d'allá tan alt asceltes
Y que vajes, Senyor, les nòstres llágrimes
Piadós arreplegant!

Cuant este mon tan vá y tan miserable
De la nòstra pobrea els ulls aparta
Y posantlos en l'òr y en l'apariència
En menys la virtut té;

Cuant entre tots els sers que nos rodejen
Ni ú hiá que nòstra mala sòrt complaynga
¿Quina resignació ni quin consuelo
Tindriem sens la Fé?

¡Oh, bòn Deu! tèrra y cèls mil y mil vòltes
La teua pietat santa beneíxquen,
Que al ánima aflijida Fé donares;
¡Gran dò com de ta mal!

La Fé que al desdijat li promet dijes,
La Fé que á qui no veu de llum el òmpli,
La Fé sagrada que lo còr alegra
D'aquell qu'es bòn cristiá.

La Fé, süau, dolçísima esperança
Que cau del cèl com pluja beneída
Sobre l'hòme que trist plòra en la tèrra
La seua mala sòrt,

Ses llágrimes copioses téndra eixuga
Y fá que sonrient les beneixca;
Ancla que al desvalgút sosté en la tèrra
Del cèl mostrantli el pòrt.

Yo crech en Tú, Senyor; l'ánima meua
Tocá del teu amor plega ses áles,
Y en tèrra ajenollat humil adòre
A Tú, gran Deu, U y Trí;

Teu es lo primer ¡ay! que doní al naixer,
Y teu també mon dolç primer sonriure,
Y sonant ton sant nòm en los meus llàbis
Má vida dará fi.

Benito Adlet.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Cierta noche que me habia acostado un poco antes que de costumbre, habria dormido como un cuarto de hora, cuando despertándome de repente veo un inmenso resplandor sobre la pared que tenia enfrente de mi cama. Temí haber recaido en el antiguo delirio; pero lo que veia no era ciertamente una ilusion, sino que la luz entraba en efecto por la ventana que daba al occidente, debajo de la cual estaba colocado mi lecho.

Salto á tierra de un brinco, cojo la mesa, la pongo sobre la cama, encima coloco la silla, y sobre ella me subo; pero ¡qué espectáculo se presenta á mi vista! el mas bello y terrible de todos los que el fuego puede presentar á mi imaginacion.

Era un grande incendio á un tiro de fusil de nuestra cárcel: manifestóse en la casa de los hornos públicos, la que fue presa del voraz elemento.

La noche era oscurísima, y contribuia á destacar mejor sobre el cielo aquellos vastos glóbulos de llamas y de humo, agitados por un viento furioso. Por todas partes volaban infinitas chispas que parecian llover del cielo; la vecina laguna reflejaba en su profundidad el incendio; una inmensidad de góndolas iban y venian. Pintábame el horror y el peligro de los que habitaban la casa del incendio y sus contornos, y lloraba su suerte. Distinguia lejanas voces de hombres y mugeres que se llamaban unos á otros. Toñina, Mómolo, Beppe, Zanzé. De nuevo resonó en mis oidos el dulce nombre de Zanzé, y aunque sabia que en Venecia es muy comun, llegué á imaginarme si pudiera ser aquella cuya memoria me era tan grata. ¿Te hallarás ahí por ventura? ¡Ah! Acaso será cierto, tu vida se verá amenazada de las llamas, ¡y yo infeliz de mí no me puedo precipitar para socorrerte!

Palpitando, tiritando de frio y lleno de admiracion permanecí en la ventana hasta la aurora. Bajéme despues poseido de mortal tristeza, é imaginándome el daño mucho mayor de lo que fue. Tremerello me dijo que solo se quemaron los hornos y los almacenes anejos, como igualmente muchos sacos de harina.

Aún estaba herida mi imaginacion con el espectáculo del incen-

dio, cuando de allí á pocas noches, antes de haberme acostado y sentado cerca de mi mesa estudiando y temblando de frio, oigo varias voses no lejos de mí: los *secondini*, el alcaide, su muger é hijos todos gritaban: ¡fuego! ¡fuego! ¡Virgen santísima somos perdídos!

Huyó de repente el frio de mi cuerpo, se apoderó un fuerte sudor y poniéndome en pie miré en torno mio si se distinguian por alli llamas. Nada se veia.

El incendio sin embargo estaba en el mismo edificio, en unas oficinas junto á la prision.

Uno de los *secondini* gritaba: Pero, señor amo, ¿qué harenos de estos *pájaros* si el fuego se acerca?

A lo que contestaba el alcaide: «No tengo yo alma para de«jarlos tostar. Sin embargo los encierros no pueden abrirse sin «permiso de la comision. Ea; ve corriendo y pide permiso para «hacerlo.»

—Voy en un vuelo, señor, allá voy; pero habeis de saber que la respuesta no llegará á tienpo.

¿Qué se hizo de aquella heróica resignacion que creia poseer yo pensando en la muerte? ¿Por qué la idea de morir abrasado me producia la fiebre, cual si fuese mas grato el dejarse apretar el pescuezo que el verse quemar? Me hice estas reflexiones y me avergonzé de mi miedo. Ya estaba pronto á suplicar al alcaide me abriese la puerta por el amor de Dios, pero me detuve. Sin embargo tenia miedo.

—He aqui, me dije, cual será mi valor, si sustraido al furor de las llamas me veo conducir al cadalso. Sabré contenerme, ocultaré mi cobardía á todas las miradas, pero temblaré..... ¿Y qué? ¿Dejará de ser valor el aparentar tranquilidad cuando se está temblando? ¿Dejará de ser generosidad el hacer un esfuerzo para dar de buena gana lo que tanto nos cuesta dar? ¿Dejará de ser obediencia el obedecer repugnando?

Era tal la algarabía en la casa del alcaide que á cada momento parece que renacia un peligro nuevo, y á todo esto el *secondino* que fue á pedir permiso para sacarnos no parecia. Creí en fin oir su voz, escuchaba, mas no podia distinguir sus palabras. En vano esperaba, nadie venia. ¿Se habrán opuesto á que nos salvemos del incendio? ¿Y sino hubiese medio de salir? ¿Y si tanto el alcaide como su familia solo pensasen en su libertad y nadie se acordase de los pobres presos?

Esto no es, dije yo, obrar ni como filósofos ni como cristianos. ¡No fuera mejor que me ocupase en prepararme á ver entrar las llamas en mi encierro y devorarme?

El bullicio empero se apaciguó, y poco á poco fue sucediéndose un gran silencio. ¿Querrá decir esto que haya cesado el

incendio, ó mas bien que todos los que hubieran podido contribuir á apagarlo se hayan puesto en salvo, quedando únicamente las víctimas abandonadas á tan cruel destino?

El profundo silencio que continuó reinando calmó mi espíritu, y no dudé que se hubiese estinguido el fuego.

Acostéme reprochándome como vileza cuanto sufrí; y cuando el fuego ya no amenazaba mi vida, casi sentia no haber perecido en las llamas, mas bien que ver de allí á pocos dias cortar el hilo de mi vida por las manos de los hombres.

Contóme Tremerello á la mañana siguiente lo que fue aquel incendio, y no pude menos de reirme al oirle recitar el miedo que tuvo, como si el mio no hubiese sido igual, ó acaso mayor.

El dia 11 de Febrero del año 1822, como á cosa de las nueve de la mañana, se aprovechó Tremerello de una ocasion para acercarse á mí, y lleno de agitacion me dijo:

—¿No sabeis que en la isla de San Miguel de Murano, aquí cerca de Venecia, hay una prision donde se hallan acaso mas de veinte carbonarios?

—Ya me lo habeis dicho varias veces. Y bien, ¿qué quereis decir? Vamos á ver, decid: ¿acaso habrá algunos de ellos condenados á muerte? ¿Eh?

—Si señor.

—¿Y quiénes son?

—No lo sé.

—¿Será del número mi pobre Maroncelli?

—¡Ay señor! os digo que.... en efecto no conozco á ese que decís.

Marchóse enternecido, y echándome una mirada de compasion.

Poco tiempo despues llegó el alcaide juntamente con los *secondini* y un hombre que jamás habia visto yo. El alcaide parecia estar turbado, y el recien llegado tomó la palabra:

—Caballero, la comision manda que vengais conmigo.

—Marchemos, le contesté; pero decidme vos quién sois.

—Soy guarda de la cárcel de San Miguel, á la que vais á ser transportado.

Entregó el alcaide de los *Plomos* á este último mi dinero que tenia en depósito.

Pedí y obtuve permiso para hacer algunos regalos á los *secondini*, arreglé mi ropa, cojí la Bíblia y salí. Al bajar aquella interminable escalera, Tremerello me apretó la mano á hurtadillas; y

su semblante parecia decirme: «¡Ah, desgraciado, ya llegó tu hora!»

Salimos por una puerta que daba á la misma laguna, donde nos esperaba una góndola con dos *secondini* del nuevo alcaide. Entré en la góndola asaltado por mil pensamientos opuestos: cierto sentimiento al dejar la mansion de los *Plomos* donde tanto había sufrido, pero tambien donde habia amado y sido correspondido; la dicha de verme al aire libre despues de tan larga reclusion; de contemplar el cielo, las aguas, la ciudad, no ya encerrado en el estrecho cuadro de una triple reja; el recuerdo de las alegres góndolas que en otros tiempos mas felices hendian conmigo aquellas mismas aguas; en fin, el recuerdo de la animacion del lago de Cómo, las ligeras barcas del Pó y las del Ródano y el Soana.

¡Oh años risueños para siempre desvanecidos! ¡Y quién, quién en el mundo pudo haber gozado de felicidad igual á la mia!

Fuí fruto de los mas tiernos parientes, nacido en una clase que no pertenece á la pobreza, y que manteniendo al hombre á igual distancia del rico que del pobre, le dá á conocer bajo su verdadero punto de vista una y otra fortuna; clase que conceptúo como la mas favorable para el desarrollo de los afectos puros. Despues de haber pasado mi infancia entre las dulzuras de la vida doméstica, pasé á Leon cerca de un anciano primo de mi madre, hombre de muchas riquezas y digno de poseerlas. Allí, reunido cuanto es capaz de producir el encanto de una alma ansiosa de elegancia y de amor, embriagó de delicias el primer fuego de mi juventud. Habiendo regresado despues á Italia y fijádome en Milan con mi familia, proseguí mis estudios, amando la sociedad y los libros, y no hallando por todas partes sino escelentes amigos y gratos aplausos. Monti y Fóscolo, á pesar de ser enemigos uno de otro, tenian iguales bondades conmigo; liguéme mucho mas con el último, y aquel hombre tan iracundo, que con su aspereza alejaba de sí sus amigos, era todo dulzura y cordialidad para conmigo, y yo le miraba con veneracion. Amábanme igualmente los demas literatos de mérito, y les pagaba con el mismo afecto. Ninguna envidia, ninguna calumnia me hirió, ó si sucedió, fueron tiros dirigidos por gentes tan poco dignas del afecto público, que apenas podian tocarme. Cuando cayó el reino de Italia fijó mi padre su residencia en Turin con el resto de la familia, y trasladando de dia en dia el placer de reunirme con ellos, acabé por establecerme en Milan, donde era tal mi dicha, que no me podia decidir á dejar aquella ciudad.

De mis mejores amigos de Milan, tres de entre ellos tenian mayor ascendiente sobre mi corazon que los demás, á saber, D. Pedro Borsieri, Monseñor Ludovico de Breme, y el conde D. Luis

Porro Lambertenghi. Añadióse despues á ellos el conde D. Federico Confalonieri. Como yo estaba encargado de la educacion de los hijos de Porro, mirábanme los niños como á su padre, y este como un hermano. A su casa concurria, no tan solo cuanto habia de mas elegante en Milan, sino tambien infinidad de viajeros de distincion. Allí conocí á Mma. de Staël Schlegel, Byron, Dawis, Obbhouse, Brougham y otros génios de diversas partes de Europa. ¡Ah! ¡cómo deleita el alma escitándola á ennoblecerse el trato de los hombres de mérito! Sí, era en efecto dichoso: no hubiera trocado mi suerte por la de un príncipe: y ¡verme luego súbitamente caer de tan dulce posicion condenado al roce con los alcaides, arrastrado de cárcel en cárcel, y por último, en un cadalso ó muerto acaso entre cadenas!

Reflexionando así llegué á San Miguel, donde me encerraron en un cuarto que tenia vistas á un patio, á la laguna, y á la pintoresca isla de Murano. Pregunté por Maroncelli al alcaide, á su muger, y á cuatro *secondini*; pero estos me hacian cortas visitas, llenas de desconfianza, y no me querian decir nada.

Sin embargo, siempre que se reunen cinco ó seis personas es casi imposible no hallar entre ellas alguna que sea accesible á la compasion y que tenga deseos de hablar. Hallé pues una de estas, y supe lo que sigue.

Despues de haber estado Maroncelli preso por largo tiempo solo, pusieron en su compañía al Conde Don Camilo Laderchi (8) mas habiendo sido reconocida la inocencia de este último, fué puesto en libertad pocos dias despues, quedando de nuevo solo Maroncelli. Entre nuestros compañeros soltaron igualmente como inocentes al profesor Don Juan Domingo Romagnosi (9) y al Conde Don Juan Arrivabene; el capitan Rezia (10) y el señor de Canova estaban juntos. El Profesor Ressi yacia moribundo en un encierro contiguo al de aquellos dos últimos.

—¿Estarán ya sentenciados, dije yo, aquellos que aun permanecen presos? Y sino es así ¿á qué se aguarda? Acaso esperan que ese pobre Ressi muera ó se halle en estado de oir su sentencia; ¿no es cierto?

—Me parece que sí.

Todos los dias me informaba del estado de aquel infeliz, y las contestaciones eran las siguientes:—Ha perdido el uso de la palabra;—le ha recobrado, pero tiene un fuerte delirio;—dá algunas esperanzas de vida;—echa mucha sangre por la boca, y el delirio continúa;—está algo mejor;—está peor;—está en la agonía.

Durante algunas semanas continué recibiendo las mismas contestaciones, hasta que por último un dia me dijeron: «ha muerto.»

Vertí una lágrima á su memoria, y me consolé con la sola idea de que ignoró su condena.

Al dia siguiente, 21 de Febrero de 1822, me vino á buscar el alcaide á las diez de la mañana para conducirme á la sala de la comision, donde me dejó. Allí ví sentados en sus respectivos sitios al presidente, el inquisidor y los dos jueces asesores, los cuales todos se levantaron.

Tomando entonces el presidente la palabra me dijo con un tono de noble conmiseracion, que la sentencia habia bajado ya, que era terrible, pero que el Emperador la habia minorado.

Leyóme el inquisidor la sentencia:—Condenado á muerte.—Despues leyó el rescripto imperial:—La pena se conmuta en quince años de *carcere duro* en la fortaleza de Spielberg.

—A lo que yo contesté: «¡Cúmplase la voluntad de Dios!»

Y en efecto, tenia intencion de recibir el terrible golpe como cristiano, sin manifestar ni alimentar el menor resentimiento contra nadie.

Alabó el presidente mi moderacion, aconsejándome la conservase por siempre, y añadiendo que acaso de allí á dos ó tres años tan bella resignacion me hiciese acreedor á otra nueva gracia. ¡Cuántos mas años fueron que dos ó tres!

Dirijiéronme tambien los demás jueces algunas palabras de compasion y de esperanza. Mas uno de ellos, que durante el proceso se habia mostrado muy hostil, me dijo no sé qué espresion de urbanidad que no pudo menos de parecerme punzante. En sus ojos parecia desmentirse aquella política, y hubiera jurado que en su interior sentia una alegría insultante (11).

En este momento no juraria que fuera en efecto así, acaso pude haberme engañado; pero en aquella ocasion mi sangre se arrebató, y tuve que esforzarme para no exhalar mi furor. Disimulé, y mientras encomiaba mi paciencia cristiana, habíala ya perdido en realidad.

—Mañana, prosiguió el inquisidor, sentiremos en el alma el tener que leer en público vuestra sentencia, pero.... es una formalidad inevitable.

—¡Cómo ha de ser, contesté yo, paciencia!

—Ahora, añadió, podeis gozar de la compañía de vuestro amigo. Y llamando al alcaide consignáronme de nuevo en sus manos, dándole órden para que me pusiese con Maroncelli.

¡Cuán dulce fue el momento en que mi amigo y yo nos abrazamos despues de quince meses de separacion, y despues de tan

grandes dolores! El júbilo de la amistad nos hizo casi olvidar por un momento nuestras sentencias y padecimientos.

No obstante, en breve me separé de los brazos de Maroncelli para tomar la pluma y escribir á mi padre. Deseaba yo con ardor que la noticia de mi triste suerte la recibiese primero de mí que de nadie, á fin de que el dolor de aquellos amados corazones se dulcificase por la calma religiosa de mi lenguaje. Los jueces me prometieron espedir al momento mi carta.

Maroncelli me habló despues de su causa, y yo le hablé de la mia. Nos confiamos mútuamente algunas aventuras de la cárcel; y dirigiéndonos luego á la ventana, saludamos á tres amigos nuestros que estaban en las suyas. Los dos primeros eran Canova y Rezia, que se hallaban juntos, condenados el uno á seis años de *carcere duro*, y el otro á tres. El tercero era el doctor Cesareo Armari, que pocos meses antes fue vecino mio en los Plomos. Ninguna sentencia le fue aplicada, y reconocido inocente pronto fue puesto en libertad.

Hablamos todo el dia y toda la noche, siendo esto para nosotros una agradable distraccion. Pero apenas me ví en la cama, apagada la luz y restablecido el silencio, me fue del todo imposible dormir: mi frente se ardia y mi corazon se despedazaba al acordarme de mi familia.

—¿Podrán mis ancianos padres soportar tan gran desgracia? ¿tendrán bastante con los demas hijos para consolarse? Todos eran tan queridos como yo y tan dignos ó mas de serlo; pero los padres nunca encuentran en los hijos que quedan á su lado nada que pueda reemplazar á sus ojos el que se perdió.

¡Si al menos solo hubiera pensado en mi familia y demas personas que me eran queridas! Su recuerdo me afligia y me enternecia; pero tambien recordé aquella alegría facticia, la risa insultante de aquel juez: acordábame igualmente de mi causa, del motivo de mi sentencia, de las pasiones políticas, de la suerte de tan grande número de amigos..... y desde entonces no pude contemplar con indulgencia á ninguno de mis adversarios. Dios me sometia en ello á una gran prueba. Mi deber hubiera sido sufrirla con resignacion; y no tuve ni el poder, ni la voluntad para hacerlo. A la dulzura de perdonar preferí el deleite de aborrecer; pasé una noche infernal.

Por la mañana no recé: parecíame ser el universo obra de alguna potencia enemiga del bien. Otras veces me habia ya constituido calumniador de Dios; mas nunca hubiera creido poderlo volver á ser, y sobre todo en tan corto intérvalo de tiempo. A buen seguro que Julian, en sus mayores accesos de furor, no podia ser mas impío que yo lo era en aquella ocasion. Cuando

solo pasan por la idea del hombre pensamientos de odio, sobre todo si aquel se ve asaltado por una inmensa desgracia, la que debiera hacerle mas religioso, por justo que sea se hace inícuo: sí, lo repito, por justo que sea, porque sin orgullo no se puede odiar. Mas..... ¿quién eres tú, miserable mortal, para pretender que ninguno de tus semejantes te juzgue con severidad? ¿para querer que nadie pueda perjudicarte de buena fé creyendo obrar con justicia? ¿para quejarte si Dios permite que sufras mejor de un modo que de otro?

Reconocíme desgraciado en no poder orar; pero donde reina el orgullo no hay mas Dios que uno mismo.

¡Hubiera querido recomendar todos mis desconsolados parientes á un supremo Consolador, y no creia en él!

A las nueve de la mañana nos hicieron entrar á Maroncelli y á mí en una góndola para conducirnos á la ciudad. La góndola abordó en el palacio del Dux y subimos á la cárcel. Nos colocaron en el encierro que pocos dias antes ocupó el Sr. Caporali, el que no sé adonde llevaron. Nueve ó diez esbirros estaban allí sentados para guardarnos: y nosotros, midiendo con nuestros pasos el cuarto, esperábamos el momento de parecer en la plaza. La espera fué bastante larga, pues eran las doce cuando apareció el inquisidor para insinuarnos que era preciso marchar. Tambien vino el médico y nos aconsejó bebiésemos un poco de agua de menta. Lo aceptamos, y agradecimos mas por la atencion que por el sentimiento que el buen viejo manifestaba hácia nosotros; era el doctor Dosmo. Despues se aproximó á nosotros el gefe de los esbirros y nos puso las esposas. Seguímosle en compañía de otros varios esbirros.

Al bajar aquella magnífica escalera de los Gigantes nos vino á la memoria el Dux Marino Faliero, decapitado en aquel mismo sitio. Nos hicieron pasar por el gran pórtico que conduce del patio de palacio á la *Piazzetta*, y habiendo llegado allí volvimos á la izquierda hácia la laguna. En medio de la *Piazzetta* se elevaba un tablado sobre el cual debíamos comparecer. Desde la escalera de los Gigantes hasta el tablado habia colocadas dos hileras de soldados austriacos entre las cuales pasamos.

Subidos y de pie en aquel tablado dirigíamos nuestra vista en torno, y sobre aquel inmenso gentío veíamos reinar el terror: veíanse á lo lejos otros soldados formarse en peloton en varios puntos. Nos dijeron que allí estaban los cañones con las mechas éncendidas.

Aquí fué, sobre esta misma *Piazzetta*, donde por el mes de

Setiembre de 1820, un mes antes de mi detencion, un mendigo me dijo: «Este sitio es el sitio de la desgracia.» Acordéme de aquel mendigo y dije: «¿Quién sabe sino se halle entre esos miles de espectadores y me conozca?»

El capitan austriaco nos dijo en alta voz que nos volviésemos hácia el palacio y alzásemos la vista. Obedecimos, y fue para ver bajo los arcos de la terraza á un hombre que tenia en la mano un papel: era la sentencia. Leyóla en alta voz.

Reinó un gran silencio hasta llegar á la frase de *condenados á muerte*. Elevóse entonces un murmullo general de compasion, al que sucedió otro nuevo silencio para oir el fin de la lectura, y otro murmullo acogió las espresiones de: *Condenados á carcere duro, Maroncelli á* 20 *años y Pellico á* 15.

El capitan nos hizo señas de bajarnos: lo efectuamos despues de haber dirigido otra mirada en derredor nuestro. Hiciéronnos entrar de nuevo en el patio, subir la escalera y volver al encierro de donde nos sacaron. Por último, nos quitaron las esposas y fuimos conducidos á San Miguel.

SPIELBERG.

—

Los que fueron condenados antes que nosotros habian salido ya para Lubiana ó para Spielberg, conducidos por una comision de policía. Se aguardaba la vuelta de aquel mismo comisario que estaba tambien encargado de conducirnos á nuestro destino: tuvimos que esperar un mes.

Entonces pasaba todo el tiempo hablando ú oyendo hablar á los demás, con el solo objeto de procurarme una distraccion. Ademas me léia Maroncelli sus composiciones literarias y yo le leia las mias. Una vez leí desde mi ventana á Canova, Rezia y Cesar Armari mis dos producciones de *Ester d' Engaddi* y la *Iginia d' Asti*, cada una en una noche.

Pero en las horas mas avanzadas temblaba, lloraba y dormia poco ó nada. Deseaba y al mismo tiempo temia saber de qué modo habian recibido mis parientes la noticia de mi infortunio.

Por fin recibí carta de mi padre. ¡Cuán acerbo fué mi dolor al ver que mi última no habia sido espedida con la prontitud que se me prometió, y que tanto supliqué al inquisidor! Mi desgraciado padre, que siempre se meció en la dulce esperanza de verme absuelto, leyendo un dia la *Gaceta* de Milan vió en ella mi sentencia. El mismo me contaba los pormenores de tan cruel des-

cubrimiento, y me dejaba imaginar á qué punto su alma habia sido despedazada.

¡Ah! apreciando como debia la inmensa compasion de mi padre y de mi familia, compasion que penetró hasta lo mas profundo de mi corazon, ¡cual me enfurecí de que mi carta no hubiese sido espedida cuidadosamente! Acaso este atraso no encerrára ninguna pérfida intencion, pero yo creí descubrir en él una infernal artería; parecíame ver en ello un refinamiento de barbarie, un deseo feróz de dejar toda su violencia al rayo que debia herir á mis inocentes padres. Hubiera querido poder verter un torrente de lágrimas para castigar aquella crueldad imaginaria.

Ahora que lo pienso á sangre fria hallo en todo ello muy poca verosimilitud; aquel atraso fué únicamente causado, á no dudarlo, por el descuido.

Enfurecido cual estaba temblé al oir que mis compañeros se habian propuesto cumplir con la iglesia antes de salir, y conocí que no debia hacerlo, pues que carecia de toda voluntad de perdonar. ¡Haber yo dado tal escándolo!.....

Llegó por último de Austria el comisario, y nos dijo que de allí á dos dias partiríamos.

—Tengo el gusto, añadió, de poderos dar un consuelo, y es que á mi vuelta de Spielberg he visto en Viena á S. M. el Emperador, el cual me ha dicho que los dias de presidio para vos solo se contarían de doce horas; ya veis que os doy la noticia de que se ha disminuido la mitad nada menos.

Esta nueva no nos fué confirmada jamás de oficio, si bien no teníamos motivo alguno para sospechar mintiese el comisario, y mucho mas que la noticia no la dió en secreto, sino consintiéndolo la comision.

Y á pesar de todo no pude regocijarme: segun mi modo de ver eran tan horribles siete años y medio de presidio como quince: me parecia imposible poder vivir tanto tiempo.

Mi salud iba declinando; sufría mucho del pecho, tosía, y creí tener dañado el pulmon. Comia muy poco, y aquello poco no lo digeria.

La partida se efectuó en la noche del 25 al 26 de Marzo. Nos fue permitido abrazar á nuestro amigo el doctor Armari. Despues vino un esbirro, nos adaptó una cadena transversal de la mano derecha al pie izquierdo para que no pudiésemos correr, entramos en una góndola, y los guardas remaron hácia Fusina.

Alli encontramos dos coches preparados; en el uno subieron Rezia y Canova, y Maroncelli y yo subimos en el otro. En el primero iba el comisario, y en el segundo un sub-comisario. Seis ó siete guardas de la policía completaban el convoy, armados de sables y fusiles, colocados los unos detras de los coches, y los otros sentados con los mayorales.

Siempre es cruel el tener que abandonar por una desgracia su patria; pero dejarla cargado de cadenas, y para ir á habitar climas horribles, para arrastrar su mísera existencia rodeado de esbirros, es cosa que parte el corazon, y no hay términos con que describirla.

Antes de pasar los Alpes, el amor á mi patria crecia de hora en hora por la estrema compasion que nos manifestaban las personas por todas partes donde pasábamos. En cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea, por pequeña que fuese, nos esperaban con impaciencia, pues hacia algunas semanas que habian sabido nuestra sentencia. En algunos parages les costaba trabajo al comisario y á los guardias apartar el gentío que nos circundaba. Era maravillosa la simpatía que se pronunciaba por nosotros.

En Udina nos estaba reservada una bella sorpresa. Cuando llegamos á la posada mandó el comisario cerrar la puerta y apartar el pueblo que á ella estaba amontonado. Nos destinó una sala, y dió órden á los mozos para que nos trajesen alli la comida y cuanto necesitásemos para pasar la noche. Un momento despues entraron tres hombres cargados de colchones: mas ¡cuál fue nuestra sorpresa al ver que de aquellos tres hombres solo uno era efectivamente criado de la casa, y los otros dos eran amigos nuestros disfrazados! Hizimos como que los ayudábamos á descargar, aprovechando la ocasion para apretarles la mano. A todos nos saltaban las lágrimas. ¡Ay, y cuán terrible fue para nosotros el no poderlas libremente derramar estrechándolos en nuestros brazos!

Los comisarios no echaron de ver aquella escena tan tierna, pero sospechó que uno de los guardas hubiese notado el misterio al ver al buen Darío apretarme la mano. Aquel guarda era de Venecia. Mirónos de hito en hito á Darío y á mí, se puso descolorido, y estuvo como indeciso si debia ó no delatarnos; pero guardó silencio y volvió la vista á otra parte como fingiendo no haber notado nada. Sino adivinó que aquellos eran amigos nuestros, debió por lo menos figurarse que fueran algunos criados conocidos.

Dejamos á Udina por la mañana apenas amanecia. Nuestro

amigo Darío se hallaba ya en la calle embozado en su capa; nos saludó y siguió mucho tiempo. Tambien divisamos un coche que nos seguia dos ó tres millas, y dentro de él una persona que agitaba su pañuelo, regresando por último á Udina. ¿Quién sería aquella persona? Solo podemos sospecharlo.

¡Ah! ¡Dios bendiga á todas aquellas almas generosas que no se avergüenzan de amar á los desgraciados! Sí: las aprecio tanto mas, cuanto que durante los dias de mi adversidad, conocí algunos menguados que me renegaron y creyeron ganar algo haciendo eco á los ultrages que se me dirigian. Pero estos últimos eran en corto número, y los otros no fueron pocos.

Me engañé mucho creyendo que la compasion que nos seguia por la Italia habia de cesar en cuanto pisásemos tierra estrangera. ¡Ah! el bueno es en todas partes compatriota del desgraciado. Cuando llegamos á Iliria en Austria sucedió lo mismo que en nuestro pais: oíase por todas partes el siguiente gemido: *¡arme Herrem!* (¡pobres señores!)

Algunas veces al entrar en una ciudad nuestros coches tenian que pararse antes de decidir dónde iríamos á alojarnos. Entonces se amontonaba todo el pueblo cerca de nosotros, dirigiéndonos palabras tan compasivas que solo podian salir del corazon. La bondad de aquella nacion me enternecia mucho mas que la de mis compatriotas. ¡De qué modo se lo agradecia á todos ellos! ¡Ah, cuán dulce es la piedad del prógimo y cuán grato es amarle!

El consuelo que me reportaba disminuia hasta mis resentimientos contra aquellos que yo llamaba mis enemigos. Quién sabe, decia, si acaso hubiera visto de cerca aquellas caras, y que ellos hubiesen observado la mia; si hubiéramos podido leer mútuamente en nuestras almas, acaso me habria visto obligado á conceder que sus corazones no encerraban maldad alguna, así como ellos hubieran pensado lo mismo del mio.

—¡Cuántas veces, ay, los hombres se aborrecen solo porque no se conocen, cuando apenas bastaria cambiasen algunas palabras para que se estrecharan con confianza!

Nos detuvimos un dia en Lubiana, donde Canova y Rezia fueron separados de nosotros y conducidos á la fortaleza; fácil es imaginarse cuánto nos costaria á todos cuatro la separacion.

La noche que llegamos á Lubiana y la mañana siguiente nos vino á hacer compañía un caballero muy fino y que nos dijeron ser, si mal no me acuerdo, un secretario municipal. Era en estremo humano, y hablaba de religion con mucho afecto y gravedad. Me figuré que pudiera ser un cura, pues estos en Austria visten como los seglares. Tenia una de aquellas fisonomías que inspiran aprecio: sentí en estremo no poder cultivar su amistad,

y aun en el dia me aflijo al reconocer mi torpeza olvidando su nombre.

¡Cuán grato me fuera tambien saber tu nombre, oh tú, hermosa niña, que en un pueblo de la Styria nos seguistes en medio de la multitud! Cuando tuvo el coche que detenerse algunos minutos, nos saludabas con las dos manos, y despues te alejastes con el pañuelo en los ojos y apoyada en el brazo de un jóven triste, que por su blonda cabellera parecia ser aleman, pero que acaso habria estado en Italia, y conservaba un tierno recuerdo á nuestra desgraciada nacion.

¡Cuán grato me fuera saber el nombre de cada uno de vosotros, respetables padres de familia, que en diversos parages os aproximábais al coche para preguntarnos si teníamos padres, y que al oir que estos existian la palidéz se mostraba en vuestros semblantes, y esclamábais: «¡Ah! ¡Dios os vuelva pronto á los brazos de esos pobres ancianos!»

El dia 10 de Abril llegamos al sitio á que fuimos destinados.

La ciudad de Brünn es la capital de la Moravia, en donde reside el gobernador de las dos provincias de Moravia y Silesia. Está situada sobre un risueño valle, y tiene cierto aspecto de opulencia. Varias manufacturas de paños que despues decayeron mucho, disfrutaban entonces gran prosperidad. Su poblacion era en aquella época como de unas treinta mil almas.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

Nuestro querido amigo el Sr. Miquel y Roca, despues de habernos hecho temer por su vida, se encuentra al fin convaleciente de su grave enfermedad. Dénnos por ello la enhorabuena nuestros lectores, pues la recibimos con gran placer: tan vivo era nuestro interés por la salud del doliente, que hablando de la triste posibilidad de perderle, vimos resuelto á nuestro director á suspender por algun tiempo la publicacion de EL PENSAMIENTO.

A Dios gracias pronto se encargará de nuevo de la crónica del periódico, que él sabe amenizar perfectamente; mas á fin de que nuestros suscritores no carezcan de ella, mientras el Sr. Miquel y Roca acaba de restablecerse, me resigno yo, humildísimo suplente, á continuar con mal pergeñados rasgos, la obra comenzada y proseguida por mi buen entendido amigo.

Y es el caso, lectores mios amabilísimos, que acabo de recorrer todos los paises del mundo conocido, y puedo aseguraros que en todo él no pasan sino cosas tan insulsas, que al referirlas temo haceros dormir, ó cuando menos bostezar, con notable quebranto de vuestras mandíbulas.

¿Os diré, por egemplo, que los ingleses siguen, desde la guerra de Crimea apoderados de la isla de Perim, y con poquísimas trazas de quererla soltar, aunque Turquía gruñe; y Rusia, Austria, Prusia y Francia, le dan codazos al Gran turco, diciéndole por lo bajo—¿Mira que te la sopla?—Yo bien podré decíroslo, pero vosotros encontrareis sin duda poco divertida la noticia, y no faltará quien esclame—« ¡Vaya una novedad!» ¿puede sorprender por ventura á los que fueron dueños de Gibraltar, el que los ingleses no quieran soltar á Perim?—

Y tendreis razon.—Pues ¿qué os diré?—Que los ingleses se han posesionado de Lulknow con yo no sé cuantos miles de cañones y otras preciosidades; que han *tomado posesion* del territorio que formaba el principado de Shagur; que han ahorcado al príncipe Kimédy... Insulseses: lo primero estaba ya previsto, lo demas es el *pan nuestro de cada dia.*

Si se me ocurre deciros que en Mégico se está representando la segunda parte del gran drama de la torre de Babel; y que los piratas de la Union estan acechando el momento de absorver nuestras antiguas posesiones, aprovechando los insensatos disturbios de sus habitantes, os veo hacer un gesto de desden, y os oigo decir—« allá se las hayan: »—con tal de que nuestro gobierno viva vigilante, y con el brazo levantado sobre la codiciada perla de las Antillas....

Pues ¿qué os diré?.... ¡Ah!—El duque de Malakoff..... ya sabeis, el mariscal Pelissier, se halla ya en Inglaterra, donde vá á representar á la Francia, con mas boato que un bajá de 25 colas. En Douvres se le hizo una recepcion de príncipe, y en Lóndres se le esperaba para ahogarle á caricias. Sobre esta embajada se ha hablado con mucha variedad: unos ven en ella una prueba del cordial afecto que reina entre ambos paises;—otros miran por el contrario al vencedor de Crimea como un alarde de arrogancia del emperador Napoleon, con que pretende dar en rostro á los isleños;—y no falta, por fin, quien admira el profundo talento del sobrino de su tio, quien envia á guisa de embajador un hombre capaz de formar juicio exacto de las fuerzas ofensivas y defensivas de sus *soi dicentes* aliados. Yo, por mi parte, dejando á los ilustrados lectores de El Pensamiento el cuidado de prevcer ó profetizar á su gusto, solo saco en limpio que Mr. Pelissier, reune, y puede esparcir en Lóndres, diferentes y pingües dotaciones ó suel-

dos que goza por varios conceptos; y de esto infiero que en Francia no se obliga como en España á los que maman de la vaca tísica á poner en la nómina estas palabras, al tiempo de firmar el recibo.—«Declaro no percibir otro haber que el que se me acredita en esta nómina.»—En algo habíamos de llevar ventaja á los franceses.

Pero me estoy tomando un trabajo inútil. En el estrangero no sucede por el momento cosa digna de atencion; esta es la verdad; y mis lectores se aburren de leerme, y yo de no tener qué decirles.

Vengámonos, pues, á nuestra España, y pasando por encima de la coronada villa, donde no se habla sino de crísis y siempre de crísis, que no parece sino que los españoles estamos formados á prueba de fastidios; sentémonos, si os place, á la orilla del manso Turia, y contemplemos con delícia esos verdes campos, esos floridos jardines, esos deliciosos paisages, que se ven renacer al tíbio aliento de la primavera, y con la admiracion de los estrangeros, y el encanto y la vida de los que amamos con amor filial la sombra del *Micalet*.

Hablemos desde aquí de nuestros asuntos domésticos; y empecemos por congratularnos por la presentacion de nuestro compatriota el señor Canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Metrópolitana, D. Miguel Payá y Rico, para el Obispado de Cuenca. El Gobierno ha estado acertadísimo al proponer á S. M. esta eleccion; nosotros nos desprendemos, es cierto, de un amigo por demas estimado y estimable; pero á Valencia le cabe una honra mas, y la Iglesia, que es Madre comun, gana un dignísimo prelado.

Hablemos tambien de la Comunion que el domingo 11 del actual tuvo lugar en el presidio correccional de esta ciudad. La Iglesia del Ex-convento de San Agustin estaba adornada con elegante sencillez, y desde muy temprano guardado por tropas de la guarnicion, y rodeado de gran muchedumbre de curiosos. A eso de las ocho llegaron el Escmo. é Illmo. señor Arzobispo, el señor Gobernador civil de la provincia, el Escmo. señor General gobernador militar de la plaza, el señor Alcalde 1.°, y varias personas distinguidas en representacion de las corporaciones civiles y militares. Hallábanse ya formados en la Iglesia todos los penados que hay en el establecimiento, los cuales habian salido de él por la puerta que dá al muro, y entrado en la Iglesia por la plaza. Inmediatamente empezó á celebrar el Santo Sacrificio de la misa el señor Canónigo Proviser de la Mitra Illmo. señor D. Calixto Castrillo, asistido de varios sacerdotes, y llegado el momento, subieron á la sagrada mesa, por entre una lluvia no interrumpida de flores, que arrojaban sobre las gradas doce niños vestidos de ángeles, á recibir el Pan del cielo, muy cerca de seiscientos confinados, dando muestras visibles de lo bien preparados que estaban sus espíritus para un acto tan terrible y consolador á la vez.

¿Pero quiénes son esos personages y esos jóvenes de la buena sociedad, y esos honrados labradores, que con los gefes y empleados del presidio,

se confunden entre los pobres confinados, y llegan con ellos á la sagrada mesa, y con ellos comparten el Pan de vida? Esos son miembros de la sociedad de S. Vicente de Paul.

Esa Asociacion, que infatigable en su afan por tender la mano á todo el que padece, por enjugar las lágrimas del que llora, por reanimar el espíritu del que desfallece; por remediar, en fin todas las necesidades materiales y morales que la es posible; imaginó hace algun tiempo que seria cosa en estremo conveniente establecer una mision en el Presidio, donde la ignorancia y el crímen, mas que las sentencias y las cadenas, tenian como separados de la sociedad á muchos de sus hijos, dignos por lo mismo de escitar la mas tierna compasion en pechos cristianos. Pocos, ó ningun obstáculo tuvo que vencer para ello la Asociacion; pues al dar los primeros pasos encontró con placer en el dignísimo comandante del establecimiento señor Matamoros, y en el no menos apreciable Mayor Sr. Estéban del Rio, toda la buena disposicion, todo el celo, y todo el interés deseable.

Estos entendidos y activos funcionarios, que ya se habian afanado en gran manera por mejorar la condicion de los penados en la parte material, aprovecharon gustosos la ocasion que se les ofrecia para procurar su regeneracion moral, y no solo aprobaron la idea, sino que coadyuvaron á su realizacion en cuanto les fué posible.

Merced á todo esto, y singularmente al infatigable celo de virtuosos eclesiásticos; cuyo nombre callamos por respeto á su modestia, á poco tiempo se logró que espontáneamente pidieran confesion mas de cien penados, quienes recibieron tambien la sagrada comunion en la capilla interior del establecimiento junto con muchos sócios de S. Vicente de Paul, á presencia de los demas confinados. Este egemplo, unido á la continuacion de las predicaciones, han dado por resultado, la solemne comunion que, como hemos dicho, tuvo lugar el dia 11 del corriente.

Escusamos los comentarios: nuestros lectores, que son todos buenos cristianos, comprenderán la importancia del servicio que han prestado, y la gratitud á que por él son acreedores, todos los que han intervenido en esta obra de caridad.

Esta palabra, y la ocasion que la ha puesto en mis lábios, desvanece cierta nubecilla de atravilis que rodeaba mi corazon, y que no hubiera dejado de despedir algun relámpago al tratar de ciertos asuntos que tenia apuntados para esta crónica.

Permitan, pues, mis lectores, que aquí termine por hoy; pues si por ventura lo tuvieren á pérdida, lo que no creo, desde ahora les ofrece indemnizarles otro dia su amigo

Justo Marzo.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

PENSAMIENTOS SOBRE LAS REVOLUCIONES.

La justicia despues de una revolucion es el arco iris despues de una tempestad.

—

Torpes yerros cometidos por personas hábiles: estravagancias dichas por hombres de talento: crímenes perpetrados por gente honrada.... hé aquí las revoluciones.

—

Una revolucion tiene sus leyes como un cometa tiene su órbita. La primera de todas es, que los que creen dirigirla no son mas que sus instrumentos, los unos destinados á comenzarla, los otros á continuarla ó darla fin. El obrero cambia á medida que otro la adelanta: Bonaparte estaba sometido á esta ley como los otros, y aun mas que los otros.

—

Cuando una revolucion comienza, ó cuando está próxima á tocar su fin, los obstáculos que se oponen á su regreso ó á su vuelta al órden, son otros tantos medios que aceleran su curso hácia atrás.

—

Todos son buenos para demoler, pocos para edificar. Si se entregase á una tropa de muchachos el palacio de las Tullerias para que lo destruyesen, los mas pequeños romperian los cristales, los que no lo fuesen tanto quebrantarian las puertas ó prenderian fuego á las mismas, y el edificio bien pronto desapareceria á pesar de toda su solidéz. Mas si se les dijese que alzasen una cabaña, no sabrian por dónde dar principio á la obra; puesto que para edificar es necesario un plan, un órden de pensamientos y de trabajos, no siendo menester nada de esto para destruir. Hé aquí el cuadro de las revoluciones y la causa del gran número de talentos revolucionarios que se hallan hasta en los últimos rangos, y que con facilidad los necios admiran.

—

Los mas pequeños espíritus no ven en las mejores instituciones sino sus defectos y en las peores no mas que sus ventajas. La primera de estas calidades produce las revoluciones, la segunda las prolonga.

Una revolucion que hiciese generales de ejército sin servicios, ministros sin esperiencia, millonarios sin trabajo, y escritores sin estudios, deberia tener numerosos partidarios, y dejar un vivo sentimiento en los que viniesen demasiado tarde.

—

Las revoluciones comienzan por la guerra de las opiniones contra los principios, y se prolongan por los intereses. En la crisis revolucionaria las opiniones quedan absorvidas, y escepto algunas cabezas incorregibles que todavía las conservan, no quedan en el campo de batalla sino antiguos principios y nuevos intereses. La guerra, á pesar de todo, continúa entre la sociedad y el hombre. Los particulares no la pueden mirar con indiferencia, ni quedar indecisos los gobierno.

—

Sereis dioses: esta espresion dicha á los primeros hombres hizo en el mundo la primera revolucion. *Sereis reyes:* esta espresion dicha á los pueblos ha hecho la última. ¡Siempre el orgullo! ¡Cuán verdadera y profunda es la doctrina que recomienda la humildad!

—

Todo desórden en un Estado es un principio de revolucion, asi como toda enfermedad en el hombre es un paso hácia la muerte.

—

Las grandes conmociones políticas inspiran dos sentimientos opuestos, ó un profundo amor al reposo, ó una ambicion desenfrenada; hacen conspiradores ó anacoretas.

—

La libertad, la igualdad, la fraternidad y la muerte han tenido durante la revolucion una grande boga: la libertad ha cubierto la Francia de cárceles, la igualdad ha multiplicado los títulos y las condecoraciones, la fraternidad nos ha dividido, solo ha triunfado la muerte.

—

La mezcla de buenos y malos en el gobierno de un estado durante su revolucion contribuye maravillosamente á prolongar el desórden, puesto que los buenos conducen con prudencia lo que los malos hacen con violencia, con estrépito y contra toda razon. Si los malos gobernasen solos, podrian destruir, mas nada sabrian edificar. La crisis seria violenta, pero corta.

—

Restableciendo el órden en provecho de todos y no prolongan-

do el desórden en ventaja de algunos, es como se hacen desaparecer los vestigios de las revoluciones.

—

Si la revolucion produjo grandes promociones causó tambien grandes desgracias. La tribuna de la asamblea fué muchas veces el escalon del cadalso.

—

La revolucion francesa traspasó y escedió, y de mucho, todos los temores y todas las esperanzas. Mezcla asombrosa de debilidad y de fuerza, de oprobio y de grandor, de delirio y de razon, de crímenes y aun de virtudes, la frente hasta el cielo y los pies en el abismo, esta revolucion inmensa ha tocado los dos puntos estremos de la línea que es dado al hombre recorrer; y ella ofreció á la Europa en todos géneros tan grandes escándalos y tan altos modelos que es imposible jamás superar.

—

En el llamamiento que la revolucion hizo á las pasiones, el orgullo de Francia respondió antes que todas. En las revoluciones religiosas que sufrieron la Inglaterra y la Alemania, respondió la codicia.

—

La revolucion francesa, ó por mejor decir, la revolucion europea fué un llamamiento hecho á todas las pasiones por todos los errores: fué para servirme de la energía de una espresion geométrica, el mal elevado á su mas alta potencia.

—

No nos hagamos ilusion; donde quiera que se hallen dos hombres hay uno que domina. En lugar de una autoridad legal se levanta una autoridad personal, la de la astucia, de la violencia, de la habilidad en los negocios, ó de la firmeza en el carácter. Y adviértase, que no son los ricos los que oprimen al pueblo, sino los que quieren serlo.

—

Las revoluciones tienen causas próximas y materiales que hieren los ojos de los menos atentos. Estas causas propiamente hablando no son mas que ocasiones. Las verdaderas causas, las causas profundas y eficaces son las morales, causas que desconocen los pequeños espíritus y los hombres corrompidos. Un choque, un huracan, se dice, ha hecho derribar este edificio: cierto, mas mucho tiempo ha que sus fundamentos habian perdido el aplomo. ¿Creéis que un *déficit* en la hacienda ha sido causa de la revolucion? Cavad mas hondo y hallaréis un *déficit* en los principios mismos del órden social.

Yo me figuro la revolucion como un carro en el que entran viajeros que quieren dejar su patria para ver otros paises sin saber á dónde van. Cuando encuentran en el camino un lugar que les parece agradable quieren bajar, mas como el carro corre siempre, al saltar á tierra para detenerle caen bajo sus ruedas. La monarquía constitucional tentó á no pocos, estaban fatigados del viaje y ansiaban sentar el pie en tierra, el carro les estropeó, corria siempre y con celeridad, y llegó de un solo trecho hasta la república de noventa y tres. El sitio era alli horriblemente bello y encantaba á algunos, mas el carro aumentaba la rapidez de su movimiento, y los que intentaron saltar, miserablemente perecieron. Anduvo mas sosegado al acercarse al directorio, creyóse que seria posible descansar, mas preciso fue ir adelante y llegar hasta el consulado. Nadie quiso hacer alto en este punto, todos vieron desde lejos un sitio mejor. Llegóse al fin al imperio; allí el camino pareció mas igual, menos áspero. El carro corrió sin embargo con mas rapidez que nunca, y á pesar del deseo que tenian todos los viajeros de pararse fatigados de un largo viaje, ni fue posible detenerse ni bajar. Ultimamente el camino se hizo mas escabroso, mayores fueron los riesgos, rompieron los caballos el freno, el carro fue lanzado al precipicio, y despues de los sacudimientos mas rudos y de los mas graves peligros nos encontramos en la monarquía constitucional.

—

En toda revolucion en que hay necesariamente dos partidos, se forma bien pronto un tercero á costa del uno y del otro, partido que se cree moderado, porque hace á los dos algunas concesiones, fuerte porque los combate en ciertos puntos, sábio porque permanece neutral. Los dos partidos estremos saben claramente lo que quieren, mas el partido intermedio sabe lo que no quiere, pero no sabe lo que quiere. Imposible le es saberlo, puesto que la opinion que se cree formada de las otras, es necesariamente indecisa, aun cuando los que la profesan sean hombres decididos. Este partido tiene especialmente por contrario al pueblo que nada entiende de sutilezas ni ideas compuestas. Cabalmente este partido que se cree moderado, porque está en medio de los estremos, es el que menos puede serlo sin que jamás le sea dado dejar las armas, puesto que tiene que defenderse contra sus dos rivales que le atacan cada uno por su lado.

—

Tras del horrible comentario que las pasiones bien presto hicieron de la *declaracion de los derechos del hombre*, no tardó el texto en desacreditarse y perder su fuerza moral. Despues de

profundos desengaños, de tristes y costosos escarmientos, conocióse que convenia hablar al hombre un poco menos de sus derechos, y un poco mas de sus deberes. Los *derechos del hombre*, caidos por lo tanto en desuso, quedaron abandonados á los demagogos de las provincias. Solo de tarde en tarde y á la víspera de las grandes crisis revolucionarias, resuenan en la arena legislativa estas fatídicas palabras *derechos del hombre*, señal de desolacion y de muerte; semejantes á estos cañonazos que se oyen á largos intérvalos desde un bagel que va á fondo.

—

La revolucion empezó por la declaracion de los derechos del hombre, y acabará por la de los derechos de Dios.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

SOBRE LAS LÉYES FUNDAMENTALES

DEL ÓRDEN SOCIAL COMPARADAS CON LAS QUE RIGIERON Á LA ANTIGUA ROMA HASTA SU EMPERADOR AUGUSTO.

ARTÍCULO II.

El resultado del *Veto* interpuesto por el tribuno Duillio, fué el nombramiento de otros Magistrados, y con estos volvieron á reproducirse las conspiraciones: cuanto mas se estendia la autoridad de los Tribunos, otro tanto ligaba el Senado al pueblo con nuevos vínculos é instituciones cual fué la de los Censores; y en este contínuo choque de intereses encontrados, la elocuencia de los oradores á las turbas bajo la apariencia del bien público, fomentaba las pasiones, y por ambos partidos se manejaban todos los móviles del corazon humano para captarse la voluntad de las masas turbulentas que encerraban los muros de Roma. En tiempos de paz se renovaban los celos y discordias, y suspendíanse en los de guerra para remover despues las rivalidades con mayor animosidad, debiendo perecer Roma si hubiera renunciado á sus conquistas. Era un recurso para mitigar el fuego de sus discordias, un aliciente para acallar al pueblo con el robo y pillages y elemento eficáz para aumentar la grandeza y renombre de la soberbia Roma con los tributos y esclavitud de otros pueblos. La cadena sucesiva de los debates entre Patricios y plebeyos, Senado y Tribunos unida al fomento y continuacion de guerra con los extranjeros, dán

la idea del estado en que mientras el pueblo aumentaba sus conquistas, el Senado afirmaba su predominio aristocrático atesorando depósitos de oro para saciar la codicia de los génios dominadores.

Bien convencido de que la continuacion de las guerras facilitaba la de su poder, una vez sojuzgados los Veyenses, las armas Romanas tomaron aquel grado de importancia que hizo reconocer á la ciudad por la conquistadora del orbe, dirijiendo en adelante sus conquistas á paises poderosos cuya resistencia hacia mas duraderas sus empresas militares. Roma con sus discordias, creaba guerreros que conducian sus legiones á la victoria: crueles é injustos segun Bossuet en conquistar, no por ello dejaban de gobernar con equidad las naciones vencidas suavizando su imperio para hacerlo mas llevadero como medio de asegurar su engrandecimiento despues de los violentos despojos que precedian: asi es que la invencion de sus colonias separaba en opinion de Bentham á los propietarios de las tierras conquistadas reemplazándolas con las interesadas en sostener su imperio, descargando el yugo Romano sobre los potentados y no en las masas populares, si bien la nacion celosa de su independencia sufria las crueldades mas terribles, hasta que humillada imploraba la piedad de sus conquistadores. Los veteranos de Roma hallaban el premio, en el reparto de las tierras conquistadas: á imitacion de Esparta, vencer ó morir era su enseña práctica, mientras en el árbol de la libertad de ambas ciudades tenia su centro la degradacion del hombre ó ignominiosa esclavitud. Los Veyenses, los Faliscos, los Samnitas, los Galos y otros muchos pueblos con las guerras de Cartago, proporcionaron nuevos triunfos, y así adquirió el Senado la celebridad y veneracion que tanto chocaron al embajador de Pirro, el orador Cineas cuando lo comparó á una asamblea de semidioses y la ciudad al templo destinado á recibirlos. Durante la conquista de su rival Cartago, fué la época en que cesaron mas las divisiónes intestinas de Roma y colocada por Anibal en los mayores apuros, no le fué posible distraerse de tan terrible enemigo.

Roma nos presenta otra faz política: estendidas sus conquistas fuera de la Italia, aumentando el imperio de sus riquezas y numerosas legiones; no era de estrañar cesasen sus tormentosas oscilaciones y que consolidase su autoridad la aristocrácia: eran mas naturales y consecuentes en esta situacion los encuentros recíprocos entre los caudillos de los ejércitos y el Senado, que entre este y el pueblo; la influencia de las aguerridas legiones debia substituir al desenfreno del populacho: los Cónsules que las comandaban unidos al Senado habian sufocado sus tumultos; pero elevado el poder militar de Roma á un rango superior, bien presto aspiró á

la dictadura perpétua. La sedicion de los Gracos que con profusion derramó la sangre de los ciudadanos Romanos, fué la última escena en que apareció el pueblo como agente principal de las hostilidades civiles: desde entonces el ejercicio del poder supremo tan solo pudo disputarse por el Senado y caudillos del ejército. La lucha era desigual: el Senado se constituyó esclavo del soldado mas venturoso, y la respetable asamblea que habia admirado Cineas se convirtió en cámara de aduladores de los Cónsules. La historia de Yugurta demuestra el estado de corrupcion á que habia llegado y la guerra llamada social, en que los aliados intentaron obtener el mando donde el ejemplo enseñaba que todos podian mandar; confirmó con nuevos arroyos de sangre los males que lleva consigo la incertidumbre de la soberania. En esta arena se presentaron sin máscara alguna los jefes militares, horrorizando la historia al transmitir la guerra civil de los Marios y Silas cuyas víctimas no falta quien ascienda á cien mil. A Mario y Sila sucedieron Pompeyo y Lúculo repitiéndose los mismos trágicos sucesos: el triunvirato que al parecer debia terminar la lucha, hizo brotar tres nuevas listas de proscritos; el asesinato de César en el mismo Senado, creó nuevo triunvirato en que el despotismo militar derramó la sangre por tres espadas que aspiraban al imperio, quedando por fin triunfante el joven Octavio que dió principio al de los Césares, y que tambien dejeneró en el despotismo oriental.

No se encuentra pues desde Rómulo hasta Augusto en el gobierno de Roma elemento social de aplomo que aleje la incertidumbre del poder: en la época de los Reyes, se presentan Senado y pueblo con la intervencion directa en la sancion de las leyes aunque templada por la veneracion y memoria á su fundador Rómulo: en el tiempo de los Cónsules chocan de continuo Patricios y plebeyos en pro y contra de la democrácia y aristocrácia sin cuerpo conciliador ni juzgador difinitivo: la época de los Tribunos transforma el estado degenerando el gobierno en una democrácia combatida incesantemente por la nobleza; muéstranse mas encarnizadas la oposicion y guerra civil; y el Senado, Cónsules, Tribunos y Decemviros conspiran por imperar esclusivamente, hasta que el poder militar subyugó á todos los partidos. Una guerra intestina, y sin interrupcion desde Rómulo hasta Augusto transmite la série de acontecimientos de Roma, tanto mas sucesiva, cuanto mayores eran los intérvalos pacíficos con los extranjeros: las guerras promovidas con pueblos estraños economizaron en las calles de Roma la sangre de sus ciudadanos y á pesar de sus Dictadores, último recurso para sostener su vacilante situacion, debia sucumbir por el terror militar. Tal fué su fin y el mismo deben esperar los pueblos que imiten su conducta.

Centro donde se depositaban los inmensos tesoros de sus conquistas, su vista escitaba la codicia y desenfreno de los partidos: si hasta la sedicion de los Gracos no se desplegó el furor del negro pabellon de la tiranía haciendo alarde de los montones de sus víctimas hacinadas por las calles, no por ello comenzaban entonces la relajacion de costumbres, la confusion y anarquía. En vida de Tarquino viéronse á las claras la sed del oro y dominacion de los Patricios, contestando la insubordinacion y conspiraciones de los plebeyos. No pensaba en ser destruida Cartago, y Roma ardia en su seno de agitaciones encontradas: la influencia del Senado como cuerpo conservador vióse cual sombra pasajera en el reinado de Rómulo: mas adelante, desde el esclarecido dictador Camilo hasta la destruccion de Cartago apareció el Senado con mayor influjo en el gobierno convirtiéndolo en aristocrático, mientras el pueblo embriagado con las guerras se ocupaba en aumentar sus conquistas. Incalificable aparece el gobierno de la antigua Roma, pero en realidad no lo es como observa un escritor, porque prescindiendo del tiempo en que fué gobernada por Reyes y Decemviros, no llegó hasta muy tarde á la cumbre de aquella grandeza en que se vió tan aclamada por sus escritores, cuando volaban victoriosas sus águilas desde el monte Tauro hasta las columnas de Hércules, cayendo súbitamente en las manos de Augusto y de sus sucesores, quienes bajo la apariencia de un estado republicano, trocaron el gobierno en monarquía. A quien se acuerde de los contínuos alborotos y sediciones en que se vió siempre agitada aquella república, de los tiempos calamitosos de Sila, Mario, César y Pompeyo, de las facciones y disturbios en tiempo de los Césares, y de los desastrosos fines de muchos Emperadores, no le parecerá tanta la felicidad de los Romanos como se celebra.

No fué, dice un observador, la forma republicana la que elevó á Roma al mas alto grado de gloria, puesto que jamas fué tan grande como bajo los Césares. Al contrario, la autoridad confiada por la constitucion á los padres conscriptos fué la que sostuvo largo tiempo el bajel del Estado en medio de las agitaciones inseparables de las formas republicanas, impidiéndoles perecer muchas veces. Aquella facultad preciosa en sentir de Montesquieu que tenia el Senado de sacar de las manos del pueblo la república por la creacion de un Dictador, la veneracion del mismo pueblo á las familias distinguidas..... Aquel Rómulo su Rey, y despues su Dios, aquel Capitolio tan eterno como la ciudad y aquella ciudad tan eterna como su fundador, todas estas ideas de inmortalidad, dieron á los Romanos un carácter fuertemente pronunciado de gravedad, de altivez, de confianza en sí mismos y en sus Dioses que contribuyó á subyugar á los demas pueblos, y que al fin llegó á imponer al universo un respeto á todo lo que

tenia algo de Romano, que el tiempo no ha podido aun destruir. La dictadura, dice Mr. Bonnald que en tiempo de crisis lo volvia todo á la unidad: esta dictadura frecuente en tiempos de division, perpétua bajo Sila y César, y hereditaria bajo Augusto, salvó á Roma de la anarquia. Su gobierno por consiguiente hasta Augusto fué incierto: las épocas en que reinaba la tumultuosa intervencion del pueblo anuncian la disolucion que evita unas veces la dictadura, otras el Senado y otras las guerras con pueblos extraños: los Cónsules como gefes de las legiones guerreras aseguraron el poder de la aristocrácia, pero al fin hicieron sucumbir al Senado regulando sus espadas vencedoras los destinos de Roma.

La relacion que precede de sus hechos, confirman la bondad preferente de las leyes fundamentales espuestas en los anteriores artículos de esta revista: careciendo Roma de la unidad y estabilidad del poder civil, vióse siempre erguido el destructor elemento de la oposicion, compañero inseparable de la division de la soberanía, y gérmen fecundo de los celos y contiendas entre los coparticipantes del poder. Los cuerpos que en opinion del escritor Sr. Martinez de la Rosa hieren de muerte al absolutismo ilustrando al Soberano, se advierten en los reinados de Rómulo y Augusto, no cuando los Tribunos ó el Senado se alzan esclusivamente con la facultad legislativa, porque entonces vienen en tropel confuso los choques de los partidos, la incertidumbre de los derechos mas sagrados y la sucesiva cadena de los tiranos. La muerte de Rómulo dejó incierta la *unidad* del poder y presa de los vencedores en las discordias civiles. El pueblo Romano admirable segun Bonnald en sus primeros tiempos, causa lástima bajo los Tribunos, horror bajo los Triunviros, y desprecio bajo los Emperadores.

Tomás Mateo.

Por el autor:

A. Aparisi y Guijarro.

No es necesaria, pero tampoco estará de mas la siguiente advertencia. Nadie tiene derecho á dudar y seria injusto si dudase de la lealtad de nuestras intenciones y de la bondad del fin que nos hemos propuesto. Nosotros respetamos profundamente las leyes, bien que aspiremos á la reforma de algunas que impiden, á nuestro entender, la reconciliacion sincera de los Españoles honrados, y el reinado de la verdad y de la justicia: en cuanto á abusos y arbitrariedades vengan de quien quiera, ó estén donde

quiera, encontrarán siempre en nosotros constantes adversarios. No somos amigos, francamente, de estados de sitio, ni lo seremos jamás de prisiones ó detenciones arbitrarias; mas al hablar sobre uno y otro en este artículo no aludimos á época, ni menos á persona determinada. Mas todavía; si hemos de decir por entero la verdad, comprendemos que en el actual órden de cosas, viva y ardiente la division de los partidos y siempre la revolucion á la puerta, comprendemos que hay ocasiones en que hasta personas amantísimas de la ley puedan creer, y acaso deban creer, que es necesario para la salud pública echar como ahora se dice un velo á la estátua de la ley: no desconocemos que aun en estos casos y á pesar de la facilidad del abuso, no han escaseado autoridades muy dignas, que por su prudencia y su templanza son merecedoras de loa y de gratitud. Mas nosotros, sin embargo, repetimos que ni estamos por los estados de sitio, ni estaremos jamás por las prisiones arbitrarias, y esta es una de las mil razones porque atacamos el sistema que segun la experiencia acredita, hasta ahora ha hecho necesarias estas que por lo menos deberán calificarse de muy sensibles desgracias. Si se pensara y decididamente se obrara para estirpar la farsa y la corrupcion, á fin de que reinasen la verdad y la justicia; si adoptando algunas de las reformas que hemos propuesto se extinguiera ó al menos se debilitara el ódio de los partidos; si se admitiera á los empleos que son de la nacion á los honrados de todos ellos, que todos al fin son hijos de una misma patria; en una palabra, si se gobernara bien; cierto no habria miedo alguno á la revolucion, ni habria por consiguiente necesidad ni pretexto siquiera para que pasáramos la mitad de nuestra vida en estado de sitio, ó privados de nuestros jueces naturales.

A. Aparisi y Guijarro.

LA ACTUAL CIVILIZACION.

—

ARTICULO XI.

El bien público.

§. 1.°

No me negueis, carísimos lectores, que sois un tanto cuanto absolutistas: no me lo negueis; á mí me sucede lo mismo y no es cosa de andar con tapujos.

Todos vosotros, si teneis criados, les habreis dicho con el en-

trecejo fruncido y el acento breve é imperioso: «inmediatamente, vivo y que no le oiga á V. replicar.»

Todos vosotros si sois padres y os han preguntado: «¿por qué papá?» habreis contestado con voz campanuda y acapiscolada: «porque quiero y silencio.»

Todos vosotros si sois casados, os habreis (en esto no estoy tan seguro) afirmado algun tanto sobre las piernas, y con avinagrado gesto y las manos en los bolsillos del pantalon, dicho á vuestra dulcísima consorte: «que no vuelva á suceder y cuidadito conmigo.»

Y lo dicho á los criados y á los hijos y á la dulcísima consorte; no es en el fondo mas que absolutismo neto. Absolutismo doméstico, pero absolutismo, hijos mios, absolutismo.

Somos pues todos absolutistas en nuestra casa.

Mientras rijió la doctrina de que cada nacion era una gran familia, y que gobernar no era mas que aplicar á aquella, las reglas que rijen á esta, de modo que el Rey ocupaba (Dios nos perdone tal barbaridad) el lugar de padre; ejercer el absolutismo era cosa fácil y hacedera.

S. M. lo manda, decian, y todos agachábamos las orejas y obedecíamos.

Pero despues, cuando supimos que hacía siglos que nos habian engañado como á unos Chinos, y que los Reyes en lugar de padres á quienes debia respetarse, eran unos tiranos aborrecibles, que ¡picarones! nos habian arrebatado la libertad; se concluyó el absolutismo.

«El Rey lo manda» nos decian.—¿El Rey? contestábamos ¿quién? *Ese narizotas cara de pastel, que á blancos y á negros....* Que mande á esclavos, los hombres libres no se someten al capricho de un déspota.»

Decidimos pues que solo se habia de obedecer á los ministros responsables.

Y nombráronse siete, que se elevaron á ocho, y que es muy probable que se aumenten á nueve ó á diez, creciendo como todo lo bueno.

Ministros que por supuesto estaban sujetos á las leyes, y que sujetos á las leyes continuan.

Que con arreglo á ellas nos mandan y que no pueden extralimitarse.

Desde entonces los Españoles, de un rebaño de esclavos, nos transformamos en una asociacion de hombres libres.

Fuéramos dichosos *in eternum* sino existiesen en el diccionario de la lengua estas dos sencillísimas palabras!.... pero para decirlas necesito prepararme.

§. 2.°

Que vale mas mandar sin obstáculos que con ellos, ámpliamente que con trabas; es una cosa incuestionable.

Que el gobierno que substituyó al monárquico puro, habia de creer como este que sus planes y sus ideas eran las mejores, y desear por consiguiente realizarlos sin oposicion; está en la naturaleza de los hombres.

Que un gobierno substituto de otro al que se derriba por arbitrario, habia de inventar alguna cosa para conciliar sus deseos de ejecutar libremente lo que cree bueno salvando empero las apariencias; lo supone cualquiera que vea dos dedos mas allá de sus narices.

A este empeño de conciliar lo inconciliable debieron su resurreccion las patéticas palabras objeto de nuestras quejas: *¡¡Bien público!!*

Lanzadas al mundo, los tontos aplaudieron á los varones que trabajaban por el *bien público*.

Los aplausos fueron muchos, porque el Espíritu Santo dijo ya en tiempo de Salomon, que el número de los tontos era infinito.

Y no sabemos que desde entonces el mundo haya variado en este punto.

§. 3.°

Para nosotros el *bien público* es en política, lo que en legislacion la ley primera libro diez de la novísima recopilacion: aquel la capa torera de los gobernantes, y esta la de los abogados.

Es el *refugium pecatorum* de los Ministros: es la Santa Bárbara de los partidos.

Todos proclamamos á la propiedad como sagrada y como una de las robustas bases en que descansan las sociedades; pero se ataca á cada paso, se destruye, se juega con ella... ¡Como ha de ser!.... *El bien público....*

Y si á un Gobernador amigo de que se diga, se hizo esto bajo el mando del M. I. S. D. N. N. etc. etc. le place transformar en vasto paseo el pobladísimo centro de una ciudad; derriban tu casa y la del otro y la del de mas allá; antes ó despues de reintegrarlas y queda hecho un magnífico paseo.

Cierto es que se han destruido un centenar de industrias allí radicadas, base de cien modestas fortunas.

Cierto es que el presupuesto municipal ó provincial, ha crecido un cinco por ciento por las indemnizaciones.

Pero los ociosos tienen un punto mas abrigado donde tomar el sol en el invierno.

Pero el ornato público ha recibido una mejora indudable.

Pero los periódicos se hacen lenguas de aquella autoridad tan activa, tan emprendedora, tan incansable en transformar la poblacion, y tan inflexible con los derechos privados cuando se trata del *bien público*.

Y si ha de hacerse un camino que puede ir cómodamente por la izquierda, pero al Director se le antoja que vaya por la derecha inutilizando un campo de un contrario, ó de un desvalido; se abandona la izquierda y se hace por la derecha.

Verdad que se ha perjudicado innecesariamente á un particular; pero ya ve V.... *el bien público...*

Y si á un Alcalde le pasa por el magin alinear ó ensanchar una calle, llama al Arquitecto nombrado por él, que denuncia como ruinosa la casa del centro, la derriba y al reedificarla la estrecha dos varas.

La del lado queda al aire y se arruina de veras, y la derriban, y á aquella sigue la otra, y la otra y las de toda la acera y la calle queda por fin ancha y alineada.

Cierto que los propietarios de pocos fondos, quedan atrasados para muchos años, y quizá arruinados.

Cierto que en vez de habitaciones para hombres, han quedado mechinales para Liliputienses.

Cierto que los caseros han gastado improductivamente cuarenta, cincuenta, cien mil duros.

Cierto que no ha quedado en el fondo muy bien parado el *sagrado* derecho de propiedad.

Pero la calle queda mas bonita.

Pero el gobierno ha conseguido un gran bien social: el que la casa de Don Fulano de tal, guarde la linea con la del lado.

Pero los Arquitectos se han embolsado gruesas cantidades con el derribo y la reedificacion.

Y, señores, sobre todo y antes que todo es el *bien público*.

Un Juez no puede encarcelar á un *quidam* pícaro de marca, archibribon y autor presunto de un delito determinado sin prévia formacion de causa, y sin tener motivos racionales bastantes para presumirle delincuente del crimen que se persigue.

Su conviccion moral no es bastante: terrible seria el abuso.

Si lo ha preso porque es criminal á notorio, item mas con dos testigos presenciales acordes en los hechos y circunstancias; pierde el empleo por algunos años, sino le dice al momento la causa y antes de las veinte y cuatro horas le toma la declaracion.

¿Cómo habian de permitir nuestras leyes se atacara á la segu-

ridad individual? ¡En qué incertidumbre estaría el héroe de los presidios, sinó supiese el por qué se le encarcela! ¿No podría creér que era por uno de sus asesinatos, cuando realmente se le perseguía por un robo sacrílego?

Nada tenemos que decir contra esto: todo gobierno ha de protejer la seguridad individual.

Pero un Gobernador, un General, un Comandante de armas, si bien les parece encarcelan á un pacífico ciudadano, le dan habitacion y cama en un calabozo por treinta ó cuarenta dias, sin que sepa el por qué y sin acordarse ni aun de que lo tienen preso.

Algo durillo es esto de componer, con nuestras libertades constitucionales; pero pueden hacerlo: primero que todo es el *bien público*.

Segun nuestras leyes no puede allanarse la casa de ningun ciudadano. La inviolabilidad del hogar doméstico ¿no es quizá la prerrogativa mas preciosa de un hombre libre?

¡El hogar doméstico! El confidente de nuestras afecciones, depositario de nuestros secretos, testigo de nuestros placeres, asilo en las borrascas sociales, suelo sagrado donde viven nuestras esposas, donde nacen nuestros tiernos hijos, donde cerramos los ojos ¡ay! á nuestros perdidos padres.

El hogar doméstico de un ciudadano libre, es y debe ser inviolable segun la razon y segun las leyes. Pero á pesar de las leyes y de la razon, se allana la casa, y la alcoba y la cama, y se saca de ella entre bayonetas al ciudadano libre aun estando enfermo.

Y se registran sus papeles, se profanan sus secretos, se hacen públicos sus pensamientos; se exponen á la sacrílega curiosidad del vulgo todo, misterios de familia de los que quizá dependan su honra y su porvenir.

El *bien público* lo exije segun dicen.

Con arreglo á nuestras leyes, todo Español no sujeto por sus delitos á la vigilancia de la autoridad; puede libremente ir y volver á los puntos donde le llaman sus intereses ó sus caprichos.

Nada tenemos que decir, la ley positiva en esta parte no ha hecho mas que sancionar la facultad por Dios concedida al hombre de habitar en el punto que mejor le pareciere.

Pero á pesar de la ley positiva y de la facultad natural, hemos visto prohibir la entrada en España á hombres respetabilísimos no encausados, á quienes llamaba su madre moribunda para que recogiera su último suspiro.

Y el hijo llamado no pudo venir, y la triste madre exhaló el último suspiro sin estrecharle contra su corazon.

¡Paciencia! ¡Asi convenia al *bien público!*

Escrito está que no debe juzgarse á nadie sinó por sus tribunales naturales; pero muchas veces por un exigüo ó imaginario peligro, se forman comisiones militares que juzgan á todo el mundo, convirtiendo á las provincias, en regimientos; á los ciudadanos, en soldados; á los inteligentes en «al hombro arm... Descansen arm..., en sabidores y guardadores del derecho; á la ordenanza, en código comun; á la espada en toga; al tambor en banquillo; á la tienda de campaña en Audiencia territorial.

¡Lástima es! ¡pero asi lo quiere el *bien público!*

Llenos están los códigos de reglas en favor de los procesados, marcando las que han de observarse para garantizar el acierto, con el número de Jueces que han de fallar las causas; la exactitud de la resultancia, con la obligacion de recibir por sí las declaraciones; la legítima defensa del reo, con el conocimiento, tachas y ratificaciones de los testigos y con la amplitud del término para probar los descargos alegados.

¡Bendigamos las luces del siglo que han consignado una legislacion tan *filantrópica* en los códigos Españoles!... si es que no estaba mandado de antiguo.

Pero hemos visto impreso, que no hace muchos años en cierta provincia un solo Magistrado entendia en la formacion de las causas.

Que en su nombre, un cualquiera condecorado por él con el pomposo título de Secretario, recibia las declaraciones de los testigos.

Que para que el reo no faltase á la caridad encolerizándose contra ellos, suprimian los nombres de los que declaraban.

Pero eso si, les ponian sus correspondientes numeritos, de modo que el procesado podia tener el gusto de saber lo que habian dicho el testigo 1.° el testigo 2.° *et sic de cœteris.*

Y recibia las causas á prueba por tres ó cuatro dias. Bastantes, porque al fin el susodicho único Magistrado, solo condenaba á muerte en virtud de un proceso semejante.

Y si los defensores reclamaban, se les decia «que las faltas que notaban eran puras ritualidades de que debia prescindirse por estar la provincia declarada en estado de sitio.

Asi á primera vista parece que se hollaban todas las leyes divinas y humanas; pero hemos de convenir en que nos equivocamos, puesto que el despreocupado Juzgador, recibió por su conducta gracias y recompensas.

No hay que extrañarlo. *El bien público.....*

Y un Gobernador destierra á la inmediata provincia á los prohombres de un partido que le incomodan en una eleccion; y despues que acudan donde corresponda sinó están contentos.

Y un Ministro confina, por supuesto gubernativamente, á un centenar, como quien dice ahí tras de la puerta, á Filipinas, ó Annobón; y si les parece mal, (cuando vuelvan, si vuelven) que le exijan la responsabilidad.

Y un Capitan general fusila á ocho ó diez que moralmente consta que son malos, sin formacion de causa; y despues que representen.

Sensible, muy sensible, extraordinariamente sensible es llegar á estos extremos.... pero que quiere V.... la salud del pais;.... el *bien público*....

Decidme pues, ¿qué *bien público* es este que solo se invoca para molestar, vejar, atacar la propiedad particular, la libertad civil, la seguridad personal?

El *bien público* no es mas que el disfraz del *sic volo sic jubeo:* la dictadura en toda la plenitud de sus derechos, necesaria raras veces y siempre lamentable; dictadura que de patrimonio Real, ha pasado á ser patrimonio de todo el que manda.

Hé aquí, pues, el fruto de la actual civilizacion aplicado á la política. Cien tiranos en vez de uno.

«Sobre gustos no se ha escrito» pero á mí ese fruto, confieso que no me gusta.

Leon Galindo y de Vera.

De nuestro ilustrado colega LAS BELLAS ARTES, copiamos el siguiente artículo.

MONUMENTO A LA CONCEPCION INMACULADA.

Insertamos con placer el siguiente comunicado, que ha llegado á nuestras manos cuando cogíamos la pluma, para ocuparnos del asunto de que trata. Hemos tenido una particular satisfaccion al saber por varios órganos de la prensa Valenciana y por noticias particulares, que la comision encargada de llevar á cabo el pensamiento de perpetuar en Valencia la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, ha desistido del proyecto de hacerlo con un monumento colocado en una plaza pública, donde solo agravios y desacatos recibiria lo que debe ser objeto de veneracion y culto. En tal caso, nos parece, no solo aceptable, sino dignísima y propia de un pueblo artista y entusiasta, la idea de terminar la grandiosa fábrica del Miguelete, y colocar

en su remate, ó en el punto que mas se acomode al proyecto, una magnífica estátua de la Concepcion. Si esta idea prospera y se decide su realizacion, nos ocuparemos detenidamente de las condiciones que en nuestro sentir deben tenerse presentes para ello; por hoy nos limitaremos á indicar que debe abrirse un concurso público para la formacion de proyectos, en el cual puedan tomar parte todos los arquitectos y escultores Españoles, y que debe presidir á la eleccion el mas detenido y concienzudo análisis. La idea, lo repetimos, es grande, atrevida, colosal; pero es al mismo tiempo difícil, por tratarse de un estilo arquitectónico en desuso hoy entre nosotros y que exige profundos conocimientos y grande habilidad. Opinamos igualmente que ante todo debe hacerse un prolijo reconocimiento del estado en que se halla la obra de la gran torre, pues tal vez el trascurso de los años haya podido hacerle perder la consistencia necesaria para soportar la enormísima mole que sobre ella ha de colocarse. Si afortunadamente este obstáculo no se presenta, siga la comision en su gigantesco y plausible pensamiento, y luche contra las dificultades; cuantas mas se le presenten, mayor será su gloria cuando las venza; porque las vencerá sin duda alguna con fé y con preseverancia.

Luis G. del Valle.

COMUNICADO.

—

Monumento á la Inmaculada Concepcion.—Declarada por el Sumo Pontífice como de dogma la Inmaculada Concepcion de María, el mundo cristiano se estremeció de gozo; mientras que España, la religiosa y católica España, la defensora constante de tan inefable misterio, la que en todas sus manifestaciones oficiales y particulares habia proclamado y sostenido la triunfadora doctrina, por circunstancias del momento, solo se asociaba tibiamente al gozo universal.

Pero unos cuantos Valencianos con el dignísimo baron de Uxola á la cabeza tuvieron el pensamiento de honrar á la Compatrona de las Españas de un modo que atestiguase á las generaciones venideras la ardiente piedad de la religiosa Edeta: nombróse una comision que marchó á Madrid y espuso á los pies del trono las aspiraciones del antiguo reino, y S. M., siempre dispuesta á asociarse á los piadosos pensamientos de los Españoles, blason el mas preciado de sus pasadas glorias, coadyuvó con todas sus fuerzas á que lo que entonces era una idea que bullia en la mente y hacia palpitar el corazon de los Valencianos, se convir-

tiese en una realidad lisongera, y mandó la creacion de una junta en esta ciudad, para que en ella se alzase un monumento que perpetuase la declaracion dogmática de la pureza de María desde el primer instante de su Concepcion.

Tratóse en su consecuencia de elegir la clase de monumento y el punto donde deberia colocarse, y una columna con una estátua colosal, en la plaza de la Seo, parecia haber satisfecho los deseos de todos los interesados.

Mas óyese la voz de un dignísimo patricio, cobra fuerza, se acepta por el público, entusiasma á la ciudad. Elévese la estátua de la Vírgen sobre todos los edificios: sea la columna el Miguelete, y que domine magestuosa á las cabañas y á los palacios, á las aldeas y á las ciudades, á los valles y á las colinas, á la tierra y al inmenso mar.

Hoy es el dia en que apenas se discute: se acepta por todos y el entusiasmo cunde, y ante este atrevido plan desaparecen las antiguas y diversas opiniones, los proyectos mas ó menos grandiosos, pero de seguro inferiores, y hasta los mas meticulosos y calculadores se contentan con decir: «¡si fuera posible!»

¿Y por qué no? Todo es posible: ante la fé y las ardientes convicciones, desaparecen los obstáculos.

La obra misma del Miguelete, esa montaña de piedra tallada, ha sido posible; ¿por qué no lo seria una obra mucho menos, incomparablemente menos costosa?

Nosotros que no somos arquitectos, pero que amamos en el arte lo grande; nos limitarémos á decir, en términos generales, lo que en nuestro concepto podria hacerse.

La barandilla de madera carcomida que corona el campanario, la trocaríamos en una elegante y gótica balaustrada de hierro. Dejaríamos la mitad del espesor de las paredes libres en todo su alrededor con un anden circular. Ocho columnas de hierro se levantarian de los ángulos del octágono, sosteniéndo ocho arcos ogivales sobre los que descansaria una elevada cúpula, bordada profusamente de labores Góticas, que rodeasen varios escudos en los que se ostentasen los principales atributos de la Purísima. El remate de la cúpula seria un globo de bronce, y sobre él, coronada de estrellas y hollando la luna; la imágen colosal de la Vírgen vuelta hácia el Oriente, patria del dia y de la luz.

Sobre estas bases, ú otras que mejor pareciesen, convocaria un certámen de artistas. El autor del mejor proyecto recibiria por premio ver su nombre grabado al pie de la estátua, premio tan duradero como la memoria de los hombres.

Presupuesto ninguno: acéptese el pensamiento mas grandioso,

menos indigno de la Reina de cielos y tierra con seguridad completa de que se llevará á cabo.

Nada mezquino: en Cádiz se ha elevado á expensas de solos sus hijos una magnífica catedral, y se creia imposible. La torre de Játiva, cuya fabricacion tambien se creia imposible, toca á su fin: ni hemos de contar con menos recursos que aquellos, ni ser menos piadosos que éstos.

Acéptese repetimos el proyecto mas grandioso: suscripciones, rifas, limosnas, mandas; todo vendrá á ayudar la grande obra. Por base, Valencia entera; por columna, el Miguelete; por estátua, una montaña de bronce.

Que llegue por fin el dia en que el sol al despuntar en el horizonte envie sus primeros rayos en humilde tributo á la sacratísima Imágen: que al verla los pueblos de diez leguas á la redonda, la invoquen fervientemente, hundiendo sus frentes en el polvo: que faro de los navegantes, las brisas matinales nos traigan, con el murmullo de los mares, la plegaria de cuantos cruzan el golfo Valenciano.

De este modo enlazaremos los siglos pasados con los siglos presentes, continuando las tradiciones, las creencias, los sentimientos de nuestros padres. Ellos habrian fabricado la columna y nosotros habremos hecho la estátua: ellos principiaron y nosotros concluiríamos la obra. En honor de la Inmaculada Concepcion habrán trabajado de este modo las generaciones pasadas y las generaciones presentes.

Si os dicen *dinero, dinero y dinero;* contestad *fé, fé y fé*: el suelo Español está cuajado de monumentos religiosos; inquirid con qué fondos contaban la mayor parte de sus piadosos fundadores. Bastábales una alforja para pedir y un corazon lleno de fé en la ayuda del Señor; y gigantescas empresas, que hoy nos pasman, se concluyeron por nuestros antecesores, porque el Señor lo ha dicho; con la fé se trasportan las montañas.

Diego de Llano y Novar.

Por copia

A. Aparisi y Guijarro.

A MI BUEN AMIGO
don Leon Galindo y de Vera.

EL MICALET.

Canten atres d'amor lo bell deliri
que tans de folls vá fer de tans de sabis
ó de la guèrra l'espantós estrago
que tant plorar ha fet;
yo una cançó diré pòbra y sencilla
en la llengüa tan dolça dels meus àvis
que de tot valenciá lo còr alegra;
cantaré al Micalet.

Sols vull que lo mireu ab gran respecte
que els nòstres pares al Senyor l'alçaren
per deixar als seus fills bona memòria
del seu amor ardent.
y que la meua veu com la campana
d'eixe vell Micalet hui grèu resòne
y no puga emportarsen l'aire vago
paraula y pensament.

Y, tú, divina Musa de Valencia
qu'et mires tan de temps abandonada
per uns fills que nols volen de sa màre
¡ingrats! enrecordar;
tú, la Musa mes noble y mes hermosa,
de sonriure gracios, dolça mirada,
com atres jòrns grans Reis yo hui te pregue
qu'inspires mon cantar.

Dam la gracia difusa en los teus llabis
¡oh musa! baix d'un cèl tan blau naixcuda
tú que de flòrs pintades y oloroses
corones lo teu front:
tú que mirantlo al aflijit consòles
y els aires cuan sospires embalsames

y cuan cantes la teua veu ascolta
callat lo rosinyól.

—

Aixina dient cap á lo cèl miraba
pensant que al meu pregar no respondria
cuan veig en la veleta entre blanchs nubols
la Musa qu'es sonriu...
Jamay veren els ulls tanta belléa,
jamay tan dolça veu fonch ascoltada
y crida: « Et vull complaure » Oixca Valencia
lo que sa Musa diu.

—

Mireu eixe jagant que els vostres àvis
varen posar un jòrn de centinela
pera guardar á la ciutat hermosa
mentres tranquila dòrm;
no fá cas de la pluja ni del aire
ni dels rellamps y tròns y sí la flama
pren lo palau del rich ó el niu del pòbre
á veu en crit diu « ¡ Fòch ! »

—

Mentres que lo marjant ab mortals ansies
espera á la gran náu que sa fortuna
y la de sa familia per mar pòrta,
¡Per mar tan mal camí!
alça á lo Micalet els ulls tristísims
y veu una senyal, senyal de vida
que li diu que la náu al pòrt aplega
y respira tranquil.

—

¿Quí cuan la seua dolça hermosa pátria
té que deixar y al estranjer emigra,
despuis que á la muller y als fills abraça
no li dona un adeu?
¿Y quí cuan á la seua pátria torna
per mes pòbre que vinga y ple de penes
al vórelo de llunt content no's pòsa
y fins dijós se creu?

—

Cuan allá á lo mig jórn al Senyor alçen,
y está tota la gent tan afanada

en les còses del mon que en Deu no pensa
ell diu:—«Pregau, pregau.»
Y cuan la Santa Iglesia nòstra mare
vòl festejar al Rey de cèls y tèrra
pera que tots sos fills juntets l'adoren
els diu:—«Vingau, vingau.»

—

Y en mig les vòstres festes bullicioses,
cuan al compas de música armoniosa
folls d'amor y de gòig que tan pòch dura,
desatentats balleu,
lo seu clamor s'ascolta melancòlich
que prega al cèl per ú que lo mon deixa
y el juhi tornatvos y la infèl memòria
vos fa pensar en Deu.

—

¿Quin valenciá malalt allá en sos ultims
cuan ya no veu ni sent y tot hu olvida
morint, dolçament d'*ell* no s'enrecòrda
per última vegá?
¿Quí mes qu'el Micalet cuan ya la tèrra
ha caigut sobre el mòrt tristament plòra
y á tots els valencians piados anuncia
que ha mòrt lo seu jermá?

—

Vosatros estranjers que altius pujareu
D'Egipte á les Pirámides famoses
pera vore no mes que.... molta arena,
munteu al Micalet
voreu blabes, altísimes montanyes,
jardins de belles flòrs, òrts de taronjes,
un gran llach, rius y fònts, mar, cèl y tèrra,
en fi, cuant Deu ha fet.

—

¿Y cuant mes, ¡oh! estranjers s'admirarien
si Valencia piadosa demá alçára
magnifich momument dalt d' eixa torre
que hui pasmats mireu,
á la Declaració de que la Vèrge
sens sombra de pecat fonch concebida,
y vereu que posaben á la Mare
tan prop de lo Fill seu?

Atónits ascolteu la bòna nòva
y encara que envejeu la nòstra dija
no podeu menys de dir dins la vostra ánima
—«Molt gran pensament fon
posar allá en los nubols á la Vèrge
pera que tots la vegen y la adoren....
si es fá, viurá Valencia y eixa torre
mentres que dure el mon—»

—

Si qu'es fará. La llum del cel divina
penetra el meu esprit y en lo pervindre
tan fosch pera els mortals fá que yo llixca
distinta y clarament:
—«Si qu'es fará. Valencia generosa
que tan vòl á la Verge soberana
posará tot cuant dega y tot cuant puga
per eixe monument»—

—

Digué la musa; als Valencias ens tòca
seguir la seua inspiració sagrada....
alçem un monument de tanta gloria,
tan alt y tan cristiá;
sa pedra cada ú gran ó giqueta
segons ses forçes pera l'obra duga
y si alguna ne falta pa acabarla....
el cèl la posará.

—

¿Còm podrás renunciar á que la Vèrge
estenent sobre tú lo dorat manto
t'acarone ¡oh Valencia! com la mare
acarona al seu fill?
Y tú, gran Turia que ab tes clares aigües
corres per eixos camps ¡quin gòix te espera
cuan la Reina del cèl qu'es tan hermosa
se mire en ton espill.

—

Ixcau, bons llauradors, de la barraca
mireu la Concepció tan santa y pura
que molt mes que la llum de lo sòl brilla
y alegres tots canteu;

demaneu cuant vullgau, qu'es generosa;
y si com bons cristians teniu fé en ella,
cuan menys vos ho penseu el camp tristisim
tot plé de flòrs voreu.

—

¡Oh! pobres caminants qu'en nit serena
apaganse la lluna y les estrèles
en un instant s'habeu quedat á fosques
y aneu perduts pel mon!
No tremau, sòls mireu cap á Valencia,
llum vos fará la Vèrge, llum tan clara
que al seu par les estrèles y la lluna
no mes que sombra son.

—

¡Trists mariners qu'en mig la mar revòlta
combatuts per lo vent y per les oles.
baix dels peus contempleu ab gran espasme
vostra segura mòrt.
Alçeu al Micalet els ulls plorosos
y cobreu la esperança ya perduda
que allí vos oferix la Vèrge Santa
segur y dijós pòrt.

—

Y tú Valencia hermosa ¿qué pots temer
á la sombra covada de María
que de tot enemich t'ha de defendre
si es que ne tens algú?
Per ella el llaurador, frut copiosísim;
per ella el mariner, grata bonança;
per ella el que no veu, llum hermosísima;
per ella, glòria tú.

Benito Altet.

OFRENDAS A MARIA. (1)

Una feliz casualidad ha puesto en nuestras manos el libro que con este título ha escrito el conocido literato D. Juan Vila y Blanco.

(1) De la impresion hecha en Alicante solo quedan cuarenta ejemplares que se hallan de venta en la imprenta de Mateu Garin plaza de la Almoina á 8 reales vellon.

Feliz casualidad, sí, porque nos ha proporcionado el placer de ver una obra que por su mérito intrínseco y por su pura y poética diccion, consideramos preciosísima joya de literatura religiosa.

El pensamiento que á Balmes no dejó realizar la muerte, de reunir en un libro las alabanzas de la Reina de los cielos, se ha cumplido. El que lée una hoja de las OFRENDAS A MARIA, devora las siguientes, é involuntariamente cae de rodillas diciendo: *Bendita seas tú, madre de Dios, flor suavísima de la religion, Bendita seas.*

Recomendamos ardientemente á nuestros lectores este libro. Para que puedan formar concepto del pensamiento y del estilo, copiamos un trozo que no puede leer sin placer el literato, sin entusiasmo el poeta, sin lágrimas de ternura el devoto á la purísima Madre de Dios.

RECONOCIMIENTO.

—

«Y es cierto: Ni hay brisa mas apacible y refrigerante que el aliento tuyo, oh Vírgen, puro como la idea de la pureza, dulce como la idea de la dulzura.»

«Cuando sonries son tus lábios mas graciosos que los racimos de lilas que se cimbrean al soplo de los céfiros de la tarde.»

«Diríamos que tus lindas manos juntas sobre tu pecho, son dos rosadas mariposas adormecidas en el cáliz de una misma flor.»

«Menos gentil que Tú, es la ligera palma de Engaddi; menos magnífica que Tú, la rosa de Jericó; menos majestuoso que Tú, el alto cedro del Líbano; menos radiante que Tú, el claro cielo de Oriente.»

«El viento y la mar se calman cuando Tú apareces; los collados se agitan cuando Tú te acercas; los bosques y prados ríen cuando Tú los miras; la tierra es venturosa cuando Tú la bendices.»

«Pero aunque brillas tanto, y eres tan hermosa, y eres tan santa, á Tí nos hemos acercado.»

«El que á Tí nos envía nos ha dicho:—No temais; llegad á esa gran Señora, pero llegad humildes, porque la humildad con el amor, hallan acógida en su noble pecho.—»

«Hénos aquí humildes, hénos aquí amantes, como el que á Tí nos envia con sus ofrendas de lágrimas y dolores por sus pasados extravios, y de fiel gratitud por lo muchísimo que te debe.»

«Sálvalo, Tú puedes salvarlo.»

«Bendita debes de ser, cuando es tanta tu gloria:

Bendita seas.

Querida debes de ser, cuando tantos ángeles te adoran:

Querida seas.

Excelsa debes de ser, cuando estás sentada á la derecha del Eterno:

Exaltada seas.»

«Oyenos desde tu altura: recibe esta flor humilde, bendícela, y la volveremos al corazon en que ha nacido, para que, no faltándole la virtud que Tú le comuniques, jamás aquel corazon deje de ser tuyo.»

«Bendícela, bendícela.»

«Loada seas, gran Señora: Tu bendicion ha dado mas hermosura á nuestra blanca flor. Volvemos á llevarla á quien la espera lleno de tierno afan para consagrarse á Tí, para vivir en Tí, para morir por Tí.»

«Bendita como amada, y amada como exaltada seas por eternos siglos, en medio de los ángeles, sobre los vastos cielos, oh María salvadora, santísima María.»

El eco va repitiendo por todos los ángulos de la tierra: *¡María!*

Mi corazon, de amor desfalleciendo, dice tambien: *¡María!*

Llena de gracia estás; ¡pero llenos están mi corazon y el mundo, los cielos y la tierra de tu santo nombre, María!

Protégenos; bendícenos; sálvanos, María.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Cerca de sus muros, hácia el Occidente, se eleva una altura sobre la cual está situada la fatal fortaleza de Spielberg, en otros tiempos palacio de los señores de la Moravia, y en el dia uno de los mas rigurosos presidios de la monarquía austriaca. Habia sido una ciudadela muy fuerte, pero los franceses la bombearon y tomaron cuando tuvo lugar la famosa batalla de Austerlitz (cuyo pueblo está á poca distancia). Desde aquella época no se compuso para que pudiese volver á servir como ciudadela; tan solo levantaron una parte de la cerca que estaba derrocada. Hállanse allí detenidos como unos trescientos hombres, ladrones y asesinos, la mayor parte condenados, unos al *carcere duro*, y otros al *carcere duríssimo*.

Pasar el *carcere duro* es estar obligado á trabajar (*), llevar la cadena en los pies, dormir sobre unas tablas, y comer de los alimentos mas pobres que pueda imaginarse. Pasar el *carcere duríssimo* es estar encadenado del modo mas horrible, una fuerte argolla de hierro al rededor del cuerpo, de la que pende una cadena muy corta y sujeta al muro, de modo que apenas puede uno arrastrarse sobre la tabla que sirve de cama: los alimentos son los mismos, aunque la ley manda *á pan y agua*.

Nosotros presos de estado sufríamos la primera pena.

Al trepar por aquella colina y hallarnos en su pináculo volvimos la vista atrás para despedirnos del mundo, ignorando si aquel abismo que nos iba á tragar vivos deberia abrirse jamás para dejarnos salir. Aparentaba tranquilidad, pero en mi interior bramaba. En vano pedia ausilio á la filosofía con el deseo de recobrar mi tranquilidad; la filosofía solo me presentaba insuficientes razones.

Como al salir de Venecia me hallaba en mal estado de salud, el viage me puso aun mas deplorable: llegué rendido, con la cabeza y todo el cuerpo lleno de dolores; una fuerte calentura me

(*) En un principio nos ocupaban en hacer hilas; despues en partir leña, y por último nos hicieron hacer calceta, con la estrecha obligacion de que habíamos de entregar dos pares á la semana.

devoraba. El dolor físico irritaba mi cólera, la que no dudo que á su vez irritaba mi dolor físico.

Nos entregaron en manos del superintendente de la fortaleza, el que anotó nuestros nombres entre los de los malechores. Al dejarnos nos abrazó con ternura el comisario imperial: sobre todo os recomiendo la docilidad, nos dijo; la mas mínima infraccion de disciplina sería castigada por el superintendente con mucha severidad.

Terminado nuestro depósito Maroncelli y yo fuimos conducidos á un corredor subterráneo, donde vimos abrirse para nosotros dos tenebrosos calabozos en un todo incomunicados. Cada uno de nosotros fue encerrado en su cueva.

Lo mas cruel cuando ya ha dirigido uno la última despedida á tantos objetos queridos, cuando ya no hay en el mundo sino dos amigos iguales en infortunio, lo mas cruel, repito, es la separacion. Maroncelli al dejarme me veia enfermo, y lloraba en mí á un hombre que acaso jamás volvería á ver: yo por mi parte lloraba en él aquella flor brillante de salud arrebatada quizás para siempre á la luz vivificadora del sol; y esta flor en efecto ¡cuál se marchitó! Apareció sí de nuevo á la claridad; mas ¡ay en qué estado! Cuando solo en aquella caverna oia cerrarse los candados, rechinar los cerrojos, y que á la débil claridad que entraba por la estrecha ventana de arriba veía yo la desnuda tabla que debia servirme de cama, y la enorme cadena que pendia del muro, me senté lleno de terror sobre aquella cama, y cogiendo la cadena medía su longitud, no dudando me sería destinada.

Como una media hora despues oigo un ruido de llaves; mi puerta se abre: era el jefe de los llaveros que me traia un cántaro de agua.

—Esto es para beber, me dijo con voz sombría; mañana por la mañana os traeré el pan.

—Gracias, buen hombre.

—Yo no soy bueno, repuso.

—Peor para vos, le repliqué con indignacion: y esta cadena, le dije, ¿es acaso para mí?

—Sí señor, si no estais quieto, si os volveis furioso ó atrevido: pero si sois bueno, os pondremos solo una cadena en los pies; el cerrajero está componiéndola.

Paseábase lentamente de arriba á bajo haciendo sonar su horrible manojo de llaves, y mirándole yo con ojo irritado, contemplaba su vieja, flaca y gigantesca persona; y á pesar de las faccio-

nes poco comunes de su semblante, todo me parecia indicar en él la odiosa espresion de abominable y brutal severidad.

¡Ah! ¡cuán injustos son los hombres en formar juicio segun las apariencias y segun sus soberbias prevenciones! Aquel hombre, que en mi imaginacion hacia sonar las llaves por el solo gusto de manifestarme su triste poderío; aquel hombre que á mi modo de entender debiera haber perdido toda especie de conmiseracion por su largo ejercicio en la crueldad; aquel hombre estaba dotado de compasivos pensamientos, y no se daba aquel esterior ni aquel acento tan salvaje sino para ocultar su modo de sentir. Hubiera querido no manifestármelo por temor de parecer débil y de que yo fuese indigno de su compasion, pero presumiendo al mismo tiempo que pudiera ser mas desgraciado que culpable, hubiera querido dejármelo entrever.

Fastidiado por fin de su presencia, y aun mas por su aire altanero, pensé convendría humillarle diciéndole imperiosamente cual á un criado: «Dadme de beber.»

Dirigióme una mirada que me decia: aquí no hay que tirársela de arrogante, es preciso perder la costumbre de mandar; pero guardó silencio, encorvó su dilatado espinazo, alzó del suelo el cántaro, y me le presentó. Noté que al cogerle temblaba, pero como lo atribuyese á su vejez, cierto sentimiento de compasion mezclado con respeto vino á temperar mi orgullo.

—¿Qué edad teneis? le dije con grata voz.

—Setenta y cuatro años, caballero: llevo ya vistas muchas desgracias mias y agenas.

Al decir estas últimas palabras y llevarse el cántaro volvió á temblar, y pensé que acaso no solo provendría de la edad, sino que tambien pudiera ser efecto de una generosa emocion. Esta idea borró de mi imaginacion la impresion de ódio que en un principio me habia causado el aspecto de aquel hombre.

—¿Cómo os llamais? le dije.

—La fortuna quiso mofarse de mí dándome el apellido de un grande hombre: me llamo Schiller.

Y partiendo de allí me contó en una breve narracion cuál era su patria, su orígen, las guerras que habia presenciado, y las heridas que tenia.

Era oriundo de la Suiza, pertenecia á una familia labradora, tomó las armas contra los turcos bajo el mando del general Laudon en tiempo de María Teresa y José II, y siguió despues sirviendo en todas las guerras del Austria contra la Francia hasta la caida de Napoleon.

Cuando llegamos á concebir mejor opinion de un hombre que en un principio creimos malo, mirando de nuevo su rostro, su por-

te, sus maneras, parécenos descubrir en todo él señales infalibles de honradez. Mas semejante descubrimiento ¿es realidad? Mucho me creo que solo sea una ilusion, porque el mismo rostro, el mismo porte, voz y modales nos parecian hace poco solo respirar maldad. Apenas hemos reformado nuestro juicio sobre las cualidades morales, que inmediatamente sacamos conclusiones de nuestra ciencia fisonómica. ¡Cuántas y cuántas caras las veneramos solo porque sabemos pertenecen á hombres de bien, y que colocadas sobre otros cuellos de ningun modo nos inspiráran veneracion, y vice-versa! Mucho me reí un dia cuando ví que cierta señora, mirando la cabeza de Catilina y creyendo fuese la de Colatino, se imaginó reconocer el sublime dolor de este último á la muerte de Lucrecia: estas ilusiones sin embargo son muy frecuentes.

No pretendo negar la existencia de muchas fisonomías de hombres de bien, sobre cuyas facciones se halla claramente impreso el carácter de la honradez, y lo mismo con respecto al estremo opuesto; pero siempre sostendré que hay muchas fisonomías cuya espresion es muy dudosa.

Finalmente, habiendo ganado mucho el viejo Schiller en mi opinion, le consideraba con mas detencion que antes, ya no me disgustaba. A decir verdad, hasta su lenguaje dejaba ver alguna vez en medio de su rudeza algo de un alma elevada.

—Cabo y todo como me veis, decia, me han dado por retiro el triste oficio de carcelero; y bien sabe Dios cuánto mejor preferiria esponer mi vida en el campo de batalla.

Me arrepentí de haberle pedido de beber con altanería.

—Querido Schiller, le dije apretándole la mano, en vano os esforzareis en negar que sois bueno, y ya que debia yo caer en el infortunio, doy mil gracias al cielo de haberme deparado un guardian como vos.

Escuchó mis palabras, movió la cabeza, y respondió pasando su mano por la frente á manera del hombre á quien persigue un importuno pensamiento.

—Soy malo, señor; me han hecho prestar un juramento al que jamás faltaré: tengo que tratar con igual severidad á todos los presos, y sobre todo á los de Estado. El Emperador sabe lo que hace; mi deber es obedecerle.

—Sois un hombre de bien, y yo respetaré lo que llamais un deber de conciencia. Aquel que obra con arreglo á la sinceridad de su conciencia podrá engañarse; pero ante Dios siempre estará puro.

—¡Pobre señor! tened paciencia y compadeceos de mí. Seré inflexible en el cumplimiento de mis deberes, pero por lo que toca al corazon..... ¡Ay! el corazon está lleno de amargura por no

poder socorrer á los desgraciados. Eso es lo que queria deciros.

Ambos estábamos enternecidos; me suplicó me calmase, y que no me enfureciera como suelen hacer casi todos los presos, pues entonces se veria en el triste caso de tenerme que tratar con dureza.

Tomando despues un tono brusco, como para ocultarme su emocion, me dijo: «Ahora me tengo que marchar.» Mas volviéndose me preguntó desde cuándo tenia aquella pícara tos, y profirió una gran maldicion contra el médico por no haberme venido á visitar aquella misma noche.

—Teneis una calentura como un toro, repuso, yo lo entiendo; necesitais por lo menos un jergon, pero no podemos dároslo sin el consentimiento del médico.

Salió, cerró la puerta, yo me estendí sobre las duras tablas, atormentado siempre por la fiebre con grandes dolores en el pecho, pero menos irritado, menos enemigo de los hombres, menos separado de Dios.

Por la noche vino el superintendente á hacer una requisa, juntamente con Schiller, un cabo y dos soldados.

Hacian tres requisas al dia, á saber: una por la mañana, otra despues de anochecido y la última á media noche. Visitaban todos los ángulos del encierro, examinando hasta la cosa mas diminuta. Marchábanse despues los inferiores, y el superintendente, que nunca faltaba por mañana y noche, solia quedarse á hablar conmigo.

La primera vez que ví aquella cuadrilla entrar por mi puerta, fuí víctima de un estraño pensamiento. Como ignorase todavía aquella práctica tan importuna, y asaltado por el delirio y la fiebre, me imaginé al pronto que viniesen á degollarme, y agarré la larga cadena que tenia á mi lado, resuelto á romper la cabeza al primero que se me acercára.

—¿Qué vais á hacer? me dijo el superintendente; no venimos á haceros ningun daño, es una mera visita que hacemos en todos los encierros solo por ver si todo está conforme.

Yo titubeaba, pero cuando ví á Schiller alargarme la mano y acercarse amigablemente, su paternal aspecto me hizo recobrar toda la confianza; arrojé la cadena y apreté su mano entre las mias.

—¡Ay como abrasa! dijo el superintendente; ¡si se le pudiera dar á lo menos un jergon! Pronunció estas palabrar con un tono tan verdadero de dolor, tan afectuoso, que me enterneció.

El superintendente me tomó el pulso y manifestó compadecer-

se. Era un hombre de muy buenos sentimientos, pero que jamás queria tomar por su cuenta ninguna decision.

—Aqui todo es rigor hasta para mí, dijo: si no ejecuto al pie de la letra lo que me está prescrito, corro riesgo de verme despojado de mi empleo.

Schiller alargaba los lábios, y hubiera apostado yo que se decia á sí mismo: si fuera yo superintendente no llevaria el miedo á tal estremo; y si tomase una decision tan justificada por la necesidad y tan indiferente al bien de la monarquía, nunca me acusaria por ella de un grande crímen.

Mi corazon, que hacia algun tiempo era incapaz de sentir ningun profundo sentimiento religioso, se ablandó y dispuso á la oracion en cuanto me ví solo. Era una súplica de bendicion por Schiller, á la cual añadí dirigiéndome al Señor: «¡Dios mio, haz de modo que descubra tambien en los demas alguna otra cualidad que me los haga amar: recibo con resignacion todos los tormentos de la prision, pero permíteme al menos que ame, y libértame, oh gran Señor, del tormento de aborrecer á mis semejantes!»

A las doce de la noche oí pasos en el corredor. Las llaves sonaron, mi puerta giró sobre sus goznes, y el cabo entró con dos guardias á hacer la visita.

—¿Dónde está mi buen Schiller? esclamé con sentimiento.

—Aqui estoy, aquí estoy, contestó.

Y acercándose á mi desnuda tarima me tomó de nuevo el pulso, inclinándose para mirarme con atencion como un padre que contempla á su hijo malo en la cuna.

—Ahora que me acuerdo, mañana es jueves; sí, en efecto, jueves, repitió entre dientes; no hay duda, mañana es jueves.

—¿Y qué quereis decir con eso?

—Que el médico no suele venir sino los lunes por la mañana, miércoles y sábados, y que mañana desgraciadamente no vendrá.

—No os inquieteis por eso.

—Eso es, que no me inquiete. Por toda la ciudad no se habla sino de vuestra llegada; es imposible que el médico lo ignore. ¿Por qué demonios no hará una visita estraordinaria? ¡Como si le costára mucho el esfuerzo!

—¡Quién sabe! puede que venga mañana aunque es jueves.

A esto no añadió ninguna palabra Schiller, pero me apretó tanto la mano que casi me la estropeó, y en medio del daño que me causaba esperimentaba cierto placer; el mismo que siente un amante cuando bailando con su amada ésta le pisa: soltaria con gusto un grito de dolor, pero en vez de gritar sonrie á su amiga y se cree feliz.

El jueves por la mañana, despues de haber pasado malísima noche, débil, rotos mis huesos por aquellas tablas, me sentí cubierto de sudor. La visita llegó, mas no vino con ella el superintendente por ser muy mala hora para él, y sí venia un poco mas tarde. Dirigiendo la palabra á Schiller le dije: «Pasad la mano por cualquier parte de mi cuerpo, y vereis cómo sudo: este sudor se va ya enfriando, y necesitaría ahora mismo mudar de camisa.»

—No puede ser, gritó con bárbaro ademan.

Y por detrás me hacia señas con los ojos y con las manos. Cuando salieron el cabo y los guardas me hizo otra seña al cerrar la puerta y me dejó.

Pocos minutos despues volvió con una de sus camisas, que tenia como dos veces la altura de mi persona (*).

—Es algo larga, me dijo, pero por ahora no tengo otra cosa.

—Os doy mil gracias, amigo, pero como he traido á Spielberg un baul lleno de ropa, creo no me negarán el uso de mis camisas: tened la bondad de ir á pedir una al superintendente.

—Aqui no se os permite usar vuestra ropa; cada domingo se os dará una camisa de la casa como á los demás presos.

—Ya veis, buen anciano, le dije, en el estado en que me veo, es casi probable que yo no vuelva á salir vivo de este sitio. Nunca podré recompensar vuestros favores.

—Quítese de ahí, quítese. ¡Hablar ahora de recompensa al que es incapaz de ser útil, á quien lo mas que puede hacer, y eso á escondidas, es prestar á un enfermo con que enjugar el sudor que corre por su cuerpo!

Y arrojándome su colosal camisa sobre mí, desapareció gruñendo y dando un gran portazo.

A las dos horas me trajo un pedazo de pan moreno.

—Aqui teneis racion para dos dias, me dijo.

Despues se puso á andar, siempre gruñendo.

—¿Qué teneis? le dije: ¿estais enfadado conmigo? ya veis que he aceptado la camisa.

—Estoy enfadado con ese maldito médico, es verdad que hoy es jueves, pero no importa, bien podia darse el trabajo de venir.

—¡Cómo ha de ser! ¡paciencia! le contesté. Yo decia paciencia pero no podia de modo alguno descansar sobre aquellas tablas, sin tan siquiera tener una mala almohada. Todos los huesos me dolian.

A las once un compañero de Schiller me trajo la comida, la que se componia de dos perolitos de hierro, de los cuales el uno contenia una detestable sopa, y el otro legumbres compuestas

(*) Silvio Pellico tiene en efecto una estatura muy pequeña.

con cierta salsa, cuyo olor bastaba para revolver á cualquiera.

Traté de tomar algunas cucharadas de caldo, pero me fué imposible.

Schiller siempre me repetia: «Animo, señor, y procurad acostumbraros á este régimen, mirad que sino os sucederá lo que á otros muchos infelices, no comer mas que pan y morirse de necesidad.»

Por fin llegó el médico el viernes por la mañana. Dijo que tenia calentura, y que me diesen un jergon: insistió porque me quitasen de aquel subterráneo, trasladándome á la habitacion de encima; mas fué imposible porque no habia sitio desocupado. Pero habiendo él mismo dado cuenta del caso al conde Mitrowski, gobernador de ambas provincias de Moravia y Silesia, que residia en Brünn, contestó S. E. que puesto que la gravedad del mal lo exigia se ejecutasen las órdenes del físico.

En mi nuevo encierro entraba un poco de luz, y agarrado á los hierros de la estrecha reja podia divisar el valle que la fortaleza domininaba, parte de la villa de Brünn, y un barrio con muchos jardinitos, el cementerio, el pequeño lago de la Cartuja, y las escarpadas colinas que nos separaban del famoso campo de Austerlitz.

Aquella vista me enagenaba. ¡Ah! ¡cuánto hubiera dado por dividirla con Maroncelli!

Entre tanto nuestros trages se estaban haciendo, y al cabo de cinco dias me dieron el mio.

Eran unos pantalones de tela sumamente gruesa, de los cuales el lado derecho era gris y el otro verde; una chaquetilla de los dos mismos colores, y una especie de chaleco tambien con los dos colores, solo que estaban trocados, es decir, el gris á la izquierda y el verde á la derecha; las medias eran de estambre, la camisa de estopon llena de nudos, un verdadero silicio; una corbata de la misma tela que la camisa, unos botinitos de cuero sin teñir, abiertos por delante y atacados, y por último un sombrero blanco.

Añádase para complemento de la librea los grillos, hechos con una cadena que pasaba de la una á la otra pierna, y cuyos anillos habian sido remachados sobre una vigornia. Creyendo el cerrajero que me hizo esta operacion que no entendia yo el aleman, dijo á uno de los guardas: «Bien me podian ahorrar este trabajo estando tan malo este preso. Me parece que antes de dos meses vendrá el ángel de la muerte á despenarle.»

—*¡Mochte es seyn!* (¡Ojalá!) le dije, dándole con mi mano en la espalda.

El pobre hombre se quedó parado, y despues prosiguió.

—Deseo vivamente no ser profeta, y que sea otro cualquier ángel el que os liberte.

—Para verme en esta situacion ¿no os parece, le repuse, que el ángel de la muerte sería bien recibido?

Hizo una señal afirmativa con la cabeza, y se ausentó compadeciéndose de mi suerte.

Hubiera cesado con placer en efecto de existir, pero el suicidio no se me pasó por la mente. Confiaba en que la debilidad de mis pulmones fuese lo bastante para terminar mis dias dentro de poco: Dios no lo quiso. El cansancio del viaje agravó el mal, pero el reposo me procuró algun alivio.

A poco rato de haberse marchado el cerrajero oí caer de nuevo el martillo sobre la vigornia, cuyo eco venia del subterráneo: Schiller estaba aun conmigo.

—¿Oís esos martillazos? le dije; por fuerza es que estén remachando los grillos al infeliz Maroncelli.

Al decir estas palabras mi corazon se oprimió en términos que me bambaleaba, y á buen seguro que si el viejo Schiller no me sostiene, doy con mi cuerpo en el suelo. Permanecí mas de media hora en aquel estado, que sin serlo parecia un desmayo. No podia hablar, mi pulsacion era insensible, un frio sudor corria por mi cuerpo, y á pesar de todo oía perfectamente cuanto decia Schiller, y conservaba muy bien la memoria de lo pasado y el conocimiento de lo presente.

Las ordenes del superintendente y la vigilancia de los guardas mantuvieron el silencio en todos los encierros cercanos. Ya por tres ó cuatro veces habia oido entonar una cancion italiana, mas los gritos de los centinelas la hacian desvanecer. Habia colocados varios centinelas en el terrazo debajo de nuestras ventanas, y hasta en el corredor habia otro que no hacia mas que escuchar por nuestras puertas y mirar por los ventanillos, con el objeto de impedir hiciésemos ruido.

Cierto dia al anochecer (cada vez que me acuerdo me palpita el corazon como en aquel momento) los centinelas por una feliz casualidad tuvieron menos vigilancia, y oí en el encierro contíguo al mio resonar un cántico que luego se continuó á media voz.

¡Oh placer! ¡Qué repentina emocion se apoderó de mí en aquel instante!

—¡Ah! ¿quién eres, desdichado? esclamé ¿quién eres? díme tu nombre: el mio es Silvio Pellico.

—¡Oh Silvio! repuso mi vecino: tu persona no la conozco, pero ya hace tiempo que te quiero. Aproxímate á la reja, y hablaremos mal que pese á los centinelas.

Trepé por la reja, me dijo su nombre, y cambiamos algunas frases amistosas: era el conde Antonio Oroboni, natural de Frata, cerca de Rovigo, de 29 años de edad.

¡Mas ay! los gritos amenazadores de los centinelas interrumpieron bien pronto nuestra conversacion. El que estaba en el corredor daba fuertes golpes con la culata de su fusil ora á mi puerta ora á la de Oroboni, mas nosotros ni podíamos ni queríamos obedecer. Sin embargo, las maldiciones de los soldados se aumentaron de tal suerte, que fue preciso ceder, despues de habernos prometido mútuamente de empezar otra vez en cuanto hubiesen relevado.

Por copia
del artículo anterior y éste,
A. Aparisi y Guijarro.

A LA ACTUALIDAD.

La Actualidad es un acreditado periódico de medicina que se publica en Valencia. Este periódico en su número 24 nos dirije un artículo en son de reprimenda por la cláusula que contenia el que publicó nuestra revista en el número anterior bajo el título «Las Estátuas» y cuya cláusula es la siguiente: *si acomete á nuestros compatriotas la mania de levantar muertos en estátua para adornar con ellos su mundanal teatro, tanto vale estar aquí como en otra cualquier parte, porque posible y aun probable será que con el tiempo no haya mísero villorrio que deje de tener un barbero, médico ó pedagogo á quien conceder la honra de inmortalizar su nombre, siquiera en barro ú otra materia tan deleznable como la época.*

Respetando el particular juicio de la *Actualidad*, no nos parece aventurado suponer que la casi totalidad de nuestros lectores habrá comprendido que se citaron los nombres *barbero, médico ó pedagogo* como notabilidades de aldea, por cuanto allí no suele haber otras; y atendiendo por otra parte al objeto particular del artículo en cuestion, tampoco dudamos habrá comprendido que se trataba de hechos y apreciaciones puramente políticas.

Pues bien; ¡maravíllense nuestros lectores!: la *Actualidad*, á pesar de que la cosa es de suyo tan clara, afirma que por decoro de la clase médica, del *Pensamiento* y aun del autor de dicho artículo, se halla este último en el caso de dar una esplicacion de aquel párrafo *singular*, amenazándole al propio tiempo por sino contesta ó lo hace de un modo poco satisfactorio. No podemos espresar todo lo que sentimos, pero como ven nuestros lectores tampoco podemos callar. Probaremos pues á dar contestacion usando de *galantería*.

Por de pronto pudiéramos decir que, eso de abrogarse un periodista el derecho de interpretar á su sabor las palabras de un escrito, constituirse en defensor de una clase á quien no se ataca, alarmándola en contra de una persona determinada; y concluir exigiendo esplicaciones, satisfactorias á juicio del mismo que las pide, es cosa nunca vista ni oida y que por lo mismo no debemos aceptar como buena.

Tambien podriamos añadir, honrando con ello en nuestro juicio á la clase médica, que no es cuerdo suponer agraviada á ninguna por motivos quiméricos ó por efecto de una susceptibilidad que pudiera parecer quijotesca, con lo cual nos veriamos dispensados de toda esplicacion sin necesidad de esperar el *ego te absolvo*. Y en verdad que esto nos parece lo mejor, mas por si alguno hubiese que de otro modo juzgare, allá vá la siguiente fé de erratas que esperamos ha de satisfacer tambien á nuestro estimable cólega.

FE DE ERRATAS.

En el artículo titulado «Las Estátuas» inserto en el número anterior de nuestra revista, página 409, línea 32, donde dice: médico—léase—abogado—(1).

Por la Redaccion,
Miguel Vicente Almazan.

CRÓNICA.

Tambien esta vez, amados lectores, teneis que contentaros con mi desaliñada pluma. ¡Cómo ha de ser! Un poquito de paciencia, y todo se arregla-

(1) Estamos ciertos de que ninguno de nuestros ilustrados compañeros, de este ni de los demas colegios de España, creerá ofendida la noble clase á que pertenecen tambien varios de los redactores del *Pensamiento*.

rá; pues nuestro amadísimo compañero D. Luis Miquel y Roca se halla ya muy aliviado de su enfermedad, y en vias de restablecimiento, de manera que pronto volvereis á entrar en posesion de vuestro derecho; es decir, á leer crónicas escritas por el cronista por escelencia.

Puede ser que para entonces ocurran en el mundo cosas de bulto que noticiaros; mas hoy por hoy, hasta en esto soy desgraciado, ó no sucede nada, ó soy tan miope que yo no lo veo.

La cuestion de los Principados Danubianos, y todas las que siguieron á la guerra de Oriente, están como adormecidas, y aplazadas al parecer, para cuando se reunan las conferencias de París, qué, segun dicen, será pronto. La cuestion Sardo-napolitana-franco-inglesa tampoco anda muy viva que digamos. Yo creo que esto depende de la esperanza que unos tienen, y el temor que otros esperimentan de que se quiebre al fin el deleznable hilo, que mantiene la alianza anglo-francesa; y en la prevision de sucesos futuros, que tal vez cambiasen radicalmente la faz actual de Europa, cada quisque anda manejándose segun puede, ó mejor entiende, para tomar posicion; y entre tanto andan Tirios y Troyanos empastelando las cuestiones, que en el estado actual de las cosas no pueden resolverse de una manera difinitiva ó al menos estable.

Perdido estaba el cronista sino fuera por la buena de la Inglaterra que le suministra alguna noticia curiosa que dar á los suscritores de *El Pensamiento*. Eso sí, preciso es, hacer justicia al que la tenga, la gran Bretaña podrá ser todo lo que se quiera, pero la cualidad de dar que hablar á las gentes para que tengan en que emplear el tiempo, ó el dinero, que segun ellos todo es lo mismo, la poseen en grado heróico y eminente.

Ya saben nuestros lectores que el gabinete Palmerston cayó por haber querido reformar las leyes contra los conspiradores; y que los ingleses dijeron entonces que las que tienen y aman son suficientes para castigar los crímenes. «Allá lo veremos» esclamamos todos, y al mismo tiempo volvimos nuestros ojos al proceso Bernard.

Este pájaro es uno de los que principalmente contribuyeron al intentado asesinato del emperador de los franceses, lo cual parece probado hasta la evidencia; y por tanto era necesario que fuese condignamente castigado para que todos entendiésemos que las leyes inglesas son bastante eficaces.

Pues bien, el jurado ha declarado á Bernard inocente..... se entiende, por supuesto, inocente á la inglesa.

Con tan plausible motivo el pueblo y la prensa de aquel delicioso pais, ha regalado á Luis Napoleon unos cuantos piropos y ditirambos del mejor gusto.

¿Qué hará ahora la Francia?—Nada.—¿Y la Inglaterra?—Nada.—La primera está muy ocupada en reforzar sus escuadras, y la segunda en obsequiar á Pellisier, y en fortificar sus plazas, y dar vida á sus arsenales. De todo lo cual se saca en consecuencia que la alianza anglo-francesa continúa inalterable, y la paz de Europa está asegurada.—Nos alegramos por muchas razones, y entre ellas porque recordamos muy bien que siempre que Francia é Inglaterra han andado á repelones se han arreglado las cosas de manera que España ha sido el campo de batalla.

Confiamos en que nuestro gobierno no lo olvidará; y desde luego aplaudiremos la prevision con que ha dispuesto, segun se nos asegura; se embarquen dos batallones con destino al refuerzo de la importante plaza de Mahon.

La córte de las Españas sigue viviendo de crísis. ¡Vaya en gracia! La cosa empieza ya á ser un poco divertida.

Solo un acontecimiento, lamentable por cierto, ha interrumpido momentáneamente la monotonía de las noticias y augurios de crísis. Hablamos de la grave herida que recibió en una de las calles mas principales de Madrid el coronel Verdugo, lo cual dió motivo á cartas, acusaciones, multas, y finalmente á una interpelacion en el congreso.

Un señor diputado preguntó al gobierno sobre el estado de la causa (que segun es público está en sumario); y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia aseguró que inmediatamente despues de haber llegado á noticia del gobierno el horrible atentado se comunicaron al Sr. Regente y Fiscal de Madrid las órdenes oportunas para que sin levantar mano se procediese á la instruccion de la correspondiente causa.

Todo esto es muy bueno; pero al hacerme cargo de ello se me ocurre preguntar—¿por ventura los tribunales de justicia necesitan en España la escitacion del gobierno para obrar con toda la celeridad posible en la averiguacion de un hecho, y en la aplicacion de ley?—Y si asi fuese, que no lo creo, ¿cómo es que solo se manifiesta ese interes en casos dados, y no en todos los de homicidio?...

Dejemos pues á un lado esas fruslerias; y pues en Madrid no hallamos cosa digna de nuestra Crónica, ocupémonos en asuntos domésticos que de seguro nos importan mas.

No podemos menos de alabar la actividad que caracteriza al Ayuntamiento de Valencia. Hace poco menos de un año se agitó la idea de ensanchar la ciudad y.... ¡ya se vé! como se trataba de una cosa tan importante como es proporcionar espacio á una poblacion que vive apiñada, y crece y crece, que es una bendicion de Dios, la municipalidad lo tomó con empeño tal que á estas horas... estamos poco menos lo mismo que antes. Eso sí, se ha hecho un calco del plano de Valencia, y se ha hablado de si convendrá llevar á efecto el ensanche hácia el mar ó hácia tierra.

Esto, como ven nuestros lectores, siempre es algo; y aunque no falta quien cree que pudiera haberse hecho un poco mas, fuerza es confesar que ya tenemos un calco y dos pensamientos, con lo cual y andando el tiempo, si Dios quiere y el burro no revienta, llegaremos al fin tarde ó temprano á tocar.... la dolorosa esperiencia de que se ha perdido lastimosamente el tiempo, precisamente en un asunto del mayor interes para la salud y el bienestar de la poblacion. Francamente el Ayuntamiento no corresponde en esta parte á lo que podia esperarse de la posicion que ocupan, las dignas personas de que se compone, y de la ilustracion que nos complacemos en reconocer en ellas.

Y á propósito del ensanche de Valencia, en el número 1,948 de nuestro estimado colega *El Valenciano*, se insertó un remitido en que, al tratar de esta cuestion, se dice que, aquel periódico fué quien lo inició. Y como esto no es completamente exacto, pues nuestra humilde revista fué la primera que se ocupó en la necesidad de dar mayor espacio á esta ciudad, segun es de ver en el número 9, ó sea en el tomo 1.°, página 216, reconociendo y apreciando en gran manera la eficaz cooperacion que hallamos en nuestro querido colega *El Valenciano*, no podemos menos de reivindicar esa honra. A cada cual lo suyo.

Pero volviendo al Ayuntamiento, le daremos una noticia que acaso ignora.

En la calle de Caballeros, esquina á la plaza de la Seo existe un gran edificio, donde en tiempos pasados se reunian los magníficos Jurados de la ciudad para tratar de los intereses de sus habitantes. Hoy se halla apuntalado dicho edificio, á causa de su estado ruinoso: estado que ya habríamos

echado en olvido, si los viejos paredones no nos lo recordasen de vez en cuando con algun desprendimiento de ripio, que viene de lo alto, como si el espíritu del antiguo municipio, velando todavía por la seguridad de los valencianos se albergase entre los vetustos paredones, y quisiera advertirnos del peligro que corremos.

Bueno seria que el actual Ayuntamiento se diese por advertido, y aplicase al caso presente aquello de *herrar ó quitar el banco.*

Tal vez, ocupado en otros asuntos de mayor interés, no tiene S. E. tiempo suficiente para pensar en semejante bagatela. Bien puede ser.

Desde luego sabemos, por habérnoslo asegurado, que se halla en la actualidad casi absorto en el estudio de una cuestion de las mas intrincadas; y nosotros deseando contribuir en cuanto nos es posible, á sacar al Ayuntamiento de cabilaciones, esponemos al estudio de los sábios las siguientes proposiciones.

1.ª ¿Cómo es que habiendo solicitado el Ayuntamiento de Valencia del Gobierno de S. M. autorizacion para hacer una rifa mensual con destino al empedrado ó adoquinado de la ciudad, ha sido denegada esta peticion?

2.ª ¿Cómo es que disfrutando Barcelona hace años los beneficios de una rifa con igual destino, y autorizada por el Gobierno, se ha fundado la negativa á Valencia, en que solo se autorizan rifas para objetos de beneficencia?

Y 3.ª ¿Cómo ha podido suceder todo eso, teniendo, como tenemos por concejales, personas tan influyentes, entendidas y celosas?

Al que resuelva uno de estos problemas se le enseñará, por via de premio, el plano ó proyecto de la puerta que se ha empezado y no concluido en la Glorieta, junto á la capitanía general: al que resuelva dos, se le regalarán cien cahices del polvo que sobra en el camino de la ronda de la ciudad: al que resuelva los tres, se le condecorará con el emplasto anodino en señal de su fuerza resolutiva.

Pero dejando esto á un lado, hablemos de otra cosa no menos agradable.

Sí, amados lectores: estamos de enhorabuena. La provincia de Valencia crece de dia en dia en importancia, y de estiron en estiron amenaza levantarse tan alta que al cabo puede perderse .... de vista.

Ya en 1851, poseido el Gobierno de espíritu profético, vió la prosperidad que iba á llover sobre esta ciudad con motivo del puerto y ferro-carril en ciernes, y de un golpe igualó á Valencia con Barcelona y Madrid, para el pago de la contribucion industrial. Pues ahora ha inventado otro espediente no menos ingenioso para que la provincia ocupe privilegiado lugar entre las que componen la monarquía; y es el siguiente..... mas ¡silencio por hoy! ya hablaremos en la Crónica siguiente. Y si álguien se queja de que hemos dispertado su curiosidad sin satisfacerla, en cambio de este inconveniente se logrará la ventaja de que tenga el deseo de que escribamos otra vez sobre cosa, que, francamente, será muy honrosa, pero tambien es muy pesada.

Y con esto y pidiendo perdon á nuestros carísimos lectores, pongo punto por hoy. Tambien yo me siento enfermo, y sin fuerzas para continuar.

Justo Marzo.

Por el autor,

A. Aparisi y Guijarro.

OBRA NOTABLE.

El Sr. Marqués de Miraflores acaba de publicar un notable trabajo: la vida del general español Sancho Davila, llamado «el rayo de la guerra,» precedida de una ojeada histórico-crítica de las tres principales cuestiones político-religiosas y sociales iniciadas en el siglo XVI.

Sin perjuicio de ocuparnos en su exámen con la debida detencion, cúmplenos hoy trascribir algunos trozos de ese escelente discurso, doliéndonos que los límites de esta revista no consientan insertarlo íntegro. El autor guiado paso á paso por la historia, y á la luz de una crítica justa é imparcial, examina el orígen del socialismo, su desenvolvimiento, y su influencia en Europa, y sus probables y terribles resultados en la economía de las naciones.

Por las leves muestras que vamos á ofrecer podrán apreciarle nuestros lectores como escritor y como filósofo; mas antes de ello y puesto que se brinda la ocasion, nos complaceremos en decir que con ser el egregio Senador escritor elegante y filósofo sesudo, todavía le creemos patricio mucho mas eminente.

Es el noble Marqués uno de los no muchos españoles que dan muestras inequívocas de amar á su patria; uno de los pocos que sienten en su hidalgo pecho el raro valor de decir la verdad á faz de España y del mundo. El es, el que no ha mucho ha dado claramente á entender, ó mejor dicho, ha proclamado que los partidos en España estaban disueltos, y que para salvar á la patria debian trabajar todos de consuno en la formacion de un gobierno verdaderamente nacional. El es, el que atento á este gran fin, y para estirpar el espíritu menguado de bandería, y para volver la sociedad *á su asiento,* proclamó con no escasa gloria el principio de insaculacion.... y con esto está dicho todo; el que lo combata podrá ser hombre de buena fe, mas está ciego; el que lo defiende, de seguro que vé claro, y sobre todo es indudable, que ama la union de los españoles, que deja de ser partidario de esta ó la otra bandería, todas funestas á la patria, para poder ser buen hijo de ella y buen español.

Hecha justicia al noble Marqués cuyos sentimientos y cuya

conducta, ¡ojalá abrigaran muchos y siguieran muchos! y volviendo á la obra que ha dado márgen á esta ligera digresion, hé aquí algunos trozos que acreditan, que el distinguido patricio sabe escribir con elegancia y pensar con profundidad.

A. Aparisi y Guijarro.

DEL SOCIALISMO.

« . . . . El comunismo anda hácia adelante desplegadas sus banderas; los hombres que intentan realizar su triunfo ya con sus escritos, ya con sus hechos, marchan á su objeto sin pararse en los medios; todos son igualmente buenos para ellos con tal de lograr su fin esencial que es la subversion y trastorno de la sociedad existente para hacer triunfar su impracticable y absurdo sistema.»

«En esta lucha social no se ventila ni aun tienen apenas importancia las formas de los gobiernos que rigen los paises donde se combate. Los parlamentos como los palacios son para los socialistas embarazos idénticos; la aplicacion de la ley agraria á la manera comunista no se contiene con discursos de tribuna, ni con alocuciones de príncipes, ni con artículos de periódicos; las masas invasoras no entienden de otra cosa que de la fuerza material que se les oponga. Los cañones y los fusiles, dirigidos por un brazo enérgico y un poder robusto concentrado, es el único argumento que tiene fuerza para los que, sedientos de ser y de tener, tratan de conseguirlo sin pararse en los medios.»

«Esta lucha que asoma amenazadora contra la sociedad europea, es la inmensa cuestion de actualidad. En Francia defiende la brecha una poderosa, rica y fuerte clase media conducida por la superior inteligencia del actual jefe de aquel estado. La Inglaterra la hace frente con sus instituciones seculares, si bien no poco quebrantadas. En Alemania, Austria, Prusia y Rusia, son diques poderosos para contenerla sus numerosos ejércitos subordinados y obedientes á sus soberanos: en Nápoles la perseverancia de su monarca: en Bélgica su condicion eminentemente industrial y el poder de su clero: en Suiza su corta estension y la pobreza de sus montañas: en el Piamonte se empieza la lucha: en España ya se ha hecho un ensayo feliz en Julio de 1856, y se espera que la proteccion divina afiance lo que las manos de los hombres no han alcanzado todavía á consolidar, pues existiendo síntomas evidentes y amenazadores de socialismo, no hay clase media que le resista, ni instituciones que por su antigüedad

y éxito hayan adquirido consistencia, ni hábitos ningunos de respeto á la propiedad en las masas, ni tampoco una administracion pública protectora; y en fin, no aparece otro elemento de esperanza que los principios monárquicos y religiosos, tal cual fuertes aun, y el ejército que en Julio de 56 sacó al pais de los riesgos inmediatos de que daban testimonios irrecusables los incendiarios de Castilla y los repartidores de tierras agenas en varios puntos de la Península.»

. . . . . .

«Mas no puede bastar nada á convencer el juicio de los hombres sensatos del mundo entero, de la exactitud de las doctrinas que los socialistas proclaman ufanos, persuadiéndose de la posibilidad de su realizacion; para que lograsen su intento era preciso demostrar la probabilidad de hacer práctica su teoría, y preciso cuando menos aducir pruebas de que pudiera resultar alguna conviccion, de que la supresion de la propiedad podria acarrear la riqueza y bienestar general; pero es mil veces mas fácil demostrarles lo contrario, es decir, que traería indudablemente la pobreza y malestar general. Hay mas; si fuera posible que en un dia y de la manera práctica y uniforme que puede verificarse el reparto de una suma dada de dinero entre un determinado número de personas, se distribuyese por partes exactas la riqueza entera de un estado entre todos los individuos que lo compusieran, ¿cuánto tiempo se conservaría la perfecta igualdad de la reparticion? Pocas semanas y aun pocos dias. La igualdad no existe de hecho en la naturaleza entre los individuos, ni en su inteligencia, ni en su actividad peculiar: sus tendencias de órden, sus propios instintos y los diversos medios individuales de cada uno empezarian á producir inmediatamente la desigualdad desde el dia siguiente, y en corto espacio se restablecería en la sociedad el mismo desnivel que el hombre en su delirio se habia imaginado poder igualar. Mientras los ideólogos socialistas no obtengan del Divino Hacedor la facultad de hacer la especie humana *ad hoc* con las condiciones que sus sueños necesitan para llevar á práctica sus teorías, podrán escribir é inventar lo que quieran, pero no variar al hombre ni el mundo: conténtense sino son ricos y carecen de medios de alcanzar goces y fortuna, á que los ideólogos, y todavía mas los políticos suelen ser harto aficionados, con adquirir con su trabajo intelectual ó industrial honrado lo que negó la suerte á su cuna ó á su posicion social; pero no lograrán corregir el mundo, lo único que podrán conseguir será acabarlo de perturbar.»

. . . . . .

«Hemos seguido cronológicamente la historia comunista des-

de el siglo XVI hasta nuestros dias. A poco que sobre ella se medite se deduce sin dudar que el comunismo es un peligro existente é inmenso que pesa y amenaza la sociedad actual en sérias proporciones; que el combatirlo y contenerlo es la gran mision de los gobiernos y de los hombres pensadores y honrados de todos los paises. ¿Mas cómo no haber dado tales resultados las novedades y perturbaciones religiosas del siglo XVI causadas por la reforma? En ella tuvieron orígen la sucesiva confusion de sistemas filosóficos y políticos que aparecieron y desaparecieron con tan notable rapidez, no quedando de muchos ni vestigios y solo conservando sus recuerdos históricos lamentable memoria del estravío de la razon humana; pero que disueltos en su propio desórden y en sus quiméricas abstracciones, son hoy vistos ya por la inmensa mayoría de la culta Europa con desdeñoso desprecio, manteniendo tan solo ilusiones en su favor el cortísimo número de fanáticos de mal gusto, que mirados ya con público menosprecio quieren todavía desechar las soluciones admitidas y sancionadas por el sentido comun, y continúan aspirando á reformar y variar todas las leyes, á condenar y proscribir como inícua la sociedad, pretendiendo cambiar todas las condiciones propias de su naturaleza y tranquilo progreso y desarrollo, proponiéndose sustituir á las pacíficas y eternas creencias, á cuya sombra vivió el mundo religioso muchos siglos quieto y satisfecho, intentando tambien variar el derecho reconocido como primitivo y general con el peculiar suyo, la moral eterna y general con la suya especial, condenando en fin todas las verdades y todos los principios que constituyen la grandeza y la dignidad de la especie humana.»

«Mas tamaña perturbacion en el órden moral debia estenderse, y se estendió en efecto, al político, y en tal terreno alcanzó á la España el contagio que no habia tenido en el religioso. Mas los filósofos ideólogos ya habian procurado con todo esfuerzo aplicar sus dogmas sobre la igualdad, la libertad y la soberanía á la gobernacion de los pueblos, resultando de tan descabellado propósito la completa perturbacion de los Estados, donde en cualquier forma se han tratado de introducir novedades desconformes á los antiguos usos y costumbres de los paises á que se han pretendido aplicar sin circunspecta discrecion; pero que introducida una vez sin ella han sumido á las naciones en una série no interrumpida de trastornos revolucionarios.»

«Tal es el cuadro fiel del comunismo y socialismo que amenazan todavía la sociedad europea. En 1848 una injustificable revolucion en Francia, preparada en tenebrosos clubs, cuyo fondo era esencialmente socialista, fue un chispazo que se difundió

por una gran parte de Europa, y que causó el espanto general producido por sus funestos resultados, que contuvieron pronto la razon y la conciencia de todos los hombres sensatos. Ello es que, si bien envolvió en ruinas una dinastía que habia subido al trono francés en 1830 por el agitador principio de la eleccion, fuese el que se quisiese su orígen, habia gobernado diez y ocho años la Francia con paternal solicitud y con éxito completo en las vias de mejoras materiales y de prosperidad á que llegó aquel pais, superior á todas las épocas históricas anteriores, siendo el resultado de la revolucion de 1848 cambiar la monarquía electiva por la república; pero pocos meses bastaron para concluir aquella epopeya republicana sin republicanos, alzándose para sustituirla un imperio nacido al recuerdo de otro lleno de glorias militares, apoyado en el órden material por el egército y en el moral por el sufragio universal, por el clero y por el temor general de la clase media de ser arrollada y absorbida á manos del socialismo, envolviendo esta solucion entre los escombros de la Francia republicana la Francia parlamentaria. En busca de formas sólidamente constitucionales, mas sin poderlas hallar tan estables como las naciones necesitaban para garantir las monarquías y la paz y sosiego público, hicieron inútiles esfuerzos, primero los filósofos enciclopedistas del siglo XVIII, en seguida las procuró conseguir infructuosamente la sangrienta revolucion de 1789, y por último, ó no pudo ó no supo adquirirlas la Francia, despues de tantos ensayos, ni en 1815 con la restauracion, ni aun con la revolucion de 1830, hecha con el designio de lograr aquella nacion sus aspiraciones parlamentarias, pero cuyas ilusiones, y no mas que ilusiones, se encargó de demostrar el famoso trastorno de 1848, demostracion clásica de la insuficiencia de su sistema parlamentario, cuando ni siquiera alcanzó su perfecto y legal egercicio de diez y ocho años consecutivos á servir de escudo contra los esfuerzos de los revolucionarios de 48, que esplotaron el indiscreto deseo del pais de variar y variar, aunque sea para perder; ello es que la sociedad, el trono, el órden público y la seguridad individual y aun la propiedad, quedaron á merced de peligrosas eventualidades.»

«En vano se pretendió en el continente seguir las huellas parlamentarias de la Inglaterra, donde aquellas formas lograron únicamente estable aclimatacion y resultados felices, apoyándose el artificio robusto de sus instituciònes seculares en una oligarquía poderosa y consistente, que sin poseer aquel reino constitucion escrita supo conciliar el respeto idólatra de sus antiguos usos y costumbres, acomodando á ellas sus leyes venerandas, las que conservaron entera supremacía sobre las pasiones y sobre

los intereses de los individuos, que dieron una fortaleza tal al gobierno inglés, que le procuró la prosperidad y progreso general y contínuo que llevó á la nacion británica al apogeo del poder que hoy tiene, librándose hasta ahora de las turbulentas revueltas que han hecho pesar sobre los demas paises los hombres y las ideas novadoras.»

«Lúgubre fue en efecto el espectáculo que presentó la Francia en 1848; pero esta no era ya la misma de 89, estaba mas adelantada, y sobre todo era inmensamente rica y muy feliz, sus ilusiones filosóficas y políticas se habian convertido en verdadero saber y en ilustrada esperiencia, y estos elementos que la habian procurado desengaños ilustres fueron lo bastante para cambiar la dolorosa situacion de 48 por otra regular y tranquila, hasta alcanzar de nuevo su antigua supremacía en los campos de batalla y procurar al gefe de aquel estado una influencia en Europa muy superior á la de Luis XIV, no menor en verdad que la de su antecesor en el imperio.»

«Igual espectáculo ó al menos muy semejante al que presentó la Francia á la vista de la Europa consternada, fue el que ofrecieron todos los paises de donde el chispazo socialista de 1848 alcanzó, envolviéndoles en peligrosas perturbaciones. Gobiernos militares, á cuya cabeza se colocaron los respectivos soberanos, ampararon la sociedad europea contra los resultados de la conmocion socialista, eco de la de París, que sintieran en no pocas naciones, verificándose un verdadero tránsito, si bien tranquilo de las formas de los gobiernos parlamentarios, cual existian antes de 1848, á otras, pero fundando las nuevas en los eternos principios de justicia, de regularidad y de templanza, tan lejos de las aberraciones absolutistas y del influjo de favoritos ó favoritas de clases y de privilegios abusivos, como del confuso tropel de las teorías revolucionarias, de la igualdad completa, de la proclamada soberanía popular, y de la mal combinada supremacía parlamentaria sobre los tronos, en vez del arreglado é independiente egercicio de los poderes públicos, funcionando cada cual dentro de su órbita, procurando servirse y protegerse mútuamente en vez de mirarse y hostilizarse como rivales ó enemigos.»

«Sea de todo esto lo que quiera, es un hecho que ha principiado una era nueva, haciendo un tránsito en Francia, en Prusia y Austria de las formas parlamentarias y de las constituciones escritas, que como meteoros aparecieron y pasaron en 1848, á otro diverso cuyo ensayo empieza; pero en cuyo tránsito figuran en primer lugar y en positiva lucha las dos grandes ideas del siglo y de la época, ideas rivales entre sí y en verdadera

pugna, las puramente conservadoras y las abiertamente socialístas; las primeras se hallan identificadas y sustentadas por la clase media y por cuanto cuentan de adelantado, de respetable é ilustre las naciones, y singularmente por la nueva fisonomía social creada por los intereses materiales desenvueltos en primer término y en grande escala en toda la Europa civilizada en los últimos treinta años, al mismo tiempo que por la conviccion íntima de la necesidad de acatar aunados el principio de autoridad y el religioso; verdad es que así y solo así puede contenerse el elemento socialista de que son personificacion las masas agitadas y movidas por el estímulo de ser y tener, que es la enseña fundamental del socialismo. ¿A qué lado se inclinará la victoria? Solo Dios, cuyos altos juicios no le son dados penetrar al hombre, puede saberlo; pero la lucha será larga y obstinada; el resultado no está todavía inmediato y mucho menos decidido; mas debe esperarse de la divina misericordia que será en favor de la razon y de la justicia. Un solo medio de salvacion será el eficaz: la práctica de la moral política, la mas escrupulosa, sin separar de ella la privada, no admitiendo entre ambas ninguna oposicion; único modo de adelantar en el camino de la civilizacion política.»

«Por otro no presenciará el mundo otra cosa que nuevas y desastrosas revoluciones hijas de la fuerza, que como tales son siempre complejas, si bien muy semejantes entre sí, y siempre fecundas necesariamente en perturbaciones. Antes de estallar, los conspiradores no se ponen de acuerdo sino para destruir, se cuidan poco de fijar con claridad los principios que se proponen hacer triunfar. Despues de consumadas, sus autores se entienden menos todavía que antes de intentarlas. Se dividen antes de mucho en dos partidos, el uno resiste, el otro empuja para avanzar. Los unos sienten no haber exigido mas; los otros quisieran haber prometido menos, y como toda revolucion debe su éxito á una coalicion de elementos hetereogéneos que desaparecen y se confunden durante la lucha, cada cual despues de la victoria manifiesta sin peligro sus diversas aspiraciones, naciendo de aquí acusaciones recíprocas, guerra de quejas y resentimientos que no puede dejar de conducir á una nueva esplosion, y á demostrar de una manera indudable la esterilidad de estos triunfos para el bien y ventura de las naciones.»

Por copia:

A. Aparisi y Guijarro.

Venga, cuando guste y venga muchas veces el *desconocido* á nuestro campo, en la seguridad de que todos nos levantaremos para recibirle con respeto, cariño y júbilo. Importa poco que lleve el rostro cubierto; bien se echa de ver por su modo de combatir, que es campeon de raza distinguida, pecho esforzado, y brazo robusto. Venga pues cuando guste, y venga muchas veces.

A. Aparisi y Guijarro.

PREOCUPACIONES.

Como he visto que El Pensamiento de Valencia ha insertado mis artículos con el mismo epígrafe que éste, y que no ha sido obstáculo el no conocer mi nombre, me siento animado á continuar la tarea que emprendí; á continuar discurriendo sobre el orígen de estas preocupaciones, disfrazadas siempre con el pomposo nombre de axiomas.

No quiero combatir los principios del gobierno representativo; quiero solo distinguir los errores, las preocupaciones; á estas precisamente tengo declarada dura guerra. ¿Qué es gobierno representativo? ¿Comprenden todos lo que lo constituye? Preguntas son estas á las que se contesta en general: nadie hay que no lo sepa.... ¿lo saben? lo veremos si algun político tiene la dignacion de contestar á este desconocido, que sostendrá sus opiniones sin pasion de ningun género.

Oigamos á las dos escuelas militantes: dice la mas avanzada: la soberanía está en el pueblo, éste solo puede elegir los poderes que le han de representar, la eleccion es la que designa los representantes; en éstos pues está la soberanía, mientras el mismo pueblo no revoque los poderes. Si se admite el principio, las consecuencias son exactas.

Encerremos á los partidarios de la soberanía del pueblo en el círculo de la monarquia constitucional y los veremos revolotear dentro de él, hasta que muy luego rompiendo el círculo se coloquen en medio de la revolucion.

Hablan y hablan de la soberanía del pueblo, y por mas que esfuercen su clamoreo, siempre les vemos huir del mismo principio que proclaman: aqui recordaré lo que dije en mi primer artículo de preocupaciones. ¿Podrá nadie concebir que residiendo en el pueblo la soberanía, la mayoría numérica de este pueblo soberano, no tenga ni aun la facultad de nombrar representantes? ¿No ven todos los hombres pensadores, que aun cuando pudiera representarse la voluntad, no podia ser su legítimo representante un número infinitamente menor aun que el de los electores que

han nombrado diputados, tal vez sin conocerlos? Decidme hombres del pueblo, aun concediéndoos todo lo que antes indico ¿no veis que siguiendo vuestro principio os declarais enemigos de la monarquía constitucional? Sí que lo veis; conviene sin embargo demostrarlo y lo haré en brevísimas palabras.

El pueblo es soberano, solo el pueblo designa representantes; la Cámara popular reasume en sí toda la soberanía y segun vuestro principio es la representacion del pais. Decidme ahora y ¿qué es la otra Cámara no electiva? ¿qué es el Trono hereditário? ¿para qué quereis y proclamais estas dos instituciones? Estudiad vuestro principio, aplicadlo y vereis que es un enemigo irreconciliable de la monarquia constitucional, del verdadero sistema representativo.

He hablado de la escuela mas avanzada; voy ahora á ocuparme de la otra y citaré al hombre mas notable de ella, á monsieur Guizot, que en un libro que publicó sobre la democrácia, decia: «La voluntad individual ó general no es soberana, la voluntad individual ó general no puede ser representada.» Esto dice el hombre grande de la escuela, deduzcamos nosotros consecuencias: luego no puede admitirse el principio de que el gobierno representativo consiste en la representacion de la voluntad soberana delegada por la eleccion á la Cámara de diputados única electiva; luego la soberanía del pueblo es una preocupacion anticonstitucional. ¿Habrá gobierno posible reconociendo esto como principio? Conformes estan las dos escuelas en admitir el principio, conformes están tambien en rechazar las consecuencias; ¿y esto por qué? porque consideran como una preocupacion lo mismo que proclaman como axioma.

Para que sea eficaz la accion del gobierno, es necesario que tenga cierta analogía con el pueblo á quien gobierna: los gobiernos ni se improvisan ni se inventan, el gobierno debe ser el reflejo sucesivo de la civilizacion de todas las épocas, debe ser el producto necesario del estado del pais, de sus costumbres; de otro modo seria una superfetacion, un efecto sin causa que apareceria y desapareceria sin haber podido obrar: todo gobierno que dura es representativo del pais y dura porque es representativo; esplicaré esta idea aunque lacónicamente porque no gusto escribir con estension: me contento con apuntar los conceptos, dejando al lector el cuidado de esplanarlos á su placer.

Los gobiernos duran porque son representativos, esta es una verdad indiscutible; no hay porque alarmarse al leer esta proposicion, siga el lector adelante, no arroje el papel por mas adicto que sea á la monarquia, oigánme todos los hombres de razon,

para todos hablo, no para ningun partido, denomínese como quiera.

La civilizacion no se estaciona, sigue su curso.... y si es asi, decidme ¿podria hoy gobernarse con el Código y el Digesto Romano? ¿podria gobernarse hoy con la legislacion de las partidas, la mas completa, la mas filosófica? Evidentemente no; porque la civilizacion sigue su curso y ha enseñado que por medio de la diplomácia se unen las naciones para impedir la conquista; porque se trabaja con fruto para establecer la recíproca fraternidad de todas las naciones que ya se unen para cuidar de su mútua conservacion y rechazar las invasiones del poderoso contra el débil; porque se ha descubierto el vapor; porque en la época actual se han puesto en circulacion inmensos bienes, de que antes no podian disponer los poseedores en lo que hay su parte de bien, y su parte de mal; y nada mas digo, porque.... seria interminable marcar las diferencias de un siglo á otro, y asi me limito á hacer estas leves indicaciones que bastan para demostrar que el gobierno siempre debe ser representativo, sea la que quiera la forma de que esté revestido.

Si el gobierno se queda atrás de la civilizacion, ya no es la representacion del pais, falta la armonia, hay resistencia, nace la revolucion; hé aquí por qué hay una imprescindible necesidad de no obrar aislados los gobiernos, sino al contrario de marchar conformes en lo posible, sin perjuicio de las diferencias en cada nacion por los intereses de sus subordinados. ¿Podria subsistir en el centro de la Europa un gobierno que en su base principal estuviese en oposicion con los demas?

Los diversos y variados incidentes de la vida agregan al gobierno de los pueblos, las condiciones necesarias á su representacion; la eleccion que como hoy se practica, tengo por gran mal, es sin embargo una de ellas en la época actual; pero de ningun modo puede la eleccion ser esclusivamente el orígen de la representacion del gobierno: veámoslo.

El gobierno no debe, no puede ser representativo de la voluntad móvil de los ciudadanos, elegidos y consultados sobre cuestiones que los mismos electores no conocen: solo debe y puede ser representativo de las necesidades é intereses establecidos por el curso del tiempo; de la direccion tradicional de estas necesidades, de estos intereses; de la conservacion de los derechos y bienes que resultan; de las modificaciones necesarias y tal vez producidas por el progreso de las luces y la esperiencia.

El Trono es la base fundamental de la representacion nacional, porque representa la unidad, la direccion, la tradicion, conservándolas al traves del de los tiempos: el Trono ni procede de

un hecho fortuito ni de la voluntad individual; es una institucion coexistente con la nacion, que vive, obra y progresa con ella y que con ella pierde ó adquiere su fuerza, su gloria, su prosperidad: el trono representa la unidad nacional en el interior y en el esterior de la Monarquía.

El Senado se forma y se compone de personas que están en posesion de las ventajas adquiridas y por instinto trata de conservarlas; he aqui la representacion de los intereses creados por el tiempo, de las posiciones sociales y de la gerarquía que no nació ayer.

El Congreso de diputados no representa al pais como equivocadamente se dice; lo que verdareramente podrá representar será la necesidad móvil y variable de la parte de poblacion que aspira á aumentar sus intereses, á mejorar su posicion; y al que dude de ésto le remitiré gustoso á presenciar las elecciones: si en vez de conceder á la clase media los derechos electorales se concedieran á la clase inferior, que es la que mas anhela y necesita mejorar su suerte, nos daria, no hay que dudarlo, una Cámara electiva que representase el desorden, la anarquia.

En vista de estas consideraciones ¿habrá quien crea que las Cámaras electivas son las únicas que forman la representacion nacional? Yo creo que no; al contrario, hasta el mas obcecado verá que la Cámara electiva cuando mas no formaria sino un tercio de la representacion, aun suponiendo que la voluntad sea representable y concediendo que el pueblo pueda ser representado sin concurrir entero á la designacion de los diputados.

He dicho que la Cámara electiva en ningun caso tendria mas que un tercio de representacion de los tres instintos, de los tres intereses, de las tres necesidades que constituyen la sociedad, simbolizados por el Trono, al que los otros dos cuerpos sirven como ausiliares poderosos, para que conserve la unidad, dé la direccion, y respetando las tradicciones conozca las necesidades y se le hagan presentes los medios de evitar el mal y aumentar el bien.

Termino aqui temiendo abusar de la bondad de VV. y hacerme enojoso con mis escritos poco amenos por cierto, pero que manifiestan la diferencia que hay entre axiomas y preocupaciones, deduciendo de todo que esa máxima que llaman sacramental, segun la cual han obtenido el triunfo las clases medias, es una de las muchas preocupaciones que nos abruman.

Por el desconocido

A. Aparisi y Guijarro.

PALABRAS Y DISPARATES.

—

Las comadres de callejuela, que sin disputa son el tipo mas antiguo del parlamentarismo en España por su aficion á las discusiones públicas, (1) acostumbran á alborotar mucho, y á meter todo el ruido posible en sus disputas, cuando se sienten vencidas en el terreno de la razon; y como remedio heróico suelen emplear, por via de conclusion, algun insulto espantoso que deje aterrada á su contendiente, y promueva una carcajada ó rechifla del auditorio.

Y esto debe ser achaque de todo ente parlamentario, pues bien mirado ¿qué otra cosa hacen, ni han hecho hasta ahora los partidos de aquella escuela, ya en las discusiones orales, ya en la prensa periódica?

¿Se discute? ¿Se agota la razon? Pues me insultas ó te insulto, salimos al campo, nos sacudimos cuatro linternazos, y cada cual con su razon, y el público á oscuras.

Pero ¿qué? ¿la cuestion no es de hombre á hombre, sino de partido á partido?—¿No hay oportunidad para hacer un pronunciamiento, ú otra diversion de este jaez? Pues no creais que por esto se apura el parlamentarismo: ¡no faltaba mas! El, tan fecundo en recursos ¿no habia de encontrar medio para causar efecto, por un no nada, puede decirse, esto es, por carecer de razon?

Parlamentarismo, palabras, palabrotas; de lunes á martes.....

Pues señor: somos cristianos ¿quién lo duda? dice hasta el hombre descreido. ¿Por ventura la religion nos es freno necesario para tener sujetas á las gentes de pocas luces?—Y católicos ¿por qué no? Una religion ha de haber, y puesto que ya la tenemos, no hay para que buscarla.—Pero es el caso que no puede un hombre mover el pié á su gusto dentro de un celemin sin tropezar con las trabas que nos impone esa religion; es el caso que no se pueden hacer ni aun decir muchas cosas, sin faltar á sus leyes; es el caso que cuando sacrificamos la religion á la política, ó al interés privado, ó al que llamamos general, se nos vienen encima los periódicos religiosos, y el clero, y el pueblo, y llueven esposiciones, y se murmura de nosotros, y se nos mira con semblante torvo, y se nos hace la oposicion en las elecciones, etc, etc.; es el caso que bien mirado la lógica está de su parte, y sus leyes inflexibles nos acusan tambien..... ¡Sí! Pues aguardad.—Sois Neo-católicos.

---

(1) No nos cansaremos de repetir que el parlamentarismo no es el gobierno representativo, sino su enemigo.

—Pero señor ¿cómo puede ser eso? ¡Si nosotros somos lo que eran nuestros abuelos!

—Neo-católicos.

—Pero advertid que somos católicos viejos, y que el *neo* mas bien os cuadra á vosotros que pretendeis innovar ó modificar creencias y costumbres que datan de los tiempos de la primitiva iglesia.

—No importa. ¡Neo-católicos!..... ¡y chitón!—tambien se nos suelé decir en los caminos—«ladron, suelta el dinero»—y aflojamos la mosca sin pronunciar la menor protesta contra semejante calificacion.

Con esto queda probado que los que piensan como Dios manda son Neo-católicos; palabra que no entiende el vulgo, y por lo mismo la acogerá con afan para echarla en rostro á..... á cualquiera que se ofrezca ridiculizar. Y hénos aquí libres para pensar, hablar y obrar como mejor nos cuadre, sin que nadie se atreva á decir tus ni sus, por temor de que se le llame Neo-católico.

La proyectada estátua de Mendizabal ha levantado polvareda; de los cuatro vientos han llovido razones que á todas luces prueban su inconveniencia; estas razones no se pueden contestar con razones..... y lo que es peor, no tendrá la plaza del Progreso en su centro la estátua de D. Juan... considerando estas cosas un periódico de la córte (permítaseme la personificacion) con los codos apoyados sobre una trucha de campana, y la frente entre sus crispadas manos, busca en su mente alguna cosa gorda que arrojar á la frente de los anti-Mendizabalistas; y de pronto, levantando la cabeza, con los ojos entre chispeantes y lacrimosos, é inchados los carrillos como un portugués, esclama—¡Iconoclastas!

Pero ¡bah! todo esto son bagatelas. Esas y otras invenciones de los parlamentarios no tienen ni la centésima parte de la sal que la que ha concebido y echado á volar la inspirada *Iberia*.

Con motivo de una esposicion que han elevado á S. M. el alto clero, la nobleza, la mayoría del colegio de Abogados y gran número de personas notables de Toledo pidiendo se deje sin efecto la decretada traslacion del Sr. Mas y Abad, Gobernador civil de aquella provincia, creyendo *La Iberia*, con razon ó sin ella, que los firmantes son todos miembros de la sociedad de San Vicente de Paul, dice con su natural gracejo que la tal esposicion no es mas que la obra de la *mogigatocrácia*.

Es fama que el dia que se escribió ese artículo, se sintió su autor tan feliz como Cristóbal Colon al descubrir la ansiada América.

Y el lance no es para menos.

Ya tiene la Asociacion de San Vicente de Paul un nombre que se la habrá aplicado con intencion de zaherirla; pero que habida consideracion al orígen de que procede, debo aceptar como título honroso.

Tambien los verdugos de Diocleciano decian á los mártires: «sois unos impíos.»

La Sociedad de San Vicente de Paul, sin ostentacion de ningun género, sin esperar mas recompensa que la que Dios tiene ofrecida á los que obran el bien, busca en su mísero hogar al artesano cargado de familia y falto de recursos, á la viuda desvalida, al enfermo, al huérfano; les socorre con mano caritativa, les alienta con palabras de consuelo, les ilustra con buenos consejos, les proporciona trabajo é instruccion; y todo esto sin exigir de parte del socorrido ningun sacrificio, ninguna obligacion, ni la mas mínima promesa.

Si muchos que se llaman, sin serlo, liberales, fueran verdaderamente amigos del pueblo, y estuvieran constituidos en partido con el único objeto de labrar la felicidad del pueblo, ¿podrian escoger otro camino distinto del que lleva la Sociedad de San Vicente de Paul para lograr tan laudable fin? Es claro que no. Y en este ¿caso cómo es que pocos dellos están alistados en sus filas y por el contrario tratan muchos de zaherirla?

Cierto partido desea hacer una revolucion, y para ello no cuenta con otros medios que la miseria, la ignorancia y las pasiones de las clases menesterosas: ¿cómo quereis, pues, que mire con buenos ojos á la Asociacion ni menos que forme parte de ella?

La Asociacion dá pan á los pobres porque quiere compartir el suyo con los hijos pequeñuelos de Dios; el comunismo quiere que el pobre tenga hambre para que codicie el pan ageno y aborrezca al que lo goza en abundancia. La Asociacion tranquiliza el espíritu del pobre con exhortaciones de paciencia y con palabras de amor; el comunismo murmura á sus oidos palabras venenosas con que se exacerban sus pasiones. La Asociacion instruye á los pobres en los preceptos de Dios y les hacen concebir esperanzas de mejor vida; el comunismo les dice que Dios es una quimera y la propiedad un robo, con lo cual los rebaja á la categoría de bestias. La Asociacion, con el egemplo y la palabra, hace comprender á los pobres cuán dulce, amable y santa es la caridad, es decir el amor que debemos tenernos los unos á los otros; el el comunismo con una mano desliza entre las del pobre un puñal y con la otra le señala su víctima.

Diametralmente opuestos son los caminos que siguen la Asociacion de San Vicente de Paul y el comunismo. No pueden por

consiguiente proponerse una y otro el mismo fin; y como quiera que este sea el bienestar del pobre, pregunto, no á las personas sensatas pues bien lo saben, no á los pobres que harto lo esperimentan, sino á la misma *Iberia;* ¿quién ama al pobre; el que obra con él como un hermano con su hermano, como un padre con su hijo, ó bien el que estravía su entendimiento, acalora su corazon, y le deja perecer de necesidad?

Nos dirá *La Iberia* que ella no es comunista sino simplemente progresista, y yo quiero suponer de buen grado que *La Iberia* no advierte que el comunismo seria indispensable corolario del triunfo de la revolucion, pero en ese caso le pregunto ¿qué halla de malo en la Sociedad de San Vicente de Paul? ¿no es amiga, y verdadera amiga del pobre? Al paso que le socorre en sus necesidades materiales ¿no procura inculcarle ideas de sana moral é instruirle en los preceptos de la religion católica?

¿Pues en qué estorba la Asociacion á las ideas de *La Iberia*? ¿es porque proporciona al pobre pan y trabajo?—No lo creo.—¿Es porque trata de moralizarle?—Entonces *La Iberia* estaria por la desmoralizacion ó sea por la ignorancia del pueblo.—¿O será por ventura porque le instruye en las reglas y preceptos de la religion católica?— Entonces *La Iberia* no seria cristiana.

Pero... ¡cosa como ella! ¿pues no estaba yo tratando en serio esta cuestion? ¿por ventura no sabemos todos perfectamente de dónde vienen y á dónde van los hombres de *La Iberia*?

Adelante hermana: en lo sucesivo tendrá á honra la Sociedad de San Vicente de Paul el llamarse *mogigatocrácia;* ved si podeis inventar otro epiteto mas risible; pero tened entendido que entretanto el pobre jornalero, la triste viuda y el huérfano desvalido bendicen á la Asociacion que los colma de beneficios, y no al falso liberalismo que solo emplea su tiempo en vociferaciones.

Julio Febrero.
Por el autor,
A. Aparisi Guijaro,

Un poco mas sobre aquello de la escala sin término.

«Sr. D. José Beltran y Perez.

Muy señor mio y respetable compañero: Mi primo A., está

encargado de pagar por mí en esa la cuota que por contribucion me corresponde.

Dias pasados me remitió el recibo que acreditaba el pago del primer trimestre: y en el lugar que se designa en dicho documento la profesion, vi escrito en letra de mano «*cordonero en portal.*»

Sobrado humilde para creerme digno de la menor consideracion, y bien educado para no despreciar la posicion de cualquiera, he mirado siempre todos los oficios, menos el de verdugo, con toda la consideracion de que fueran dignos, si en ellos he encontrado la virtud.

Pero en honor á nuestra clase y solo á la clase, quedé altamente ofendido, al verme cambiada la profesion, y que se llame tal profesion al oficio de cordonero en portal, que será muy digno, pero que yo no conozco.

En el primer viaje que haga á esa acompañaré el recibo á una reverente esposicion al Sr. Administrador, para que prévia exhibicion del título é informacion de testigos, en crédito de estar ejerciendo quince años la abogacía, se digne cambiarme la profesion de cordonero, con la modesta industria de abogado, porque esta es la verdadera.

Y al haber leido el artículo de V. inserto en el núm. 30 del Pensamiento de Valencia, me he tomado la libertad de dirigirme á V. refiriéndole la circunstancia dicha anteriormente, ya porque prueba la verdad de cuanto ha dicho V. en su artículo, ya tambien para demostrarle la satisfaccion con que son leidas por sus amigos de esta; y como un pequeño testimonio de gratitud hácia la persona que ahora y antes ha defendido siempre el honor y lustre de la profesion.

Se ofrece á V. con la mayor consideracion y respeto, atento compañero y servidor, etc., etc.»

Poco despues de haberse publicado mi segundo artículo sobre la escala sin término, y precisamente á consecuencia del mismo, recibí la carta que precede, y cierto no me sorprendió su contenido. No sé lo que viene á ser aquello de *cordonero en portal*; pero tampoco me importa saberlo. Si lo que siempre se tuvo por profesion, y muy noble y honrosa, ha venido á parar en industria, será al fin un modo de ejercerla, como el vender fosforillos, limpiar botas, ó cualquier otro. Industria por industria tanto vale pagar por la de abogado, como por la de cordonero en portal: y aun metalizando la diferencia, ya que hoy todo se metaliza, es preferible lo segundo; porque al cabo se paga menos.

No tiene pues porque quejarse mi compañero el autor de la

carta: considere que es ni mas ni menos que individuo de un gremio pagano industrial, y será mas humilde.

Los industriales tenemos por otra parte y en recompensa mucho ganado para el cielo: porque si todos hácia él caminan con su cruz, nosotros llevaremos cruz y escala.

El último escalon de esta se parece á la hora de la muerte, en que es tan incierto como ella: y no hay otro remedio que andar subiendo con ánimo resignado y bolsillo abierto; que ya por si acaso dejaré encargado á mis nietos, si los tengo, que avisen cuando columbren el término. No se alegró tanto Colon cuando en su escursion al Nuevo-Mundo divisó tierra, como nos alegraríamos nosotros los paganos de ver, y con dinero, el último escalon de la interminable. Moriremos, me parece, preguntando como Ciceron á Catilina: ¿Quosque tandem?

Y ahora que nombro á Colon y por él recuerdo á Hernan Cortés, me ocurre y quiero decir, aunque esto parezca conversacion de muger, que el gobierno se ha declarado mas económico que los procuradores ó representantes del pueblo.

La pérdida ya casi olvidada de Mégico, ha resucitado sin duda el recuerdo de que, segun dicen, conquistó aquello Hernan Cortés: y este recuerdo, hoy algo triste, ha sugerido la idea de levantarle un monumento. El pensamiento es nobilísimo, grande la memoria del héroe, debe siempre vivir en la de todos los españoles, y vive en la del mundo; mas parece fuerte desdicha que cabalmente en este año de gracia se haya pensado en levantar el monumento, y que contentándose el gobierno con medio millon, los representantes y patronos de los intereses de las provincias, opinen que se le conceda uno.

Y han hecho bien; nosotros, y yo el primero, se lo agradecemos: no hay que pararse en quebrados ni en mitades. Cuando un letrado (un industrial, me corrijo) de segunda clase en Valencia paga por su industria 3520 rs. vn., el pais está rico: y si tiene dinero de sobra, debe gastarlo, que para eso sirve: y en las ocasiones se ha de probar quién es cada cual, como en esta de que hablamos lo han acreditado los representantes.

Tenemos por consiguiente en perspectiva un monumento mas dedicado á la memoria (esclarecida, eso es cierto) del que conquistó parte de lo que despues hemos perdido, bien que adquiriendo en cámbio la Jauja en que vivimos.

Y con tanta rapidez se suceden y multiplican en este afortunado pais las mejoras, como que la indicada no es aun la única que se ha verificado despues de la reciente publicacion de mi segundo artículo; otras hay que merecen especial y honorífica mencion.

Volvemos á tener, y buena falta nos hacian, alcaldes corregidores en algunos pueblos: y ademas en las audiencias habia un escribano de semana que servia de secretario de gobierno por 6,000 rs. anuales, y con obligacion de cubrir los gastos de secretaría, y dar un escribiente á la regencia. Ahora se ha mejorado esto, poniendo en cada tribunal un secretario con 2,000 rs. y los derechos.

La cosa viene á salir un poco mas cara; pero tambien con regidores y corregidores estaremos mas bien servidos: y mal será que á la vuelta de medio siglo no se esperimenten los buenísimos resultados de tan utilísimas medidas. ¿Cuán contentos no comenzábamos á estar con ellas y con otras en el año 1854?

En lo demas no hay novedad, salvo que vamos á pagar en esta provincia por la contribucion territorial tres millones y pico mas, por el recargo acordado de los cincuenta, en cuya distribucion se dice que nos han cargado millon y medio largo de esceso; y continuamos, en fin, así buenamente subiendo, subiendo por la escala de marras..... ¿hásta cuándo?..... Dios lo sabe, y nuestros nietos avisarán luego que vean el término. ¡Oh diputados, diputados, diputados de esta heróica ciudad, y de esta benemérita provincia! ¡¡¡Oh diputados, diputados!!!

José Beltran y Perez.

Con mucho gusto y de mil amores insertamos la siguiente traduccion. Al recibirla, he repetido, como no sé quién, en cierto drama: ¡cuánto has tardado, hijo mio! Porque desde el principio de la publicacion del PENSAMIENTO estábamos esperando, que uno de nuestros mejores y mas queridos amigos honrase alguna vez al menos sus columnas. Bellos son sus versos; pero aun nos agrada mas su prosa. Creemos que este nuestro amigo no es hombre político, y le alabamos el gusto; pero el campo de la administracion y economía política es inmenso, y nos holgáramos mucho de que él, sin perjuicio de su modestia, probase á España que habia en Valencia quien entendia profundamente estas ciencias.

A. Aparisi y Guijarro.

Á D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO, MI AMIGO.

SALMO 79.

Qui regis Israel, intende.

¡Oh tú, que riges á Israel, y un dia
al pueblo amado de Josef guiaste!
Atiende á la voz mia:
y desde el trono augusto,
que el abrasado querubin sostiene,
manifiesta tu gloria al varon justo.
Por tu inmenso poder salvado sea....
¡ah! si á nosotros vuelves
tu faz, será dichoso
quien sus divinos resplandores vea.
Señor, Dios poderoso,
¿hasta cuándo tus iras
nuestra oracion despreciarán, y en tanto
amargaremos nuestro pan con lloro
y nuestra sed se apagará con llanto?
Tú armaste, vengador, de las naciones
el brazo, y nos vencieron:
contémplanos, Señor, y tu mirada
grandes hará los que abatidos fueron.
Preciada vid del abrasado Egipto
á la heredad de promision llevaste:
sus gentes con anhelo
huyeron á tu voz; y ora arraigada
llena la vid con su verdura el suelo:
Su sombra cubre los altivos montes,
y mas que los sagrados
cedros sus ramas elevó: se estiende
al mar lejano, y sus renuevos mira
al Eufrates undoso dilatados.
¿Por qué tu mano airada
la dejó sin defensa? ¿Por qué ¡triste!
estraño caminante
recoge el fruto que á tu pueblo diste?
Rabioso jabalí, que amenazante

de la selva salió, las vides tala
y en ellas apacienta
fiera que horrible el ánimo amedrenta.
Dios poderoso, desde el alto cielo
contempla tu heredad, y la alegria
renacerá en el campo
que desolado se cubrió de duelo.
A su antiguo esplendor vuelva su diestra
la que obra suya fue: nunca abandone
tu inspiracion al que del hombre hijo
para regirle tu poder corona.
No mas con voraz fuego
destruyan tu heredad sus enemigos:
atiende nuestro ruego,
y el que por tí es hoy fuerte,
al revolver de tus airados ojos
cual débil mies lo segará la muerte.
Protege al que instrumento
de tu brazo ha de ser, y al que quisiste
dar en el mundo soberano asiento.
Jamás de tí huiremos: tú nos diste:
la vida.... invocaremos
tu nombre santo hasta el postrér aliento.

Juan Reig y García.

Sabiendo que nuestro querido amigo D. Benito Altet se habia ocupado en corregir su poema *Deu y lo mon*, hemos logrado que permita su insercion en nuestro periódico. Monumento levantado al lemosin y que quizá en ninguno de los idiomas europeos pueda imitarse, es una prueba incontestable del talento poético de nuestro amigo al que no reconocemos rival en este género. Octavas hay, que las creemos tan buenas como las mejores que se hayan compuesto en España á pesar de las trabas que para espresar los pensamientos oponen muchas veces el uso esclusivo de monosílabos. Agradecidos á nuestros numerosos suscriptores, hemos aprovechado esta ocasion de corresponder á su benevolencia. ¿Cómo podríamos conseguirlo mejor que con joya literaria de tan gran valía?

Leon Galindo y de Vera.

DEU Y LO MON.

—

Vanitas vanitatum, et omnis vanitas.
Ecclesiastés. Cap. 1.° vers. 2.

Lo mon y tot no es res; Deu no mes es el qu'es.

¿Com puch dir ¡trist de mí ¡res en just lláu
Del Deu que feu lo mon y feu lo cèl,
Del Deu, que per qui el ven ab bes de páu
Hòm se fá y mòr y viu baix lo blánch vèl?....
¡Çell á qui el lláu dels Sants tan sòls li pláu
Y lo cant dels Nòu Còrs dolç com la mèl!
Mes si la veu de l'áu fins al cèl vá
¿Com no la veu de l'hòm que lláu li da?

Dam la Fé qu'en un punt á Sen Páu feu
Gran de gich, bò de mal y de flách fòrt;
Bé tan alt y tan gran que no té preu,
Llum qu'en mig de la mar nos trau á pòrt,
Dò que dú els ulls de l'hòm cab á son Deu
En tan qu'en lo mon viu y fins la mòrt....
Y plé tot lo sprit meu dèl teu Sant fòch
Vaig á dir cuant val Deu y el mon cuant pòch.

Tot cuant es y há de ser tot fon no res;
Fon qui diu:—«Soch qui soch»—qu'es Deu tan sòls,
Y el sòl y cuant hia baix, tot tan pòch es,
Que Deu ab un sòls buf ho pòt fer pols.....
Son pa Deu mils de ayns un jòrn no mes
Y l'hòm en son çurt juí creu que son mols....
Y los monts y los mars que tan grans creu
Son tan gichs que de llunt Deu sòls los veu.

Y es tan curt lo seu juí que á lo mon vé
Y tot ho veu tan fosch com nit de tròns.....
No sab lo qu'es el sòl, ni que lleis té;
No sab si hiá un sòls mon, ó hiá molts mons;
Ni com es que lo cèl de llums es ple;
Ni com li du lo vent bronchs ó grats sons;
Ni com es que de un glan, qu'en la polç mòr,
Naix un tronch de vèrts rams áb frut y flòr.

No sab per que no té mes que dos mans,
Ni per que tan tòst mòr y mes no viu,
Ni per que vé hui al mon y no vé ans,
Ni per que trist ja es plány, y foll ja riu,
Com es qu'es fan tots polç els gichs y els grans,
Com es que lo que sent, cuan vól ho diu,
Com es que al còs diu—«Ves»—y el seu còs va,
Qu'es lo que mòu son peu y mòu sa ma.

Qu'es çò tan gran que bull dins del seu còs,
Que no es veu y un ser té tan rèl y ver;
Ser que no es ni la sanch, la carn ni l'òs;
Ser fosch que no té parts y un tot deu ser;
Ser qu'en tant que l'hòm dòrm, ell no te pòs;
Ser tan pur que no mòr, ni es pòt polç fer;
Ser que ab l'hòm jòrn y nit vá en tant que viu,
Y no sab ni qui es, ni com se diu.

No sab per que no vòl ni per que vòl;
Com es que se veu gich y se creu gran;
Ni com es que los plòrs li fan tan dòl;
Ni com es que los cánts tan gòig li dan;
Com lo sprit, que tan alt pòt dur lo vòl,
Pres ab lo còs sos ulls per lo baix ván....
Sòls sab que mór, que fins son nòm de cèrt
Com un riu es que al fi en la mar se pèrt.

Qui té pòch seny diu molt y..... no diu res;
Tot qui l'òu d'ell se riu, fins el mes ruch;
Mes qui sab, cuan un punt un pòch fosch es,
Diu molt greu: «—No veig clar; tan sòls dir puch
Qu'es lo mon un breu pas, un buf no mes;
Que á l'hòm mes tés, mes fòrt, li pòt un cuch;
Que la polç de los gichs y de los grans
Cap, de cèrt, en lo buit de mes dos mans»—

Al que no sab ni sent sòls tot li plàu,
Puix res de bò ni mal son eòr li diu;
No sab que el cèl que vém ni es cèl ni es bláu;
Mes llunt del nas no veu, y á son gust viu:
Per un gran gólf no veu que vá en sa náu
¡Náu que á tombs dú lo vent! de tot s'en riu....
¡Ay! d'ell si de la Fé n'òu lo crit sant
Y es riu, cuan al just Deu sòls mòu lo plant!

En cuant hiá baix del cèl no hiá res nòu:
Un hòm molt alt y gran.....á cents n'ham vist;
Un cèl fosch tròns y llams.....fá temps que plòu:
Hu qu'es riu de no res..... á mills s'han rist:
Hu qu'es playn sens per que.....¡cuant plòr no s'òu
Hu que ment per que ment.... ¡ja no te gist!
Sòls es nòu en lo mon y may se veu
Hu que se mòr de fam si creu en Deu.

Deu que brins li da á l'au pa lo seu niu;
Deu que á lo lir del prat lo vist de blanch;
Deu que pals bòns y els mals—«Ix»—al sòl diu;
Deu que á tots nos fá un llòch en son alt banch;
Deu que cuan trists nos veu diu al cèl:—«Riu»—
Deu que per grans y gichs vá dar sa sanch;
Deu qu'es tan dolç que há dat á la flòr mèl;
Deu qu'es tan bò que há dat al mon lo cèl.

Se creu l'hòm ser molt gran ¿y qu'es? no res;
Si al pas no va, se cau de cap ó tòs;
Vint anys viu, y dòrm dèu.... si no dòrm mes;
Creu que es seu tot lo mon, y sòls té..... un fòs;
Creu que té òr.... y el òr á éll lo té pres;
Creu que en los gusts be viu..... y no té pòs;
Se creu lo Rey, que ho venç tot ab sa lley,
Y la mòrt, lley de Deu, lo venç al Rey.....

La nàu que la mar romp, pèrt lo seu rom;
Ja es vist lo cèl de blau, ja es vist de dòl;
Lo mes bell se fa lleig y polç ho vem,
Y fins la flòr mes suau al fi mal òl;
Huí es sent hu bò, da un crit y lo mon trem,
Fèrm mòu son pèu y fier va per hon vòl,
Y en breu punt mut es ja lo seu crit bràu
Y vòl dar un sols pas y.... en lo tumb cáu.

¡Oh! cuan l'hòm té pòchs anys, tot bell ho veu;
Del mon per lo vast camp al tròt se'n vá;
Dels gusts tan breus, tan vans, sòls òu la veu,
La sanch li bull, y ho veu tot llis y plá....
Mes ¡ay! que pòch á pòch blanch com la neu,
Y cuan l'hòm menys ho creu, son cap se fá;
Y já ni flòrs té el camp, ni llums lo cèl,
Y es lo mes dolç del mon pal seu gust fel.

Vell ab los mals del mon me vaig yo fent;
He vist molt, y per tant res em fá gòig,
Tinch lo meu còr ya sech, y per res sent,
Y per res em puch fer ni gròch, ni ròig;
Oix gran em fá fins lo que em sé.... no ment:
Lo prat veig èrm, de rams y de flòrs mòig;
El cèl trist, el sòl fósch..... y ho fan els anys,
Lo fart que em veig del mon y dels seus danys.

¿Que res cuant faç m'ix dret? es que m'ix tòrt:
¿Que tinch molt temps, molts anys? es que soch vell:
¿Que soch molt ruin, molt fluix? no puch ser fòrt:
¿Que soch mes lleig que un llòp? no dech ser bell:
¿Que per sòrt vixch yo huí? puix no me he mòrt:
¿Que soch prim, flach, sens carn? tinch òs y pell:
¿Que no tinch juí, y soch rich? puix vixch molt tòu:
¿Que no mes tinch tres cuèns? puix tinch un sòu.

¿Que tot me fá molt bé? res me fá mal:
¿Que no sé pòch ni mólt? soch un gran llech:
¿Qu'es tot dolç pal meu gust? prench fèl ó sal:
¿Que un ull sòls tinch? soch tòrt, mes val que cech:
¿Que no es bò lo que tinch? es que pòch val:
¿Qu'em plau lo ví y no tinch? puix no ne bech:
¿Que no soch rich? plá vist'y frach no duch;
Y en fi per res me fas al còll un nuch.

Que trau ben pòch per cèrt qui es frig la sanch;
Y qui en sa sòrt no es plau té molt mal gust;
Que çell que sab qu'el mon es pòlç ó fanch,
En son Deu tan sòls creu y viu sent sust:
Si dels tirs de lo cèl yo soch el blanch,
¿Quin hom pòt dir á Deu que no es bò y just?
Si em va be, may m'en ixch de lo meu cáu;
Que sòls viu bé en lo mon qui viu en pau.

La pau es sòls el bé que del mon trach
De res mes, si Deu vòl, li he de fer furt;
¡Val tot tan poch! Buit d'or tinch lo meu sach
Que per ser curt en tot, de mans soch curt.
¿Qui de còr un pòch alt té tan vil flach?
Del mon ixch net en tan qu'el fur brut surt....
Y tan bé, com yo sé, tot lo mon sab,
Que de furs, en lo cèl no n'hiá cab.

Qui bens no té y té pau ¿qué mes bé vòl?
Tan trist viu qui té molt, com qui poch té,
¡A tots nos da cuan ix la llum del sòl,
Y la mòrt pas á pas cab á tots vé...!
Mes hiá qui fuig la páu de lo seu sòl,
De sonys vans com lo vent lo seu cap ple,
Y á fer sa sòrt s'en vá dret al *Nòu-Mon*
Hon creu qu'es òr la polç y richs tots son.

Sen vá crent, qu'en sa má té ja la sòrt;
Mes ¡ay! que de la mar se veu en mig;
Té baix de los seus pèus, el trist, la mòrt;
Y á la llum de los llams lo seu fí llig.
Lo vent dú á còlps sa nau.... llunt es lo pòrt...
Ni drap, ni rem li val.... mes si la rig
Deu y de tan mal pas el tráu en bé,
Com molts, tan buit com va, de la mar vé.

No vull l'òr del *Nòu-Mon*, la mar no em plau;
Qui vòl ser rich, vòl pleits y mal de cap.
Viu llunt dèl mon y quiet dins lo teu cáu,
Que fins un Rey es.... no res, y es mòr al cap.
El que vá per los alts es el que es cau:
No fa cas del òr vil tot hòm que sap:
Un hòrt vull, plé de flòrs; un cast, dolç bes;
Un tròç de pá, un bòn fill, y no res mes.

Sòls el que viu, com dich, y tem á Deu
Es el que mes á gust en lo mon viu;
Cuant ix lo sòl ¡ab quin gòig sa llum veu!
¡Cuan grats son als seus ulls lo mont y el riu!
S'òu ab lo cant de l'áu lo dolç cant seu
Y dels richs y dels grans del mon s'en riu;
Y cuan ya vell, com qu'es en la fé fòrt,
Lo cèl de par en par veu en la mòrt.

Cèrt que qui no naix rich, mòrt es pal mon,
Mes llum no té, que la qu'el sòl li dá:
Buit d'òr, les mans al cap ¿hòn va el trist, hòn?
La gent fuig de éll, que es llop que á tots pòr fá.
El mon sòls ven sos gusts als que richs son
Y al nu li da cuant mes un troç de pa....
Mes si té gran lo còr, y creu en Deu
En mig del mon mes rich que tots se veu.

Que al fi ¿qui sens creu viu? yo cap ne sé.
Si qui en alt llòch se veu, diu:—«Yo»—ab fiert tò;
Y qui té cuant òr vòl:—«Yo sòls vixch bé»—
Dich Yo: ¿té fé en sa sórt? no té el cap bò.
Y tú, rich, ¿no tens pòr á qui res té?
¿Ni may té fá mal res? ¿dòrms á bòn sò?
¡Si creu dú, qui té fam y qui té pa,
No dich yo mal, cuan dich que cap bé hiá.

Dú creu el que sab menys y el que sab mes;
Dú creu el baix y el alt, el gran y el gich;
El que es *bòu sôlt* y el que *en lo llaç es pres*;
El que no té ni un sòu, y el que es molt rich:
El sá, y el qúe cáu mal á un dos per tres,
Y fins l'hòm mes bò y sant que dú creu, dich;
Y cap pòt dir en fí que no dú creu,
Cuant l'ha dut en lo mon el Fill de Deu.

Al punt que veig la llum ya tot son plòrs;
De cap ó tòs me caich, si fer pins vull;
Mòr el fluix, mòr el fòrt, muich yo y tú mòrs,
¡Que ens fá á tots tir la mòrt y té bòn ull!...
Vists de llunt son els gusts bells com les flòrs
Que de pròp sanch li fan al que les cull....
¿Hon vixch que sòls veig mals, y sòls bech fèl?
—«¡En lo mon, vall de plant, car dú á lo cèl!»—

¡Fals y va es tot cuant hiá baix de lo sòl!
Lo Rey qu'en mig sa còrt tan alt se veu,
Y lleis dá á tot lo mon y fá cuant vòl,
Y mes fòrt y mes gran que tots se creu,
Y vent qu'es seu cuant hiá de pòl á pòl
Plé de fum ya lo cap se creu un Deu;—
Mòr.... y el que pòr nos feu, gran dull nos dá;—
Que qui cau de mes alt mes mal se fá.

Viu ¡Rey! en lo teu tròn ab d'or llarch mant;
Viu ¡rich! ab los teus ulls sòls en tos bens;
Que á tú ¡oh rich! los teus bens t'han de dar plant
Y es lo teu mant ¡oh Rey! de mòrt trist llens!
¡Cuánt mes val que ser Rey ni rich, ser Sant!
Si tens pòch en lo baix, en lo alt molt tens;
Y es lo cèrt, que al que viu de bens mes curt,
Cuant la mòrt vé per éll, li fá menys furt.

Si pèrch lo pòch que tinch, se me dá pòch;
Nu vé hú al mon, cuant té de lo mon es;
Sé que tinch, si soch bó, en lo cèl alt llòch,
Y si yo vaig al cèl ¿pa qué vull mes?
Deu me va dir:—«Naix, hòm»—y vixch, y en mòch:
Deu m'ha de dir:—«Muy, hòm»—y he de ser res:
Deu vist al que en lo mon se veu cru y nu:
Y puix Deu me dú al mon, Deu me sen dú.

Dòl y plant ment lo mon cuan mòrs ab bens,
Hiá un gran bull bull.... tants vots per tú á Deu fan,
Que deus de ser molt mal si cèl no tens;
Puix si es vá al cèl per vots, les gents t'el dan....
Mes ¡ay! ni un vòt per tú si mòrs sens cuens
Lo plòr curt y lo clot set pams de gran....
¡La sòrt qu'el vòt de Deu es el vòt bò
Y no s'el sòl en dur el hòm de prò!

¡La preç! brill fals: ¡lo nòm! llam que llum ment.
¿Qué es fins lo lláu als mòrts? es ¡ay! trist flòr,
Que viu un jòrn, y se la en dú lo vent;
Flòr que al pèu del vas naix... cuant hú se mòr.
¿Y qué trach yo del lláu, cuan ya no el sent?
Lo lláu lo vull cuan vixch, cuant bat mon còr;
Que cuan muich, ni lo llau ni res ya cal;
Sòls ser bò y ser de Deu es lo qu'em val.

Y veu l'hòm que s'en vá lo seu temps breu
Com lo fum, cuant fá vent, á lo cèl va,
Y á cólps vá en tots per un *si es teu ó meu,*
Y en la sanch de sos fills se tiny la ma!...
Molt mes fòrt y mes brau que un bòu se creu,
Y ab èll un gra de polç en lo tumb da:—
La veu del cór li diu lo que deu fer,
Que te un pèu en lo mon, y ú en el no ser.

Mes l'hòm es com un foll,.... de res fá cas....
Sab qu'en un báf sen vá, y lo seu temps pèrt;
Sab que al còll, ab los gusts se fá un fòrt llas,
Y li plau mes lo mal, que lo bò y cèrt.
Té oits, y ulls té; mes ni òu, ni al dret dá un pas;
Lo fòsch veu clar y fins lo que es ròig, vèrt;
¿Mes qué dich yo de nòu? ¿no es molt vell ja
Que l'hòm se riu de tot y el seu gust fa?

Mes cuan cáu *lo sprit fòrt* en lo llit mal
A fé que pòch se riu; pèrt lo seu brí....
Jòch feu de tot lo sant ¿y qué li val
Si tan gran pòr li fá lo seu trist fí?
Ya los ulls mig en tèl y lo front pál
Sent qu'el còr li diu —«¡Trem de Deu lo juí!»—
Y veu clar en la mòrt, mes que la llum
Que tot cuant hiá en lo mon es polç y fum.

Sé que se me pòt dir á veu en crit:
¿Cóm tot polç? ¿cóm tot fum? ¿Y el blau del cèl,
Y el rum rum de les fònts, el sòl, y el llit
Tan vèrt, tan fresch dels camps, no es bell y rèl?
¿Es que ja no sents dins de lo teu pit
El ¡ay! de la que vòls, dolç com la mèl?
Mal gust té qui tal diu sens tó ni sò....
Tot lo que Deu há fet es gran y bó.

No se si es mal ó bò lo gust que tinch;
Mes de cuant veig, bo ó mal, no fas gens cas;
Per mig del mon sens plaers yo vaig y vinch,
Y es pa mi, nit de tròns, jorn clar y ras:
Tant me dá si tinch sis, com si tinch cinch:
Si un temps al tròt, hui vaig tan sòls al pas;
Y com ho veig ja tot baix de cèrt punt,
De tot gust y tot gòig me veig molt llunt.

Ni cuan de nòu me vist, vaig yo ya tòu;
Ni em fas per res de gust un pam de greix;
Ni en lo llit el jip jap m'es grat, cuan plòu;
Ni em plau cuant en la mar dá salts el peix;
Ni lo frut del teu hòrt ya á mi me mòu;
Ni lo cèl del sòl pòst cuant la nit creix;
Ni els camps de blat que son de llunt com l'òr;
Ni fins tot lo qu'em diu la que am de còr...

Res del mon em fa gòig, res ¡trist de mi!
¿Qué som tots y qu'es tot? ¡Res, si be es veu!
Çells que lo ser m'han dat ¿hon son ja hui?
Y de tants mils de nats ¿qu'es lo qu'es feu?
Se sab que tots han mòrt... ¿y de llur fi
Qu'es sab? ¿fon mal ó bò? Sòls ho sab Deu;
El hòm mes gran se pèrt en tan fosch punt
Y qui mes veu... res veu de pròp ni llunt.

Benito Altet.

(Se continuará.)

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Esperábamos lo que en efecto sucedió, que hablando mas bajo podríamos entendernos, y que algunas veces nos tocarian centinelas compasivos que fingirian no echar de ver nuestra plática. Despues de mil tentativas logramos emitir un sonido de voz tan débil, que aunque llegaba á nuestros oidos, no asi sucedia á los centinelas, ó se prestaba á ser disimulado. Algunas veces nos sucedió tener oidores mas finos que nosotros, ó bien olvidábamos modular la voz, en cuyo caso empezaban de nuevo los gritos de los centinelas, los culatazos en las puertas, y lo que era peor de todo, el enfado del pobre Schiller y del superintendente.

Perfeccionáronse poco á poco todas nuestras precauciones. Estas consistian, ya en hablar en ciertos cuartos de hora, ya cuando estaba de guardia cierto regimiento, y siempre muy callandito. ¿Era esto en nosotros perfeccion del arte, ó mas bien por parte de los otros un hábito de complacencia que adquirian insensiblemente? Lo cierto es que llegamos á podernos entretener largo rato todos los dias, y sin que ningun gefe tuviese ocasion de reprendernos.

Nos unimos con la mas tierna amistad; él me contó su vida y yo le narré la mia. Las penas y los consuelos del uno vinieron á sernos comunes. ¡Qué de ánimo nos dábamos uno á otro! ¡Y cuántas veces cualquiera de nosotros, despues de haber pasado la noche en vela, corria á la ventana, saludaba á su amigo, y al escuchar sus queridas palabras sentia en su corazon ceder la tristeza y redoblar su valor! Cada cual de nosotros sabia que era necesario al otro, y esta certeza despertaba en nuestras almas un dulce deseo de ser amable, y sobre todo aquel contento que esperimenta el hombre hasta en su adversidad cuando puede socorrer á sus semejantes.

Cada conferencia dejaba en pos de sí un deseo de renovarse, y exigia aclaramientos; era, digámoslo así, un vivificante aguijon para la inteligencia, la imaginacion, la memoria y el corazon.

Acordándome en un principio de Julian, desconfié de la constancia de mi nuevo amigo. Hasta la presente, decia yo, no nos ha sucedido hallarnos divididos en opiniones, pero puedo desagradarle en algo de un dia á otro, y entonces desgraciadamente me dejará.

Pronto se disipó esta sospecha. Nuestro modo de pensar se acordaba sobre todos los puntos esenciales, con la sola diferencia de que mi amigo unia á una alma elevada, animada de los mas generosos sentimientos, é invencible á la desgracia, la fé mas completa y cándida del cristianismo, mientras que esta fé era en mí vacilante, y aun muchas veces parecia del todo apagada.

Rechazaba mis dudas con justísimas reflexiones y mucho amor: conocia yo que tenia razon y se la daba; pero las dudas se renovaban. Esto sucede á todos aquellos que no tienen el Evangelio en su corazon; á todos aquellos que con amor propio aborrecen á sus semejantes. El alma entrevee un vislumbre de verdad, mas no hállandola á su gusto, rasga el velo de su credulidad un momento despues, y se esfuerza en distraerse.

Oroboni era á propósito para fijar mi atencion sobre los motivos que tiene el hombre de ser indulgente con sus enemigos. Apenas le citaba alguna persona que yo odiase, emprendia con destreza su defensa, no solo usando de razones, sino tambien de ejemplos. Varias personas le habian hecho daño, lo lamentaba, pero á todas perdonaba; y cuando tenia ocasion de contarme un buen rasgo de alguna de ellas, no la dejaba escapar.

La irritacion de que estaba yo poseido, y que me corvirtió en irreligioso desde que oí mi sentencia, duró todavia algunas semanas, cesando despues completamente. Habíase amparado de mí la virtud de Oroboni, y proponiéndome alcanzarla me puse por lo menos en la via ó camino. En cuanto recobré fuerzas para orar sinceramente por todos los hombres, y de no mas odiar á nadie, se disiparon todas mis dudas sobre la fé religiosa. *Ubi charitas et amor, ibi Deus est.*

A decir verdad, aunque el castigo era muy severo y propio para irritar á cualquiera, teníamos al mismo tiempo la rara felicidad de hallar siempre á nuestro lado buena gente. Ellos no podian aligerar nuestra suerte sino por medio de bondades y atenciones, y estas adornaban á todos ellos. Habia, es cierto, mucha rudeza en el carácter de Schiller, pero ¡cuánto no era compensada por la nobleza de su corazon! Hasta aquel pobre Kunda (11) (el preso que nos traia la comida y el agua tres veces al dia) queria tambien á su modo hacernos ver su compasion. Barria nuestros cuartos dos veces á la semana. Estando barriendo una mañana aprovechó el momento en que Schiller habia salido á dos pasos de mi encierro, y me ofreció un pedazo de pan blanco; no lo acepté, pero le apreté la mano con afecto: aquel apreton le enterneció, y me dijo en mal aleman, pues era

polaco: «Señor, os dan ahora tan poco de comer, que por fuerza debeis morir de hambre.»

—Os aseguro que no, le contesté; pero lo que yo aseguraba no era creible.

Viendo el médico que ninguno de nosotros podia habituarse á la comida que nos daban los primeros dias, nos puso á lo que alli llaman *cuarto de porcion;* es decir, al régimen del hospital. Consistia en cuatro racioncitas de sopa muy ligera al dia, una tajada de cordero asada muy diminuta (que de un bocado se podia tragar), y como unas tres onzas de pan blanco. Como mi salud se mejoraba de dia en dia, el apetito se pronunciaba, y en realidad tenia muy poco con aquel *cuarto,* procuré volver á los alimentos de los sanos, pero no ganaba nada, porque como me disgutasen tanto, no podia comerlos. Por fuerza tenia que resignarme al *cuarto.* Durante mas de un año aprendí por esperiencia hasta dónde llega el tormento del hambre, y este tormento le pasaron mucho mayor algunos de mis compañeros, porque mas robustos que yo estaban acostumbrados á un alimento mas abundante. Sé por ellos mismos que muchos aceptaron pan de Schiller, de otros dos guardas agregados á nuestro servicio, y aun del buen Kunda.

—Se dice por la ciudad que os dan poco de comer, me dijo un dia el barbero, un jovencillo, mancebo de nuestro cirujano.

—Y dicen muy bien, contesté yo sencillamente.

El sábado siguiente (*) quiso que yo aceptase una libreta de pan blanco. Schiller hizo como que nada veia. A buen seguro que si yo hubiese escuchado á mi estómago, lo hubiera recibido, mas lo rehusé con firmeza, porque el pobre jóven no tratase de repetir tales regalos, lo que al cabo de algun tiempo le hubiera sido gravoso.

Por la misma razon rehusé las ofertas de Schiller. Varias veces me traia algun pedazo de carne cocida, é instándome para que la comiese me juraba que no le costaba nada, que era el resto de su comida, y que si yo no lo tomaba tendria que dárselo á otro. De buena gana hubiera devorado aquella carne, pero si lo hubiera hecho, estoy persuadido que Schiller hubiera tenido todos los dias deseo de ofrecerme igual racion.

Solo dos veces acepté, y fueron un dia que me presentó un plato de cerezas, y otro unas peras; la vista de aquellas frutas me fascinó irresistiblemente. Despues me arrepentí de haberlas

(*) El barbero venia todos los sábados.

tomado, justamente, porque desde entonces no cesaba de ofrecerme (*).

En los primeros dias se estableció que cada uno de nosotros tuviésemos dos dias á la semana una hora de paseo, despues nos fue concedido este consuelo un dia sí y otro no, y mas adelante todos los dias, escepto las fiestas. Cada cual de nosotros iba solo á paseo entre dos soldados armados con fusiles. Como mi encierro ocupaba un estremo del corredor, siempre que salia pasaba por delante de las celdas de todos los italianos detenidos por causa política, menos por la de Maroncelli, que solo se consumia en el piso inferior.

¡Buen paseo y distraerse! me decian todos por los ventanillos de sus puertas; pero no me era permitido detenerme para saludar á ninguno.

Bajábamos la escalera, atravesábamos el patio, y de allí íbamos á un terrazo situado al mediodia, desde el cual se veia toda la villa de Brünn y gran parte de sus contornos.

En el patio que acabo de citar habia siempre muchos presidarios de los que van y vienen al trabajo, ó se paseaban agrupados hablando. Entre ellos habia algunos ladrones italianos que me saludaban con mucho respeto, y despues decian entre ellos:—No, pues este no es ningun cualquiera como nosotros, y á pesar de todo, su castigo es mayor que el nuestro.

Gozaban en efecto de mucha mas libertad que yo. Aquellas palabras y otras en igual sentido llegaban á mis oidos, y les devolvia afectuosamente sus saludos.

Uno de ellos me dijo una vez:—«Estoy cierto de que en mi rostro no hallais pintada la maldad: una funesta pasion me obligó á cometer un crímen; pero ¡ah señor! creed firmemente que no soy un malvado.»

Esto dijo y se abandonó al llanto; le alargué mi mano, pero no me la pudo apretar: los soldados que me escoltaban le separaron de mí, no por mala intencion, sino por obedecer las órdenes que tenian. No podian permitir que se acercase nadie á mí; las palabras que aquellos ladrones me dirigian, fingian casi siempre decírselas unos á otros, pues si los soldados se hubieran figurado la verdad, pronto les habrian impuesto silencio.

Tambien pasaban por aquel patio muchas personas que no eran de la casa; unos venian á ver al superintendente, otros al capellan, otros al sargento, y aun algunos á los cabos. Cuando

---

(*) Aquellas cerezas me las envió mi amigo Maroncelli, pero por no faltar á su deber tuvo Schiller que ofrecérmelas como suyas.

alguno de estos pasaba y me veia solia decir:—¡Ahí va uno de los italianos! ¡Hombre, uno de los italianos! Se paraban para verme, y algunas veces les oia decir en aleman:

—¡Ese pobre señor no morirá viejo, la muerte está pintada en su rostro! Y en efecto, despues de haberse mejorado mi salud, los pocos alimentos minaban mi estómago, y tenia á menudo calentura. Apenas me sentia con la fuerza suficiente para arrastrar la cadena hasta el sitio del paseo, donde en cuanto llegaba me tendia sobre la yerba, y asi permanecia hasta que pasaba la hora.

Los dos soldados de mi escolta se quedaban en pié, y algunas veces se sentaban á hablar conmigo. Uno de ellos, que se llamaba Kral, era gitano, y aunque nacido de padres pobres, recibió cierta educacion regular que en lo sucesivo él mismo perfeccionó en cuanto pudo: reflexionaba con bastante juico y acierto sobre las cosas del mundo, y devoraba cuantos libros cain en sus manos. Habia leido las obras de Kloppstock, Wieland, Goëthe, Schiller y otros muchos buenos escritores de Alemania. Sabia de memoria varios trozos, y los recitaba con inteligencia y posesion. El otro guarda era un polaco llamado Kubitzky, ignorante pero de buenos sentimientos y respetuoso. Su compañia me agradaba mucho.

En uno de los estremos del terrazo se hallaba la habitacion del superintendente, y en otro vivia uno de los cabos con su muger y un niño. Cuando veia salir álguien de aquellas habitaciones me levantaba al momento acercándome á quien fuese, los que siempre me colmaban de señales de interés y compasion.

La muger del superintendente hacia largo tiempo que estaba enferma, y se aniquilaba lentamente. Algunas veces se hacia llevar sobre un camapé al aire libre. Imposible me fuera espresar hasta qué punto se enternecia la buena señora al manifestarme la compasion que tenia por todos nosotros; era su mirar en estremo dulce y tímido, y á pesar de esta timidez muchas veces solia unirse con cierta confianza viva y curiosa al de su interlocutor.

Un dia la dije sonriéndome:—«¿Sabeis, señora, que teneis mucha semejanza con cierta persona que yo amé?»

Un ligero y hermoso carmin cubrió sus pálidas mejillas, y repuso despues con tierna y seria ingenuidad:—«No me olvideis cuando haya bajado al sepulcro; rogad por mi pobre alma y por la de estos angelitos que dejo sobre la tierra.»

Desde aquel dia no se levantó de la cama, no la volví á ver: arrastró su penosa existencia por algunos meses, y por último murió.

Tenia tres hijos que eran tres Cupidos, y otro en la lactancia. La infeliz los abrazaba muchas veces delante de mí esclamando:

—¿Quién sabe la muger que vendrá á ser vuestra madre despues de mí! ¡Ah! ¡Sea cual fuere déla Dios entrañas de madre hasta para con los niños estraños! Y abundantes lágrimas salian de sus ojos. Mil veces me acordé de sus oraciones y de sus lágrimas.

Cuando dejó de existir tomaba yo algunas veces en mis brazos á aquellas criaturas, y lleno de enternecimiento repetia la oracion de su madre. Me acordaba de la mia y de los votos que su tierno corazon dirigia sin duda al cielo por mí, y sollozando esclamaba:—¡Ah, mas feliz es aún la madre de este niño, que al morir deja sus hijos en tierna edad, que no aquella que despues de haberlos educado á duras penas se los vé arrebatar!

Dos buenas ancianas hacian de niñeras de aquellos cuatro hijos: una era la madre del superintendente, y la otra su tia. Quisieron saber toda mi historia, y se la conté en compendio.

—¡Cuán desgraciadas somos, decian con el mas sincero ademan del dolor; cuán desgraciadas de no poderos servir en algo! Pero vivid persuadido de que si llegais á conseguir vuestra libertad, aquel dia lo será de júbilo para toda nuestra familia.

La primera, que es á quien yo veia mas á menudo, tenia una dulce y maravillosa elocuencia para consolar: por mi parte la escuchaba con filial agradecimiento, y cuanto me referia quedaba grabado en mi corazon. La buena muger me decia cosas que ya sabia yo, y que á pesar de ello me agradaban cual si no las hubiese nunca oido:—Que la desgracia no degrada al hombre, sino que le eleva cuando no es vil;—que si nos fuera dable entrar en los juicios de Dios, veríamos muchas veces á los vencedores, á los dichosos y á los ricos mas dignos de compasion que los vencidos, los desdichados y los pobres despojados de todo;—que la simpatía particular que demuestra el hombre Dios hácia los desgraciados es un hecho de alta importancia; y que debemos gloriarnos de la cruz desde que la llevaron hombros divinos.

Pues bien, aquellas dos señoras mayores que tanto gusto me causaba el verlas, tuvieron que dejar á Spielberg por razones de familia. Tambien dejaron de venir los niños al terrazo. ¡Cuánto me afligian aquellas pérdidas!

La incomodidad que me causaba la cadena que tenia en los pies, al mismo tiempo que me quitaba el sueño, contribuia á destruir mi salud. Schiller me aconsejaba que reclamase, y decia que la obligacion del médico era mandar que me la quitasen.

Por algun tiempo no le escuché, mas cediendo despues á sus instancias, dije al médico, que para recobrar el beneficio del sue-

ño le rogaba mandase me quitaran aquella cadena, al menos por algunos dias.

Este contestó que la fiebre no presentaba un estado de intensidad suficiente para poder apoyar la demanda, y que era preciso me acostumbrase á la cadena.

Su contestacion me incomodó, y hasta me causó rabia el habérselo indicado.

—Ahí teneis lo que he ganado, dije á Schiller, con seguir vuestro consejo.

Convengo en que le dije estas palabras con un tono algo áspero, y como él lo era bastante de por sí, se creyó ofendido y me contestó:

—Os disgusta haberos espuesto á una negativa, y á mí me disgusta el que me hableis con altaneria.

Y continuando su sermon por el mismo tono añadió:

—Los ignorantes hacen consistir toda su grandeza en no esponerse á una repulsa, á no aceptar lo que se les ofrece, y á avergonzarse de mil inepcias. *¡Alle Eseleyen!* ¡Disparate! ¡falsa grandeza! ¡ignorancia de la verdadera dignidad! Esta casi siempre consiste en no avergonzarse sino de las malas acciones.

Dijo y se marchó haciendo un ruido infernal con las llaves.

Quedé confundido. Y sin embargo me dije: «Esa grosera franqueza me place; sale del corazon como sus ofertas, sus consejos y su compasion. ¿No me ha dicho por ventura la verdad? ¡A cuántas debilidades no daré yo el título de grandeza mientras merecen el de orgullo!»

A la hora de comer hizo Schiller entrar al presidario Kunda con el agua y la comida, quedándose él en el umbral de la puerta. Le llamé.

—Ahora no tengo tiempo, me contestó secamente.

Salté de mi tablado, fuí hácia él, y le dije:

—Si quereis que me aproveche la comida, deponed ese gesto tan feo.

—¿Pues qué cara he de poner? preguntó, y su fisonomía se aclaró.

—La de un hombre alegre, la de un amigo.

—Pues corriente, esclamó; y si para que la comida os aproveche es preciso que baile, ya estais servido; y con sus descarnadas y largas zancas se puso á saltar con tanta alegría, que me eché á reir: reia y tenia el corazon oprimido.

Oroboni en su ventana y yo en la mia nos compadecíamos cierto dia en tener los dos que luchar contra el hambre. Alzamos

un poco la voz, y los centinelas comenzaron á gritar; y como desgraciadamente pasase en aquel mismo momento por allí el superintendente, llamó á Schiller, á quien reprimió con severidad porque no velaba lo bastante para que no nos comunicásemos.

Schiller se quejó amargamente á mí, y me intimó la órden de no volver á hablar por la ventana, exigiendo le diese mi palabra.

— No, le contesté; no os lo quiero prometer.

—¡Oh *der Teufel, der Teufel!* esclamó: ¡Es ese modo de hablarme! ¡No quiero.... á mí que acabo de sufrir una fuerte reprimenda por vuestra culpa!

—Mucho lo siento, mi buen Schiller, que os haya sucedido eso; mucho lo siento, pero no quiero prometer lo que no he de cumplir; lo conozco.

—¿Y por qué no lo habíais de cumplir?

—Porque no podria. Porque la contínua soledad es para mí un tormento tan cruel que jamás resistiria al deseo de soltar algunas palabras, y de obligar á mi vecino á que me contestara; y si este no lo hiciera, dirigiria la palabra á la reja, á mi ventana, á esas colinas que se presentan á mi vista, en fin, á los pájaros que vuelan por esos aires.

—¡*Der Teufel!* ¿Conque no quereis prometérmelo?

—No, no; mil veces no.

Tiró al suelo su estrepitoso mazo de llaves, repitiendo *der Teufel, der Teufel*, y arrojándose de repente á mí para abrazarme, esclamó:

—¡Qué! ¿Dejaré de ser hombre por esas malditas llaves? Sois un hombre de los que á mí me gustan, y me alegro mucho que no me prometais lo que no habeis de cumplir. Yo haré otro tanto.

Alzé las llaves y se las dí.

Estas llaves, le dije, no son tan malditas como creeis, pues de un militar honrado que sois no han podido hacer un pícaro esbirro.

—Si de tal las creyese capaces, repuso, las llevaria á mis gefes y les diria: sino me podeis dar mas pan que el del verdugo, guardad esas llaves: yo pediré limosna.

Sacó su pañuelo y se enjugó los ojos, que alzó despues al cielo, cruzando las manos en accion de rezar; yo hice lo mismo y oré en silencio. Sabia muy bien que mi súplica era por él, así como yo estaba persuadido que la suya era por mí.

Al marcharse me dijo en voz baja: «Cuando hableis con el conde de Oroboni procurad que sea lo mas callandito posible, en esto ejecutareis dos cosas buenas á la vez, la primera el evitarme los gritos del superintendente, y la segunda el no dejar traslucir

ninguna frase.... ¿lo digo? ninguna frase de aquellas que si llegasen á oidos del que manda le irritaria mucho.»

Le aseguré que de mi boca jamas saldria ni una sola palabra que, repetida á quién quiera que fuese, pudiera perjudicarnos.

En efecto, no necesitábamos advertencia para estar alerta sobre este punto. Cuando dos presos establecen comunicacion, saben muy bien intentar un lenguaje que los permita hablar de todo sin ser entendidos de nadie.

Al volver cierta mañana de paseo, era el dia 7 de Agosto, ví abierta la puerta del encierro de Oroboni, y Schiller que se hallaba dentro no me sintió venir. Mis guardas dieron un paso para cerrarla, mas adelantándome yo me lanzo en su encierro, y me arrojo en los brazos de Oroboni.

Schiller quedó turbado. *¡Der Teufel!* esclamó, *¡der Teufel!* y alzó el dedo como para amenazarme, pero sus ojos se llenaron de lágrimas y dijo con aire contristado.

—¡Dios mio, tened misericordia de estos pobres jóvenes, de mí, y de todos los demas desgraciados: vos que tanto lo fuísteis sobre la tierra!

Tambien lloraban los dos guardas, y el centinela del corredor, que se habia acercado, vertia igualmente lágrimas. Oroboni me dijo: Silvio, amado Silvio, este es uno de los dias mas felices de vi vida. Ignoro lo que le contesté, pues el contento y la amistad me pusieron fuera de mí mismo.

Cuando Schiller nos intimó separarnos, y que tuvimos que obedecerle, Oroboni prorumpió en llanto y me dijo:

—¿Nos volveremos á ver sobre la tierra?

Jamás le volví á ver. Algunos meses despues su encierro estaba vacio, y Oroboni reposaba en aquel cementerio que veía yo desde mi ventana.

Desde que nos abrazamos aquella sola vez, parecia haberse aun estrechado nuestra amistad mucho mas que antes; parecia que nos éramos mas necesarios uno á otro

Oroboni era jóven de físico agradable y noble aspecto, aunque pálido y de poca salud: solo sus ojos conservaban el fuego de la vida. Su poca robustez y pálido color de su semblante aumentaron, por un efecto de compasion, al efecto que le tenia: él me amaba tambien mucho, y uno y otro conocíamos la posibilidad de sobrevivirnos muy poco.

(Se continuará.)

Por el autor.

A. Aparisi Guijaro.

CRÓNICA.

No es hoy mi propósito entretener la curiosidad de los que lean, contándoles complicaciones de Europa ó miserias de España. Será estraña aprension; pero me parece que si tal hoy hiciera hasta cierto punto ofenderia la memoria del que estaba encargado de esta parte de la revista; del que tantas veces desempeñándola con felíz acierto, habló con nuestros habituales lectores; del que ya no volverá á hablarles.

La crónica de este número es bien triste: olvidamos todos los sucesos actuales para acordarnos de uno solo. Este, sin duda, afligirá el ánimo de los que lo ignoren todavía, pero antes ha destrozado nuestro corazon.

Dios no ha querido oir muchos votos; y nuestra esperanza ha salido fallida. En el número anterior le suponíamos en vias de restablecimiento, y hoy debemos decir que descansa ya. El escritor elegante, el apuesto y cumplido caballero, el buen español, el celoso valenciano, nuestro compañero inapreciable, nuestro amigo queridísimo, nuestro hermano, ha dejado de existir.

La redaccion del PENSAMIENTO está de luto.

Desolada despues de la muerte del inolvidable D. Vicente Miguel y Flores con la muerte de D. Luis Miquel y Roca, casi se siente sin aliento para sostener la pluma en la mano. Renovado el quebranto de ayer con el de hoy, lamentando en uno dos grandes dolores, y sintiéndose enflaquecida con tanta pérdida, se siente indecisa y perpleja sobre si suspenderá por algun tiempo al menos la publicacion de esta revista.

¡Cuánto acaba de perder! ¡Qué condicion tan apacible tenia el escelente compañero! ¡Qué sentimientos tan elevados! ¡Qué corazon tan agradecido y generoso! ¡Cuánta virtud y cuánta bondad se encerraban en aquel hidalgo pecho!

Ha dejado un niño pequeñuelo que ahora comenzaba á balbucear el nombre de su padre.... ¿pero quién consolará á su fiel y amantísima esposa? Há poco tiempo el finado consolaba á uno de nuestros mejores amigos por la pérdida de la suya, al dar cuenta en una crónica de este sensible suceso; y ahora, yo soy el destinado para noticiar á todos su muerte, para llevar alguna palabra de consuelo á la muger dignísima, á la viuda que no quiere recibir ninguno, porque su esposo ya no vive.

Nosotros no sabemos calmar el dolor ageno ni procurar lenitivo al nuestro, sino con un solo pensamiento. D. Luis Miquel y Roca murió como habia vivido, cristiana y piadosamente. La muerte del que muere creyendo en Dios es el principio de otra vida; se deja por un instante—es verdad—á las personas que amamos; pero se las espera en pais mejor y mas feliz.

En nombre de la redaccion del PENSAMIENTO.

A. Aparisi y Guijarro.

POLITICA RELIGIOSA.

La religion considerada como base del órden social.

Nunca jamás se fundó estado alguno, sin que la Religion le sirviera de base: tal es la esperiencia de todos los siglos.

No conocemos distintamente el orígen de la mayor parte de los imperios; pero donde quiera la historia nos muestra hombres reunidos en cuerpo de nacion, alli vemos establecido un culto público, la autoridad de los magistrados descansando en el juramento religioso, y puestas las leyes bajo la garantía de un Ser supremo. Práctica es esta universal, invariable, y que nunca sufrió una sola escepcion. Recorred todos los establecimientos humanos, desde esas grandes instituciones, que son épocas del mundo, hasta la mas pequeña organizacion social, y no hallareis en parte alguna sociedad duradera entre los hombres, que no se haya apoyado sobre un fundamento divino: «mas fácil os seria, dice Plutarco, fundar una ciudad en el aire, que un gobierno sin Religion.»

Hay otro hecho no menos averiguado por la historia, y que no es sino la consecuencia del primero, á saber, que el enflaquecimiento ó la corrupcion de los principios religiosos ha sido en todo tiempo la señal infalible del decaimiento de una nacion, que despues de haber conocido al verdadero Dios, ha abandonado su culto y perdido su fé. Echad una mirada por esos paises, en otro tiempo tan florecientes, donde estaban las famosas ciudades de Efeso y de Antioquía; donde reinaron á par del cristianismo las artes, las ciencias y las letras; donde los Basilios y Gregorios hacian brillar tanta elocuencia, tanto genio y virtud. Ved en los confines del Asia y de la Europa, esa Constantinopla tan culta y sábia algun dia, fundada por el primer emperador cristiano, mirada como una nueva Roma, como una nueva Atenas: volved la vista hácia esa Africa, patria de los Atanasios, donde floreció la escuela de Alejandria; hácia esa Cartago, donde los Ciprianos y Agustinos difundieron tantas luces. Contemplad hoy esos pueblos, y comparad con su presente estado su esplendor antiguo; vedlos envueltos en las mas espesas tinieblas, encorvados bajo el

yugo del despotismo, envilecidos, degradados por groseros errores; en suma, caidos en la barbarie.

¿Cuál es la causa de efectos tan generales y constantes? ¿Por qué la Religion ha presidido por do quier al establecimiento de las sociedades humanas? ¿De dónde viene esa fuerza que se le atribuye para consolidar los gobiernos? ¿De dónde nace que en toda la duracion de los siglos, entre tantas naciones diferentes y de opuestas costumbres, no hay un solo egemplo que pueda citarse de un estado subsistente por sí mismo, y sin la ayuda de los principios religiosos?

La sabiduría moderna, demasiado material y orgullosa para descubrir los verdaderos resortes del mundo moral, no ha visto en el enlace de la Religion con el órden político, sino una invencion arbitraria y tiránica de los hombres, esto es, un efecto sin causa. No ha comprendido que lo que es arbitrario varía segun los tiempos, y lugares, y circunstancias, y personas; y que en todas cosas es forzoso subir á un principio universal, para esplicar un hecho universal. Entre esa prodigiosa diversidad de costumbres y caracteres que reina en el mundo, en medio de esa pugna perpétua de opiniones, intereses y encontradas pasiones, ¿qué es lo puede reunir la universalidad de los hombres acerca de ciertos puntos, sino un principio comun, inherente á su naturaleza, un principio que todos los entendimientos alcancen igualmente, y haga la misma impresion en todos los corazones?

El hombre no es como la materia inerte y pasiva, que en manos del artífice obedece ciegamente á todas las formas que quiere darle; es un ser razonable y libre. Como libre, no hay leyes que no pueda infringir, ni instituciones que no pueda derribar cuando contrarian sus pasiones; sin embargo, como razonable, puede y debe estar sometido á leyes. Pero es propio de un ser racional, no respetar sino lo que merece su respeto, y no obedecer voluntariamente sino á un poder eminentemente superior, á un poder cuyos títulos y derechos sean indisputables.

Solo Dios es ese poder unánimemente reverenciado en todo lugar, porque es el Hacedor supremo de los hombres; á la voz de Dios toda humana criatura debe obedecer, como quiera que él es la soberana razon, la luz universal, la regla inmutable de toda verdad y justicia. La naturaleza da voces á todos los hombres, diciéndoles que dependen de su autor, y deben sin contradiccion obedecerle. Y este sentimiento le és al hombre tan natural, que toda violacion de la ley de Dios introduce en su alma la perturbacion y el desórden. Las pasiones oscurecen alguna vez la luz que nos dá á conocer la voluntad divina; pero reconocida está

voluntad omnipotente y sábia, no hay en la naturaleza inteligencia alguna que pueda negar la sumision.

Lo contrario acontece en las voluntades humanas, donde la razon no descubre ni autoridad para mandar, ni regla para fijar sus juicios. La voluntad humana es de suyo esencialmente caprichosa, inconstante y sujeta á engaño. Por tanto, las leyes de los hombres que no están fundadas en las leyes divinas, no son mas respetables que el corrompido orígen de donde proceden. «Toda ley, dice Ciceron, que no se ajusta á esa ley mas antigua que nace con nosotros, y está impresa en todas las almas, no merece mas el nombre de ley, que los acuerdos de una asamblea de ladrones y fòragidos (1).»

Todos los hombres son por su naturaleza iguales; el mas fuerte puede, sí, oprimir al mas débil; pero nadie tiene derecho para decir á su semejante: *Soy tu señor; obedéceme.* Todo poder humano que no se funda en la autoridad divina, no es pues sino una fuerza pasagera, á que puede cederse por necesidad, por prudencia, por interés, ó aun por capricho; mas nunca por deber de conciencia, porque atar las conciencias, solo es para aquel que las juzga.

Pero la Religion, poniendo á Dios á la cabeza de la sociedad, establece en ella al punto el órden y subordinacion; da al hombre la razon del poder que le gobierna, y sometiéndole á este poder, concilia la obligacion que le impone con el sentimiento que tiene de su dignidad y original independencia.

Segun los principios religiosos, el hombre nunca depende sino de su autor, aun cuando obedece á otros hombres; porque estos no ejercen sobre él una autoridad creada por los hombres, sino la misma autoridad de Dios de que están revestidos. Hé ahí el motivo que hace su sumision razonable y conforme á la dignidad de su ser: hé ahí el principio que le hace mirar como sagrado é inviolable, un órden en que solo hallára violencia y servidumbre, si fuera obra puramente humana.

Asi, mientras la filosofía que procura romper todo pacto con el cielo, no vé en los gefes de las naciones sino iguales, á quien se puede hacer bajar del trono, de la misma manera como subieron, y que las mas veces no tienen para mantenerse en él, sino la posesion y la fuerza; la Religion sube hasta el cielo para descubrir allí el orígen sagrado, la estension y límites de su poder.

Dios, dice ella, es el autor asi del mundo moral como del material; él quien ha dado leyes á la naturaleza inteligente, bien asi como á la corporal; él quien dirige los destinos de los pue-

(1) De legibus: lib. 1.°

blos, como el movimiento de los astros; de él dimana toda vida, inteligencia y poder; él es quien comunica la autoridad á los padres sobre su familia, á los magistrados sobre las ciudades, á los gobiernos sobre los pueblos confiados á su cuidado.

No, la Providencia no ha abandonado á las investigaciones, á la inventiva de los hombres los primeros lazos de la sociabilidad, sino que los ha hecho derivar de la naturaleza de las cosas que ha establecido. Solo el órden en que quiere que la especie humana se perpetúe, desenvuelva y se perfeccione, y se instruya, ha puesto á los unos en un estado de superioridad, y á los otros en el de una inevitable dependencia. Las relaciones entre padres é hijos no son arbitrarias: si el padre tiene deberes que cumplir, tambien tiene derechos que ejercer. En todos los pueblos la autoridad paterna tiene algo de sagrado, y la piedad filial algo de inviolable. El padre en calidad de autor de la familia tiene autoridad sobre ella: el hijo debe honrar no solo á su padre, sino á su abuelo y bisabuelo, y despues de veinte generaciones, el que ha sido su tronco tendria derecho á su respeto y amor si todavía viviese. Fácil cosa es imaginar cómo pasaron las cosas en el orígen del género humano, y lo que ha preparado las vias al régimen social, decia en una de sus conferencias el obispo de Hermópolis.

«Obra inmediata de la mano omnipotente, los primeros hombres dieron vida á los primeros hijos: estos fueron padres tambien, y asi se formó una série de generaciones salidas unas de otras: cada padre de familia tenia autoridad sobre sus propios hijos; pero el primer padre dominaba sobre todos los otros y sus familias: esta supremacía paterna era una especie de dignidad real. Puede en cierto modo decirse que esta nació con el género humano, y que el primer padre fue el primer Rey.»

«¿Pero qué sucedió en aquellos primitivos tiempos en que todas las tradiciones, de acuerdo en esto con los libros santos suponen la larga duracion de la vida humana? Al paso que se multiplicaban las familias, aflojábanse los lazos de la subordinacion respecto de la primera cabeza; aunque nacidas del mismo tronco, las diversas ramas hacíanse mas estrañas unas á otras; alteróse la primera inocencia de costumbres; el orgullo, y la codicia, y la envidia, comenzaron á sembrar el desórden y la discordia, y se echó de ver la necesidad de una autoridad comun pero mas fuerte. Entonces, en todos los puntos de la tierra habitada, hubo entre los padres de familia, quien por razon de su edad, su esperiencia, su fuerza, ó ese talento de mandar que dá la naturaleza, fijaron en sí la atencion y estima de sus semejantes, y tomaron sobre ellos ascendiente, y fueron obedecidos. El hábito consagró

su poder, y comenzó la sociedad civil. Los estados nacientes hallando su modelo en su familia, fueron antes pequeños reinos que repúblicas, segun atestiguan las mas antiguas tradiciones.»

No diremos sin embargo que la monarquía es una institucion divina, no; ninguna forma de gobierno ha sido espresamente revelada. El Evangelio á ninguna de ellas consagra como necesaria: hace derivar de Dios el poder, y no la manera esterior como se ejerce. Esta ha podido variar segun las necesidades, las circunstancias y el carácter de los pueblos: presentar monarquías, ó bien repúblicas mas ó menos templadas; colocar el poder supremo en manos de uno solo, ó de muchos, de un Rey, de un senado, ó de ambos juntamente: pero donde quiera el origen y naturaleza del poder han sido los mismos; y si puede decirse, que las formas de la autoridad vienen de los hombres, es forzoso reconocer, que lo esencial viene de Dios; doctrina que no solamente se aplica al poder real en las monarquías, sino á todo poder supremo, bajo todas las formas legítimas de gobierno.

Asi, Dios es quien sanciona la autoridad de los reyes legítimos; él quien instituye los magistrados y los príncipes, ministros y representantes de la Providencia; él quien les somete los pueblos; él quien graba, como si digéramos, en su frente la señal de la magestad, y contra él mismo se levanta el que les resiste. Toda alma está sujeta á las potestades superiores, escribia el grande apóstol á los romanos, porque no hay potestad que no sea de Dios, y cuantas hay en la tierra, por él han sido ordenadas; asi el que resiste á la potestad resiste á la órden de Dios..... No en vano el príncipe está armado de la espada, es el ministro de Dios para ejecutar su venganza sobre el que obra mal; por tanto es menester le obedezcais, no solo por temor al castigo, sino tambien por obligacion de conciencia (1).

Por donde es claro, que si la autoridad viene de Dios, tiene por lo mismo á los ojos del pueblo un carácter augusto, que le dá mas ascendiente sobre los espíritus, asegura mejor el respeto y obediencia, y precave mas las disensiones y alzamientos, que por lo comun preparan el camino á la esclavitud por la anarquía.

Si la autoridad viene de Dios, mirad como se ennoblece la obediencia: parándose en el hombre, que tal vez es por sí indigno de mi respeto, mi obediencia fuera tan vil como penosa; seria la del embrutecido esclavo que tiembla delante de su señor, y hé ahi la de cuanlos no ven en el poder sino una cosa puramente humana. La Religion levanta á mayor altura mis ojos: mas arriba del hombre muéstrame al Rey de Reyes, al que dirige los

(1) Ad. R. c. 13.

destinos de los príncipes y los pueblos; á él se refiere mi sumision, ante su magestad me humillo; asi mi obediencia al mismo tiempo que mas suave, es mas elevada tambien, y como que participa de la grandeza de aquel á quien mi espíritu reverencia. Norabuena que los modernos políticos no vean sino al hombre en el que manda, provenga de la tierra su autoridad, sea su obediencia tan rastrera como su doctrina, que por lo que toca al cristiano su política es bajada del cielo: buscará siempre en Dios, legislador supremo, la razon primera de los derechos y deberes; y entonces lejos de sentirse humillado, podrá al contrario gloriarse de su obediencia.

Paréceme que lo dicho basta, para que entienda todo espíritu sensato, que levantar sin Dios el edificio social, es edificarlo sobre la nada, la destruccion y la muerte, y que la Religion es el verdadero, el único fundamento del órden público, y la seguridad de los gobiernos, porque todo lo que no estriba sino en la fuerza, la violencia ó el interés particular, es de corta duracion. El mas fuerte, dice Juan Jacobo, nunca lo es bastante para ser siempre el dueño, sino trasforma su fuerza en derecho, y la obediencia en deber. Por lo que hace al interés, si se le consultára, ¿á cuántos no armaria en todos los estados para mudar su gobierno? La esperiencia es en esta parte sobrado notoria para que haya necesidad de recordarla.

Todas las instituciones imaginables que tienen por objeto reunir los hombres, y juntarlos entre sí por deberes recíprocos, deben descansar en una idea religiosa, sopena de no ser sino pasageras. Esta máxima es verdadera en todo, y hasta en los simples convenios entre particulares; porque ¿dónde estaria su fuerza y garantía, si anteriormente á la ley humana, no hubiese una ley divina y natural en que aquella se funda, y que obliga á cada uno á cumplir su promesa?

No, no se constituye una nacion, como se escribe un libro; y á solo la moderna filosofía estaba reservada la locura de imaginar, que sin mas que la ciencia se podia ser legislador. ¿Qué es la mas bella legislacion del mundo, sino va acompañada de la fuerza moral, que doblega las voluntades bien asi como el viento la mies? Un átomo que no posee sino las formas esteriores de la vida. El hombre por sus propias fuerzas podrá ser cuando mas un *Vocauson;* mas para ser *Prometeo*, es preciso subir al cielo; nadie puede representar al legislador soberano, sino poniéndose en relacion con él. ¡Desacordados! ¿por dicha volvemos hácia la tierra un espejo, cuando queremos refleje la imágen del sol?

A todo el mundo se dirigen estas reflexiones, al escéptico, asi como al creyente; anunciamos una verdad de hecho y esperiencia, no una vana teoría. Ora estas ideas esciten la risa, ora

el respeto, no importa; no por eso dejarán de ser la única base de instituciones duraderas.

Rousseau, el hombre del mundo, que quizá se ha engañado mas, ha tropezado no obstante con esta observacion, sin haber querido deducir sus consecuencias. Despues de haber querido fundar la sociedad sobre un supuesto contrato, que nadie ha visto; despues de haber hecho dimanar todo poder de la voluntad popular, termina diciendo: «que una ciega muchedumbre, que las mas veces no sabe lo que quiere, porque rara vez sabe lo que le conviene, no puede por sí llevar á cabo empresa tan grande y dificil, como es un sistema de legislacion, y que es necesario un legislador particular; pero añade: no pudiendo el legislador emplear la fuerza ni el raciocinio, es menester que recurra á una autoridad de otro órden que pueda encadenar sin violencia, y llevar tras de sí sin fuerza. He ahi lo que obligó á los padres de las naciones á recurrir á la *invencion del cielo*, y atribuir á los dioses el honor de su propia sabiduría, para que los pueblos sujetos á las leyes del Estado, asi como á las de naturaleza, y reconociendo el mismo poder en la formacion del hombre y de la ciudad obedecieran libremente y llevasen con docilidad el yugo de la felicidad pública (1).»

Fácil era á Rousseau inferir que siendo necesario este órden está por lo mismo fundado en la naturaleza del hombre, y la institucion divina, en vez de hablarnos de un grande y poderoso genio que dirige las fundaciones duraderas, como si esta poesía esplicase alguna cosa.

Siempre que el hombre se pone en comunicacion con el Criador, y forma una institucion cualquiera en nombre de la divinidad, sea cual fuere por lo demas su flaqueza individual, la humildad de su nacimiento, y su falta de todo humano recurso, hácese en algun modo participante de la omnipotencia de aquel de quien es ó se ha hecho órgano, y produce obras cuya fuerza asombra la imaginacion. Esta observacion es igualmente verdadera, ora tenga una mision divina, ora lo persuada falsamente á los pueblos, porque «en nombre de Dios toda rodilla se dobla, asi en la tierra como en el cielo.»

Por el contrario el poder humano, cuando se ha aislado, no ha tenido fuerza sino para destruir. El olvido solo de Dios es un anatema irrevocable sobre todas las obras, que las debilita y las priva de vigor y lozanía.

Considerad lo que han producido los mayores esfuerzos de nuestros modernos legisladores. ¡Qué de constituciones elevadas

(1) Contrato soc. lib. 2.

por ellos á gran costa, promulgadas con estrépito, y con la pompa mas terrible de la fuerza y del poder! ¡Qué admiracion, qué entusiasmo escitaron entre ellos las obras del génio! ¡Cuántos elogios se les prodigaron sucesivamente! Y sin embargo, las fugitivas sombras que los sueños engendran, pasan con menos rapidez que esos frágiles edificios, que nuestros titulados sábios han alzado acá y allá sobre los escombros de las instituciones antiguas. Lo que decimos de lo pasado, un porvenir cercano lo justificará tambien.

Hasta en las cosas mas menudas se hallará la prueba de estas grandes verdades. No es necesario subir á Licurgo, á Numa, á Moysés, cuyas legislaciones fueron de todo punto religiosas; una fiesta popular basta al observador. Cada año, en nombre de su patron, se reune el pueblo en rededor de un templo rústico, llega animado de una alegria inocente; la Religion santifica el júbilo, y el júbilo hermosea la Religion; olvida sus penas, piensa al retirarse en el placer que tendrá el año siguiente en el mismo dia. Colocad á par de este cuadro el de esos señores de la Francia, á quien una revolucion inaudita revistió de todos los poderes; como sus antecesores, lejos de constituir una nacion sobre la soberanía popular, ni aun pudieron establecer una simple fiesta; derramaban el oro, llamaban á todas las artes en su ausilio, y el ciudadano se estaba quieto en su casa, ó no acudia al llamamiento sino para reirse de los que tal disponian. ¡Cuántas leyes solo para la observancia de las fiestas decadarias! ¡Qué de inquisidores tenian por do quiera á sus órdenes! Sin embargo, ni una sola vez consiguieron juntar en sus templos políticos un pueblo respetuoso y unánime, mientras que el mas humilde ministro de Dios vivo, egerciendo sus mas nobles funciones para la verdadera dicha de los pueblos, se hace de ellos obedecer mas de mil años despues de muerto. Contemplad el despecho de la impotencia: escuchad estas palabras memorables de uno de esos representantes del pueblo, hablando al cuerpo legislativo en una sesion del mes de Enero de 1796. «¡Pues qué, esclamaba, algunos hombres estraños á nuestras costumbres, á nuestros usos, habrán logrado instituir ridículas fiestas por sucesos desconocidos, en honor de hombres, cuya existencia es un problema! ¡Qué, algunos fanáticos habrán podido obtener fondos inmensos para repetir cada año con una triste monotonía, ceremonias insignificantes y frecuentemente absurdas; y los hombres que han derribado la Bastilla y el trono, los hombres que han vencido la Europa, no lograrán conservar por medio de festividades nacionales la memoria de los grandes acontecimientos que han inmortalizado nuestra revolucion!»

Sábios del siglo, soberbios legisladores, meditad esta gran confesion, la cual os enseña lo que sois, y lo que podeis sin Religion. Sin ella, ni el entendimiento tiene regla, ni el corazon freno, ni temor el vicio, ni la virtud esperanza, ni la desgracia consuelo, ni apoyo la autoridad, ni la felicidad garantía. Solo ella puede dar vida al pueblo bárbaro que la busca, y volverla á dar al pueblo civilizado que la perdió; y de las divinas lecciones de la Religion cristiana debe señaladamente decirse, que son espíritu y vida. *Verba quæ locutus sum vobis spíritus, et vita sunt.*

A. Aparisi y Guijarro.

ACLARACION.

Una persona dignísima, que no ciñe espada; persona que realza las prendas mas estimables con una cortesanía esquisita, habló no hace muchos dias con el que escribe estas líneas, y hablóle sentidamente porque otras muy respetables, con fundamento en su entender, habian creido descubrir en un artículo impreso en El Pensamiento un ataque inmerecido y una injusta ofensa á la benemérita clase militar. Fundábanse, en que censurando nosotros en ese artículo vicios y abusos de la época presente, traíamos á cuento el egemplo escandaloso de «cierto magistrado único» que nombraba á un *cualquiera* por secretario, y condenaba hasta en la pena de muerte, atropellando respetos divinos y humanos; é imaginando que debia ser autoridad militar el tal magistrado, deducia que calificábamos de cualquieras á hombres distinguidos con grados militares..... A la cortesía del que nos honramos en llamar amigo, y mas aun á los fueros de la verdad debíamos la manifestacion de que era equivocada de todo punto la inteligencia que se daba al párrafo del escrito, que está tomado sustancialmente de una obra notable, que anda en manos de todos: que el magistrado no era militar, y el cualquiera á quien revestia con el pomposo título de secretario, un hombre al fin que, como dice el autor, *ni aun era escribano* (1). Esta conversacion amistosa, y el deseo de evitar erradas inteligencias, y sobre todo de que la verdad quedára en su lugar y las cosas en su punto, sugirióme la idea de escribir estas líneas y añadir algunas mas, que son las siguientes. Nosotros creemos, que el sacerdote predicando la moral evangélica, el magistrado administrando recta justicia, el soldado velando ó muriendo por la defensa de la patria, son los ornamentos y sostenes firmísimos del órden

(1) Goyena y Aguirre.—Edicion de 1842. Tomo 5.°, pág. 89.

social. Nosotros sentimos palpitar el corazon al recuerdo de nuestras grandes glorias militares, y llenarse de noble orgullo al pensar, que el egército español es uno de los mas valientes, y el mas constante y sufrido del mundo. Mas todavía: en el estado actual de la sociedad europea, sino en todos, en muchos de los pueblos de esta parte del mundo, forzoso es reconocer que el egército es el órden. Pero esto que es verdad y sin duda favor de la Providencia, es tambien una desgracia, en cuanto arguye que el menosprecio de la autoridad moral y el desenfreno de los espíritus, y la corrupcion de los corazones, hacen necesaria la fuerza, como dique casi único para contener á la revolucion amenazante. Por eso nosotros combatimos para atajar la corrupcion, para estirpar la farsa, para unir á los españoles honrados, para avigorar la autoridad; que si esto se lograra, entre otras ventajas que obtendríamos, no seria la mas leve el hacer innecesaria la preponderancia militar en el régimen de los pueblos. Nosotros no gustamos, francamente, ni de estados de sitio, ni de comisiones militares que ya digimos, sin embargo, que en ciertos casos, y atendida la época turbulenta en que vivimos, pueden ser necesarios para el bien ó salvacion de la sociedad; nosotros creemos justísimo que la patria recompense y honre á sus hijos, que la sirven noblemente con las armas en la mano; pero nosotros amándoles como hermanos, no les queremos por señores, ni nos juzgaríamos dichosos si fueran nuestros jueces. Cada cosa en su lugar y cada cual en su puesto; los pueblos se defienden por las armas, pero solo se gobiernan ordenada, pacífica y libremente por las leyes. La ley es la razon, y la espada es la fuerza: ¡dichoso el pueblo cuyo egército, dignamente recompensado y honrado, vele solo y combata solo para defender y vengar su independencia y su gloria de los ataques y ultrages de naciones enemigas..... Tales son las convicciones firmísimas de los redactores del PENSAMIENTO; y las que sobre este y sobre otros puntos abrigan, sencilla y lealmente las esponen; y por ahora al menos, no conocen nada en el mundo que sea bastante á impedírselo, siempre que el interés de la verdad lo exija, ó la conveniencia del pais lo reclame.

A. Aparisi y Guijarro.

A MI QUERIDO AMIGO D. ANTONIO APARISI.

¡Ay amigo mio! me han recogido por excitacion del Sr. Fiscal de imprenta, amigo muy nuestro, y al que tengo siempre presente cuando escribo por la predileccion particular que me profesa y que le agradezco en el alma.

No extrañes que no te lo haya dicho hasta ahora, siendo los

dos tan en uno; porque era un secreto, y en materia de secretos he adoptado por máxima la de aquel Romano ó Griego, que maldito si nos importa averiguar su patria, que decia quemaria su camisa si supiera sus secretos.

Y yo hubiera tenido que quemarte como aquel á la camisa. Pero en fin se ha hecho público bien á mi pesar, y no puedo menos de decírtelo. Ya lo sabes mas no el por qué de la recojida y en esto estamos iguales.

¿Será por esto? Pero cuando en general se habla sin señalar tiempo, ni concretarnos á personas; sinó comparando época con época nadie puede creerse aludido.

¿Será por eso? ¡Pero si está impreso y personas respetables lo han asegurado, y yo no soy mas que un infeliz copista!

¿Será por aquello? ¡Pero si hasta en las Córtes (si mal no lo recuerdo) se ha dicho algo igual ó semejante! ¡si en la conciencia pública está grabado!

Pues ¿por qué será? Repito que no lo sé y que persisto en creerme inofensivo.

Pero algo habré hecho, y aun algos como decia Sancho Panza, cuando el Fiscál, nuestro amable Fiscál, ha creido conveniente que se retirase de la circulacion como duro falso, aquel artículo hijo de las entrañas de mi tintero y querido por mí como hijo desgraciado.

Arrepíentome y prometo la enmienda. Y eso que yo creia que para escribir cuatro parrafillos inocentes en son de broma, habia un poco mas de ensanche que si fueran en sério; pero quizá me habré equivocado: me he equivocado de fijo.

Lo conozco ahora; porque te confesaré, Antonio, que con el percance de marras, he sufrido tal revolucion de ideas, que no soy el mismo. Como el que se quita unos anteojos azules y se encaja otros rosados, vé de distinto color los mismos objetos; así me ha sucedido en los ojos del entendimiento. Todo lo veia azúl y la recojida me ha puesto unos anteojos intelectuales color de rosa que son cosa de gusto.

Esto y aquello y lo otro me parecia antes malo; ahora, esto y aquello y lo otro se me figura inmejorable: placíame antes escribir algun tanto de gorja, y ahora seméjame que hay bajo de cada frase zumbona, un áspid venenoso. Voy á emplearla, y oigo tu voz que me dice «fúgite hinc, latet anguis in herba» y la dejo en el diccionario para mejor ocasion.

Sin embargo no puedo menos de exclamar «pues, señor, si á un moreno se le dice «adíos blanquillo». ¿no conoce todo el mundo que de prieto le zaherimos? Asi al ver que yo burla burlando vituperaba algunas cosillas, imaginaba que habian de tra-

ducirlo en alabanzas, y si le decíamos al sistema parlamentario por ejemplo «adios moreno,» que todo el mundo debia exclamar «está visto, por cándido como la nieve tiene al parlamentarismo.»

Pero me he desengañado y voy á hablar en llano y recto sentido, diciendo la verdad sin ambajes y completamente desnuda, aunque se parezca en esto á las litografías que hay en las puertas de algunas estamperias de esta ciudad, que si las vieras te harian poner colorado hasta lo blanco de los ojos.

Cierto que en ello solo se ofende á la moral pública y no está encomendada ni á tu cuidado ni al cuidado mio; por lo que sin meterme en mas honduras hago punto y paso adelante.

Pues como decia: el látigo me ha herido la mano con el roce y voy á cambiarlo por el incensario. Héteme convertido en *botafumeiro* y sentiria que ninguno se quejase de que le usurpo el destino.

Quizá el ser nuevo en el empleo, haga que equivoque los frenos: disimúlame, la intencion es buena, aunque en la práctica yerre. *Errando errando deponitur error.*

Creo que ni tú ni nadie podrá quejarse de mí en lo sucesivo. En fin, á las obras me atengo que obras son amores y no buenas razones.

Leon Galindo y de Vera.

INCIENSO.

«Cuando la razon no lo demostrara, ni por otro camino se pudiese entender cuan amable cosa sea la paz; esta hermosa vista del cielo que se nos descubre agora y el concierto que tienen entre sí aquestos resplandores que lucen, nos dan de ello suficiente testimonio. Porque ¿qué otra cosa es sino paz, ó ciertamente una imágen perfecta de paz esto que agora vemos en el cielo y que con tanto deleite se nos viene á los ojos?»

Asi decia mirando al cielo el sacerdote Marcelo segun cuenta Fray Luis de Leon en *los nombres de Cristo,* y yo no encuentro imágen mas adecuada ni mas bellamente escrita, para expresar lo que á mis ojos aparece España.

Las instituciones funcionan como un cronómetro y es admirable la armonía que tiene la mayoría de las Cortes entre sí, siendo homogénea, compacta, con una sola mira, un plan y una opinion.

La mayoría y minoría son el hermano mayór y el menór: aquella propone sin apasionarse nunca; esta hace observaciones humildes para mejorar las leyes que se presentan, y de la discusion tranquila y razonada de ambas, brota la luz.

Las dos apoyan al Gobierno en todo lo justo, ó le advierten lo

que debe enmendarse; y entre unas y otro, reina una envidiable cordialidad, sin que aquellas traten de derribarlo, ni este las amenaze con disolverlas.

En las sesiones no se ocupan mas que de cuestiones que interesan al bien del pais: ninguna interpelacion por asuntos personales; ninguna frase por espíritu de partido; ninguna recriminacion por abusos pasados; ningun incidente capaz de avivar las malas pasiones y resucitar odios de banderias.

Cuando esto no sucede (sinó suceder puede alguna vez) raros son los Diputados que acuden á las sesiones, las tribunas están completamente vacías. ¿Han enviado los pueblos á sus representantes para estériles luchas, ó les placen acaso á los ciudadanos sesiones de espectáculo que por sí solas desacreditarian al sistema parlamentario si el sistema parlamentario pudiera desacreditarse?

Cuando se trata de ferro-carriles, ó de oficios de la fe pública, ó de reemplazo del ejército; se llena el edificio hasta el tope.

Los presupuestos se discuten ámplia y celosamente: los Diputados Valencianos en masa acuden al puesto de honor: las contribuciones se reducen al mínimun posible y se rebajan gradualmente desde que concluyó la guerra civil, mónstruo que devoraba todos los recursos é impedia el órden y la regularidad en la administracion y la hacienda.

Desde el momento en que una fraccion va perdiendo terreno porque sus ideas no son las del pais; se dispone resignada á entregar el mando sin empeñarse en conservar el poder que se le escapa.

Y la fraccion que ha de recibirle, no está impaciente por ello ni lo desea, ni hace mas que con lágrimas en los ojos cargar con el pesadísimo fardo del mando.

Y estos cámbios, en nada influyen en el bienestar de los empleados: todos se quedan como estaban, ni se jubilan ni se declaran cesantes.

Y por esto los partidos ya aplacados han depuesto sus antiguos ódios de un modo, Antonio, que te pasmaria.

Demócratas y progresistas se piropean con tales expresiones de cariño, que embelesan á los oyentes.

Moderados y conservadores abandonan la guerra de personas, estrechan sus manos con efusion, y ni se acuerdan de si hay Vicalvaristas y Sartoristas, Polacos ni Rusos, reforma ó acta adicional.

En su entusiasmo pacífico se han abrazado con los demócratas y progresistas.

Los monárquicos abandonan sus ideas de trono vigoroso y

verdadera representacion nacional, y se han agrupado á los partidos parlamentarios.

Los carlistas se han desengañado de sus sueños dinásticos y se han acorrillado con los constitucionales.

Los periódicos ecos de las diversas banderias, discuten cortésmente y es de ver como el Parlamento y la Epoca, la España y el Clamor, la Esperanza y la Iberia, la Regeneracion y la Discusion; asidos amigablemente del brazo, pasean juntos y se preguntan llenos de amabilidad:—¿Lo pasa V. bien? Para servir á V.—En aquella pequeña diferencia, tenia V. razon.—Favor que V. me hace; pero he de confesarle que en aquella otra V. me ha convencido.

Los pueblos, reflejo de la corte, están unidos como los dedos de la mano en la palma: no se pelean por los empleos municipales, ni se matan por tiquis miquis y las elecciones los han dejado como balsas de aceite.

Los robos de iglesias, los asesinatos, las violaciones han desaparecido como por encanto y la moralidad pública marca en el termómetro social, tan alto punto, que no le han conocido los siglos pasados, ni lo conocerán los venideros.

Los caminos están como salas; no hay ya obras públicas que emprender, ni déficit que cubrir, ni cesantes que reponer; ni en que emplear el dinero que sobra en las arcas del tesoro.

Los moros del Riff nos acatan, Méjico se ha doblegado, los Estados unidos alargan á Cuba una mano amiga y desinteresada.

Y hasta; ¡quédate estupefacto! segun asegura Gonzalez (Don Antonio), la memoria de Mendizabal es tan querida al Sumo Pontífice, que no elevarle la estátua es condenar la conducta de su Santidad.

Todo es órden, todo paz, todo justicia. España contempla absorta su felicidad y entona un *hossanna* mónstruo capaz de ensordecer á la Europa.

Nuestra voz se pierde en la inmensidad del sonido; pero mi pluma suplirá su impotencia, y mi incensario, mayor que el de Santiago que vuela de un extremo á otro de la vasta nave, llenará de humo á las Córtes, al Gobierno, á los empleados, al estado social y hasta al sistema parlamentario.

Ya ves que estoy de enhorabuena: he dejado el mal camino, el camino de los abrojos, de los tropiezos y de los precipicios; por el camino real, del apacible llano, de la mullida arena, de las olorosas flores: el hijo pródigo volvió por fin «á la casa paterna de su tio.» Repito que me des la enhorabuena.

Siempre tuyo

Leon Galindo y de Vera.

DEU Y LO MON.

Continuacion.

A no ser per lo cèl qu'es un alt fi
Y un llárch dó qu'el bòn Deu á l'hòm ha dat,
Si em dius «—¿Te plàu ser nat?—no et dich que sí
Que no val tot lo mon un tan mal rat....
¿Quin hòm tan mal gust té? ¿qui pòt ser, qui?
Vens al mon, per un ser lo còr te bat
Y cuan ja un pòch á gust no mes vius tú,
O á tú ò al que tú vòls la mòrt s'en du.

Y dich: ¿qué vinch yo á fer al fi en lo mon?
¿A qué naix hú, y se mòr, y ve, y sen vá?
¡Els bens! ¡els gusts! ¿qué son, ni pa qui son
Si del sér al no sér sòls un pas hiá?
¡Si lo sòl del gòig ix, al punt se pon!
Lo front, en tant que viu, süa l'hòm pel pá...
May veu ¡trist! als seus mals ni llum ni pòrt
Y cuant mes bò se sent ¡tòch! ¡tòch! ¡¡¡La Mòrt!!!...

Y ¡oh gláy! ja pòch á pòch vé cab á hú
Ab un sach buit al còll que s'en du plé...
Pren el mant de lo Rey y els draps del nu
Y el òr del rich y els cuèns de qui pòch té...
Al que cáu en la lit en trunf s'en dú
Y á pòch dá al que venç mat y per ell vé....
Mòr la náu, qui la feu y qui la rig,
Lo meu cant, yo, trist vat, y el que me llig.

¿Qué val, puix, lo vil òr, ni lo rich mant,
Ni el trunf de çell que fier venç en la lit,
La náu qu'al mar fá front, ni lo meu cant,
Ni lo gòig que per res sent lo teu pit?
¡Si un punt el hòm se riu tòst vé lo plant
Com ab lo jòrn mes grat vé la trist nit
Y al fi se clòu el ull y el cánt mut es
Y ho fá tot polç la mòrt y ho du á son res!

Y el que es mòr may veu ja la llum del sòl;
Ni les flòrs de lo prat ni los cèls veu;
Que per mes que á lo còr del hòm li dòl,
Pèrt tot cuant té, del tumb á lo trist peu;
Sos fills, sanch de sa sanch, pért, que tant vòl;
Pèrt l'òr el rich, y el nu lo trist drap seu.
Els clars ulls que per bells dich:—«Sòls»—de cèrt
Son com el sòl qu'es pòn y sa llum pèrt.

La que lo meu còr vòl ¡ay! polç se fa,
Ses bucls de brill com l'òr polç son no mes
Polç lo cèl de son front y polç sa ma
Y lo seu peu tan breu polç no mes es.
Dins d'un clòt son lint ab los cuchs vá
Y may ja ¡trist de mí! me pòt dir res....
Que sen vá com lo fum.... yo no sé hon....
Y em veig sens la que vull en mig del mon....

La que feu tan gran bruit, la que als seus peus
Fon un jòrn de grans Reis per drap lo mant;
La que ab un còlp tan sòls de los ulls seus
Un foll ó un pèch va fer del hòm mes sant;
La que de trunf en trunf en sos jòrns breus
A plaèr vá dur als còrs, ja gòig, ja plant;
La que fon brill del mon;—òix del mon es,
Y es.... que va dar lo tems un pas no mes.

Y vent son bell cos mòrt, á veu en crit
Ple de gláy y de dull diu huí lo mon:—
¡Com tu la qu'en tòt l'òrb feu tan gran bruit!
¡De tes arts, de tos trunfs al fi qué fon!
¡Com la que va ser jòrn, ja huí en la nit!
¡Com tes ulls darts de mòrt ja sens llum son!
¡Pál ton front, òs ja y pell, llunt fuig de tú
Fins lo qui mes te vòl y al camp te du....

Y clòs ab pany y clau jau junt als morts
Ton fret còs lla hon del mon no vá el bull bull;
Camp sant hon son tots uns els flachs y els fòrts;
Camp trist hon fruts de plant la mòrt sols cull,
Reyn hon tan de les vils com les grans sòrts
La mòrt que polç les fá, se riu ó es dull;
Llòc hon per fi la mórt sa dòm te dá;
Dòm hon se met lo pèu y no s'ix ja.

Tal es de tots els nats lo trist cèrt fi:
¡Bell y lleig, gran y gich, sét pams de llòch!
¿Y qué se trau del mon? L'hóm que te juí
Diu que no res.—¿No res? ¡puix es ben pòch!
¡Qui sab, si es pòn el sòl pal que naix hui!
Per punts se'n van els viús; res á fé soch:
Y com ja may diu res el que se mòr
No sé lo qu'es la mòrt y li tinch pòr....

—¿Com, si no sabs lo qu'es, tems á la mòrt?
¿Com es qu'el just no's plany de tan trist pas
Y als mals fa front?—«Es qu'ell, en la fè fòrt,
Del mon, que val tan poch, no fá géns cas.»—
¡Sòls qui viu poch y bé té en lo mon sòrt!
Tin fé que si en Deu mòrs al cèl dret vas....
¡Gran dòm d'òr y de llum de lo Gran Ser
Que lo mon y lo cèl y l'hòm va fer!

Mes hiá qui diu que el mon s'ha fet éll sòls;
Que la llum, los blaus cèls, élls sòls s'han fet:
Que l'hòm, de cèrt, es polç, mes no mes pols,
Y que lo mon, no Deu, del fanch l'ha tret;
Y que la ma de Deu no rig los sòls;
Y que el mon no vá tòrt per que.... vá dret,
Que es l'hòm, dit gran.... un tròç de carn no mes,
Y que pòch mes ò menys lo que un gos es.

Que dar el cèl als mòrts es.... bò pa dit....
Mes que com no lo hiá, no se pòt dar;
Que per que es pòn el sòl se fà de nit,
Y que per qu'ix el sòl, se fá tot clar;
Que el crit del còr del hòm es.... sòls un crit;
Que sòls per que fá vent, se mòu la mar;
Que naix l'hóm, viu y mòr, y polç se fá,
Y que llunt de lo mon no res mes hiá.

Tal diu qui no te fè.... el hòm qu'es mal;
Mes ¿qui no se plany de éll, si per sòrt l'òu?
Yo crech que á tan foll dit no res dir cal;
Que es fá de un foll tant cas com de.... cuan plòu.
Es cèrt que al que no es bò li plau dir tal,
Puix com veu son mal fi, la pòr el mòu....
Mes ¿quin hòm, cuan ho diu, de còr ho sent?
Null hiá en lo mon.... qui ho diu, bé sab que ment....

Com sé que qui tal diu, ó no te juí,
O que ho diu, sòls per dir, mes no de còr,
Dir no cal que cuan véu de pròp son fi
A veu en crit—«¡Deu meu!»—diu....—¡Qué! ¿Te pòr?
Un foll tan gran com éll ¿qui l'ha vist, qui?
¿Cóm es que veu lo cèl, cuan veu qu'es mòr?
Es que fins l'hòm mes mal de tot còr creu
Que sòls la ma, cuan cau, li pòt dar Deu.

Mes hiá qui es en lo mon tan pèch, tan foll
Que un mich vòl ser, no un hòm...; no creu en res
Y en mig de lo mon viu com en un toll,
Brut de fanch fins al còll y.... no hiá mes;
Sab de cèrt, que té el cap.... dalt de lo coll;
Es tot lo mes que creu que.... ú y dos fan tres,
Y cuan òu dir:—«¡Hiá un Deu!»—diu ab gran gist
—«Pòt ser, no dich que no; mes ¿qui l'ha vist?»—

Dins lo fosch mon no es veu ¿mes quin pit fèl
No sent que tot cuant es—«¡Deu!» á crits diu?
¡Deu! diu lo prat, la fònt, lo fòch, lo jèl;
¡Deu! diu lo vent, la mar, lo sò del riú;
¡Deu! diu lo llam, lo trò, la llum del cèl;
¡Deu! l'àu, lo brut, lo peix, cuant es y viu....
Y un «no se que» molt gran que hia dins mi,
La veu de lo meu còr, mon ser, mon fi.

¿Qui es el que vist els camps de fruts y flòrs
Y dá la veu al trò, lo brill al llam,
Y veu lo que hiá dins de tots los còrs,
Y tot lo gran del òrb sab pám per pám?
¿Qui es el que òu del hòm trist, els crits, els plòrs,
Y fònts li dá en sa set, blat en sa fam?
Sòls Deu, lo Bò, lo Gran, qui de no res
Feu lo mon; feu lo cèl; cuant fon; cuant es.

Als teus pèus caich ¡oh Deu! que un temps fiu jòch
De tot lo que no veu lo mèu juí clar.
Mes ¿qui es el que li dá la llum al fòch?
¿Y qui el que lo bráu sò li dá á la mar?
¿Y qui el que mòu lo vent, y es en tot llòch
Y pal que creu, té el cèl de par en par?
Y de ser bò y ser sant, al fí ¿qué pèrt
El que creu, com se deu, lo qu'es tan cèrt?

¿Com tu qu'en la nit viùs, cuan veus lo cèl
No veus clar ab la llum de tants de sòls;
Als teus peus un gòig fals, en l'alt gòig rèl
Baix tot fèl, tot tant brut, tan ple de pols
Y en lo alt tot tan pur, á rius lá mèl?
Si puix no et plau la fèl y si lo dols
Fuig del mon que fèl es; pren lo vòl alt,
Que lo dolç y lo bò Deu ho te dalt.

¡Véu lo cèl, si tens ulls, véu cuant de bé
Al mon fill seu, y fill tan mal, éll fá;
Mills de rius, mills de fonts pa sa set té;
Y vèrts camps, richs de flòrs y fruts li dá;
De cent áus de bell cánt li dá el vent ple
Mars ab peix; boschs ab bruts; cuant que dar hiá.
Y un cèl dá el Cèl al mon.... mills sòls per llum....
Y el mon ¿qué li dá al Cèl? sòls polç y fum.

Son curs al sòl li dá de Deu lo dit;
Sòls per la má de Deu lo mon se mòu;
Per Deu tú vius, per Deu bat lo meu pit;
Per Deu lo pas del temps fá vell lo nòu,
Y per Deu naix la llum y es fá de nit
Y per Deu se fá ras; cau neu y plòu:
Si es dur ser y no ser, res que dir hiá;
Que deu de ser ben fet cuan Deu ho fá.

Mes l'hòm en los seus ulls té com un tèl:
¡Tròb el mal y en el bé no puch may dar!
Clòs lo sprit dins del còs, qu'es tan dens vèl,
El hòm en tant que viu no veu may clar:
Sóls al raig de la Fé, llum de lo cèl,
Veu á Deu y los cèls de par en par;
Car bé sab lo qu'els bens y los mals son
El que viu pròp de Deu y llunt del mon.

Tot hòm que del còr seu lo fòrt crit óu
Sent que fill es de Deu y un fí té alt,
Y si á la llum del cèl sos ulls no clòu
Li ho diu cuant es y veu per baix y dalt;
Que Deu li ha dat son ser, que viu y es mòu
Sent tot hòm que de seny no té el cap falt
Y es lo mes gran en l'hóm que sab qui es
Y el brut y l'au y el peix res sab de res.

Lo mon, los cèls, s'han fet de Deu al dit;
Mes l'hòm es lo seu buf, fet per sa má....
Per l'hòm se pòn el sòl, y es fá de nit,
Y per l'hòm ix el sòl, y al òrb llum dá;
Cuan dòrm els llirs del camp son lo seu llit,
Que sòls per l'hòm feu Deu tot cuant fet hiá;
Rey l'ha fet de lo mon, mes crent qu'es pòch,
En lo cèl com á fill li ha fet un llòch.

Si l'hòm tal creu y sab ¿per qué mal viu?
¿Per qué no vá á son Deu qu'el vòl tan bé,
Com ple de gòig, fent sò, á la mar vá el riu,
Y els grills romp ab que pres la carn lo té?
¿Com no fá lo que Deu y el còr li diu?
¿Com no ix del golf del dany y á bon pòrt vé?
Si diu que no ho pòt fer y pròu li dòl.....
Ment, que un sant se pòt fer qui de fé ho vòl.

¡Oh Rey del cèl! dá un buf de fé al meu pit,
Que al cèl l'hòm que té fé sen vá á pèu plá;
Fam y set de Tú tinch; òu puix, lo crit
Que de dins del meu còr dret á Tú vá
Dam ta llum, que res veig en mig la nit.....
Trau me del fanch del mon ab ta gran má,
Tú, que li has dat al cél tans mills de sòls,
Tú, que pòts fer, que fas tot lo que vòls!

Yo crech en Tú, Deu meu, Gran, Sant y Fòrt,
¡Oh! Tú, Llum de la llum, Sér del meu sér;
Tú, que tens en ta má de tots la sòrt,
Y que sens ton gran braç res se pòt fer;
Tú, que en la mar del mon als bòns un pòrt
Lis das de un gust sens fí, sant, pur y ver;
¡Lo cèl! hon plens de gòig van els teus fills
Cuan la Mòrt, á ta veu, romp los seus grills!

¡Tú, que has dit:—«Naix ¡oh llum!»—y la llum fon;
Tú, Sum Ser, que no has nat, ni may tens
Y Tú, que de no res has fet lo mon,
Y si vòls tot cuant es, polç ho fas huí!
¡Oh cuán grans y cuán vasts tots los juins son
De Deu y Hòm Vèr, de Deu á un temps Hú y Trí;
Del que òu el crit de fé de tots els còrs,
Y dá als bòns en lo cél un llit de flòrs!

De tá llum ¡oh Gran Sér! els òrbs son plens,
Los teus ulls com lo jòrn mes clar y ras:
¡Oh, Tú qu'el mon y el cèl baix dels pèus tens;
Tú, que ab un buf lo sér á tots ens das;
Tú, que tots los mals das y tots los bens;
Tú, que ab los llams, los tròns y ab los vents vas;
Tú, dels Sants el mes sant; Tú, dels Reis Rey,
Que ni la polç se mòu, sens ser ta lley!

Cuan Tú te rius ¡Deu meu! el bòn temps vé;
Es molt mes grat als oits el sò del riu;
El vent mut es, la mar ab un fòrt fré;
No hiá ni llams ni tròns, l'hòm en pau viu:
De flòrs y fruts el pràt, el camp es plé,
Que tot cuant yá en lo mon, si rius, se riu;
Y molt mes dòlç el cant es de les áus,
Y molt mes clar el sòl, els cèls mes bláus.

Mes cuan Tú frunys lo front, lo mon se fón,
Als mes alts pins de cuall els trau lo vent:
Un ¡pum! se òu, que fá pòr..... lo sòl se pòn.....
Lo sò dels tròns mes fòrt que may se sent.
Un llach la mar vòl fer de tot lo mon;
En mig dels llams á mars plòu...., trem la gent.....
Lo cèl de dòl, les áus dins dels seus nius,
Los camps ya no son camps, son uns llarchs rius.

Benito Altet.

(Se continuará.)

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Continuacion.)

Al cabo de algunos dias cayó enfermo; yo no hacia mas que llorar y rogar por él. Despues de algunos accesos de calentura, cobró algunas fuerzas que le permitian no sin trabajo hablar conmigo por la ventana. ¡Que consuelo derramó en mi corazon oyendo de nuevo el dulce eco de su voz!

—No te engañes, me decia, poco tiempo durará esto. Ten fuerza para prepararte á perderme; con tu valor dame valor.

Justamente, en aquella época trataron de blanquear nuestros encierros, y mientras tanto nos trasportaron á los subterráneos. Nuestra mala estrella quiso que durante aquel intérvalo no estuviésemos colocados en encierros juntos. Schiller me decia que Oroboni seguia bien, pero yo sospechaba no me dijese verdad, y temia que la salud de Oroboni, de suyo débil, se hubiese acabado de perder en aquellos subterráneos.

¡Si al menos en aquella ocasion hubiese tenido la dicha de ser colocado cerca de Maroncelli! Sin embargo solia oir su voz, y nos saludábamos cantando, á pesar de los gritos que nos daban los centinelas.

Entonces vino á visitarnos el proto-médico de Brünn, llamado sin duda de resultas de los informes que el superintendente pasaba á Viena acerca de la gran debilidad á que todos nos hallábamos reducidos por la insuficiencia de los alimentos, ó acaso porque en la misma época reinaba en toda la cárcel un escorbuto epidémico.

Como yo ignorase el motivo de la tal visita, me imaginé fuese motivada por alguna recaida de Oroboni. El temor de perderle me ocasionaba crueles inquietudes. Apoderóse de mí una profunda melancolía con deseos de morir. Presentábase de nuevo á mi imaginacion la idea del suicidio; rechazábala, pero me sucedia lo que á un viajero rendido, que á pesar de querer terminar su viaje, siente vivos deseos de tirarse al suelo para descansar.

Habíanme dicho que pocos dias antes un gitano viejo se habia dado muerte en su encierro rompiéndose la cabeza contra la tapia. Mucho me costaba alejar de mi imaginacion el deseo de imitarle. No sé si mi delirio me hubiera llevado á tal estremo, si un gran vómito de sangre que me sobrevino de repente no me convenciera de que mi muerte se acercaba. Dí gracias á Dios de

que quisiese él mismo dar fin á mis dias de aquel modo, evitándome un acto de desesperacion que repugnaba á mi inteligencia.

Mas Dios por el contrario quiso salvarme. La salida de aquella sangre aligeró mis dolores, y entre unas cosas y otras volví de nuevo á mi encierro de arriba, y el aspecto de mayor claridad y la vecindad de Oroboni me ligaron de nuevo á la vida.

Manifesté á mi vecino la terrible melancolía que lejos de él habia esperimentado, y me contestó que él tambien por su parte tuvo que luchar con el pensamiento del suicidio.

—Aprovechemos, le decia, el poco tiempo que nos resta confortándonos con el ausilio de la religion. Hablemos de Dios, y escitémonos á amarle; acordémonos que en él reside la verdadera justicia, la sabiduría, la bondad, la hermosura, en fin, todo lo que admiramos de mas sublime. Te lo digo con toda verdad, la muerte no se halla lejos de mí, y eternamente te seré agradecido si contribuyes á hacerme tan religioso en estos últimos dias como siempre debiera haberlo sido.

Nuestras conversaciones giraban siempre sobre la filosofía cristiana, y la comparacion que de ella hacíamos con la pobreza de la doctrina sensualista. Para nosotros era una felicidad el hallar tan grande analogía entre el cristianismo y la razon. Confrontando las diversas comuniones evangélicas, reconocíamos los dos, que solo la católica es la que puede resistir á la crítica, pues que la doctrina de esta se compone de los dogmas mas puros, de la mas alta moral, y de ningun modo de las miserables penetraciones de la ignorancia humana.

—Y si por un acaso inesperado, decia Oroboni, volviésemos de nuevo á la sociedad, ¿seríamos tan miserables que no confesásemos el Evangelio? ¿que nos dejásemos llevar por el respeto humano si alguno dijese que el encierro debilitó nuestra inteligencia, y que por debilidad de espíritu nos hicimos tan creyentes?

—Querido Oroboni, le contesté, tu pregunta me deja ver tu respuesta, y esa misma es la mia. El cúmulo de la infamia es el de hacerse esclavo de los juicios agenos, convenciéndose de su falsedad. No creo que ni tú ni yo adolezcamos jamás de esa villanía.

En aquellas efusiones de nuestro corazon cometí una falta. Habia jurado á Julian de jámas contar á nadie, revelando su nombre, las relaciones que tuvimos. Las conté á Oroboni, y le dije: «Jamás saldria de mis lábios en este mundo lo que acabo de decirte; pero aqui estamos en la tumba, y aun cuando tú salieras creo que puedo contar con tu sigilo.»

Aquella honestísima alma calló.

—¿Por qué no me contestas? le dije.

Por último me reconvino sériamente de haber revelado un secreto. Tenia razon; ninguna especie de amistad, por íntima que sea, y sea cual fuere la virtud en que repose, puede nunca autorizar semejante violacion.

Mas ya que la falta estaba cometida, Oroboni dedujo de ella un bien. Habia conocido á Julian, y sabia varios rasgos de su vida que le hacian honor, los que me contó, añadiendo despues:

—«Ese hombre ha obrado tantas veces como cristiano, que es imposible conduzca su furor anti-religioso hasta la tumba. Esperemos, esperemos que así suceda. Y tú ¡oh Silvio! sabe perdonarle de corazon los caprichos de su mal humor, y ruega por él.»

Las palabras de Oroboni eran sagradas para mí.

Las conversaciones que cito, ya con Oroboni, ya con Schiller ú otros, llenaban una cortísima parte de nuestros largos dias, y aun muchas veces sucedia no poder realizarlas yo con el primero.

¿Qué hacia pues en tan grande soledad? Voy á referir mi vida durante todo aquel tiempo. Me levantaba siempre al amanecer, y subido sobre una tabla que hacia cabecera de mi cama, me agarraba á los hierros de la ventana, donde decia mis oraciones. Oroboni á aquella hora ocupaba ya la suya, ó tardaba poco en llegar. Despues de habernos dado los buenos dias, ambos continuábamos elevando en silencio nuestro pensamiento á Dios. El aspecto de nuestros encierros era tanto mas horrendo, cuanto bello el espectáculo que desde fuera encantaba nuestra vista; el cielo, el paisage, aquel lejano movimiento de las criaturas vivientes que andaban por el valle, las voces de las aldeanas, aquellas risas, aquellos cantos, nos alegraban y nos daban á conocer con mas amor la presencia del que es tan magnífico en su bondad, y cuyo ausilio nos era tan necesario.

Luego llegaba la visita de por la mañana, ejecutada por los guardas. Estos reconocian el cuarto por ver si todo estaba en orden, y despues examinaban anillo por anillo mi cadena, para asegurarse si la casualidad ó alguna mala intencion la habia roto, ó mas bien (porque era imposible romperla) para obedecer fielmente las órdenes de la disciplina. Si era dia de visita médica nos preguntaban si teníamos algo que decir, y en caso afirmativo todo lo apuntaban para cuando llegase el físico.

Concluida la vuelta de nuestros encierros venia Schiller con Kunda, que estaba encargado de limpiar nuestros cuartos.

Despues de un corto intervalo nos traian el desayuno. Consistia éste en medio puchero de un líquido rojizo con tres raspas de pan muy delgadas: comia el pan sin probar el caldo (12).

Me dedicaba despues al estudio. Habia traido de Italia Maroncelli muchos libros, y nuestros compañeros tambien trajeron algunas obras, lo que junto formaba una pequeña biblioteca. Esperábamos todos ademas irla poco á poco enriqueciendo con nuestro dinero. Pedimos al Emperador la gracia de poder leer nuestros libros y adquirir otros; y hasta que llegase la contestacion nos permitia interinamente el gobernador de Brünn tuviésemos cada uno dos libros; cambiándolos cuantas veces gustásemos. Como á cosa de las nueve venia el superintendente acompañado del médico si habia sido llamado.

Restábame aún algo de tiempo para dedicar al estudio, pues la comida llegaba á las once.

Hasta acabar el dia no recibia mas visitas y volvia á mi estudio. A aquella hora llegaban Schiller y Kunda, mudaban el agua, y hacian, como llevo dicho, la inspeccion del cuarto y de mi cadena. La hora del paseo era, ó una antes de comer, ó una despues, á gusto de los guardas.

Hecha la visita nocturna me ponia á hablar con Oroboni, y aquellos eran por lo regular nuestros mas largos coloquios, pues los de por la mañana ó despues de comer casi siempre eran muy cortos.

Algunas veces solia ser tan compasivo el centinela, que nos decia: «Un poquito mas bajo, señores, porque sino tendré que reconveniros.»

Otras veces finjian no notar nuestra conversacion, al aproximarse el sargento nos mandaban callar, y luego que habia pasado nos decian: *Signori patroni, vous le pouvoir maintenant, le plus bas qu'etre possible.*

Sucedia á veces que algunos centinelas se determinaban á hablarnos, respondiendo á nuestras preguntas, y dándonos noticias de Italia. A ciertas conversaciones solo contestábamos suplicándoles no hablasen del asunto. En nosotros era muy natural el dudar si sus palabras salian de corazones ingénuos, y temíamos fuesen un artificio para examinar nuestro modo de pensar. Sin embargo, creo firmemente que fuesen del todo sinceros aquellos buenos centinelas.

Un dia nos tocaron centinelas tan complacientes que apenas nos acordamos de moderar la voz. Desde el subterráneo donde estaba Maroncelli se subió á su ventana, y nos oyó, distinguiendo

perfectamente mi voz. No pudo contenerse, y me saludó cantando. Me preguntó cómo estaba, y con la espresion mas sincera me manifestó su sentimiento de no haber todavia logrado estar juntos. Tambien yo habia solicitado aquel favor, pero ni estaba en los atributos del superintendente de Spielberg, ni en los del gobernador de Brünn. Nuestro mútuo deseo habia sido elevado al Emperador, sin haber logrado todavia contestacion.

Ademas del dia que nos saludamos cantando Maroncelli y yo, oia salir de vez en cuando su voz del subterráneo, mas no podia comprender el sentido, y aun muchas veces no concluia su canto porque no le dejaban continuar. Mas aquella vez alzó mucho la voz sin ser tan pronto interrumpido, y todo lo comprendí. No hay términos con que espresar la emocion que esperimenté.

Contestéle, y continuamos nuestro dialógo cerca de un cuarto de hora. Nuestra desgracia hizo que fuesen relevados los centinelas del terrazo, y siendo sus sucesores mucho menos complacientes, hubo de terminarse nuestra dulce conversacion por los gritos y maldiciones que aquellos nos dirigian.

Imaginábame yo á Maroncelli enterrado hacia tanto tiempo en aquel calabozo, mas riguroso con mucho que el mio. Pintábame la tristeza que debia abatirle; lo mucho que esto debia de influir en su físico, y al pensarlo los miembros se me conmovian, la sangre se me helaba, y una profunda angustia me oprimia.

Pude por fin llorar, mas aquel llanto no me alivió: vínome una fuerte calentura, acompañada de grandes dolores de cabeza, y como ya no pudiese sostenerme en pié me tiré sobre el jergon. La agitacion crecia, el pecho me dolia, y sentia grandes espasmos. Aquella noche creí ser mi postrera.

El dia siguiente cesó la fiebre, y conocí la mejoría de mi pecho: pero mi cerebro se abrasaba, y apenas podia mover la cabeza sin dar origen á fuertes dolores. Hice partícipe á Oroboni del estado en que me hallaba; él tambien me aseguró estar peor.

—¡Ay amigo! me dijo, no está lejano el dia en que uno de nosotros no podrá venir á la reja. Cada vez que nos saludamos puede ser la última, resignémonos pues, el uno á morir y el otro á sobrevivir á su amigo.

Era trémula su voz, y yo apenas tenia fuerzas para contestarle: reinó un corto intérvalo de silencio entre nosotros, el que rompió diciendo:

—¡Cuán feliz eres de saber el aleman! al menos te podrás confesar; he pedido un sacerdote que hablase italiano, y me han contestado que no habia. Pero Dios conoce mis deseos, y desde que me confesé en Venecia creo en verdad no tener gran peso sobre mi conciencia.

—No asi me sucede á mí, le dije, me confesé en Venecia con el alma llena de rencores, lo que fué peor que si hubiera rehusado los santos sacramentos; pero si en este momento me concedieran un confesor, te aseguro que estaria contrito y perdonaria á todos.

—¡Dios te bendiga! esclamó, no sabes el consuelo que me dás. Hagamos, sí, hagamos de suerte que estemos los dos eternamente unidos en nuestra felicidad como lo somos en estos dias de desventura.

Estúvele esperando al otro dia á la ventana, mas no vino: supe por Schiller que estaba gravemente enfermo. Ocho dias despues, sintiéndose mas aliviado, me vino á saludar, yo tambien sufria, pero por fin me podia sostener mal que bien. Algunos meses se pasaron estando los dos en esa alternativa de mejor y peor.

Pude ir tirando hasta el 11 de Enero de 1823; aquel mismo dia por la mañana me levanté con un débil dolor de cabeza, pero con disposicion á desmayarme. Un contínuo temblor agitaba mis piernas, y apenas me podian sostener.

Tambien hacia tres dias que Oroboni estaba peor y no se levantaba.

Me traen la sopa, y apenas habia tomado una cucharada caigo sin conocimiento: algunos instantes despues acercó el centinela por casualidad su vista por el ventanillo de mi puerta, y viéndome tendido en el suelo y toda la sopa vertida junto á mí, me creyó muerto y llamó á Schiller.

El superintendente vino tambien: llamaron al momento al médico, y me echaron en la cama. Tardé mucho en recobrar mis sentidos. El médico declaró estar de peligro, y mandó quitarme las cadenas. Me recetó no se qué cordial, mas mi estómago no podia detener nada.

El dolor de cabeza se aumentaba por momentos. Dieron inmediatamente cuenta de mi estado al gobernador, el que mandó un correo á Viena para saber de qué modo se me debia tratar. La contestacion fue que no se me trasportase á la enfermería, pero que fuese tratado con el mismo cuidado que si me hallase en ella. Aún mas; quedó autorizado el superintendente para proporcionarme de las mismas sopas y caldos de su cocina durante todo el tiempo que existiese la gravedad del mal.

Esta última precaucion me fue en un principio inútil, pues ninguna especie de alimentos ni de líquidos podia pasar por mi paladar. Empeoróse mi estado por espacio de una semana, y deliraba noche y dia.

Kral y Kubitzky (13) hicieron de enfermeros: ambos me servian con el mayor afecto.

Cada vez que recobraba el conocimiento me decia Kral:

—Tened confianza en Dios, él solo es bueno.

Pedidle, le decia yo, no que me cure, sino que acepte mis desgracias y mi muerte como espiacion de todas mis culpas y pecados.

Me sugirió el pensamiento de pedir los ausilios espirituales.

—Sabed que si no los he pedido es porque la debilidad de mi cabeza no me lo ha permitido, pero tendré un gran consuelo en recibirlos.

Repitió estas palabras al superintendente, el que hizo venir al capellan de la cárcel. Me confesé, comulgué y recibí la Estrema-Uncion: aquel cura me agradó, se llamaba Sturm. Las reflexiones que me hizo acerca de la justicia de Dios, la injusticia de los hombres, el deber de perdonar y la vanidad de las cosas terrestres, no eran seguramente vulgares. Llevaban consigo el sello de un entendimiento elevado con cultivo, manifestando ademas un ardiente conocimiento del verdadero amor á Dios y al prógimo.

El esfuerzo de atencion que tuve que hacer para recibir los santos sacramentos parecia en un principio agotar mi poca existencia: mas vino por el contrario á mi ausilio, postrándome en un letargo de algunas horas que me procuró descanso.

Despertéme algo aliviado, y viendo junto á mí á Kral y Schiller, apreté sus manos en las mias, dándoles gracias por todos sus cuidados. Schiller me dijo:

—Estoy muy acostumbrado á ver enfermos, y apostaria cualquier cosa á que de esta no morís.

—¿Y no creeis, le dije, hacerme de ese modo un triste presagio?

—No por cierto, repuso; son en efecto grandes las miserias de la vida, pero aquel que las soporta con nobleza de alma y resignacion, gana siempre algo con vivir; y luego prosiguió: Si vivís tendreis dentro de pocos dias un gran consuelo. ¿No habeis solicitado ver al señor Maroncelli?

—Lo he pedido tantas veces infructuosamente, que ya no me atrevo á esperarlo.

—Pues..... no desespereis. Renovad la peticion.

Hícelo en efecto aquel mismo dia. El superintendente me dijo tambien que esperase, añadiendo que no solo era dable que Maroncelli me viese, sino que acaso sería nombrado mi enfermero, y despues compañero inseparable.

Como todos los presos de estado estaban mal de salud, pidió

á Viena el gobernador que fuésemos colocados de dos en dos para que pudiésemos socorrernos mútuamente.

Solicité igualmente el permiso de escribir la última carta á mi familia despidiéndome para siempre de ella.*

A últimos de la segunda semana operóse en mi enfermedad una crisis que desvaneció toda especie de peligro. Ya me levantaba, cuando una mañana veo abrirse mi puerta, y entrar con caras risueñas el superintendente, Schiller y el médico. El primero corrió hácia mí diciéndome:—«Tenemos permiso para daros por compañero á Maroncelli, y dejaros escribir una carta á vuestra familia.»

La alegría me cortó la respiracion, y el pobre superintendente, que fue algo imprudente por la impaciencia de su corazon, me creyó perdido.

Luego que hube recobrado el sentido, y acordándome de lo que me habian dicho, supliqué no me hiciesen esperar largo tiempo tan grande dicha. Consintió el médico, y Maroncelli fue conducido á mis brazos.

¡Ah! ¡Qué momento aquel!

—¡Aun vives, esclamamos á una voz, mi amigo, mi hermano! ¡Qué feliz dia nos estaba aun reservado! ¡Bendigamos al Señor!

Mas á nuestro gozo que era inmenso venia á unirse una inmensa compasion. A Maroncelli debia causarle menos impresion el hallarme tan desmejorado, pues sabia la cruel enfermedad de que me habia librado; pero yo, aun pensando cuantos trabajos pudiera pasar, jamás me le hubiera imaginado tan diferente de lo que fue: estaba desconocido. Aquel rostro tan bello, rebosando salud, estaba marchitado, devorado por el dolor, por el hambre, por el aire infecto de su tenebrosa prision.

A pesar de todo era un gran consuelo para nosotros el vernos, oirnos y creernos para siempre unidos. ¡Ah! ¡Qué infinidad de cosas teniamos que decirnos, recordarnos y repitir! ¡Qué placer disfrutábamos llorando juntos! ¡Qué armonía en nuestras ideas! ¡Qué complacencia al hallarnos acordes en materia de religion, en detestar la ignorancia y la barbarie, en no aborrecer á ningun hombre, compadecernos de los malos é ignorantes y rogar por ellos!

Me trajeron un pliego de papel y recado de escribir para que lo hiciese á mi familia.

Como en realidad habia sido concedido aquel permiso á un moribundo que desea despedirse de su familia, temia que mi carta no fuese espedida, puesto que hallándome fuera de peligro debia variar su contenido. Limitéme pues á suplicar á todos mis

parientes con la mas viva ternura se resignasen de mi suerte, protestándoles que yo mismo estaba resignado.

Llegó en efecto esta carta á manos de mis padres, como lo supe muchos años despues cuando volví á ver el techo paterno. Fué la única que durante el largo tiempo de mi cautiverio pudieron recibir mis pobres padres: yo por mi parte no ví ninguna de ellos. Cuantas me escribieron fueron detenidas en Viena. Tambien mis compañeros de infortunio estuvieron privados de toda relacion con sus familias.

Mil veces pedimos la gracia de tener al menos papel y tintero para estudiar, y la de emplear nuestro dinero en libros; pero jamás nos fué concedida.

Sin embargo el gobernador continuaba permitiéndonos la lectura de los nuestros.

El fué tambien quien hizo introducir en nuestro régimen una mejora que desgraciadamente duró muy poco. Habia permitido que en vez de salir nuestra comida de la cocina de la cárcel saliese de la del superintendente. Habia adelantado algun dinero para ello. Estas disposiciones no fueron aprobadas, pero mientras duró el beneficio esperimenté notable alivio.

Maroncelli recobró tambien algunas fuerzas. Respecto al infeliz Oroboni ya era tarde.

Tuvo este por compañero, primero al abogado Solera y despues al presbítero Fortini.

Cuando nos colocaron juntos se renovó la prohibicion de hablar por la ventana bajo pena de separar al que no obedeciese: esta prohibicion si he de decir verdad, la infringimos alguna que otra vez para saludarnos, pero en cuanto á largas conversaciones jamás las tuvimos.

El caracter de Maroncelli y el mio estaban en perfecta armonía. El valor del uno sostenia el valor del otro. Si uno de nosotros se sentia melancólico ó se encolerizaba por los rigores de nuestra situacion, pronto venia á distraerle el otro, ya por medio de la chanza, ya con oportunas razones. Una dulce sonrisa venia casi siempre á emplear nuestro dolor.

Mientras tuvimos libros, si bien estaban ya tan leidos que casi los sabiamos de memoria, eran dulce pasto para nuestra alma porque nos proporcionaban un inagotable manantial de nuevos juicios, exámenes, comparaciones y rectificaciones. Leíamos ó meditábamos en silencio la mayor parte del dia, y solo dedicábamos á la conversacion el tiempo de la comida, el del paseo, y las noches.

Maroncelli habia compuesto en su subterráneo muchos y buenos versos. Me los recitaba y seguia componiendo; yo tambien

habia hecho algunos, y recitándolos se ejercitaba nuestra memoria en retenerlos. De esa suerte llegamos á adquirir una prodigiosa facilidad en componer de memoria largos poemas, y corregirlos varias veces hasta que llegaban á adquirir el mismo grado de perfeccion que si los hubiéramos escrito. Maroncelli compuso de ese modo y llegó poco á poco á saber de memoria algunos miles de versos líricos ó épicos. Yo hice la tragedia de *Leoniero da Dertona* y otras varias cosillas.

Despues de haber sufrido mucho Oroboni durante el invierno y la primavera, en el verano se sintió peor que nunca: echaba sangre por la boca, y vino á parar en hidrópico.

Dejo pensar al lector cual sería nuestra afliccion, sabiendo que aquel desgraciado se estinguia tan cerca de nosotros, y sin que pudiésemos romper la cruel pared que nos separaba, é impedia ofrecerle nuestros servicios. Schiller nos tenia al corriente de su estado. El infeliz sufrió tormentos atroces, sin que jamás el dolor envileciese su alma. Recibió los ausilios espirituales del capellan, que por fortuna hablaba el frances.

Espiró el mismo dia de su santo, el 13 de junio de 1823. Pocos momentos antes habló de su padre octogenario, se enterneció y lloró, esclamando despues:

—Mas ¿por qué llorar en el dia mas feliz de mi vida, pues es la víspera del en que me he de unir á la eterna paz?

Sus últimas palabras fueron las siguientes: «Perdono de todo corazon á mis enemigos.»

Murió en los brazos del Dr. Fortini, amigo suyo desde su infancia, religioso y caritativo.

¡Pobre Oroboni! ¡Un mortífero yelo corrió por nuestras venas al saber que habias dejado de existir! Cuando oimos la voz y los pasos de los que venian á recoger tu cadáver, y cuando vimos desde la ventana el carro que te conducia al cementerio, ¡cuál se enternecia nuestro corazon! Tiraban del carro dos presidarios, y cuatro guardas seguian todo el aparato fúnebre. Seguimos con nuestra vista aquel triste cortejo hasta el cementerio. Entró, y paróse en el ángulo; allí esperaba el sepulcro.

Pocos momentos despues estaban ya de vuelta el carro, los presidarios y los guardas. Uno de estos era Kubitzky, el cual me dijo (pensamiento noble y digno de admirarse en un hombre de su clase): He señalado el sitio de su sepultura por si acaso algun pariente ó amigo obtuviese con el tiempo permiso para sacar sus huesos y llevarlos á su pais, se sepa donde reposan.

Cuántas veces me habia dicho Oroboni mirando al cementerio desde su reja:

—Fuerza és me acostumbre á la idea de tenerme que corromper en aquel sitio, aunque te confieso que al pensarlo me horrorizo: me parece que ni aun enterrado debe uno hallarse tan bien en este pais como en nuestra cara península.

Despues esclamaba sonriéndose:

—¡Qué puerilidad! cuando hay que dejar un vestido porque está ya gastado, ¿qué importa el sitio donde se arroje?

Otras veces me decia:

—Todos los dias me preparo á morir, pero te aseguro que mi resignacion sería mas completa si me viese tan solo por un momento bajo el techo paterno, besase las rodillas de mi padre, y recogiendo de su boca una palabra de bendicion muriese luego.

Suspiraba y proseguia:—«Si esta copa de amargura, Santo Dios, no puede alejarse de mí, hágase tu voluntad;» y la última mañana de su vida dijo besando el crucifijo que Kral le presentó:

—Tú que fuiste divino, tambien te horrorizó la muerte, y dijiste: *Si possibile est, transeat á me calix iste.* Perdóname si lo repito añadiendo las otras palabras tambien tuyas: *Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* (Sin embargo, hágase tu voluntad, no la mia.) (14)

Despues de la muerte de Oroboni caí de nuevo enfermo; creia unirme pronto á él, y lo deseaba con ardor. Pero..... ¿me hubiera separado sin sentimiento de Maroncelli? Muchas veces, mientras que sentado él en el jergon leia ó componia versos, ó acaso fingia como yo distraerse con el estudio, y meditaba acerca de nuestra desgracia, le contemplaba con dolor y me decia: «¡Cuánto mas triste te será aun la vida cuando clavados esos tus ojos en aquel campo santo digas: Tambien Silvio yace allí!» Al pensarlo me enternecia por él y suplicaba á Dios le concediese despues de mi muerte un compañero capaz de apreciarle tanto como yo, ó de que prolongase mis tormentos dejándome de ese modo la dulce ocupacion de aliviar los de mi amigo, dividiéndolos con él.

No citaré el sinnúmero de enfermedades que me afligieron. La asistencia que mientras estas duraban me procuraba Maroncelli era en un todo fraternal: sabia cuando me era perjudicial hablar, y entonces callaba; conocia igualmente las ocasiones en que un poco de conversacion me pudiera aliviar, y siempre hallaba asunto adecuado á las disposiciones de mi alma, ya corroborándolas, ya poniendo sus miras en mudarlas poco á poco. Jamás

conocí alma mas noble que la suya, y si hé visto algunas que pudieran igualarla, ha sido en muy pequeño número. El amor á la justicia, mucha tolerancia, gran confianza en la virtud del hombre y en los ausilios de la providencia, gran conocimiento de lo bello en las artes, imaginacion rica y poética; reuníanse en fin en él las mejores dotes del corazon y del entendimiento para hacérmele aun mas apreciable.

Oroboni no se apartaba de mi memoria, y lloraba de contínuo su pérdida, pero me consolaba la idea de que aquel finado amigo, libre ya de todo mal, y feliz en el seno de la divinidad, habria llevado al sepulcro el placer de dejarme al lado de otro amigo no menos afectuoso que él.

Una voz interna parecia anunciarme que Oroboni no se hallaba en la mansion de las expiaciones; á pesar de todo yo no dejaba de encomendar su alma á Dios. Varias veces creí verle en sueños rogando por mí, y tenia gusto en persuadirme de que aquellos sueños no eran efecto de la casualidad, sino mas bien reales manifestaciones de su imágen que Dios permitia para consolarme. Haria reir á mis lectores si tratase de pintar la vivacidad de aquellos sueños, y el verdadero encanto que me dejaban durante dias enteros.

Mas los sentimientos religiosos y la amistad que me unian á Maroncelli aligeraban visiblemente el peso de mis aflicciones. Solo tenia un temor, el de que aquel desgraciado, cuya salud estaba ya tan quebrantada, si bien mucho menos que la mia, bajase antes que yo á la tumba. Cada vez que se ponia malo temblaba, y apenas veia brillar la salud en sus ojos me sentia loco de contento.

Estos temores de perderle estrechaban mas y mas el nudo de la amistad que le profesaba, y la misma causa producia en él iguales efectos.

¡Ah! cuando solo queda una persona que nos ama, es una dulzura inefable la que por ella sentimos entre la cruel alternativa de temor y de esperanza. Nuestra situacion era, á no dudarlo, una de las mas míseras que puedan verse en la tierra; y sin embargo aquel aprecio, aquella amistad sin límites que nos teníamos el uno al otro, nos formaba en medio de tantos tormentos una especie de felicidad, que no hay duda esperimentábamos con toda su fuerza.

Hubiera deseado que nos hubiesen nombrado por confesor á aquel capellan que tanto me agradó cuando mi primera enfermedad, y que hubiese venido á vernos algunas veces aun en el caso

de no hallarnos muy malos. En vez de darle el encargo nos destinó el gobernador á un agustino llamado Fr. J. Bautista, hasta que llegase de Viena la decision de si se quedaba éste ó nombraban otro.

Mucho temia perder en el cámbio, mas me equivoqué. El Padre Bautista era un ángel de caridad, sus modales eran de los mas finos y hasta elegantes, y discutia con acierto acerca de los deberes del hombre.

Le suplicamos nos visitase de cuando en cuando. Solia hacerlo una vez al mes, y aun algunas mas si podia. Tambien nos traia libros con permiso del gobernador, y nos decia de parte de su superior, que estaba á nuestra disposicion toda la biblioteca del convento. Hubiera sido un gran bien para nosotros si hubiese durado; mas entre tanto nos aprovechamos algunos meses.

Despues de la confesion se detenia largo rato hablando con nosotros, y sus discursos todos dejaban entrever un alma recta, llena de dignidad, y fuertemente apasionada por la grandeza y santidad del hombre. Tuvimos la dicha de disfrutar como cosa de un año de su instruccion y amistad, la que jamás se desmintió; nunca oimos de su boca ni una sílaba que diese á conocer la mas pequeña intencion de servir, no solo contra su ministerio, pero ni tampoco á la política; nunca el mas ligero desliz respecto del miramiento.

Si he de decir verdad, al principio desconfiaba de él; creia que hubiera de emplear su talento en investigaciones fuera del caso. Esta desconfianza es inherente á todo preso de Estado. Pero ¡cuán grande es el placer que se esperimenta al ver aquella desaparecerse, y que solo hallamos en el intérprete del Señor un rígido defensor de Dios y de la humanidad! Poseía un modo de consolar propiamente suyo y muy eficaz. Si por ejemplo me acusaba yo de mis arrebatos de cólera causados por los rigores de la disciplina carcelaria, me moralizaba acerca de la necesidad de sufrir con paciencia perdonando, y despues me pintaba con los colores mas vivos cuantas miserias estan reservadas á otras clases diferentes de la mia. Habia vivido largo tiempo en la ciudad y en el campo, conocia á grandes y pequeños, y habia meditado sobre las injusticias humanas; sabia describir con exactitud las pasiones y hábitos de las diversas clases sociales; en todas partes encontraba fuertes y débiles, opresores y oprimidos: por todas la necesidad, ó de aborrecer á sus semejantes, ó de amarlos con generosa indulgencia y tierna compasion. Las anécdotas que me contaba para probarme lo generalizada que está la desgracia y los buenos efectos que se pueden sacar de la misma adversidad, no encerraban nada de particular: se refe-

rian por lo contrario á sucesos hacinados de todas partes; pero era tal la precision, tal el poder de sus palabras al contarlo, que no podia menos de surtir el objeto que se proponia. ¡Ah! sí: cada vez que oia sus tiernas reconvenciones y nobles consejos ardia en amor á la virtud, no aborrecia á nadie, y hubiera dado mi vida por el último de mis semejantes; en una palabra, bendecia á Dios por haberme hecho hombre.

Mas ¡ay de aquel que desconoce lo sublime de la confesion! ¡ay del que por no parecer vulgar se cree obligado á ponerla en ridículo! El que cada cual sepa que debe ser bueno, no es una razon para que sea inútil oírnoslos repetir, ni que sean suficientes la lectura y nuestra propia reflexion; no, la voz viva de un hombre tiene un poder de que carece toda especie de lectura y toda nuestra reflexion; el alma se halla mas conmovida, siendo mucho mas profundas las impresiones que recibe. En la palabra de un hermano existe cierta vida y cierta oportunidad que en vano buscaríamos muchas veces en los libros ni en el pensamiento.

El superintendente, cuya cancillería estaba situada en una de las entradas de nuestro corredor, la trasportó á otra parte á principios del año 1824, de modo que toda aquella habitacion, y ademas algunas piezas anejas, fueron convertidas en encierros; esta medida nos dió á conocer que se esperaban de Italia nuevos presos de Estado.

Pronto llegaron en efecto los sentenciados por un tercer proceso, todos amigos ó conocidos nuestros. ¡Ah! ¡cuál fue mi tristeza cuando supe sus nombres! Borsieri era uno de mis mas antiguos amigos. Tambien á Confalonieri, aunque mas reciente su amistad, me unian estrechos lazos. Si condenándome al *carcere durissimo* ó cualquer otro tormento imaginable hubiera podido pasar la prision por ellos dándoles la libertad, el Dios que en este momento me escucha sabe muy bien que lo hubiera hecho. No me limito á decir que por ellos hubiera dado mi vida; porque ¿qué es dar la vida? Nada, comparado con padecer.

¡Qué falta me hacian entonces los ausilios del P. Bautista! pero ya no le dejaban venir.

Diéronse nuevas órdenes para mantener la mas severa disciplina en el castillo. El terrazo donde íbamos á pasear fue cubierto en su circuito con tablas, de modo que nadie pudiese distinguirnos de lejos ni aun con el ausilio del telescopio; de este modo perdimos el magnífico espectáculo de las colinas circunvecinas y de la ciudad que dominaban. Mas hicieron: como para ir á aquel

terrazo era preciso pasar por el patio donde muchos podian vernos, con el objeto de sustraernos á todas las miradas nos quitaron aquel sitio de paseo, asignándonos uno muy pequeño contiguo al corredor, y situado lo mismo que nuestros encierros al Occidente.

Dificil sino imposible me fuera demostrar hasta qué punto nos afligió la mudanza del paseo. Hasta ahora no he enumerado los muchos consuelos que nos ofrecia aquel parage. La vista de los hijos del superintendente; sus inocentes caricias en aquel mismo sitio donde vimos su pobre madre enferma; alguna que otra palabra con el cerrajero, que tambien vivia allí; las alegres coplitas y el talento músico de un cabo que tocaba la guitarra; hasta el inocente amor, no mio ni de mi compañero, sino de una buena húngara muger de un cabo y de oficio frutera, que se habia enamorado de Maroncelli.

Antes de haberle puesto en mi compañía la húngara le veia casi todos los dias, y se habia establecido entre ellos cierta amistad. Tenia él una alma tan buena, tan noble y tan pura, que lo que menos imaginaba era el haber inspirado amor á aquella pobre criatura, y yo se lo hice conocer. En un principio no me quiso creer; temiendo que tuviese yo razon creyó deberse mostrar frio con ella, mas toda su reserva en vez de alejar el amor de aquella muger parecia aumentarlo.

Como la ventana de su cuarto apenas se elevaba dos pies del suelo del terrazo, se salia por ella, y venia hácia nosotros pretestando tener ropa que colgar, ú otra cualquier ocupacion, y se paraba á mirarnos; y si tenia ocasion entablaba conversacion con nosotros.

Faltos de sueño nuestros guardas se aprovechaban con gusto de aquel rincon, donde sin ser vistos de los gefes se podian echar sobre la yerba, y dormir. El amor de aquella infeliz ponia á Maroncelli en un grande embarazo; el mio no lo era menos. Sin embargo, esta y otras escenas que hubieran podido causar risa si aquella muger nos hubiese inspirado menos respeto, adquirian para nosotros un carácter serio, y aun diré patético. Tenia aquella pobre húngara una fisonomía de esas que revelan, á no dudarlo, el egercicio de la virtud y el deseo de aprecio. No era hermosa, pero reinaba en su semblante tal espresion, que aunque irregulares sus facciones parecian embellecerse á cada sonrisa, á cada movimiento de sus músculos.

Si tratase de dedicar algunas de estas páginas al amor, pudiera decir mucho acerca de aquella desgraciada y virtuosa muger, hoy difunta; pero baste con haber indicado uno de los raros sucesos de nuestras prisiones.

Aumentándose de dia en dia el rigor, se hacia en estremo monótona nuestra vida. ¡Cómo se nos pasaron los años 24, 25, 26 y 27! Quitósenos el uso de nuestros libros que interinamente nos habia concedido el gobernador (15). La cárcel vino á ser para nosotros una verdadera tumba, de la cual hasta nos quitaban la tranquilidad que aquella procura. Una vez al mes, sin dia fijo, venian á hacer una inspeccion severa el director de la policía, un subteniente y sus guardas. Nos ponian en cueros, miraban bien las costuras de nuestros vestidos, y revolvian toda la paja de los gergones por si en ellos teníamos escondido algun papel. Aquella visita tan hostil, tan al improviso, y contínuamente repetida, confieso que aunque jamás nos encontraron nada, me irritaba de tal modo que siempre me causaba calentura.

Los años anteriores, que tan tristes me parecieron, ahora los recuerdo con pesar, cual si hubiese sido un tiempo de delicias. ¿Qué se hizo de aquellas horas en las que solo ocupaba mi imaginacion el estudio de la Biblia ó de Homero? A fuerza de leer á este autor en el texto se estendieron los pocos conocimientos que tenia del griego, y me llegué á apasionar por aquella lengua. ¡Cuánto sentí no poder continuar su estudio! El Dante, Lord Byron, Petrarca, Shakespeare, Schiller, Walter-Scott, Goëthe; todos estos amigos me fueron quitados. Tambien contaba entre estos libros algunas obras de moral evangélica, tal como Baurdaloue, Pascal, el Kempis, la Filotea y otros libros, que leidos con aquella crítica mezquina é iliberal que se irrita á la menor falta de gusto, al menor pensamiento poco sólido, á buen seguro que conforme se toman se dejan para no volverlos á ver; pero libros que si se leen de buena fé y sin prevencion dejan ver una alta filosofía, morales en estremo, útiles para el corazon y la inteligencia.

El emperador nos regaló algunos de estos libros de religion; pero con el obsequio venia siempre la esclusion absoluta de cualquier otra especie de libros que pudiesen servir al estudio literario.

Este regalo de obras ascéticas nos le obtuvo en el año 25 un confesor dalmático que nos enviaron de Viena, el P. Estéban Paulowich, nombrado dos años despues obispo de Cattaro. Tambien le debimos la dicha de poder al fin oir misa, favor que hasta entonces se nos habia negado, porque decian que en la iglesia no nos podian tener separados dos á dos como estaba mandado.

Como era impracticable tan grande separacion, íbamos á misa divididos en tres grupos. Colocábase uno en la tribuna del órgano, otro debajo de éste, de modo que no pudieran ser vistos, y el tercero en un pequeño oratorio que tenia una reja á la iglesia.

Maroncelli y yo teníamos por compañeros de misa seis presos

cuya sentencia era anterior á la nuestra, con quienes nos estaba prohibido hablar. Dos de ellos fueron vecinos mios en los *Plomos de Venecia*. Dos guardas nos conducian al sitio prefijado, y concluida la misa nos volvian á conducir al encierro. Nos decia la misa un capuchino; terminaba siempre la ceremonia con un *Oremus* en el que pedia á Dios nos libertase de las cadenas, y entonces se le alteraba la voz. Al volver del altar nos dirigia á todos una mirada de compasion, y rezando inclinaba tristemente la cabeza.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

CRÓNICA.

En las crónicas anteriores tenia yo que luchar, amados lectores mios, contra un enemigo negativo pero terrible: la carencia de noticias. La obligacion de cronista es satisfacer la curiosidad del lector; mi deseo estaba de acuerdo con mi deber, ¡cosa rara en los tiempos que corremos! Pero mi deber y mi deseo tenian que ceder y mortificarse, porque en toda la redondez de la tierra no ocurria nada, absolutamente nada; ni siquiera una tropelía inglesa. Han cambiado las cosas. Ahora ya sucede algo en el mundo; ahora ya puedo presentarme ante los suscritores de El Pensamiento con tal cual descencia... pero ¡oh fatalidad! El director de esta publicacion acaba de decirme—«Cuente V. con dos páginas solamente.»—¡Dos páginas! ¿Y qué digo yo en dos páginas?—Está visto: el cronista tiene enemigos: hoy la quietud de los pueblos y los gobiernos; mañana el director de El Pensamiento con su calva y sus antiparras.... ¿Si seré hombre de importancia y no me habré apercibido de ello?

No importa: dispongo de cortísimo espacio; pero no os quedareis sin noticias. Sino puedo administraros sustancias, os daré esencias; si el volúmen se me veda, recibireis globulillos homeopáticos.—Allá vá eso.

Francia, la poderosa Francia, la orgullosa Francia, la ayer preponderante Francia, empieza á decaer ante la Europa. La cuestion de los emigrados en Lóndres y el proceso Bernard fueron dos lovanillos salidos en su frente: la cuestion de los principados Danubianos, si las señas no mienten, va á convertírsele en joroba. ¿Es posible que la que humilló el orgullo británico ante los muros de Sebastopol, cante hoy la gallina en los consejos y en las conferencias de París?

La guerra de la India no ha concluido: ya lo sospechábamos nosotros. Al parecer ha esperimentado una recrudecencia alarmante, pues mientras las enfermedades y las victorias han mermado considerablemente las filas del egército inglés, los insurrectos aumentan como por encanto, y han tomado la ofensiva. La guerra de la India es una especie de enfermedad insidiosa que padece la Gran-Bretaña. ¡Dios nos libre de enfermedades insidiosas!

Al emperador de Rusia empiezan á picarle las moscas. Quiero decir que los ingleses empiezan á introducir en sus estados furtivamente obras suversivas escritas en ruso é impresas en Lóndres, por supuesto para ilustracion

de los bárbaros. ¡Habrá filántropos! Advertid cómo procura que toda Europa goce de un mismo bien. Quiere hacernos á todos iguales ante la felicidad.

Tambien ellos están próximos á ser felices como nosotros. El gobierno y el parlamento no se entienden entre sí, y al decir de los hombres que lo saben todo, están abocados á una crísis ó á una disolucion. Uno y otro recurso son en las actuales circunstancias los mas á propósito para la completa disolucion de los partidos; y entonces.... entonces sabrán ellos lo que es canela.

Mégico continúa como una balsa de aceite.... hirviendo; solo que cada dia aumenta el hervor, y ya huele á requemado.

En los Estados-unidos se han dado de mogicones dos representantes del pueblo en plena asamblea—¡oh ejemplo edificante!

En España.... ha habido crísis—¡vaya una novedad! La cosa prometia ser fecunda en resultados; pero como nos encontramos á las puertas del verano, y los calores de Junio no son muy sanos que digamos, el venerable Isturiz aconsejó S. M. el nombramiento del Sr. Posada Herrera para Ministro de la Gobernacion, y el cierre de la legislatura de 1858; con lo cual sino se resuelven las grandes cuestiones que se nos venian encima, quedan al menos aplazadas, y despues veremos.

Alicante y Valencia se estan preparando para recibir á S. M. la Reina, que se digna honrar ambas capitales acompañada de toda la Real familia. Sin duda atendida la penúria de los tiempos, los festejos que á los augustos huéspedes podrán ofrecerse, no serán sino un débil trasunto del monarquismo que abrigan en su pecho los hijos del Cid

Bien venida sea á las dos veces leal Valencia la Reina de las Españas. Así el cielo la colme de bendiciones.

Y á propósito; si nuestro Escmo. Ayuntamiento quiere admitir un buen consejo, debe cubrir, aunque sea con papel de estraza, las antiguas casas consistoriales; porque.... ¿qué dirán?

Recomendamos á nuestros lectores la preciosa estampa litografiada de nuestra Señora del Pilar, retrato fiel de la imagen que se venera en Zaragoza, egecutada de órden de S. M. el Rey con el objeto de fomentar tan santa devocion. Destinados los productos de su venta al culto que se tributa á la Señora en su capilla de Zaragoza, el precio porque se vende dicha estampa no nos parece escesivo, atendiendo á su objeto y al mérito artístico de la obra.

Tambien hemos visto el retrato del Escmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, D. Pablo Garcia Abella, obra fotográfica de nuestro amigo D. Pascual Perez. Indudablemente el Sr. Perez ha conseguido elevar la fotografia en Valencia á grande altura, y tenemos singular complacencia en reconocer que sus constantes estudios han dado por resultado, probar una vez mas, que en punto á bellas artes, Valencia admite iguales, pero no superiores.

¿Si me habré escedido de las dos páginas? ¡Quiera Dios que la inexorable tijera del Director, no tenga que cercenarme algun párrafo! ¡Pues aunque en verdad no perderán en ello gran cosa los lectores, perderé yo un rato de conversacion con ellos; y como un hombre se vá haciendo viejo, ya la conversacion es casi el único placer que le resta á

Julio Febrero.

Por el autor:

Miguel Vicente Almazan.

Á S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA.

Al traves de las músicas y del aplauso, de las felicitaciones y del incienso, llegue tambien á saludar á nuestra bondadosa Soberana, la voz obscura y humilde, pero respetuosa y leal de los redactores de El Pensamiento.

Voz, aunque humilde y obscura, jamás envilecida por la mentira, ni manchada siquiera por la lisonja, será escuchada benignamente por la que lleva en su mano el cetro de San Fernando; que no se dijo en el mundo por los Reyes de España, que la verdad esquivaba entrar en los palacios.

Pues bien, Señora, ese júbilo clamoroso y esa no usada magnificencia, de que hoy se reviste la hija del Cid, prueban que en las entrañas de este pais, despues del amor á la fé santa de sus padres, hay un amor inagotable al trono de sus Reyes: prueban, que el pais ama en V. M. ese noble corazon dispuesto siempre á perdonar, y esa mano generosa, á todas horas abierta, para socorrer á la desgracia.... Mas no prueban, Señora, que Valencia, que España sea rica, feliz.... Y estos sin embargo son los deseos de V. M...! Porque es lo cierto que detras de la ciudad engalanada se esconde ahora la agobiada de tributos, que apenas puede con su peso; detras de la bulliciosa y alegre la aquejada de males, é inquieta y turbada con presentimientos dolorosos.

Los males no son de ayer, vienen de lejos; no acusa dellos España á los consejeros del trono en los últimos años, porque todos habrán querido el bien; ni á este ni al otro partido, porque todos han pecado; solamente los atribuye á la infelicidad de los tiempos, y quiere creer, que el mal está solo en las cosas, no en las personas.

¡Ah! perdone V. M., si entristecemos por un instante su real alegria; pero este hidalgo pais, en que no hay un palmo de tierra, que no esté santificado por la sangre de un mártir, ó ilustrado por la hazaña de un héroe, este pais, Señora, no es dichoso.... Vivir con sobresalto hoy, inciertos del dia de mañana; trabajados los pueblos por la discordia; Madrid absorviendo la vida de las provincias; agitándolo, dominándolo, corrompiéndolo todo el espíritu de partido; la crísis contínua, las ambiciones sueltas, el presupuesto en alza, en baja los recursos, y el desconcierto y la turbacion dentro de casa, y la revolucion á la puerta.... vivir asi, no es ser felices; y asi vivimos, Señora, aunque lo llore el corazon de V. M., que por su bondad ingénita y por el mismo interés de su gloria ansía la union de los españoles, y la paz y la grandeza de nuestra madre comun, la patria.

Estimulados, aguijados por ese noble deseo, valencianos obscuros pero hombres libres, han dado un egemplo; ¡que, pluguiese

á Dios fuera por muchos imitado! pues teniendo á la conciencia por guia, y por maestro á la esperiencia, sin embargo de que militaron en distintos campos, hánse reunido en uno comun, y dando la espalda á lo pasado y puestos los ojos en el porvenir, han proclamado con todas las fuerzas de su alma, «la union de los españoles honrados de todos los partidos.»

Y han dicho, para hacer posible esta union anhelada por S. M.: «ayuntamientos por insaculacion;» esto es, paz y justicia en los pueblos.

«Empleos, en cuantos lo consientan, por oposicion:» esto es, cerrar las puertas á la ambicion y á la intriga; abrirlas de par en par al mérito y á la modestia.

«Libertad racional en las provincias para entender en sus especiales intereses,» esto es, quitar á Madrid parte de la vida que le sobra y engendra la corrupcion, y dar á la provincia la parte de vida, cuya falta produce la humillacion y el decaimiento.

«Representacion nacional—verdad que aconseje y ayude lealmente al Monarca; pero nunca supedite al trono:» esto es, desterrar prácticas que no son leyes, funesta importacion del estrangero, que vienen á formar no sé qué sistema bastardo, especie de república vergonzante, pérfida enemiga de la grandeza en el pueblo y de la magestad en el trono.

«Y en todo, y ante todo, y sobre todo, religion....» que es el gran lazo de union entre los hombres, la heróica medicina para curar la enfermedad mortal de Europa; el fiador del órden, el consagrador del derecho, pues que pone y santifica sobre el altar de Jesucristo las coronas de los Reyes y las libertades de los pueblos.

Los que esto han dicho, los que esto desean, los que darian gota á gota su sangre por la felicidad de su patria, saludan respetuosa y rendidamente á la bondadosa Soberana que se digna visitar á la ciudad que ilustran y protegen la sombra del Cid, la espada de D. Jaime y el nombre de Vicente Ferrer. ¡Bien llegada sea V. M.! ¡Su augusto esposo! ¡Su real familia!... Y Dios, por quien reinan los Reyes, y de quien procede todo bien, derrame sobre V. M. sus bendiciones y jamás aparte sus miradas; y sea V. M. digna á sus ojos de la mas alta gloria que puede presenciar este siglo: la de unir, sin escepcion ninguna, á todos los buenos españoles. Y España, gracias á V. M., recobrada la paz, alentada y hermoseada por la virtud y esplendor antiguo, se presente á los ojos de las naciones—como despues de la conquista de Granada en tiempos de la primera Isabel—y tome parte gloriosa en la gran lucha que va á estallar en Europa, y en que han de decidirse los destinos de la humanidad.—*A. Aparisi y Guijarro.*

A NUESTRAS AUTORIDADES.

Los muros de Valencia albergan ya á nuestra bondadosa Soberana, y su visita no puede ni debe ser estéril para el pais.

Nuestros Diputados provinciales, nuestro Municipio, manifiéstenle las necesidades del antiguo Reino, que benignamente serán atendidos por la que rige los destinos de esta nacion.

La verdad sencilla y respetuosamente expresada, siempre fue amada por los Reyes Españoles; y la verdad es, que nuestro puerto está sin concluir porque la centralizacion excesiva, haciendo depender del Gobierno el pago de las obligaciones provinciales, priva á las Diputaciones del crédito que debiera tener con los empresarios; y la verdad es, que por una lastimosísima equivocacion, millon y medio mas de lo que le correspondia por el aumento de 50 millones de contribucion, se ha consignado á Valencia; y la verdad es, que ademas aumentan progresivamente los impuestos que matan á la industria, á la agricultura, á todas las fuentes de la riqueza nacional y «raras veces crece el fisco sin daño de la república. Como el bazo en el cuerpo humano; cuando se hincha, los demas miembros se enflaquecen y consumen (1).»

Los pasos de los Reyes se han de señalar por sus beneficios: proporcionarles ocasion de hacerlos, toca á los buenos patricios, leales al trono y amantes de los pueblos.

El entusiasmo pasa y la memoria de los beneficios es indeleble.

Y no se diga no molestemos á la Magestad, porque «ser Rey mas es oficio que dignidad (2).»

Por eso S. M. que lo sabe, y tiene por perdido el dia en que no mejora en algo la condicion de sus súbditos; no preguntó á los comisionados qué festejos la harian; sinó que habló con ellos sobre las mejoras de Valencia, sobre el estado de su puerto, sobre otros puntos de interés; que quiere ser Reina y «el nombre de Rey no se posee con justo título, mientras no se llena con el cuidado del bien público (3).»

Leon Galindo y de Vera.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Dijímos no hace muchos dias:

«La redaccion de El Pensamiento está de luto.

«Desolada despues de la muerte del inolvidable D. Vicente Miguel y Florez, con la muerte de D. Luis Miquel y Roca; casi se siente sin aliento para sostener la pluma en la mano. Re-

(1) (2) (3) El P. Mendo en su obra el *Príncipe perfecto*, dedicado á Felipe IV.

novado el quebranto de ayer con el de hoy, lamentando en uno dos grandes dolores y sintiéndose enflaquecida con tanta pérdida, está indecisa y perpleja sobre si suspenderá por algun tiempo al menos la publicacion de esta revista.»

Y al fin lo ha decidido, y la suspende, pero no muere. Acostumbrados los redactores de esta Revista á pensar en alta voz delante de sus lectores, á hablarles como se habla á amigos íntimos, han indicado la razon principal, sinó la única, de esta determinacion. La verdad es, que ademas de las pérdidas dolorosas que la inclinaban á tomarla, les ha decidido por fin la necesidad en que se ven algunos de ellos de dejar en los próximos meses á Valencia, en términos que acaso permanezca en esta ciudad uno solo, y tan abrumado de negocios, que no le es posible echar sobre sí carga mas pesada.

Despues de un año de estar hurtando á ocupaciones imprescindibles algun rato para escribir, se encuentran como un viagero que ha hecho larga carrera, y cansado ya, se sienta algunos momentos, para emprenderla con mas aliento y vigor. Y asi como este suele volver hácia atrás la imaginacion ó los ojos para ver ó pensar en el camino ya pasado; asi lo hacemos nosotros, y sentimos, francamente, alguna satisfaccion, porque hemos sido fieles á un noble propósito, porque hemos sostenido siempre en alto una bandera, en la que escribimos doctrinas generosas.

Posible es que espíritus superficiales no las comprendan, ó rudamente las combatan esas almas nacidas para servir á la propia ambicion ó á la agena; pero esas doctrinas prevalecerán tarde ó temprano, adoptadas por la razon ó hechas adoptar por la desgracia. ¡Así reinasen mañana y se ahorraria dolores y lágrimas á nuestra noble y querida patria! Pero sin duda está decidido en los consejos de Dios, que pase Europa por nuevas y mayores pruebas. Por ello el que escribe estas líneas no puede decir—y se holgára mucho—á sus amigos: «amigos mios, el puerto está á la vista, y aunque mal parada por las olas y por los vientos, vá á entrar ya en él la cansada navecilla á velas desplegadas:» no, no puede daros esas nuevas alegres, sino que ha de deciros con tristeza: «aun no se divisa ¡oh amigos! el puerto, estiéndense á nuestros ojos mares desconocidos, y amenaza tormenta, sino mienten las señales del cielo....»

Pero dejemos á un lado presentimientos tristes.... ¿quién sabe? cuando el cielo amenaza encapotado, se desata á veces un aire benéfico, y huyen las nubes y reaparece el sol, cuanto mas oscuro estaba el horizonte, tanto mas claro y refulgente.

No, no queremos despedirnos hoy, dándoles pesadumbre, de nuestros benévolos suscritores. Dios está sobre todo y sobre todos, y segun la maravillosa espresion de la escritura, lleva escritos los nombres de sus hijos en la palma de la mano. Perdonad pues,

si alguna vez os entristecimos; si en medio de la muchedumbre de profetas que hierven en esta tierra, nuncios de ricas esperanzas y heraldos de nuevas felices, nosotros hemos augurado casi siempre obscuros sucesos y temerosas complicaciones. Era buena la intencion; como es sincera y ardiente la voluntad, al enviaros desde el fondo de nuestros corazones las gracias mas espresivas por el generoso apoyo que amables nos disteis, y que indulgentes nos habeis conservado. No nos falta vuestro apoyo, pero nos faltan las fuerzas Recobradas un tanto, volveremos á reanudar nuestras antiguas relaciones. Nos conocemos ya, somos amigos; y si el amigo se ausenta, se apresura á volver para estrechar de nuevo la mano del amigo.

Dentro de poco pues, en revista, ó en diario, ó en libros volveremos á visitaros; acogednos entonces en vuestra casa con la graciosa indulgencia que hasta ahora nos dispensasteis; no olvideis una voz que os es ya conocida; voz desapacible por ventura, pero que sabe decir la verdad.

Adios por ahora, y gracias, amigos mios. Amigos mios, hasta mañana. *A. Aparisi y Guijarro.*

A NUESTROS LECTORES.

La suspension de nuestro periódico (aunque no por largo plazo segun esperamos) nos priva por ahora de honrar sus columnas con una porcion de excelentes artículos y bellas composiciones poéticas con que nos habian favorecido nuestros ilustrados corresponsales. Sentímoslo por nosotros, y por lo que pierden nuestros lectores.

La misma razon y la necesidad de concluir la novela de Silvio Pellico y el precioso poema *Deu y lo mon*, nos veda el emitir juicios de varias obras que tenemos en nuestro poder. Pero aunque solo sea de paso, no podemos menos de mencionar la notable publicacion del señor D. Buenaventura Comin, *El Cristianismo y la ciencia del derecho en sus relaciones con la civilizacion.* Principiando por el derecho Romano examina sus instituciones y las de la edad média y el protestantismo inmensa rebelion del orgullo humano contra la autoridad divina; concluyendo con el de las desorganizadoras doctrinas comunistas y socialistas. Con sana é imparcial crítica hace ver la benéfica influencia que en todos tiempos han tenido las doctrinas de la Iglesia, ya supliendo la falta de las leyes, ya suavizando las costumbres de los bárbaros, ya apoyando al trono contra la rebelion, ya al vasallo contra las demasías del trono, siempre vigorizando todas las grandes instituciones sociales y siendo el dique inquebrantable contra todos los abusos, contra toda desorganizacion.

Con la luz de la historia ha continuado la obra principiada por Balmes, probando que infiltrado el Catolicismo en las creencias, en las instituciones, en las artes, en la vida de la sociedad moderna, á él y solo á él se debe la actual civilizacion en su buen sentido, y que atacarlo es querer el retroceso, la ignorancia, el caos, la pérdida de todas las conquistas sociales hechas lentamente por la humanidad en dilatados siglos.

Hemos dicho, y repetimos por lo tanto, que la obra de D. Buenaventura Comin, es una obra notable. Nosotros le felicitamos por ella.

Leon Galindo y de Vera.

Nota. Aunque pocos, hay suscritores que tienen adelantada alguna pequeña suma. Sírvanse designar persona que se vea con el administrador, quien la devolverá en el acto.

DEU Y LO MON.

Conclusion.

Riu te, puix ¡oh, bon Deu! y tot es pau,
Riu te, puix ¡oh, bon Deu! y viu tot hòm,
Riu te y de lo seu niu sens pòr ix l'áu
Y en lo mont y en lo plá s'òu ton sant nòm;
Riu te y llunt de lo mon baix del cèl blau,
Ab gran pòs, á lo pèu d'un vèrt fresch óm,
En sonys tan purs com l'òr se pèrt ma ment
Y se dòrm lo meu còr al sò del vent.

Sòls Deu es gran que dalt del seu front d'òr
El eix de lo mon rig ab tan alt art,
Qui té en sa ma lo plany ó el gòix del còr,
Els jòrns de l'hòm y de la mòrt lo dart:
Gran y Bò es Deu, mes Just; tin li puix pòr
Qu'et pòt dar un trist fí, com del cèl part;
Qui vòl per bò cuant tem per Just á Deu
Bé pòt dir en lo mon que lo cèl veu.

Per Bò y Just, vull á Deu y crech qu'un tròs
De lo cèl per lo menys lo sprit veu ya....
Mes ¡ay! per mig del mon vá lo meu còs,
Y el ull trist no veu mes que lo mon vá....
Lo mon que cuan tinch fam no'm da ni un mòs,
Lo mon que cuan yo caich ni'm da la ma....
Si puix Deu es tan bò y el mon tan fier
No vull yo ser del mon; de Deu vull ser.

De Deu, de Deu, qu'el mon un jòrn te fí,
Jòrn ¡oh, glay! en que trem lo còr dels mals
Cuan á la veu de Deu la llum del juí
Ha de fer clar lo vèr y lo qu'es fals:
Jòrn, en que ya de cèrt se sab qui es qui,
Y si tens pur lo pit, tot cuant tú vals:
Jòrn en que Deu en mig de llams y tròns
Al fòch á los mals dú, y al cèl als bòns.

Yo et tem, just Deu, ¿mes com á Tu no em mòch
Y vixch en lo mon vá de cap y peus?
¿Per qué dels gusts no fuixch com de lo fòch
Y soch cast y soch sant y soch dels teus?
¿Per qué de tan greu punt, foll, fas un jòch,
Dur de còr als teus dons, sort á tes veus?
Es la carn, es lo mon, es lo Sprit mal,
Als que no puch fer front si Deu no em val.

Cuan en la nit els ulls al alt cèl duch,
Y el veig tan rich de llums, ab tan de sòl,
Y em veig en lo fósch mon com un trist cuch,
Que vá per mig del fanch, me muych de dòl;
Rómp lo sprit, buf de Deu, del còs lo nuch,
M'en fuigch com de lo mon y en alt breu vòl
Em pèrch llá, molt mes llunt de lo blau vèl,
Y me tròb en un punt dins de lo cèl.

Y en mig dels Sants al Deu de cèls y mon
El veig dalt de un tron d'òr tot ple de llum....
No veig Reis, grans ni richs.... veig que uns tots son,
Que lla no hia mes Rey que lo Ser Sum:
Veig un sòl clar y bell que may se pòn,
Y no veig en lo cèl ni pòlç ni fum,
Y may se fá el cèl fósch, plòu, ni fá vent,
Ni es veu lo brill del llam, ni el trò se sent.

La pau viu en lo cèl: ¡Llòch pur y sant
Hon un jòrn hia sens nit que may fi te!
No es veu dòl en lo cèl ni s'òu trist plant
Que mòrt ni mal no cab hon tot es bé;
Sòls s'òu de los Nòu Còrs lo grat dolç cant,
De un gust vèr sant y pur lo cèl es ple,
Ni fam ni set se sent, sens fi se viu
Y lo còr vent á Deu de gòig se riu.

¿Qui fa cas de lo mon cuan lo cèl veu?
¿Qui en lo mon viu á gust? no hiá un sòls nat
¡Ple d'òr và y lo còr buit, qu'es fill de Deu
Y per lo cèl, son llòch, lo pit li llat!
¡Lla viu l'hòm, y te ple tot lo còr seu,
Junt als seus fills y als que á la llum l'han dat;
Llá al que ha dat ser á tots y á tot veu l'hòm,
Gòig tan gran y tan pur que no te nòm!

¿Qui, puix, en los alts cèls no pren son llòch?
Si es sòls el mon hon vich al cèl breu pas
¿Com pèrch temps que tant val y llest no em mòch
Y tot lo que vòl Deu al punt no fas?
Si tan gran llum me da ¿com veig tan pòch?
¿Per qué de la trist nit del mon faç cas
Y no faç lo que tants de sants han fet
Y sent tan bò com élls al cèl vaig dret?

Tú, que Deu tens per nòm, y òus lo crit ver,
Que al fí plé ya de fé lo meu pit dá;
Tú, que al mes mal si vòls, sant el pòts fer,
Si em pèrch en lo fòsch mon, dam ta gran má;
Y, puix, per tos alts juins m'has dat lo sér,
Fes lo que per un fill, qu'es vòl, se fá...
Ou los pregs del meu còr... dam un bòn fí,
Ya que has dat en la creu ta sanch per mí.

Y tú, llòch de lo Cit, á qui tant vòl
Lo meu còr ¡oh! ¡quin gòig si et plau mon cant!
Tú el prat mes bell que hiá de pòl á pòl,
Tú tan gran per tos fets, tú á qui el cèl sant
A mills les flòrs te dá y un tan clar sòl,
Y als peùs la mar y et ciny ab son blau mant...
Lláu dá al Deu que pa tu tan bò y dolç fon;
Lláu á Deu jòrn y nit lo cèl, lo mon.

Benito Altet y Ruate.

MIS PRISIONES.

POR SILVIO PELLICO.

(Conclusion.)

Debilitado ya Schiller en 1825 por los achaques de la vejez, le dieron el empleo de guardar otros presos que exigian menos vigilancia. ¡Cuánto sentimos verle alejarse de nosotros! y él por su parte ¡cuánto lo sintió tambien!

Sucedióle en un principio Kral, que no era menos bondadoso; mas este fue igualmente destinado á otro punto, y nos dieron uno que no era malo si se quiere, pero sí muy caprichudo é incapaz de manifestar afecto de ninguna especie.

Todas estas mudanzas me afligian sobremanera. Schiller, Kral y Kubitzki, sobre todo los dos primeros, nos asistieron en nuestras enfermedades lo mismo que un padre hubiera podido hacerlo por su hijo. Incapaces de faltar á sus deberes, sabian desempeñarlos con humanidad. Si tenian algo de rudeza en sus modales era por lo regular involuntaria, y estaba muy bien compensada por la contínua bondad que nos manifestaban.

Algunas veces me incomodé con ellos, pero en el fondo de su corazon me perdonaban; y pronto trataban de persuadirnos que nos estimaban. Y luego que nos convencian ¡cómo se regocijaban al persuadirse de que nosotros los teníamos por hombres de bien!

Desde que se separó Schiller de nosotros cayó varias veces enfermo, y otras tantas se restableció. Preguntábamos por él con el mayor interés. Cuando estuvo convaleciente solia venir á pasear debajo de nuestras ventanas. Tosíamos para saludarle, y él alzaba la vista con melancólica sonrisa, diciendo al centinela de modo que pudiésemos oirlo: *Da sind meine Sohne.* (Esos que veis son mis hijos).

¡Pobre anciano! ¡cómo sufria al verte arrastrar con trabajo tu lado enfermo y no poderte ayudar!

Otras veces se sentaba sobre la yerba y leía libros que yo le habia prestado, y para que lo supiese decia el título en alta voz al centinela, ó leía algunos trozos. La mayor parte eran cuentos de calendario ú otras novelas de corto mérito, pero que todo encerraba un sentido moral.

Despues de varios ataques apopléticos se hizo conducir al hospital militar, donde llegó en un estado tan lastimoso que á poco murió. Poseía algunos cientos de florines, fruto de sus economías, los que habia dado ó prestado á algunos compañeros de

armas. Cuando vió su fin acercarse hizo venir á sus amigos y los dijo:—«Ya no me quedan parientes, cada uno de vosotros guarde lo que deposité en sus manos. Solo os pido rogueis por mi alma.»

Uno de estos tenia una hija de 18 años ahijada de Schiller, la que éste mandó á llamar pocas horas antes de espirar. Apenas podia ya hablar claro, sacó de su dedo un anillo de plata, lo último de sus riquezas, se le puso á su ahijada, y la abrazó llorando. La infeliz gemia y le inundaba con sus lágrimas, pero él se las enjugaba con su pañuelo; despues cogió sus blancas manos y las puso sobre sus ojos. Mas ¡ay! aquellos ojos estaban ya cerrados para siempre....

Uno tras otro veíamos desaparecer todos los consuelos humanos, y nuestros dolores se hacian cada vez mas sensibles. Me resigné con la voluntad de Dios, pero era gimiendo, y en vez de endurecerse mi alma á la impresion del mal, parecia sentirle cada dia con mayor dolor.

Una vez me trajeron con gran cautela una *Gaceta de Ausburgo* en la que se leia una cosa muy estraña acerca de mi persona, respecto de haber tomado hábito una de mis hermanas; decia asi: «La señorita Doña María Angela Pellico, hija de.... etc., etc. ha tomado hace dias el velo en el Monasterio de la Visitacion en Turin. Es hermana del autor de *Francisca de Rímini*, Silvio Pellico, el que agraciado por S. M. el Emperador, ha salido poco ha de la ciudadela de Spielberg; rasgo de clemencia digno de tan magnánimo Soberano, y que ha llenado de gozo á toda la Italia, etc., etc.»

Despues hacian mi panegírico.

No podia concebir con qué objeto se habia inventado aquella noticia de mi perdon. Mera diversion por parte de los redactores, que me pareció inverosímil. ¿Sería acaso alguna estratagema de la policía austriaca? Pero el nombre de María Angela era precisamente el de la mas jóven de mis hermanas. Sin duda de la Gaceta de Turin lo copiaron otros periódicos. ¿Era pues cierto que mi buena hermana se habia metido monja? ¡Ah! ¿abrazó aquel pardido por haberse quedado huérfana? ¡Quiso que no fuese yo solo quien sufriese los rigores de una prision, y al efecto se enclaustró! ¡Dios la conceda mejor que á mí la virtud de la paciencia y abnegacion! ¡Cuántas veces encerrado aquel ángel en su celda se ocupará de mí! ¡Cuántas se someterá á penitencias austeras para obtener de Dios que mitigue los males de su hermano!

Estos pensamientos me afligian y rasgaban el corazon. Mas ¡ay de mí! la desgracia que me perseguia era mas que suficiente

para haber abreviado los dias de mi padre ó de mi madre, ó quizás de los dos. Cuanto mas pensaba en ello tanto mas me parecia imposible que sin semejante pérdida mi *Marietta* hubiese dejado el techo paterno. Esta idea pasaba por mi imaginacion con visos de verdad, sumergiéndome en la mas negra afliccion. Maroncelli estaba no menos conmovido que yo: pocos dias despues se dedicó á componer un lamento poético á la hermana del preso, que acabó por ser un bello poema que respiraba melancolía y dolor. Cuando le concluyó me le recitó. ¡Cuánto le agradeció mi corazon tan delicado pensamiento! Entre los infinitos versos que hasta entonces se habian dedicado á religiosas, aquellos eran probablemente los únicos compuestos en un encierro, para el hermano de la monja, y por uno de sus compañeros de cautiverio. ¡Qué concurso de ideas patéticas y religiosas! (16).

De este modo venia la amistad á aligerar el peso de mi dolor. ¡Ah! desde aquel momento apenas pasó dia sin que mi imaginacion no se pintase un convento de vírgenes, deteniéndome á considerar entre ellas una con la mayor compasion, una sola repito, y á interceder por ella para que el cielo embelleciese su soledad, y no permitiera que mi prision se le representase con horribles colores.

No crea el lector que por la llegada clandestina de aquella Gaceta á mis manos me sucedia á menudo tener noticias del mundo. Nada de esto: cuantos me rodeaban eran buenos, mas todos estaban encadenados por un gran miedo. Si por debajo de cuerda se solia hacer alguna ligera infraccion de la disciplina, era tan solo cuando no parecia tener en sí nada de particular; y era imposible no parecer que tuviese algo habiendo tantas pesquisas ordinarias y estraordinarias.

Jamás pude conseguir tener á escondidas la menor noticia de mi familia, tan lejana de mí, escepto el párrafo relativo á mi hermana que acabo de citar.

El temor en que me hallaba de que mis padres hubiesen dejado de existir, fué mas bien aumentado que disminuido á poco de allí, por el modo con que el director de la policía vino un dia á anunciarme que todos los de mi familia estaban buenos.

—S. M. el Emperador me manda deciros, dijo, que los parientes que teneis en Turin estan buenos.

Salté de gozo y de sorpresa al recibir una especie de noticia que jamás me habian comunicado, y le pedí mas pormenores.

—He dejado en Turin, dije al director, un padre, una madre, hermanos y hermanas; ¿están todos vivos? ¡Ah! por Dios os ruego, si teneis alguna carta de ellos os suplico que me la enseñeis.

—No puedo enseñar nada. Debeis contentaros con esto. Siempre es de parte del Emperador una muestra de bondad, haciéndoos saber estas palabras tan consoladoras. Ha hecho un ejemplar.

—No hay duda que es una muestra de la bondad del Emperador, convengo en ello, pero vos mismo debeis conocer que palabras tan vagas no pueden causarme un gran consuelo. Entre mis parientes, ¿cuáles son los que están buenos? ¿He perdido alguno?

—Mucho siento, caballero, no poderos decir mas que lo que me ha sido mandado.

Dijo y se retiró.

No hay duda que al darme aquella noticia se llevaron la intencion de procurarme algun consuelo. Mas yo estaba persuadido de que cediendo el Emperador á las instancias de mi familia, y permitiendo que aquella noticia me fuese comunicada, prohibió al mismo tiempo se me enseñase ninguna carta, con el objeto de dejarme en la ignorancia de las personas que faltaban en ella.

De alli á pocos meses me fué dada otra noticia análoga; por supuesto nada de cartas, y ninguna esplicacion mas.

Notaron que tan grande favor no me satisfacía, sino que antes bien quedaba mas afligido, y desde entonces cesaron de hablarme de mi familia.

La idea de que acaso mis padres y hermanos hubiesen muerto, y que quizas Marietta, la única que sobreviviese, habia de estinguirse pronto en los tormentos de la soledad y austeridad de la penitencia, todo contribuía á desasirme mas y mas de esta vida.

Acosado algunas veces por mis padecimientos acostumbrados ó herido de nuevas indisposiciones, como eran unos horribles cólicos que me daban, parecidos á los del cólera morbo, esperaba con frente serena la muerte. Si: bien digo, la esperaba.

Y á pesar de todo ¡oh contradicciones de la humana raza! si me sucedia echar una mirada sobre mi lánguido compañero, rasgábase mi alma al pensar que se habia de quedar solo, y tornaba á amar la vida.

Por tres veces llegaron de Viena grandes personages, que visitaron toda la cárcel para ver si se cometia algun abuso de disciplina. La primera visita fué la del baron Von Münch el que compadeciéndose por la poca luz que disfrutábamos, nos prometió interceder para que nos pusiesen un farol durante algunas horas de la noche, colocándolo por fuera del ventanillo. La visita de Von Münch fué en 1825, y hasta un año despues no conocimos los efectos de su buena intencion; desde entonces, gracias á aquel resplandor sepulcral, podiamos distinguir las tapias de nuestro encierro, y andar sin rompernos la cabeza.

A la segunda visita vino el baron Von Vogel. Me halló en un estado deplorable de salud, y habiendo sabido que aunque el médico reconocia serme útil el café no me se daba por ser ramo de lujo, habló por mí, y se me recetó café.

La tercera visita fué la de no sé que otro caballero cortesano, como de unos cincuenta á sesenta años, el cual nos manifestó tanto en sus maneras como en sus palabras una gran compasion. Nada podia hacer por nosotros, mas la suave espresion de su bondad nos era un grande beneficio, y se lo agradecimos.

¡Ah! ¡con qué ardor apetece el preso la vista de las criaturas de su especie! La religion cristiana, tan rica en humanidad, no olvidó incluir en el número de sus obras de misericordia la de *visitar á los presos*. La vista de aquellos que toman parte en nuestro infortunio, si bien no les sea dado consolarnos con eficacia, nos sirve, no hay duda, de mucho alivio.

La completa soledad puede ser útil para la enmienda de algunas almas, pero yo creo que lo es mucho mas cuando no está llevada al estremo, cuando no se la aisla completamente de todo contacto social. Por lo menos yo asi lo entiendo. Si no veo á mis semejantes, concentro mis afectos en un pequeño número de ellos, y ceso de amar á los demás; pero si puedo ver, no diré á muchos, pero sí á un cierto número regular, me siento poseido de la mas viva ternura hácia todo el género humano.

Mil veces he sorprendido á mi corazon locamente apasionado por un estrecho círculo de personas, y odiando de tal suerte á las demas, que me horrorizaba al contemplarlo. Corria entonces presuroso á mi ventana, suspirando por ver alguna cara nueva, y me estimaba feliz si al pasearse el centinela no se aproximaba mucho á la pared, y pudiendo distinguir su rostro hallaba en él algo de honrado. Si alguna vez creia descubrir algun rastro de compasion, sentia una dulce palpitacion, como si aquel soldado desconocido fuese para mí algun amigo íntimo. Cuando se alejaba esperaba su vuelta con tierna inquietud, y si al volverse me miraba, era aquello para mí un grande acto de caridad. Cuando pasaba de modo que no le podia alcanzar mi vista, quedaba mortificado como aquel que ama y conoce el poco caso que hace de él su objeto amado.

En el encierro contiguo al nuestro, y que habia ocupado Oroboni, se hallaba entonces Don Marcos Fortini y Don Antonio Villa. Este último, robusto en otro tiempo cual un Hércules, sufrió muchísima hambre durante todo el primer año (17), y luego que le dieron algo mas de alimento no tenia fuerzas para digerirlo, vegetó largo tiempo, y reducido por último á la estremidad pudo

conseguir le pasasen á otro encierro mas ventilado. La atmósfera mefítica de un estrecho sepulcro era sin duda tan perjudicial para él como para nosotros; pero fué inutil el remedio que invocó. En el anchuroso cuarto donde le colocaron fué tirando algunos meses, y despues murió de resultas de vómitos de sangre.

Le asistió su compañero de cautiverio el Sr. Fortini y el abate Paulowich, el cual vino desde Viena en posta luego que supo que Villa estaba moribundo.

Aunque menos ligado con él que con Oroboni, su muerte no dejó de afligirme. Sabia que toda su familia y su muger le querian mucho. En cuanto á él era mas bien digno de envidia que de compasion.

Tambien habia sido vecino mio en *los Plomos*. Tremerello me dió algunos de sus versos, y le llevó mios. En todas sus composiciones reinaba el sentimiento.

Despues de su muerte conocí que le apreciaba mas de lo que yo creia mientras vivió, luego que supe por los guardas lo mucho que padeció. El desgraciado aunque muy religioso, no podia conformarse con la muerte. Esperimentó en el mas alto grado todo el horror de aquel terrible tránsito sin cesar no obstante de rogar á Dios y esclamar con los ojos bañados en lágrimas:—«No puedo unir mi voluntad á la tuya ¡Dios de mi alma! y sin embargo bien quisiera. ¡Dígnate obrar ese milagro en mí!»

Estaba muy lejos de tener el valor de Oroboni; pero le imitó perdonando en el último momento á sus enemigos.

A últimos de aquel año (era el 26) oimos por la noche en el corredor un ruido poco disimulado de personas que andaban. Mi oido habia adquirido una sublime perfeccion en distinguir toda clase de ruidos. Abrese una puerta, la del encierro del abogado Solera, despues otra, la de Fortini, y entre varias voces que se oyeron hablando bajo distinguimos la del director de policía.—¿Qué será esto? ¿pesquisa á estas horas? ¿y para qué?

Mas de allí á poco salieron de nuevo al corredor, y oimos al buen Fortini que decia:—*¡Oh povereto mi!* Permitidme, que he olvidado un tomo de mi Breviario (18).

Y volviéndose atrás inmediatamente tornó con el tomo, y se unió á los demas. Se abrió la puerta de la escalera; oimos el ruido de sus pasos hasta el último escalon: comprendimos que aquellos dos bienaventurados habian sido puestos en libertad, y aunque tristes por no seguirlos, nos alegramos de su dicha.

¿No debia la libertad de aquellos dos compañeros tener ninguna consecuencia para nosotros? ¿Cómo es que salian ellos siendo como nosotros sentenciados el uno á veinte y el otro á quince

años de cárcel, sin que el perdon brillase para los que quedábamos?

¿Existian pues algunas prevenciones mas graves contra los que permanecian encarcelados? ¿O mas bien trataban de agraciarnos á todos poco á poco, tal vez de dos en dos al mes, ó cada dos ó tres meses?

En estas y otras dudas permanecimos algun tiempo. Mas de tres meses se pasaron sin que nuevos perdones se espidiesen. A fines de 1827 pensamos si el mes de Diciembre se habia elegido para gracias; pero Diciembre pasó y nada hubo de particular.

Prolongamos nuestras esperanzas hasta el verano de 1828, que completaba mis siete años y medio de cárcel, equivalentes á quince segun las palabras del Emperador si es que se empezaba á contar desde el momento de la sentencia. Si no se incluía el tiempo que duró mi causa (como era de suponer), sino que se comenzaba desde la lectura del juicio, no terminarian los siete años y medio hasta 1829.

Todas las épocas calculables pasaron, y ningun destello de gracia brilló.

Antes de la salida de Solera y Fortini sobrevino á mi pobre Maroncelli un tumor en la pierna izquierda. El dolor que le causaba no era fuerte en un principio, solo le obligaba á cojear: despues le costaba mucho trabajo arrastrar los hierros, y salia poco á paseo. Una mañana de otoño quiso salir conmigo á que le diese un poco el aire; habia nevado, y en un momento en que por desgracia no le sostenia yo tropezó y cayó al suelo. El golpe que dió hizo agudísimo el dolor que sentia en la rodilla; le llevamos á su cama pues no tenia fuerza para sostenerse. Luego que le vió el médico mandó por fin que le quitasen los grillos. El tumor empeoró por momentos, se hizo enorme, y cada dia mas doloroso. Eran tales los tormentos del pobre enfermo, que no hallaba descanso ni en la cama ni fuera de ella.

Cuando le era preciso moverse, levantarse ó acostarse, tenia yo que cojer con el mayor cuidado su pierna delicada, y colocársela del modo que mejor le conviniese. A veces la menor mudanza de postura le causaba un cuarto de hora de contraccion nerviosa.

Sanguijuelas, cauterios, piedra infernal, cataplasmas secas y húmedas, de todo probó el médico; mas cuantos remedios se emplearon solo sirvieron para acrecentar los dolores. Despues de aplicar la piedra infernal se establecia la supuracion. El tumor era todo una llaga, pero jamás disminuia, jamás el alivio de la llaga aminoró el dolor.

Era Maroncelli mucho mas desgraciado que yo, y sin embar-

go ¡cuánto sufria con él! El oficio de enfermero me era grato al lado de mi amigo. Al verle yo cual moribunda antorcha estinguirse entre tan largos y atroces tormentos, y no poderle volver la salud, preveer que jamás aquella rodilla podria curarse, ver al enfermo mas persuadido de su muerte que de su cura, y no poder hacer mas que admirar su valor y serenidad..... ¡Ah! todo esto me partia el alma de un modo inespresable.

En tan mísera situacion aun componia versos, cantaba, disertaba, y lo ponia todo en obra para engañarme y ocultar parte de sus padecimientos. Ya no podia ni digerir, ni dormir, enflaquecia sobre manera, y muchas veces se caia de debilidad. De vez en cuando recobraba la vida por un instánte y me animaba.

Imposible fuera el describir cuánto padeció por espacio de mas de nueve meses. Decidiéronse por último á llamar á consulta. Llegó el médico principal, aprobó cuanto hizo su cólega, y se retiró sin dar su parecer acerca de la gravedad del mal ni de lo que se debia hacer.

De allí á poco rato vino el superintendente, el cual dijo á Maroncelli:

—El médico principal no ha querido esplicarse en vuestra presencia; temia os faltasen fuerzas para escuchar una dura necesidad. Le contesté que no os faltaba valor.

—Me parece, dijo Maroncelli, que he dado suficientes pruebas de ello sufriendo tanto sin quejarme.... ¿Acaso me propondrian?...

—Sí señor, la amputacion: solo que como el médico principal os ve tan estenuado, no se determina á aconsejarlo. En ese estado de debilidad en que os veis, ¿os creeis capaz de soportar la amputacion? ¿os quereis esponer al peligro de?....

—¿De morir? ¿Pues qué, no muero de todos modos si no se pone término á estos padecimientos?

—Bueno, daré cuenta á Viena inmediatamente para que venga el permiso de amputar.

—¡Ah! ¡ya! ¿Tambien se necesita permiso?

—Sí señor.

A los ocho dias llegó pues el permiso tan deseado.

El enfermo fué trasladado á otro cuarto mas grande, y pidió que yo le siguiese.

—Puedo espirar en el acto de la operacion, dijo, quiero por lo menos hallarme en los brazos de mi amigo.

Le concedieron que yo fuera en su compañía.

El abate Wrba, nuestro confesor (éste sucedió á Paulowich), administró al desgraciado los sacramentos. Concluido este acto

religioso esperamos á los cirujanos que no llegaban. Maroncelli se puso á cantar un himno (19).

Llegaron por fin los cirujanos: eran dos, el uno de la casa, es decir, nuestro barbero, el que cuando se presentaba alguna operacion tenia el derecho de hacerla, y no cedia el honor á nadie. El otro era un jóven alumno del colegio de Viena, que gozaba ya de mucha fama. Este último enviado por el gobernador, bien hubiera querido él ejecutar la operacion, pero tuvo que contentarse con ser espectador.

Colocóse al enfermo á los pies de la cama con las piernas fuera. Yo le sostenia en mis brazos. Un poco mas arriba de la rodilla, donde comenzaba la parte sana, practicaron una ligadura para señalar el círculo que debia seguir el instrumento. El cirujano hizo una cisura de un dedo de profundidad todo al rededor, remangó despues la piel, y continuó operando sobre los músculos que estaban á descubierto. La sangre salia á borbotones de las arterias, pero estas fueron atadas con unas sedas, y por último serraron el hueso.

Maroncelli no rompió el silencio hasta que vió que se llevaban su pierna mala, la echó una mirada compasiva, y volviéndose despues al cirujano le dijo:

—Me habeis librado de un enemigo, y no tengo conque poderos recompensar.

En la ventana habia una rosa en un vaso.

Hazme el favor, me dijo, de traerme esa rosa.

Se la llevé, y la ofreció al cirujano diciéndole:

—No tengo otra cosa que ofreceros en muestra de mi agradecimiento.

Este tomó la rosa, y se le saltaron las lágrimas.

Los cirujanos creyeron que la enfermería de Spielberg se hallaria surtida de todo lo necesario, escepto de los instrumentos. Mas luego que se terminó la operacion vieron que faltaban mil cosas indispensables, como son hule, nieve, vendages, etc.

El infeliz mutilado tuvo que esperar dos horas hasta que lo trajeron todo de la ciudad. En fin pudo colocarse en la cama, y la nieve se le puso sobre el muñon.

Al dia siguiente quitaron los grumos de sangre que se habian formado, lo lavaron bien, estiraron la piel hácia abajo, y colocaron los vendages.

Por espacio de algunos dias solo se administró al enfermo como media taza de caldo, con una yema de huevo desleida. Y luego que hubo pasado todo el peligro de la calentura le fueron restaurando por grados con alimentos mas sustanciosos. Habia

mandado el Emperador que hasta hallarse completamente restablecido se le diesen buenos alimentos de la cocina del superintendente.

La curacion se hizo en cuarenta dias, pasados los cuales nos volvieron á nuestro encierro. Habian agrandado éste echando abajo el tabique que le separaba del encierro que ocupó Oroboni.

Coloqué mi cama en el mismo sitio donde murió Oroboni; me complacia en ocupar aquel sitio. Me parecia estar mas cerca de aquel, soñaba muchas veces con él, y creia ver aparecérseme realmente su espíritu, dándome serenidad por medio de celestes consuelos.

El horrible espectáculo de los muchos tormentos que pasó Maroncelli antes y despues de cortarle la pierna fortificó mi alma. Dios, que durante la enfermedad de mi amigo me dió fuerzas porque mis cuidados le eran necesarios, me las volvió á quitar en cuanto Maroncelli empezó á andar con sus muletas. Me salieron varios tumores glandulosos que me hicieron padecer mucho: estos se curaron, y despues me sobrevinieron los dolores en el pecho que ya tuve antes, pero que entonces me sofocaban con mayor violencia que nunca; tambien tuve vértigos y disenterias espasmódicas.

Ya llegó mi vez, me decia yo á mí mismo. ¿He de tener menos paciencia que mi amigo?

Desde entonces procuré imitar su virtud en cuanto me fué posible.

Cada condicion humana tiene, no hay duda, sus deberes que llenar. Los de un enfermo son paciencia, firmeza y gran cuidado en no hacerse desagradable á los ojos de cuantos le rodean.

Maroncelli no tenia con sus muletas aquella primitiva agilidad, lo que le afligia en estremo, porque se figuraba no ser bastante vivo para servirme. Tambien temia que para evitarle cansancio no le molestaba tanto como debia.

Asi sucedió en efecto algunas veces, aunque ya procuraba yo no dárselo á conocer.

A pesar de que habia recobrado fuerzas no estaba aun libre de algun resentimiento. Sentia como todos aquellos á quienes se amputa un miembro, fuertes sensaciones nerviosas como si aun existiese la parte cortada. Le dolia el pie, la pierna y la rodilla que ya no tenia: añádase á esto que el hueso no estuvo bien serrado, y que rozando su estremidad con las carnes nuevas producia continuas llagas. Hasta terminado un año no se endureció lo bastante el muñon para que dejase de abrirse.

Pero nuevos dolores, y casi sin interrupcion, vinieron á mor-

tificar al desgraciado. Primero una artrisis que tomó orígen en las articulaciones de las manos, estendiéndose despues por todo el cuerpo, y por último el escorbuto. Este último azote cubrió incontinenti todo su cuerpo de manchas lívidas, y empezaba á imponer.

Traté de consolarme diciendo:

—Pues es preciso morir en este lugar, alegrémonos de que el escorbuto ataque á uno de los dos; es un mal contagioso, y nos llevará á la sepultura, sino juntos, por lo menos á corto intérvalo de tiempo uno de otro.

Ambos esperábamos la muerte con tranquilidad. Nueve años de cárcel y terribles padecimientos acabaron por familiarizarnos con la idea de la completa destruccion de dos cuerpos arruinados y ansiosos de reposo. Confiaban nuestras almas en la bondad Divina, y creian volverse á reunir en el sitio donde cesan todos los odios del hombre, y donde rogábamos al Señor llamase un dia cerca de nosotros, pero despojados de rencor, á todos los que nos aborrecian.

En el discurso de los años anteriores el escorbuto habia hecho muchos desastres en aquella cárcel. Luego llegó á noticias del gobierno hallarse atacado Maroncelli de tan terrible enfermedad, se temió otra epidemia escorbútica, y accedió á la peticion del médico, el cual declaró que el mejor remedio para Maroncelli era el aire libre, aconsejando al mismo tiempo le tuviesen encerrado en su cuarto lo menos posible.

Como compañero de encierro, y tambien como enfermo de discrasia, disfruté igual privilegio.

Estábamos fuera todo el tiempo que el sitio del paseo no le ocupaban otros; quiero decir, desde media hora antes del alba como unas dos horas, luego durante la comida, si queríamos, y luego tres horas de la tarde hasta puesto el sol. Esto era los dias de trabajo, porque los de fiesta, como los demás no salian á paseo, nosotros lo hacíamos todo el dia menos las horas de comer.

Nos dieron por compañero á otro desgraciado de unos 70 años de edad, llamado Constantino Munari, porque creyeron que el oxígeno le haria provecho: anciano afable, que amaba con pasion la literatura y la filosofía, y cuya compañía nos agradó mucho.

Remontando al principio de nuestra causa, no ya en la época de mi arresto, sino desde el momento de la sentencia, los siete años y medio se cumplian por los primeros de Julio de 1829, esto es contando desde que firmó el Emperador: y si se contaba desde la publicacion de aquella, sería el 22 del mes de Agosto.

Pero pasó como los otros este término y apagóse toda esperanza. Hasta entonces nos figurábamos algunas veces Maroncelli,

Munari y yo, que acaso tornaríamos un dia á ver el mundo, nuestra amada Italia, nuestras familias, lo cual era para nosotros un motivo de conversacion llena de deseos, piedad y amor.

Cuando vimos pasarse Agosto, luego Setiembre, despues todo el año, ya nos acostumbramos á no esperar nada en la tierra sino la inalterable continuacion de nuestra mútua amistad, y la asistencia de Dios para completar dignamente lo que nos restaba en tan grande sacrificio.

¡Cuán dignos de aprecio son los bienes de la religion y amistad! Embellecen hasta las horas de los presos para quienes dejó de brillar todo rayo de esperanza. ¡Dios está en efecto con los desgraciados,—con los desgraciados que aman!

Despues de la muerte de Villa sucedió al abate Paulowich en sus funciones de confesor el abate Wrba, natural de Moravia, profesor de Nuevo Testamento en Brünn, y alumno distinguido del *Intituto sublime de Viena.*

Este Instituto es una congregacion formada por el célebre Frint, en aquella época capellan de honor. Todos los individuos de aquella congregacion son curas que, siendo ya doctores en Teología, continúan bajo la mas severa disciplina los estudios capaces de hacerlos alcanzar el mas alto grado del saber. La intencion del fundador fue admirable. Quiso crear una escuela de donde se estendiese cual inagotable manantial entre el clero católico de Alemania una ciencia fuerte y verdadera, y en general se realizó su idea.

Como Wrba vivia en Brünn, podia dedicarnos mayor parte de tiempo que lo hizo Paulowich. Vino á ser para nosotros otro P. Bautista, escepto que no le permitian nos prestase libros. Teníamos á menudo largas conferencias y de mucho provecho á mi entender para mis convicciones religiosas; ofrecíanme un gran consuelo.

En 1829 cayó enfermo, y teniendo despues que desempeñar otros cargos no le fue ya posible continuar viniendo á vernos. Esto nos afectó profundamente, pero quiso nuestra buena fortuna que Wrba tuviese por sucesor otro tan docto y distinguido como él, el vicario Ziak.

De todos los curas germánicos que nos destinaron, no hubo uno que fuese malo, ni que nos pareciera (y no es dificil de conocer) quererse hacer instrumento de la política; antes por el contrario ninguno dejaba de reunir en sí todos los diversos méritos de una estensa ciencia, de una fé católica altamente profesada, ni de una profunda filosofía. ¡Ah! ¡Cuán dignos de respeto son semejantes ministros de la Iglesia.

Por los que conocí, aunque pocos, concebí una opinion muy ventajosa del clero aleman.

Tambien tenia con nosotros largas conferencias el abate Ziak. Servíame su ejemplo para soportar con serenidad mis dolores. A pesar de estar contínuamente atormentado de fluxiones dentarias, en la garganta y en los oidos, no dejaba por eso de bagar siempre la risa en sus lábios.

El aire libre hizo desaparecer insensiblemente las manchas escorbúticas de Maroncelli, y por nuestra parte Munari y yo íbamos mejor.

VUELTA Á MI PATRIA.

Amaneció el dia 1.° de Agosto de 1830. Ibanse ya á cumplir diez años que perdí mi libertad, y ocho y medio que sufria el *carcere duro*.

Era un domingo. Fuimos al parage donde acostumbrábamos todos los dias festivos; desde allí dirijimos nuestra vista por cima de la pequeña muralla hácia el valle situado á los pies de la ciudadela, y el cementerio donde dormian en apacible sueño Oroboni y Villa. Pusímonos á hablar acerca del reposo que en aquel mismo campo santo nos esperaba un dia. Nos sentamos en el banco acostumbrado, esperando á que llegasen los presidarios que debian oir la misa anterior á la nuestra. Conducian á estos al mismo oratorio que nosotros, el que estaba contiguo al sitio del paseo.

Es costumbre establecida en toda la Alemania que durante la misa cante el pueblo himnos en lengua vulgar. Como el imperio austriaco es un pais de alemanes y de esclavones, y que la mayor parte de los presos de Spielberg pertenecen á uno ú otro de los dos pueblos, los himnos se cantan un dia de fiesta en aleman y otro en lengua esclavona; de este modo hay dos sermones cada fiesta, sirviéndose indistintamente de ambos idiomas. Teníamos un gran placer en oir aquellos cánticos acompañados del órgano.

Entre las mugeres habia algunas cuya voz llegaba al alma. ¡Infelices! ¡eran algunas tan jóvenes! El amor, los celos, los malos ejemplos las habian arrastrado al crímen. Oigo aun resonar en mi alma aquellas voces tan patéticas y religiosas cantando el *Sanctus; heilig, heilig, heilig.* Tambien solia verter alguna lágrima al oírlas.

Retiráronse las mugeres á las diez, y llegó nuestro turno de ir á misa. Volví á ver á nuestros compañeros de infortunio, los que la oian desde la tribuna del órgano, separados de nosotros

tan solo por una reja, todos pálidos, aniquilados, y pudiendo apenas arrastrar el peso de sus cadenas.

Concluido el santo sacrificio nos volvimos al encierro donde permanecimos. Un cuarto de hora despues nos trageron la comida. Estábamos poniendo la mesa, lo cual consistia en colocar sobre el tablado donde dormíamos una duela, y cojer nuestras cucharas de palo, cuando entró de repente en nuestro cuarto Mr. Wegrath el subintendente.

—Siento mucho, nos dijo, interrumpir vuestra comida, pero tened la bondad de seguirme; ahí está el director de policía que desea hablaros.

Como la venida de este último era siempre de mal agüero, pues solia ser para hacer pesquisas ó indagaciones, seguimos de bastante mal humor al subintendente hasta la sala de audiencias.

Allí estaban el director de policía y el superintendente. El primero nos saludó con mas amabilidad de lo que acostumbraba.

Tomó un papel en la mano, y dijo con palabras cortadas, sin duda por temor de producir demasiada sorpresa en nosotros si se hubiese esplicado con mayor claridad:

—Señores..... tengo el gusto..... tengo el honor..... de manifestaros que S. M. el Emperador acaba de haceros otra gracia....

Y no se determinaba á decirnos qué especie de gracia era. Nos imaginamos fuese algun alivio en nuestra suerte, como por ejemplo que no trabajásemos, ó permitirnos tener algunos libros, ó alguna mejora en los alimentos.

—¿No comprendeis lo que quiero decir? repuso el director.

—No señor, tened la bondad de esplicarnos á lo que se reduce esa gracia de que hablais.

—La libertad de los dos y la de otro que pronto abrazareis.

Parecia estar en el órden que al oir semejante noticia saltásemos de gozo: pero nuestro pensamiento voló inmediatamente á nuestros parientes, de quienes tanto tiempo hacia no teníamos noticia. La duda de si los volveríamos á hallar sobre la tierra se nos ofreció con tal vivacidad, que ofuscó todo el placer que nos debiera haber causado la nueva de nuestra soltura.

—¿Os quedais mudos? dijo el director de policía. Yo esperaba veros locos de contento.

—Os ruego, le contesté, manifesteis de nuestra parte al Emperador las mas finas muestras de nuestro agradecimiento. Pero si no nos dan noticia de nuestros parientes, fácilmente comprendereis es imposible no temamos nos falten algunos de ellos. Esta incertidumbre acibara todo el placer que en este momento debiéramos sentir; creedlo.

Entonces remitió á Maroncelli una carta de su hermano, que

le sirvió de mucho consuelo. A mí me dijo que no habia ninguna de mi familia, lo cual me confirmó en la idea de que aquella hubiese tenido grandes pérdidas.

—Volveos á vuestro cuarto, continuó, donde de aqui á poco enviaré al otro agraciado.

Nos retiramos pues, y aguardamos con ánsia la llegada de aquel tercero. Bien hubiéramos querido traer con nosotros á todos los demas, pero solo podia ser uno; ¡Dios quiera que sea el pobre Munari! nos decíamos; ¡Dios quiera que sea fulano, ó mengano! en fin, no hubo uno que no deseáramos.

Vimos por fin abrirse la puerta y entrar al otro libertado, que era D. Andrés Tonelli de Brescia.

Nos abrazamos, y ya no pudimos comer. Estuvimos en conversacion hasta la noche, compadeciendo la suerte de los que se quedaban.

Al terminarse el dia vino el director de polícia á sacarnos de aquella mansion de desgracia. Gemian nuestros corazones al pasar por delante de los encierros de tantos seres animados á quienes no podíamos llevar con nosotros. ¡Quién sabe el tiempo que deberán aun permanecer ahí! ¡Y cuántos de ellos serán lenta presa de la muerte!

Nos pusieron á cada uno de nosotros un capote de soldado y una gorra; y vestidos asi de presidarios, pero librados de las cadenas, tuvimos que bajar la funesta colina para ser conducidos á las cárceles de la policía que estaban en la ciudad.

La luna hacia brillar sus plateados rayos. Las calles, las casas, las personas que encontrábamos, ¡todo nos parecia tan estraño y tan bello!.... Admiracion producida por los muchos años que no habia visto aquel espectáculo.

En las cárceles de la policía esperamos á un comisario imperial que debia llegar de Viena para acompañarnos hasta la frontera. En el ínterin como vendieron nuestros baules, nos proveimos de ropa blanca y vestidos, y dejamos la librea de la cárcel.

Al cabo de cinco dias llegó el comisario, en cuyas manos nos puso el director de policía. Remitióle al mismo tiempo el dinero que llevábamos con nosotros cuando llegamos á Spielberg, juntamente con el producto de los baules y libros, cuya cantidad se nos entregó en la frontera.

Nuestro viaje fue costeado por el Emperador, quien no omitió gasto alguno.

El comisario era el Sr. Von Noë, caballero empleado en la secretaría de policía. No pudieron buscarnos personas de mejor educacion: fueron muchas las atenciones que tuvo con nosotros.

A nuestra salida de Brünn respiraba yo con muchísima dificultad, y el movimiento del coche aumentó esta de tal modo, que habiéndome ademas sobrevenido un hipo muy horroroso, temian por momentos que me ahogase. Esperimenté todo la noche una calentura, y al dia siguiente por la mañana el comisario no sabia si podria continuar el viaje hasta Viena, pero habiéndole yo contestado afirmativamente, proseguimos nuestra ruta. Era tal la violencia del dolor que no podia comer, ni beber, ni hablar.

Llegué á Viena medio muerto. Nos alojaron perfectamente en la direccion general de policía, y me metieron en la cama. Llamóse á un médico, el que me recetó una sangría y me probó muy bien. La dieta mas rigurosa y cocimientos de dedalera á todo pasto fue mi único remedio. El médico era Mr. Singer, á quien me confieso deudor de muchas atenciones.

Tenia la mayor impaciencia por partir, mucho mas habiendo recibido la noticia de las tres jornadas de París.

El Emperador firmó el decreto de nuestra libertad el mismo dia que estalló aquella revolucion. Ciertamente no temíamos que fuese revocado, pero era bastante verosímil que siendo aquella época crítica para todo Europa, se temiesen tambien en Italia algunos movimientos populares, y que el Austria no nos permitiria en aquella ocasion entrar en nuestra patria. Estábamos bien persuadidos de que á Spielberg no nos volverian, pero temíamos que alguno sugiriese al Emperador la idea de deportarnos á cualquier ciudad del imperio lejana de la península.

Díme por mas restablecido de lo que en realidad estaba, y supliqué al Sr. Von Noë solicitase nuestra partida. Mientras tanto ardia en deseos de presentarme á S. E. el señor conde de Pralormo, enviado de la corte de Turin á la de Austria, á quien era yo deudor de las mayores obligaciones. Ocupóse con la mayor perseverancia en el logro de mi libertad; mas la prohibicion que se me hizo de no ver á nadie no admitia escepcion.

Apenas me ví convaleciente nos hicieron la amable oferta de mandarnos el coche por algunos dias para que nos paseásemos por Viena. El comisario tenia órden de acompañarnos, y no permitir hablásemos con nadie. Visitamos la soberbia iglesia de san Estevan, los deliciosos paseos de la ciudad, la cercana villa de Lichtenstien, y por último la villa imperial de Schœnbrunn.

Cuando estábamos en las hermosas calles de árboles de Schœnbrunn pasó el Emperador, y el comisario nos hizo retirar porque no se entristeciese al aspecto de nuestra ruin persona.

Dejamos por fin á Viena, y pude ir tirando hasta Bruck. Allí se acrecentó mi asma. Vino un médico llamado Mr. Jüdmann,

hombre de mucho mérito: me mandó acostar, sacar sangre, y continuar con la dedalera. Al cabo de dos dias insistí en que se continuara el viage.

Atravesamos el Austria y la Stiria, y fuimos á la Carintia sin novedad; pero habiendo llegado á un pueblo llamado Feldkirchen, á poca distancia de Klagenfurt, llegó la órden de que hiciésemos allí alto hasta nuevo aviso.

Dejo pensar al lector el disgusto que nos proporcionaria la noticia. Acompañábame ademas el sentimiento de ser yo la causa de toda la detencion, causando gran perjuicio á mis compañeros, pues si tan pronto no veian el suelo patrio, mi fatal enfermedad era el motivo.

Permanecimos cinco dias en Feldkirchen, durante cuyo tiempo hizo el comisario cuanto pudo por distraernos. Habia un teatrillo con cuatro malos cómicos, y nos llevó á él. Otro dia nos llevó á caza, pero entiéndase como fué esta última diversion. El patron de nuestra casa, y otros varios jóvenes del pais, entre los cuales se hallaba un propietario de un bosquecillo, eran los cazadores, y nosotros, situados á cierta distancia, disfrutábamos de aquel espectáculo.

Finalmente llegó un correo de Viena con órden al comisario para que nos condujese á nuestro destino. Esta buena noticia me regocijó tanto á mí como á mis compañeros, pero temblaba al mismo tiempo al verse aproximar la hora de un fatal descubrimiento; la hora que me debia anunciar la pérdida de mis padres y acaso de mis hermanos.

Mi tristeza se aumentaba á medida que nos aproximábamos á mi pátria. La entrada de Italia por esta parte presenta poco atractivo al viagero. Al dejar las bellas montañas de la Alemania para bajar por largos, estériles y desagradables caminos á las llanuras de la Italia, todo viajero que no conozca nuestra bella península se reirá al pasar por allí de la magnífica idea que de ella le hayan dado, creyendo haber sido el juguete de aquellos que tanto la ensalzaron.

El aspecto salvaje del pais contribuía á aumentar mi tristeza. Tornar á ver á nuestro cielo, hallar figuras que no tuviesen formas septentrionales, ver en fin salir de todos los labios palabras en nuestro idioma, todo, todo me enternecia; pero esa emocion tenia para mí mas lágrimas que gozo. ¡Cuántas veces en el coche me cubrí el rostro con las manos fingiendo dormir, siendo asi que lloraba! ¡Cuántas y cuántas noches pasé sin poder cerrar mis párpados, devorado de la fiebre y ocupado solo, ora en bendecir de todo corazon á mi dulce Italia dando gracias al cielo por habérmela vuelto, ora mortificándome por no tener noticias de mi fami-

lia, creándome males imaginarios, ora por último pensando que en breve me debia separar y acaso para siempre de un amigo que tanto habia padecido conmigo, y tan grandes pruebas me dió de su cariño fraternal!

¡Ah! todo el largo tiempo que pasé una vida sepultada en calabozos no fué bastante para apagar en mí la energía de mi facultad sensoria. Mas ¡cuán impotente era esta energía para el gozo, y cuán poderosa para el dolor! ¡Cuánto hubiera dado por volver á ver á Udina y la posada donde aquellos dos amigos generosos se disfrazaron por solo tener el gusto de apretarnos la mano!

Dejamos á la izquierda esta ciudad y pasamos adelante.

¡Qué de recuerdos me ofrecian Pordenone, Coneglano, Ospedaletto, Vicenz, Verona y Mántua! La primera de estas ciudades vió nacer á un jóven de mérito amigo mio, que murió en las guerras de Rusia; Coneglano era el pais donde me dijeron los *secondini* de los Plomos que habian llevado á la Zanzé; otra joven y desgrciada criatura, hoy difunta; se casó en Ospedaletto, jóven que yo veneré y aun veneraba entonces. Finalmente, en todos estos parajes se me representaban recuerdos mas ó menos gratos, y sobre todo en Mántua mucho mas que en otra parte. Me parecia ser ayer cuando fuí allí con Ludovico en 1815, y cuando lo hice con Porro en 1820.

Las mismas calles, las mismas plazas, los mismos palacios, y ¡cuán diferente la sociedad! ¡cuántos de mis amigos arrebatados por la muerte, y cuántos espatriados! ¡una generacion entera de adolescentes que conocí en su niñez, y no poder ir á esta ó la otra casa, no poder hablar con este ó aquel amigo!

Y para cúmulo de nuestra desgracia era en Mántua donde Maroncelli y yo debíamos separarnos. Ambos pasamos una noche muy triste; temblaba yo como aquel que se halla en vísperas de oir su sentencia.

Por la mañana, despues de haberme lavado la cara, me miré al espejo para ver si se conocia que habia llorado. Me puse lo mas risueño y sereno que pude. Dirigí á Dios una corta oracion, á decir verdad, muy distraido, y al oir el ruido de las muletas de Maroncelli y su conversacion con el camarero, tuve intencion de arrojarme á sus brazos. Parecíanos estar los dos llenos de ánimo para el momento crítico de la separacion, pues hablábamos con voz fuerte aunque algo trémula. En fin llegó el oficial de gendarmes que debia conducirle á la frontera de Romaña; la hora de partir sonó, y el uno enfrente del otro apenas sabíamos qué decirnos. Nos dimos un abrazo, despues un beso, luego otro

abrazo..... Subió en el coche y desapareció: yo me quedé como anonadado.

Volví á mi cuarto, donde hincándome de rodillas y rogando por el infeliz Maroncelli separado de su amigo, prorumpí en amargo y copioso llanto.

He conocido muchos hombres distinguidos; pero ninguno que en su trato tuviese mas amenidad que el que acababa de dejarme, ninguno mejor iniciado en las reglas de urbanidad, ninguno que supiese mejor esquivar los accesos del mal humor, ni que mas se acordase de que la virtud es un conjunto de tolerancia, generosidad y raciocinio. ¡Oh, tú, compañero de mis dolores durante tantos años, el cielo te bendiga do quiera que respires, y te conceda amigos que me igualen en afecto escediéndome en bondad!

Aquella misma mañana salimos de Mántua con direccion á Brescia, donde quedó del todo libre el otro cautivo Andrés Tonelli. Recibió el pobre en Brescia la noticia de la muerte de su madre, y la desesperacion de su llanto me partia el corazon.

Aunque lleno de angustias y con motivo para estarlo, lo que voy á contar me hizo reir algun tanto.

Hallábase sobre una mesa de la posada un cartel del teatro; le cojo y leo: *Francesca de Rímini, ópera, etc.*

—¿De quién es esta ópera? pregunté al camarero.

—Yo no sé, contestó, quién la haya puesto en verso ni en música, pero lo que sí sé es que es la misma *Francesca de Rímini* que todo el mundo conoce.

—¿Todo el mundo? mucho os equivocais si así lo creeis. Por ejemplo, yo que llego de Alemania ¿cómo quereis que conozca á *vuestras Franciscas?*

Era el camarero un jóven con una cara propiamente bresciana: al oir aquellas palabras me miró como con aire compasivo y despreciante.

—¡Me gusta la idea! como si se tratara aqui de cuarenta *Franciscas*; yo solo hablo de una *Francisca de Rímini*, es decir, de la tragedia del Signor Silvio Pellico, de la cual han sacado una ópera, echándola por supuesto á perder; pero siempre es aquella.

—¡Ah! sí. ¿Silvio Pellico? Ese nombre no me es desconocido. ¿No es aquel tunantuelo, le dije, que fué primero condenado á muerte y luego al *carcere duro* hará unos ocho ó nueve años.

¡Plegue al cielo que no me hubiese asi chanceado! Dirigió el mozo su vista en derredor suyo, fijóla despues en mí rechinando su hermosa dentadura, y á no ser por cierto ruido que llamó su atencion, estoy casi persuadido que me hubiera pegado.

A esto se marchó murmurando *¡Tunantuelo! ¡Tunantuelo!*

Pero antes de marcharme supo quien era, y el pobre estaba tan cortado en mi presencia que no acertaba á hablar, ni escribir, ni andar. No hacia mas que mirarme, frotarse las manos, y decir á todo, viniese ó no al caso: *¡Sior si! ¡Sior si!* como un hombre que estornuda.

Dos dias despues, el 9 de Setiembre, llegamos el comisario y yo á Milan cerca del anochecer. ¡Qué de sensaciones á la par dulces y dolorosas esperimenté al ver la cúpula del Domo, al pasar por mi acostumbrado paseo de Loreto, al hallarme en el *Corso* (*), despues de entrar por la puerta oriental, al contemplar aquellas casas, aquellos templos y aquelas calles! Era un ardiente deseo de detenerme algun tiempo en Milan para abrazar á los amigos que me quedasen; un gran sentimiento al recordar todos los infelices que dejé en Spielberg, los que comian el pan amargo de la emigracion, y los que dejaron de existir; era un vivo agradecimiento al amor que me manifestaron casi todos los milaneses; un ligero movimiento de cólera contra el corto número de aquellos que me calumniaron, siendo asi que ellos fueron siempre el objeto de mi aprecio.

Fuimos á alojarnos á la *Bella Venecia*; alli es donde tantas veces me divertí con mis amigos; donde visité tantos estrangeros de distincion; donde cierta respetable señora me suplicó, aunque en vano, la siguiese á Toscana, previendo si me quedase en Milan todas cuantas desgracias me sucedieron. ¡Ah! ¡recuerdos llenos de emocion! ¡Ah! ¡memoria de otro tiempo mezclado de placer y de pena, disipado con tanta rapidez!

Todos los camareros descubrieron quién era yo. La noticia se divulgó, y por la noche ví mucha gente parada delante de la fonda mirando á los balcones. Una persona de entre ellos (no sé quien pudiera ser) pareció conocerme y me saludó con las dos manos.

¡Ay de mí! esclamaba ¿dónde estarán los hijos de Porro, que tambien lo eran mios? ¿Por qué no los veo?

El comisario me condujo á la policía para presentarme al director. ¡Cuál se oprimió mi corazon al ver de nuevo aquella casa mi primera prision! ¡Cuál se renovaron á mi espíritu todas las pasadas aflicciones! ¡Oh tú, Melchior Gioja, con qué ternura me acuerdo de tí en este momento! Sí, se me representan muy bien aquellos pasos que tan de prisa dabas por entre los estrechos muros, las muchas horas que pasabas inmóvil en tu mesa escribiendo sobre ella tus nobles pensamientos, las señas que me ha-

(*) Paseo.

cias con tu pañuelo, y la tristeza con que me mirabas luego que te fue prohibido saludarme: yo pensaba en tu sepulcro ignorado acaso de la mayor parte de tus amigos como lo fue de mí, y rogaba por el descanso de tu alma.

Tambien me acuerdo del mudito, de la tierna voz de Madalena, los latidos de mi corazon, mi compasion hácia ella, mis vecinos los ladrones, el pretendido Luis XVII, y aquel desgraciado preso que se dejó sorprender con una carta mia, y que yo creí oir sus quejidos pegándole.

Estos y otros recuerdos me mortificaban como un pesado sueño, pero aun mas que todo la memoria de las dos visitas que hacia diez años me hizo mi amado padre. ¡Cuál se ilusionaba el pobre anciano creyendo que pronto me iria á reunir con él en Turin! ¡Cómo hubiera podido sobrevivir á la idea de ver sepultado su hijo por espacio de diez años en una cárcel! Y sobre todo, ¡qué cárcel! Pero luego que se disipasen aquellas ilusiones, ¿habrán tenido mis padres bastante fuerza para luchar con tan acerbo dolor? ¿Tendré aun la dicha de abrazarlos? ¿O solo veré á uno de ellos? ¿Cuál?

¡Oh duda llena de angustias y siempre reproduciéndose! Me hallaba casi á la puerta de mi casa paterna, y aun ignoraba si mis padres vivian; aun no sabia la suerte de mis hermanos.

El director de la policía me recibió con mucho agasajo, y permitió me detuviese en la *Bella Venecia* con el comisario imperial, en vez de ponerme en otra parte. Sin embargo me prohibió dejarme ver á nadie, por lo cual me determiné á partir al dia siguiente. Solo obtuve permiso para avistarme con el cónsul y preguntarle por mi familia.

Con mucho gusto hubiera yo pasado á verle, pero una fuerte calentura me forzó á acostarme, y le supliqué tuviese á bien venirme á ver.

Tuvo la atencion de no hacerse esperar mucho, y ¡cuánto se lo agradezco!

Dióme muy buenas noticias de mi padre y de mi hermana mayor, pero respecto á mi madre y otras dos hermanas permanecí en la cruel incertidumbre.

Tranquilizado en parte, aunque no lo bastante, hubiera querido para alivio de mi corazon prolongar la conversacion con el cónsul; su amabilidad me sedujo, pero por fin tuvo que dejarme.

Quedándome solo, las lágrimas me hubieran hecho provecho, pero no las tenia. ¿Por qué en ciertas ocasiones el dolor me hace prorumpir en sollozos, y otras por lo comun en vano invoco unas lágrimas cuya existencia parece debiera serme de un gran con-

suelo? Esta falta de alivio empeoraba el estado de mi calentura, y tenia un gran dolor de cabeza.

Un buen sargento de la policía de Viena hacia las veces de criado del comisario: cuando llegamos á Stundberger le pedí de beber; no era viejo, pero la casualidad hizo que al presentarme el vaso temblase su mano. Aquel temblor me recordó á Schiller cuando el primer dia de mi llegada á Spielberg le pedí con altanería el cántaro del agua, y me le presentó.

Mas ¡oh maravilla! uniéndose aquel recuerdo á los otros, rompió la roca de mi corazon y corrieron las lágrimas.

El dia 10 de Setiembre por la mañana dí un abrazo á mi buen comisario y partí. Solo hacia un mes que nos conocíamos y le miraba ya como un antiguo amigo. Llena su alma del sentimiento de lo bello y de lo honesto, no era investigadora, no era artificiosa, no porque desconociese el modo de serlo, sino por aquella inclinacion á la naturalidad que se encuentra en los hombres rectos.

Cierto sugeto me dijo en una parte donde nos paramos durante el viaje.

—No os fieis de ese *ángel de la guarda*, porque si no fuera de los del infierno no os lo hubieran dado.

—Os equivocais mucho, le repliqué, y estoy completamente persuadido de que os equivocais.

—Los mas finos, repuso, son los que mejor saben disimular.

—Si asi fuera no se podria creer en la virtud de nadie.

—Hay ciertos puestos en la sociedad en los que se puede encontrar mucha elegancia en los modales, pero jamás virtud.

Solo le pude contestar: —Eso es exajeracion, amigo; pura exajeracion.

—Soy consecuente, insistió.

Mas fuimos interrumpidos, y me acordé del *cave á consequentiarüs* de Leibnitz.

Demasiado raciocinan la mayor parte de los hombres con la siguiente lógica falsa é implacable:—Sigo la bandera *A*, porque no dudo es la de la justicia; mi vecino sigue la bandera *B*, que estoy tambien cierto es la de la injusticia; luego mi vecino es un malvado.

¡Dejad, lógicos furibundos! sea cual fuere la bandera á que pertenezcais, no raciocineis con tanta inhumanidad. Recordad que partiendo de un dato desventajoso, cualquiera que sea este (¡y donde habrá una sociedad ó un individuo que no le presente!), y procediendo con inexorable rigor, de consecuencia en consecuencia á cualquiera le es fácil llegar á esta conclusion: fuera

de nosotros cuatro, todos los hombres merecen ser quemados vivos; y aun si despues tiene lugar un escrutinio mas riguroso, cada uno de los cuatro añadiria: todos los hombres merecen ser quemados vivos; todos, menos yo.

Este rigorismo vulgar es altamente antifilosófico: habrá, sí, sabiduría en una desconfianza moderada, pero jamás llevada esta al estremo.

Desde aquel aviso que me fue dado acerca del *ángel de la guarda*, me ocupé con mas atencion que antes en estudiarle, y cada vez reconocia mas y mas en él un hombre incapaz de ofender á nadie, y de naturaleza generosa.

Cuando hay ya establecido un órden social, sea cual fuere, todos aquellos empleos que la conciencia general no reconoce como infames; todos los que pueden cooperar noblemente al bien público, y cuyas promesas seducen á la multitud; y por último, todos aquellos cargos en los que no se puede negar sin cometer un absurdo que hayan sido ocupados por hombres de bien, pueden ser siempre desempeñados por gente honrada.

He leido, no sé donde, que cierto cuakero aborrecia á los soldados, y viendo un dia arrojarse un soldado al Támesis y salvar la vida á un infeliz que se ahogaba, esclamó: «No por eso dejaré de ser cuakero, pero tambien hay entre los soldados muy buena gente.»

Acompañóme Stundberger hasta el coche donde subí con el brigadier de gendarmería á quien se me habia confiado. Llovia, y el aire era muy frio.

—Embozaos bien en la capa, me decia, cubríos mejor la cabeza no llegeis malo á vuestra casa. Os podeis resfriar con tanta facilidad... ¡Cuánto siento no poderos ofrecer mis servicios hasta Turin!

Pronunciaba estas palabras con mucho afecto y ternura.

—De aquí en adelante acaso no tendreis ya que lidiar con ningun aleman, decia, y no oireis hablar mas una lengua que los italianos hallan tan áspera; y por cierto que no lo sentireis mucho: es tanto lo que habeis sufrido en nuestro pais, que me parece no tendreis grandes deseos de acordaros de nosotros. Y sin embargo yo, cuyo nombre habreis olvidado bien pronto, no cesaré de rogar por vos.

—Como yo por tí, le contesté apretando por última vez su mano.

Y el buen hombre proseguia gritando: *¡Guten morgen! ¡Gute riese! ¡Leben sie wohl!* (buenos dias, buen viaje, pasarlo bien,) últimas palabras que oí pronunciar en aleman, y que me fueron tan gratas cual si pertenecieran á mi idioma pátrio.

Amo con pasion á mi pátria, mas no detesto ninguna otra nacion. La civilizacion, la riqueza, el poder, la gloria varian segun

las naciones; pero en todas ellas existen, y sin escepcion, ciertas almas fieles á la alta vocacion del hombre, la que consiste en amar, compadecer y ser útil.

El brigadier que me acompañaba me contó haber sido uno de los que prendieron á mi amigo Confalonieri. Me contó de qué modo trató de fugarse, y lo mal que le salió el proyecto. Me dijo que hubo que arrancarle de los brazos de su esposa, y que tanto esta como él sufrieron su desgracia con emocion, pero tambien con dignidad.

Al oir aquella lamentable historia me sentia poner malo, y como si estuviese mi corazon agarrado por una mano de hierro.

El brigadier, hombre llano, y que narraba con festividad, no echaba de ver que sin tener resentimiento contra él me era imposible mirar sin estremecerme aquellas manos que se arrojaron sobre mi amigo.

Cuando en otro tiempo, hace ya muchos años, iba á pasearme con los hijos del conde Porro á los campos de Arluno, algunas veces nos estendíamos hasta Buffalora siguiendo las márgenes del Tésino. Tuve un gran placer al ver concluido aquel hermoso puente, cuyos materiales conocí esparcidos por el suelo lombardo, y que en general se creia no llegase á tener efecto. Igual fué mi alegría al atravesar de nuevo el rio, y volviendo á ver la piamontesa tierra. Sí: aunque he dicho que amo á todas las naciones, bien sabe Dios cuánto prefiero la Italia, y por mucho que ame á la Italia, Dios sabe tambien hasta qué punto prefiero entre todos los nombres de los itálicos paises el del Piamonte, la cuna de mis padres.

Frente por frente de Buffalora se halla San Martin. Alli dirigió algunas palabras el brigadier lombardo á los carabineros piamonteses; me saludó, y volvió á pasar el puente.

—A Novara, dije al cochero.

—Tened la bondad de esperar un poco, repuso uno de los carabineros.

Esto me dió á entender que aun no gozaba yo de entera libertad, y solo temia se retardase mi llegada á la casa paterna.

De alli á veinte minutos se apareció un caballero que me pidió permiso para ir conmigo á Novara, pues habia perdido una ocasion, y en aquel momento no habia mas que mi coche: añadiendo que se creeria dichoso si yo le permitiese, etc., etc.

Era un carabinero disfrazado, y de festivo humor, y me sirvió de muy buena compañía hasta Novara. Cuando llegamos á aquella ciudad, fingiendo quererme llevar á una fonda, dirigió el coche hácia el cuartel de carabineros, donde me dijeron que habia

una cama dispuesta para mí en el cuarto de un oficial, y que allí debia permanecer hasta nueva órden.

Me acosté con la esperanza de poder partir al siguiente dia, hablé un ratito con el oficial á quien pertenecia el cuarto, y caí en el sueño mas profundo. ¡Cuánto tiempo hacia que no habia dormido tan bien!

Despertéme por la mañana y me vestí al momento. ¡Cuán largas me parecieron aquellas primeras horas! Almorcé, hablé, me paseé por el cuarto y por el terrazo, recorrí los libros de mi patron, y por último me anunciaron una visita.

Era un oficial que vino con mucha política á traerme noticias de mi padre; me dijo que en Novara habia una carta para mí, y que me la iban á traer. Le agradecí en estremo su amable cortesanía.

Pasáronse todavía algunas horas que me parecieron eternas, y por fin llegó la carta.

¡Ah! ¡Cuál se llenó mi alma de gozo al volver á ver aquella escritura amada! ¡Cuál al saber que mi madre, mi escelente madre y mis hermanos vivian aun! ¡Mas ay! la mas jóven de mis hermanas, aquella Marietta que tomó el velo en el monasterio de la Visitacion, y cuya noticia recibí yo clandestinamente en mi prision, ya hacia nueve meses que dejó de existir.

Muy grato me es el pensar que debo mi libertad á todos aquellos que me querian y no dejaban de interceder por mí con Dios, y sobre todo á aquella hermana que murió con todos los indicios de la piedad. ¡Dios la recompense de las angustias que tuvo su corazon que pasar á causa de mis infortunios!

Pasábanse los dias sin que llegase la órden de dejar á Novara: mas por último en la mañana del 16 de Setiembre me fue dado el permiso, desde cuyo momento me dejaron los carabineros. ¡Cuántos años hacia que no me era dado ir donde mi voluntad me llevase sin ser escoltado!

Cobré algun dinero, recibí atenciones de algunas personas conocidas de mis padres, y me puse en camino á las tres de la tarde. Tenia por compañeros de viaje una señora, un negociante, un escultor, y dos pintores jóvenes, de los cuales el uno era sordo-mudo. Venian estos últimos de Roma, y tuve el gusto de saber que conocian á la familia de Maroncelli. ¡Es tan dulce hablar de personas que amamos con otras á quien no son indiferentes!

Pasamos la noche en Vercelli, y por último llegó el dichoso dia 17 de Setiembre. Proseguimos el viage. ¡Con qué lentitud caminaba el coche! hasta por la noche no llegamos á Turin. ¡Quién podrá pintar jamás el consuelo de mi corazon y el de

aquellos idolatrados corazones en el momento de ver y abrazar á mis padres y hermanos! No estaba allí mi hermana Josefina, á quien sus deberes habian llamado á Chieri; pero en cuanto supo la noticia de mi regreso vino inmediatamente á pasar algunos dias en familia. Devuelto yo á aquellos cinco objetos de mi mas tierna afeccion, era y soy en este momento el mas feliz de todos los mortales.

¡Ah! ¡Bendigo á la Providencia, tanto por mis pasados infortunios y presente felicidad, como por todo el bien y el mal que me esté reservado! Los hombres y las cosas, por voluntad ó por fuerza, no son en manos de aquella sino admirables instrumentos que sabe poner en juego para sus fines particulares.

Por el autor,
A. Aparisi y Guijarro.

PREOCUPACIONES.

ARTÍCULO 4.° Y ÚLTIMO.

Agradecido á la honra que esa redaccion dispensa al desconocido, continuará la tarea de presentar las preocupaciones políticas, para que no se confundan con las verdades del sistema representativo.

Muchas veces cuando se tropieza con el error se grita frenéticamente. «Hemos descubierto una verdad, sancionémosla como principio, agrupémonos para defenderlo, derrámese nuestra sangre, establezcámoslo como base de la sociedad, fundemos en él nuestro porvenir y el de nuestros hijos. ¡Cuántas ilusiones! Os habeis afanado creyendo que estableciais un axioma, sin apercibiros de que os haceis esclavos de una preocupacion. Todo error vendrá á tierra al soplo de la verdad.

Terminaba mi anterior artículo diciendo que la cámara electiva no era la representacion del pais, sino que á lo mas, y obrando con generosidad en las concesiones, podria tener un tercio de representacion; en este supuesto, ni tiene derecho ni capacidad para absorver el gobierno que podrá entregársele, aceptarlo, no egercerlo; pero impedirá al trono que gobierne. ¿Cuál será el resultado de esta confusion? Veámoslo.

Como los partidos todo lo interpretan, unos acusan al gobierno, otros á las cámaras; yo, mas indúlgente, creo que ni el go-

bierno ni las cámaras tienen la menor culpa, ni de esta ni de la pasada situacion, ni de la incertidumbre, que no lograrán evitar, mientras nos hallemos bajo el imperio de las preocupaciones: cámbiense los ministros, cámbiense los diputados en buen hora; pero nos quedaremos siempre lo mismo, porque tenemos que pedir á los nuevos diputados otros ministros, otra marcha de gobierno. Así procederemos hasta el infinito y saltando de cámbio en cámbio y de alteracion en alteracion, nada habrá fijo, nada estable, nada duradero; por consiguiente no llegará á consolidarse jamás el gobierno ni la nacion obtendrá las ventajas á que tiene tanto derecho.

Yo bien sé que para escusar el caos de la cámara electiva se dice: «Aun no están formadas nuestras costumbres representativas, es necesario mas tiempo para crearse las condiciones de gobierno: yo contesto; es imposible llegar á este caso, mientras no distingamos las preocupaciones de la verdad.

Como marchamos por camino tan escabroso tenemos que andar lentamente, cambiando de direccion cada instante, y despues de un largo y penoso viage, volvemos á encontrarnos en el mismo punto de que hemos partido; es decir, hemos perdido mucho tiempo, nos hemos fatigado inútilmente, hemos gastado inmensos recursos, hemos agotado nuestras fuerzas y ¿para qué? para volver á principiar.

Procediendo así se aumenta la confusion, mientras mas andamos, mas se dividen los colegios electorales, se forman distintas fracciones que despues se ligan entre sí, no para sostener una opinion política, sino para la reunion de pandillas, de enemistades locales, de ambiciones. Si alguno duda de esta verdad, desea el desconocido que se desengañe por sí mismo y le aconseja que vea los colegios electorales, sus divisiones, sus coaliciones, las combinaciones que dan mayoría numérica á los candidatos que obtienen los votos hasta de los que rigen diversos y aun opuestos principios. ¿A dónde nos lleva la ascendente anarquía electoral? No tiene término: nuestras costumbres públicas, cada dia se hacen menos representativas en la verdadera acepcion del gobierno representativo.

Suponed que una cámara electiva representante segun vosotros del pais, circunscripta á un número mucho menor que el de los electores, suponed que estuviere colocada en una altura superior á el rey, que por la unidad de su situacion, de su interés, representa mucho mas que la cámara electiva, la situacion, el interés y la voluntad real del pais; suponed que falta este piloto á la nave y que la cámara nombra directamente los ministros, por cuyo medio se ha de gobernar. ¿Creeis, decídmelo fran-

camente, que ninguna persona de buen juicio querria vivir entre nosotros, fijar en este pais su familia ó su fortuna? No, no lo creeis.

Ya oigo que me contestais no; la cámara electiva ni nombra directamente los ministros; ni impone al rey la necesidad de nombrar los que se designen y á los ministros el sistema que han de seguir: sin duda olvidais que todos conocemos esa práctica parlamentaria, de sacar los ministros de las cámaras, todos conocemos esa práctica parlamentaria de cambiar el ministerio, cuando la mayoría rechaza un proyécto. ¿Os parece que hay gran diferencia entre nombrar la cámara los ministros ó imponer al rey la necesidad de elegir los que ella designe y á los ministros el sistema de gobierno que han de seguir? La diferencia únicamente consiste en que el trono retarda el resultado y ¿cuál es la consecuencia? La anarquía gubernativa, la impotencia administrativa, la nulidad de todo progreso, el aumento de impuestos estériles: solo es cuestion de tiempo: si continuamos neutralizando la accion del trono, por mas que este luche, no podrá librarnos de la descomposicion.

Aun diviso otro peligro, que no anuncié en mi artículo anterior y es que el gobierno se ve arrastrado por las opiniones populares y fácilmente podrá pasar la línea de la civilizacion; en este caso el gobierno producirá la revolucion contra el pais y hará imposible su existencia. Nadie querrá destruir la monarquía, pero la verdad es que otros quieren reinar en nombre del monarca; si debilitan su influencia moral, podrán dejarle los medios rentísticos y militares para que se conserve; pero ¿es esto bastante? No, es necesario dejarle marchar, obrar, querer; sin esto, la monarquía arrastra una vida impotente, no hace mas que conservarse, ¿pero existe la dignidad Real? No, por una preocupacion la han trasladado á la cámara electiva.

Un número determinado de diputados, puede presentar los proyectos de ley que le acomode: pues bien; suponed que este número de representantes de la clase media, presenta un presupuesto formado segun sus ideas de gobierno; otros diputados presentan un proyecto de nueva organizacion del egército, otros lo presentan para variar la division del territorio, otros para alterar el repartimiento de las contribuciones; decidme ¿qué hace el gobierno si se encuentra con que uno ó mas proyectos presentados en esta forma, han sido discutidos y aprobados por la cámara? ¿Y qué es el rey? Nada mas que el encargado de la ejecucion bajo la pena de chocar con las cámaras, si niega la sancion á lo que ellas han propuesto, discutido y aprobado.

Me direis, no queremos la omnipotencia sino la preponderan-

cia de la cámara electiva; esto no pasa de ser una sutileza, voy á probarlo brevísimamente. ¿En qué se diferencia la omnipotencia de la preponderancia, cuando de esta resulta que el rey está obligado á mudar el ministerio y variar el sistema de gobierno segun la voluntad de la cámara electiva? Si concedeis á la cámara el derecho de oponerse á la propuesta del trono, ¿por qué no concedeis al trono el derecho de limitar la voluntad de la cámara? ¿Por qué no dais el mismo derecho á un poder que á otro, puesto que segun vuestras teorías, estos dos poderes constituyen el gobierno representativo? Porque vivimos bajo el imperio de las preocupaciones, porque confundimos el error con la verdad.

No me cansaré de repetirlo; Dios me libre de desear la omnipotencia del trono, ni el mismo trono la quiere, ni la ha querido jamás, ni podria sostenerse sino tuviera por base las leyes hechas como previenen las de partida y como siempre se han dictado.—Consejo de homes entendidos et sabidores et leales et sin cobdicias.—Ley 9.ª, tít. 1.º, Part. 1.ª—Mas adelante en otra ley (18 del mismo título y partida) se manda «que para desatar las leyes del todo que non valan non se debe facer sino con gran consejo de todos los homes buenos de la tierra, los mas buenos et los mas honrados et mas sabidores, razonando mucho los males que hi fallaren porque se deban toller; otro sí los bienes que hi son et pueden ser.» No se llamaban diputados ni senadores, pero se buscaban hombres sábios, honrados, leales y sin codicia: no salieron por cierto de las urnas electorales los hombres que en el siglo XIV y en las córtes de Alcalá revisaron y aceptaron las leyes de Partida.

Quiero antes de concluir, y para que no se me acuse de que cito tiempos muy remotos, recordar que tampoco salieron de las urnas electorales los magistrados, los jurisconsultos y demas que discutieron y presentaron á la sancion Real, el código de comercio que hoy rige y que nada por cierto tiene que envidiar ni al Código penal ni á la ley de enjuiciamiento civil que son leyes por autorizacion y no por discusion de las cámaras.

Disimulen VV., señores redactores, si he descendido en este artículo hasta nuestra legislacion, pero no he podido menos de prevenirme por si se me acusa de que quiero la omnipotencia del trono; esa omnipotencia que ni ha tenido nunca ni la apetece, ni la reclama: si se concediese hoy al rey, la omnipotencia de derecho no podria egercer la de hecho, porque la naturaleza misma de la civilizacion se lo impediria. ¿Por qué temeis la accion fuerte del poder cuando veis que todo el movimiento actual de la sociedad tiende á negarlo, á destruirlo, pues como decís vosotros mismos, la democrácia corre á banderas desplegadas?

Concluyo por ahora repitiendo que solo aspiro al triunfo de la verdad; mientras sigamos viviendo bajo el imperio de las preocupaciones, no llegaremos á disfrutar las ventajas que nos ofrecen las modernas teorías.

Por el desconocido
Francisco Quereda.

ÍNDICE.

Pág.

Institutos religiosos; por D. Antonio Aparisi y Guijarro y Don Bernardo Latorre. 1
La libre discusion, por D. Miguel Vicente Almazan. 9
¡Se salvó la patria! por D. Vicente Linares. 12
La legitimidad, artículo de M. Cárlos Muller; traducido por Don José Beltran y Perez. 15
Cantos de Rúneberg; traducidos por una desconocida. 22
216, 386
Sobre el proyectado monumento en honor de la Inmaculada Concepcion; por D. Francisco Quereda. 24
Ferro-carril de Alicante; por D. Tomás Guijarro. 25
Mis prisiones; por Silvio Pellico. 26, 70
110, 147, 186, 224, 269, 308, 351, 389, 425, 467, 511, 543, 569
Crónica. 36, 75,
114, 155, 194, 236, 273, 316, 354, 395, 437, 477, 520, 559
Pensamientos políticos, filosóficos y morales de varios autores. . 32, 193
233, 442, 449
Pensamientos varios; por D. Vicente Miguel y Florez. . . . 41
Dia de Todos Santos.—Dia de Difuntos; por D. Vicente Miguel y Florez. 43
Sobre las leyes fundamentales del órden social; por D. Tomás Mateo. 45
283, 445
La centralizacion; por D. Leon Galindo y de Vera. 49, 207
Los dos Napoleones, diálogo; por D. Antonio Cabanillas. . . . 58
Sacerdote, libro y Templo, traduccion; por Fernan Caballero. 63
Siempre en crisis; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . . 81
La situacion; por D. Jaime Balmes. 86
La libertad y los liberales; por D. Miguel Vicente Almazan. . . 92
Estudios etimológicos; por D. Agustin Blat. 96,
177, 419
Sobre el estado actual político de España; por D. Miguel Vicente Almazan. 121
Preocupaciones; por un desconocido. 125
367, 488, 594
La actual civilizacion; por D. Leon Galindo y de Vera. . . . 129, 449
Crítica literaria; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. 134
376, 481

Pág.

La escala sin término; por D. José Beltran y Perez. 138
302, 495
El Sr. Bravo Murillo, Juicio público; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. 161
El Sr. Rios Rosas, por D. Leon Galindo y de Vera. 169
Sobre el estado actual político de España; por D. Tomás Mateo. 174
Lecturas para todos; por D. Luis Miquel y Roca. 179
Las Cortes y el País; por D. Miguel Vicente y Almazan. . . . 201
Bromas de Carnaval; por D. Justo Marzo. 211
Comunion general en la Casa-Galera de esta ciudad; por un desconocido. 214
Estado de la hacienda en las Dos-Sicilias, traduccion; por D. José Royo y Salvador. 221
Pensamientos filosóficos sobre el estado actual de la sociedad; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. 241, 281
La Francia y la Inglaterra; por D. Miguel Vicente Almazan. . . . 244
Elecciones de Luarca; por D. Leon Galindo y de Vera. . . . 249
Observaciones morales; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . . 257, 292
Variedades.—Asesinatos cometidos en la revolucion francesa; por Chateaubriand. 260
Inquilinatos; por D. Manuel Benedito. 288
Confesiones de un filósofo; por un desconocido. 296
Los trenos de Jeremías; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . 321
La Semana Santa en Roma; por *** 329
Mistificaciones parlamentarias; por D. Leon Galindo y de Vera. . 338
La autonomia del individuo; por D. Miguel Vicente Almazan. . 361
Estadística, por D. Tomás Guijarro. 372
A los electores del distrito de Morella; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. 393
Filosofía religiosa; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . . . 401
Las estátuas; por D. Miguel Vicente Almazan. 404
Al Escmo. Sr. príncipe de Galitzin; por D. Justo Marzo. . . . 411
La hermana de la caridad; por D. Antonio Cabanillas. 416
Monumento á la Concepcion Inmaculada; por D. Luis Gonzaga del Valle y D. Diego de Llano y Nevar. 456
Ofrendas á María; por D. Juan Vila y Blanco. 464
A *La Actualidad;* por D. Miguel Vicente Almazan. 476
Palabras y disparates por D. Julio Febrero. 492
Política religiosa; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . . . 521
Aclaracion; por el mismo. 529
A mi querido amigo D. Antonio Aparisi; por D. Leon Galindo y de Vera. 530
Incienso; por el mismo. 532
A S. M. la Reina nuestra Señora; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. 561
A nuestras Autoridades; por D. Leon Galindo y de Vera. . . 563
A nuestros suscritores; por D. Antonio Aparisi y Guijarro. . . 563
A nuestros lectores; por D. Leon Galindo y de Vera. . . . 565

POESIAS.

Una historia de flores, por D. José Ortiz Maiquez. 19
El sueño del pastor; fábula por D. José Iranzo. 21